

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NÚMERO LP-INE-005/2025

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE
PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL PARA EL 2025”**

ACTA DE FALLO

2 DE ABRIL DE 2025

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-005/2025 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación de Proveedores y Contratistas Sancionados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral y por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **15:30 horas** del día **2 de abril de 2025**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-005/2025**, convocada para la contratación del “**Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025**”.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

A C T A

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **15:30 horas** del día **2 de abril de 2025**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. inciso b) de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-005/2025. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto es presidido por el Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, quien emite el fallo con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES.-----

En la presente acta se hace constar que de **manera presencial** se recibieron **4 (cuatro) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes: -----

No.	LICITANTES
1	Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.
2	Sama Construcciones, Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.
3	Corporativo Desci, S.A. de C.V.
4	Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran sancionados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, ni se encuentran inhabilitados o sancionados de acuerdo con el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, que da a conocer la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno a través de la página <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx>; a la fecha en que se emite el presente documento. De la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados, ni sancionados. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

No.	LICITANTES	INHABILITADOS / SANCIONADOS
1	Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	No inhabilitado, ni sancionado
2	Sama Construcciones, Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.	No inhabilitado, ni sancionado
3	Corporativo Desci, S.A. de C.V.	No inhabilitado, ni sancionado
4	Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.	No inhabilitado, ni sancionado

Asimismo, de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes se informa el resultado del:-----

- I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica,
- II. Evaluación técnica y
- III. Evaluación Económica

I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el **análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** fue realizado por el Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, avalado por el Lic. Edgardo Amaya Robles, Director de Recursos Materiales y Servicios, verificando que los licitantes cumplieran con los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria; resultando lo siguiente:-----

No.	LICITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	FUNDAMENTO
1	Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
2	Sama Construcciones, Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
3	Corporativo Desci, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
4	Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

II. Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

Dirección de Recursos Materiales y Servicios, a través de los **Servidores Públicos: Mtro. Juan Alberto López Toledo, Subdirector de Servicios, avalada por el Lic. Edgardo Amaya Robles, Director de Recursos Materiales y Servicios;** quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y los artículos 33 y 69 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación de las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio No. INE/DEA/DRMS/748/2025**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Evaluación del Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria -----

No.	LICITANTES	CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”
1	Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	CUMPLE
2	Sama Construcciones, Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.	NO CUMPLE
3	Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.	CUMPLE
4	Corporativo Desci, S.A. de C.V.	CUMPLE

Lo anterior, conforme se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**” y que forma parte integral de la presente acta. De los licitantes que **CUMPLEN** con lo **solicitado** en el **Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”** de la convocatoria, para la **partida única**, se procedió a realizar la evaluación de la tabla de puntos y porcentajes, de conformidad con lo establecido en los numerales 4.2. inciso b) y 5.1. segundo párrafo de la convocatoria. -----

Evaluación de la tabla de puntos y porcentajes de la convocatoria-----

De conformidad con lo señalado en las fracciones I y II del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 72 de las POBALINES, de la **revisión, verificación y validación** realizada por el **Área Técnica** para la **partida única**, se desprende que las ofertas presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, obtuvieron la siguiente puntuación: -----

No.	LICITANTES	PUNTUACIÓN TÉCNICA OBTENIDA	CUMPLE / NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
1	Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.	50.5940	CUMPLE Al haber obtenido una puntuación mayor a la puntuación mínima requerida (45.00 puntos)

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

2	Corporativo Desci, S.A. de C.V.	44.8195	NO CUMPLE Al no haber obtenido la puntuación mínima requerida (45.00 puntos)
3	Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	54.01875	CUMPLE Al haber obtenido una puntuación mayor a la puntuación mínima requerida (45.00 puntos)

Lo anterior, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)”**, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación técnica y que forma parte integral de la presente acta. -----

Considerando que solo serán susceptibles de evaluar económicamente aquellas ofertas que hayan cumplido con los requisitos solicitados en los numerales 4.1. y 4.2. de la convocatoria, en ese sentido, los licitantes que no resultaron susceptibles de evaluarse económicamente para la partida única, respectivamente, son: -----

No.	LICITANTES	INCUMPLIMIENTOS
1	Sama Construcciones, Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.	Oferta técnica
2	Corporativo Desci, S.A. de C.V.	Oferta técnica

III.- Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67, así como el artículo 72 de las POBALINES y el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la **evaluación económica** fue realizada para la **partida única**, por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, avalada por el Lic. Edgardo Amaya Robles, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado de la evaluación económica, de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes, misma que se detalla en el **Anexo** denominado **“Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

Rectificación por error de cálculo -----

Derivado del análisis de precios efectuado para la **partida única**, se realizaron las rectificaciones por error de cálculo, en la oferta económica del licitante que se detalla a continuación: -----

No.	LICITANTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 84 de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Rectificación por error de cálculo**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

Precios No Aceptables -----

Se **verificó** que el **Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, fuera un **Precio Aceptable**, respectivamente, resultando lo siguiente: --

No.	LICITANTES	PRECIO ACEPTABLE / NO ACEPTABLE
1	Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
2	Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 fracción XLI del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción II de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**”, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Determinación de la Puntuación que corresponde a la oferta económica -----

De conformidad con el numeral 5.2. de la convocatoria, se obtuvo la puntuación correspondiente a la oferta económica, para la **partida única**, de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, obteniendo lo siguiente:-----

No.	LICITANTES	PUNTUACIÓN ECONÓMICA OBTENIDA
1	Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.	40.00
2	Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	23.36

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Determinación de la Puntuación que corresponde a la oferta económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Resultado final de la puntuación obtenida -----

De conformidad con los numerales 5., 5.1. y 5.2. de la convocatoria, los puntos totales obtenidos para la **partida única**, por los licitantes evaluados económicamente, son los siguientes: -----

No.	LICITANTE	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL DE LA PUNTUACIÓN
1	Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.	50.5940	40.00	90.5940
2	Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	54.01875	23.36	77.37875

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Resultado final de la puntuación obtenida**”, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Ofertas Desechadas -----

Derivado del resultado obtenido de la **evaluación técnica**, se desprende que las **ofertas presentadas** para la **partida única**, por los licitantes que se enlistan a continuación, **SE DESECHAN**, respectivamente, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

No.	LICITANTES	INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DE DESECHAMIENTO
1	Sama Construcciones, Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.	Técnicamente: Al no cumplir con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, para la partida única , con fundamento en los numerales 2 inciso f), 4.2. inciso b) y 5.1. segundo párrafo de la convocatoria.	Fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y el numeral 14.1. inciso 1) de la convocatoria.
2	Corporativo Desci, S.A. de C.V.	Técnicamente. Al no haber obtenido la puntuación mínima requerida (45.00 puntos), para la partida única , con fundamento en el artículo 72 de las	Fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y el numeral 14.1. inciso 9) de la

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

		POBALINES y el numeral 5.1. penúltimo párrafo de la convocatoria.	convocatoria.

Oferta no adjudicada

Se indica que **no se adjudicó el contrato abierto** para la **partida única** al licitante que se lista a continuación; en virtud de **no haber obtenido el mejor puntaje total en la evaluación**:

No.	LICITANTE	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL DE LA PUNTUACIÓN
1	Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	54.01875	23.36	77.37875

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Resultado final de la puntuación obtenida**”, mismo que forma parte integral de la presente acta.

Adjudicación del contrato abierto

De conformidad con la fracción I del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato abierto**, para la **partida única, ejercicio fiscal 2025**, al **licitante Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.**, conforme al **Monto de Presupuesto Mínimo y Monto de Presupuesto Máximo que incluyen el Impuesto al Valor Agregado**, que se podrán ejercer como se señalan a continuación y que se establecen en el **numeral 1.2. Tipo de contratación de la convocatoria**:

Ejercicio Fiscal	PRESUPUESTO MÍNIMO M.N. Importe IVA incluido	PRESUPUESTO MÁXIMO M.N. Importe IVA incluido
2025	\$2,579,097.60	\$6,447,744.00

Considerando los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado, para cada una de las descripciones que conforman la partida única, como se detalla en el **Anexo 7** denominado “**Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado**”, y que forma parte integral de la presente acta.

En lo que se refiere al **cuadro de precios a valor de mercado de refacciones para mantenimiento correctivo** para la **partida única**, algunos de los conceptos ofertados, resultaron ser **precios no aceptables**, por lo que en ese sentido y considerando lo establecido en el **Anexo 7** correspondiente a la **Oferta Económica** en las **Notas del Apartado cuadro de precios a valor de mercado de refacciones para mantenimiento correctivo** de la convocatoria, que refirió entre otras cosas lo siguiente:

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

“En caso de que alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica por parte de los licitantes, aceptan dicha consideración.”-----

En ese contexto, se **adjudica** el **contrato abierto** para la **partida única** considerando los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado por el licitante y los precios unitarios adjudicados antes del Impuesto al Valor Agregado conforme al Análisis de Precios No Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado, tal y como se detalla en el **Anexo A** denominado “**Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES**” y en el **Anexo 7** denominado “**Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado**”, y que forman parte integral de la presente acta.-----

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la **partida única** por el licitante **Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.**, resultó **solvente**, porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 13 de 119). -----

Oferta económica con rectificaciones por error de cálculo -----

Se informa al licitante que se lista a continuación, que derivado de las rectificaciones por error de cálculo efectuadas por la convocante, para la **partida única**, **contará con 3 (tres) días hábiles**, a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente fallo, para que manifieste por escrito si acepta las rectificaciones por error de cálculo realizadas para la partida de referencia, lo anterior, para efectos de atender de ser el caso, lo establecido en el segundo párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO; lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Rectificación por error de cálculo**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

No.	LICITANTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al **representante legal del licitante adjudicado Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.**, para la **partida única**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: lucia.galvan@ine.mx y alonso.rodriguez@ine.mx; la documentación señalada en el **numeral 7.1.** denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**”, numeral 7.1.1 denominado “**Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los **Apartados B y C** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del contrato.

Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal, deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo.

Asimismo, el día **16 de abril de 2025**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, el día **17 de abril de 2025**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado.

Para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica, el licitante adjudicado deberá realizar el procedimiento señalado en el **numeral 7.1.2** denominado “**Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica**” de la convocatoria, atendiendo el formato del **Anexo 10** denominado “**Solicitud de Expedición de Certificado Digital de Usuarios Externos**”, y la documentación señalada en el numeral de referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las **18:00 horas del día 9 de abril de 2025**, en caso de no enviar la documentación el día y hora antes señalado; se deberá presentar el día **17 de abril de 2025**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en el Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 115, 124 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: lucia.galvan@ine.mx y alonso.rodriguez@ine.mx; la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto máximo del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **25 de abril de 2025**; misma que será en **Pesos Mexicanos** y a **nombre del Instituto Nacional Electoral**. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria. sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación. -----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur, Edificio Zafiro II, Número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para el **Subdirector de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y los artículos 33 y 69 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **18:45 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

LIC. LUIS ARMANDO MARTÍNEZ REYES
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4504620
HASH:
48FACBC31F95DF12872D0C14BBC559C348271620AC0A4C
86EB0A292F14FE3ABA

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4504620
HASH:
48FACBC31F95DF12872D0C14BBC559C348271620AC0A4C
86EB0A292F14FE3ABA

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4504620
HASH:
48FACBC31F95DF12872D0C14BBC559C348271620AC0A4C
86EB0A292F14FE3ABA

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica

(conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, avalado** por el **Lic. Edgardo Amaya Robles, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el numeral **4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1** -----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

No.	Licitante	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
		Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	
		4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	
1	Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios # 4 y # 5)	Sí cumple (folio # 6)	Sí cumple (folio # 7)	Sí cumple (folio # 8)	Sí cumple (folio # 9)	Sí cumple (folio # 10)	Sí cumple (folio # 11)	Sí cumple (folio # 12)	Presenta escrito en el que manifiesta que participa de forma individual, es por ello que no participa de manera conjunta (folio # 13)
2	Sama Construcciones, Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 002 y 003)	Sí cumple (folio 004)	Sí cumple (folio 005)	Sí cumple (folio 006)	Sí cumple (folio 007)	Sí cumple (folio 008)	Sí cumple (folio 009)	Sí cumple (folio 010)	No aplica
3	Corporativo Desci, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 3, 4 y 5)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 8)	Sí cumple (folio 10)	Sí cumple (folio 12)	Sí cumple (folio 14)	Sí cumple (folio 16)	Sí cumple (folio 18)	Presenta escrito en el que manifiesta que no presenta propuesta conjunta, motivo por el cual el convenio de participación conjunta NO APLICA (folio 20)
4	Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.	Sí cumple (folio 2)	Sí cumple (folio 3)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folio 8)	Sí cumple (folio 9)	Presenta escrito en el que manifiesta que este rubro para su representada NO APLICA (folio 10)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Servidores Públicos

Lic. Luis Armando Martínez Reyes
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Lic. Edgardo Amaya Robles
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-005/2025 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4481187
HASH:
185EA9F835DBF7CD8089F7BAFA28242DA62A0D48740D00
E53EB824EA79DAC3A3

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4481187
HASH:
185EA9F835DBF7CD8089F7BAFA28242DA62A0D48740D00
E53EB824EA79DAC3A3

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4481187
HASH:
185EA9F835DBF7CD8089F7BAFA28242DA62A0D48740D00
E53EB824EA79DAC3A3

FIRMADO POR: AMAYA ROBLES EDGARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4481187
HASH:
185EA9F835DBF7CD8089F7BAFA28242DA62A0D48740D00
E53EB824EA79DAC3A3

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

ANEXO 2

Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral **5.1. “Criterio de evaluación técnica”** de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica-requiere**, esto es, la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios**, a través de los **Servidores Públicos: Mtro. Juan Alberto López Toledo, Subdirector de Servicios, avalada por el Lic. Edgardo Amaya Robles, Director de Recursos Materiales y Servicios**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados mediante el **Oficio No. INE/DEA/DRMS/748/2025**, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo 2** -----

Ciudad de México a 01 de abril de 2025

Lic. Luis Armando Martínez Reyes
Subdirector de Adquisiciones
P r e s e n t e

En atención al oficio No. INE/DEA/DRMS/SA/0163/2025, mediante el cual se remiten de manera electrónica las ofertas técnicas presentadas en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones de la LP-INE-005/2025 correspondiente a la contratación del "**Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025**", y de conformidad con lo previsto en los artículos 2, fracción IV, 43 y 45 del REGLAMENTO así como los artículos 33 y 67 de las POBALINES y numerales 4.2 "Contenido de la Oferta Técnica" y 5.1 "Criterio de Evaluación Técnica" de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las propuestas técnicas a través del criterio de evaluación por puntos y porcentajes, con el siguiente resultado:

Partida única

EVALUACIÓN ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CUMPLE/ NO CUMPLE

No.	Licitante:	Cumplimiento de las especificaciones técnicas Cumple / No Cumple
1	Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	Cumple
2	Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.	No cumple
3	Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.	Cumple
4	Corporativo Desci, S.A. de C.V.	Cumple

Por lo anterior, los licitantes que cumplieron con lo establecido en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", de la convocatoria, y por lo tanto son susceptibles de evaluarse mediante la tabla de puntos y porcentajes, me permito comunicarle, que el resultado de dicha evaluación es el siguiente:

No.	Licitante:	Puntuación que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente	Puntos obtenidos en la tabla de ponderación
1	Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.	45.00 puntos	50.5940 puntos
2	Corporativo DESCI, S.A. de C.V.		44.8195 puntos
3	Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.		54.01875 puntos

Respecto al pronunciamiento del cumplimiento técnico de la información señalada en el Anexo 7 Oferta Económica, las proposiciones se consideran congruentes con lo solicitado en la convocatoria.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Edgardo Amaya Robles
Director de Recursos Materiales y Servicios

“El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

Elaboró: L.R.C. Wendy Reyes Téllez

Revisó: Mtro. Juan Alberto López Toledo

Referencia(s) SAI: ID 21510256

Clasificación archivística: 5C-1

FIRMADO POR: REYES TELLEZ WENDY
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4497177
HASH:
87561CB0DD9AF1E59C6CBB7EABF344005AE07291EAC36D
93C5F8F56B95D03B36

FIRMADO POR: LOPEZ TOLEDO JUAN ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4497177
HASH:
87561CB0DD9AF1E59C6CBB7EABF344005AE07291EAC36D
93C5F8F56B95D03B36

FIRMADO POR: AMAYA ROBLES EDGARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4497177
HASH:
87561CB0DD9AF1E59C6CBB7EABF344005AE07291EAC36D
93C5F8F56B95D03B36

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas			Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal																																				
1. Objeto de la contratación Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo requerido para equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas que forman parte de los bienes del Instituto Nacional Electoral, ubicados en la Ciudad de México y en el CECyRD de Pachuca, Hidalgo.			Cumple		1																																					
2. Antecedentes Históricamente “El Instituto” ha requerido del mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, que se encuentran en los inmuebles que ocupan las áreas de “El Instituto”, los cuales se utilizan para mantener la temperatura ambiente de los espacios laborales, esto para obtener un ambiente agradable para el personal de “El Instituto”, así como para mantener una temperatura y ambiente controlado en las áreas donde se ubican los servidores (SITE) de “El Instituto”.			Cumple		1																																					
3. Inmuebles en los que se prestará el servicio <table><tr><th>Inmueble</th><th>Ubicación</th></tr><tr><td>Conjunto Tlalpan</td><td>Viaducto Tlalpan No. 100, Colonia Arenal Tepepan, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.</td></tr><tr><td>Zafiro II</td><td>Zafiro II, Periférico Sur No. 4124, Colonia Jardines del Pedregal, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.</td></tr><tr><td>Registro Federal de Electores</td><td>Av. Insurgentes Sur No.1561, Colonia San José Insurgentes, Demarcación Territorial Benito Juárez, C. P. 03900, Ciudad de México.</td></tr><tr><td>Quantum</td><td>Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, Colonia Las Águilas, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C. P. 01710, Ciudad de México.</td></tr><tr><td>Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)</td><td>San Juan Tilcuautla No. 5-A, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Pachuca, Hidalgo.</td></tr><tr><td>Acoxpa</td><td>Av. Acoxpa No. 436, Colonia Ex hacienda de Coapa, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14300, Ciudad de México.</td></tr><tr><td>Centro Nacional de Impresión</td><td>Av. Charco Azul No. 40, Colonia Mixcoac, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 03910, Ciudad de México.</td></tr><tr><td>Conjunto Moneda</td><td>Calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro I, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P.14000, Ciudad de México.</td></tr><tr><td>Conjunto Corum</td><td>Anillo Periférico Sur No. 3325 Col. San Jerónimo Lídice Demarcación Territorial Magdalena Contreras C.P. 10200 Ciudad de México.</td></tr></table>			Inmueble	Ubicación	Conjunto Tlalpan	Viaducto Tlalpan No. 100, Colonia Arenal Tepepan, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.	Zafiro II	Zafiro II, Periférico Sur No. 4124, Colonia Jardines del Pedregal, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.	Registro Federal de Electores	Av. Insurgentes Sur No.1561, Colonia San José Insurgentes, Demarcación Territorial Benito Juárez, C. P. 03900, Ciudad de México.	Quantum	Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, Colonia Las Águilas, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C. P. 01710, Ciudad de México.	Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	San Juan Tilcuautla No. 5-A, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Pachuca, Hidalgo.	Acoxpa	Av. Acoxpa No. 436, Colonia Ex hacienda de Coapa, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14300, Ciudad de México.	Centro Nacional de Impresión	Av. Charco Azul No. 40, Colonia Mixcoac, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 03910, Ciudad de México.	Conjunto Moneda	Calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro I, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P.14000, Ciudad de México.	Conjunto Corum	Anillo Periférico Sur No. 3325 Col. San Jerónimo Lídice Demarcación Territorial Magdalena Contreras C.P. 10200 Ciudad de México.	Cumple		1 y 2																	
Inmueble	Ubicación																																									
Conjunto Tlalpan	Viaducto Tlalpan No. 100, Colonia Arenal Tepepan, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.																																									
Zafiro II	Zafiro II, Periférico Sur No. 4124, Colonia Jardines del Pedregal, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.																																									
Registro Federal de Electores	Av. Insurgentes Sur No.1561, Colonia San José Insurgentes, Demarcación Territorial Benito Juárez, C. P. 03900, Ciudad de México.																																									
Quantum	Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, Colonia Las Águilas, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C. P. 01710, Ciudad de México.																																									
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	San Juan Tilcuautla No. 5-A, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Pachuca, Hidalgo.																																									
Acoxpa	Av. Acoxpa No. 436, Colonia Ex hacienda de Coapa, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14300, Ciudad de México.																																									
Centro Nacional de Impresión	Av. Charco Azul No. 40, Colonia Mixcoac, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 03910, Ciudad de México.																																									
Conjunto Moneda	Calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro I, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P.14000, Ciudad de México.																																									
Conjunto Corum	Anillo Periférico Sur No. 3325 Col. San Jerónimo Lídice Demarcación Territorial Magdalena Contreras C.P. 10200 Ciudad de México.																																									
4. Relación de equipos por inmueble <table><tr><th>Inmueble</th><th>Descripción</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td rowspan="12">Conjunto Tlalpan</td><td>MINI-SPLIT (MS)</td><td>176</td></tr><tr><td>Cosette (CT)</td><td>38</td></tr><tr><td>Extractor (ET)</td><td>2</td></tr><tr><td>Extractor Axial (EA)</td><td>12</td></tr><tr><td>Ventilador (VE)</td><td>2</td></tr><tr><td>Unidad de ventana (UV)</td><td>1</td></tr><tr><td>Unidad generadora de agua helada (UGAH)</td><td>3</td></tr><tr><td>Fan & coil (FC)</td><td>26</td></tr><tr><td>Unidad paquete (UP)</td><td>6</td></tr><tr><td>Unidad lavadora de aire (ULA)</td><td>3</td></tr><tr><td>Aire de precisión (AP)</td><td>1</td></tr><tr><td rowspan="2">Zafiro II</td><td>MINI-SPLIT (MS)</td><td>12</td></tr><tr><td>Unidad generadora de agua helada (UGAH)</td><td>1</td></tr><tr><td rowspan="2">Registro Federal de Electores</td><td>Extractor (ET)</td><td>5</td></tr><tr><td>Unidad de ventana (UV)</td><td>1</td></tr></table>			Inmueble	Descripción	Cantidad	Conjunto Tlalpan	MINI-SPLIT (MS)	176	Cosette (CT)	38	Extractor (ET)	2	Extractor Axial (EA)	12	Ventilador (VE)	2	Unidad de ventana (UV)	1	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	3	Fan & coil (FC)	26	Unidad paquete (UP)	6	Unidad lavadora de aire (ULA)	3	Aire de precisión (AP)	1	Zafiro II	MINI-SPLIT (MS)	12	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	Registro Federal de Electores	Extractor (ET)	5	Unidad de ventana (UV)	1	Cumple		2 al 18	
Inmueble	Descripción	Cantidad																																								
Conjunto Tlalpan	MINI-SPLIT (MS)	176																																								
	Cosette (CT)	38																																								
	Extractor (ET)	2																																								
	Extractor Axial (EA)	12																																								
	Ventilador (VE)	2																																								
	Unidad de ventana (UV)	1																																								
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	3																																								
	Fan & coil (FC)	26																																								
	Unidad paquete (UP)	6																																								
	Unidad lavadora de aire (ULA)	3																																								
	Aire de precisión (AP)	1																																								
	Zafiro II	MINI-SPLIT (MS)	12																																							
Unidad generadora de agua helada (UGAH)		1																																								
Registro Federal de Electores	Extractor (ET)	5																																								
	Unidad de ventana (UV)	1																																								

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas			Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
Quantum	MINI-SPLIT (MS)	36				
	MINI-SPLIT (MS)	3				
	Aire de precisión (AP)	5				
	Cosette (CT)	2				
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1				
	Unidad manejadora de aire (UMA)	5				
	Extractor (ET)	3				
	Aire de precisión (AP)	4				
Corum	MINI-SPLIT	7				
Acoxpa	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	2				
	Unidad manejadora de aire (UMA)	11				
	Extractor (ET)	3				
	MINI-SPLIT (MS)	17				
Centro Nacional de Impresión	Unidad de ventana (UV)	5				
	Aire de precisión (AP)	3				
Conjunto Moneda	MINI-SPLIT (MS)	2				
Total, de equipos		398				

4.1. Especificaciones técnicas de equipos por inmueble y áreas

4.1.1. Conjunto Tlalpan

PRESIDENCIA EDIFICIO A						
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE
CT-01	YORK	4	CASSETTE	48347	1	S/N
MS-01	YORK	1	MINI-SPLIT	483433	1	S/N
MS-02	YORK	2	MINI-SPLIT	483452	1	S/N
MS-03	YORK	2	MINI-SPLIT	483468	1	S/N
MS-04	YORK	2	MINI-SPLIT	483426	1	S/N
MS-05	YORK	1	MINI-SPLIT	100937	1	S/N
MS-06	YORK	2	MINI-SPLIT	37471	1	S/N
CT-02	YORK	4	CASSETTE	483469	1	S/N
MS-07	YORK	1	MINI-SPLIT	37463	1	S/N
MS-08	YORK	2	MINI-SPLIT	972342	1	S/N
MS-09	YORK	2	MINI-SPLIT	515272	1	S/N
CT-03	YORK	4	CASSETTE	326	1	S/N
MS-10	YORK	2	MINI-SPLIT	483425	1	S/N
MS-11	YORK	2	MINI-SPLIT	379	1	S/N
ASESORES DE PRESIDENCIA EDIFICIO A						
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas								Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
MS-12	YORK	2	MINI-SPLIT	483437	1	S/N					
MS-13	YORK	2	MINI-SPLIT	483434	1	S/N					
MS-14	YORK	2	MINI-SPLIT	483453	1	S/N					
MS-15	YORK	1	MINI-SPLIT	483432	1	S/N					
MS-16	YORK	1.5	MINI-SPLIT	483431	1	S/N					
MS-17	YORK	1.5	MINI-SPLIT	310	1	S/N					
MS-18	YORK	1.5	MINI-SPLIT	515269	1	S/N					
MS-19	YORK	2	MINI-SPLIT	483435	1	S/N					
CT-04	YORK	4	CASSETTE	483471	1	S/N					
MS-20	YORK	2	MINI-SPLIT	483429	1	S/N					
MS-21	YORK	2	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N					
MS-22	YORK	1	MINI-SPLIT	483430	1	S/N					
CT-05	YORK	3	CASSETTE	515298	1	S/N					
SECRETARIA EJECUTIVA EDIFICIO A											
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE					
MS-23	YORK	2	MINI-SPLIT	482187	1	S/N					
MS-24	YORK	2	MINI-SPLIT	667683	1	S/N					
MS-25	YORK	1	MINI-SPLIT	515265	1	S/N					
MS-26	YORK	2.5	MINI-SPLIT	499838	1	S/N					
CT-06	YORK	4	CASSETTE	532330	1	S/N					
MS-27	YORK	2	MINI-SPLIT	515266	1	S/N					
MS-28	YORK	2	MINI-SPLIT	482188	1	S/N					
MS-29	YORK	2	MINI-SPLIT	519424	1	S/N					
MS-30	YORK	2	MINI-SPLIT	482196	1	S/N					
MS-31	YORK	2	MINI-SPLIT	515297	1	S/N					
CT-07	YORK	4	CASSETTE	706104	1	S/N					
CT-08	YORK	4	CASSETTE	S/N	1	S/N					
MS-32	YORK	3	MINI-SPLIT	667570	1	S/N					
MS-33	YORK	3	MINI-SPLIT	667671	1	S/N					
MS-34	YORK	2	MINI-SPLIT	717273	1	S/N					
MS-35	YORK	2	MINI-SPLIT	532197	1	S/N					
SECRETARIADO EDIFICIO A											
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE					
MS-36	CARRIER	1	MINI-SPLIT	705765	1	S/N					
MS-37	YORK	3	MINI-SPLIT	717278	1	S/N					
CT-09	YORK	4	CASSETTE	556304	1	S/N					
CT-10	YORK	4	CASSETTE	556305	1	S/N					
CT-11	YORK	4	CASSETTE	556306	1	S/N					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
MS-38	CARRIER	2	MINI-SPLIT	717274	1	S/N				
MS-39	YORK	1.5	MINI-SPLIT	717275	1	S/N				
CT-12	YORK	4	CASSETTE	499824	1	S/N				
MS-40	YORK	2	MINI-SPLIT	717279	1	S/N				
CONSEJEROS EDIFICIO A										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-41	TRANE	2	MINI-SPLIT	667669	1	S/N				
MS-42	YORK	1	MINI-SPLIT	667709	1	S/N				
MS-43	TRANE	2	MINI-SPLIT	646477	1	S/N				
MS-44	AMERISTAR	1.5	MINI-SPLIT	848482	1	S/N				
MS-45	YORK	2	MINI-SPLIT	532192	1	S/N				
MS-46	TRANE	2	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-47	TRANE	3	MINI-SPLIT	697395	1	S/N				
MS-48	TRANE	2	MINI-SPLIT	967393	1	S/N				
MS-49	YORK	1	MINI-SPLIT	531904	1	S/N				
MS-50	YORK	3	MINI-SPLIT	888475	1	S/N				
MS-51	TRANE	2.5	MINI-SPLIT	848476	1	S/N				
MS-52	AMERISTAR	2.5	MINI-SPLIT	848481	1	S/N				
MS-53	TRANE	2.5	MINI-SPLIT	667672	1	S/N				
MS-54	AMERISTAR	1.5	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-55	MC. QUAY	4	MINI-SPLIT	877623	1	S/N				
MS-56	LG	3.5	MINI-SPLIT	572771	1	S/N				
MS-57	TRANE	3	MINI-SPLIT	848474	1	S/N				
MS-58	YORK	1.5	MINI-SPLIT	532193	1	S/N				
MS-59	TRANE	2.5	MINI-SPLIT	848479	1	S/N				
MS-60	YORK	2.5	MINI-SPLIT	532191	1	S/N				
CT-13	MC QUAY	4	CASSETTE	619650	1	S/N				
CT-14	MC QUAY	4	CASSETTE	619651	1	S/N				
ASESORES DE CONSEJEROS EDIFICIO A										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-61	YORK	2	MINI-SPLIT	482191	1	S/N				
CT-15	YORK	4	CASSETTE	572781	1	S/N				
MS-62	YORK	1.5	MINI-SPLIT	705928	1	S/N				
CT-16	YORK	3	CASSETTE	881869	1	S/N				
CT-17	YORK	3	CASSETTE	881870	1	S/N				
MS-63	YORK	1	MINI-SPLIT	531905	1	S/N				
MS-64	YORK	2	MINI-SPLIT	515360	1	S/N				
MS-65	YORK	1.5	MINI-SPLIT	532327	1	S/N				
MS-66	LG	3	MINI-SPLIT	170124	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
ÁREA COMÚN EDIFICIO A										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
EA-01	ARMEE	0.5	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	382343/6				
EA-02	ARMEE	0.5	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-03	ARMEE	0.5	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	9944788				
EA-04	ARMEE	0.5	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	9894798				
EDIFICIO ANEXO A										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R.	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-67	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505532	1	S/N				
MS-68	YORK	1	MINI-SPLIT	505519	1	S/N				
MS-69	YORK	1	MINI-SPLIT	505516	1	S/N				
MS-70	YORK	1	MINI-SPLIT	505517	1	S/N				
MS-71	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505530	1	S/N				
CT-18	MC QUAY	3	CASSETTE	S/N	1	S/N				
MS-72	LG	3	MINI-SPLIT	170124	1	S/N				
MS-73	YORK	1.5	MINI SPLIT	22-619833	1	S/N				
MS-74	CARRIER	3	MINI SPLIT	S/N	1	38CIC363-C				
EDIFICIO B										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-73	YORK	1.5	MINI-SPLIT	532179	1	S/N				
MS-74	YORK	1.5	MINI-SPLIT	532178	1	S/N				
MS-75	YORK	3	MINI-SPLIT	515299	1	S/N				
MS-76	CARRIER	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-77	CARRIER SPRESSION	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-78	CARRIER SPRESSION	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-79	CARRIER SPRESSION	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-80	LENOX	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
SALA DE CONSEJO										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R.	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
UGAH-01	YORK	50	UGAH	S/N	1	S/N				
UGAH-02	YORK	50	UGAH	S/N	1	S/N				
UGAH-03	YORK	50	UGAH	S/N	1	S/N				
ET-01	S/D	1 H.P	EXTRACTOR	S/N	0	S/N				
EA-05	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-06	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-07	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-08	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
MS-81	LENNOX	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
PRENSA										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R.	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-82	INVENTER PRIME	2.5	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-83	INVENTER PRIME	2.5	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
PARTIDOS POLÍTICOS EDIFICIO A PLANTA BAJA										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-84	MC. QUAY	1.5	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-85	YORK	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-86	YORK	1	MINI-SPLIT	667702	1	S/N				
AUDITORIO										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal				
EA-09	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N								
EA-10	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N								
EA-11	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N								
EA-12	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N								
UNICOM														
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE								
MS-87	YORK	1	MINI-SPLIT	505519	1	S/N								
MS-88	YORK	1	MINI-SPLIT	505516	1	S/N								
MS-89	YORK	1	MINI-SPLIT	505517	1	S/N								
MS-90	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505530	1	S/N								
CT-19	MC QUAY	3	CASSETTE	S/IN	1	S/N								
CT-20	YORK	4	CASSETTE	677372	1	S/N								
CT-21	YORK	4	CASSETTE	677326	1	S/N								
MS-91	YORK	1	MINI-SPLIT	137033	1	S/N								
MS-92	YORK	1	MINI-SPLIT	137034	1	S/N								
MS-93	YORK	1	MINI-SPLIT	531909	1	S/N								
MS-94	YORK	1	MINI-SPLIT	566174	1	S/N								
MS-95	YORK	1	MINI-SPLIT	531907	1	S/N								
MS-96	YORK	1	MINI-SPLIT	128399	1	S/N								
MS-97	YORK	1	MINI-SPLIT	531910	1	S/N								
MS-98	YORK	1	MINI-SPLIT	531911	1	S/N								
MS-99	YORK	1	MINI-SPLIT	531913	1	S/N								
MS-100	YORK	3	MINI-SPLIT	522328	1	S/N								
CT-22	YORK	3	CASSETTE	S/N	1	41000202								
MS-101	YORK	2	MINI-SPLIT	532196	1	S/N								
MS-102	YORK	2	MINI-SPLIT	532195	1	S/N								
MS-103	YORK	2	MINI-SPLIT	532194	1	S/N								
MS-104	YORK	1	MINI-SPLIT	515267	1	S/N								
CT-23	YORK	4	CASSETTE	128413	1	S/N								
CT-24	YORK	4	CASSETTE	128415	1	S/N								
CT-25	YORK	4	CASSETTE	128412	1	S/N								
CT-26	YORK	4	CASSETTE	128416	1	S/N								
CT-27	YORK	4	CASSETTE	128417	1	S/N								
CT-28	YORK	4	CASSETTE	128414	1	S/N								
CT-29	YORK	3	CASSETTE	707109	1	S/N								
MS-105	YORK	3	MINI-SPLIT	S/IN	1	S/N								
SÓTANO UNICOM														

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-106	YORK	1.5	MINI-SPLIT	483393	1	S/N				
MS-107	YORK	3	MINI-SPLIT	531912	1	S/N				
FC-01	YORK	3	FAN AND COIL	532329	1	S/N				
FC-02	YORK	5	FAN AND COIL	S/IN	1	S/N				
FC-03	YORK	5	FAN AND COIL	S/IN	1	S/N				
FC-04	YORK	5	FAN AND COIL	S/IN	1	S/N				
CT-30	YORK	3	CASSETTE	532332	1	S/N				
UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-108	YORK	3	MINI-SPLIT	519511	1	S/N				
MS-109	TRANE	3	MINI-SPLIT	677317	1	S/N				
MS-110	S/M	1.5	MINI-SPLIT	505533	1	S/N				
MS-111	YORK	2	MINI-SPLIT	505535	1	S/N				
MS-112	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505525	1	S/N				
MS-113	YORK	1	MINI-SPLIT	S/N	1	100001323/140501990				
MS-114	YORK	1	MINI-SPLIT	S/N	1	100001997/150580625				
MS-115	YORK	1	MINI-SPLIT	S/N	1	100001323/14050211				
MS-116	YORK	1	MINI-SPLIT	519538	1	0307-16945				
MS-117	YORK	1	MINI-SPLIT	532153	1	S/N				
MS-118	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505526	1	S/N				
MS-119	YORK	1	MINI-SPLIT	532156	1	S/N				
MS-120	YORK	1	MINI-SPLIT	532154	1	S/N				
MS-121	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505228	1	S/N				
MS-122	YORK	2	MINI-SPLIT	519446	1	S/N				
MS-123	YORK	1	MINI-SPLIT	519425	1	S/N				
MS-124	YORK	1	MINI-SPLIT	519430	1	S/N				
MS-125	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505529	1	S/N				
MS-126	YORK	1	MINI-SPLIT	505515	1	S/N				
MS-127	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505527	1	S/N				
CT-31	YORK	3	CASSETTE	519545	1	S/N				
CT-32	YORK	3	CASSETTE	519513	1	S/N				
CT-33	YORK	3	CASSETTE	505514	1	S/N				
CT-34	YORK	3	CASSETTE	519512	1	S/N				
SÓTANO SECRETARIADO										
ID	MARCA		TIPO		CONDENSADOR	No. DE SERIE				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
		CAPACIDAD T.R.		No. DE INVENTARIO						
FC-05	YORK	3	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-06	YORK	3	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-07	YORK	5	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-08	YORK	5	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-09	YORK	5	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-10	YORK	5	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
UNIDAD DE TRANSPARENCIA										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-128	YORK	1	MINI-SPLIT	667686	1	S/N				
MS-129	YORK	1	MINI-SPLIT	667687	1	S/N				
MS-130	TRANE	4	MINI-SPLIT	677314	1	S/N				
MS-131	TRANE	3	MINI-SPLIT	677318	1	S/N				
MS-132	TRANE	1	MINI-SPLIT	846961	1	S/N				
MS-133	TRANE	1	MINI-SPLIT	676319	1	S/N				
MS-134	TRANE	4	MINI-SPLIT	677315	1	S/N				
MS-135	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1122972	1	3407836040195290170290				
MS-136	CARRIER	1	MINI-SPLIT	112406	1	3408039960197020170749				
MS-137	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124105	1	3408039960197020170733				
MS-138	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124110	1	3408039960197020170748				
MS-139	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124109	1	3408039960197020170330				
MS-140	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124107	1	3408039960197020170249				
MS-141	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124108	1	3408039960197020170235				
MS-142	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124112	1	3408039960197020170122				
MS-143	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124113	1	3408039960197020170734				
MS-144	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124111	1	3408039960197020170723				
MS-145	CARRIER	2	MINI-SPLIT	1124104	1	3408040010396210170124				
MS-146	CARRIER	2	MINI-SPLIT	1124103	1	3408040010396210170175				
MS-147	CARRIER	2	MINI-SPLIT	1124102	1	3408040010396210170188				
MS-148	CARRIER	2	MINI-SPLIT	1124101	1	3407699650395140170112				
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-149	YORK	2	MINI-SPLIT	462192	1	S/N				
MS-150	YORK	1.5	MINI-SPLIT	482194	1	S/N				
CT-35	YORK	3	CASSETTE	515305	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
ASESORES DE CONSEJEROS 1er PISO										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-151	LENNOX	1	MINI-SPLIT	77142004	1	S/N				
MS-152	YORK	1.5	MINI-SPLIT	493114	1	S/N				
MS-153	YORK	1	MINI-SPLIT	667708	1	S/N				
MS-154	EXCELL	1	MINI-SPLIT	S/N	1	101057360208 / 725120170				
MS-155	LENNOX	1	MINI-SPLIT	S/N	1	7142004/99580804/06663				
MS-156	YORK	1	MINI-SPLIT	667710	1	S/N				
MS-157	YORK	1	MINI-SPLIT	S/N	1	667704/21580153/3100101141				
MS-158	SAMSUNG	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-159	YORK	1	MINI-SPLIT	867706	1	S/N				
MS-160	CARRIER	1	MINI-SPLIT	S/N	1	04213288306/0600136				
MS-161	YORK	1	MINI-SPLIT	667707	1	S/N				
MS-162	LENNOX	1	MINI-SPLIT	77142004	1	S/N				
MS-163	CARRIER	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-164	YORK	1	MINI-SPLIT	660705	1	S/N				
MS-165	CARRIER	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-166	YORK	1	MINI-SPLIT	667711	1	S/N				
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
FC-11	YORK	3	FAN AND COIL	515306	1	S/N				
FC-12	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	02328544ª				
FC-13	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-14	YORK	1	FAN AND COIL	705955	1	S/N				
FC-15	TRANE	3	FAN AND COIL	706276	1	S/N				
CT-36	YORK	5	CASSETTE	499852	1	S/N				
ET-02	S/D	1.5	EXTRACTOR	S/N	0	S/N				
MS-167	LG ELECTRONICS	2	MINI-SPLIT	22-2839368	1	403TAWMKY665				
EDIFICIO D										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
CT-37	YORK	3	CASSETTE	S/N	1	878937/878905				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
CT-38	YORK	3	CASSETTE	878936	1	S/N				
MS-168	YORK	1	MINI-SPLIT	667685	1	S/N				
VE-01	S/M	2	VENTILADOR	S/N	0	S/N				
COMEDOR										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
UP-01	CENTRAL ENVIROMENTAL SYSTEMS	S/D	UNIDAD PAQUETE	S/N	1	NCCM 021653				
DIRECCIÓN DE PAUTADO										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
UP-02	S/D	15	UNIDAD PAQUETE	S/N	1	S/N				
UP-03	S/D	10	UNIDAD PAQUETE	S/N	1	S/N				
UP-04	S/D	5	UNIDAD PAQUETE	S/N	1	S/N				
UP-05	S/D	5	UNIDAD PAQUETE	S/N	1	S/N				
ULA-01	S/D	1	UNIDAD LAVADORA DE AIRE	S/N	0	S/N				
FC-16	HITACHI	S/D	FAN AND COIL	22-847646	1	S/N				
FC-17	HITACHI	S/D	FAN AND COIL	22-847647	1	S/N				
FC-18	HITACHI	S/D	FAN AND COIL	22-847648	1	S/N				
FC-19	HITACHI	S/D	FAN AND COIL	22-847649	1	S/N				
FC-20	YORK	S/D	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-21	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-22	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-23	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-24	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-25	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-26	YORK	5	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
UV-01	YORK	2	UNIDAD DE VENTANA	S/N	1	S/N				
VE-02	S/D	1	VENTILADOR	S/N	0	S/N				
AP-01	DATA	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	S/N	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal	
COMUNICACIÓN SOCIAL											
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE					
MS-169	YORK	1	MINI-SPLIT	499806	1	S/N					
MS-170	YORK	1	MINI-SPLIT	499605	1	S/N					
MS-171	YORK	1	MINI-SPLIT	499804	1	S/N					
MS-172	YORK	1	MINI-SPLIT	499807	1	S/N					
MS-173	YORK	1	MINI-SPLIT	499808	1	S/N					
MS-174	YORK	1	MINI-SPLIT	667684	1	S/N					
ULA-02	FLAKT	10	UNIDAD LAVADORA DE AIRE	S/N	0	S/N					
ULA-03	FLAKT	10	UNIDAD LAVADORA DE AIRE	S/N	0	S/N					
UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO GENERAL											
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE					
UP-06	TRANE	15	UNIDAD PAQUETE	SERIE HD4143581D	1	S/N					
4.1.2 Zafiro II											
PISO 1											
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD					NO. DE INVENTARIO
MS-175	TJLA18FS-ADR	1200749	TLKA18FS-ADR	120666	YORK	2 T.R.					22-572341
MS-176	TJLA18FS-ADR	1200738	TLKA18FS-ADR	1200676	YORK	1.5 T.R.					22-572340
MS-177	YJDA12FS-ADA	SIN DATOS	YJEA12FS-ADA	100128	YORK	1 T.R.					22-532157
PISO 2											
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD					NO. DE INVENTARIO

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas										Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
	MS-178	HLDA24FS-ADR	700213	HLEA24FS-ADR	700117	YORK	2 T.R.	22-879187					
	MS-179	HIGH WALL	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	YORK	2 T.R.	21-41202					
PISO 3													
	ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	NO. DE INVENTARIO					
	MS-180	YJDA18FS-ADA	200077	YJEA18FS-ADA	200104	YORK	1.5 T.R.	22-532177					
	MS-181	YJDA18FS-ADA	200209	YJEA18FS-ADA	200091	YORK	1.5 T.R.	22-532175					
	MS-182	2TTB0024A1000CA	152243WKSF	SIN DATOS	SIN DATOS	TRANE	1 T.R.	22-697394					
	MS-183	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	TRANE	3 T.R.	22-567673					
	MS-184	HLFA24FS-ADR	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	YORK	2 T.R.	22-519509					
	MS-185	ACI22TD	1500051L51120751DDA1000	ACI22TD	SIN DATOS	HISENSE	1 T.R.	22-1257040					
PISO 4													
	ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	NO. DE INVENTARIO					
	MS-186	38CKC036-M-3	11005-E58921	MK036AWAT	EVDA38GAT	CARRIER	3 T.R.	22-519510					
4.1.3 Registro Federal Electoral													
	ID	COMPONENTE	MODELO	SERIE	MARCA	CAPACIDAD	PISO						
	ET-03	EXTRACTOR	1RF30564YC41	F11	SIEMENS	1 H.P.	AZOTEA						
	ET-04	EXTRACTOR	C182T4F/MX	DZ	EBERLE	3 H.P.	AZOTEA						
	ET-05	EXTRACTOR	RGZ	C93T011-5	SIEMENS	1 H.P.	AZOTEA						
	ET-06	EXTRACTOR	SIN DATOS	Q2-C15	SIEMENS	SIN DATOS	5						
	ET-07	EXTRACTOR	SIN DATOS	Q2-J14	SIEMENS	SIN DATOS	5						
	UV-02	UNIDAD DE VENTANA	SIN DATOS	22-1-450400002-96-03000001	YORK	2 T.R.	5						
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	No. INVENTARIO	PISO	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	No. INVENTARIO	PISO			

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.											Fecha: 01 de abril del 2025			
Descripción de las especificaciones técnicas											Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
MS-187	YHDA12FS-AKK	100301943	-176773	PH	YHDA12FS-AKK	3100101015	YORK	1 T.R.	22-667693	5				
MS-188	YHDA12FS-AKK	100301939	-176761	PH	YHDA12FS-AKK	3100300237	YORK	1 T.R.	22-667694	13				
MS-189	YHDA12FS-AKK	100301968	-176775		YHDA12FS-AKK	100100171	YORK	1 T.R.	22-667695	13				
MS-190	YHDA12FS-AKK	100301907	-176776	PH	YHDA12FS-AKK	3100100489	YORK	1 T.R.	22-667696	13				
MS-191	YHDA12FS-AKK	100301817	-176777	9	YHDA12FS-AKK	3100101001	YORK	1 T.R.	22-667697	13				
MS-192	YHDA12FS-AKK	100302047	-176768	PH	YHDA12FS-AKK	3100100204	YORK	1 T.R.	22-667698	12				
MS-193	YHDA12FS-AKK	100302035	-176779	10	YHDA12FS-AKK	3100101004	YORK	1 T.R.	22-667699	9				
MS-194	YHDA12FS-AKK	100302036	-176780	PH	YHDA12FS-AKK	3100100820	YORK	1 T.R.	22-667700	8				
MS-195	YHDA12FS-AKK	100301929	-176781	6	YHDA12FS-AKK	3100100173	YORK	1 T.R.	22-667701	9				
MS-196	YHDA12FS-AKK	100300871	-176754	8	YHDA12FS-AKK	3100100241	YORK	1 T.R.	22-667674	8				
MS-197	YHDA12FS-AKK	100101049	-176755	12	YHDA12FS-AKK	3100300183	YORK	1 T.R.	22-667675	PH				
MS-198	YHDA12FS-AKK	100100842	-176756	10	YHDA12FS-AKK	3100101011	YORK	1 T.R.	22-667676	PH				
MS-199	YHDA12FS-AKK	100101028	-176757	8	YHDA12FS-AKK	3100101157	YORK	1 T.R.	22-667677	PH				
MS-200	YHDA12FS-AKK	100101184	-176758	12	YHDA12FS-AKK	3100101018	YORK	1 T.R.	22-667678	11				
MS-201	YHDA12FS-AKK	100301808	-176759	PH	YHDA12FS-AKK	3100100276	YORK	1 T.R.	22-667679	12				
MS-202	YHDA12FS-AKK	100301681	-176760	11	YHDA12FS-AKK	3100300203	YORK	1 T.R.	22-667680	9				
MS-203	YHDA12FS-AKK	100301693	-176774	PH	YHDA12FS-AKK	3100101143	YORK	1 T.R.	22-667681	PH				
MS-204	YHDA12FS-AKK	100302043	-176771	PH	YHDA12FS-AKK	3100101017	YORK	1 T.R.	22-667688	13				
MS-205	YHDA12FS-AKK	100300915	-176778	PH	YHDA12FS-AKK	3100101007	YORK	1 T.R.	22-667689	13				
MS-206	YHDA12FS-AKK	100300934	-176770	PH	YHDA12FS-AKK	3100301339	YORK	1 T.R.	22-667690	9				
MS-207	YHDA12FS-AKK	100300931	-176769	PH	YHDA12FS-AKK	3100101012	YORK	1 T.R.	22-667691	9				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas											Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal				
MS-208	YHDA12FS-AKK	100302065	-176772	9	YHDA12FS-AKK	3100100817	YORK	1 T.R.	22-667692	13								
MS-209	YJTEA12FS-ADA	1E+17	-128402	PB	YHDA12FS-AKK	1E+17	SIN DATOS	1 T.R.	128402	PB								
MS-210	YSDA24FS-ADK	1E+17	S/N	2	YSKA24FS-ADK	1E+17	YPRK	2 T.R.	22-848015	1								
MS-211	YHFFYC036BBA-AX	3E+17	SIN DATOS	5	SIN DATOS	EDF601C31041400130	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889607	5								
MS-212	YHFFYC036BBA-AX	3E+17	SIN DATOS	10	SIN DATOS	EDF601C31041400282	SIN DATOS	5 T.R	22-889608	10								
MS-213	38CKC048-X-3D	4614X84470	SIN DATOS	6	SIN DATOS	EDF261T5021501430	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889609	6								
MS-214	38CKC048-X-3D	4614X84469	SIN DATOS	6	SIN DATOS	EXF261J8021600330	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889610	10								
MS-215	CDF121T	CDF121T502500231	SIN DATOS	10	SIN DATOS	EDF261T5140701182	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889851	10								
MS-216	CDF121T	CDF121T502500275	SIN DATOS	10	SIN DATOS	EDF121T5021501081	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889852	10								
MS-217	CDF261T	CDF261T5021500145	SIN DATOS	10	SIN DATOS	EXF121T7021602119	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889853	10								
MS-218	CDF261T	CDF261T5140700993	SIN DATOS	10	SIN DATOS	EDF121T5021500842	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889854	10								
MS-219	CDF601C	CPF601C31031400222	SIN DATOS	10	SIN DATOS	3E+18	SIN DATOS	SIN DATOS	22-875131	10								
MS-220	CDF601C	CPF601C31031400188	SIN DATOS	10	SIN DATOS	3E+18	SIN DATOS	SIN DATOS	22-875130	10								
MS-221	CXF261J	CXF261J8041604673	SIN DATOS	10	SIN DATOS	D202291470214401160060	SIN DATOS	SIN DATOS	22-867964	10								
MS-222	CFX121F	CXF121F7011600830	SIN DATOS	10	SIN DATOS	D202209330314423160044	SIN DATOS	SIN DATOS	22-867965	10								
4.1.4. Quantum																		
	ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	No. INVENTARIO	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	No. INVENTARIO									
MS-223	YSDA24FS-ADK	100002874140503000	S/N	YSEA24FS-ADK	100001087150250000	YORK	SIN DATOS	22-878406										
MS-224	YSDA24FS-ADK	100002112150390000	S/N	YSEA24FS-ADK	SIN DATOS	YORK	SIN DATOS	22-854245										
MS-225	S/D	020202464211200221	S/N	020201767211200142	YHFE127JM	YORK	1 T.R	22-1862164										

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas									Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
CT-39	S/D	225H8416A	S/N	2225H8375A	4MXC65606G100	TRANE	5 T.R	22-1862165				
CT-40	S/D	2227H2374A	S/N	2230H2184A	4MXC6560G100	TRANE	5 T.R	22-1862166				

ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	MODELO
AP-02	HiRef	20 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1257093	1	NADRO682
AP-03	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633133	1	NRC DionRCD0400
AP-04	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633134	1	NRC DionRCD0400
AP-05	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633135	1	NRC DionRCD0400
AP-06	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633136	1	NRC DionRCD0400

4.1.5. Centro de Cómputo y Resguardo Documental

ID	MODELO	No. SERIE	MARCA	CAPACIDAD
UGAH-05	PIN	RBPM010594	YORK	SIN DATOS
UMA-01	90YSHW6	FC047295/039389/290999	YORK	SIN DATOS
UMA-02	240YSHW6	FC048218/039411/291037	YORK	SIN DATOS
UMA-03	240YSHW6	FC047301/039391/291000	YORK	SIN DATOS
UMA-04	240YSHW6	FC048218/039410/291037	YORK	SIN DATOS
UMA-05	180YSHW6	FC047298/039390/29099	YORK	SIN DATOS

ID	MODELO	No. SERIE	MARCA	CAPACIDAD
ET-08	VSCHWTH	346622	ARMEE	2 H.P.
ET-09	VSCHWTH	0346733.2C	ARMEE	2 H.P.
ET-10	ARMEE	0548332.1D	ARMEE	SIN DATOS

ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	MODELO
AP-07	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1259095	1	OBHCA163C
AP-08	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1259096	1	NRCD 10 NRCD0400
AP-09	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633131	1	HF2109103328
AP-10	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633132	1	HF2109103329

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
4.1.6. Corum										
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD				
MS-228	ASOCD12DBO	ST05011G03235	AS1CD12DBO	ST0412G01266	GE	1 T.R.				
MS-229	ASOCD09BBE	SIN DATOS	AS1CD09DBE	ST0703G01955	GE	1 T.R.				
MS-230	ASOCD16DBE	ST0512G00330	AS1CD16DBE	ST0612G02540	GE	1 T.R.				
MS-231	38PRC243A-C	SIN DATOS	40PRC243A-E	SIN DATOS	CARRIER	2 T.R.				
MS-232	38CIC363-C	SIN DATOS	40CIC363A-E	SIN DATOS	CARRIER	3 T.R.				
MS-233	38CIC363-C	SIN DATOS	40CIC363A-E	SIN DATOS	CARRIER	3 T.R.				
MS-234	38CIC363-C	SIN DATOS	40CIC363A-E	SIN DATOS	CARRIER	3 T.R.				
4.1.7. Acoxpa										
ID	COMPONENTE	MODELO	SERIE	MARCA	CAPACIDAD					
UGAH-06	GENERADORA DE AGUA HELADA	YCAV01575A25VACSXT	RETM022952	YORK	150 T.R.					
UGAH-07	GENERADORA DE AGUA HELADA	YCAV01575A25VACSXT	RETM022953	YORK	150 T.R.					
ID	COMPONENTE	CAPACIDAD	SERIE	MODELO						
UMA-06	MANEJADORA DE AIRE	3 H.P.	SPA09T0014GM90	GP10						
UMA-07	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T						
UMA-08	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T						
UMA-09	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T						
UMA-10	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T						
UMA-11	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T						
UMA-12	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T						
UMA-13	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T						
UMA-14	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T						
UMA-15	MANEJADORA DE AIRE	7.5 H.P.	SPA08T0016GM107	GP10						
UMA-16	MANEJADORA DE AIRE	7.5 H.P.	SPA08T0016GM68	GP10						
ID	COMPONENTE	MARCA	CAPACIDAD	SERIE	MODELO					
ET-11	EXTRACTOR	AIR EQUIPOS	3/4 H.P.	2502200901	3000					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal														
<table><tr><td>ET-12</td><td>EXTRACTOR</td><td>AIR EQUIPOS</td><td>3/4 H.P.</td><td>SIN DATOS</td><td>3000</td><td></td></tr><tr><td>ET-13</td><td>EXTRACTOR</td><td>SIEMENS</td><td>1 H.P.</td><td>1RF30524YC31</td><td>K008</td><td></td></tr></table>							ET-12	EXTRACTOR	AIR EQUIPOS	3/4 H.P.	SIN DATOS	3000		ET-13	EXTRACTOR	SIEMENS	1 H.P.	1RF30524YC31	K008					
ET-12	EXTRACTOR	AIR EQUIPOS	3/4 H.P.	SIN DATOS	3000																			
ET-13	EXTRACTOR	SIEMENS	1 H.P.	1RF30524YC31	K008																			
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD																		
MS-229	ASOCD12AB	ST0412G00381	ASCD12AB	SIN DATOS	GE	1 T.R.																		
MS-230	ASOCD16DBE	SIN DATOS	AS1CD16DBE	ST0612G01764	GE	1 T.R.																		
MS-231	MLJA18FS-GDA	116202339060400000	MLKA18FSJDA	116201099060200000	YORK	1 T.R.																		
MS-232	ASOCD12DBE	ST0512G01649	AS1CD12DBE	ST0712G03780	YORK	1 T.R.																		
MS-233	ASOCD12DBE	SD0512G00093	AS1CD12DBE	ST0512G04159	GE	1 T.R.																		
MS-234	AC036X1024A	WOD8752782	RAKA36FS-ADR	221401688080401000	YORK	2 T.R.																		
MS-235	AC036X1024A	WOF8031416	AC036X1024A	221401688080400000	YORK	2 T.R.																		
MS-236	YSDA18FSADK	100002401110603000	YSEA18FSADK	100001477110602000	YORK	1 T.R.																		
MS-237	YSDA18FSADK	100002402110605000	YSEA18FSADK	100001401110602000	YORK	1 T.R.																		
MS-238	YSDA18FSADK	100002402110605000	YSEA18FSADK	100001401110602000	YORK	1 T.R.																		
MS-239	YSDA12FSADK	100002684120403000	YEDA12FSADK	100001714120500000	YORK	1 T.R.																		
MS-240	YSDA12FSADK	100002683120404000	YSEA12FSADK	100001669120301000	YORK	1 T.R.																		
MS-241	YSDA18FSADK	100002669120220000	YSEA18FSADK	100001695120301000	YORK	1 T.R.																		
MS-242	YSDA12FSADK	100002683120404000	YSEA12FSADK	100001695120403000	YORK	1 T.R.																		
MS-243	YSDA12FSADK	100002684120403000	YSEA12FSADK	100001714120592000	YORK	1 T.R.																		
MS-244	YSDA12FSADK	100002683120404000	YSEA12FSADK	100001695120403000	YORK	1 T.R.																		
MS-245	S/N	S/N	S/N	S/N	YORK	4 T.R.																		
4.1.8. Centro Nacional de Impresión																								
ID	COMPONENTE	MODELO	MARCA	CAPACIDAD	No. INVENTARIO																			
UV-03	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/2.1A	22-472255																			
UV-04	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/4.1A	22-705769																			
UV-05	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/2.1A	22-483397																			

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
UV-06	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/2.3 A	22-705771					
UV-07	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/2.3 A	22-705774					
ID	COMPONENTE	MODELO	No. SERIE	MARCA	CAPACIDAD	No. INVENTARIO				
AP-11	AIRE DE PRECISIÓN	SIN DATOS	SIN DATOS	STULZ	12 T.R.	22-973865				
AP-12	AIRE DE PRECISIÓN	SIN DATOS	SIN DATOS	STULZ	12 T.R.	22-973866				
AP-13	AIRE DE PRECISIÓN	SIN DATOS	SIN DATOS	STULZ	5 T.R.	22-973867				
4.1.9. Moneda										
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD				
MS-246	S362CG	901KAPB01776	S362CG	901KAJP01892	LG	3 T.R.				
MS-247	YHCA12FSAKK	215802159100302000	YHCA12FSAKK	215801533100101000	YORK	1 T.R.				
Los equipos antes señalados son enunciativos más no limitativos y podrán darse de baja o adicionarse equipos al contrato, por motivos de adquisición, donación o baja, atendiendo a las necesidades y a solicitud por correo electrónico y/o por escrito del “Supervisor del Contrato”, siempre que el monto máximo del contrato no se supere.										
Cuando por solicitud de un área usuaria de “El Instituto” al “Supervisor del Contrato”, se requiera integrar un equipo al contrato, se solicitará por escrito a “El Proveedor” para que en un término de 3 (tres) días hábiles siguientes a aquél en que se haya requerido, “El Proveedor” realice un diagnóstico general de dicho equipo, acompañado de la cotización sobre el costo que tendrá la integración del nuevo equipo al contrato y, deberán ser entregadas de manera electrónica al correo del “Supervisor del Contrato” y/o a quien este designe a las cuentas cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx y/o de manera impresa en las oficinas de la Subdirección de Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01900.										
En caso de no atender la solicitud dentro del plazo establecido, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, inciso d) Solicitudes adicionales, de la presente convocatoria.										
NOTAS:										
1. Derivado de la desocupación del inmueble denominado “Edificio Acoxpa”, el “Supervisor del Contrato”, previa notificación vía correo electrónico y confirmación por llamada telefónica a “El Proveedor”, le indicará la fecha para la realización del mantenimiento respectivo.										
2. La no realización de los mantenimientos preventivos y/o correctivos en el inmueble desocupado, en tanto no se haga la notificación respectiva, no representará penalizaciones para “El Proveedor”.										
5. Horarios para la prestación del servicio y guardias							Cumple		18 y 19	
El horario de prestación del servicio para el mantenimiento preventivo será de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas durante la vigencia del contrato.										

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
El horario de prestación del servicio para el mantenimiento correctivo será de lunes a domingo las 24 (veinticuatro) horas del día, de los 365 días del año durante la vigencia del contrato. “El Proveedor” dentro de los primeros 5 (cinco) días hábiles siguientes del inicio de vigencia del contrato, deberá proporcionar <u>un escrito en hoja membretada y firmado por el representante legal, en donde proporcione un número telefónico de sus oficinas para atender cualquier llamada de emergencia, así mismo un número de teléfono celular para el servicio de 24 (veinticuatro) horas, de todos y cada uno de los días de vigencia del contrato.</u> El escrito deberá ser entregado al “Supervisor del Contrato” en las oficinas de la Subdirección de Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01900, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas y/o a las cuentas de correo electrónico cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx. En caso de no entregar el escrito solicitado en el plazo requerido en el presente numeral, se hará acreedor a la penalización correspondiente, <u>señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso c) Entregables de inicio de contrato, de la presente convocatoria.</u> “El Proveedor” deberá considerar dentro de su cotización, 300 horas de guardias como mínimo para operar los equipos de aire acondicionado de confort y precisión de este Anexo Técnico. Cuando el “Supervisor del Contrato” requiera este servicio en cualquiera de los inmuebles mencionados en el numeral 3. Inmuebles en los que se prestará el servicio, para lo cual se podrá dar aviso vía correo electrónico con 12 (doce) horas de anticipación, esto para atender: sesión de consejo, eventos en el auditorio, pruebas de equipos y otros, debiendo considerar que se podrán superar las 300 horas, en el entendido que será sin costo adicional para “El Instituto”. Una vez realizada la solicitud de guardias por parte del “Supervisor del Contrato”, “El Proveedor” deberá proporcionar de manera inmediata, por escrito y/o por correo electrónico, a las cuentas cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx, los nombres de las personas que se van a presentar para atender el servicio, con la finalidad de solicitar su acceso a las instalaciones. <u>En caso de que el personal de “El Proveedor” no se presente en el inmueble y horario establecido en la solicitud de guardias, se hará acreedor a la penalización correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso d) Solicitudes adicionales, de la presente convocatoria.</u>				
6. Diagnóstico de los equipos. “El Proveedor” deberá realizar 1 (un) diagnóstico general de los equipos durante la vigencia del contrato, los cuales deberán entregarse de manera electrónica al correo del “Supervisor del Contrato” o a quien este designe, a las cuentas de correo cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx y/o de forma impresa en las oficinas de la Subdirección de Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01900, dentro del horario de las 9:00 a las 18:00 horas, como se indica a continuación: Diagnóstico. Se realizará de manera conjunta al primer mantenimiento preventivo de acuerdo con las fechas establecidas en el “Apéndice A” CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025, del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”. “El Proveedor” realizará un diagnóstico general mencionando en su reporte, las condiciones en que se encuentra cada uno de los equipos y sus recomendaciones de mejora. “El Proveedor” deberá entregar los diagnósticos dentro de los primeros 10 (diez) días hábiles del mes de mayo, posterior a la conclusión del mantenimiento preventivo de todos los equipos programado en los meses de marzo y abril. <u>En caso de que el personal de “El Proveedor” no entregue los diagnósticos dentro de los términos señalados, se hará acreedor a la penalización correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso c) Entregables de inicio de contrato, de la presente convocatoria.</u>	Cumple		19 y 20	
7. Modelo de los Formatos de los reportes del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.	Cumple		20	

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
“El Proveedor” deberá entregar dentro de los primeros 10 (diez) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato, vía correo electrónico a los correos electrónicos cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx y/o de manera impresa al “Supervisor del Contrato”, un modelo de formato de los reportes del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, donde se registrarán, de manera enunciativa más no limitativa, los aspectos más relevantes del servicio proporcionado, incluyendo: - Fecha de realización. - Inmueble en que se realizó el servicio. - Área o ubicación física del equipo. - ID del equipo. - Número de inventario del equipo - Tipo de equipo. - Tipo de servicio. - Listado de las actividades realizadas durante el mantenimiento preventivo, de conformidad con el numeral 9. Actividades de mantenimiento preventivo. Para el caso del mantenimiento correctivo, las que correspondan. - Observaciones. - Nombre y firma del técnico que realizó el trabajo. - Nombre y firma del personal de “El Instituto” que supervisó el servicio. <u>En caso de que el personal de “El Proveedor” no presente los modelos de los formatos de los reportes de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos establecidos, se hará acreedor a la penalización correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso c) Entregables de inicio de contrato, de la presente convocatoria.</u>				
8. Servicio de mantenimiento preventivo Se entiende por mantenimiento preventivo todas aquellas actividades que debe realizar “El Proveedor” para asegurar las condiciones de operación de los equipos de aire acondicionado a lo largo de la vigencia del contrato, así como la detección oportuna de los posibles desperfectos o deficiencias del funcionamiento que evidencien la necesidad de llevar a cabo trabajos de mantenimiento correctivo los cuales deberán informarse al “Supervisor del Contrato” con toda oportunidad para programar su ejecución. Los trabajos para realizarse por parte del “El Proveedor” deberán cumplir con puntualidad las recomendaciones técnicas que al respecto emiten con regularidad, los fabricantes de equipos y refacciones. “El Proveedor” realizará los mantenimientos preventivos, de conformidad con los periodos establecidos en el “Apéndice A” CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025, del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, a los equipos relacionados en el numeral 4.1. Especificaciones técnicas de equipos por inmueble y áreas, durante la vigencia del contrato. “El Proveedor” realizará los mantenimientos preventivos, de conformidad con los periodos establecidos en el “Apéndice A” CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025, del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, a los equipos relacionados en el numeral 4.1. Especificaciones técnicas de equipos por inmueble y áreas, durante la vigencia del contrato. “El Proveedor” realizará los mantenimientos preventivos, de conformidad con los periodos establecidos en el “Apéndice A” CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025, del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, a los equipos relacionados en el numeral 4.1. Especificaciones técnicas de equipos por inmueble y áreas, durante la vigencia del contrato. <u>En caso de no realizar los mantenimientos preventivos de los equipos en los tiempos establecidos, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso a) Para mantenimientos preventivos, de las presente convocatoria.</u>	Cumple		20 y 21	

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.			Fecha: 01 de abril del 2025	
Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
Cualquier modificación al “Apéndice A” CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025, del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, será solicitado por escrito por el “Supervisor del Contrato” con 5 (cinco) días hábiles de anticipación.				
9. Actividades de mantenimiento preventivo “El Proveedor” deberá acudir puntualmente a las instalaciones de “El Instituto” para realizar los servicios contratados y deberá tomar en cuenta lo siguiente: • Contar con las herramientas necesarias y adecuadas para realizar los servicios. • Apegarse a los procedimientos adecuados para realizar los servicios, entregando un escrito en el que se describan los procedimientos para realizar el presente servicio. En caso de no entregarlo en su propuesta técnica, no será considerado para evaluación. Su personal deberá contar con el equipo de protección necesario y adecuado para realizar los servicios objeto de este contrato. Como mínimo se deberá contar con: guantes, gafas protectoras, botas, ropa de algodón (pantalón y camisola), para dar cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas descritas en el numeral 18. Normas aplicables del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”. El personal técnico de “El Proveedor” deberá contar con identificación que lo acredite como empleado de la empresa y cumpla con lo siguiente: Nombre del técnico con firma del representante legal de la empresa. La identificación se presentará en la entrada de los inmuebles de “El Instituto” y deberá ser portada en todo momento para que se les permita el acceso a las instalaciones. El “Proveedor” validará con soporte fotográfico y reporte del servicio los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo que sean realizados en tiempo y forma, durante la vigencia del contrato. Las actividades y frecuencias descritas a continuación se refieren a los mínimos indispensables que deberá realizar “El Proveedor”, para mantener en óptimas condiciones de operación los equipos de aire acondicionado de confort y precisión existentes en los inmuebles descritos en este Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, sin menoscabo de que “El Proveedor” se obligue a ejecutar aquellas otras que por su naturaleza sean indispensables para garantizar su óptimo funcionamiento. A) UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (UGAH) I. Tablero de control: • Limpieza con solución dieléctrica. • Medición de voltaje de alimentación anotando lecturas. • Medición de la corriente de trabajo anotando lecturas. • Revisión y apriete de conexiones. • Revisión de luces piloto cambiando lámparas en mal estado. • Revisión de termostatos de control y realizar ajustes. • Revisión y/o remplazo de relevadores, contactores y/o interruptores dañados. • Aplicación de pintura a petición del “Supervisor del Contrato”. II. Compresores • Mediciones eléctricas (voltaje y amperaje), anotando lecturas. • Revisión y corrección de ruidos y vibraciones. • Revisión de motobombas recirculadoras de agua helada • Verificación del nivel y apariencia física del aceite, reportando cualquier anomalía al respecto. • Medición de presión del refrigerante (succión y descarga). • Medición de presión de aceite, reportar lectura, adaptar manómetro en caso necesario. • Cambio de aceite según el resultado de la prueba de acidez en su caso.	Cumple		21 a 33 Escrito de procedimientos 42 a 71	

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.		Fecha: 01 de abril del 2025			
Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
• Suministro de gas refrigerante, en caso de ser necesario. • Reparación de fugas de gas refrigerante y de aceite en todo el sistema. • Reparación de fugas de tuberías de interconexión para sistemas divididos. III. Evaporador • Medición de temperatura de entrada y salida del agua helada, anotar lecturas y remplazar termómetros en caso necesario. • Lavado de serpentín con líquido desincrustante. • Mantenimiento de motores ventiladores y en su caso sustitución. • Mantenimiento de dispositivos eléctricos. • Reparación de fugas. IV. Condensador • Lavado del serpentín con líquido desincrustante • Mediciones eléctricas en motores de abanicos (voltaje de alimentación y corriente de carga). • Revisión y corrección de vibraciones. • Revisión y corrección de libre movimiento de abanicos. • Mantenimiento de dispositivos eléctricos. • Reparación de fugas. V. Circuitos de refrigeración • Revisión de fugas de refrigerante y recargar si es necesario. • Revisión y reparación de soportes. • Revisión de aislamientos térmicos. • Revisión y/o cambio de deshidratador. VI. Gabinete • Limpieza al gabinete metálico. • Aplicación de pintura a petición del “Supervisor del Contrato”. VII. Bomba recirculadora de agua • Revisión y eliminación de ruidos. • Medición de voltaje y amperaje de carga. • Aplicación de pintura a petición del “Supervisor del Contrato”. • Cambio de baleros en caso de ser necesario. • “El Proveedor” podrá retirar los motores y bombas de “El Instituto” para ser reparadas en su taller de trabajo. VIII. Tubería de inyección y retorno de agua helada, válvulas y conexiones • Revisión y reparación de fugas de agua. • Revisión de aislamientos térmicos. • Revisión de válvulas en el circuito de refrigeración. • Aplicación de pintura en caso de ser necesario. B) UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA) I. Motor • Medición de voltaje y amperaje. • Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. • Revisión de base.					

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.				Fecha: 01 de abril del 2025	
Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
- Revisión y/o cambio de rodamientos de ser necesario. - Mantenimiento a chumaceras. - Mantenimiento a los dispositivos eléctricos. II. Turbinas - Limpieza. - Revisión y lubricación de chumaceras y rodamientos. - Revisión y/o cambio de prisioneros y opresores. - Revisión de flecha. - Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. III. Transmisión - Revisión, cambio y apriete de prisioneros y cuñas. - Revisión de bandas, cambiar si es necesario. - Alineación de poleas y bandas. IV. Serpentes de enfriamiento - Lavado de serpentes. - Revisión de fugas de agua y corregir si es necesario. - Revisión de válvulas. - Revisión de funcionamiento de termostatos y realizar ajustes necesarios. V. Charola de condensados - Limpiar y revisar que no haya obstrucciones en la salida de condensados, retirando incrustaciones y/o lodos que eviten el drene adecuado. VI. Filtros - Lavar y sustituir en caso necesario por nuevos, originales, del mismo modelo y medida. VII. Gabinete - Limpieza. - Rotular código de identificación del equipo. - Aplicación de pintura a petición de “Supervisor del Contrato”. VIII. Compuertas (en caso de unidades multi zona) - Verificar el libre movimiento de partes móviles. - Lubricar las partes móviles. - Revisar el funcionamiento de actuadores de compuertas. - Revisar los transformadores. - Revisar el funcionamiento de termostatos de zona. IX. Ductería - Limpieza integral de toda la ductería. - Revisión de ductos que no estén dañados repararlos en su caso. - De ser necesario aplicación de acabado protector e impermeabilizante. - Limpieza y pintura de rejillas de inyección y retorno. - Revisión de cuellos de ductería, así como las fugas de aire.					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
- En caso de requerirse, “El Proveedor” revisará durante los mantenimientos preventivos, el estado de la ductería para reportar cuando haga falta su limpieza, y en su caso, desmontará las secciones que se requieran, realizándose como mantenimiento correctivo. C) UNIDAD TIPO PAQUETE (UP) I. Tablero de control - Limpieza con solución dieléctrica. - Medición de voltaje de alimentación. - Revisión y apriete de conexiones. - Revisión de luces piloto. - Revisión de control de termostatos. - Revisión y mantenimiento a dispositivos eléctricos. II. Compresores - Medición eléctrica (voltaje y amperaje). - Revisión de aceite. - Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. - Verificar nivel de aceite y cargar de ser necesario. - Suministro de gas refrigerante, en caso de ser necesario. - Reparación de fugas. III. Serpentín evaporador - Limpiar con coil cleaner. - Medición de temperatura de entrada y salida al aire. IV. Charola de condensados - Limpieza de charola de condensados y revisar que no haya obstrucciones en la salida. V. Serpentín condensador - Limpiar con coil cleaner. VI. Motores - Medición de voltaje y amperaje. - Revisión de baleros. - Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. - Mantenimiento a dispositivos eléctricos (alimentación eléctrica y térmica en centros de carga). VII. Turbinas - Limpieza - Revisión y lubricaciones de chumaceras. - Revisión de prisioneros y opresores. - Revisión de flecha. - Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. - Revisión y cambio de baleros en caso de ser necesario. VIII. Transmisión - Apriete de prisioneros y cuñas.				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.		Fecha: 01 de abril del 2025			
Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
• Alineación de poleas y bandas. • Revisión y tensión de bandas. IX. Filtros • Revisión y cambio de filtros en caso de ser necesario, por nuevos, originales, del mismo modelo y medida. X. Gabinete • Limpieza general. • Aplicación de pintura a petición del “Supervisor del Contrato”. XI. Ductería • Aplicación de sistema impermeable básico. • Limpieza de rejillas de inyección y retorno. • Revisión de cuellos y repararlos en su caso. • De ser necesario aplicación de acabado protector e impermeabilizante. • Revisión de ductos que no estén dañados, y repararlos en su caso. • En caso de requerirse, “El Proveedor” revisará durante los mantenimientos preventivos, el estado de la ductería para reportar cuando haga falta su limpieza, y en su caso, desmontará las secciones que se requieran, realizándose como mantenimiento correctivo. D) MINI-SPLIT (MS), CASSETE (CT) a. Sección evaporadora I. Motor/turbinas • Medición de voltaje y amperaje de trabajo anotando lecturas. • Verificación que las velocidades, alta, media y baja del motor se encuentren operando adecuadamente. • Verificación de libre movimiento de turbinas y verificación de ruidos. • Limpieza general. II. Serpentín • Medición de temperatura en la inyección del aire, reportando lecturas. • Limpieza de filtro y cambio de este en caso necesario. • Limpiar y revisar que no haya obstrucciones en la salida de condensados, retirando incrustaciones que eviten el drene adecuado. • Verificación de pendiente de charola de condensados. • Verificación de operación de bomba de condensados en caso de que el equipo cuente con ella. • Limpieza con agua a presión. b. Sección condensadora III. Compresor • Mediciones eléctricas (voltaje y amperaje de carga). • Eliminación de vibraciones y ruidos. • Medición de presión de refrigerante (succión y descarga). • Revisión y/o carga de aceite de ser necesario. IV. Gabinete • Limpieza • Revisión de libre movimiento de alabes de inyección de aire.					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.		Fecha: 01 de abril del 2025			
Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
V.	Control inalámbrico o termostato Verificación de correcta operación.				
VI.	Motor/ventilador - Limpieza. - Revisión de amperaje y voltaje. - Revisión de ruidos o vibraciones.				
VII.	Tablero de control - Limpieza con solución dieléctrica. - Revisión de conexiones y apriete en su caso. - Medición de voltaje de alimentación.				
VIII.	Condensadora - Verificar que no existan fugas de refrigeración y recarga en su caso. - Verificar que haya buen contacto de los bulbos sensores de las válvulas de expansión. - Revisión de soportes de tubería. - Revisión del estado de los aislamientos, reparación en su caso.				
IX.	Serpentín de la condensadora - Limpieza con foam cleaner. - Peinado del serpentín.				
X.	Gabinete - Pintura en gabinetes metálicos, en caso necesario. - Cambio de aislamiento o forro, en caso necesario.				
E) UNIDAD VENTANA (UV)					
I.	Motores - Medición de voltaje y amperaje. - Revisión y apriete de conexiones. - Cambio de baleros en caso de ser necesario.				
II.	Filtro Limpieza y en su caso sustitución.				
III.	Controles Verificación del correcto funcionamiento.				
IV.	Serpentines Limpieza con solución desincrustante. (coil cleaner)				
V.	Compresor - Medición de voltaje y amperaje. - Eliminar vibraciones. - Verificar que no haya fugas de refrigerante, eliminarlas y recargar refrigerante.				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
- Medición de presión de refrigerante (succión y descarga). VI. Gabinete de condensadora - Pintura en gabinetes metálicos, en caso de ser necesario. F) UNIDAD LAVADORA DE AIRE (ULA) I. Motor - Medición de voltaje y amperaje. - Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. - Revisión de baleros y cambio si es necesario. II. Turbina - Revisión y en su caso balanceo de turbina. - Revisión y lubricación de chumaceras y rodamientos. - Revisión de flecha. - Cambio de baleros en caso de ser necesario. III. Transmisión - Alineación de poleas. - Revisión y tensión de bandas. - Cambio de bandas en caso de ser necesario. - Engrasado de chumaceras. IV. Celdas de humidificación - Lavar y en su caso cambiar. V. Sistema de alimentación y recirculación de agua - Revisión del distribuidor y destaparlo. - Destape de espreas. - Limpieza del tanque y cambio de agua. - Revisión de la operación correcta de válvulas y flotador. - Revisión de bomba y cambio de baleros si es necesario. VI. Gabinete - Limpieza. - Aplicación de pintura. - Impermeabilización de charola. - Limpieza de filtros o su sustitución en caso de ser necesario. VII. Motobombas - Revisión y eliminación de ruidos. - Medición de voltaje y amperaje de carga. - Revisión y/o cambio de termómetros y manómetros de ser necesario. - Aplicación de pintura. - Cambio de baleros en caso de ser necesario. "El Proveedor" podrá retirar los motores y bombas de "El Instituto" para ser reparadas en su taller de trabajo.				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.		Fecha: 01 de abril del 2025			
Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
VIII. Filtros - Limpieza de filtros y sustitución en caso de ser necesario. IX. Ductería - Revisión de ductos que no estén dañados, repararlos en su caso. - Aplicación de acabado protector y decorativo elástico. - Aplicación de sistema impermeable básico. - Limpieza de rejillas de inyección. - Revisión de cuellos repararlos en su caso. G) VENTILADOR (VE), EXTRACTOR (ET), EXTRACTOR AXIAL (EA) I. Motor - Medición de voltaje y amperaje. - Revisión de funcionamiento. - Revisión de ruidos de baleros y cambio si es necesario. - Revisión de base. II. Turbina - Limpieza coil cleaner. - Verificación de libre movimiento. - Revisión y eliminación de vibraciones. - Revisión y lubricación de chumaceras. III. Transmisión - Apriete de prisioneros y cuñas. - Alineación de poleas. - Revisión y tensión de bandas. - Revisión de flecha. - Cambio de bandas, en caso de ser necesario IV. Cuerpo de ventilador - Limpieza general. - Verificación del buen estado de base anti vibratoria. - Revisión, apriete y reposición de tornillería. - Aplicación de pintura. V. Ductería - Revisión de cuellos repararlos en su caso. - Revisión de ductos repararlos en su caso. H) AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN (AP) I. Sección de filtros - Verificar que el flujo de aire no tenga restricciones. - Limpieza y lavado - Verificación de operación de alarma por suciedad de filtros.					

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
- Cambio de filtros, en caso de ser necesario. II. Sección de ventiladores - Limpiar y verificar que los rotores tengan libre movimiento. - Verificar la tensión de las bandas y cambiarlas en caso necesario. - Verificar que los baleros estén en buenas condiciones, remplazando los que se encuentren dañados. - Medición de voltaje y amperaje de carga, anotando lecturas. - Cambio de ventiladores en caso de ser necesario. III. Compresor - Verificación de nivel de aceite y recargar si es necesario. - Revisión de ruidos y vibraciones. - Medición de presión del refrigerante (succión y descarga) anotando lecturas. - Medición de voltaje y amperaje de carga, anotando lecturas. IV. Sección de condensadora enfriada por aire - Limpieza y peinado del serpentín condensador. - Revisión y reparación de soportes de las líneas de refrigeración. - Revisión de contactores de motores y reemplazo en caso necesario. V. Circuito de refrigeración - Revisión de las líneas de refrigeración. - Revisión de que no haya humedad en el sistema. - Revisión de presión de succión. - Revisión de presión de descarga. - Revisión y reparación de forros en tuberías. VI. Panel de control eléctrico - Revisión de operación correcta y reparación en caso necesario. VII. Sección humidificadora - Revisar que la charola no contenga residuos sólidos. - Revisar que las lámparas de señalización funcionen correctamente, remplazar en su caso. - Revisar que no haya obstrucciones, en el drenaje y desincrustarlo en caso necesario. - Revisión del funcionamiento de la alimentación de agua. VIII. Gabinete - Limpieza general. IX. Bomba de recirculación de condensados - Medición de voltaje y amperaje. - Revisión de operación correcta. - Limpieza general. X. Todos los componentes del sistema - Aplicación de Pintura en caso de ser necesario.				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.				Fecha: 01 de abril del 2025	
Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
- Mantener en todo momento la pintura de los equipos, accesorios, tuberías y pisos en buen estado con una buena estética y libre de materiales y objetos extraños en el área de los equipos. I) FAN & COIL (FC) a. Sección evaporadora I. Motor/turbinas - Medición de voltaje y amperaje de trabajo anotando lecturas. - Verificación que las velocidades, alta, media y baja del motor se encuentren operando adecuadamente. - Verificación de libre movimiento de turbinas y verificación de ruidos. - Limpieza general II. Serpentín - Medición de temperatura en la inyección del aire, reportando lecturas. - Limpieza de filtro y cambio de este en caso necesario. - Limpiar y revisar que no haya obstrucciones en la salida de condensados, retirando incrustaciones que eviten el drene adecuado. - Verificación de pendiente de charola de condensados. - Verificación de operación de bomba de condensados en caso de que el equipo cuente con ella. - Limpieza con agua a presión. b. Sección condensadora I. Compresor - Mediciones eléctricas (voltaje y amperaje de carga), reportar lecturas. - Eliminación de vibraciones y ruidos. - Medición de presión de refrigerante (succión y descarga), reportar lecturas. - Revisión y/o carga de aceite de ser necesario. II. Gabinete - Limpieza. - Revisión de libre movimiento de alabes de inyección de aire. III. Control inalámbrico o termostato - Verificación de correcta operación. IV. Motor/ventilador - Limpieza. - Revisión de amperaje y voltaje. - Revisión de ruidos o vibraciones. V. Tablero de control - Limpieza con solución dieléctrica. - Revisión de conexiones y apriete en su caso. - Medición de voltaje de alimentación. VI. Condensadora - Verificar que no existan fugas de refrigeración y recarga en su caso. - Revisión de soportes de tubería.					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.		Fecha: 01 de abril del 2025												
Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal									
- Revisión del estado de los aislamientos, reparación en su caso. - Aplicación de pintura, en caso de ser necesario VII. Serpentín de condensadora - Limpieza con solución desincrustante. - Peinado del serpentín. VIII. Gabinete IX. Pintura en gabinetes metálicos, en caso de ser necesario X. Cambio de aislamiento o forro, en caso de ser necesario. J) Motobomba (MB) I. Bomba recirculadora de agua - Revisión y eliminación de ruidos. - Medición de voltaje y amperaje de carga. - Revisión y/o cambio de termómetros y manómetros de ser necesario. - Aplicación de pintura, en caso de ser necesario. Cambio de baleros en caso de ser necesario.														
10. Mantenimiento correctivo. Se entenderá por mantenimiento correctivo todas aquellas acciones o actividades que realizará “El Proveedor”, tendientes a corregir anomalías detectadas durante el mantenimiento preventivo de los equipos para poner a punto los equipos y que operen en condiciones normales de servicio en el momento que sean requeridos, igualmente se entenderá en todas aquellas acciones o actividades, que sean necesarias realizar aunque no se hayan detectado previamente, o sea por causas de fallas o paros imprevistos en los equipos y estos no funcionen. <u>El mantenimiento correctivo se cotizará por separado previa solicitud del administrador del contrato, realizando una cotización integral que incluya refacciones nuevas y mano de obra.</u> El “Proveedor” validará con soporte fotográfico los trabajos de mantenimiento correctivo realizados.		Cumple		33 a 34										
11. Plazos de ejecución y entrega del reporte de mantenimiento correctivo. En caso de falla de un equipo de aire acondicionado “El Proveedor” deberá cumplir con los siguientes plazos para la atención del equipo una vez recibida la notificación: <table><tr><th>No</th><th>Actividad</th><th>Plazo de ejecución</th></tr><tr><td>1</td><td>El “Proveedor” deberá presentarse en el inmueble con el supervisor del servicio del Instituto para atender el reporte recibido vía correo electrónico o llamada telefónica, por el “Supervisor del Contrato” o quien este designe.</td><td>Máximo 3 (tres) horas para los inmuebles ubicados en la Ciudad de México y 6 (seis) horas para el CECyRD de Pachuca; a partir del momento de recepción del reporte de falla.</td></tr><tr><td>2</td><td>El “Proveedor” deberá emitir un Diagnóstico Técnico de la revisión del equipo, donde se mencione la falla encontrada y su propuesta de solución. Este documento se deberá enviar de manera física o digital al “Supervisor del Contrato” o a quien este designe,</td><td>Máximo 24 (veinticuatro) horas para entregar el Diagnóstico Técnico correspondiente a la atención de la falla.</td></tr></table>		No	Actividad	Plazo de ejecución	1	El “Proveedor” deberá presentarse en el inmueble con el supervisor del servicio del Instituto para atender el reporte recibido vía correo electrónico o llamada telefónica, por el “Supervisor del Contrato” o quien este designe.	Máximo 3 (tres) horas para los inmuebles ubicados en la Ciudad de México y 6 (seis) horas para el CECyRD de Pachuca; a partir del momento de recepción del reporte de falla.	2	El “Proveedor” deberá emitir un Diagnóstico Técnico de la revisión del equipo, donde se mencione la falla encontrada y su propuesta de solución. Este documento se deberá enviar de manera física o digital al “Supervisor del Contrato” o a quien este designe,	Máximo 24 (veinticuatro) horas para entregar el Diagnóstico Técnico correspondiente a la atención de la falla.	Cumple		34	
No	Actividad	Plazo de ejecución												
1	El “Proveedor” deberá presentarse en el inmueble con el supervisor del servicio del Instituto para atender el reporte recibido vía correo electrónico o llamada telefónica, por el “Supervisor del Contrato” o quien este designe.	Máximo 3 (tres) horas para los inmuebles ubicados en la Ciudad de México y 6 (seis) horas para el CECyRD de Pachuca; a partir del momento de recepción del reporte de falla.												
2	El “Proveedor” deberá emitir un Diagnóstico Técnico de la revisión del equipo, donde se mencione la falla encontrada y su propuesta de solución. Este documento se deberá enviar de manera física o digital al “Supervisor del Contrato” o a quien este designe,	Máximo 24 (veinticuatro) horas para entregar el Diagnóstico Técnico correspondiente a la atención de la falla.												

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas			Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
3	El “Proveedor” deberá entregar la cotización de manera física o digital al “Supervisor del Contrato” o a quien este designe.	Máximo 24 (veinticuatro) horas, a partir del momento en el que entregó el Diagnóstico Técnico.				
<u>En caso de no atender los plazos de los mantenimientos correctivos en los tiempos establecidos, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso b) Para mantenimientos correctivos, altas de equipos y reubicaciones, de la presente convocatoria</u> Cada vez que concluya un servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, “El Proveedor” deberá entregar los reportes, así como evidencia fotográfica dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la conclusión de estos, por correo electrónico a las cuentas cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx al “Supervisor del Contrato” y/o a quien este designe y/o de manera impresa, en las oficinas que ocupa la Subdirección de Servicios, ubicadas en Periférico Sur No. 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas. <u>En caso de no entregar los reportes del mantenimiento preventivo y/o correctivo, junto con la evidencia fotográfica en los plazos establecidos, no se podrá llevar a cabo el trámite de pago correspondiente, hasta la presentación de estos.</u>						
12. Reubicaciones Se considerará la reubicación de equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas como un mantenimiento correctivo y se aplicará lo estipulado en el numeral 11. Plazos de ejecución y entrega del reporte de mantenimiento correctivo del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”. Las reubicaciones serán a solicitud expresa del “Supervisor del Contrato” mediante escrito y/o correo electrónico, de preferencia con 3 (tres) días hábiles de anticipación como mínimo, donde se indicará el alcance de los trabajos que, de manera enunciativa mas no limitativa, se deberán realizar (desinstalar, trasladar, instalar, poner en marcha y correcto funcionamiento en el inmueble y/o área de destino). <u>En caso de no atender la solicitud de reubicación y la atención de esta en los plazos y tiempos establecidos, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso b) Para mantenimientos correctivos, altas de equipos y reubicaciones, de la presente convocatoria.</u>			Cumple		34 a 35	
13. Refacciones Las partes y componentes que requieran ser sustituidos durante los servicios de mantenimiento preventivo/correctivo deberán ser nuevos y originales para que el equipo quede en las mejores condiciones de funcionamiento (no se aceptarán remanufacturadas). En caso de no contar con las refacciones nuevas y originales debido a la vigencia tecnológica de los equipos, se aceptarán refacciones compatibles con los equipos y su funcionalidad garantizada por el fabricante de los equipos. “El Proveedor” deberá realizar el retiro de las refacciones sustituidas, ya que en los inmuebles señalados en el numeral 3. Inmuebles en los que se prestará el servicio del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, no se cuenta con un espacio designado para el almacenamiento, ni medidas de seguridad para este tipo de desechos, por lo que, se deberá mencionar en el reporte del servicio, las refacciones sustituidas al igual que un reporte fotográfico de la refacción cambiada y la refacción nueva, mismo que deberá firmar el técnico de “El Proveedor” y el supervisor del servicio para validar el cambio de estas. Todos los componentes y refacciones requeridos en los mantenimientos correctivos deberán ser proporcionados por el “El Proveedor” previa autorización de su cotización por el “Supervisor del Contrato”. A efecto de no interrumpir el funcionamiento de los equipos, sólo podrán ser aceptadas de manera provisional partes y componentes que no sean nuevos, siempre y cuando garanticen el completo funcionamiento del equipo y posteriormente deberán ser sustituidos por nuevos en un plazo máximo de 10 (diez) días hábiles. <u>En caso de no sustituir las partes y componentes que no sean nuevos por nuevos en los tiempos establecidos, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, inciso d) Solicitudes adicionales, de la presente convocatoria.</u>			Cumple		35	

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
14. Refacciones en mantenimientos preventivos sin costo adicional Dentro del mantenimiento preventivo, “El Proveedor” deberá considerar el suministro, instalación y mano de obra en caso de ser necesario de las siguientes refacciones, sin costo adicional para “El Instituto”. - Baleros (rodamientos) - Chumaceras - Estoperos - Bandas - Sellos mecánicos - Relevadores de control - Contactores eléctricos. - Platinos - Juntas - Flotadores - Fusibles - Elementos térmicos - Zapatas - Reparación de fugas - Gas refrigerante (recarga en mantenimiento preventivo en caso de ser necesario) - Arrancadores eléctricos - Bombas de condensado.	Cumple		36	
15. Garantías del servicio y refacciones “El Proveedor” deberá entregar manera electrónica y/o impreso al “Supervisor del Contrato” y/o a quien este designe a las cuentas de correo cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx, dentro de los primeros 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de inicio de vigencia del contrato, en las oficinas de la Subdirección de Servicios ubicadas en el piso 6 de Periférico Sur, número 4124, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en un horario de 09:00 a 18:00 horas las siguientes garantías y su respectivo procedimiento: A. Garantía a nombre del Instituto Nacional Electoral, de que todas las refacciones reemplazadas en los mantenimientos preventivos y correctivos efectuados durante la vigencia del contrato serán nuevas para que el equipo quede en las mejores condiciones de funcionamiento. B. Garantía a nombre del Instituto Nacional Electoral, de funcionamiento mínima de 6 (seis) meses de las refacciones reemplazadas en mantenimientos preventivos y correctivos, a partir de la fecha en la que se firmó el reporte de servicio correspondiente. C. Garantía a nombre del Instituto Nacional Electoral por un mínimo de 6 (seis) meses de la mano de obra y las partes mecánicas reparadas en los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, a partir de la fecha en la que se firmó el reporte de servicio correspondiente. D. “El Proveedor” deberá entregar un escrito en donde especifique el procedimiento a través del cual se harán válidas dichas garantías (A, B y C), incluyendo nombre, número telefónico fijo y celular, así como correo electrónico del personal encargado y niveles de escalamiento, para atender cualquier solicitud para hacer válidas las garantías. El mantenimiento correctivo se cotizará por separado, realizando una cotización integral que incluya refacciones nuevas y mano de obra. En caso de no entregar las 3 (tres) garantías y el escrito para hacerlas válidas en los tiempos establecidos, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, inciso c), Entregables de inicio de contrato, de la presente convocatoria.	Cumple		36 a 37	

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.				Fecha: 01 de abril del 2025																			
Descripción de las especificaciones técnicas				Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal																
Las garantías podrán hacerse válidas en el momento en que no se cumpla con lo establecido en las mismas, para lo cual el “Supervisor del Contrato” solicitará la aplicación de la garantía por escrito y “El Proveedor” contará con un máximo de 5 (cinco) días hábiles para atender la solicitud.																							
16. Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u obras especializadas (REPSE), ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. “El Licitante” debe entregar junto con su oferta técnica, copia del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u obras especializadas (REPSE) de la empresa, este documento debe encontrarse vigente al momento de su presentación. <u>En caso de que el documento solicitado pierda su vigencia durante la prestación del servicio, “El Proveedor” deberá presentar su actualización al “Supervisor del Contrato” dentro de los 30 (treinta) días hábiles posteriores al término de esta, a las cuentas de correo electrónico cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx, de lo contrario, se hará acreedor a la penalización correspondiente.</u>				Cumple		37 REPSE 709 a 710																	
17. Entregables del servicio - Entregables para Evaluación Técnica “El Licitante” deberá entregar la documentación que a continuación se enlista, para evaluación de su propuesta técnica: <table><tr><th>No.</th><th>Documentos</th><th>Forma de entrega</th><th>Fecha de entrega</th></tr><tr><td>1</td><td>Entregar un escrito en el que se describan los procedimientos de mantenimiento preventivo para realizar el presente servicio. En caso de no entregarlo en su propuesta técnica, no será considerado para evaluación de acuerdo con el numeral 9. Actividades de mantenimiento preventivo.</td><td>Digital y/o Impreso.</td><td>Dentro de su propuesta técnica.</td></tr><tr><td>2</td><td>Copia del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) vigente, conforme al numeral 16. Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u obras especializadas (REPSE), ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.</td><td>Digital y/o Impreso.</td><td>Dentro de su propuesta técnica</td></tr><tr><td>3</td><td>Escrito que manifieste que el servicio objeto de la contratación se prestará observando las normas descritas en el numeral 18. Normas aplicables. NOM-005-STPS-1998: Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo de transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas. NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo. NOM-003-SCFI-2014, Productos eléctricos, especificaciones de seguridad. NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones eléctricas (utilización). NOM-022-STPS-2015, Electricidad estática en los centros de trabajo condiciones de seguridad.</td><td>Digital y/o Impreso.</td><td>Dentro de su propuesta técnica.</td></tr></table> - Entregables de inicio de contrato Una vez adjudicado el contrato, “El Proveedor” deberá entregar en las fechas indicadas, la documentación que a continuación se enlista:				No.	Documentos	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Entregar un escrito en el que se describan los procedimientos de mantenimiento preventivo para realizar el presente servicio. En caso de no entregarlo en su propuesta técnica, no será considerado para evaluación de acuerdo con el numeral 9. Actividades de mantenimiento preventivo.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica.	2	Copia del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) vigente, conforme al numeral 16. Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u obras especializadas (REPSE), ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica	3	Escrito que manifieste que el servicio objeto de la contratación se prestará observando las normas descritas en el numeral 18. Normas aplicables. NOM-005-STPS-1998: Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo de transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas. NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo. NOM-003-SCFI-2014, Productos eléctricos, especificaciones de seguridad. NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones eléctricas (utilización). NOM-022-STPS-2015, Electricidad estática en los centros de trabajo condiciones de seguridad.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica.	Cumple		37 a 39	
No.	Documentos	Forma de entrega	Fecha de entrega																				
1	Entregar un escrito en el que se describan los procedimientos de mantenimiento preventivo para realizar el presente servicio. En caso de no entregarlo en su propuesta técnica, no será considerado para evaluación de acuerdo con el numeral 9. Actividades de mantenimiento preventivo.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica.																				
2	Copia del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) vigente, conforme al numeral 16. Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u obras especializadas (REPSE), ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica																				
3	Escrito que manifieste que el servicio objeto de la contratación se prestará observando las normas descritas en el numeral 18. Normas aplicables. NOM-005-STPS-1998: Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo de transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas. NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo. NOM-003-SCFI-2014, Productos eléctricos, especificaciones de seguridad. NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones eléctricas (utilización). NOM-022-STPS-2015, Electricidad estática en los centros de trabajo condiciones de seguridad.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica.																				

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas					Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
No.	Documentación	Forma de entrega	Fecha de entrega					
1	Escrito señalado en el numeral 5. Horarios para la prestación del servicio y guardias proporcionando el número telefónico de sus oficinas para atender cualquier llamada de emergencia y un número de teléfono celular para el servicio de 24 horas.	Impreso y/o por correo electrónico.	Dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato					
2	Diagnóstico de las condiciones generales de los equipos, conforme al numeral 6. Diagnóstico de los equipos del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.	Impreso y/o por correo electrónico.	Entregar el Diagnóstico dentro de los primeros 10 (diez) días hábiles del mes de mayo posterior a la conclusión del primer mantenimiento preventivo.					
3	Modelo de formatos de los reportes del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en que se documentarán los servicios de acuerdo con las actividades de este Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, de conformidad con el numeral 7. Modelo de los Formatos de los reportes del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo.	Impreso y/o por correo electrónico.	Dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato					
4	Garantías señaladas en el numeral 15. Garantías del servicio y refacciones del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” y su respectivo procedimiento para hacer válidas las Garantías.	Impresas y vía electrónica	Dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato					
5	Póliza de Responsabilidad Civil, conforme al numeral 22. Póliza de responsabilidad civil del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”	Impresa y vía correo electrónico	Dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la firma del contrato					
18. Normas aplicables Como parte de su oferta técnica “El Licitante” deberá presentar, escrito en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en la cual indique garantizar que el servicio objeto de la contratación, se prestará en estricto apego a las siguientes normas: • NOM-005-STPS-1998: Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo de transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas. • NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo. • NOM-003-SCFI-2014, Productos eléctricos, especificaciones de seguridad. • NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones eléctricas (utilización). • NOM-022-STPS-2015, Electricidad estática en los centros de trabajo condiciones de seguridad. En caso de no ser entregado el escrito junto con su propuesta técnica, no será tomada en cuenta para la evaluación respectiva.					Cumple		39	
19. Reunión de Trabajo Se programarán reuniones de seguimiento, en caso de ser necesario, en el lugar y forma que el “Supervisor del Contrato” determine, en dichas reuniones se revisarán los asuntos relevantes y extraordinarios que se hayan presentado antes, durante y después de la prestación del servicio, por lo que, en caso de ser adjudicado, se le notificará a “El Proveedor” vía llamada telefónica y confirmación por correo electrónico para reuniones extraordinarias y urgentes con mínimo de 8 y máximo de 12 horas de anticipación y para reuniones ordinarias, serán 24 horas de anticipación. Derivado de lo anterior, se dejará constancia mediante minuta de trabajo.					Cumple		39	

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.												Fecha: 01 de abril del 2025																																																						
Descripción de las especificaciones técnicas												Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal																																																			
20. Visita a las instalaciones (opcional). “El Licitante” podrá realizar una visita a los inmuebles mencionados en el numeral 3. Inmuebles en los que se prestará el servicio del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, a efecto de conocer las instalaciones de “El Instituto”, ubicación y estado en la que se encuentran los equipos, previa solicitud de acceso al “Supervisor del Contrato”, a la cuenta electrónica alberto.lopez@ine.mx y cesar.sanchezr@ine.mx, a más tardar el 23 de febrero de 2025 a las 18:00 horas, así mismo, la visita se realizará con el acompañamiento del Órgano Fiscalizador de “El Instituto”. Para que el personal de “El Licitante” pueda ingresar a las instalaciones de “El Instituto” y pueda realizar el levantamiento de información, deberá portar en un lugar visible una identificación de la empresa o en su defecto una identificación oficial (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).												Cumple		39																																																				
21. Código de Ética de la Función Pública Electoral y el Código de Conducta. “El Instituto” facilitará a “El Proveedor” adjudicado, la liga Código de Ética de la Función Pública Electoral y el Código de Conducta (ine.mx) en la cual podrá consultar el Código de Ética de la Función Pública Electoral y el Código de Conducta. Lo anterior, para efecto de que el personal designado que prestará el servicio conozca las políticas de conducta durante su estancia en las instalaciones de “El Instituto”.												Cumple		40																																																				
22. Póliza de responsabilidad civil De conformidad con lo previsto en los artículos 66 del REGLAMENTO y 145 apartado C de las POBALINES, en caso de resultar adjudicado, de conformidad con el “El Proveedor” deberá enviar dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la firma del contrato, al Supervisor del mismo o a quien este designe, por correo electrónico a las cuentas cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx, o bien de manera impresa en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicadas en Periférico Sur No. 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas, la póliza de responsabilidad civil por daños a terceros con que cuente “El Proveedor” deberá, que permita hacer frente a cualquier incidente o siniestro ocasionado por su personal durante el desarrollo del servicio en el que se vean afectados los bienes propiedad de “El Instituto”, o a las personas a quienes por disposición legal éste tenga responsabilidad ante un tercero, misma que deberá cubrir como mínimo un importe de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) a favor de “El Instituto”, dicha póliza deberá estar vigente hasta el total cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, de conformidad con el numeral . En caso de que el “El Proveedor” no entregue la póliza de responsabilidad civil dentro de los plazos establecidos, se aplicará la pena correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas Convencionales de la presente convocatoria y en el apartado Entregables de inicio de contrato del numeral 17. Entregables del servicio del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.												Cumple		40																																																				
“APÉNDICE A” <table><tr><th colspan="13">CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025.</th></tr><tr><th>Inmueble</th><th>Descripción</th><th>398</th><th>Marzo</th><th>Abril</th><th>Mayo</th><th>Junio</th><th>Julio</th><th>Agosto</th><th>Septiembre</th><th>Octubre</th><th>Noviembre</th><th>Diciembre</th></tr><tr><td rowspan="2">Conjunto Tlalpan</td><td>MINI-SPLIT (MS)</td><td>176</td><td>17-31</td><td></td><td>01-30</td><td></td><td></td><td>01-22</td><td></td><td>01-31</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Cassette (CT)</td><td>38</td><td>17-31</td><td></td><td>01-30</td><td></td><td></td><td>01-22</td><td></td><td>01-31</td><td></td><td></td></tr></table>												CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025.													Inmueble	Descripción	398	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Conjunto Tlalpan	MINI-SPLIT (MS)	176	17-31		01-30			01-22		01-31			Cassette (CT)	38	17-31		01-30			01-22		01-31			Cumple		40 y 41	
CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025.																																																																		
Inmueble	Descripción	398	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre																																																						
Conjunto Tlalpan	MINI-SPLIT (MS)	176	17-31		01-30			01-22		01-31																																																								
	Cassette (CT)	38	17-31		01-30			01-22		01-31																																																								

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas													Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
	Extractor (ET)	2		01-15		02-13			01-19		03-17					
	Extractor Axial (EA)	12	17-31		01-30			01-22		01-31						
	Ventilador (VE)	2	17-31		01-30			01-22		01-31						
	Unidad de ventana (UV)	1		01-15		02-13			01-19		03-17					
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	3		01-15												
	Fan & coil (FC)	26	17-31		01-30			01-22		01-31						
	Unidad paquete (UP)	6		01-15		02-13			01-19		03-17					
	Unidad lavadora de aire (ULA)	3	17-31		01-30			01-22		01-31						
	Aire de precisión (AP)	1	17-20		01-30			01-22		01-31						
Zafiro II	MINI-SPLIT (MS)	12	21-38		15-23			15-22		13-24						
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	21-24		15-23			15-22		13-24						
Registro Federal de Electores	Extractor (ET)	5		16-30		09-30			19-30		10-28					
	Unidad de ventana (UV)	1		16-30		09-30			19-30		10-28					
	MINI-SPLIT (MS)	36		16-30		09-30			19-30		10-28					
Quantum	MINI-SPLIT (MS)	3		16-30		09-30			19-30		10-28					
	Cassette (CT)	2		16-30		09-30			19-30		10-28					
	Aire de precisión (AP)	5		16-30		09-30			19-30		10-28					
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	25-27		26-30			25-29		27-31						
	Unidad manejadora de aire (UMA)	5	25-27		26-30			26-28		28-30						
	Extractor (ET)	3	25-27		26-30			26-28		28-30						
	Aire de precisión (AP)	4	25-27		26-30			26-28		28-30						

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas													Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
Corum	MINI-SPLIT (MS)	7		16-30		10-27			17-30		12-28					
Acoxpa	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	2		21-25		25-27			18-24		17-21					
	Unidad manejadora de aire (UMA)	11	28		13-20			21-28		21-28						
	Extractor (ET)	3	28		13-20			21-28		21-28						
	MINI-SPLIT (MS)	17		21-25		25-27			18-24		17-21					
Centro Nacional de Impresión	Unidad de ventana (UV)	5		16-30		10-27			17-30		12-28					
	Aire de precisión (AP)	3		16-30		10-27			17-30		12-28					
Conjunto Moneda	MINI-SPLIT (MS)	2	31		28-30			28-29		30-31						

Elaboró y Revisó

Aprobó

Mtro. Juan Alberto López Toledo
Subdirector de Servicios

Lic. Edgardo Amaya Robles
Director de Recursos Materiales y Servicios

FIRMADO POR: LOPEZ TOLEDO JUAN ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4497190
HASH:
DE4374982F17ABAE3D08E60617981031CB8892A8F1840B
9A054AADA08BADC090

FIRMADO POR: AMAYA ROBLES EDGARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4497190
HASH:
DE4374982F17ABAE3D08E60617981031CB8892A8F1840B
9A054AADA08BADC090

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas			Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
1. Objeto de la contratación Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo requerido para equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas que forman parte de los bienes del Instituto Nacional Electoral, ubicados en la Ciudad de México y en el CECyRD de Pachuca, Hidalgo.			Cumple		001	
2. Antecedentes Históricamente “El Instituto” ha requerido del mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, que se encuentran en los inmuebles que ocupan las áreas de “El Instituto”, los cuales se utilizan para mantener la temperatura ambiente de los espacios laborales, esto para obtener un ambiente agradable para el personal de “El Instituto”, así como para mantener una temperatura y ambiente controlado en las áreas donde se ubican los servidores (SITE) de “El Instituto”.			Cumple		001	
3. Inmuebles en los que se prestará el servicio			Cumple		001 a 002	
Inmueble	Ubicación					
Conjunto Tlalpan	Viaducto Tlalpan No. 100, Colonia Arenal Tepepan, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.					
Zafiro II	Zafiro II, Periférico Sur No. 4124, Colonia Jardines del Pedregal, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.					
Registro Federal de Electores	Av. Insurgentes Sur No.1561, Colonia San José Insurgentes, Demarcación Territorial Benito Juárez, C. P. 03900, Ciudad de México.					
Quantum	Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, Colonia Las Águilas, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C. P. 01710, Ciudad de México.					
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	San Juan Tilcuautla No. 5-A, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Pachuca, Hidalgo.					
Acoxpa	Av. Acoxpa No. 436, Colonia Ex hacienda de Coapa, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14300, Ciudad de México.					
Centro Nacional de Impresión	Av. Charco Azul No. 40, Colonia Mixcoac, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 03910, Ciudad de México.					
Conjunto Moneda	Calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro I, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P.14000, Ciudad de México.					
Conjunto Corum	Anillo Periférico Sur No. 3325 Col. San Jerónimo Lídice Demarcación Territorial Magdalena Contreras C.P. 10200 Ciudad de México.					
4. Relación de equipos por inmueble			Cumple		002 a 032	
Inmueble	Descripción	Cantidad				
Conjunto Tlalpan	MINI-SPLIT (MS)	176				
	Cosette (CT)	38				
	Extractor (ET)	2				
	Extractor Axial (EA)	12				
	Ventilador (VE)	2				
	Unidad de ventana (UV)	1				
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	3				
	Fan & coil (FC)	26				
	Unidad paquete (UP)	6				
	Unidad lavadora de aire (ULA)	3				
	Aire de precisión (AP)	1				
	Zafiro II	MINI-SPLIT (MS)				
Unidad generadora de agua helada (UGAH)		1				
Registro Federal de Electores	Extractor (ET)	5				
	Unidad de ventana (UV)	1				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas			Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
	MINI-SPLIT (MS)	36				
Quantum	MINI-SPLIT (MS)	3				
	Aire de precisión (AP)	5				
	Cosette (CT)	2				
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1				
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	Unidad manejadora de aire (UMA)	5				
	Extractor (ET)	3				
	Aire de precisión (AP)	4				
	Corum	MINI-SPLIT				
Acoxpa	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	2				
	Unidad manejadora de aire (UMA)	11				
	Extractor (ET)	3				
	MINI-SPLIT (MS)	17				
Centro Nacional de Impresión	Unidad de ventana (UV)	5				
	Aire de precisión (AP)	3				
Conjunto Moneda	MINI-SPLIT (MS)	2				
Total, de equipos		398				

4.1. Especificaciones técnicas de equipos por inmueble y áreas

4.1.1. Conjunto Tlalpan

PRESIDENCIA EDIFICIO A						
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE
CT-01	YORK	4	CASSETTE	48347	1	S/N
MS-01	YORK	1	MINI-SPLIT	483433	1	S/N
MS-02	YORK	2	MINI-SPLIT	483452	1	S/N
MS-03	YORK	2	MINI-SPLIT	483468	1	S/N
MS-04	YORK	2	MINI-SPLIT	483426	1	S/N
MS-05	YORK	1	MINI-SPLIT	100937	1	S/N
MS-06	YORK	2	MINI-SPLIT	37471	1	S/N
CT-02	YORK	4	CASSETTE	483469	1	S/N
MS-07	YORK	1	MINI-SPLIT	37463	1	S/N
MS-08	YORK	2	MINI-SPLIT	972342	1	S/N
MS-09	YORK	2	MINI-SPLIT	515272	1	S/N
CT-03	YORK	4	CASSETTE	326	1	S/N
MS-10	YORK	2	MINI-SPLIT	483425	1	S/N
MS-11	YORK	2	MINI-SPLIT	379	1	S/N

ASESORES DE PRESIDENCIA EDIFICIO A						
ID	MARCA		TIPO		CONDENSADOR	No. DE SERIE

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas								Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
		CAPACIDAD T.R		No. DE INVENTARIO							
MS-12	YORK	2	MINI-SPLIT	483437	1	S/N					
MS-13	YORK	2	MINI-SPLIT	483434	1	S/N					
MS-14	YORK	2	MINI-SPLIT	483453	1	S/N					
MS-15	YORK	1	MINI-SPLIT	483432	1	S/N					
MS-16	YORK	1.5	MINI-SPLIT	483431	1	S/N					
MS-17	YORK	1.5	MINI-SPLIT	310	1	S/N					
MS-18	YORK	1.5	MINI-SPLIT	515269	1	S/N					
MS-19	YORK	2	MINI-SPLIT	483435	1	S/N					
CT-04	YORK	4	CASSETTE	483471	1	S/N					
MS-20	YORK	2	MINI-SPLIT	483429	1	S/N					
MS-21	YORK	2	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N					
MS-22	YORK	1	MINI-SPLIT	483430	1	S/N					
CT-05	YORK	3	CASSETTE	515298	1	S/N					
SECRETARIA EJECUTIVA EDIFICIO A											
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE					
MS-23	YORK	2	MINI-SPLIT	482187	1	S/N					
MS-24	YORK	2	MINI-SPLIT	667683	1	S/N					
MS-25	YORK	1	MINI-SPLIT	515265	1	S/N					
MS-26	YORK	2.5	MINI-SPLIT	499838	1	S/N					
CT-06	YORK	4	CASSETTE	532330	1	S/N					
MS-27	YORK	2	MINI-SPLIT	515266	1	S/N					
MS-28	YORK	2	MINI-SPLIT	482188	1	S/N					
MS-29	YORK	2	MINI-SPLIT	519424	1	S/N					
MS-30	YORK	2	MINI-SPLIT	482196	1	S/N					
MS-31	YORK	2	MINI-SPLIT	515297	1	S/N					
CT-07	YORK	4	CASSETTE	706104	1	S/N					
CT-08	YORK	4	CASSETTE	S/N	1	S/N					
MS-32	YORK	3	MINI-SPLIT	667570	1	S/N					
MS-33	YORK	3	MINI-SPLIT	667671	1	S/N					
MS-34	YORK	2	MINI-SPLIT	717273	1	S/N					
MS-35	YORK	2	MINI-SPLIT	532197	1	S/N					
SECRETARIADO EDIFICIO A											
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE					
MS-36	CARRIER	1	MINI-SPLIT	705765	1	S/N					
MS-37	YORK	3	MINI-SPLIT	717278	1	S/N					
CT-09	YORK	4	CASSETTE	556304	1	S/N					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
CT-10	YORK	4	CASSETTE	556305	1	S/N				
CT-11	YORK	4	CASSETTE	556306	1	S/N				
MS-38	CARRIER	2	MINI-SPLIT	717274	1	S/N				
MS-39	YORK	1.5	MINI-SPLIT	717275	1	S/N				
CT-12	YORK	4	CASSETTE	499824	1	S/N				
MS-40	YORK	2	MINI-SPLIT	717279	1	S/N				
CONSEJEROS EDIFICIO A										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-41	TRANE	2	MINI-SPLIT	667669	1	S/N				
MS-42	YORK	1	MINI-SPLIT	667709	1	S/N				
MS-43	TRANE	2	MINI-SPLIT	646477	1	S/N				
MS-44	AMERISTAR	1.5	MINI-SPLIT	848482	1	S/N				
MS-45	YORK	2	MINI-SPLIT	532192	1	S/N				
MS-46	TRANE	2	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-47	TRANE	3	MINI-SPLIT	697395	1	S/N				
MS-48	TRANE	2	MINI-SPLIT	967393	1	S/N				
MS-49	YORK	1	MINI-SPLIT	531904	1	S/N				
MS-50	YORK	3	MINI-SPLIT	888475	1	S/N				
MS-51	TRANE	2.5	MINI-SPLIT	848476	1	S/N				
MS-52	AMERISTAR	2.5	MINI-SPLIT	848481	1	S/N				
MS-53	TRANE	2.5	MINI-SPLIT	667672	1	S/N				
MS-54	AMERISTAR	1.5	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-55	MC. QUAY	4	MINI-SPLIT	877623	1	S/N				
MS-56	LG	3.5	MINI-SPLIT	572771	1	S/N				
MS-57	TRANE	3	MINI-SPLIT	848474	1	S/N				
MS-58	YORK	1.5	MINI-SPLIT	532193	1	S/N				
MS-59	TRANE	2.5	MINI-SPLIT	848479	1	S/N				
MS-60	YORK	2.5	MINI-SPLIT	532191	1	S/N				
CT-13	MC QUAY	4	CASSETTE	619650	1	S/N				
CT-14	MC QUAY	4	CASSETTE	619651	1	S/N				
ASESORES DE CONSEJEROS EDIFICIO A										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-61	YORK	2	MINI-SPLIT	482191	1	S/N				
CT-15	YORK	4	CASSETTE	572781	1	S/N				
MS-62	YORK	1.5	MINI-SPLIT	705928	1	S/N				
CT-16	YORK	3	CASSETTE	881869	1	S/N				
CT-17	YORK	3	CASSETTE	881870	1	S/N				
MS-63	YORK	1	MINI-SPLIT	531905	1	S/N				
MS-64	YORK	2	MINI-SPLIT	515360	1	S/N				
MS-65	YORK	1.5	MINI-SPLIT	532327	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
MS-66	LG	3	MINI-SPLIT	170124	1	S/N				
ÁREA COMÚN EDIFICIO A										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
EA-01	ARMEE	0.5	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	382343/6				
EA-02	ARMEE	0.5	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-03	ARMEE	0.5	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	9944788				
EA-04	ARMEE	0.5	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	9894798				
EDIFICIO ANEXO A										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R.	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-67	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505532	1	S/N				
MS-68	YORK	1	MINI-SPLIT	505519	1	S/N				
MS-69	YORK	1	MINI-SPLIT	505516	1	S/N				
MS-70	YORK	1	MINI-SPLIT	505517	1	S/N				
MS-71	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505530	1	S/N				
CT-18	MC QUAY	3	CASSETTE	S/N	1	S/N				
MS-72	LG	3	MINI-SPLIT	170124	1	S/N				
MS-73	YORK	1.5	MINI SPLIT	22-619833	1	S/N				
MS-74	CARRIER	3	MINI SPLIT	S/N	1	38CIC363-C				
EDIFICIO B										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-73	YORK	1.5	MINI-SPLIT	532179	1	S/N				
MS-74	YORK	1.5	MINI-SPLIT	532178	1	S/N				
MS-75	YORK	3	MINI-SPLIT	515299	1	S/N				
MS-76	CARRIER	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-77	CARRIER SPRESSION	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-78	CARRIER SPRESSION	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
MS-79	CARRIER SPRESSION	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-80	LENOX	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
SALA DE CONSEJO										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R.	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
UGAH-01	YORK	50	UGAH	S/N	1	S/N				
UGAH-02	YORK	50	UGAH	S/N	1	S/N				
UGAH-03	YORK	50	UGAH	S/N	1	S/N				
ET-01	S/D	1 H.P	EXTRACTOR	S/N	0	S/N				
EA-05	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-06	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-07	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-08	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
MS-81	LENNOX	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
PRENSA										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R.	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-82	INVENTER PRIME	2.5	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-83	INVENTER PRIME	2.5	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
PARTIDOS POLÍTICOS EDIFICIO A PLANTA BAJA										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-84	MC. QUAY	1.5	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-85	YORK	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-86	YORK	1	MINI-SPLIT	667702	1	S/N				
AUDITORIO										

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
EA-09	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-10	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-11	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-12	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
UNICOM										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-87	YORK	1	MINI-SPLIT	505519	1	S/N				
MS-88	YORK	1	MINI-SPLIT	505516	1	S/N				
MS-89	YORK	1	MINI-SPLIT	505517	1	S/N				
MS-90	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505530	1	S/N				
CT-19	MC QUAY	3	CASSETTE	S/IN	1	S/N				
CT-20	YORK	4	CASSETTE	677372	1	S/N				
CT-21	YORK	4	CASSETTE	677326	1	S/N				
MS-91	YORK	1	MINI-SPLIT	137033	1	S/N				
MS-92	YORK	1	MINI-SPLIT	137034	1	S/N				
MS-93	YORK	1	MINI-SPLIT	531909	1	S/N				
MS-94	YORK	1	MINI-SPLIT	566174	1	S/N				
MS-95	YORK	1	MINI-SPLIT	531907	1	S/N				
MS-96	YORK	1	MINI-SPLIT	128399	1	S/N				
MS-97	YORK	1	MINI-SPLIT	531910	1	S/N				
MS-98	YORK	1	MINI-SPLIT	531911	1	S/N				
MS-99	YORK	1	MINI-SPLIT	531913	1	S/N				
MS-100	YORK	3	MINI-SPLIT	522328	1	S/N				
CT-22	YORK	3	CASSETTE	S/N	1	41000202				
MS-101	YORK	2	MINI-SPLIT	532196	1	S/N				
MS-102	YORK	2	MINI-SPLIT	532195	1	S/N				
MS-103	YORK	2	MINI-SPLIT	532194	1	S/N				
MS-104	YORK	1	MINI-SPLIT	515267	1	S/N				
CT-23	YORK	4	CASSETTE	128413	1	S/N				
CT-24	YORK	4	CASSETTE	128415	1	S/N				
CT-25	YORK	4	CASSETTE	128412	1	S/N				
CT-26	YORK	4	CASSETTE	128416	1	S/N				
CT-27	YORK	4	CASSETTE	128417	1	S/N				
CT-28	YORK	4	CASSETTE	128414	1	S/N				
CT-29	YORK	3	CASSETTE	707109	1	S/N				
MS-105	YORK	3	MINI-SPLIT	S/IN	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
SÓTANO UNICOM										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-106	YORK	1.5	MINI-SPLIT	483393	1	S/N				
MS-107	YORK	3	MINI-SPLIT	531912	1	S/N				
FC-01	YORK	3	FAN AND COIL	532329	1	S/N				
FC-02	YORK	5	FAN AND COIL	S/IN	1	S/N				
FC-03	YORK	5	FAN AND COIL	S/IN	1	S/N				
FC-04	YORK	5	FAN AND COIL	S/IN	1	S/N				
CT-30	YORK	3	CASSETTE	532332	1	S/N				
UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-108	YORK	3	MINI-SPLIT	519511	1	S/N				
MS-109	TRANE	3	MINI-SPLIT	677317	1	S/N				
MS-110	S/M	1.5	MINI-SPLIT	505533	1	S/N				
MS-111	YORK	2	MINI-SPLIT	505535	1	S/N				
MS-112	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505525	1	S/N				
MS-113	YORK	1	MINI-SPLIT	S/N	1	100001323/140501990				
MS-114	YORK	1	MINI-SPLIT	S/N	1	100001997/150580625				
MS-115	YORK	1	MINI-SPLIT	S/N	1	100001323/14050211				
MS-116	YORK	1	MINI-SPLIT	519538	1	0307-16945				
MS-117	YORK	1	MINI-SPLIT	532153	1	S/N				
MS-118	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505526	1	S/N				
MS-119	YORK	1	MINI-SPLIT	532156	1	S/N				
MS-120	YORK	1	MINI-SPLIT	532154	1	S/N				
MS-121	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505228	1	S/N				
MS-122	YORK	2	MINI-SPLIT	519446	1	S/N				
MS-123	YORK	1	MINI-SPLIT	519425	1	S/N				
MS-124	YORK	1	MINI-SPLIT	519430	1	S/N				
MS-125	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505529	1	S/N				
MS-126	YORK	1	MINI-SPLIT	505515	1	S/N				
MS-127	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505527	1	S/N				
CT-31	YORK	3	CASSETTE	519545	1	S/N				
CT-32	YORK	3	CASSETTE	519513	1	S/N				
CT-33	YORK	3	CASSETTE	505514	1	S/N				
CT-34	YORK	3	CASSETTE	519512	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
SÓTANO SECRETARIADO										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R.	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
FC-05	YORK	3	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-06	YORK	3	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-07	YORK	5	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-08	YORK	5	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-09	YORK	5	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-10	YORK	5	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
UNIDAD DE TRANSPARENCIA										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-128	YORK	1	MINI-SPLIT	667686	1	S/N				
MS-129	YORK	1	MINI-SPLIT	667687	1	S/N				
MS-130	TRANE	4	MINI-SPLIT	677314	1	S/N				
MS-131	TRANE	3	MINI-SPLIT	677318	1	S/N				
MS-132	TRANE	1	MINI-SPLIT	846961	1	S/N				
MS-133	TRANE	1	MINI-SPLIT	676319	1	S/N				
MS-134	TRANE	4	MINI-SPLIT	677315	1	S/N				
MS-135	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1122972	1	3407836040195290170290				
MS-136	CARRIER	1	MINI-SPLIT	112406	1	3408039960197020170749				
MS-137	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124105	1	3408039960197020170733				
MS-138	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124110	1	3408039960197020170748				
MS-139	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124109	1	3408039960197020170330				
MS 140	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124107	1	3408039960197020170249				
MS-141	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124108	1	3408039960197020170235				
MS-142	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124112	1	3408039960197020170122				
MS-143	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124113	1	3408039960197020170734				
MS-144	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124111	1	3408039960197020170723				
MS-145	CARRIER	2	MINI-SPLIT	1124104	1	3408040010396210170124				
MS-146	CARRIER	2	MINI-SPLIT	1124103	1	3408040010396210170175				
MS-147	CARRIER	2	MINI-SPLIT	1124102	1	3408040010396210170188				
MS-148	CARRIER	2	MINI-SPLIT	1124101	1	3407699650395140170112				
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
MS-149	YORK	2	MINI-SPLIT	462192	1	S/N				
MS-150	YORK	1.5	MINI-SPLIT	482194	1	S/N				
CT-35	YORK	3	CASSETTE	515305	1	S/N				
ASESORES DE CONSEJEROS 1er PISO										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-151	LENNOX	1	MINI-SPLIT	77142004	1	S/N				
MS-152	YORK	1.5	MINI-SPLIT	493114	1	S/N				
MS-153	YORK	1	MINI-SPLIT	667708	1	S/N				
MS-154	EXCELL	1	MINI-SPLIT	S/N	1	101057360208 / 725120170				
MS-155	LENNOX	1	MINI-SPLIT	S/N	1	7142004/99580804/06663				
MS-156	YORK	1	MINI-SPLIT	667710	1	S/N				
MS-157	YORK	1	MINI-SPLIT	S/N	1	667704/21580153/3100101141				
MS-158	SAMSUNG	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-159	YORK	1	MINI-SPLIT	867706	1	S/N				
MS-160	CARRIER	1	MINI-SPLIT	S/N	1	04213288306/0600136				
MS-161	YORK	1	MINI-SPLIT	667707	1	S/N				
MS-162	LENNOX	1	MINI-SPLIT	77142004	1	S/N				
MS-163	CARRIER	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-164	YORK	1	MINI-SPLIT	660705	1	S/N				
MS-165	CARRIER	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-166	YORK	1	MINI-SPLIT	667711	1	S/N				
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
FC-11	YORK	3	FAN AND COIL	515306	1	S/N				
FC-12	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	02328544ª				
FC-13	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-14	YORK	1	FAN AND COIL	705955	1	S/N				
FC-15	TRANE	3	FAN AND COIL	706276	1	S/N				
CT-36	YORK	5	CASSETTE	499852	1	S/N				
ET-02	S/D	1.5	EXTRACTOR	S/N	0	S/N				
MS-167	LG ELECTRONICS	2	MINI-SPLIT	22-2839368	1	403TAWMKY665				
EDIFICIO D										

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
	ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE			
	CT-37	YORK	3	CASSETTE	S/N	1	878937/878905			
	CT-38	YORK	3	CASSETTE	878936	1	S/N			
	MS-168	YORK	1	MINI-SPLIT	667685	1	S/N			
	VE-01	S/M	2	VENTILADOR	S/N	0	S/N			
	COMEDOR									
	ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE			
	UP-01	CENTRAL ENVIROMENTAL SYSTEMS	S/D	UNIDAD PAQUETE	S/N	1	NCCM 021653			
	DIRECCIÓN DE PAUTADO									
	ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE			
	UP-02	S/D	15	UNIDAD PAQUETE	S/N	1	S/N			
	UP-03	S/D	10	UNIDAD PAQUETE	S/N	1	S/N			
	UP-04	S/D	5	UNIDAD PAQUETE	S/N	1	S/N			
	UP-05	S/D	5	UNIDAD PAQUETE	S/N	1	S/N			
	ULA-01	S/D	1	UNIDAD LAVADORA DE AIRE	S/N	0	S/N			
	FC-16	HITACHI	S/D	FAN AND COIL	22-847646	1	S/N			
	FC-17	HITACHI	S/D	FAN AND COIL	22-847647	1	S/N			
	FC-18	HITACHI	S/D	FAN AND COIL	22-847648	1	S/N			
	FC-19	HITACHI	S/D	FAN AND COIL	22-847649	1	S/N			
	FC-20	YORK	S/D	FAN AND COIL	S/N	1	S/N			
	FC-21	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N			
	FC-22	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N			
	FC-23	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N			
	FC-24	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N			
	FC-25	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N			
	FC-26	YORK	5	FAN AND COIL	S/N	1	S/N			

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
UV-01	YORK	2	UNIDAD DE VENTANA	S/N	1	S/N				
VE-02	S/D	1	VENTILADOR	S/N	0	S/N				
AP-01	DATA	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	S/N	1	S/N				
COMUNICACIÓN SOCIAL										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-169	YORK	1	MINI-SPLIT	499806	1	S/N				
MS-170	YORK	1	MINI-SPLIT	499605	1	S/N				
MS-171	YORK	1	MINI-SPLIT	499804	1	S/N				
MS-172	YORK	1	MINI-SPLIT	499807	1	S/N				
MS-173	YORK	1	MINI-SPLIT	499808	1	S/N				
MS-174	YORK	1	MINI-SPLIT	667684	1	S/N				
ULA-02	FLAKT	10	UNIDAD LAVADORA DE AIRE	S/N	0	S/N				
ULA-03	FLAKT	10	UNIDAD LAVADORA DE AIRE	S/N	0	S/N				
UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO GENERAL										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
UP-06	TRANE	15	UNIDAD PAQUETE	SERIE HD4143581D	1	S/N				
4.1.2 Zafiro II										
PISO 1										
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	NO. DE INVENTARIO			
MS-175	TJLA18FS-ADR	1200749	TLKA18FS-ADR	120666	YORK	2 T.R.	22-572341			
MS-176	TJLA18FS-ADR	1200738	TLKA18FS-ADR	1200676	YORK	1.5 T.R.	22-572340			
MS-177	YJDA12FS-ADA	SIN DATOS	YJEA12FS-ADA	100128	YORK	1 T.R.	22-532157			

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas								Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal				
PISO 2															
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	NO. DE INVENTARIO								
MS-178	HLDA24FS-ADR	700213	HLEA24FS-ADR	700117	YORK	2 T.R.	22-879187								
MS-179	HIGH WALL	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	YORK	2 T.R.	21-41202								
PISO 3															
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	NO. DE INVENTARIO								
MS-180	YJDA18FS-ADA	200077	YJEA18FS-ADA	200104	YORK	1.5 T.R.	22-532177								
MS-181	YJDA18FS-ADA	200209	YJEA18FS-ADA	200091	YORK	1.5 T.R.	22-532175								
MS-182	2TTB0024A1000CA	152243WKSF	SIN DATOS	SIN DATOS	TRANE	1 T.R.	22-697394								
MS-183	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	TRANE	3 T.R.	22-567673								
MS-184	HLFA24FS-ADR	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	YORK	2 T.R.	22-519509								
MS-185	ACI22TD	1500051L51120751DDA1000	ACI22TD	SIN DATOS	HISENSE	1 T.R.	22-1257040								
PISO 4															
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	NO. DE INVENTARIO								
MS-186	38CKC036-M-3	11005-E58921	MK036AWAT	EVDA38GAT	CARRIER	3 T.R.	22-519510								
4.1.3 Registro Federal Electoral															
ID	COMPONENTE	MODELO	SERIE	MARCA	CAPACIDAD	PISO									
ET-03	EXTRACTOR	1RF30564YC41	F11	SIEMENS	1 H.P.	AZOTEA									
ET-04	EXTRACTOR	C182T4F/MX	DZ	EBERLE	3 H.P.	AZOTEA									
ET-05	EXTRACTOR	RGZ	C93T011-5	SIEMENS	1 H.P.	AZOTEA									
ET-06	EXTRACTOR	SIN DATOS	Q2-C15	SIEMENS	SIN DATOS	5									
ET-07	EXTRACTOR	SIN DATOS	Q2-J14	SIEMENS	SIN DATOS	5									
UV-02	UNIDAD DE VENTANA	SIN DATOS	22-1-450400002-96-03000001	YORK	2 T.R.	5									

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V. Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas											Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	No. INVENTARIO	PISO	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	No. INVENTARIO	PISO				
MS-187	YHDA12FS-AKK	100301943	-176773	PH	YHDA12FS-AKK	3100101015	YORK	1 T.R.	22-667693	5				
MS-188	YHDA12FS-AKK	100301939	-176761	PH	YHDA12FS-AKK	3100300237	YORK	1 T.R.	22-667694	13				
MS-189	YHDA12FS-AKK	100301968	-176775		YHDA12FS-AKK	100100171	YORK	1 T.R.	22-667695	13				
MS-190	YHDA12FS-AKK	100301907	-176776	PH	YHDA12FS-AKK	3100100489	YORK	1 T.R.	22-667696	13				
MS-191	YHDA12FS-AKK	100301817	-176777	9	YHDA12FS-AKK	3100101001	YORK	1 T.R.	22-667697	13				
MS-192	YHDA12FS-AKK	100302047	-176768	PH	YHDA12FS-AKK	3100100204	YORK	1 T.R.	22-667698	12				
MS-193	YHDA12FS-AKK	100302035	-176779	10	YHDA12FS-AKK	3100101004	YORK	1 T.R.	22-667699	9				
MS-194	YHDA12FS-AKK	100302036	-176780	PH	YHDA12FS-AKK	3100100820	YORK	1 T.R.	22-667700	8				
MS-195	YHDA12FS-AKK	100301929	-176781	6	YHDA12FS-AKK	3100100173	YORK	1 T.R.	22-667701	9				
MS-196	YHDA12FS-AKK	100300871	-176754	8	YHDA12FS-AKK	3100100241	YORK	1 T.R.	22-667674	8				
MS-197	YHDA12FS-AKK	100101049	-176755	12	YHDA12FS-AKK	3100300183	YORK	1 T.R.	22-667675	PH				
MS-198	YHDA12FS-AKK	100100842	-176756	10	YHDA12FS-AKK	3100101011	YORK	1 T.R.	22-667676	PH				
MS-199	YHDA12FS-AKK	100101028	-176757	8	YHDA12FS-AKK	3100101157	YORK	1 T.R.	22-667677	PH				
MS-200	YHDA12FS-AKK	100101184	-176758	12	YHDA12FS-AKK	3100101018	YORK	1 T.R.	22-667678	11				
MS-201	YHDA12FS-AKK	100301808	-176759	PH	YHDA12FS-AKK	3100100276	YORK	1 T.R.	22-667679	12				
MS-202	YHDA12FS-AKK	100301681	-176760	11	YHDA12FS-AKK	3100300203	YORK	1 T.R.	22-667680	9				
MS-203	YHDA12FS-AKK	100301693	-176774	PH	YHDA12FS-AKK	3100101143	YORK	1 T.R.	22-667681	PH				
MS-204	YHDA12FS-AKK	100302043	-176771	PH	YHDA12FS-AKK	3100101017	YORK	1 T.R.	22-667688	13				
MS-205	YHDA12FS-AKK	100300915	-176778	PH	YHDA12FS-AKK	3100101007	YORK	1 T.R.	22-667689	13				
MS-206	YHDA12FS-AKK	100300934	-176770	PH	YHDA12FS-AKK	3100301339	YORK	1 T.R.	22-667690	9				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas											Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal				
MS-207	YHDA12FS-AKK	100300931	-176769	PH	YHDA12FS-AKK	3100101012	YORK	1 T.R.	22-667691	9								
MS-208	YHDA12FS-AKK	100302065	-176772	9	YHDA12FS-AKK	3100100817	YORK	1 T.R.	22-667692	13								
MS-209	YJTEA12FS-ADA	1E+17	-128402	PB	YHDA12FS-AKK	1E+17	SIN DATOS	1 T.R.	128402	PB								
MS-210	YSDA24FS-ADK	1E+17	S/N	2	YSKA24FS-ADK	1E+17	YPRK	2 T.R.	22-848015	1								
MS-211	YHFFYC036BBA-AX	3E+17	SIN DATOS	5	SIN DATOS	EDF601C31041400130	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889607	5								
MS-212	YHFFYC036BBA-AX	3E+17	SIN DATOS	10	SIN DATOS	EDF601C31041400282	SIN DATOS	5 T.R	22-889608	10								
MS-213	38CKC048-X-3D	4614X84470	SIN DATOS	6	SIN DATOS	EDF261T5021501430	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889609	6								
MS-214	38CKC048-X-3D	4614X84469	SIN DATOS	6	SIN DATOS	EXF261J8021600330	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889610	10								
MS-215	CDF121T	CDF121T502500231	SIN DATOS	10	SIN DATOS	EDF261T5140701182	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889851	10								
MS-216	CDF121T	CDF121T502500275	SIN DATOS	10	SIN DATOS	EDF121T5021501081	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889852	10								
MS-217	CDF261T	CDF261T5021500145	SIN DATOS	10	SIN DATOS	EXF121T7021602119	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889853	10								
MS-218	CDF261T	CDF261T5140700993	SIN DATOS	10	SIN DATOS	EDF121T5021500842	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889854	10								
MS-219	CDF601C	CPF601C31031400222	SIN DATOS	10	SIN DATOS	3E+18	SIN DATOS	SIN DATOS	22-875131	10								
MS-220	CDF601C	CPF601C31031400188	SIN DATOS	10	SIN DATOS	3E+18	SIN DATOS	SIN DATOS	22-875130	10								
MS-221	CXF261J	CXF261J8041604673	SIN DATOS	10	SIN DATOS	D202291470214401160060	SIN DATOS	SIN DATOS	22-867964	10								
MS-222	CFX121F	CXF121F7011600830	SIN DATOS	10	SIN DATOS	D202209330314423160044	SIN DATOS	SIN DATOS	22-867965	10								
4.1.4. Quantum																		
	ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	No. INVENTARIO	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	No. INVENTARIO									
	MS-223	YSDA24FS-ADK	100002874140503000	S/N	YSEA24FS-ADK	100001087150250000	YORK	SIN DATOS	22-878406									
	MS-224	YSDA24FS-ADK	100002112150390000	S/N	YSEA24FS-ADK	SIN DATOS	YORK	SIN DATOS	22-854245									

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas									Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
MS-225	S/D	020202464211200221	S/N	020201767211200142	YHFE127JM	YORK	1 T.R	22-1862164				
CT-39	S/D	225H8416A	S/N	2225H8375A	4MXC65606G100	TRANE	5 T.R	22-1862165				
CT-40	S/D	2227H2374A	S/N	2230H2184A	4MXC6560G100	TRANE	5 T.R	22-1862166				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V. Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
	ID	COMPONENTE	MARCA	CAPACIDAD	SERIE	MODELO				
	ET-11	EXTRACTOR	AIR EQUIPOS	3/4 H.P.	2502200901	3000				
	ET-12	EXTRACTOR	AIR EQUIPOS	3/4 H.P.	SIN DATOS	3000				
	ET-13	EXTRACTOR	SIEMENS	1 H.P.	1RF30524YC31	K008				
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD				
MS-229	ASOCD12AB	ST0412G00381	ASCD12AB	SIN DATOS	GE	1 T.R.				
MS-230	ASOCD16DBE	SIN DATOS	AS1CD16DBE	ST0612G01764	GE	1 T.R.				
MS-231	MLJA18FS-GDA	116202339060400000	MLKA18FSJDA	116201099060200000	YORK	1 T.R.				
MS-232	ASOCD12DBE	ST0512G01649	AS1CD12DBE	ST0712G03780	YORK	1 T.R.				
MS-233	ASOCD12DBE	SD0512G00093	AS1CD12DBE	ST0512G04159	GE	1 T.R.				
MS-234	AC036X1024A	WOD8752782	RAKA36FS-ADR	221401688080401000	YORK	2 T.R.				
MS-235	AC036X1024A	WOF8031416	AC036X1024A	221401688080400000	YORK	2 T.R.				
MS-236	YSDA18FSADK	100002401110603000	YSEA18FSADK	100001477110602000	YORK	1 T.R.				
MS-237	YSDA18FSADK	100002402110605000	YSEA18FSADK	100001401110602000	YORK	1 T.R.				
MS-238	YSDA18FSADK	100002402110605000	YSEA18FSADK	100001401110602000	YORK	1 T.R.				
MS-239	YSDA12FSADK	100002684120403000	YEDA12FSADK	100001714120500000	YORK	1 T.R.				
MS-240	YSDA12FSADK	100002683120404000	YSEA12FSADK	100001669120301000	YORK	1 T.R.				
MS-241	YSDA18FSADK	100002669120220000	YSEA18FSADK	100001695120301000	YORK	1 T.R.				
MS-242	YSDA12FSADK	100002683120404000	YSEA12FSADK	100001695120403000	YORK	1 T.R.				
MS-243	YSDA12FSADK	100002684120403000	YSEA12FSADK	100001714120592000	YORK	1 T.R.				
MS-244	YSDA12FSADK	100002683120404000	YSEA12FSADK	100001695120403000	YORK	1 T.R.				
MS-245	S/N	S/N	S/N	S/N	YORK	4 T.R.				
4.1.8. Centro Nacional de Impresión										
ID	COMPONENTE	MODELO	MARCA	CAPACIDAD	No. INVENTARIO					
UV-03	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/2.1A	22-472255					
UV-04	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/4.1A	22-705769					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal	
	UV-05	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/2.1A	22-483397					
	UV-06	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/2.3 A	22-705771					
	UV-07	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/2.3 A	22-705774					
	ID	COMPONENTE	MODELO	No. SERIE	MARCA	CAPACIDAD	No. INVENTARIO				
	AP-11	AIRE DE PRECISIÓN	SIN DATOS	SIN DATOS	STULZ	12 T.R.	22-973865				
	AP-12	AIRE DE PRECISIÓN	SIN DATOS	SIN DATOS	STULZ	12 T.R.	22-973866				
	AP-13	AIRE DE PRECISIÓN	SIN DATOS	SIN DATOS	STULZ	5 T.R.	22-973867				
4.1.9. Moneda											
	ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA					CAPACIDAD
	MS-246	S362CG	901KAPB01776	S362CG	901KAJP01892	LG					3 T.R.
	MS-247	YHCA12FSAAKK	215802159100302000	YHCA12FSAAKK	215801533100101000	YORK					1 T.R.
Los equipos antes señalados son enunciativos más no limitativos y podrán darse de baja o adicionarse equipos al contrato, por motivos de adquisición, donación o baja, atendiendo a las necesidades y a solicitud por correo electrónico y/o por escrito del “Supervisor del Contrato”, siempre que el monto máximo del contrato no se supere.											
Cuando por solicitud de un área usuaria de “El Instituto” al “Supervisor del Contrato”, se requiera integrar un equipo al contrato, se solicitará por escrito a “El Proveedor” para que en un término de 3 (tres) días hábiles siguientes a aquél en que se haya requerido, “El Proveedor” realice un diagnóstico general de dicho equipo, acompañado de la cotización sobre el costo que tendrá la integración del nuevo equipo al contrato y, deberán ser entregadas de manera electrónica al correo del “Supervisor del Contrato” y/o a quien este designe a las cuentas cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx y/o de manera impresa en las oficinas de la Subdirección de Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01900.											
<u>En caso de no atender la solicitud dentro del plazo establecido, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, inciso d) Solicitudes adicionales, de la presente convocatoria.</u>											
NOTAS:											
1. Derivado de la desocupación del inmueble denominado “Edificio Acoxpa”, el “Supervisor del Contrato”, previa notificación vía correo electrónico y confirmación por llamada telefónica a “El Proveedor”, le indicará la fecha para la realización del mantenimiento respectivo.											
2. La no realización de los mantenimientos preventivos y/o correctivos en el inmueble desocupado, en tanto no se haga la notificación respectiva, no representará penalizaciones para “El Proveedor”.											
5. Horarios para la prestación del servicio y guardias							Cumple		033		
El horario de prestación del servicio para el mantenimiento preventivo será de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas durante la vigencia del contrato.											
El horario de prestación del servicio para el mantenimiento correctivo será de lunes a domingo las 24 (veinticuatro) horas del día, de los 365 días del año durante la vigencia del contrato.											

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
“El Proveedor” dentro de los primeros 5 (cinco) días hábiles siguientes del inicio de vigencia del contrato, deberá proporcionar <u>un escrito en hoja membretada y firmado por el representante legal, en donde proporcione un número telefónico de sus oficinas para atender cualquier llamada de emergencia, así mismo un número de teléfono celular para el servicio de 24 (veinticuatro) horas, de todos y cada uno de los días de vigencia del contrato.</u> El escrito deberá ser entregado al “Supervisor del Contrato” en las oficinas de la Subdirección de Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01900, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas y/o a las cuentas de correo electrónico cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx. En caso de no entregar el escrito solicitado en el plazo requerido en el presente numeral, se hará acreedor a la penalización correspondiente, <u>señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso c) Entregables de inicio de contrato, de la presente convocatoria.</u> “El Proveedor” deberá considerar dentro de su cotización, 300 horas de guardias como mínimo para operar los equipos de aire acondicionado de confort y precisión de este Anexo Técnico. Cuando el “Supervisor del Contrato” requiera este servicio en cualquiera de los inmuebles mencionados en el numeral 3. Inmuebles en los que se prestará el servicio, para lo cual se podrá dar aviso vía correo electrónico con 12 (doce) horas de anticipación, esto para atender: sesión de consejo, eventos en el auditorio, pruebas de equipos y otros, debiendo considerar que se podrán superar las 300 horas, en el entendido que será sin costo adicional para “El Instituto”. Una vez realizada la solicitud de guardias por parte del “Supervisor del Contrato”, “El Proveedor” deberá proporcionar de manera inmediata, por escrito y/o por correo electrónico, a las cuentas cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx, los nombres de las personas que se van a presentar para atender el servicio, con la finalidad de solicitar su acceso a las instalaciones. <u>En caso de que el personal de “El Proveedor” no se presente en el inmueble y horario establecido en la solicitud de guardias, se hará acreedor a la penalización correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso d) Solicitudes adicionales, de la presente convocatoria.</u>				
6. Diagnóstico de los equipos. “El Proveedor” deberá realizar 1 (un) diagnóstico general de los equipos durante la vigencia del contrato, los cuales deberán entregarse de manera electrónica al correo del “Supervisor del Contrato” o a quien este designe, a las cuentas de correo cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx y/o de forma impresa en las oficinas de la Subdirección de Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01900, dentro del horario de las 9:00 a las 18:00 horas, como se indica a continuación: Diagnóstico. Se realizará de manera conjunta al primer mantenimiento preventivo de acuerdo con las fechas establecidas en el “Apéndice A” CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025, del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”. “El Proveedor” realizará un diagnóstico general mencionando en su reporte, las condiciones en que se encuentra cada uno de los equipos y sus recomendaciones de mejora. “El Proveedor” deberá entregar los diagnósticos dentro de los primeros 10 (diez) días hábiles del mes de mayo, posterior a la conclusión del mantenimiento preventivo de todos los equipos programado en los meses de marzo y abril. <u>En caso de que el personal de “El Proveedor” no entregue los diagnósticos dentro de los términos señalados, se hará acreedor a la penalización correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso c) Entregables de inicio de contrato, de la presente convocatoria.</u>	Cumple		033 a 034	
7. Modelo de los Formatos de los reportes del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. “El Proveedor” deberá entregar dentro de los primeros 10 (diez) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato, vía correo electrónico a los correos electrónicos cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx y/o de manera impresa al “Supervisor del Contrato”, un modelo de formato de los reportes del servicio	Cumple		034	

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
de mantenimiento preventivo y/o correctivo, donde se registrarán, de manera enunciativa más no limitativa, los aspectos más relevantes del servicio proporcionado, incluyendo: - Fecha de realización. - Inmueble en que se realizó el servicio. - Área o ubicación física del equipo. - ID del equipo. - Número de inventario del equipo - Tipo de equipo. - Tipo de servicio. - Listado de las actividades realizadas durante el mantenimiento preventivo, de conformidad con el numeral 9. Actividades de mantenimiento preventivo. Para el caso del mantenimiento correctivo, las que correspondan. - Observaciones. - Nombre y firma del técnico que realizó el trabajo. - Nombre y firma del personal de “El Instituto” que supervisó el servicio. En caso de que el personal de “El Proveedor” no presente los modelos de los formatos de los reportes de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos establecidos, se hará acreedor a la penalización correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso c) Entregables de inicio de contrato, de la presente convocatoria.				
8. Servicio de mantenimiento preventivo Se entiende por mantenimiento preventivo todas aquellas actividades que debe realizar “El Proveedor” para asegurar las condiciones de operación de los equipos de aire acondicionado a lo largo de la vigencia del contrato, así como la detección oportuna de los posibles desperfectos o deficiencias del funcionamiento que evidencien la necesidad de llevar a cabo trabajos de mantenimiento correctivo los cuales deberán informarse al “Supervisor del Contrato” con toda oportunidad para programar su ejecución. Los trabajos para realizarse por parte del “El Proveedor” deberán cumplir con puntualidad las recomendaciones técnicas que al respecto emiten con regularidad, los fabricantes de equipos y refacciones. “El Proveedor” realizará los mantenimientos preventivos, de conformidad con los periodos establecidos en el “Apéndice A” CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025, del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, a los equipos relacionados en el numeral 4.1. Especificaciones técnicas de equipos por inmueble y áreas, durante la vigencia del contrato. “El Proveedor” realizará los mantenimientos preventivos, de conformidad con los periodos establecidos en el “Apéndice A” CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025, del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, a los equipos relacionados en el numeral 4.1. Especificaciones técnicas de equipos por inmueble y áreas, durante la vigencia del contrato. “El Proveedor” realizará los mantenimientos preventivos, de conformidad con los periodos establecidos en el “Apéndice A” CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025, del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, a los equipos relacionados en el numeral 4.1. Especificaciones técnicas de equipos por inmueble y áreas, durante la vigencia del contrato. En caso de no realizar los mantenimientos preventivos de los equipos en los tiempos establecidos, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso a) Para mantenimientos preventivos, de las presente convocatoria. Cualquier modificación al “Apéndice A” CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025, del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, será solicitado por escrito por el “Supervisor del Contrato” con 5 (cinco) días hábiles de anticipación.	Cumple		034 a 035	

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.			Fecha: 01 de abril del 2025	
Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
9. Actividades de mantenimiento preventivo “El Proveedor” deberá acudir puntualmente a las instalaciones de “El Instituto” para realizar los servicios contratados y deberá tomar en cuenta lo siguiente: • Contar con las herramientas necesarias y adecuadas para realizar los servicios. • Apegarse a los procedimientos adecuados para realizar los servicios, entregando un escrito en el que se describan los procedimientos para realizar el presente servicio. En caso de no entregarlo en su propuesta técnica, no será considerado para evaluación. Su personal deberá contar con el equipo de protección necesario y adecuado para realizar los servicios objeto de este contrato. Como mínimo se deberá contar con: guantes, gafas protectoras, botas, ropa de algodón (pantalón y camisola), para dar cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas descritas en el numeral 18. Normas aplicables del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”. El personal técnico de “El Proveedor” deberá contar con identificación que lo acredite como empleado de la empresa y cumpla con lo siguiente: Nombre del técnico con firma del representante legal de la empresa. La identificación se presentará en la entrada de los inmuebles de “El Instituto” y deberá ser portada en todo momento para que se les permita el acceso a las instalaciones. El “Proveedor” validará con soporte fotográfico y reporte del servicio los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo que sean realizados en tiempo y forma, durante la vigencia del contrato. Las actividades y frecuencias descritas a continuación se refieren a los mínimos indispensables que deberá realizar “El Proveedor”, para mantener en óptimas condiciones de operación los equipos de aire acondicionado de confort y precisión existentes en los inmuebles descritos en este Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, sin menoscabo de que “El Proveedor” se obligue a ejecutar aquellas otras que por su naturaleza sean indispensables para garantizar su óptimo funcionamiento. A) UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (UGAH) I. Tablero de control: • Limpieza con solución dieléctrica. • Medición de voltaje de alimentación anotando lecturas. • Medición de la corriente de trabajo anotando lecturas. • Revisión y apriete de conexiones. • Revisión de luces piloto cambiando lámparas en mal estado. • Revisión de termostatos de control y realizar ajustes. • Revisión y/o remplazo de relevadores, contactores y/o interruptores dañados. • Aplicación de pintura a petición del “Supervisor del Contrato”. II. Compresores • Mediciones eléctricas (voltaje y amperaje), anotando lecturas. • Revisión y corrección de ruidos y vibraciones. • Revisión de motobombas recirculadoras de agua helada • Verificación del nivel y apariencia física del aceite, reportando cualquier anomalía al respecto. • Medición de presión del refrigerante (succión y descarga). • Medición de presión de aceite, reportar lectura, adaptar manómetro en caso necesario. • Cambio de aceite según el resultado de la prueba de acidez en su caso. • Suministro de gas refrigerante, en caso de ser necesario. • Reparación de fugas de gas refrigerante y de aceite en todo el sistema. • Reparación de fugas de tuberías de interconexión para sistemas divididos.	Cumple		035 a 047 Escrito procedimientos 057 a 063	

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
III. Evaporador - Medición de temperatura de entrada y salida del agua helada, anotar lecturas y remplazar termómetros en caso necesario. - Lavado de serpentín con líquido desincrustante. - Mantenimiento de motores ventiladores y en su caso sustitución. - Mantenimiento de dispositivos eléctricos. - Reparación de fugas. IV. Condensador - Lavado del serpentín con líquido desincrustante - Mediciones eléctricas en motores de abanicos (voltaje de alimentación y corriente de carga). - Revisión y corrección de vibraciones. - Revisión y corrección de libre movimiento de abanicos. - Mantenimiento de dispositivos eléctricos. - Reparación de fugas. V. Circuitos de refrigeración - Revisión de fugas de refrigerante y recargar si es necesario. - Revisión y reparación de soportes. - Revisión de aislamientos térmicos. - Revisión y/o cambio de deshidratador. VI. Gabinete - Limpieza al gabinete metálico. - Aplicación de pintura a petición del “Supervisor del Contrato”. VII. Bomba recirculadora de agua - Revisión y eliminación de ruidos. - Medición de voltaje y amperaje de carga. - Aplicación de pintura a petición del “Supervisor del Contrato”. - Cambio de baleros en caso de ser necesario. “El Proveedor” podrá retirar los motores y bombas de “El Instituto” para ser reparadas en su taller de trabajo. VIII. Tubería de inyección y retorno de agua helada, válvulas y conexiones - Revisión y reparación de fugas de agua. - Revisión de aislamientos térmicos. - Revisión de válvulas en el circuito de refrigeración. - Aplicación de pintura en caso de ser necesario.				
B) UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA) I. Motor - Medición de voltaje y amperaje. - Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. - Revisión de base. - Revisión y/o cambio de rodamientos de ser necesario. - Mantenimiento a chumaceras. - Mantenimiento a los dispositivos eléctricos.				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
II. Turbinas - Limpieza. - Revisión y lubricación de chumaceras y rodamientos. - Revisión y/o cambio de prisioneros y opresores. - Revisión de flecha. - Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. III. Transmisión - Revisión, cambio y apriete de prisioneros y cuñas. - Revisión de bandas, cambiar si es necesario. - Alineación de poleas y bandas. IV. Serpentines de enfriamiento - Lavado de serpentines. - Revisión de fugas de agua y corregir si es necesario. - Revisión de válvulas. - Revisión de funcionamiento de termostatos y realizar ajustes necesarios. V. Charola de condensados - Limpiar y revisar que no haya obstrucciones en la salida de condensados, retirando incrustaciones y/o lodos que eviten el drene adecuado. VI. Filtros - Lavar y sustituir en caso necesario por nuevos, originales, del mismo modelo y medida. VII. Gabinete - Limpieza. - Rotular código de identificación del equipo. - Aplicación de pintura a petición de “Supervisor del Contrato”. VIII. Compuertas (en caso de unidades multi zona) - Verificar el libre movimiento de partes móviles. - Lubricar las partes móviles. - Revisar el funcionamiento de actuadores de compuertas. - Revisar los transformadores. - Revisar el funcionamiento de termostatos de zona. IX. Ductería - Limpieza integral de toda la ductería. - Revisión de ductos que no estén dañados repararlos en su caso. - De ser necesario aplicación de acabado protector e impermeabilizante. - Limpieza y pintura de rejillas de inyección y retorno. - Revisión de cuellos de ductería, así como las fugas de aire. - En caso de requerirse, “El Proveedor” revisará durante los mantenimientos preventivos, el estado de la ductería para reportar cuando haga falta su limpieza, y en su caso, desmontará las secciones que se requieran, realizándose como mantenimiento correctivo.					
C) UNIDAD TIPO PAQUETE (UP)					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
I.	Tablero de control - Limpieza con solución dieléctrica. - Medición de voltaje de alimentación. - Revisión y apriete de conexiones. - Revisión de luces piloto. - Revisión de control de termostatos. - Revisión y mantenimiento a dispositivos eléctricos.				
II.	Compresores - Medición eléctrica (voltaje y amperaje). - Revisión de aceite. - Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. - Verificar nivel de aceite y cargar de ser necesario. - Suministro de gas refrigerante, en caso de ser necesario. - Reparación de fugas.				
III.	Serpentín evaporador - Limpiar con coil cleaner. - Medición de temperatura de entrada y salida al aire.				
IV.	Charola de condensados Limpieza de charola de condensados y revisar que no haya obstrucciones en la salida.				
V.	Serpentín condensador Limpiar con coil cleaner.				
VI.	Motores - Medición de voltaje y amperaje. - Revisión de baleros. - Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. - Mantenimiento a dispositivos eléctricos (alimentación eléctrica y térmica en centros de carga).				
VII.	Turbinas - Limpieza - Revisión y lubricaciones de chumaceras. - Revisión de prisioneros y opresores. - Revisión de flecha. - Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. - Revisión y cambio de baleros en caso de ser necesario.				
VIII.	Transmisión - Apriete de prisioneros y cuñas. - Alineación de poleas y bandas. - Revisión y tensión de bandas.				
IX.	Filtros				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
- Revisión y cambio de filtros en caso de ser necesario, por nuevos, originales, del mismo modelo y medida. X. Gabinete - Limpieza general. - Aplicación de pintura a petición del “Supervisor del Contrato”. XI. Ductería - Aplicación de sistema impermeable básico. - Limpieza de rejillas de inyección y retorno. - Revisión de cuellos y repararlos en su caso. - De ser necesario aplicación de acabado protector e impermeabilizante. - Revisión de ductos que no estén dañados, y repararlos en su caso. - En caso de requerirse, “El Proveedor” revisará durante los mantenimientos preventivos, el estado de la ductería para reportar cuando haga falta su limpieza, y en su caso, desmontará las secciones que se requieran, realizándose como mantenimiento correctivo. D) MINI-SPLIT (MS), CASSETE (CT) a. Sección evaporadora I. Motor/turbinas - Medición de voltaje y amperaje de trabajo anotando lecturas. - Verificación que las velocidades, alta, media y baja del motor se encuentren operando adecuadamente. - Verificación de libre movimiento de turbinas y verificación de ruidos. - Limpieza general. II. Serpentín - Medición de temperatura en la inyección del aire, reportando lecturas. - Limpieza de filtro y cambio de este en caso necesario. - Limpiar y revisar que no haya obstrucciones en la salida de condensados, retirando incrustaciones que eviten el drene adecuado. - Verificación de pendiente de charola de condensados. - Verificación de operación de bomba de condensados en caso de que el equipo cuente con ella. - Limpieza con agua a presión. b. Sección condensadora III. Compresor - Mediciones eléctricas (voltaje y amperaje de carga). - Eliminación de vibraciones y ruidos. - Medición de presión de refrigerante (succión y descarga). - Revisión y/o carga de aceite de ser necesario. IV. Gabinete - Limpieza - Revisión de libre movimiento de alabes de inyección de aire. V. Control inalámbrico o termostato - Verificación de correcta operación.					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.		Fecha: 01 de abril del 2025			
Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
VI.	Motor/ventilador - Limpieza. - Revisión de amperaje y voltaje. - Revisión de ruidos o vibraciones.				
VII.	Tablero de control - Limpieza con solución dieléctrica. - Revisión de conexiones y apriete en su caso. - Medición de voltaje de alimentación.				
VIII.	Condensadora - Verificar que no existan fugas de refrigeración y recarga en su caso. - Verificar que haya buen contacto de los bulbos sensores de las válvulas de expansión. - Revisión de soportes de tubería. - Revisión del estado de los aislamientos, reparación en su caso.				
IX.	Serpentín de la condensadora - Limpieza con foam cleaner. - Peinado del serpentín.				
X.	Gabinete - Pintura en gabinetes metálicos, en caso necesario. - Cambio de aislamiento o forro, en caso necesario.				
E) UNIDAD VENTANA (UV)					
I.	Motores - Medición de voltaje y amperaje. - Revisión y apriete de conexiones. - Cambio de baleros en caso de ser necesario.				
II.	Filtro Limpieza y en su caso sustitución.				
III.	Controles Verificación del correcto funcionamiento.				
IV.	Serpentines Limpieza con solución desincrustante. (coil cleaner)				
V.	Compresor - Medición de voltaje y amperaje. - Eliminar vibraciones. - Verificar que no haya fugas de refrigerante, eliminarlas y recargar refrigerante. - Medición de presión de refrigerante (succión y descarga).				
VI.	Gabinete de condensadora Pintura en gabinetes metálicos, en caso de ser necesario.				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
F) UNIDAD LAVADORA DE AIRE (ULA) I. Motor - Medición de voltaje y amperaje. - Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. - Revisión de baleros y cambio si es necesario. II. Turbina - Revisión y en su caso balanceo de turbina. - Revisión y lubricación de chumaceras y rodamientos. - Revisión de flecha. - Cambio de baleros en caso de ser necesario. III. Transmisión - Alineación de poleas. - Revisión y tensión de bandas. - Cambio de bandas en caso de ser necesario. - Engrasado de chumaceras. IV. Celdas de humidificación - Lavar y en su caso cambiar. V. Sistema de alimentación y recirculación de agua - Revisión del distribuidor y destaparlo. - Destape de espreas. - Limpieza del tanque y cambio de agua. - Revisión de la operación correcta de válvulas y flotador. - Revisión de bomba y cambio de baleros si es necesario. VI. Gabinete - Limpieza. - Aplicación de pintura. - Impermeabilización de charola. - Limpieza de filtros o su sustitución en caso de ser necesario. VII. Motobombas - Revisión y eliminación de ruidos. - Medición de voltaje y amperaje de carga. - Revisión y/o cambio de termómetros y manómetros de ser necesario. - Aplicación de pintura. - Cambio de baleros en caso de ser necesario. “El Proveedor” podrá retirar los motores y bombas de “El Instituto” para ser reparadas en su taller de trabajo. VIII. Filtros - Limpieza de filtros y sustitución en caso de ser necesario.				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.		Fecha: 01 de abril del 2025			
Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
IX. Ductería - Revisión de ductos que no estén dañados, repararlos en su caso. - Aplicación de acabado protector y decorativo elástico. - Aplicación de sistema impermeable básico. - Limpieza de rejillas de inyección. - Revisión de cuellos repararlos en su caso.					
G) VENTILADOR (VE), EXTRACTOR (ET), EXTRACTOR AXIAL (EA)					
I. Motor - Medición de voltaje y amperaje. - Revisión de funcionamiento. - Revisión de ruidos de baleros y cambio si es necesario. - Revisión de base.					
II. Turbina - Limpieza coil cleaner. - Verificación de libre movimiento. - Revisión y eliminación de vibraciones. - Revisión y lubricación de chumaceras.					
III. Transmisión - Apriete de prisioneros y cuñas. - Alineación de poleas. - Revisión y tensión de bandas. - Revisión de flecha. - Cambio de bandas, en caso de ser necesario					
IV. Cuerpo de ventilador - Limpieza general. - Verificación del buen estado de base anti vibratoria. - Revisión, apriete y reposición de tornillería. - Aplicación de pintura.					
V. Ductería - Revisión de cuellos repararlos en su caso. - Revisión de ductos repararlos en su caso.					
H) AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN (AP)					
I. Sección de filtros - Verificar que el flujo de aire no tenga restricciones. - Limpieza y lavado - Verificación de operación de alarma por suciedad de filtros. - Cambio de filtros, en caso de ser necesario.					
II. Sección de ventiladores Limpiar y verificar que los rotores tengan libre movimiento.					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.				Fecha: 01 de abril del 2025	
Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
- Verificar la tensión de las bandas y cambiarlas en caso necesario. - Verificar que los baleros estén en buenas condiciones, remplazando los que se encuentren dañados. - Medición de voltaje y amperaje de carga, anotando lecturas. - Cambio de ventiladores en caso de ser necesario. III. Compresor - Verificación de nivel de aceite y recargar si es necesario. - Revisión de ruidos y vibraciones. - Medición de presión del refrigerante (succión y descarga) anotando lecturas. - Medición de voltaje y amperaje de carga, anotando lecturas. IV. Sección de condensadora enfriada por aire - Limpieza y peinado del serpentín condensador. - Revisión y reparación de soportes de las líneas de refrigeración. - Revisión de contactores de motores y reemplazo en caso necesario. V. Circuito de refrigeración - Revisión de las líneas de refrigeración. - Revisión de que no haya humedad en el sistema. - Revisión de presión de succión. - Revisión de presión de descarga. - Revisión y reparación de forros en tuberías. VI. Panel de control eléctrico - Revisión de operación correcta y reparación en caso necesario. VII. Sección humidificadora - Revisar que la charola no contenga residuos sólidos. - Revisar que las lámparas de señalización funcionen correctamente, remplazar en su caso. - Revisar que no haya obstrucciones, en el drenaje y desincrustarlo en caso necesario. - Revisión del funcionamiento de la alimentación de agua. VIII. Gabinete - Limpieza general. IX. Bomba de recirculación de condensados - Medición de voltaje y amperaje. - Revisión de operación correcta. - Limpieza general. X. Todos los componentes del sistema - Aplicación de Pintura en caso de ser necesario. - Mantener en todo momento la pintura de los equipos, accesorios, tuberías y pisos en buen estado con una buena estética y libre de materiales y objetos extraños en el área de los equipos.					
I) FAN & COIL (FC)					
a. Sección evaporadora					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.		Fecha: 01 de abril del 2025			
Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
I. Motor/turbinas - Medición de voltaje y amperaje de trabajo anotando lecturas. - Verificación que las velocidades, alta, media y baja del motor se encuentren operando adecuadamente. - Verificación de libre movimiento de turbinas y verificación de ruidos. - Limpieza general II. Serpentín - Medición de temperatura en la inyección del aire, reportando lecturas. - Limpieza de filtro y cambio de este en caso necesario. - Limpiar y revisar que no haya obstrucciones en la salida de condensados, retirando incrustaciones que eviten el drene adecuado. - Verificación de pendiente de charola de condensados. - Verificación de operación de bomba de condensados en caso de que el equipo cuente con ella. - Limpieza con agua a presión. b. Sección condensadora I. Compresor - Mediciones eléctricas (voltaje y amperaje de carga), reportar lecturas. - Eliminación de vibraciones y ruidos. - Medición de presión de refrigerante (succión y descarga), reportar lecturas. - Revisión y/o carga de aceite de ser necesario. II. Gabinete - Limpieza. - Revisión de libre movimiento de alabes de inyección de aire. III. Control inalámbrico o termostato - Verificación de correcta operación. IV. Motor/ventilador - Limpieza. - Revisión de amperaje y voltaje. - Revisión de ruidos o vibraciones. V. Tablero de control - Limpieza con solución dieléctrica. - Revisión de conexiones y apriete en su caso. - Medición de voltaje de alimentación. VI. Condensadora - Verificar que no existan fugas de refrigeración y recarga en su caso. - Revisión de soportes de tubería. - Revisión del estado de los aislamientos, reparación en su caso. - Aplicación de pintura, en caso de ser necesario VII. Serpentín de condensadora - Limpieza con solución desincrustante.					

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas			Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal												
Peinado del serpentín. VIII. Gabinete IX. Pintura en gabinetes metálicos, en caso de ser necesario X. Cambio de aislamiento o forro, en caso de ser necesario. J) Motobomba (MB) I. Bomba recirculadora de agua Revisión y eliminación de ruidos. Medición de voltaje y amperaje de carga. Revisión y/o cambio de termómetros y manómetros de ser necesario. Aplicación de pintura, en caso de ser necesario. Cambio de baleros en caso de ser necesario.																		
10. Mantenimiento correctivo. Se entenderá por mantenimiento correctivo todas aquellas acciones o actividades que realizará “El Proveedor”, tendientes a corregir anomalías detectadas durante el mantenimiento preventivo de los equipos para poner a punto los equipos y que operen en condiciones normales de servicio en el momento que sean requeridos, igualmente se entenderá en todas aquellas acciones o actividades, que sean necesarias realizar aunque no se hayan detectado previamente, o sea por causas de fallas o paros imprevistos en los equipos y estos no funcionen. <u>El mantenimiento correctivo se cotizará por separado previa solicitud del administrador del contrato, realizando una cotización integral que incluya refacciones nuevas y mano de obra.</u> El “Proveedor” validará con soporte fotográfico los trabajos de mantenimiento correctivo realizados.			Cumple		047													
11. Plazos de ejecución y entrega del reporte de mantenimiento correctivo. En caso de falla de un equipo de aire acondicionado “El Proveedor” deberá cumplir con los siguientes plazos para la atención del equipo una vez recibida la notificación: <table><tr><th>No</th><th>Actividad</th><th>Plazo de ejecución</th></tr><tr><td>1</td><td>El “Proveedor” deberá presentarse en el inmueble con el supervisor del servicio del Instituto para atender el reporte recibido vía correo electrónico o llamada telefónica, por el “Supervisor del Contrato” o quien este designe.</td><td>Máximo 3 (tres) horas para los inmuebles ubicados en la Ciudad de México y 6 (seis) horas para el CECyRD de Pachuca; a partir del momento de recepción del reporte de falla.</td></tr><tr><td>2</td><td>El “Proveedor” deberá emitir un Diagnóstico Técnico de la revisión del equipo, donde se mencione la falla encontrada y su propuesta de solución. Este documento se deberá enviar de manera física o digital al “Supervisor del Contrato” o a quien este designe,</td><td>Máximo 24 (veinticuatro) horas para entregar el Diagnóstico Técnico correspondiente a la atención de la falla.</td></tr><tr><td>3</td><td>El “Proveedor” deberá entregar la cotización de manera física o digital al “Supervisor del Contrato” o a quien este designe.</td><td>Máximo 24 (veinticuatro) horas, a partir del momento en el que entregó el Diagnóstico Técnico.</td></tr></table>			No	Actividad	Plazo de ejecución	1	El “Proveedor” deberá presentarse en el inmueble con el supervisor del servicio del Instituto para atender el reporte recibido vía correo electrónico o llamada telefónica, por el “Supervisor del Contrato” o quien este designe.	Máximo 3 (tres) horas para los inmuebles ubicados en la Ciudad de México y 6 (seis) horas para el CECyRD de Pachuca; a partir del momento de recepción del reporte de falla.	2	El “Proveedor” deberá emitir un Diagnóstico Técnico de la revisión del equipo, donde se mencione la falla encontrada y su propuesta de solución. Este documento se deberá enviar de manera física o digital al “Supervisor del Contrato” o a quien este designe,	Máximo 24 (veinticuatro) horas para entregar el Diagnóstico Técnico correspondiente a la atención de la falla.	3	El “Proveedor” deberá entregar la cotización de manera física o digital al “Supervisor del Contrato” o a quien este designe.	Máximo 24 (veinticuatro) horas , a partir del momento en el que entregó el Diagnóstico Técnico.	Cumple		047 a 048	
No	Actividad	Plazo de ejecución																
1	El “Proveedor” deberá presentarse en el inmueble con el supervisor del servicio del Instituto para atender el reporte recibido vía correo electrónico o llamada telefónica, por el “Supervisor del Contrato” o quien este designe.	Máximo 3 (tres) horas para los inmuebles ubicados en la Ciudad de México y 6 (seis) horas para el CECyRD de Pachuca; a partir del momento de recepción del reporte de falla.																
2	El “Proveedor” deberá emitir un Diagnóstico Técnico de la revisión del equipo, donde se mencione la falla encontrada y su propuesta de solución. Este documento se deberá enviar de manera física o digital al “Supervisor del Contrato” o a quien este designe,	Máximo 24 (veinticuatro) horas para entregar el Diagnóstico Técnico correspondiente a la atención de la falla.																
3	El “Proveedor” deberá entregar la cotización de manera física o digital al “Supervisor del Contrato” o a quien este designe.	Máximo 24 (veinticuatro) horas , a partir del momento en el que entregó el Diagnóstico Técnico.																

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
<u>En caso de no atender los plazos de los mantenimientos correctivos en los tiempos establecidos, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso b) Para mantenimientos correctivos, altas de equipos y reubicaciones, de la presente convocatoria</u> Cada vez que concluya un servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, “El Proveedor” deberá entregar los reportes, así como evidencia fotográfica dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la conclusión de estos, por correo electrónico a las cuentas cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx al “Supervisor del Contrato” y/o a quien este designe y/o de manera impresa, en las oficinas que ocupa la Subdirección de Servicios, ubicadas en Periférico Sur No. 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas. <u>En caso de no entregar los reportes del mantenimiento preventivo y/o correctivo, junto con la evidencia fotográfica en los plazos establecidos, no se podrá llevar a cabo el trámite de pago correspondiente, hasta la presentación de estos.</u>				
12. Reubicaciones Se considerará la reubicación de equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas como un mantenimiento correctivo y se aplicará lo estipulado en el numeral 11. Plazos de ejecución y entrega del reporte de mantenimiento correctivo del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”. Las reubicaciones serán a solicitud expresa del “Supervisor del Contrato” mediante escrito y/o correo electrónico, de preferencia con 3 (tres) días hábiles de anticipación como mínimo, donde se indicará el alcance de los trabajos que, de manera enunciativa mas no limitativa, se deberán realizar (desinstalar, trasladar, instalar, poner en marcha y correcto funcionamiento en el inmueble y/o área de destino). <u>En caso de no atender la solicitud de reubicación y la atención de esta en los plazos y tiempos establecidos, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso b) Para mantenimientos correctivos, altas de equipos y reubicaciones, de la presente convocatoria.</u>	Cumple		048	
13. Refacciones Las partes y componentes que requieran ser sustituidos durante los servicios de mantenimiento preventivo/correctivo deberán ser nuevos y originales para que el equipo quede en las mejores condiciones de funcionamiento (no se aceptarán remanufacturadas). En caso de no contar con las refacciones nuevas y originales debido a la vigencia tecnológica de los equipos, se aceptarán refacciones compatibles con los equipos y su funcionalidad garantizada por el fabricante de los equipos. “El Proveedor” deberá realizar el retiro de las refacciones sustituidas, ya que en los inmuebles señalados en el numeral 3. Inmuebles en los que se prestará el servicio del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, no se cuenta con un espacio designado para el almacenamiento, ni medidas de seguridad para este tipo de desechos, por lo que, se deberá mencionar en el reporte del servicio, las refacciones sustituidas al igual que un reporte fotográfico de la refacción cambiada y la refacción nueva, mismo que deberá firmar el técnico de “El Proveedor” y el supervisor del servicio para validar el cambio de estas. Todos los componentes y refacciones requeridos en los mantenimientos correctivos deberán ser proporcionados por el “El Proveedor” previa autorización de su cotización por el “Supervisor del Contrato”. A efecto de no interrumpir el funcionamiento de los equipos, sólo podrán ser aceptadas de manera provisional partes y componentes que no sean nuevos, siempre y cuando garanticen el completo funcionamiento del equipo y posteriormente deberán ser sustituidos por nuevos en un plazo máximo de 10 (diez) días hábiles. <u>En caso de no sustituir las partes y componentes que no sean nuevos por nuevos en los tiempos establecidos, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, inciso d) Solicitudes adicionales, de la presente convocatoria.</u>	Cumple		048	

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
14. Refacciones en mantenimientos preventivos sin costo adicional Dentro del mantenimiento preventivo, “El Proveedor” deberá considerar el suministro, instalación y mano de obra en caso de ser necesario de las siguientes refacciones, sin costo adicional para “El Instituto”. • Baleros (rodamientos) • Chumaceras • Estoperos • Bandas • Sellos mecánicos • Relevadores de control • Contactores eléctricos. • Platinos • Juntas • Flotadores • Fusibles • Elementos térmicos • Zapatas • Reparación de fugas • Gas refrigerante (recarga en mantenimiento preventivo en caso de ser necesario) • Arrancadores eléctricos • Bombas de condensado.	Cumple		048 a 049	
15. Garantías del servicio y refacciones “El Proveedor” deberá entregar manera electrónica y/o impreso al “Supervisor del Contrato” y/o a quien este designe a las cuentas de correo cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx, dentro de los primeros 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de inicio de vigencia del contrato, en las oficinas de la Subdirección de Servicios ubicadas en el piso 6 de Periférico Sur, número 4124, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en un horario de 09:00 a 18:00 horas las siguientes garantías y su respectivo procedimiento: A. Garantía a nombre del Instituto Nacional Electoral, de que todas las refacciones reemplazadas en los mantenimientos preventivos y correctivos efectuados durante la vigencia del contrato serán nuevas para que el equipo quede en las mejores condiciones de funcionamiento. B. Garantía a nombre del Instituto Nacional Electoral, de funcionamiento mínima de 6 (seis) meses de las refacciones reemplazadas en mantenimientos preventivos y correctivos, a partir de la fecha en la que se firmó el reporte de servicio correspondiente. C. Garantía a nombre del Instituto Nacional Electoral por un mínimo de 6 (seis) meses de la mano de obra y las partes mecánicas reparadas en los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, a partir de la fecha en la que se firmó el reporte de servicio correspondiente. D. “El Proveedor” deberá entregar un escrito en donde especifique el procedimiento a través del cual se harán válidas dichas garantías (A, B y C), incluyendo nombre, número telefónico fijo y celular, así como correo electrónico del personal encargado y niveles de escalamiento, para atender cualquier solicitud para hacer válidas las garantías. El mantenimiento correctivo se cotizará por separado, realizando una cotización integral que incluya refacciones nuevas y mano de obra. En caso de no entregar las 3 (tres) garantías y el escrito para hacerlas válidas en los tiempos establecidos, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, inciso c), Entregables de inicio de contrato, de la presente convocatoria.	Cumple		049 a 050	

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
Las garantías podrán hacerse válidas en el momento en que no se cumpla con lo establecido en las mismas, para lo cual el “Supervisor del Contrato” solicitará la aplicación de la garantía por escrito y “El Proveedor” contará con un máximo de 5 (cinco) días hábiles para atender la solicitud.				
16. Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u obras especializadas (REPSE), ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. “El Licitante” debe entregar junto con su oferta técnica, copia del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u obras especializadas (REPSE) de la empresa, este documento debe encontrarse vigente al momento de su presentación. <u>En caso de que el documento solicitado pierda su vigencia durante la prestación del servicio, “El Proveedor” deberá presentar su actualización al “Supervisor del Contrato” dentro de los 30 (treinta) días hábiles posteriores al término de esta, a las cuentas de correo electrónico cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx, de lo contrario, se hará acreedor a la penalización correspondiente.</u>	No cumple	Para cumplir este requisito, el licitante intenta presentar captura del registro en trámite, específicamente, en proceso de validación. El requisito es: <i>copia del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u obras especializadas (REPSE) de la empresa, este documento <u>debe encontrarse vigente al momento de su presentación.</u></i>	050 REPSE No presenta	Incumplimiento en lo señalado en el numeral 4.2 Contenido de la oferta técnica de la Convocatoria que establece: a) La oferta técnica que será elaborada conforme al numeral 2 de la presente convocatoria, deberá contener toda la información señalada y solicitada en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, de la presente convocatoria, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al mismo y deberá contener los documentos que, en su caso, se soliciten en dicho anexo, debiendo considerar las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n). [...] Los documentos mencionados en este numeral son indispensables para evaluar la proposición técnica presentada y, en consecuencia, su incumplimiento afecta su solvencia y motiva su desechamiento. Así como en lo establecido en el numeral 14.1 CAUSAS PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES; DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA Y CANCELACIÓN DE LICITACIÓN 14.1. Causas para desechar las proposiciones. <i>En cumplimiento al artículo 36 fracción XV del REGLAMENTO y el artículo 56 fracción IV de las POBALINES, se podrá desechar la proposición de un LICITANTE en los siguientes supuestos:</i> <i>1) Por no cumplir con cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria, sus anexos, sus modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, que afecte la solvencia de la proposición, considerando lo establecido en el</i>

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas				Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal																
							<i>penúltimo y último párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO.</i> <i>[...]</i>																
17. Entregables del servicio Entregables para Evaluación Técnica “El Licitante” deberá entregar la documentación que a continuación se enlista, para evaluación de su propuesta técnica: <table><tr><th>No.</th><th>Documentos</th><th>Forma de entrega</th><th>Fecha de entrega</th></tr><tr><td>1</td><td>Entregar un escrito en el que se describan los procedimientos de mantenimiento preventivo para realizar el presente servicio. En caso de no entregarlo en su propuesta técnica, no será considerado para evaluación de acuerdo con el numeral 9. Actividades de mantenimiento preventivo.</td><td>Digital y/o Impreso.</td><td>Dentro de su propuesta técnica.</td></tr><tr><td>2</td><td>Copia del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) vigente, conforme al numeral 16. Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u obras especializadas (REPSE), ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.</td><td>Digital y/o Impreso.</td><td>Dentro de su propuesta técnica</td></tr><tr><td>3</td><td>Escrito que manifieste que el servicio objeto de la contratación se prestará observando las normas descritas en el numeral 18. Normas aplicables. NOM-005-STPS-1998: Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo de transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas. NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo. NOM-003-SCFI-2014, Productos eléctricos, especificaciones de seguridad. NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones eléctricas (utilización). NOM-022-STPS-2015, Electricidad estática en los centros de trabajo condiciones de seguridad.</td><td>Digital y/o Impreso.</td><td>Dentro de su propuesta técnica.</td></tr></table>				No.	Documentos	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Entregar un escrito en el que se describan los procedimientos de mantenimiento preventivo para realizar el presente servicio. En caso de no entregarlo en su propuesta técnica, no será considerado para evaluación de acuerdo con el numeral 9. Actividades de mantenimiento preventivo.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica.	2	Copia del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) vigente, conforme al numeral 16. Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u obras especializadas (REPSE), ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica	3	Escrito que manifieste que el servicio objeto de la contratación se prestará observando las normas descritas en el numeral 18. Normas aplicables. NOM-005-STPS-1998: Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo de transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas. NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo. NOM-003-SCFI-2014, Productos eléctricos, especificaciones de seguridad. NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones eléctricas (utilización). NOM-022-STPS-2015, Electricidad estática en los centros de trabajo condiciones de seguridad.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica.	No cumple		050 a 052 Escrito procedimientos 057 a 063 REPSE No presenta Escrito normas 065	Incumplimiento en lo señalado en el numeral 4.2 Contenido de la oferta técnica de la Convocatoria que establece: a) La oferta técnica que será elaborada conforme al numeral 2 de la presente convocatoria, deberá contener toda la información señalada y solicitada en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, de la presente convocatoria, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al mismo y deberá contener los documentos que, en su caso, se soliciten en dicho anexo, debiendo considerar las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n). [...] Los documentos mencionados en este numeral son indispensables para evaluar la proposición técnica presentada y, en consecuencia, su incumplimiento afecta su solvencia y motiva su desechamiento. Así como en lo establecido en el numeral 14.1 CAUSAS PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES; DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA Y CANCELACIÓN DE LICITACIÓN 14.1. Causas para desechar las proposiciones. <i>En cumplimiento al artículo 36 fracción XV del REGLAMENTO y el artículo 56 fracción IV de las POBALINES, se podrá desechar la proposición de un LICITANTE en los siguientes supuestos:</i> [...] 1) Por no cumplir con cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria, sus anexos, sus modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, que afecte la solvencia de la proposición,
No.	Documentos	Forma de entrega	Fecha de entrega																				
1	Entregar un escrito en el que se describan los procedimientos de mantenimiento preventivo para realizar el presente servicio. En caso de no entregarlo en su propuesta técnica, no será considerado para evaluación de acuerdo con el numeral 9. Actividades de mantenimiento preventivo.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica.																				
2	Copia del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) vigente, conforme al numeral 16. Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u obras especializadas (REPSE), ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica																				
3	Escrito que manifieste que el servicio objeto de la contratación se prestará observando las normas descritas en el numeral 18. Normas aplicables. NOM-005-STPS-1998: Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo de transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas. NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo. NOM-003-SCFI-2014, Productos eléctricos, especificaciones de seguridad. NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones eléctricas (utilización). NOM-022-STPS-2015, Electricidad estática en los centros de trabajo condiciones de seguridad.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica.																				
Entregables de inicio de contrato Una vez adjudicado el contrato, “El Proveedor” deberá entregar en las fechas indicadas, la documentación que a continuación se enlista: <table><tr><th>No.</th><th>Documentación</th><th>Forma de entrega</th><th>Fecha de entrega</th></tr><tr><td>1</td><td>Escrito señalado en el numeral 5. Horarios para la prestación del servicio y guardias proporcionando el número telefónico de</td><td>Impreso y/o por correo electrónico.</td><td>Dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato</td></tr></table>				No.	Documentación	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Escrito señalado en el numeral 5. Horarios para la prestación del servicio y guardias proporcionando el número telefónico de	Impreso y/o por correo electrónico.	Dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato												
No.	Documentación	Forma de entrega	Fecha de entrega																				
1	Escrito señalado en el numeral 5. Horarios para la prestación del servicio y guardias proporcionando el número telefónico de	Impreso y/o por correo electrónico.	Dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato																				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas				Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
	sus oficinas para atender cualquier llamada de emergencia y un número de teléfono celular para el servicio de 24 horas.						<i>considerando lo establecido en el penúltimo y último párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO.</i>
2	Diagnóstico de las condiciones generales de los equipos, conforme al numeral 6. Diagnóstico de los equipos del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.	Impreso y/o por correo electrónico.	Entregar el Diagnóstico dentro de los primeros 10 (diez) días hábiles del mes de mayo posterior a la conclusión del primer mantenimiento preventivo.				
3	Modelo de formatos de los reportes del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en que se documentarán los servicios de acuerdo con las actividades de este Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, de conformidad con el numeral 7. Modelo de los Formatos de los reportes del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo.	Impreso y/o por correo electrónico.	Dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato				
4	Garantías señaladas en el numeral 15. Garantías del servicio y refacciones del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” y su respectivo procedimiento para hacer válidas las Garantías.	Impresas y vía electrónica	Dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato				
5	Póliza de Responsabilidad Civil, conforme al numeral 22. Póliza de responsabilidad civil del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”	Impresa y vía correo electrónico	Dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la firma del contrato				
18. Normas aplicables Como parte de su oferta técnica “El Licitante” deberá presentar, escrito en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en la cual indique garantizar que el servicio objeto de la contratación, se prestará en estricto apego a las siguientes normas: • NOM-005-STPS-1998: Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo de transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas. • NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo. • NOM-003-SCFI-2014, Productos eléctricos, especificaciones de seguridad. • NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones eléctricas (utilización). • NOM-022-STPS-2015, Electricidad estática en los centros de trabajo condiciones de seguridad. En caso de no ser entregado el escrito junto con su propuesta técnica, no será tomada en cuenta para la evaluación respectiva.				Cumple		052 Escrito normas 065	
19. Reunión de Trabajo Se programarán reuniones de seguimiento, en caso de ser necesario, en el lugar y forma que el “Supervisor del Contrato” determine, en dichas reuniones se revisarán los asuntos relevantes y extraordinarios que se hayan presentado antes, durante y después de la prestación del servicio, por lo que, en caso de ser adjudicado, se le notificará a “El Proveedor” vía llamada telefónica y confirmación por correo electrónico para reuniones extraordinarias y urgentes con mínimo de 8 y máximo de 12 horas de anticipación y para reuniones ordinarias, serán 24 horas de anticipación. Derivado de lo anterior, se dejará constancia mediante minuta de trabajo.				Cumple		052	
20. Visita a las instalaciones (opcional).				Cumple		052	

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal																																																																																							
“El Licitante” podrá realizar una visita a los inmuebles mencionados en el numeral 3. Inmuebles en los que se prestará el servicio del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, a efecto de conocer las instalaciones de “El Instituto”, ubicación y estado en la que se encuentran los equipos, previa solicitud de acceso al “Supervisor del Contrato”, a la cuenta electrónica alberto.lopez@ine.mx y cesar.sanchezr@ine.mx, a más tardar el 23 de febrero de 2025 a las 18:00 horas, así mismo, la visita se realizará con el acompañamiento del Órgano Fiscalizador de “El Instituto”. Para que el personal de “El Licitante” pueda ingresar a las instalaciones de “El Instituto” y pueda realizar el levantamiento de información, deberá portar en un lugar visible una identificación de la empresa o en su defecto una identificación oficial (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).																																																																																											
21. Código de Ética de la Función Pública Electoral y el Código de Conducta. “El Instituto” facilitará a “El Proveedor” adjudicado, la liga Código de Ética de la Función Pública Electoral y el Código de Conducta (ine.mx) en la cual podrá consultar el Código de Ética de la Función Pública Electoral y el Código de Conducta. Lo anterior, para efecto de que el personal designado que prestará el servicio conozca las políticas de conducta durante su estancia en las instalaciones de “El Instituto”.	Cumple		053																																																																																								
22. Póliza de responsabilidad civil De conformidad con lo previsto en los artículos 66 del REGLAMENTO y 145 apartado C de las POBALINES, en caso de resultar adjudicado, de conformidad con el “El Proveedor” deberá enviar dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la firma del contrato, al Supervisor del mismo o a quien este designe, por correo electrónico a las cuentas cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx, o bien de manera impresa en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicadas en Periférico Sur No. 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas, la póliza de responsabilidad civil por daños a terceros con que cuente “El Proveedor” deberá, que permita hacer frente a cualquier incidente o siniestro ocasionado por su personal durante el desarrollo del servicio en el que se vean afectados los bienes propiedad de “El Instituto”, o a las personas a quienes por disposición legal éste tenga responsabilidad ante un tercero, misma que deberá cubrir como mínimo un importe de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) a favor de “El Instituto”, dicha póliza deberá estar vigente hasta el total cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, de conformidad con el numeral . En caso de que el “El Proveedor” no entregue la póliza de responsabilidad civil dentro de los plazos establecidos, se aplicará la pena correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas Convencionales de la presente convocatoria y en el apartado Entregables de inicio de contrato del numeral 17. Entregables del servicio del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.	Cumple		053																																																																																								
“APÉNDICE A” <table><tr><th colspan="13">CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025.</th></tr><tr><th>Inmueble</th><th>Descripción</th><th>398</th><th>Marzo</th><th>Abril</th><th>Mayo</th><th>Junio</th><th>Julio</th><th>Agosto</th><th>Septiembre</th><th>Octubre</th><th>Noviembre</th><th>Diciembre</th></tr><tr><td rowspan="5">Conjunto Tlalpan</td><td>MINI-SPLIT (MS)</td><td>176</td><td>17-31</td><td></td><td>01-30</td><td></td><td></td><td>01-22</td><td></td><td>01-31</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Cassette (CT)</td><td>38</td><td>17-31</td><td></td><td>01-30</td><td></td><td></td><td>01-22</td><td></td><td>01-31</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Extractor (ET)</td><td>2</td><td></td><td>01-15</td><td></td><td>02-13</td><td></td><td></td><td>01-19</td><td></td><td>03-17</td><td></td></tr><tr><td>Extractor Axial (EA)</td><td>12</td><td>17-31</td><td></td><td>01-30</td><td></td><td></td><td>01-22</td><td></td><td>01-31</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ventilador (VE)</td><td>2</td><td>17-31</td><td></td><td>01-30</td><td></td><td></td><td>01-22</td><td></td><td>01-31</td><td></td><td></td></tr></table>	CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025.													Inmueble	Descripción	398	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Conjunto Tlalpan	MINI-SPLIT (MS)	176	17-31		01-30			01-22		01-31			Cassette (CT)	38	17-31		01-30			01-22		01-31			Extractor (ET)	2		01-15		02-13			01-19		03-17		Extractor Axial (EA)	12	17-31		01-30			01-22		01-31			Ventilador (VE)	2	17-31		01-30			01-22		01-31			Cumple		053 a 056	
CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025.																																																																																											
Inmueble	Descripción	398	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre																																																																															
Conjunto Tlalpan	MINI-SPLIT (MS)	176	17-31		01-30			01-22		01-31																																																																																	
	Cassette (CT)	38	17-31		01-30			01-22		01-31																																																																																	
	Extractor (ET)	2		01-15		02-13			01-19		03-17																																																																																
	Extractor Axial (EA)	12	17-31		01-30			01-22		01-31																																																																																	
	Ventilador (VE)	2	17-31		01-30			01-22		01-31																																																																																	

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.												Fecha: 01 de abril del 2025				
Descripción de las especificaciones técnicas												Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal	
	Unidad de ventana (UV)	1		01-15		02-13			01-19		03-17					
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	3		01-15												
	Fan & coil (FC)	26	17-31		01-30			01-22		01-31						
	Unidad paquete (UP)	6		01-15		02-13			01-19		03-17					
	Unidad lavadora de aire (ULA)	3	17-31		01-30			01-22		01-31						
	Aire de precisión (AP)	1	17-20		01-30			01-22		01-31						
Zafiro II	MINI-SPLIT (MS)	12	21-38		15-23			15-22		13-24						
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	21-24		15-23			15-22		13-24						
Registro Federal de Electores	Extractor (ET)	5		16-30		09-30			19-30		10-28					
	Unidad de ventana (UV)	1		16-30		09-30			19-30		10-28					
	MINI-SPLIT (MS)	36		16-30		09-30			19-30		10-28					
Quantum	MINI-SPLIT (MS)	3		16-30		09-30			19-30		10-28					
	Cassette (CT)	2		16-30		09-30			19-30		10-28					
	Aire de precisión (AP)	5		16-30		09-30			19-30		10-28					
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	25-27		26-30			25-29		27-31						
	Unidad manejadora de aire (UMA)	5	25-27		26-30			26-28		28-30						
	Extractor (ET)	3	25-27		26-30			26-28		28-30						
	Aire de precisión (AP)	4	25-27		26-30			26-28		28-30						
Corum	MINI-SPLIT (MS)	7		16-30		10-27			17-30		12-28					
Acoxpa	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	2		21-25		25-27			18-24		17-21					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Sama Construcciones Mantenimiento e Instalaciones, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas													Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
	Unidad manejadora de aire (UMA)	11	28		13-20			21-28		21-28						
	Extractor (ET)	3	28		13-20			21-28		21-28						
	MINI-SPLIT (MS)	17		21-25		25-27			18-24		17-21					
Centro Nacional de Impresión	Unidad de ventana (UV)	5		16-30		10-27			17-30		12-28					
	Aire de precisión (AP)	3		16-30		10-27			17-30		12-28					
Conjunto Moneda	MINI-SPLIT (MS)	2	31		28-30			28-29		30-31						

Elaboró y Revisó

Aprobó

Mtro. Juan Alberto López Toledo
Subdirector de Servicios

Lic. Edgardo Amaya Robles
Director de Recursos Materiales y Servicios

FIRMADO POR: LOPEZ TOLEDO JUAN ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4497189
HASH:
64B0C212356BF15A27AC9660344B22D2490026D940B751
9DA5E02082BC34C54B

FIRMADO POR: AMAYA ROBLES EDGARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4497189
HASH:
64B0C212356BF15A27AC9660344B22D2490026D940B751
9DA5E02082BC34C54B

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas			Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
1. Objeto de la contratación			Cumple		450	
Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo requerido para equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas que forman parte de los bienes del Instituto Nacional Electoral, ubicados en la Ciudad de México y en el CECyRD de Pachuca, Hidalgo.						
2. Antecedentes			Cumple		450	
Históricamente “El Instituto” ha requerido del mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, que se encuentran en los inmuebles que ocupan las áreas de “El Instituto”, los cuales se utilizan para mantener la temperatura ambiente de los espacios laborales, esto para obtener un ambiente agradable para el personal de “El Instituto”, así como para mantener una temperatura y ambiente controlado en las áreas donde se ubican los servidores (SITE) de “El Instituto”.						
3. Inmuebles en los que se prestará el servicio			Cumple		450	
Inmueble	Ubicación					
Conjunto Tlalpan	Viaducto Tlalpan No. 100, Colonia Arenal Tepepan, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.					
Zafiro II	Zafiro II, Periférico Sur No. 4124, Colonia Jardines del Pedregal, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.					
Registro Federal de Electores	Av. Insurgentes Sur No.1561, Colonia San José Insurgentes, Demarcación Territorial Benito Juárez, C. P. 03900, Ciudad de México.					
Quantum	Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, Colonia Las Águilas, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C. P. 01710, Ciudad de México.					
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	San Juan Tilcuautla No. 5-A, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Pachuca, Hidalgo.					
Acoxpa	Av. Acoxpa No. 436, Colonia Ex hacienda de Coapa, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14300, Ciudad de México.					
Centro Nacional de Impresión	Av. Charco Azul No. 40, Colonia Mixcoac, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 03910, Ciudad de México.					
Conjunto Moneda	Calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro I, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P.14000, Ciudad de México.					
Conjunto Corum	Anillo Periférico Sur No. 3325 Col. San Jerónimo Lídice Demarcación Territorial Magdalena Contreras C.P. 10200 Ciudad de México.					
4. Relación de equipos por inmueble			Cumple		451 a 465	
Inmueble	Descripción	Cantidad				
Conjunto Tlalpan	MINI-SPLIT (MS)	176				
	Cosette (CT)	38				
	Extractor (ET)	2				
	Extractor Axial (EA)	12				
	Ventilador (VE)	2				
	Unidad de ventana (UV)	1				
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	3				
	Fan & coil (FC)	26				
	Unidad paquete (UP)	6				
	Unidad lavadora de aire (ULA)	3				
	Aire de precisión (AP)	1				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas			Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal				
Zafiro II	MINI-SPLIT (MS)	12								
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1								
Registro Federal de Electores	Extractor (ET)	5								
	Unidad de ventana (UV)	1								
	MINI-SPLIT (MS)	36								
Quantum	MINI-SPLIT (MS)	3								
	Aire de precisión (AP)	5								
	Cosette (CT)	2								
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1								
	Unidad manejadora de aire (UMA)	5								
	Extractor (ET)	3								
	Aire de precisión (AP)	4								
Corum	MINI-SPLIT	7								
Acoxpa	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	2								
	Unidad manejadora de aire (UMA)	11								
	Extractor (ET)	3								
	MINI-SPLIT (MS)	17								
Centro Nacional de Impresión	Unidad de ventana (UV)	5								
	Aire de precisión (AP)	3								
Conjunto Moneda	MINI-SPLIT (MS)	2								
Total, de equipos		398								
4.1. Especificaciones técnicas de equipos por inmueble y áreas										
4.1.1. Conjunto Tlalpan										
PRESIDENCIA EDIFICIO A										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
CT-01	YORK	4	CASSETTE	48347	1	S/N				
MS-01	YORK	1	MINI-SPLIT	483433	1	S/N				
MS-02	YORK	2	MINI-SPLIT	483452	1	S/N				
MS-03	YORK	2	MINI-SPLIT	483468	1	S/N				
MS-04	YORK	2	MINI-SPLIT	483426	1	S/N				
MS-05	YORK	1	MINI-SPLIT	100937	1	S/N				
MS-06	YORK	2	MINI-SPLIT	37471	1	S/N				
CT-02	YORK	4	CASSETTE	483469	1	S/N				
MS-07	YORK	1	MINI-SPLIT	37463	1	S/N				
MS-08	YORK	2	MINI-SPLIT	972342	1	S/N				
MS-09	YORK	2	MINI-SPLIT	515272	1	S/N				
CT-03	YORK	4	CASSETTE	326	1	S/N				
MS-10	YORK	2	MINI-SPLIT	483425	1	S/N				
MS-11	YORK	2	MINI-SPLIT	379	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
ASESORES DE PRESIDENCIA EDIFICIO A										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-12	YORK	2	MINI-SPLIT	483437	1	S/N				
MS-13	YORK	2	MINI-SPLIT	483434	1	S/N				
MS-14	YORK	2	MINI-SPLIT	483453	1	S/N				
MS-15	YORK	1	MINI-SPLIT	483432	1	S/N				
MS-16	YORK	1.5	MINI-SPLIT	483431	1	S/N				
MS-17	YORK	1.5	MINI-SPLIT	310	1	S/N				
MS-18	YORK	1.5	MINI-SPLIT	515269	1	S/N				
MS-19	YORK	2	MINI-SPLIT	483435	1	S/N				
CT-04	YORK	4	CASSETTE	483471	1	S/N				
MS-20	YORK	2	MINI-SPLIT	483429	1	S/N				
MS-21	YORK	2	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-22	YORK	1	MINI-SPLIT	483430	1	S/N				
CT-05	YORK	3	CASSETTE	515298	1	S/N				
SECRETARIA EJECUTIVA EDIFICIO A										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-23	YORK	2	MINI-SPLIT	482187	1	S/N				
MS-24	YORK	2	MINI-SPLIT	667683	1	S/N				
MS-25	YORK	1	MINI-SPLIT	515265	1	S/N				
MS-26	YORK	2.5	MINI-SPLIT	499838	1	S/N				
CT-06	YORK	4	CASSETTE	532330	1	S/N				
MS-27	YORK	2	MINI-SPLIT	515266	1	S/N				
MS-28	YORK	2	MINI-SPLIT	482188	1	S/N				
MS-29	YORK	2	MINI-SPLIT	519424	1	S/N				
MS-30	YORK	2	MINI-SPLIT	482196	1	S/N				
MS-31	YORK	2	MINI-SPLIT	515297	1	S/N				
CT-07	YORK	4	CASSETTE	706104	1	S/N				
CT-08	YORK	4	CASSETTE	S/N	1	S/N				
MS-32	YORK	3	MINI-SPLIT	667570	1	S/N				
MS-33	YORK	3	MINI-SPLIT	667671	1	S/N				
MS-34	YORK	2	MINI-SPLIT	717273	1	S/N				
MS-35	YORK	2	MINI-SPLIT	532197	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
SECRETARIADO EDIFICIO A										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-36	CARRIER	1	MINI-SPLIT	705765	1	S/N				
MS-37	YORK	3	MINI-SPLIT	717278	1	S/N				
CT-09	YORK	4	CASSETTE	556304	1	S/N				
CT-10	YORK	4	CASSETTE	556305	1	S/N				
CT-11	YORK	4	CASSETTE	556306	1	S/N				
MS-38	CARRIER	2	MINI-SPLIT	717274	1	S/N				
MS-39	YORK	1.5	MINI-SPLIT	717275	1	S/N				
CT-12	YORK	4	CASSETTE	499824	1	S/N				
MS-40	YORK	2	MINI-SPLIT	717279	1	S/N				
CONSEJEROS EDIFICIO A										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-41	TRANE	2	MINI-SPLIT	667669	1	S/N				
MS-42	YORK	1	MINI-SPLIT	667709	1	S/N				
MS-43	TRANE	2	MINI-SPLIT	646477	1	S/N				
MS-44	AMERISTAR	1.5	MINI-SPLIT	848482	1	S/N				
MS-45	YORK	2	MINI-SPLIT	532192	1	S/N				
MS-46	TRANE	2	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-47	TRANE	3	MINI-SPLIT	697395	1	S/N				
MS-48	TRANE	2	MINI-SPLIT	967393	1	S/N				
MS-49	YORK	1	MINI-SPLIT	531904	1	S/N				
MS-50	YORK	3	MINI-SPLIT	888475	1	S/N				
MS-51	TRANE	2.5	MINI-SPLIT	848476	1	S/N				
MS-52	AMERISTAR	2.5	MINI-SPLIT	848481	1	S/N				
MS-53	TRANE	2.5	MINI-SPLIT	667672	1	S/N				
MS-54	AMERISTAR	1.5	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-55	MC. QUAY	4	MINI-SPLIT	877623	1	S/N				
MS-56	LG	3.5	MINI-SPLIT	572771	1	S/N				
MS-57	TRANE	3	MINI-SPLIT	848474	1	S/N				
MS-58	YORK	1.5	MINI-SPLIT	532193	1	S/N				
MS-59	TRANE	2.5	MINI-SPLIT	848479	1	S/N				
MS-60	YORK	2.5	MINI-SPLIT	532191	1	S/N				
CT-13	MC QUAY	4	CASSETTE	619650	1	S/N				
CT-14	MC QUAY	4	CASSETTE	619651	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
ASESORES DE CONSEJEROS EDIFICIO A										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-61	YORK	2	MINI-SPLIT	482191	1	S/N				
CT-15	YORK	4	CASSETTE	572781	1	S/N				
MS-62	YORK	1.5	MINI-SPLIT	705928	1	S/N				
CT-16	YORK	3	CASSETTE	881869	1	S/N				
CT-17	YORK	3	CASSETTE	881870	1	S/N				
MS-63	YORK	1	MINI-SPLIT	531905	1	S/N				
MS-64	YORK	2	MINI-SPLIT	515360	1	S/N				
MS-65	YORK	1.5	MINI-SPLIT	532327	1	S/N				
MS-66	LG	3	MINI-SPLIT	170124	1	S/N				
ÁREA COMÚN EDIFICIO A										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
EA-01	ARMEE	0.5	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	382343/6				
EA-02	ARMEE	0.5	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-03	ARMEE	0.5	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	9944788				
EA-04	ARMEE	0.5	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	9894798				
EDIFICIO ANEXO A										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R.	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-67	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505532	1	S/N				
MS-68	YORK	1	MINI-SPLIT	505519	1	S/N				
MS-69	YORK	1	MINI-SPLIT	505516	1	S/N				
MS-70	YORK	1	MINI-SPLIT	505517	1	S/N				
MS-71	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505530	1	S/N				
CT-18	MC QUAY	3	CASSETTE	S/N	1	S/N				
MS-72	LG	3	MINI-SPLIT	170124	1	S/N				
MS-73	YORK	1.5	MINI SPLIT	22-619833	1	S/N				
MS-74	CARRIER	3	MINI SPLIT	S/N	1	38CIC363-C				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
EDIFICIO B										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-73	YORK	1.5	MINI-SPLIT	532179	1	S/N				
MS-74	YORK	1.5	MINI-SPLIT	532178	1	S/N				
MS-75	YORK	3	MINI-SPLIT	515299	1	S/N				
MS-76	CARRIER	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-77	CARRIER SPRESSION	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-78	CARRIER SPRESSION	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-79	CARRIER SPRESSION	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-80	LENOX	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
SALA DE CONSEJO										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R.	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
UGAH-01	YORK	50	UGAH	S/N	1	S/N				
UGAH-02	YORK	50	UGAH	S/N	1	S/N				
UGAH-03	YORK	50	UGAH	S/N	1	S/N				
ET-01	S/D	1 H.P	EXTRACTOR	S/N	0	S/N				
EA-05	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-06	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-07	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-08	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
MS-81	LENNOX	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
PRENSA										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R.	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-82	INVENTER PRIME	2.5	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-83	INVENTER PRIME	2.5	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
PARTIDOS POLÍTICOS EDIFICIO A PLANTA BAJA										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-84	MC. QUAY	1.5	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-85	YORK	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-86	YORK	1	MINI-SPLIT	667702	1	S/N				
AUDITORIO										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
EA-09	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-10	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-11	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-12	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
UNICOM										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-87	YORK	1	MINI-SPLIT	505519	1	S/N				
MS-88	YORK	1	MINI-SPLIT	505516	1	S/N				
MS-89	YORK	1	MINI-SPLIT	505517	1	S/N				
MS-90	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505530	1	S/N				
CT-19	MC QUAY	3	CASSETTE	S/IN	1	S/N				
CT-20	YORK	4	CASSETTE	677372	1	S/N				
CT-21	YORK	4	CASSETTE	677326	1	S/N				
MS-91	YORK	1	MINI-SPLIT	137033	1	S/N				
MS-92	YORK	1	MINI-SPLIT	137034	1	S/N				
MS-93	YORK	1	MINI-SPLIT	531909	1	S/N				
MS-94	YORK	1	MINI-SPLIT	566174	1	S/N				
MS-95	YORK	1	MINI-SPLIT	531907	1	S/N				
MS-96	YORK	1	MINI-SPLIT	128399	1	S/N				
MS-97	YORK	1	MINI-SPLIT	531910	1	S/N				
MS-98	YORK	1	MINI-SPLIT	531911	1	S/N				
MS-99	YORK	1	MINI-SPLIT	531913	1	S/N				
MS-100	YORK	3	MINI-SPLIT	522328	1	S/N				
CT-22	YORK	3	CASSETTE	S/N	1	41000202				
MS-101	YORK	2	MINI-SPLIT	532196	1	S/N				
MS-102	YORK	2	MINI-SPLIT	532195	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
MS-103	YORK	2	MINI-SPLIT	532194	1	S/N				
MS-104	YORK	1	MINI-SPLIT	515267	1	S/N				
CT-23	YORK	4	CASSETTE	128413	1	S/N				
CT-24	YORK	4	CASSETTE	128415	1	S/N				
CT-25	YORK	4	CASSETTE	128412	1	S/N				
CT-26	YORK	4	CASSETTE	128416	1	S/N				
CT-27	YORK	4	CASSETTE	128417	1	S/N				
CT-28	YORK	4	CASSETTE	128414	1	S/N				
CT-29	YORK	3	CASSETTE	707109	1	S/N				
MS-105	YORK	3	MINI-SPLIT	S/IN	1	S/N				
SÓTANO UNICOM										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-106	YORK	1.5	MINI-SPLIT	483393	1	S/N				
MS-107	YORK	3	MINI-SPLIT	531912	1	S/N				
FC-01	YORK	3	FAN AND COIL	532329	1	S/N				
FC-02	YORK	5	FAN AND COIL	S/IN	1	S/N				
FC-03	YORK	5	FAN AND COIL	S/IN	1	S/N				
FC-04	YORK	5	FAN AND COIL	S/IN	1	S/N				
CT-30	YORK	3	CASSETTE	532332	1	S/N				
UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-108	YORK	3	MINI-SPLIT	519511	1	S/N				
MS-109	TRANE	3	MINI-SPLIT	677317	1	S/N				
MS-110	S/M	1.5	MINI-SPLIT	505533	1	S/N				
MS-111	YORK	2	MINI-SPLIT	505535	1	S/N				
MS-112	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505525	1	S/N				
MS-113	YORK	1	MINI-SPLIT	S/N	1	100001323/140501990				
MS-114	YORK	1	MINI-SPLIT	S/N	1	100001997/150580625				
MS-115	YORK	1	MINI-SPLIT	S/N	1	100001323/14050211				
MS-116	YORK	1	MINI-SPLIT	519538	1	0307-16945				
MS-117	YORK	1	MINI-SPLIT	532153	1	S/N				
MS-118	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505526	1	S/N				
MS-119	YORK	1	MINI-SPLIT	532156	1	S/N				
MS-120	YORK	1	MINI-SPLIT	532154	1	S/N				
MS-121	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505228	1	S/N				
MS-122	YORK	2	MINI-SPLIT	519446	1	S/N				
MS-123	YORK	1	MINI-SPLIT	519425	1	S/N				
MS-124	YORK	1	MINI-SPLIT	519430	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
MS-125	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505529	1	S/N				
MS-126	YORK	1	MINI-SPLIT	505515	1	S/N				
MS-127	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505527	1	S/N				
CT-31	YORK	3	CASSETTE	519545	1	S/N				
CT-32	YORK	3	CASSETTE	519513	1	S/N				
CT-33	YORK	3	CASSETTE	505514	1	S/N				
CT-34	YORK	3	CASSETTE	519512	1	S/N				
SÓTANO SECRETARIADO										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R.	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
FC-05	YORK	3	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-06	YORK	3	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-07	YORK	5	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-08	YORK	5	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-09	YORK	5	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-10	YORK	5	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
UNIDAD DE TRANSPARENCIA										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-128	YORK	1	MINI-SPLIT	667686	1	S/N				
MS-129	YORK	1	MINI-SPLIT	667687	1	S/N				
MS-130	TRANE	4	MINI-SPLIT	677314	1	S/N				
MS-131	TRANE	3	MINI-SPLIT	677318	1	S/N				
MS-132	TRANE	1	MINI-SPLIT	846961	1	S/N				
MS-133	TRANE	1	MINI-SPLIT	676319	1	S/N				
MS-134	TRANE	4	MINI-SPLIT	677315	1	S/N				
MS-135	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1122972	1	3407836040195290170290				
MS-136	CARRIER	1	MINI-SPLIT	112406	1	3408039960197020170749				
MS-137	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124105	1	3408039960197020170733				
MS-138	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124110	1	3408039960197020170748				
MS-139	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124109	1	3408039960197020170330				
MS 140	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124107	1	3408039960197020170249				
MS-141	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124108	1	3408039960197020170235				
MS-142	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124112	1	3408039960197020170122				
MS-143	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124113	1	3408039960197020170734				
MS-144	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124111	1	3408039960197020170723				
MS-145	CARRIER	2	MINI-SPLIT	1124104	1	3408040010396210170124				
MS-146	CARRIER	2	MINI-SPLIT	1124103	1	3408040010396210170175				
MS-147	CARRIER	2	MINI-SPLIT	1124102	1	3408040010396210170188				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
MS-148	CARRIER	2	MINI-SPLIT	1124101	1	3407699650395140170112				
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-149	YORK	2	MINI-SPLIT	462192	1	S/N				
MS-150	YORK	1.5	MINI-SPLIT	482194	1	S/N				
CT-35	YORK	3	CASSETTE	515305	1	S/N				
ASESORES DE CONSEJEROS 1er PISO										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-151	LENNOX	1	MINI-SPLIT	77142004	1	S/N				
MS-152	YORK	1.5	MINI-SPLIT	493114	1	S/N				
MS-153	YORK	1	MINI-SPLIT	667708	1	S/N				
MS-154	EXCELL	1	MINI-SPLIT	S/N	1	101057360208 / 725120170				
MS-155	LENNOX	1	MINI-SPLIT	S/N	1	7142004/99580804/06663				
MS-156	YORK	1	MINI-SPLIT	667710	1	S/N				
MS-157	YORK	1	MINI-SPLIT	S/N	1	667704/21580153/3100101141				
MS-158	SAMSUNG	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-159	YORK	1	MINI-SPLIT	867706	1	S/N				
MS-160	CARRIER	1	MINI-SPLIT	S/N	1	04213288306/0600136				
MS-161	YORK	1	MINI-SPLIT	667707	1	S/N				
MS-162	LENNOX	1	MINI-SPLIT	77142004	1	S/N				
MS-163	CARRIER	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-164	YORK	1	MINI-SPLIT	660705	1	S/N				
MS-165	CARRIER	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-166	YORK	1	MINI-SPLIT	667711	1	S/N				
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
FC-11	YORK	3	FAN AND COIL	515306	1	S/N				
FC-12	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	02328544ª				
FC-13	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-14	YORK	1	FAN AND COIL	705955	1	S/N				
FC-15	TRANE	3	FAN AND COIL	706276	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
CT-36	YORK	5	CASSETTE	499852	1	S/N				
ET-02	S/D	1.5	EXTRACTOR	S/N	0	S/N				
MS-167	LG ELECTRONICS	2	MINI-SPLIT	22-2839368	1	403TAWMKY665				
EDIFICIO D										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
CT-37	YORK	3	CASSETTE	S/N	1	878937/878905				
CT-38	YORK	3	CASSETTE	878936	1	S/N				
MS-168	YORK	1	MINI-SPLIT	667685	1	S/N				
VE-01	S/M	2	VENTILADOR	S/N	0	S/N				
COMEDOR										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
UP-01	CENTRAL ENVIROMENTAL SYSTEMS	S/D	UNIDAD PAQUETE	S/N	1	NCCM 021653				
DIRECCIÓN DE PAUTADO										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
UP-02	S/D	15	UNIDAD PAQUETE	S/N	1	S/N				
UP-03	S/D	10	UNIDAD PAQUETE	S/N	1	S/N				
UP-04	S/D	5	UNIDAD PAQUETE	S/N	1	S/N				
UP-05	S/D	5	UNIDAD PAQUETE	S/N	1	S/N				
ULA-01	S/D	1	UNIDAD LAVADORA DE AIRE	S/N	0	S/N				
FC-16	HITACHI	S/D	FAN AND COIL	22-847646	1	S/N				
FC-17	HITACHI	S/D	FAN AND COIL	22-847647	1	S/N				
FC-18	HITACHI	S/D	FAN AND COIL	22-847648	1	S/N				
FC-19	HITACHI	S/D	FAN AND COIL	22-847649	1	S/N				
FC-20	YORK	S/D	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
FC-21	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-22	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-23	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-24	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-25	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-26	YORK	5	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
UV-01	YORK	2	UNIDAD DE VENTANA	S/N	1	S/N				
VE-02	S/D	1	VENTILADOR	S/N	0	S/N				
AP-01	DATA	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	S/N	1	S/N				
COMUNICACIÓN SOCIAL										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-169	YORK	1	MINI-SPLIT	499806	1	S/N				
MS-170	YORK	1	MINI-SPLIT	499605	1	S/N				
MS-171	YORK	1	MINI-SPLIT	499804	1	S/N				
MS-172	YORK	1	MINI-SPLIT	499807	1	S/N				
MS-173	YORK	1	MINI-SPLIT	499808	1	S/N				
MS-174	YORK	1	MINI-SPLIT	667684	1	S/N				
ULA-02	FLAKT	10	UNIDAD LAVADORA DE AIRE	S/N	0	S/N				
ULA-03	FLAKT	10	UNIDAD LAVADORA DE AIRE	S/N	0	S/N				
UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO GENERAL										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
UP-06	TRANE	15	UNIDAD PAQUETE	SERIE HD4143581D	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas								Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
4.1.2 Zafiro II											
PISO 1											
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	NO. DE INVENTARIO				
MS-175	TJLA18FS-ADR	1200749	TLKA18FS-ADR	120666	YORK	2 T.R.	22-572341				
MS-176	TJLA18FS-ADR	1200738	TLKA18FS-ADR	1200676	YORK	1.5 T.R.	22-572340				
MS-177	YJDA12FS-ADA	SIN DATOS	YJEA12FS-ADA	100128	YORK	1 T.R.	22-532157				
PISO 2											
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	NO. DE INVENTARIO				
MS-178	HLDA24FS-ADR	700213	HLEA24FS-ADR	700117	YORK	2 T.R.	22-879187				
MS-179	HIGH WALL	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	YORK	2 T.R.	21-41202				
PISO 3											
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	NO. DE INVENTARIO				
MS-180	YJDA18FS-ADA	200077	YJEA18FS-ADA	200104	YORK	1.5 T.R.	22-532177				
MS-181	YJDA18FS-ADA	200209	YJEA18FS-ADA	200091	YORK	1.5 T.R.	22-532175				
MS-182	2TTB0024A1000CA	152243WKSF	SIN DATOS	SIN DATOS	TRANE	1 T.R.	22-697394				
MS-183	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	TRANE	3 T.R.	22-567673				
MS-184	HLFA24FS-ADR	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	YORK	2 T.R.	22-519509				
MS-185	ACI22TD	1500051L51120751DDA1000	ACI22TD	SIN DATOS	HISENSE	1 T.R.	22-1257040				
PISO 4											
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	NO. DE INVENTARIO				
MS-186	38CKC036-M-3	11005-E58921	MK036AWAT	EVDA38GAT	CARRIER	3 T.R.	22-519510				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas											Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal																																																	
4.1.3 Registro Federal Electoral																																																															
<table><tr><th>ID</th><th>COMPONENTE</th><th>MODELO</th><th>SERIE</th><th>MARCA</th><th>CAPACIDAD</th><th>PISO</th></tr><tr><td>ET-03</td><td>EXTRACTOR</td><td>1RF30564YC41</td><td>F11</td><td>SIEMENS</td><td>1 H.P.</td><td>AZOTEA</td></tr><tr><td>ET-04</td><td>EXTRACTOR</td><td>C182T4F/MX</td><td>DZ</td><td>EBERLE</td><td>3 H.P.</td><td>AZOTEA</td></tr><tr><td>ET-05</td><td>EXTRACTOR</td><td>RGZ</td><td>C93T011-5</td><td>SIEMENS</td><td>1 H.P.</td><td>AZOTEA</td></tr><tr><td>ET-06</td><td>EXTRACTOR</td><td>SIN DATOS</td><td>Q2-C15</td><td>SIEMENS</td><td>SIN DATOS</td><td>5</td></tr><tr><td>ET-07</td><td>EXTRACTOR</td><td>SIN DATOS</td><td>Q2-J14</td><td>SIEMENS</td><td>SIN DATOS</td><td>5</td></tr><tr><td>UV-02</td><td>UNIDAD DE VENTANA</td><td>SIN DATOS</td><td>22-1-450400002-96-03000001</td><td>YORK</td><td>2 T.R.</td><td>5</td></tr></table>							ID	COMPONENTE	MODELO	SERIE					MARCA	CAPACIDAD	PISO	ET-03	EXTRACTOR	1RF30564YC41	F11	SIEMENS	1 H.P.	AZOTEA	ET-04	EXTRACTOR	C182T4F/MX	DZ	EBERLE	3 H.P.	AZOTEA	ET-05	EXTRACTOR	RGZ	C93T011-5	SIEMENS	1 H.P.	AZOTEA	ET-06	EXTRACTOR	SIN DATOS	Q2-C15	SIEMENS	SIN DATOS	5	ET-07	EXTRACTOR	SIN DATOS	Q2-J14	SIEMENS	SIN DATOS	5	UV-02	UNIDAD DE VENTANA	SIN DATOS	22-1-450400002-96-03000001	YORK	2 T.R.	5				
ID	COMPONENTE	MODELO	SERIE	MARCA	CAPACIDAD	PISO																																																									
ET-03	EXTRACTOR	1RF30564YC41	F11	SIEMENS	1 H.P.	AZOTEA																																																									
ET-04	EXTRACTOR	C182T4F/MX	DZ	EBERLE	3 H.P.	AZOTEA																																																									
ET-05	EXTRACTOR	RGZ	C93T011-5	SIEMENS	1 H.P.	AZOTEA																																																									
ET-06	EXTRACTOR	SIN DATOS	Q2-C15	SIEMENS	SIN DATOS	5																																																									
ET-07	EXTRACTOR	SIN DATOS	Q2-J14	SIEMENS	SIN DATOS	5																																																									
UV-02	UNIDAD DE VENTANA	SIN DATOS	22-1-450400002-96-03000001	YORK	2 T.R.	5																																																									
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	No. INVENTARIO	PISO	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	No. INVENTARIO	PISO																																																					
MS-187	YHDA12FS-AKK	100301943	-176773	PH	YHDA12FS-AKK	3100101015	YORK	1 T.R.	22-667693	5																																																					
MS-188	YHDA12FS-AKK	100301939	-176761	PH	YHDA12FS-AKK	3100300237	YORK	1 T.R.	22-667694	13																																																					
MS-189	YHDA12FS-AKK	100301968	-176775		YHDA12FS-AKK	100100171	YORK	1 T.R.	22-667695	13																																																					
MS-190	YHDA12FS-AKK	100301907	-176776	PH	YHDA12FS-AKK	3100100489	YORK	1 T.R.	22-667696	13																																																					
MS-191	YHDA12FS-AKK	100301817	-176777	9	YHDA12FS-AKK	3100101001	YORK	1 T.R.	22-667697	13																																																					
MS-192	YHDA12FS-AKK	100302047	-176768	PH	YHDA12FS-AKK	3100100204	YORK	1 T.R.	22-667698	12																																																					
MS-193	YHDA12FS-AKK	100302035	-176779	10	YHDA12FS-AKK	3100101004	YORK	1 T.R.	22-667699	9																																																					
MS-194	YHDA12FS-AKK	100302036	-176780	PH	YHDA12FS-AKK	3100100820	YORK	1 T.R.	22-667700	8																																																					
MS-195	YHDA12FS-AKK	100301929	-176781	6	YHDA12FS-AKK	3100100173	YORK	1 T.R.	22-667701	9																																																					
MS-196	YHDA12FS-AKK	100300871	-176754	8	YHDA12FS-AKK	3100100241	YORK	1 T.R.	22-667674	8																																																					
MS-197	YHDA12FS-AKK	100101049	-176755	12	YHDA12FS-AKK	3100300183	YORK	1 T.R.	22-667675	PH																																																					
MS-198	YHDA12FS-AKK	100100842	-176756	10	YHDA12FS-AKK	3100101011	YORK	1 T.R.	22-667676	PH																																																					
MS-199	YHDA12FS-AKK	100101028	-176757	8	YHDA12FS-AKK	3100101157	YORK	1 T.R.	22-667677	PH																																																					
MS-200	YHDA12FS-AKK	100101184	-176758	12	YHDA12FS-AKK	3100101018	YORK	1 T.R.	22-667678	11																																																					
MS-201	YHDA12FS-AKK	100301808	-176759	PH	YHDA12FS-AKK	3100100276	YORK	1 T.R.	22-667679	12																																																					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas											Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
MS-202	YHDA12FS-AKK	100301681	-176760	11	YHDA12FS-AKK	3100300203	YORK	1 T.R.	22-667680	9				
MS-203	YHDA12FS-AKK	100301693	-176774	PH	YHDA12FS-AKK	3100101143	YORK	1 T.R.	22-667681	PH				
MS-204	YHDA12FS-AKK	100302043	-176771	PH	YHDA12FS-AKK	3100101017	YORK	1 T.R.	22-667688	13				
MS-205	YHDA12FS-AKK	100300915	-176778	PH	YHDA12FS-AKK	3100101007	YORK	1 T.R.	22-667689	13				
MS-206	YHDA12FS-AKK	100300934	-176770	PH	YHDA12FS-AKK	3100301339	YORK	1 T.R.	22-667690	9				
MS-207	YHDA12FS-AKK	100300931	-176769	PH	YHDA12FS-AKK	3100101012	YORK	1 T.R.	22-667691	9				
MS-208	YHDA12FS-AKK	100302065	-176772	9	YHDA12FS-AKK	3100100817	YORK	1 T.R.	22-667692	13				
MS-209	YJTEA12FS-ADA	1E+17	-128402	PB	YHDA12FS-AKK	1E+17	SIN DATOS	1 T.R.	128402	PB				
MS-210	YSDA24FS-ADK	1E+17	S/N	2	YSKA24FS-ADK	1E+17	YPRK	2 T.R.	22-848015	1				
MS-211	YHFFYC036BBA-AX	3E+17	SIN DATOS	5	SIN DATOS	EDF601C31041400130	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889607	5				
MS-212	YHFFYC036BBA-AX	3E+17	SIN DATOS	10	SIN DATOS	EDF601C31041400282	SIN DATOS	5 T.R	22-889608	10				
MS-213	38CKC048-X-3D	4614X84470	SIN DATOS	6	SIN DATOS	EDF261T5021501430	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889609	6				
MS-214	38CKC048-X-3D	4614X84469	SIN DATOS	6	SIN DATOS	EXF261J8021600330	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889610	10				
MS-215	CDF121T	CDF121T502500231	SIN DATOS	10	SIN DATOS	EDF261T5140701182	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889851	10				
MS-216	CDF121T	CDF121T502500275	SIN DATOS	10	SIN DATOS	EDF121T5021501081	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889852	10				
MS-217	CDF261T	CDF261T5021500145	SIN DATOS	10	SIN DATOS	EXF121T7021602119	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889853	10				
MS-218	CDF261T	CDF261T5140700993	SIN DATOS	10	SIN DATOS	EDF121T5021500842	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889854	10				
MS-219	CDF601C	CPF601C31031400222	SIN DATOS	10	SIN DATOS	3E+18	SIN DATOS	SIN DATOS	22-875131	10				
MS-220	CDF601C	CPF601C31031400188	SIN DATOS	10	SIN DATOS	3E+18	SIN DATOS	SIN DATOS	22-875130	10				
MS-221	CXF261J	CXF261J8041604673	SIN DATOS	10	SIN DATOS	D202291470214401160060	SIN DATOS	SIN DATOS	22-867964	10				
MS-222	CFX121F	CXF121F7011600830	SIN DATOS	10	SIN DATOS	D202209330314423160044	SIN DATOS	SIN DATOS	22-867965	10				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas									Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal																																						
4.1.4. Quantum																																																		
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	No. INVENTARIO	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	No. INVENTARIO																																										
MS-223	YSDA24FS-ADK	100002874140503000	S/N	YSEA24FS-ADK	100001087150250000	YORK	SIN DATOS	22-878406																																										
MS-224	YSDA24FS-ADK	100002112150390000	S/N	YSEA24FS-ADK	SIN DATOS	YORK	SIN DATOS	22-854245																																										
MS-225	S/D	020202464211200221	S/N	020201767211200142	YHFE127JM	YORK	1 T.R	22-1862164																																										
CT-39	S/D	225H8416A	S/N	2225H8375A	4MXC65606G100	TRANE	5 T.R	22-1862165																																										
CT-40	S/D	2227H2374A	S/N	2230H2184A	4MXC6560G100	TRANE	5 T.R	22-1862166																																										
<table><tr><th>ID</th><th>MARCA</th><th>CAPACIDAD T.R</th><th>TIPO</th><th>No. DE INVENTARIO</th><th>CONDENSADOR</th><th>MODELO</th></tr><tr><td>AP-02</td><td>HiRef</td><td>20 T.R.</td><td>AIRE DE PRECISIÓN</td><td>1257093</td><td>1</td><td>NADRO682</td></tr><tr><td>AP-03</td><td>HiRef</td><td>10 T.R.</td><td>AIRE DE PRECISIÓN</td><td>1633133</td><td>1</td><td>NRCDIONRCD0400</td></tr><tr><td>AP-04</td><td>HiRef</td><td>10 T.R.</td><td>AIRE DE PRECISIÓN</td><td>1633134</td><td>1</td><td>NRCDIONRCD0400</td></tr><tr><td>AP-05</td><td>HiRef</td><td>10 T.R.</td><td>AIRE DE PRECISIÓN</td><td>1633135</td><td>1</td><td>NRCDIONRCD0400</td></tr><tr><td>AP-06</td><td>HiRef</td><td>10 T.R.</td><td>AIRE DE PRECISIÓN</td><td>1633136</td><td>1</td><td>NRCDIONRCD0400</td></tr></table>													ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	MODELO	AP-02	HiRef	20 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1257093	1	NADRO682	AP-03	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633133	1	NRCDIONRCD0400	AP-04	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633134	1	NRCDIONRCD0400	AP-05	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633135	1	NRCDIONRCD0400	AP-06	HiRef	10 T.R.
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	MODELO																																												
AP-02	HiRef	20 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1257093	1	NADRO682																																												
AP-03	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633133	1	NRCDIONRCD0400																																												
AP-04	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633134	1	NRCDIONRCD0400																																												
AP-05	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633135	1	NRCDIONRCD0400																																												
AP-06	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633136	1	NRCDIONRCD0400																																												
4.1.5. Centro de Cómputo y Resguardo Documental																																																		
<table><tr><th>ID</th><th>MODELO</th><th>No. SERIE</th><th>MARCA</th><th>CAPACIDAD</th></tr><tr><td>UGAH-05</td><td>PIN</td><td>RBPM010594</td><td>YORK</td><td>SIN DATOS</td></tr><tr><td>UMA-01</td><td>90YSHW6</td><td>FC047295/039389/290999</td><td>YORK</td><td>SIN DATOS</td></tr><tr><td>UMA-02</td><td>240YSHW6</td><td>FC048218/039411/291037</td><td>YORK</td><td>SIN DATOS</td></tr><tr><td>UMA-03</td><td>240YSHW6</td><td>FC047301/039391/291000</td><td>YORK</td><td>SIN DATOS</td></tr><tr><td>UMA-04</td><td>240YSHW6</td><td>FC048218/039410/291037</td><td>YORK</td><td>SIN DATOS</td></tr><tr><td>UMA-05</td><td>180YSHW6</td><td>FC047298/039390/29099</td><td>YORK</td><td>SIN DATOS</td></tr></table>									ID	MODELO	No. SERIE	MARCA	CAPACIDAD	UGAH-05	PIN	RBPM010594	YORK	SIN DATOS	UMA-01	90YSHW6	FC047295/039389/290999	YORK	SIN DATOS	UMA-02	240YSHW6	FC048218/039411/291037	YORK	SIN DATOS	UMA-03	240YSHW6	FC047301/039391/291000	YORK	SIN DATOS	UMA-04	240YSHW6	FC048218/039410/291037	YORK	SIN DATOS	UMA-05	180YSHW6	FC047298/039390/29099	YORK	SIN DATOS							
ID	MODELO	No. SERIE	MARCA	CAPACIDAD																																														
UGAH-05	PIN	RBPM010594	YORK	SIN DATOS																																														
UMA-01	90YSHW6	FC047295/039389/290999	YORK	SIN DATOS																																														
UMA-02	240YSHW6	FC048218/039411/291037	YORK	SIN DATOS																																														
UMA-03	240YSHW6	FC047301/039391/291000	YORK	SIN DATOS																																														
UMA-04	240YSHW6	FC048218/039410/291037	YORK	SIN DATOS																																														
UMA-05	180YSHW6	FC047298/039390/29099	YORK	SIN DATOS																																														
<table><tr><th>ID</th><th>MODELO</th><th>No. SERIE</th><th>MARCA</th><th>CAPACIDAD</th></tr></table>									ID	MODELO	No. SERIE	MARCA	CAPACIDAD																																					
ID	MODELO	No. SERIE	MARCA	CAPACIDAD																																														

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal																																																								
<table><tr><td>ET-08</td><td>VSCHWTH</td><td>346622</td><td>ARMEE</td><td>2 H.P.</td><td colspan="2"></td></tr><tr><td>ET-09</td><td>VSCHWTH</td><td>0346733.2C</td><td>ARMEE</td><td>2 H.P.</td><td colspan="2"></td></tr><tr><td>ET-10</td><td>ARMEE</td><td>0548332.1D</td><td>ARMEE</td><td>SIN DATOS</td><td colspan="2"></td></tr></table>							ET-08	VSCHWTH	346622	ARMEE	2 H.P.			ET-09	VSCHWTH	0346733.2C	ARMEE	2 H.P.			ET-10	ARMEE	0548332.1D	ARMEE	SIN DATOS																																									
ET-08	VSCHWTH	346622	ARMEE	2 H.P.																																																														
ET-09	VSCHWTH	0346733.2C	ARMEE	2 H.P.																																																														
ET-10	ARMEE	0548332.1D	ARMEE	SIN DATOS																																																														
<table><tr><th>ID</th><th>MARCA</th><th>CAPACIDAD T.R</th><th>TIPO</th><th>No. DE INVENTARIO</th><th>CONDENSADOR</th><th>MODELO</th></tr><tr><td>AP-07</td><td>HiRef</td><td>10 T.R.</td><td>AIRE DE PRECISIÓN</td><td>1259095</td><td>1</td><td>OBHCA163C</td></tr><tr><td>AP-08</td><td>HiRef</td><td>10 T.R.</td><td>AIRE DE PRECISIÓN</td><td>1259096</td><td>1</td><td>NRCD 10 NRCD0400</td></tr><tr><td>AP-09</td><td>HiRef</td><td>10 T.R.</td><td>AIRE DE PRECISIÓN</td><td>1633131</td><td>1</td><td>HF2109103328</td></tr><tr><td>AP-10</td><td>HiRef</td><td>10 T.R.</td><td>AIRE DE PRECISIÓN</td><td>1633132</td><td>1</td><td>HF2109103329</td></tr></table>							ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	MODELO	AP-07	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1259095	1	OBHCA163C	AP-08	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1259096	1	NRCD 10 NRCD0400					AP-09	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633131	1	HF2109103328	AP-10	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633132	1	HF2109103329																					
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	MODELO																																																												
AP-07	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1259095	1	OBHCA163C																																																												
AP-08	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1259096	1	NRCD 10 NRCD0400																																																												
AP-09	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633131	1	HF2109103328																																																												
AP-10	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633132	1	HF2109103329																																																												
4.1.6. Corum																																																																		
<table><tr><th>ID</th><th>MODELO CONDENSADOR</th><th>No. SERIE CONDENSADOR</th><th>MODELO EVAPORADOR</th><th>No. SERIE EVAPORADOR</th><th>MARCA</th><th>CAPACIDAD</th></tr><tr><td>MS-228</td><td>ASOCD12DBO</td><td>ST05011G03235</td><td>AS1CD12DBO</td><td>ST0412G01266</td><td>GE</td><td>1 T.R.</td></tr><tr><td>MS-229</td><td>ASOCD09BBE</td><td>SIN DATOS</td><td>AS1CD09DBE</td><td>ST0703G01955</td><td>GE</td><td>1 T.R.</td></tr><tr><td>MS-230</td><td>ASOCD16DBE</td><td>ST0512G00330</td><td>AS1CD16DBE</td><td>ST0612G02540</td><td>GE</td><td>1 T.R.</td></tr><tr><td>MS-231</td><td>38PRC243A-C</td><td>SIN DATOS</td><td>40PRC243A-E</td><td>SIN DATOS</td><td>CARRIER</td><td>2 T.R.</td></tr><tr><td>MS-232</td><td>38CIC363-C</td><td>SIN DATOS</td><td>40CIC363A-E</td><td>SIN DATOS</td><td>CARRIER</td><td>3 T.R.</td></tr><tr><td>MS-233</td><td>38CIC363-C</td><td>SIN DATOS</td><td>40CIC363A-E</td><td>SIN DATOS</td><td>CARRIER</td><td>3 T.R.</td></tr><tr><td>MS-234</td><td>38CIC363-C</td><td>SIN DATOS</td><td>40CIC363A-E</td><td>SIN DATOS</td><td>CARRIER</td><td>3 T.R</td></tr></table>							ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	MS-228	ASOCD12DBO	ST05011G03235	AS1CD12DBO	ST0412G01266	GE	1 T.R.	MS-229	ASOCD09BBE	SIN DATOS	AS1CD09DBE	ST0703G01955	GE	1 T.R.					MS-230	ASOCD16DBE	ST0512G00330	AS1CD16DBE	ST0612G02540	GE	1 T.R.	MS-231	38PRC243A-C	SIN DATOS	40PRC243A-E	SIN DATOS	CARRIER	2 T.R.	MS-232	38CIC363-C	SIN DATOS	40CIC363A-E	SIN DATOS	CARRIER	3 T.R.	MS-233	38CIC363-C	SIN DATOS	40CIC363A-E	SIN DATOS	CARRIER	3 T.R.	MS-234	38CIC363-C	SIN DATOS	40CIC363A-E	SIN DATOS	CARRIER	3 T.R
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD																																																												
MS-228	ASOCD12DBO	ST05011G03235	AS1CD12DBO	ST0412G01266	GE	1 T.R.																																																												
MS-229	ASOCD09BBE	SIN DATOS	AS1CD09DBE	ST0703G01955	GE	1 T.R.																																																												
MS-230	ASOCD16DBE	ST0512G00330	AS1CD16DBE	ST0612G02540	GE	1 T.R.																																																												
MS-231	38PRC243A-C	SIN DATOS	40PRC243A-E	SIN DATOS	CARRIER	2 T.R.																																																												
MS-232	38CIC363-C	SIN DATOS	40CIC363A-E	SIN DATOS	CARRIER	3 T.R.																																																												
MS-233	38CIC363-C	SIN DATOS	40CIC363A-E	SIN DATOS	CARRIER	3 T.R.																																																												
MS-234	38CIC363-C	SIN DATOS	40CIC363A-E	SIN DATOS	CARRIER	3 T.R																																																												
4.1.7. Acoxpa																																																																		
<table><tr><th>ID</th><th>COMPONENTE</th><th>MODELO</th><th>SERIE</th><th>MARCA</th><th>CAPACIDAD</th><th></th></tr><tr><td>UGAH-06</td><td>GENERADORA DE AGUA HELADA</td><td>YCAV01575A25VACSXT</td><td>RETM022952</td><td>YORK</td><td>150 T.R.</td><td></td></tr></table>							ID	COMPONENTE	MODELO	SERIE	MARCA	CAPACIDAD		UGAH-06	GENERADORA DE AGUA HELADA	YCAV01575A25VACSXT	RETM022952	YORK	150 T.R.																																															
ID	COMPONENTE	MODELO	SERIE	MARCA	CAPACIDAD																																																													
UGAH-06	GENERADORA DE AGUA HELADA	YCAV01575A25VACSXT	RETM022952	YORK	150 T.R.																																																													

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas						Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
UGAH-07	GENERADORA DE AGUA HELADA	YCAV01575A25VACSXT	RETM022953	YORK	150 T.R.				
ID	COMPONENTE	CAPACIDAD	SERIE	MODELO					
UMA-06	MANEJADORA DE AIRE	3 H.P.	SPA09T0014GM90	GP10					
UMA-07	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T					
UMA-08	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T					
UMA-09	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T					
UMA-10	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T					
UMA-11	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T					
UMA-12	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T					
UMA-13	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T					
UMA-14	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T					
UMA-15	MANEJADORA DE AIRE	7.5 H.P.	SPA08T0016GM107	GP10					
UMA-16	MANEJADORA DE AIRE	7.5 H.P.	SPA08T0016GM68	GP10					
ID	COMPONENTE	MARCA	CAPACIDAD	SERIE	MODELO				
ET-11	EXTRACTOR	AIR EQUIPOS	3/4 H.P.	2502200901	3000				
ET-12	EXTRACTOR	AIR EQUIPOS	3/4 H.P.	SIN DATOS	3000				
ET-13	EXTRACTOR	SIEMENS	1 H.P.	1RF30524YC31	K008				
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD			
MS-229	ASOCD12AB	ST0412G00381	ASCD12AB	SIN DATOS	GE	1 T.R.			
MS-230	ASOCD16DBE	SIN DATOS	AS1CD16DBE	ST0612G01764	GE	1 T.R.			
MS-231	MLJA18FS-GDA	116202339060400000	MLKA18FSJDA	116201099060200000	YORK	1 T.R.			
MS-232	ASOCD12DBE	ST0512G01649	AS1CD12DBE	ST0712G03780	YORK	1 T.R.			
MS-233	ASOCD12DBE	SD0512G00093	AS1CD12DBE	ST0512G04159	GE	1 T.R.			
MS-234	AC036X1024A	WOD8752782	RAKA36FS-ADR	221401688080401000	YORK	2 T.R.			
MS-235	AC036X1024A	WOF8031416	AC036X1024A	221401688080400000	YORK	2 T.R.			

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas								Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
MS-236	YSDA18FSADK	100002401110603000	YSEA18FSADK	100001477110602000	YORK	1 T.R.					
MS-237	YSDA18FSADK	100002402110605000	YSEA18FSADK	100001401110602000	YORK	1 T.R.					
MS-238	YSDA18FSADK	100002402110605000	YSEA18FSADK	100001401110602000	YORK	1 T.R.					
MS-239	YSDA12FSADK	100002684120403000	YEDA12FSADK	100001714120500000	YORK	1 T.R.					
MS-240	YSDA12FSADK	100002683120404000	YSEA12FSADK	100001669120301000	YORK	1 T.R.					
MS-241	YSDA18FSADK	100002669120220000	YSEA18FSADK	100001695120301000	YORK	1 T.R.					
MS-242	YSDA12FSADK	100002683120404000	YSEA12FSADK	100001695120403000	YORK	1 T.R.					
MS-243	YSDA12FSADK	100002684120403000	YSEA12FSADK	100001714120592000	YORK	1 T.R.					
MS-244	YSDA12FSADK	100002683120404000	YSEA12FSADK	100001695120403000	YORK	1 T.R.					
MS-245	S/N	S/N	S/N	S/N	YORK	4 T.R.					

4.1.8. Centro Nacional de Impresión

ID	COMPONENTE	MODELO	MARCA	CAPACIDAD	No. INVENTARIO	
UV-03	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/2.1A	22-472255	
UV-04	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/4.1A	22-705769	
UV-05	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/2.1A	22-483397	
UV-06	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/2.3 A	22-705771	
UV-07	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/2.3 A	22-705774	
ID	COMPONENTE	MODELO	No. SERIE	MARCA	CAPACIDAD	No. INVENTARIO
AP-11	AIRE DE PRECISIÓN	SIN DATOS	SIN DATOS	STULZ	12 T.R.	22-973865
AP-12	AIRE DE PRECISIÓN	SIN DATOS	SIN DATOS	STULZ	12 T.R.	22-973866
AP-13	AIRE DE PRECISIÓN	SIN DATOS	SIN DATOS	STULZ	5 T.R.	22-973867

4.1.9. Moneda

ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas								Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
	MS-246	S362CG	901KAPB01776	S362CG	901KAJP01892	LG	3 T.R.				
	MS-247	YHCA12FSAAKK	215802159100302000	YHCA12FSAAKK	215801533100101000	YORK	1 T.R.				
Los equipos antes señalados son enunciativos más no limitativos y podrán darse de baja o adicionarse equipos al contrato, por motivos de adquisición, donación o baja, atendiendo a las necesidades y a solicitud por correo electrónico y/o por escrito del “Supervisor del Contrato”, siempre que el monto máximo del contrato no se supere. Cuando por solicitud de un área usuaria de “El Instituto” al “Supervisor del Contrato”, se requiera integrar un equipo al contrato, se solicitará por escrito a “El Proveedor” para que en un término de 3 (tres) días hábiles siguientes a aquél en que se haya requerido, “El Proveedor” realice un diagnóstico general de dicho equipo, acompañado de la cotización sobre el costo que tendrá la integración del nuevo equipo al contrato y, deberán ser entregadas de manera electrónica al correo del “Supervisor del Contrato” y/o a quien este designe a las cuentas cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx y/o de manera impresa en las oficinas de la Subdirección de Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01900. En caso de no atender la solicitud dentro del plazo establecido, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, inciso d) Solicitudes adicionales, de la presente convocatoria. NOTAS: 1. <i>Derivado de la desocupación del inmueble denominado “Edificio Acoxpa”, el “Supervisor del Contrato”, previa notificación vía correo electrónico y confirmación por llamada telefónica a “El Proveedor”, le indicará la fecha para la realización del mantenimiento respectivo.</i> 2. <i>La no realización de los mantenimientos preventivos y/o correctivos en el inmueble desocupado, en tanto no se haga la notificación respectiva, no representará penalizaciones para “El Proveedor”.</i>											
5. Horarios para la prestación del servicio y guardias El horario de prestación del servicio para el mantenimiento preventivo será de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas durante la vigencia del contrato. El horario de prestación del servicio para el mantenimiento correctivo será de lunes a domingo las 24 (veinticuatro) horas del día, de los 365 días del año durante la vigencia del contrato. “El Proveedor” dentro de los primeros 5 (cinco) días hábiles siguientes del inicio de vigencia del contrato, deberá proporcionar un escrito en hoja membretada y firmado por el representante legal, en donde proporcione un número telefónico de sus oficinas para atender cualquier llamada de emergencia, así mismo un número de teléfono celular para el servicio de 24 (veinticuatro) horas, de todos y cada uno de los días de vigencia del contrato. El escrito deberá ser entregado al “Supervisor del Contrato” en las oficinas de la Subdirección de Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01900, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas y/o a las cuentas de correo electrónico cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx. En caso de no entregar el escrito solicitado en el plazo requerido en el presente numeral, se hará acreedor a la penalización correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso c) Entregables de inicio de contrato, de la presente convocatoria. “El Proveedor” deberá considerar dentro de su cotización, 300 horas de guardias como mínimo para operar los equipos de aire acondicionado de confort y precisión de este Anexo Técnico. Cuando el “Supervisor del Contrato” requiera este servicio en cualquiera de los inmuebles mencionados en el numeral 3. Inmuebles en los que se prestará el servicio, para lo cual se podrá dar aviso vía correo electrónico con 12 (doce) horas de anticipación, esto para atender: sesión de consejo, eventos en el auditorio, pruebas de equipos y otros, debiendo considerar que se podrán superar las 300 horas, en el entendido que será sin costo adicional para “El Instituto”.								Cumple		465 a 466	

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
Una vez realizada la solicitud de guardias por parte del “Supervisor del Contrato”, “El Proveedor” deberá proporcionar de manera inmediata, por escrito y/o por correo electrónico, a las cuentas cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx, los nombres de las personas que se van a presentar para atender el servicio, con la finalidad de solicitar su acceso a las instalaciones. En caso de que el personal de “El Proveedor” no se presente en el inmueble y horario establecido en la solicitud de guardias, se hará acreedor a la penalización correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso d) Solicitudes adicionales, de la presente convocatoria.				
6. Diagnóstico de los equipos. “El Proveedor” deberá realizar 1 (un) diagnóstico general de los equipos durante la vigencia del contrato, los cuales deberán entregarse de manera electrónica al correo del “Supervisor del Contrato” o a quien este designe, a las cuentas de correo cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx y/o de forma impresa en las oficinas de la Subdirección de Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01900, dentro del horario de las 9:00 a las 18:00 horas, como se indica a continuación: Diagnóstico. Se realizará de manera conjunta al primer mantenimiento preventivo de acuerdo con las fechas establecidas en el “Apéndice A” CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025, del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”. “El Proveedor” realizará un diagnóstico general mencionando en su reporte, las condiciones en que se encuentra cada uno de los equipos y sus recomendaciones de mejora. “El Proveedor” deberá entregar los diagnósticos dentro de los primeros 10 (diez) días hábiles del mes de mayo, posterior a la conclusión del mantenimiento preventivo de todos los equipos programado en los meses de marzo y abril. En caso de que el personal de “El Proveedor” no entregue los diagnósticos dentro de los términos señalados, se hará acreedor a la penalización correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso c) Entregables de inicio de contrato, de la presente convocatoria.	Cumple		466	
7. Modelo de los Formatos de los reportes del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. “El Proveedor” deberá entregar dentro de los primeros 10 (diez) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato, vía correo electrónico a los correos electrónicos cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx y/o de manera impresa al “Supervisor del Contrato”, un modelo de formato de los reportes del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, donde se registrarán, de manera enunciativa más no limitativa, los aspectos más relevantes del servicio proporcionado, incluyendo: - Fecha de realización. - Inmueble en que se realizó el servicio. - Área o ubicación física del equipo. - ID del equipo. - Número de inventario del equipo - Tipo de equipo. - Tipo de servicio. - Listado de las actividades realizadas durante el mantenimiento preventivo, de conformidad con el numeral 9. Actividades de mantenimiento preventivo. Para el caso del mantenimiento correctivo, las que correspondan. - Observaciones. - Nombre y firma del técnico que realizó el trabajo. - Nombre y firma del personal de “El Instituto” que supervisó el servicio.	Cumple		466 a 467	

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
En caso de que el personal de “El Proveedor” no presente los modelos de los formatos de los reportes de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos establecidos, se hará acreedor a la penalización correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso c) Entregables de inicio de contrato, de la presente convocatoria.				
8. Servicio de mantenimiento preventivo Se entiende por mantenimiento preventivo todas aquellas actividades que debe realizar “El Proveedor” para asegurar las condiciones de operación de los equipos de aire acondicionado a lo largo de la vigencia del contrato, así como la detección oportuna de los posibles desperfectos o deficiencias del funcionamiento que evidencien la necesidad de llevar a cabo trabajos de mantenimiento correctivo los cuales deberán informarse al “Supervisor del Contrato” con toda oportunidad para programar su ejecución. Los trabajos para realizarse por parte del “El Proveedor” deberán cumplir con puntualidad las recomendaciones técnicas que al respecto emiten con regularidad, los fabricantes de equipos y refacciones. “El Proveedor” realizará los mantenimientos preventivos, de conformidad con los periodos establecidos en el “Apéndice A” CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025, del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, a los equipos relacionados en el numeral 4.1. Especificaciones técnicas de equipos por inmueble y áreas, durante la vigencia del contrato. “El Proveedor” realizará los mantenimientos preventivos, de conformidad con los periodos establecidos en el “Apéndice A” CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025, del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, a los equipos relacionados en el numeral 4.1. Especificaciones técnicas de equipos por inmueble y áreas, durante la vigencia del contrato. “El Proveedor” realizará los mantenimientos preventivos, de conformidad con los periodos establecidos en el “Apéndice A” CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025, del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, a los equipos relacionados en el numeral 4.1. Especificaciones técnicas de equipos por inmueble y áreas, durante la vigencia del contrato. En caso de no realizar los mantenimientos preventivos de los equipos en los tiempos establecidos, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso a) Para mantenimientos preventivos, de las presente convocatoria. Cualquier modificación al “Apéndice A” CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025, del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, será solicitado por escrito por el “Supervisor del Contrato” con 5 (cinco) días hábiles de anticipación.	Cumple		467	
9. Actividades de mantenimiento preventivo “El Proveedor” deberá acudir puntualmente a las instalaciones de “El Instituto” para realizar los servicios contratados y deberá tomar en cuenta lo siguiente: • Contar con las herramientas necesarias y adecuadas para realizar los servicios. • Apegarse a los procedimientos adecuados para realizar los servicios, entregando un escrito en el que se describan los procedimientos para realizar el presente servicio. En caso de no entregarlo en su propuesta técnica, no será considerado para evaluación. Su personal deberá contar con el equipo de protección necesario y adecuado para realizar los servicios objeto de este contrato. Como mínimo se deberá contar con: guantes, gafas protectoras, botas, ropa de algodón (pantalón y camisola), para dar cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas descritas en el numeral 18. Normas aplicables del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”. El personal técnico de “El Proveedor” deberá contar con identificación que lo acredite como empleado de la empresa y cumpla con lo siguiente: Nombre del técnico con firma del representante legal de la empresa. La identificación se presentará en la entrada de los inmuebles de “El Instituto” y deberá ser portada en todo momento para que se les permita el acceso a las instalaciones.	Cumple		467 a 477 Escrito de procedimientos 485 490	

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
El “Proveedor” validará con soporte fotográfico y reporte del servicio los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo que sean realizados en tiempo y forma, durante la vigencia del contrato. Las actividades y frecuencias descritas a continuación se refieren a los mínimos indispensables que deberá realizar “El Proveedor”, para mantener en óptimas condiciones de operación los equipos de aire acondicionado de confort y precisión existentes en los inmuebles descritos en este Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, sin menoscabo de que “El Proveedor” se obligue a ejecutar aquellas otras que por su naturaleza sean indispensables para garantizar su óptimo funcionamiento. A) UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (UGAH) I. Tablero de control: • Limpieza con solución dieléctrica. • Medición de voltaje de alimentación anotando lecturas. • Medición de la corriente de trabajo anotando lecturas. • Revisión y apriete de conexiones. • Revisión de luces piloto cambiando lámparas en mal estado. • Revisión de termostatos de control y realizar ajustes. • Revisión y/o remplazo de relevadores, contactores y/o interruptores dañados. • Aplicación de pintura a petición del “Supervisor del Contrato”. II. Compresores • Mediciones eléctricas (voltaje y amperaje), anotando lecturas. • Revisión y corrección de ruidos y vibraciones. • Revisión de motobombas recirculadoras de agua helada • Verificación del nivel y apariencia física del aceite, reportando cualquier anomalía al respecto. • Medición de presión del refrigerante (succión y descarga). • Medición de presión de aceite, reportar lectura, adaptar manómetro en caso necesario. • Cambio de aceite según el resultado de la prueba de acidez en su caso. • Suministro de gas refrigerante, en caso de ser necesario. • Reparación de fugas de gas refrigerante y de aceite en todo el sistema. • Reparación de fugas de tuberías de interconexión para sistemas divididos. III. Evaporador • Medición de temperatura de entrada y salida del agua helada, anotar lecturas y remplazar termómetros en caso necesario. • Lavado de serpentín con líquido desincrustante. • Mantenimiento de motores ventiladores y en su caso sustitución. • Mantenimiento de dispositivos eléctricos. • Reparación de fugas. IV. Condensador • Lavado del serpentín con líquido desincrustante • Mediciones eléctricas en motores de abanicos (voltaje de alimentación y corriente de carga). • Revisión y corrección de vibraciones. • Revisión y corrección de libre movimiento de abanicos. • Mantenimiento de dispositivos eléctricos. • Reparación de fugas. V. Circuitos de refrigeración				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
- Revisión de fugas de refrigerante y recargar si es necesario. - Revisión y reparación de soportes. - Revisión de aislamientos térmicos. - Revisión y/o cambio de deshidratador. VI. Gabinete - Limpieza al gabinete metálico. - Aplicación de pintura a petición del “Supervisor del Contrato”. VII. Bomba recirculadora de agua - Revisión y eliminación de ruidos. - Medición de voltaje y amperaje de carga. - Aplicación de pintura a petición del “Supervisor del Contrato”. - Cambio de baleros en caso de ser necesario. “El Proveedor” podrá retirar los motores y bombas de “El Instituto” para ser reparadas en su taller de trabajo. VIII. Tubería de inyección y retorno de agua helada, válvulas y conexiones - Revisión y reparación de fugas de agua. - Revisión de aislamientos térmicos. - Revisión de válvulas en el circuito de refrigeración. - Aplicación de pintura en caso de ser necesario.					
B) UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA) I. Motor - Medición de voltaje y amperaje. - Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. - Revisión de base. - Revisión y/o cambio de rodamientos de ser necesario. - Mantenimiento a chumaceras. - Mantenimiento a los dispositivos eléctricos. II. Turbinas - Limpieza. - Revisión y lubricación de chumaceras y rodamientos. - Revisión y/o cambio de prisioneros y opresores. - Revisión de flecha. - Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. III. Transmisión - Revisión, cambio y apriete de prisioneros y cuñas. - Revisión de bandas, cambiar si es necesario. - Alineación de poleas y bandas. IV. Serpentes de enfriamiento - Lavado de serpentines. - Revisión de fugas de agua y corregir si es necesario.					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
- Revisión de válvulas. - Revisión de funcionamiento de termostatos y realizar ajustes necesarios. V. Charola de condensados - Limpiar y revisar que no haya obstrucciones en la salida de condensados, retirando incrustaciones y/o lodos que eviten el drene adecuado. VI. Filtros - Lavar y sustituir en caso necesario por nuevos, originales, del mismo modelo y medida. VII. Gabinete - Limpieza. - Rotular código de identificación del equipo. - Aplicación de pintura a petición de “Supervisor del Contrato”. VIII. Compuertas (en caso de unidades multi zona) - Verificar el libre movimiento de partes móviles. - Lubricar las partes móviles. - Revisar el funcionamiento de actuadores de compuertas. - Revisar los transformadores. - Revisar el funcionamiento de termostatos de zona. IX. Ductería - Limpieza integral de toda la ductería. - Revisión de ductos que no estén dañados repararlos en su caso. - De ser necesario aplicación de acabado protector e impermeabilizante. - Limpieza y pintura de rejillas de inyección y retorno. - Revisión de cuellos de ductería, así como las fugas de aire. - En caso de requerirse, “El Proveedor” revisará durante los mantenimientos preventivos, el estado de la ductería para reportar cuando haga falta su limpieza, y en su caso, desmontará las secciones que se requieran, realizándose como mantenimiento correctivo.				
C) UNIDAD TIPO PAQUETE (UP) I. Tablero de control - Limpieza con solución dieléctrica. - Medición de voltaje de alimentación. - Revisión y apriete de conexiones. - Revisión de luces piloto. - Revisión de control de termostatos. - Revisión y mantenimiento a dispositivos eléctricos. II. Compresores - Medición eléctrica (voltaje y amperaje). - Revisión de aceite. - Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. - Verificar nivel de aceite y cargar de ser necesario. - Suministro de gas refrigerante, en caso de ser necesario. - Reparación de fugas.				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
III. Serpentín evaporador - Limpiar con coil cleaner. - Medición de temperatura de entrada y salida al aire. IV. Charola de condensados - Limpieza de charola de condensados y revisar que no haya obstrucciones en la salida. V. Serpentín condensador - Limpiar con coil cleaner. VI. Motores - Medición de voltaje y amperaje. - Revisión de baleros. - Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. - Mantenimiento a dispositivos eléctricos (alimentación eléctrica y térmica en centros de carga). VII. Turbinas - Limpieza - Revisión y lubricaciones de chumaceras. - Revisión de prisioneros y opresores. - Revisión de flecha. - Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. - Revisión y cambio de baleros en caso de ser necesario. VIII. Transmisión - Apriete de prisioneros y cuñas. - Alineación de poleas y bandas. - Revisión y tensión de bandas. IX. Filtros - Revisión y cambio de filtros en caso de ser necesario, por nuevos, originales, del mismo modelo y medida. X. Gabinete - Limpieza general. - Aplicación de pintura a petición del “Supervisor del Contrato”. XI. Ductería - Aplicación de sistema impermeable básico. - Limpieza de rejillas de inyección y retorno. - Revisión de cuellos y repararlos en su caso. - De ser necesario aplicación de acabado protector e impermeabilizante. - Revisión de ductos que no estén dañados, y repararlos en su caso. - En caso de requerirse, “El Proveedor” revisará durante los mantenimientos preventivos, el estado de la ductería para reportar cuando haga falta su limpieza, y en su caso, desmontará las secciones que se requieran, realizándose como mantenimiento correctivo. D) MINI-SPLIT (MS), CASSETE (CT)					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
a. Sección evaporadora I. Motor/turbinas - Medición de voltaje y amperaje de trabajo anotando lecturas. - Verificación que las velocidades, alta, media y baja del motor se encuentren operando adecuadamente. - Verificación de libre movimiento de turbinas y verificación de ruidos. - Limpieza general. II. Serpentín - Medición de temperatura en la inyección del aire, reportando lecturas. - Limpieza de filtro y cambio de este en caso necesario. - Limpiar y revisar que no haya obstrucciones en la salida de condensados, retirando incrustaciones que eviten el drene adecuado. - Verificación de pendiente de charola de condensados. - Verificación de operación de bomba de condensados en caso de que el equipo cuente con ella. - Limpieza con agua a presión. b. Sección condensadora III. Compresor - Mediciones eléctricas (voltaje y amperaje de carga). - Eliminación de vibraciones y ruidos. - Medición de presión de refrigerante (succión y descarga). - Revisión y/o carga de aceite de ser necesario. IV. Gabinete - Limpieza - Revisión de libre movimiento de alabes de inyección de aire. V. Control inalámbrico o termostato - Verificación de correcta operación. VI. Motor/ventilador - Limpieza. - Revisión de amperaje y voltaje. - Revisión de ruidos o vibraciones. VII. Tablero de control - Limpieza con solución dieléctrica. - Revisión de conexiones y apriete en su caso. - Medición de voltaje de alimentación. VIII. Condensadora - Verificar que no existan fugas de refrigeración y recarga en su caso. - Verificar que haya buen contacto de los bulbos sensores de las válvulas de expansión. - Revisión de soportes de tubería. - Revisión del estado de los aislamientos, reparación en su caso. IX. Serpentín de la condensadora				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
• Limpieza con foam cleaner. • Peinado del serpentín. X. Gabinete • Pintura en gabinetes metálicos, en caso necesario. • Cambio de aislamiento o forro, en caso necesario.				
E) UNIDAD VENTANA (UV) I. Motores • Medición de voltaje y amperaje. • Revisión y apriete de conexiones. • Cambio de baleros en caso de ser necesario. II. Filtro • Limpieza y en su caso sustitución. III. Controles • Verificación del correcto funcionamiento. IV. Serpentines • Limpieza con solución desincrustante. (coil cleaner) V. Compresor • Medición de voltaje y amperaje. • Eliminar vibraciones. • Verificar que no haya fugas de refrigerante, eliminarlas y recargar refrigerante. • Medición de presión de refrigerante (succión y descarga). VI. Gabinete de condensadora • Pintura en gabinetes metálicos, en caso de ser necesario.				
F) UNIDAD LAVADORA DE AIRE (ULA) I. Motor • Medición de voltaje y amperaje. • Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. • Revisión de baleros y cambio si es necesario. II. Turbina • Revisión y en su caso balanceo de turbina. • Revisión y lubricación de chumaceras y rodamientos. • Revisión de flecha. • Cambio de baleros en caso de ser necesario. III. Transmisión • Alineación de poleas. • Revisión y tensión de bandas.				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
• Cambio de bandas en caso de ser necesario. • Engrasado de chumaceras. IV. Celdas de humidificación • Lavar y en su caso cambiar. V. Sistema de alimentación y recirculación de agua • Revisión del distribuidor y destaparlo. • Destape de espreas. • Limpieza del tanque y cambio de agua. • Revisión de la operación correcta de válvulas y flotador. • Revisión de bomba y cambio de baleros si es necesario. VI. Gabinete • Limpieza. • Aplicación de pintura. • Impermeabilización de charola. • Limpieza de filtros o su sustitución en caso de ser necesario. VII. Motobombas • Revisión y eliminación de ruidos. • Medición de voltaje y amperaje de carga. • Revisión y/o cambio de termómetros y manómetros de ser necesario. • Aplicación de pintura. • Cambio de baleros en caso de ser necesario. • “El Proveedor” podrá retirar los motores y bombas de “El Instituto” para ser reparadas en su taller de trabajo. VIII. Filtros • Limpieza de filtros y sustitución en caso de ser necesario. IX. Ductería • Revisión de ductos que no estén dañados, repararlos en su caso. • Aplicación de acabado protector y decorativo elástico. • Aplicación de sistema impermeable básico. • Limpieza de rejillas de inyección. • Revisión de cuellos repararlos en su caso. G) VENTILADOR (VE), EXTRACTOR (ET), EXTRACTOR AXIAL (EA) I. Motor • Medición de voltaje y amperaje. • Revisión de funcionamiento. • Revisión de ruidos de baleros y cambio si es necesario. • Revisión de base. II. Turbina • Limpieza coil cleaner. • Verificación de libre movimiento.				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
- Revisión y eliminación de vibraciones. - Revisión y lubricación de chumaceras. III. Transmisión - Apriete de prisioneros y cuñas. - Alineación de poleas. - Revisión y tensión de bandas. - Revisión de flecha. - Cambio de bandas, en caso de ser necesario IV. Cuerpo de ventilador - Limpieza general. - Verificación del buen estado de base anti vibratoria. - Revisión, apriete y reposición de tornillería. - Aplicación de pintura. V. Ductería - Revisión de cuellos repararlos en su caso. - Revisión de ductos repararlos en su caso.					
H) AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN (AP) I. Sección de filtros - Verificar que el flujo de aire no tenga restricciones. - Limpieza y lavado - Verificación de operación de alarma por suciedad de filtros. - Cambio de filtros, en caso de ser necesario. II. Sección de ventiladores - Limpiar y verificar que los rotores tengan libre movimiento. - Verificar la tensión de las bandas y cambiarlas en caso necesario. - Verificar que los baleros estén en buenas condiciones, remplazando los que se encuentren dañados. - Medición de voltaje y amperaje de carga, anotando lecturas. - Cambio de ventiladores en caso de ser necesario. III. Compresor - Verificación de nivel de aceite y recargar si es necesario. - Revisión de ruidos y vibraciones. - Medición de presión del refrigerante (succión y descarga) anotando lecturas. - Medición de voltaje y amperaje de carga, anotando lecturas. IV. Sección de condensadora enfriada por aire - Limpieza y peinado del serpentín condensador. - Revisión y reparación de soportes de las líneas de refrigeración. - Revisión de contactores de motores y reemplazo en caso necesario. V. Circuito de refrigeración					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
- Revisión de las líneas de refrigeración. - Revisión de que no haya humedad en el sistema. - Revisión de presión de succión. - Revisión de presión de descarga. - Revisión y reparación de forros en tuberías. VI. Panel de control eléctrico - Revisión de operación correcta y reparación en caso necesario. VII. Sección humidificadora - Revisar que la charola no contenga residuos sólidos. - Revisar que las lámparas de señalización funcionen correctamente, remplazar en su caso. - Revisar que no haya obstrucciones, en el drenaje y desincrustarlo en caso necesario. - Revisión del funcionamiento de la alimentación de agua. VIII. Gabinete - Limpieza general. IX. Bomba de recirculación de condensados - Medición de voltaje y amperaje. - Revisión de operación correcta. - Limpieza general. X. Todos los componentes del sistema - Aplicación de Pintura en caso de ser necesario. - Mantener en todo momento la pintura de los equipos, accesorios, tuberías y pisos en buen estado con una buena estética y libre de materiales y objetos extraños en el área de los equipos. I) FAN & COIL (FC) a. Sección evaporadora I. Motor/turbinas - Medición de voltaje y amperaje de trabajo anotando lecturas. - Verificación que las velocidades, alta, media y baja del motor se encuentren operando adecuadamente. - Verificación de libre movimiento de turbinas y verificación de ruidos. - Limpieza general II. Serpentín - Medición de temperatura en la inyección del aire, reportando lecturas. - Limpieza de filtro y cambio de este en caso necesario. - Limpiar y revisar que no haya obstrucciones en la salida de condensados, retirando incrustaciones que eviten el drene adecuado. - Verificación de pendiente de charola de condensados. - Verificación de operación de bomba de condensados en caso de que el equipo cuente con ella. - Limpieza con agua a presión. b. Sección condensadora				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
I. Compresor - Mediciones eléctricas (voltaje y amperaje de carga), reportar lecturas. - Eliminación de vibraciones y ruidos. - Medición de presión de refrigerante (succión y descarga), reportar lecturas. - Revisión y/o carga de aceite de ser necesario. II. Gabinete - Limpieza. - Revisión de libre movimiento de alabes de inyección de aire. III. Control inalámbrico o termostato - Verificación de correcta operación. IV. Motor/ventilador - Limpieza. - Revisión de amperaje y voltaje. - Revisión de ruidos o vibraciones. V. Tablero de control - Limpieza con solución dieléctrica. - Revisión de conexiones y apriete en su caso. - Medición de voltaje de alimentación. VI. Condensadora - Verificar que no existan fugas de refrigeración y recarga en su caso. - Revisión de soportes de tubería. - Revisión del estado de los aislamientos, reparación en su caso. - Aplicación de pintura, en caso de ser necesario VII. Serpentín de condensadora - Limpieza con solución desincrustante. - Peinado del serpentín. VIII. Gabinete					
	IX. Pintura en gabinetes metálicos, en caso de ser necesario				
	X. Cambio de aislamiento o forro, en caso de ser necesario.				
	J) Motobomba (MB)				
	I. Bomba recirculadora de agua - Revisión y eliminación de ruidos. - Medición de voltaje y amperaje de carga. - Revisión y/o cambio de termómetros y manómetros de ser necesario. - Aplicación de pintura, en caso de ser necesario.				
	Cambio de baleros en caso de ser necesario.				

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal												
10. Mantenimiento correctivo. Se entenderá por mantenimiento correctivo todas aquellas acciones o actividades que realizará “El Proveedor”, tendientes a corregir anomalías detectadas durante el mantenimiento preventivo de los equipos para poner a punto los equipos y que operen en condiciones normales de servicio en el momento que sean requeridos, igualmente se entenderá en todas aquellas acciones o actividades, que sean necesarias realizar aunque no se hayan detectado previamente, o sea por causas de fallas o paros imprevistos en los equipos y estos no funcionen. <u>El mantenimiento correctivo se cotizará por separado previa solicitud del administrador del contrato, realizando una cotización integral que incluya refacciones nuevas y mano de obra.</u> El “Proveedor” validará con soporte fotográfico los trabajos de mantenimiento correctivo realizados.	Cumple		477													
11. Plazos de ejecución y entrega del reporte de mantenimiento correctivo. En caso de falla de un equipo de aire acondicionado “El Proveedor” deberá cumplir con los siguientes plazos para la a tención del equipo una vez recibida la notificación: <table><tr><th>No</th><th>Actividad</th><th>Plazo de ejecución</th></tr><tr><td>1</td><td>El “Proveedor” deberá presentarse en el inmueble con el supervisor del servicio del Instituto para atender el reporte recibido vía correo electrónico o llamada telefónica, por el “Supervisor del Contrato” o quien este designe.</td><td>Máximo 3 (tres) horas para los inmuebles ubicados en la Ciudad de México y 6 (seis) horas para el CECyRD de Pachuca; a partir del momento de recepción del reporte de falla.</td></tr><tr><td>2</td><td>El “Proveedor” deberá emitir un Diagnóstico Técnico de la revisión del equipo, donde se mencione la falla encontrada y su propuesta de solución. Este documento se deberá enviar de manera física o digital al “Supervisor del Contrato” o a quien este designe,</td><td>Máximo 24 (veinticuatro) horas para entregar el Diagnóstico Técnico correspondiente a la atención de la falla.</td></tr><tr><td>3</td><td>El “Proveedor” deberá entregar la cotización de manera física o digital al “Supervisor del Contrato” o a quien este designe.</td><td>Máximo 24 (veinticuatro) horas, a partir del momento en el que entregó el Diagnóstico Técnico.</td></tr></table> <u>En caso de no atender los plazos de los mantenimientos correctivos en los tiempos establecidos, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso b) Para mantenimientos correctivos, altas de equipos y reubicaciones, de la presente convocatoria</u> Cada vez que concluya un servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, “El Proveedor” deberá entregar los reportes, así como evidencia fotográfica dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la conclusión de estos, por correo electrónico a las cuentas cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx al “Supervisor del Contrato” y/o a quien este designe y/o de manera impresa, en las oficinas que ocupa la Subdirección de Servicios, ubicadas en Periférico Sur No. 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas. <u>En caso de no entregar los reportes del mantenimiento preventivo y/o correctivo, junto con la evidencia fotográfica en los plazos establecidos, no se podrá llevar a cabo el trámite de pago correspondiente, hasta la presentación de estos.</u>	No	Actividad	Plazo de ejecución	1	El “Proveedor” deberá presentarse en el inmueble con el supervisor del servicio del Instituto para atender el reporte recibido vía correo electrónico o llamada telefónica, por el “Supervisor del Contrato” o quien este designe.	Máximo 3 (tres) horas para los inmuebles ubicados en la Ciudad de México y 6 (seis) horas para el CECyRD de Pachuca; a partir del momento de recepción del reporte de falla.	2	El “Proveedor” deberá emitir un Diagnóstico Técnico de la revisión del equipo, donde se mencione la falla encontrada y su propuesta de solución. Este documento se deberá enviar de manera física o digital al “Supervisor del Contrato” o a quien este designe,	Máximo 24 (veinticuatro) horas para entregar el Diagnóstico Técnico correspondiente a la atención de la falla.	3	El “Proveedor” deberá entregar la cotización de manera física o digital al “Supervisor del Contrato” o a quien este designe.	Máximo 24 (veinticuatro) horas , a partir del momento en el que entregó el Diagnóstico Técnico.	Cumple		477	
No	Actividad	Plazo de ejecución														
1	El “Proveedor” deberá presentarse en el inmueble con el supervisor del servicio del Instituto para atender el reporte recibido vía correo electrónico o llamada telefónica, por el “Supervisor del Contrato” o quien este designe.	Máximo 3 (tres) horas para los inmuebles ubicados en la Ciudad de México y 6 (seis) horas para el CECyRD de Pachuca; a partir del momento de recepción del reporte de falla.														
2	El “Proveedor” deberá emitir un Diagnóstico Técnico de la revisión del equipo, donde se mencione la falla encontrada y su propuesta de solución. Este documento se deberá enviar de manera física o digital al “Supervisor del Contrato” o a quien este designe,	Máximo 24 (veinticuatro) horas para entregar el Diagnóstico Técnico correspondiente a la atención de la falla.														
3	El “Proveedor” deberá entregar la cotización de manera física o digital al “Supervisor del Contrato” o a quien este designe.	Máximo 24 (veinticuatro) horas , a partir del momento en el que entregó el Diagnóstico Técnico.														
12. Reubicaciones Se considerará la reubicación de equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas como un mantenimiento correctivo y se aplicará lo estipulado en el numeral 11. Plazos de ejecución y entrega del reporte de mantenimiento correctivo del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”. Las reubicaciones serán a solicitud expresa del “Supervisor del Contrato” mediante escrito y/o correo electrónico, de preferencia con 3 (tres) días hábiles de anticipación como mínimo, donde se indicará el alcance de los trabajos que, de manera enunciativa mas no limitativa, se deberán realizar (desinstalar, trasladar, instalar, poner en marcha y correcto funcionamiento en el inmueble y/o área de destino).	Cumple		477 a 478													

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
En caso de no atender la solicitud de reubicación y la atención de esta en los plazos y tiempos establecidos, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso b) Para mantenimientos correctivos, altas de equipos y reubicaciones, de la presente convocatoria.				
13. Refacciones Las partes y componentes que requieran ser sustituidos durante los servicios de mantenimiento preventivo/correctivo deberán ser nuevos y originales para que el equipo quede en las mejores condiciones de funcionamiento (no se aceptarán remanufacturadas). En caso de no contar con las refacciones nuevas y originales debido a la vigencia tecnológica de los equipos, se aceptarán refacciones compatibles con los equipos y su funcionalidad garantizada por el fabricante de los equipos. “El Proveedor” deberá realizar el retiro de las refacciones sustituidas, ya que en los inmuebles señalados en el numeral 3. Inmuebles en los que se prestará el servicio del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, no se cuenta con un espacio designado para el almacenamiento, ni medidas de seguridad para este tipo de desechos, por lo que, se deberá mencionar en el reporte del servicio, las refacciones sustituidas al igual que un reporte fotográfico de la refacción cambiada y la refacción nueva, mismo que deberá firmar el técnico de “El Proveedor” y el supervisor del servicio para validar el cambio de estas. Todos los componentes y refacciones requeridos en los mantenimientos correctivos deberán ser proporcionados por el “El Proveedor” previa autorización de su cotización por el “Supervisor del Contrato”. A efecto de no interrumpir el funcionamiento de los equipos, sólo podrán ser aceptadas de manera provisional partes y componentes que no sean nuevos, siempre y cuando garanticen el completo funcionamiento del equipo y posteriormente deberán ser sustituidos por nuevos en un plazo máximo de 10 (diez) días hábiles. En caso de no sustituir las partes y componentes que no sean nuevos por nuevos en los tiempos establecidos, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, inciso d) Solicitudes adicionales, de la presente convocatoria.	Cumple		478	
14. Refacciones en mantenimientos preventivos sin costo adicional Dentro del mantenimiento preventivo, “El Proveedor” deberá considerar el suministro, instalación y mano de obra en caso de ser necesario de las siguientes refacciones, sin costo adicional para “El Instituto”. • Baleros (rodamientos) • Chumaceras • Estoperos • Bandas • Sellos mecánicos • Relevadores de control • Contactores eléctricos. • Platinos • Juntas • Flotadores • Fusibles • Elementos térmicos • Zapatas • Reparación de fugas • Gas refrigerante (recarga en mantenimiento preventivo en caso de ser necesario) • Arrancadores eléctricos • Bombas de condensado.	Cumple		478 a 479	
15. Garantías del servicio y refacciones	Cumple		479	

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas				Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal								
“El Proveedor” deberá entregar manera electrónica y/o impreso al “Supervisor del Contrato” y/o a quien este designe a las cuentas de correo cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx, dentro de los primeros 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de inicio de vigencia del contrato, en las oficinas de la Subdirección de Servicios ubicadas en el piso 6 de Periférico Sur, número 4124, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en un horario de 09:00 a 18:00 horas las siguientes garantías y su respectivo procedimiento: A. Garantía a nombre del Instituto Nacional Electoral, de que todas las refacciones reemplazadas en los mantenimientos preventivos y correctivos efectuados durante la vigencia del contrato serán nuevas para que el equipo quede en las mejores condiciones de funcionamiento. B. Garantía a nombre del Instituto Nacional Electoral, de funcionamiento mínima de 6 (seis) meses de las refacciones reemplazadas en mantenimientos preventivos y correctivos, a partir de la fecha en la que se firmó el reporte de servicio correspondiente. C. Garantía a nombre del Instituto Nacional Electoral por un mínimo de 6 (seis) meses de la mano de obra y las partes mecánicas reparadas en los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, a partir de la fecha en la que se firmó el reporte de servicio correspondiente. D. “El Proveedor” deberá entregar un escrito en donde especifique el procedimiento a través del cual se harán válidas dichas garantías (A, B y C), incluyendo nombre, número telefónico fijo y celular, así como correo electrónico del personal encargado y niveles de escalamiento, para atender cualquier solicitud para hacer válidas las garantías. <u>El mantenimiento correctivo se cotizará por separado, realizando una cotización integral que incluya refacciones nuevas y mano de obra.</u> <u>En caso de no entregar las 3 (tres) garantías y el escrito para hacerlas válidas en los tiempos establecidos, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, inciso c), Entregables de inicio de contrato, de la presente convocatoria.</u> Las garantías podrán hacerse válidas en el momento en que no se cumpla con lo establecido en las mismas, para lo cual el “Supervisor del Contrato” solicitará la aplicación de la garantía por escrito y “El Proveedor” contará con un máximo de 5 (cinco) días hábiles para atender la solicitud.															
16. Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u obras especializadas (REPSE), ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. “El Licitante” debe entregar junto con su oferta técnica, copia del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u obras especializadas (REPSE) de la empresa, este documento debe encontrarse vigente al momento de su presentación. <u>En caso de que el documento solicitado pierda su vigencia durante la prestación del servicio, “El Proveedor” deberá presentar su actualización al “Supervisor del Contrato” dentro de los 30 (treinta) días hábiles posteriores al término de esta, a las cuentas de correo electrónico cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx, de lo contrario, se hará acreedor a la penalización correspondiente.</u>				Cumple		479 a 480 REPSE 491 a 492									
17. Entregables del servicio • Entregables para Evaluación Técnica “El Licitante” deberá entregar la documentación que a continuación se enlista, para evaluación de su propuesta técnica: <table><tr><th>No.</th><th>Documentos</th><th>Forma de entrega</th><th>Fecha de entrega</th></tr><tr><td>1</td><td>Entregar un escrito en el que se describan los procedimientos de mantenimiento preventivo para realizar el presente servicio. En caso de no entregarlo en su propuesta técnica, no será considerado para evaluación de acuerdo con el numeral 9. Actividades de mantenimiento preventivo.</td><td>Digital y/o Impreso.</td><td>Dentro de su propuesta técnica.</td></tr></table>				No.	Documentos	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Entregar un escrito en el que se describan los procedimientos de mantenimiento preventivo para realizar el presente servicio. En caso de no entregarlo en su propuesta técnica, no será considerado para evaluación de acuerdo con el numeral 9. Actividades de mantenimiento preventivo.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica.	Cumple		480 a 481 Escrito de procedimientos 479 a 480 REPSE 491 a 492 Escrito Normas aplicables 484	
No.	Documentos	Forma de entrega	Fecha de entrega												
1	Entregar un escrito en el que se describan los procedimientos de mantenimiento preventivo para realizar el presente servicio. En caso de no entregarlo en su propuesta técnica, no será considerado para evaluación de acuerdo con el numeral 9. Actividades de mantenimiento preventivo.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica.												

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas					Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal																
2	Copia del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) vigente, conforme al numeral 16. Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u obras especializadas (REPSE), ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica																					
3	Escrito que manifieste que el servicio objeto de la contratación se prestará observando las normas descritas en el numeral 18. Normas aplicables. NOM-005-STPS-1998: Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo de transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas. NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo. NOM-003-SCFI-2014, Productos eléctricos, especificaciones de seguridad. NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones eléctricas (utilización). NOM-022-STPS-2015, Electricidad estática en los centros de trabajo condiciones de seguridad.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica.																					
Entregables de inicio de contrato Una vez adjudicado el contrato, “El Proveedor” deberá entregar en las fechas indicadas, la documentación que a continuación se enlista: <table><tr><th>No.</th><th>Documentación</th><th>Forma de entrega</th><th>Fecha de entrega</th></tr><tr><td>1</td><td>Escrito señalado en el numeral 5. Horarios para la prestación del servicio y guardias proporcionando el número telefónico de sus oficinas para atender cualquier llamada de emergencia y un número de teléfono celular para el servicio de 24 horas.</td><td>Impreso y/o por correo electrónico.</td><td>Dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato</td></tr><tr><td>2</td><td>Diagnóstico de las condiciones generales de los equipos, conforme al numeral 6. Diagnóstico de los equipos del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.</td><td>Impreso y/o por correo electrónico.</td><td>Entregar el Diagnóstico dentro de los primeros 10 (diez) días hábiles del mes de mayo posterior a la conclusión del primer mantenimiento preventivo.</td></tr><tr><td>3</td><td>Modelo de formatos de los reportes del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en que se documentarán los servicios de acuerdo con las actividades de este Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, de conformidad con el numeral 7. Modelo de los Formatos de los reportes del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo.</td><td>Impreso y/o por correo electrónico.</td><td>Dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato</td></tr></table>					No.	Documentación	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Escrito señalado en el numeral 5. Horarios para la prestación del servicio y guardias proporcionando el número telefónico de sus oficinas para atender cualquier llamada de emergencia y un número de teléfono celular para el servicio de 24 horas.	Impreso y/o por correo electrónico.	Dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato	2	Diagnóstico de las condiciones generales de los equipos, conforme al numeral 6. Diagnóstico de los equipos del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.	Impreso y/o por correo electrónico.	Entregar el Diagnóstico dentro de los primeros 10 (diez) días hábiles del mes de mayo posterior a la conclusión del primer mantenimiento preventivo.	3	Modelo de formatos de los reportes del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en que se documentarán los servicios de acuerdo con las actividades de este Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, de conformidad con el numeral 7. Modelo de los Formatos de los reportes del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo.	Impreso y/o por correo electrónico.	Dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato				
No.	Documentación	Forma de entrega	Fecha de entrega																					
1	Escrito señalado en el numeral 5. Horarios para la prestación del servicio y guardias proporcionando el número telefónico de sus oficinas para atender cualquier llamada de emergencia y un número de teléfono celular para el servicio de 24 horas.	Impreso y/o por correo electrónico.	Dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato																					
2	Diagnóstico de las condiciones generales de los equipos, conforme al numeral 6. Diagnóstico de los equipos del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.	Impreso y/o por correo electrónico.	Entregar el Diagnóstico dentro de los primeros 10 (diez) días hábiles del mes de mayo posterior a la conclusión del primer mantenimiento preventivo.																					
3	Modelo de formatos de los reportes del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en que se documentarán los servicios de acuerdo con las actividades de este Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, de conformidad con el numeral 7. Modelo de los Formatos de los reportes del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo.	Impreso y/o por correo electrónico.	Dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato																					

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas					Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
4	Garantías señaladas en el numeral 15. Garantías del servicio y refacciones del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” y su respectivo procedimiento para hacer válidas las Garantías.	Impresas y vía electrónica	Dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato					
5	Póliza de Responsabilidad Civil, conforme al numeral 22. Póliza de responsabilidad civil del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”	Impresa y vía correo electrónico	Dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la firma del contrato					
18. Normas aplicables Como parte de su oferta técnica “El Licitante” deberá presentar, escrito en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en la cual indique garantizar que el servicio objeto de la contratación, se prestará en estricto apego a las siguientes normas: • NOM-005-STPS-1998: Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo de transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas. • NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo. • NOM-003-SCFI-2014, Productos eléctricos, especificaciones de seguridad. • NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones eléctricas (utilización). • NOM-022-STPS-2015, Electricidad estática en los centros de trabajo condiciones de seguridad. En caso de no ser entregado el escrito junto con su propuesta técnica, no será tomada en cuenta para la evaluación respectiva.					Cumple		481 Escrito Normas aplicables 484	
19. Reunión de Trabajo Se programarán reuniones de seguimiento, en caso de ser necesario, en el lugar y forma que el ”Supervisor del Contrato” determine, en dichas reuniones se revisarán los asuntos relevantes y extraordinarios que se hayan presentado antes, durante y después de la prestación del servicio, por lo que, en caso de ser adjudicado, se le notificará a “El Proveedor” vía llamada telefónica y confirmación por correo electrónico para reuniones extraordinarias y urgentes con mínimo de 8 y máximo de 12 horas de anticipación y para reuniones ordinarias, serán 24 horas de anticipación. Derivado de lo anterior, se dejará constancia mediante minuta de trabajo.					Cumple		481	
20. Visita a las instalaciones (opcional). “El Licitante” podrá realizar una visita a los inmuebles mencionados en el numeral 3. Inmuebles en los que se prestará el servicio del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” , a efecto de conocer las instalaciones de “El Instituto” , ubicación y estado en la que se encuentran los equipos, previa solicitud de acceso al “Supervisor del Contrato” , a la cuenta electrónica alberto.lopez@ine.mx y cesar.sanchezr@ine.mx , a más tardar el 23 de febrero de 2025 a las 18:00 horas, así mismo, la visita se realizará con el acompañamiento del Órgano Fiscalizador de “El Instituto” . Para que el personal de “El Licitante” pueda ingresar a las instalaciones de “El Instituto” y pueda realizar el levantamiento de información, deberá portar en un lugar visible una identificación de la empresa o en su defecto una identificación oficial (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).					Cumple		481 a 482	
21. Código de Ética de la Función Pública Electoral y el Código de Conducta. “El Instituto” facilitará a “El Proveedor” adjudicado, la liga <u>Código de Ética de la Función Pública Electoral y el Código de Conducta (ine.mx)</u> en la cual podrá consultar el Código de Ética de la Función Pública Electoral y el Código de Conducta. Lo anterior, para efecto de que el personal designado que prestará el servicio conozca las políticas de conducta durante su estancia en las instalaciones de “El Instituto” .					Cumple		482	
22. Póliza de responsabilidad civil De conformidad con lo previsto en los artículos 66 del REGLAMENTO y 145 apartado C de las POBALINES, en caso de resultar adjudicado, de conformidad con el “El Proveedor” deberá enviar dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la firma del contrato , al Supervisor del mismo o a quien este designe, por correo electrónico a las cuentas cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx , o bien de manera impresa en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y					Cumple		482	

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas													Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
Servicios, ubicadas en Periférico Sur No. 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas, la póliza de responsabilidad civil por daños a terceros con que cuente “El Proveedor” deberá, que permita hacer frente a cualquier incidente o siniestro ocasionado por su personal durante el desarrollo del servicio en el que se vean afectados los bienes propiedad de “El Instituto”, o a las personas a quiénes por disposición legal éste tenga responsabilidad ante un tercero, misma que deberá cubrir como mínimo un importe de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) a favor de “El Instituto”, dicha póliza deberá estar vigente hasta el total cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, de conformidad con el numeral . En caso de que el “El Proveedor” no entregue la póliza de responsabilidad civil dentro de los plazos establecidos, se aplicará la pena correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas Convencionales de la presente convocatoria y en el apartado Entregables de inicio de contrato del numeral 17. Entregables del servicio del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.																
“APÉNDICE A”													Cumple		483	
CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025.																
Inmueble	Descripción	398	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Conjunto Tlalpan	MINI-SPLIT (MS)	176	17-31		01-30			01-22		01-31						
	Cassette (CT)	38	17-31		01-30			01-22		01-31						
	Extractor (ET)	2		01-15		02-13			01-19		03-17					
	Extractor Axial (EA)	12	17-31		01-30			01-22		01-31						
	Ventilador (VE)	2	17-31		01-30			01-22		01-31						
	Unidad de ventana (UV)	1		01-15		02-13			01-19		03-17					
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	3		01-15												
	Fan & coil (FC)	26	17-31		01-30			01-22		01-31						
	Unidad paquete (UP)	6		01-15		02-13			01-19		03-17					
	Unidad lavadora de aire (ULA)	3	17-31		01-30			01-22		01-31						
	Aire de precisión (AP)	1	17-20		01-30			01-22		01-31						
Zafiro II	MINI-SPLIT (MS)	12	21-38		15-23			15-22		13-24						
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	21-24		15-23			15-22		13-24						
	Extractor (ET)	5		16-30		09-30			19-30		10-28					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas													Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
Registro Federal de Electores	Unidad de ventana (UV)	1		16-30		09-30			19-30		10-28					
	MINI-SPLIT (MS)	36		16-30		09-30			19-30		10-28					
Quantum	MINI-SPLIT (MS)	3		16-30		09-30			19-30		10-28					
	Cassette (CT)	2		16-30		09-30			19-30		10-28					
	Aire de precisión (AP)	5		16-30		09-30			19-30		10-28					
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	25-27		26-30			25-29		27-31						
	Unidad manejadora de aire (UMA)	5	25-27		26-30			26-28		28-30						
	Extractor (ET)	3	25-27		26-30			26-28		28-30						
	Aire de precisión (AP)	4	25-27		26-30			26-28		28-30						
Corum	MINI-SPLIT (MS)	7		16-30		10-27			17-30		12-28					
Acoxpa	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	2		21-25		25-27			18-24		17-21					
	Unidad manejadora de aire (UMA)	11	28		13-20			21-28		21-28						
	Extractor (ET)	3	28		13-20			21-28		21-28						
	MINI-SPLIT (MS)	17		21-25		25-27			18-24		17-21					
Centro Nacional de Impresión	Unidad de ventana (UV)	5		16-30		10-27			17-30		12-28					
	Aire de precisión (AP)	3		16-30		10-27			17-30		12-28					
Conjunto Moneda	MINI-SPLIT (MS)	2	31		28-30			28-29		30-31						

Elaboró y Revisó

Aprobó

Mtro. Juan Alberto López Toledo
Subdirector de Servicios

Lic. Edgardo Amaya Robles
Director de Recursos Materiales y Servicios

FIRMADO POR: LOPEZ TOLEDO JUAN ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4497281
HASH:
701059507A77E8A4F1E430FCBA7C2FC656826AF276BF5B
09A12EDD446B0E8A8F

FIRMADO POR: AMAYA ROBLES EDGARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4497281
HASH:
701059507A77E8A4F1E430FCBA7C2FC656826AF276BF5B
09A12EDD446B0E8A8F

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas			Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal																																				
1. Objeto de la contratación Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo requerido para equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas que forman parte de los bienes del Instituto Nacional Electoral, ubicados en la Ciudad de México y en el CECyRD de Pachuca, Hidalgo.			Cumple		3																																					
2. Antecedentes Históricamente “El Instituto” ha requerido del mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, que se encuentran en los inmuebles que ocupan las áreas de “El Instituto”, los cuales se utilizan para mantener la temperatura ambiente de los espacios laborales, esto para obtener un ambiente agradable para el personal de “El Instituto”, así como para mantener una temperatura y ambiente controlado en las áreas donde se ubican los servidores (SITE) de “El Instituto”.			Cumple		3																																					
3. Inmuebles en los que se prestará el servicio <table><tr><th>Inmueble</th><th>Ubicación</th></tr><tr><td>Conjunto Tlalpan</td><td>Viaducto Tlalpan No. 100, Colonia Arenal Tepepan, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.</td></tr><tr><td>Zafiro II</td><td>Zafiro II, Periférico Sur No. 4124, Colonia Jardines del Pedregal, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.</td></tr><tr><td>Registro Federal de Electores</td><td>Av. Insurgentes Sur No.1561, Colonia San José Insurgentes, Demarcación Territorial Benito Juárez, C. P. 03900, Ciudad de México.</td></tr><tr><td>Quantum</td><td>Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, Colonia Las Águilas, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C. P. 01710, Ciudad de México.</td></tr><tr><td>Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)</td><td>San Juan Tilcuautla No. 5-A, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Pachuca, Hidalgo.</td></tr><tr><td>Acoxpa</td><td>Av. Acoxpa No. 436, Colonia Ex hacienda de Coapa, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14300, Ciudad de México.</td></tr><tr><td>Centro Nacional de Impresión</td><td>Av. Charco Azul No. 40, Colonia Mixcoac, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 03910, Ciudad de México.</td></tr><tr><td>Conjunto Moneda</td><td>Calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro I, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P.14000, Ciudad de México.</td></tr><tr><td>Conjunto Corum</td><td>Anillo Periférico Sur No. 3325 Col. San Jerónimo Lídice Demarcación Territorial Magdalena Contreras C.P. 10200 Ciudad de México.</td></tr></table>			Inmueble	Ubicación	Conjunto Tlalpan	Viaducto Tlalpan No. 100, Colonia Arenal Tepepan, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.	Zafiro II	Zafiro II, Periférico Sur No. 4124, Colonia Jardines del Pedregal, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.	Registro Federal de Electores	Av. Insurgentes Sur No.1561, Colonia San José Insurgentes, Demarcación Territorial Benito Juárez, C. P. 03900, Ciudad de México.	Quantum	Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, Colonia Las Águilas, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C. P. 01710, Ciudad de México.	Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	San Juan Tilcuautla No. 5-A, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Pachuca, Hidalgo.	Acoxpa	Av. Acoxpa No. 436, Colonia Ex hacienda de Coapa, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14300, Ciudad de México.	Centro Nacional de Impresión	Av. Charco Azul No. 40, Colonia Mixcoac, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 03910, Ciudad de México.	Conjunto Moneda	Calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro I, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P.14000, Ciudad de México.	Conjunto Corum	Anillo Periférico Sur No. 3325 Col. San Jerónimo Lídice Demarcación Territorial Magdalena Contreras C.P. 10200 Ciudad de México.	Cumple		3 a 4																	
Inmueble	Ubicación																																									
Conjunto Tlalpan	Viaducto Tlalpan No. 100, Colonia Arenal Tepepan, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.																																									
Zafiro II	Zafiro II, Periférico Sur No. 4124, Colonia Jardines del Pedregal, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.																																									
Registro Federal de Electores	Av. Insurgentes Sur No.1561, Colonia San José Insurgentes, Demarcación Territorial Benito Juárez, C. P. 03900, Ciudad de México.																																									
Quantum	Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, Colonia Las Águilas, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C. P. 01710, Ciudad de México.																																									
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	San Juan Tilcuautla No. 5-A, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Pachuca, Hidalgo.																																									
Acoxpa	Av. Acoxpa No. 436, Colonia Ex hacienda de Coapa, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14300, Ciudad de México.																																									
Centro Nacional de Impresión	Av. Charco Azul No. 40, Colonia Mixcoac, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 03910, Ciudad de México.																																									
Conjunto Moneda	Calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro I, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P.14000, Ciudad de México.																																									
Conjunto Corum	Anillo Periférico Sur No. 3325 Col. San Jerónimo Lídice Demarcación Territorial Magdalena Contreras C.P. 10200 Ciudad de México.																																									
4. Relación de equipos por inmueble <table><tr><th>Inmueble</th><th>Descripción</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td rowspan="12">Conjunto Tlalpan</td><td>MINI-SPLIT (MS)</td><td>176</td></tr><tr><td>Cosette (CT)</td><td>38</td></tr><tr><td>Extractor (ET)</td><td>2</td></tr><tr><td>Extractor Axial (EA)</td><td>12</td></tr><tr><td>Ventilador (VE)</td><td>2</td></tr><tr><td>Unidad de ventana (UV)</td><td>1</td></tr><tr><td>Unidad generadora de agua helada (UGAH)</td><td>3</td></tr><tr><td>Fan & coil (FC)</td><td>26</td></tr><tr><td>Unidad paquete (UP)</td><td>6</td></tr><tr><td>Unidad lavadora de aire (ULA)</td><td>3</td></tr><tr><td>Aire de precisión (AP)</td><td>1</td></tr><tr><td rowspan="2">Zafiro II</td><td>MINI-SPLIT (MS)</td><td>12</td></tr><tr><td>Unidad generadora de agua helada (UGAH)</td><td>1</td></tr><tr><td rowspan="2">Registro Federal de Electores</td><td>Extractor (ET)</td><td>5</td></tr><tr><td>Unidad de ventana (UV)</td><td>1</td></tr></table>			Inmueble	Descripción	Cantidad	Conjunto Tlalpan	MINI-SPLIT (MS)	176	Cosette (CT)	38	Extractor (ET)	2	Extractor Axial (EA)	12	Ventilador (VE)	2	Unidad de ventana (UV)	1	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	3	Fan & coil (FC)	26	Unidad paquete (UP)	6	Unidad lavadora de aire (ULA)	3	Aire de precisión (AP)	1	Zafiro II	MINI-SPLIT (MS)	12	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	Registro Federal de Electores	Extractor (ET)	5	Unidad de ventana (UV)	1	Cumple		4 a 23	
Inmueble	Descripción	Cantidad																																								
Conjunto Tlalpan	MINI-SPLIT (MS)	176																																								
	Cosette (CT)	38																																								
	Extractor (ET)	2																																								
	Extractor Axial (EA)	12																																								
	Ventilador (VE)	2																																								
	Unidad de ventana (UV)	1																																								
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	3																																								
	Fan & coil (FC)	26																																								
	Unidad paquete (UP)	6																																								
	Unidad lavadora de aire (ULA)	3																																								
	Aire de precisión (AP)	1																																								
	Zafiro II	MINI-SPLIT (MS)	12																																							
Unidad generadora de agua helada (UGAH)		1																																								
Registro Federal de Electores	Extractor (ET)	5																																								
	Unidad de ventana (UV)	1																																								

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas			Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
	MINI-SPLIT (MS)	36				
Quantum	MINI-SPLIT (MS)	3				
	Aire de precisión (AP)	5				
	Cosette (CT)	2				
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1				
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	Unidad manejadora de aire (UMA)	5				
	Extractor (ET)	3				
	Aire de precisión (AP)	4				
	Corum	MINI-SPLIT				
Acoxpa	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	2				
	Unidad manejadora de aire (UMA)	11				
	Extractor (ET)	3				
	MINI-SPLIT (MS)	17				
Centro Nacional de Impresión	Unidad de ventana (UV)	5				
	Aire de precisión (AP)	3				
Conjunto Moneda	MINI-SPLIT (MS)	2				
Total, de equipos		398				

4.1. Especificaciones técnicas de equipos por inmueble y áreas

4.1.1. Conjunto Tlalpan

PRESIDENCIA EDIFICIO A						
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE
CT-01	YORK	4	CASSETTE	48347	1	S/N
MS-01	YORK	1	MINI-SPLIT	483433	1	S/N
MS-02	YORK	2	MINI-SPLIT	483452	1	S/N
MS-03	YORK	2	MINI-SPLIT	483468	1	S/N
MS-04	YORK	2	MINI-SPLIT	483426	1	S/N
MS-05	YORK	1	MINI-SPLIT	100937	1	S/N
MS-06	YORK	2	MINI-SPLIT	37471	1	S/N
CT-02	YORK	4	CASSETTE	483469	1	S/N
MS-07	YORK	1	MINI-SPLIT	37463	1	S/N
MS-08	YORK	2	MINI-SPLIT	972342	1	S/N
MS-09	YORK	2	MINI-SPLIT	515272	1	S/N
CT-03	YORK	4	CASSETTE	326	1	S/N
MS-10	YORK	2	MINI-SPLIT	483425	1	S/N
MS-11	YORK	2	MINI-SPLIT	379	1	S/N

ASESORES DE PRESIDENCIA EDIFICIO A						
ID	MARCA		TIPO		CONDENSADOR	No. DE SERIE

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas								Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
		CAPACIDAD T.R		No. DE INVENTARIO							
MS-12	YORK	2	MINI-SPLIT	483437	1	S/N					
MS-13	YORK	2	MINI-SPLIT	483434	1	S/N					
MS-14	YORK	2	MINI-SPLIT	483453	1	S/N					
MS-15	YORK	1	MINI-SPLIT	483432	1	S/N					
MS-16	YORK	1.5	MINI-SPLIT	483431	1	S/N					
MS-17	YORK	1.5	MINI-SPLIT	310	1	S/N					
MS-18	YORK	1.5	MINI-SPLIT	515269	1	S/N					
MS-19	YORK	2	MINI-SPLIT	483435	1	S/N					
CT-04	YORK	4	CASSETTE	483471	1	S/N					
MS-20	YORK	2	MINI-SPLIT	483429	1	S/N					
MS-21	YORK	2	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N					
MS-22	YORK	1	MINI-SPLIT	483430	1	S/N					
CT-05	YORK	3	CASSETTE	515298	1	S/N					
SECRETARIA EJECUTIVA EDIFICIO A											
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE					
MS-23	YORK	2	MINI-SPLIT	482187	1	S/N					
MS-24	YORK	2	MINI-SPLIT	667683	1	S/N					
MS-25	YORK	1	MINI-SPLIT	515265	1	S/N					
MS-26	YORK	2.5	MINI-SPLIT	499838	1	S/N					
CT-06	YORK	4	CASSETTE	532330	1	S/N					
MS-27	YORK	2	MINI-SPLIT	515266	1	S/N					
MS-28	YORK	2	MINI-SPLIT	482188	1	S/N					
MS-29	YORK	2	MINI-SPLIT	519424	1	S/N					
MS-30	YORK	2	MINI-SPLIT	482196	1	S/N					
MS-31	YORK	2	MINI-SPLIT	515297	1	S/N					
CT-07	YORK	4	CASSETTE	706104	1	S/N					
CT-08	YORK	4	CASSETTE	S/N	1	S/N					
MS-32	YORK	3	MINI-SPLIT	667570	1	S/N					
MS-33	YORK	3	MINI-SPLIT	667671	1	S/N					
MS-34	YORK	2	MINI-SPLIT	717273	1	S/N					
MS-35	YORK	2	MINI-SPLIT	532197	1	S/N					
SECRETARIADO EDIFICIO A											
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE					
MS-36	CARRIER	1	MINI-SPLIT	705765	1	S/N					
MS-37	YORK	3	MINI-SPLIT	717278	1	S/N					
CT-09	YORK	4	CASSETTE	556304	1	S/N					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
CT-10	YORK	4	CASSETTE	556305	1	S/N				
CT-11	YORK	4	CASSETTE	556306	1	S/N				
MS-38	CARRIER	2	MINI-SPLIT	717274	1	S/N				
MS-39	YORK	1.5	MINI-SPLIT	717275	1	S/N				
CT-12	YORK	4	CASSETTE	499824	1	S/N				
MS-40	YORK	2	MINI-SPLIT	717279	1	S/N				
CONSEJEROS EDIFICIO A										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-41	TRANE	2	MINI-SPLIT	667669	1	S/N				
MS-42	YORK	1	MINI-SPLIT	667709	1	S/N				
MS-43	TRANE	2	MINI-SPLIT	646477	1	S/N				
MS-44	AMERISTAR	1.5	MINI-SPLIT	848482	1	S/N				
MS-45	YORK	2	MINI-SPLIT	532192	1	S/N				
MS-46	TRANE	2	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-47	TRANE	3	MINI-SPLIT	697395	1	S/N				
MS-48	TRANE	2	MINI-SPLIT	967393	1	S/N				
MS-49	YORK	1	MINI-SPLIT	531904	1	S/N				
MS-50	YORK	3	MINI-SPLIT	888475	1	S/N				
MS-51	TRANE	2.5	MINI-SPLIT	848476	1	S/N				
MS-52	AMERISTAR	2.5	MINI-SPLIT	848481	1	S/N				
MS-53	TRANE	2.5	MINI-SPLIT	667672	1	S/N				
MS-54	AMERISTAR	1.5	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-55	MC. QUAY	4	MINI-SPLIT	877623	1	S/N				
MS-56	LG	3.5	MINI-SPLIT	572771	1	S/N				
MS-57	TRANE	3	MINI-SPLIT	848474	1	S/N				
MS-58	YORK	1.5	MINI-SPLIT	532193	1	S/N				
MS-59	TRANE	2.5	MINI-SPLIT	848479	1	S/N				
MS-60	YORK	2.5	MINI-SPLIT	532191	1	S/N				
CT-13	MC QUAY	4	CASSETTE	619650	1	S/N				
CT-14	MC QUAY	4	CASSETTE	619651	1	S/N				
ASESORES DE CONSEJEROS EDIFICIO A										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-61	YORK	2	MINI-SPLIT	482191	1	S/N				
CT-15	YORK	4	CASSETTE	572781	1	S/N				
MS-62	YORK	1.5	MINI-SPLIT	705928	1	S/N				
CT-16	YORK	3	CASSETTE	881869	1	S/N				
CT-17	YORK	3	CASSETTE	881870	1	S/N				
MS-63	YORK	1	MINI-SPLIT	531905	1	S/N				
MS-64	YORK	2	MINI-SPLIT	515360	1	S/N				
MS-65	YORK	1.5	MINI-SPLIT	532327	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
MS-66	LG	3	MINI-SPLIT	170124	1	S/N				
ÁREA COMÚN EDIFICIO A										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
EA-01	ARMEE	0.5	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	382343/6				
EA-02	ARMEE	0.5	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-03	ARMEE	0.5	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	9944788				
EA-04	ARMEE	0.5	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	9894798				
EDIFICIO ANEXO A										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R.	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-67	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505532	1	S/N				
MS-68	YORK	1	MINI-SPLIT	505519	1	S/N				
MS-69	YORK	1	MINI-SPLIT	505516	1	S/N				
MS-70	YORK	1	MINI-SPLIT	505517	1	S/N				
MS-71	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505530	1	S/N				
CT-18	MC QUAY	3	CASSETTE	S/N	1	S/N				
MS-72	LG	3	MINI-SPLIT	170124	1	S/N				
MS-73	YORK	1.5	MINI SPLIT	22-619833	1	S/N				
MS-74	CARRIER	3	MINI SPLIT	S/N	1	38CIC363-C				
EDIFICIO B										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-73	YORK	1.5	MINI-SPLIT	532179	1	S/N				
MS-74	YORK	1.5	MINI-SPLIT	532178	1	S/N				
MS-75	YORK	3	MINI-SPLIT	515299	1	S/N				
MS-76	CARRIER	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-77	CARRIER SPRESSION	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-78	CARRIER SPRESSION	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
MS-79	CARRIER SPRESSION	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-80	LENOX	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
SALA DE CONSEJO										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R.	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
UGAH-01	YORK	50	UGAH	S/N	1	S/N				
UGAH-02	YORK	50	UGAH	S/N	1	S/N				
UGAH-03	YORK	50	UGAH	S/N	1	S/N				
ET-01	S/D	1 H.P	EXTRACTOR	S/N	0	S/N				
EA-05	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-06	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-07	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-08	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
MS-81	LENNOX	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
PRENSA										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R.	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-82	INVENTER PRIME	2.5	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-83	INVENTER PRIME	2.5	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
PARTIDOS POLÍTICOS EDIFICIO A PLANTA BAJA										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-84	MC. QUAY	1.5	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-85	YORK	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-86	YORK	1	MINI-SPLIT	667702	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
AUDITORIO										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
EA-09	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-10	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-11	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
EA-12	ASEA-ABB	1	EXTRACTOR AXIAL	S/N	0	S/N				
UNICOM										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-87	YORK	1	MINI-SPLIT	505519	1	S/N				
MS-88	YORK	1	MINI-SPLIT	505516	1	S/N				
MS-89	YORK	1	MINI-SPLIT	505517	1	S/N				
MS-90	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505530	1	S/N				
CT-19	MC QUAY	3	CASSETTE	S/IN	1	S/N				
CT-20	YORK	4	CASSETTE	677372	1	S/N				
CT-21	YORK	4	CASSETTE	677326	1	S/N				
MS-91	YORK	1	MINI-SPLIT	137033	1	S/N				
MS-92	YORK	1	MINI-SPLIT	137034	1	S/N				
MS-93	YORK	1	MINI-SPLIT	531909	1	S/N				
MS-94	YORK	1	MINI-SPLIT	566174	1	S/N				
MS-95	YORK	1	MINI-SPLIT	531907	1	S/N				
MS-96	YORK	1	MINI-SPLIT	128399	1	S/N				
MS-97	YORK	1	MINI-SPLIT	531910	1	S/N				
MS-98	YORK	1	MINI-SPLIT	531911	1	S/N				
MS-99	YORK	1	MINI-SPLIT	531913	1	S/N				
MS-100	YORK	3	MINI-SPLIT	522328	1	S/N				
CT-22	YORK	3	CASSETTE	S/N	1	41000202				
MS-101	YORK	2	MINI-SPLIT	532196	1	S/N				
MS-102	YORK	2	MINI-SPLIT	532195	1	S/N				
MS-103	YORK	2	MINI-SPLIT	532194	1	S/N				
MS-104	YORK	1	MINI-SPLIT	515267	1	S/N				
CT-23	YORK	4	CASSETTE	128413	1	S/N				
CT-24	YORK	4	CASSETTE	128415	1	S/N				
CT-25	YORK	4	CASSETTE	128412	1	S/N				
CT-26	YORK	4	CASSETTE	128416	1	S/N				
CT-27	YORK	4	CASSETTE	128417	1	S/N				
CT-28	YORK	4	CASSETTE	128414	1	S/N				
CT-29	YORK	3	CASSETTE	707109	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
MS-105	YORK	3	MINI-SPLIT	S/IN	1	S/N				
SÓTANO UNICOM										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-106	YORK	1.5	MINI-SPLIT	483393	1	S/N				
MS-107	YORK	3	MINI-SPLIT	531912	1	S/N				
FC-01	YORK	3	FAN AND COIL	532329	1	S/N				
FC-02	YORK	5	FAN AND COIL	S/IN	1	S/N				
FC-03	YORK	5	FAN AND COIL	S/IN	1	S/N				
FC-04	YORK	5	FAN AND COIL	S/IN	1	S/N				
CT-30	YORK	3	CASSETTE	532332	1	S/N				
UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-108	YORK	3	MINI-SPLIT	519511	1	S/N				
MS-109	TRANE	3	MINI-SPLIT	677317	1	S/N				
MS-110	S/M	1.5	MINI-SPLIT	505533	1	S/N				
MS-111	YORK	2	MINI-SPLIT	505535	1	S/N				
MS-112	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505525	1	S/N				
MS-113	YORK	1	MINI-SPLIT	S/N	1	100001323/140501990				
MS-114	YORK	1	MINI-SPLIT	S/N	1	100001997/150580625				
MS-115	YORK	1	MINI-SPLIT	S/N	1	100001323/14050211				
MS-116	YORK	1	MINI-SPLIT	519538	1	0307-16945				
MS-117	YORK	1	MINI-SPLIT	532153	1	S/N				
MS-118	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505526	1	S/N				
MS-119	YORK	1	MINI-SPLIT	532156	1	S/N				
MS-120	YORK	1	MINI-SPLIT	532154	1	S/N				
MS-121	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505228	1	S/N				
MS-122	YORK	2	MINI-SPLIT	519446	1	S/N				
MS-123	YORK	1	MINI-SPLIT	519425	1	S/N				
MS-124	YORK	1	MINI-SPLIT	519430	1	S/N				
MS-125	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505529	1	S/N				
MS-126	YORK	1	MINI-SPLIT	505515	1	S/N				
MS-127	YORK	1.5	MINI-SPLIT	505527	1	S/N				
CT-31	YORK	3	CASSETTE	519545	1	S/N				
CT-32	YORK	3	CASSETTE	519513	1	S/N				
CT-33	YORK	3	CASSETTE	505514	1	S/N				
CT-34	YORK	3	CASSETTE	519512	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
SÓTANO SECRETARIADO										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R.	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
FC-05	YORK	3	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-06	YORK	3	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-07	YORK	5	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-08	YORK	5	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-09	YORK	5	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-10	YORK	5	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
UNIDAD DE TRANSPARENCIA										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-128	YORK	1	MINI-SPLIT	667686	1	S/N				
MS-129	YORK	1	MINI-SPLIT	667687	1	S/N				
MS-130	TRANE	4	MINI-SPLIT	677314	1	S/N				
MS-131	TRANE	3	MINI-SPLIT	677318	1	S/N				
MS-132	TRANE	1	MINI-SPLIT	846961	1	S/N				
MS-133	TRANE	1	MINI-SPLIT	676319	1	S/N				
MS-134	TRANE	4	MINI-SPLIT	677315	1	S/N				
MS-135	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1122972	1	3407836040195290170290				
MS-136	CARRIER	1	MINI-SPLIT	112406	1	3408039960197020170749				
MS-137	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124105	1	3408039960197020170733				
MS-138	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124110	1	3408039960197020170748				
MS-139	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124109	1	3408039960197020170330				
MS-140	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124107	1	3408039960197020170249				
MS-141	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124108	1	3408039960197020170235				
MS-142	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124112	1	3408039960197020170122				
MS-143	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124113	1	3408039960197020170734				
MS-144	CARRIER	1	MINI-SPLIT	1124111	1	3408039960197020170723				
MS-145	CARRIER	2	MINI-SPLIT	1124104	1	3408040010396210170124				
MS-146	CARRIER	2	MINI-SPLIT	1124103	1	3408040010396210170175				
MS-147	CARRIER	2	MINI-SPLIT	1124102	1	3408040010396210170188				
MS-148	CARRIER	2	MINI-SPLIT	1124101	1	3407699650395140170112				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-149	YORK	2	MINI-SPLIT	462192	1	S/N				
MS-150	YORK	1.5	MINI-SPLIT	482194	1	S/N				
CT-35	YORK	3	CASSETTE	515305	1	S/N				
ASESORES DE CONSEJEROS 1er PISO										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
MS-151	LENNOX	1	MINI-SPLIT	77142004	1	S/N				
MS-152	YORK	1.5	MINI-SPLIT	493114	1	S/N				
MS-153	YORK	1	MINI-SPLIT	667708	1	S/N				
MS-154	EXCELL	1	MINI-SPLIT	S/N	1	101057360208 / 725120170				
MS-155	LENNOX	1	MINI-SPLIT	S/N	1	7142004/99580804/06663				
MS-156	YORK	1	MINI-SPLIT	667710	1	S/N				
MS-157	YORK	1	MINI-SPLIT	S/N	1	667704/21580153/3100101141				
MS-158	SAMSUNG	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-159	YORK	1	MINI-SPLIT	867706	1	S/N				
MS-160	CARRIER	1	MINI-SPLIT	S/N	1	04213288306/0600136				
MS-161	YORK	1	MINI-SPLIT	667707	1	S/N				
MS-162	LENNOX	1	MINI-SPLIT	77142004	1	S/N				
MS-163	CARRIER	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-164	YORK	1	MINI-SPLIT	660705	1	S/N				
MS-165	CARRIER	1	MINI-SPLIT	S/N	1	S/N				
MS-166	YORK	1	MINI-SPLIT	667711	1	S/N				
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
FC-11	YORK	3	FAN AND COIL	515306	1	S/N				
FC-12	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	02328544ª				
FC-13	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-14	YORK	1	FAN AND COIL	705955	1	S/N				
FC-15	TRANE	3	FAN AND COIL	706276	1	S/N				
CT-36	YORK	5	CASSETTE	499852	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
ET-02	S/D	1.5	EXTRACTOR	S/N	0	S/N				
MS-167	LG ELECTRONICS	2	MINI-SPLIT	22-2839368	1	403TAWMKY665				
EDIFICIO D										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
CT-37	YORK	3	CASSETTE	S/N	1	878937/878905				
CT-38	YORK	3	CASSETTE	878936	1	S/N				
MS-168	YORK	1	MINI-SPLIT	667685	1	S/N				
VE-01	S/M	2	VENTILADOR	S/N	0	S/N				
COMEDOR										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
UP-01	CENTRAL ENVIROMENTAL SYSTEMS	S/D	UNIDAD PAQUETE	S/N	1	NCCM 021653				
DIRECCIÓN DE PAUTADO										
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE				
UP-02	S/D	15	UNIDAD PAQUETE	S/N	1	S/N				
UP-03	S/D	10	UNIDAD PAQUETE	S/N	1	S/N				
UP-04	S/D	5	UNIDAD PAQUETE	S/N	1	S/N				
UP-05	S/D	5	UNIDAD PAQUETE	S/N	1	S/N				
ULA-01	S/D	1	UNIDAD LAVADORA DE AIRE	S/N	0	S/N				
FC-16	HITACHI	S/D	FAN AND COIL	22-847646	1	S/N				
FC-17	HITACHI	S/D	FAN AND COIL	22-847647	1	S/N				
FC-18	HITACHI	S/D	FAN AND COIL	22-847648	1	S/N				
FC-19	HITACHI	S/D	FAN AND COIL	22-847649	1	S/N				
FC-20	YORK	S/D	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				
FC-21	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas								Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal				
FC-22	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N									
FC-23	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N									
FC-24	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N									
FC-25	YORK	2	FAN AND COIL	S/N	1	S/N									
FC-26	YORK	5	FAN AND COIL	S/N	1	S/N									
UV-01	YORK	2	UNIDAD DE VENTANA	S/N	1	S/N									
VE-02	S/D	1	VENTILADOR	S/N	0	S/N									
AP-01	DATA	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	S/N	1	S/N									
COMUNICACIÓN SOCIAL															
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE									
MS-169	YORK	1	MINI-SPLIT	499806	1	S/N									
MS-170	YORK	1	MINI-SPLIT	499605	1	S/N									
MS-171	YORK	1	MINI-SPLIT	499804	1	S/N									
MS-172	YORK	1	MINI-SPLIT	499807	1	S/N									
MS-173	YORK	1	MINI-SPLIT	499808	1	S/N									
MS-174	YORK	1	MINI-SPLIT	667684	1	S/N									
ULA-02	FLAKT	10	UNIDAD LAVADORA DE AIRE	S/N	0	S/N									
ULA-03	FLAKT	10	UNIDAD LAVADORA DE AIRE	S/N	0	S/N									
UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO GENERAL															
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	No. DE SERIE									
UP-06	TRANE	15	UNIDAD PAQUETE	SERIE HD4143581D	1	S/N									
4.1.2 Zafiro II															
PISO 1															
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR		MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	NO. DE INVENTARIO							
MS-175	TJLA18FS-ADR	1200749		TLKA18FS-ADR	120666	YORK	2 T.R.	22-572341							

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V. Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas								Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal				
MS-176	TJLA18FS-ADR	1200738	TLKA18FS-ADR	1200676	YORK	1.5 T.R.	22-572340								
MS-177	YJDA12FS-ADA	SIN DATOS	YJEA12FS-ADA	100128	YORK	1 T.R.	22-532157								
PISO 2															
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	NO. DE INVENTARIO								
MS-178	HLDA24FS-ADR	700213	HLEA24FS-ADR	700117	YORK	2 T.R.	22-879187								
MS-179	HIGH WALL	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	YORK	2 T.R.	21-41202								
PISO 3															
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	NO. DE INVENTARIO								
MS-180	YJDA18FS-ADA	200077	YJEA18FS-ADA	200104	YORK	1.5 T.R.	22-532177								
MS-181	YJDA18FS-ADA	200209	YJEA18FS-ADA	200091	YORK	1.5 T.R.	22-532175								
MS-182	2TTB0024A1000CA	152243WKSF	SIN DATOS	SIN DATOS	TRANE	1 T.R.	22-697394								
MS-183	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	TRANE	3 T.R.	22-567673								
MS-184	HLFA24FS-ADR	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	YORK	2 T.R.	22-519509								
MS-185	ACI22TD	1500051L51120751DDA1000	ACI22TD	SIN DATOS	HISENSE	1 T.R.	22-1257040								
PISO 4															
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	NO. DE INVENTARIO								
MS-186	38CKC036-M-3	11005-E58921	MK036AWAT	EVDA38GAT	CARRIER	3 T.R.	22-519510								
4.1.3 Registro Federal Electoral															
ID	COMPONENTE	MODELO	SERIE	MARCA	CAPACIDAD	PISO									
ET-03	EXTRACTOR	1RF30564YC41	F11	SIEMENS	1 H.P.	AZOTEA									
ET-04	EXTRACTOR	C182T4F/MX	DZ	EBERLE	3 H.P.	AZOTEA									
ET-05	EXTRACTOR	RGZ	C93T011-5	SIEMENS	1 H.P.	AZOTEA									
ET-06	EXTRACTOR	SIN DATOS	Q2-C15	SIEMENS	SIN DATOS	5									
ET-07	EXTRACTOR	SIN DATOS	Q2-J14	SIEMENS	SIN DATOS	5									

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.											Fecha: 01 de abril del 2025														
Descripción de las especificaciones técnicas											Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal											
<table><tr><td>UV-02</td><td>UNIDAD DE VENTANA</td><td>SIN DATOS</td><td>22-1-450400002-96-03000001</td><td>YORK</td><td>2 T.R.</td><td>5</td><td colspan="4"></td></tr></table>											UV-02	UNIDAD DE VENTANA	SIN DATOS	22-1-450400002-96-03000001	YORK	2 T.R.	5								
UV-02	UNIDAD DE VENTANA	SIN DATOS	22-1-450400002-96-03000001	YORK	2 T.R.	5																			
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	No. INVENTARIO	PISO	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	No. INVENTARIO	PISO															
MS-187	YHDA12FS-AKK	100301943	-176773	PH	YHDA12FS-AKK	3100101015	YORK	1 T.R.	22-667693	5															
MS-188	YHDA12FS-AKK	100301939	-176761	PH	YHDA12FS-AKK	3100300237	YORK	1 T.R.	22-667694	13															
MS-189	YHDA12FS-AKK	100301968	-176775		YHDA12FS-AKK	100100171	YORK	1 T.R.	22-667695	13															
MS-190	YHDA12FS-AKK	100301907	-176776	PH	YHDA12FS-AKK	3100100489	YORK	1 T.R.	22-667696	13															
MS-191	YHDA12FS-AKK	100301817	-176777	9	YHDA12FS-AKK	3100101001	YORK	1 T.R.	22-667697	13															
MS-192	YHDA12FS-AKK	100302047	-176768	PH	YHDA12FS-AKK	3100100204	YORK	1 T.R.	22-667698	12															
MS-193	YHDA12FS-AKK	100302035	-176779	10	YHDA12FS-AKK	3100101004	YORK	1 T.R.	22-667699	9															
MS-194	YHDA12FS-AKK	100302036	-176780	PH	YHDA12FS-AKK	3100100820	YORK	1 T.R.	22-667700	8															
MS-195	YHDA12FS-AKK	100301929	-176781	6	YHDA12FS-AKK	3100100173	YORK	1 T.R.	22-667701	9															
MS-196	YHDA12FS-AKK	100300871	-176754	8	YHDA12FS-AKK	3100100241	YORK	1 T.R.	22-667674	8															
MS-197	YHDA12FS-AKK	100101049	-176755	12	YHDA12FS-AKK	3100300183	YORK	1 T.R.	22-667675	PH															
MS-198	YHDA12FS-AKK	100100842	-176756	10	YHDA12FS-AKK	3100101011	YORK	1 T.R.	22-667676	PH															
MS-199	YHDA12FS-AKK	100101028	-176757	8	YHDA12FS-AKK	3100101157	YORK	1 T.R.	22-667677	PH															
MS-200	YHDA12FS-AKK	100101184	-176758	12	YHDA12FS-AKK	3100101018	YORK	1 T.R.	22-667678	11															
MS-201	YHDA12FS-AKK	100301808	-176759	PH	YHDA12FS-AKK	3100100276	YORK	1 T.R.	22-667679	12															
MS-202	YHDA12FS-AKK	100301681	-176760	11	YHDA12FS-AKK	3100300203	YORK	1 T.R.	22-667680	9															
MS-203	YHDA12FS-AKK	100301693	-176774	PH	YHDA12FS-AKK	3100101143	YORK	1 T.R.	22-667681	PH															

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.											Fecha: 01 de abril del 2025			
Descripción de las especificaciones técnicas											Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
MS-204	YHDA12FS-AKK	100302043	-176771	PH	YHDA12FS-AKK	3100101017	YORK	1 T.R.	22-667688	13				
MS-205	YHDA12FS-AKK	100300915	-176778	PH	YHDA12FS-AKK	3100101007	YORK	1 T.R.	22-667689	13				
MS-206	YHDA12FS-AKK	100300934	-176770	PH	YHDA12FS-AKK	3100301339	YORK	1 T.R.	22-667690	9				
MS-207	YHDA12FS-AKK	100300931	-176769	PH	YHDA12FS-AKK	3100101012	YORK	1 T.R.	22-667691	9				
MS-208	YHDA12FS-AKK	100302065	-176772	9	YHDA12FS-AKK	3100100817	YORK	1 T.R.	22-667692	13				
MS-209	YJTEA12FS-ADA	1E+17	-128402	PB	YHDA12FS-AKK	1E+17	SIN DATOS	1 T.R.	128402	PB				
MS-210	YSDA24FS-ADK	1E+17	S/N	2	YSKA24FS-ADK	1E+17	YPRK	2 T.R.	22-848015	1				
MS-211	YHFFYC036BBA-AX	3E+17	SIN DATOS	5	SIN DATOS	EDF601C31041400130	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889607	5				
MS-212	YHFFYC036BBA-AX	3E+17	SIN DATOS	10	SIN DATOS	EDF601C31041400282	SIN DATOS	5 T.R	22-889608	10				
MS-213	38CKC048-X-3D	4614X84470	SIN DATOS	6	SIN DATOS	EDF261T5021501430	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889609	6				
MS-214	38CKC048-X-3D	4614X84469	SIN DATOS	6	SIN DATOS	EXF261J8021600330	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889610	10				
MS-215	CDF121T	CDF121T502500231	SIN DATOS	10	SIN DATOS	EDF261T5140701182	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889851	10				
MS-216	CDF121T	CDF121T502500275	SIN DATOS	10	SIN DATOS	EDF121T5021501081	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889852	10				
MS-217	CDF261T	CDF261T5021500145	SIN DATOS	10	SIN DATOS	EXF121T7021602119	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889853	10				
MS-218	CDF261T	CDF261T5140700993	SIN DATOS	10	SIN DATOS	EDF121T5021500842	SIN DATOS	SIN DATOS	22-889854	10				
MS-219	CDF601C	CPF601C31031400222	SIN DATOS	10	SIN DATOS	3E+18	SIN DATOS	SIN DATOS	22-875131	10				
MS-220	CDF601C	CPF601C31031400188	SIN DATOS	10	SIN DATOS	3E+18	SIN DATOS	SIN DATOS	22-875130	10				
MS-221	CXF261J	CXF261J8041604673	SIN DATOS	10	SIN DATOS	D202291470214401160060	SIN DATOS	SIN DATOS	22-867964	10				
MS-222	CFX121F	CXF121F7011600830	SIN DATOS	10	SIN DATOS	D202209330314423160044	SIN DATOS	SIN DATOS	22-867965	10				
4.1.4. Quantum														
ID					MODELO	No. SERIE	MARCA	CAPACIDAD						

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Página 16 de 39

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas						Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal																																																								
<table><tr><td>ET-10</td><td>ARMEE</td><td>0548332.1D</td><td>ARMEE</td><td>SIN DATOS</td><td></td></tr></table>						ET-10	ARMEE	0548332.1D	ARMEE	SIN DATOS																																																							
ET-10	ARMEE	0548332.1D	ARMEE	SIN DATOS																																																													
<table><tr><th>ID</th><th>MARCA</th><th>CAPACIDAD T.R</th><th>TIPO</th><th>No. DE INVENTARIO</th><th>CONDENSADOR</th><th>MODELO</th></tr><tr><td>AP-07</td><td>HiRef</td><td>10 T.R.</td><td>AIRE DE PRECISIÓN</td><td>1259095</td><td>1</td><td>OBHCA163C</td></tr><tr><td>AP-08</td><td>HiRef</td><td>10 T.R.</td><td>AIRE DE PRECISIÓN</td><td>1259096</td><td>1</td><td>NRCD 10 NRCD0400</td></tr><tr><td>AP-09</td><td>HiRef</td><td>10 T.R.</td><td>AIRE DE PRECISIÓN</td><td>1633131</td><td>1</td><td>HF2109103328</td></tr><tr><td>AP-10</td><td>HiRef</td><td>10 T.R.</td><td>AIRE DE PRECISIÓN</td><td>1633132</td><td>1</td><td>HF2109103329</td></tr></table>						ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	MODELO	AP-07	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1259095	1	OBHCA163C	AP-08	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1259096	1	NRCD 10 NRCD0400	AP-09	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633131	1	HF2109103328	AP-10	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633132	1	HF2109103329																									
ID	MARCA	CAPACIDAD T.R	TIPO	No. DE INVENTARIO	CONDENSADOR	MODELO																																																											
AP-07	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1259095	1	OBHCA163C																																																											
AP-08	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1259096	1	NRCD 10 NRCD0400																																																											
AP-09	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633131	1	HF2109103328																																																											
AP-10	HiRef	10 T.R.	AIRE DE PRECISIÓN	1633132	1	HF2109103329																																																											
4.1.6. Corum																																																																	
<table><tr><th>ID</th><th>MODELO CONDENSADOR</th><th>No. SERIE CONDENSADOR</th><th>MODELO EVAPORADOR</th><th>No. SERIE EVAPORADOR</th><th>MARCA</th><th>CAPACIDAD</th></tr><tr><td>MS-228</td><td>ASOCD12DBO</td><td>ST05011G03235</td><td>AS1CD12DBO</td><td>ST0412G01266</td><td>GE</td><td>1 T.R.</td></tr><tr><td>MS-229</td><td>ASOCD09BBE</td><td>SIN DATOS</td><td>AS1CD09DBE</td><td>ST0703G01955</td><td>GE</td><td>1 T.R.</td></tr><tr><td>MS-230</td><td>ASOCD16DBE</td><td>ST0512G00330</td><td>AS1CD16DBE</td><td>ST0612G02540</td><td>GE</td><td>1 T.R.</td></tr><tr><td>MS-231</td><td>38PRC243A-C</td><td>SIN DATOS</td><td>40PRC243A-E</td><td>SIN DATOS</td><td>CARRIER</td><td>2 T.R.</td></tr><tr><td>MS-232</td><td>38CIC363-C</td><td>SIN DATOS</td><td>40CIC363A-E</td><td>SIN DATOS</td><td>CARRIER</td><td>3 T.R.</td></tr><tr><td>MS-233</td><td>38CIC363-C</td><td>SIN DATOS</td><td>40CIC363A-E</td><td>SIN DATOS</td><td>CARRIER</td><td>3 T.R.</td></tr><tr><td>MS-234</td><td>38CIC363-C</td><td>SIN DATOS</td><td>40CIC363A-E</td><td>SIN DATOS</td><td>CARRIER</td><td>3 T.R</td></tr></table>						ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	MS-228	ASOCD12DBO	ST05011G03235	AS1CD12DBO	ST0412G01266	GE	1 T.R.	MS-229	ASOCD09BBE	SIN DATOS	AS1CD09DBE	ST0703G01955	GE	1 T.R.	MS-230	ASOCD16DBE	ST0512G00330	AS1CD16DBE	ST0612G02540	GE	1 T.R.	MS-231	38PRC243A-C	SIN DATOS	40PRC243A-E	SIN DATOS	CARRIER	2 T.R.	MS-232	38CIC363-C	SIN DATOS	40CIC363A-E	SIN DATOS	CARRIER	3 T.R.	MS-233	38CIC363-C	SIN DATOS	40CIC363A-E	SIN DATOS	CARRIER	3 T.R.	MS-234	38CIC363-C	SIN DATOS	40CIC363A-E	SIN DATOS	CARRIER	3 T.R				
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD																																																											
MS-228	ASOCD12DBO	ST05011G03235	AS1CD12DBO	ST0412G01266	GE	1 T.R.																																																											
MS-229	ASOCD09BBE	SIN DATOS	AS1CD09DBE	ST0703G01955	GE	1 T.R.																																																											
MS-230	ASOCD16DBE	ST0512G00330	AS1CD16DBE	ST0612G02540	GE	1 T.R.																																																											
MS-231	38PRC243A-C	SIN DATOS	40PRC243A-E	SIN DATOS	CARRIER	2 T.R.																																																											
MS-232	38CIC363-C	SIN DATOS	40CIC363A-E	SIN DATOS	CARRIER	3 T.R.																																																											
MS-233	38CIC363-C	SIN DATOS	40CIC363A-E	SIN DATOS	CARRIER	3 T.R.																																																											
MS-234	38CIC363-C	SIN DATOS	40CIC363A-E	SIN DATOS	CARRIER	3 T.R																																																											
4.1.7. Acoxpa																																																																	
<table><tr><th>ID</th><th>COMPONENTE</th><th>MODELO</th><th>SERIE</th><th>MARCA</th><th>CAPACIDAD</th></tr><tr><td>UGAH-06</td><td>GENERADORA DE AGUA HELADA</td><td>YCAV01575A25VACSXT</td><td>RETM022952</td><td>YORK</td><td>150 T.R.</td></tr><tr><td>UGAH-07</td><td>GENERADORA DE AGUA HELADA</td><td>YCAV01575A25VACSXT</td><td>RETM022953</td><td>YORK</td><td>150 T.R.</td></tr></table>						ID	COMPONENTE	MODELO	SERIE	MARCA	CAPACIDAD	UGAH-06	GENERADORA DE AGUA HELADA	YCAV01575A25VACSXT	RETM022952	YORK	150 T.R.	UGAH-07	GENERADORA DE AGUA HELADA	YCAV01575A25VACSXT	RETM022953	YORK	150 T.R.																																										
ID	COMPONENTE	MODELO	SERIE	MARCA	CAPACIDAD																																																												
UGAH-06	GENERADORA DE AGUA HELADA	YCAV01575A25VACSXT	RETM022952	YORK	150 T.R.																																																												
UGAH-07	GENERADORA DE AGUA HELADA	YCAV01575A25VACSXT	RETM022953	YORK	150 T.R.																																																												
<table><tr><th>ID</th><th>COMPONENTE</th><th>CAPACIDAD</th><th>SERIE</th><th>MODELO</th></tr><tr><td>UMA-06</td><td>MANEJADORA DE AIRE</td><td>3 H.P.</td><td>SPA09T0014GM90</td><td>GP10</td></tr><tr><td>UMA-07</td><td>MANEJADORA DE AIRE</td><td>5 H.P.</td><td>36G784T846H1</td><td>M3615T</td></tr><tr><td>UMA-08</td><td>MANEJADORA DE AIRE</td><td>5 H.P.</td><td>36G784T846H1</td><td>M3615T</td></tr><tr><td>UMA-09</td><td>MANEJADORA DE AIRE</td><td>5 H.P.</td><td>36G784T846H1</td><td>M3615T</td></tr><tr><td>UMA-10</td><td>MANEJADORA DE AIRE</td><td>5 H.P.</td><td>36G784T846H1</td><td>M3615T</td></tr><tr><td>UMA-11</td><td>MANEJADORA DE AIRE</td><td>5 H.P.</td><td>36G784T846H1</td><td>M3615T</td></tr><tr><td>UMA-12</td><td>MANEJADORA DE AIRE</td><td>5 H.P.</td><td>36G784T846H1</td><td>M3615T</td></tr><tr><td>UMA-13</td><td>MANEJADORA DE AIRE</td><td>5 H.P.</td><td>36G784T846H1</td><td>M3615T</td></tr></table>						ID	COMPONENTE	CAPACIDAD	SERIE	MODELO	UMA-06	MANEJADORA DE AIRE	3 H.P.	SPA09T0014GM90	GP10	UMA-07	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T	UMA-08	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T	UMA-09	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T	UMA-10	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T	UMA-11	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T	UMA-12	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T	UMA-13	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T															
ID	COMPONENTE	CAPACIDAD	SERIE	MODELO																																																													
UMA-06	MANEJADORA DE AIRE	3 H.P.	SPA09T0014GM90	GP10																																																													
UMA-07	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T																																																													
UMA-08	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T																																																													
UMA-09	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T																																																													
UMA-10	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T																																																													
UMA-11	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T																																																													
UMA-12	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T																																																													
UMA-13	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T																																																													

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas						Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
	UMA-14	MANEJADORA DE AIRE	5 H.P.	36G784T846H1	M3615T				
	UMA-15	MANEJADORA DE AIRE	7.5 H.P.	SPA08T0016GM107	GP10				
	UMA-16	MANEJADORA DE AIRE	7.5 H.P.	SPA08T0016GM68	GP10				
ID	COMPONENTE	MARCA	CAPACIDAD	SERIE	MODELO				
ET-11	EXTRACTOR	AIR EQUIPOS	3/4 H.P.	2502200901	3000				
ET-12	EXTRACTOR	AIR EQUIPOS	3/4 H.P.	SIN DATOS	3000				
ET-13	EXTRACTOR	SIEMENS	1 H.P.	1RF30524YC31	K008				
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA				
MS-229	ASOCD12AB	ST0412G00381	ASCD12AB	SIN DATOS	GE				
MS-230	ASOCD16DBE	SIN DATOS	AS1CD16DBE	ST0612G01764	GE				
MS-231	MLJA18FS-GDA	116202339060400000	MLKA18FSJDA	116201099060200000	YORK				
MS-232	ASOCD12DBE	ST0512G01649	AS1CD12DBE	ST0712G03780	YORK				
MS-233	ASOCD12DBE	SD0512G00093	AS1CD12DBE	ST0512G04159	GE				
MS-234	AC036X1024A	WOD8752782	RAKA36FS-ADR	221401688080401000	YORK				
MS-235	AC036X1024A	WOF8031416	AC036X1024A	221401688080400000	YORK				
MS-236	YSDA18FSADK	100002401110603000	YSEA18FSADK	100001477110602000	YORK				
MS-237	YSDA18FSADK	100002402110605000	YSEA18FSADK	100001401110602000	YORK				
MS-238	YSDA18FSADK	100002402110605000	YSEA18FSADK	100001401110602000	YORK				
MS-239	YSDA12FSADK	100002684120403000	YEDA12FSADK	100001714120500000	YORK				
MS-240	YSDA12FSADK	100002683120404000	YSEA12FSADK	100001669120301000	YORK				
MS-241	YSDA18FSADK	100002669120220000	YSEA18FSADK	100001695120301000	YORK				
MS-242	YSDA12FSADK	100002683120404000	YSEA12FSADK	100001695120403000	YORK				
MS-243	YSDA12FSADK	100002684120403000	YSEA12FSADK	100001714120592000	YORK				
MS-244	YSDA12FSADK	100002683120404000	YSEA12FSADK	100001695120403000	YORK				
MS-245	S/N	S/N	S/N	S/N	YORK				
4.1.8. Centro Nacional de Impresión									

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas							Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal																																																																						
<table><tr><th>ID</th><th>COMPONENTE</th><th>MODELO</th><th>MARCA</th><th>CAPACIDAD</th><th colspan="2">No. INVENTARIO</th></tr><tr><td>UV-03</td><td>UNIDAD DE VENTANA</td><td>51-MKD336-351</td><td>CARRIER</td><td>3 T.R./220V/2.1A</td><td colspan="2">22-472255</td></tr><tr><td>UV-04</td><td>UNIDAD DE VENTANA</td><td>51-MKD336-351</td><td>CARRIER</td><td>3 T.R./220V/4.1A</td><td colspan="2">22-705769</td></tr><tr><td>UV-05</td><td>UNIDAD DE VENTANA</td><td>51-MKD336-351</td><td>CARRIER</td><td>3 T.R./220V/2.1A</td><td colspan="2">22-483397</td></tr><tr><td>UV-06</td><td>UNIDAD DE VENTANA</td><td>51-MKD336-351</td><td>CARRIER</td><td>3 T.R./220V/2.3 A</td><td colspan="2">22-705771</td></tr><tr><td>UV-07</td><td>UNIDAD DE VENTANA</td><td>51-MKD336-351</td><td>CARRIER</td><td>3 T.R./220V/2.3 A</td><td colspan="2">22-705774</td></tr><tr><th>ID</th><th>COMPONENTE</th><th>MODELO</th><th>No. SERIE</th><th>MARCA</th><th>CAPACIDAD</th><th>No. INVENTARIO</th></tr><tr><td>AP-11</td><td>AIRE DE PRECISIÓN</td><td>SIN DATOS</td><td>SIN DATOS</td><td>STULZ</td><td>12 T.R.</td><td>22-973865</td></tr><tr><td>AP-12</td><td>AIRE DE PRECISIÓN</td><td>SIN DATOS</td><td>SIN DATOS</td><td>STULZ</td><td>12 T.R.</td><td>22-973866</td></tr><tr><td>AP-13</td><td>AIRE DE PRECISIÓN</td><td>SIN DATOS</td><td>SIN DATOS</td><td>STULZ</td><td>5 T.R.</td><td>22-973867</td></tr></table>							ID	COMPONENTE	MODELO	MARCA	CAPACIDAD	No. INVENTARIO		UV-03	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/2.1A	22-472255		UV-04	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/4.1A	22-705769		UV-05	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/2.1A	22-483397		UV-06	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/2.3 A	22-705771		UV-07	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/2.3 A	22-705774		ID	COMPONENTE	MODELO	No. SERIE	MARCA	CAPACIDAD	No. INVENTARIO	AP-11	AIRE DE PRECISIÓN	SIN DATOS	SIN DATOS	STULZ	12 T.R.	22-973865	AP-12	AIRE DE PRECISIÓN	SIN DATOS	SIN DATOS	STULZ	12 T.R.	22-973866	AP-13	AIRE DE PRECISIÓN	SIN DATOS	SIN DATOS	STULZ	5 T.R.	22-973867				
ID	COMPONENTE	MODELO	MARCA	CAPACIDAD	No. INVENTARIO																																																																											
UV-03	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/2.1A	22-472255																																																																											
UV-04	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/4.1A	22-705769																																																																											
UV-05	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/2.1A	22-483397																																																																											
UV-06	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/2.3 A	22-705771																																																																											
UV-07	UNIDAD DE VENTANA	51-MKD336-351	CARRIER	3 T.R./220V/2.3 A	22-705774																																																																											
ID	COMPONENTE	MODELO	No. SERIE	MARCA	CAPACIDAD	No. INVENTARIO																																																																										
AP-11	AIRE DE PRECISIÓN	SIN DATOS	SIN DATOS	STULZ	12 T.R.	22-973865																																																																										
AP-12	AIRE DE PRECISIÓN	SIN DATOS	SIN DATOS	STULZ	12 T.R.	22-973866																																																																										
AP-13	AIRE DE PRECISIÓN	SIN DATOS	SIN DATOS	STULZ	5 T.R.	22-973867																																																																										
4.1.9. Moneda <table><tr><th>ID</th><th>MODELO CONDENSADOR</th><th>No. SERIE CONDENSADOR</th><th>MODELO EVAPORADOR</th><th>No. SERIE EVAPORADOR</th><th>MARCA</th><th>CAPACIDAD</th></tr><tr><td>MS-246</td><td>S362CG</td><td>901KAPB01776</td><td>S362CG</td><td>901KAJP01892</td><td>LG</td><td>3 T.R.</td></tr><tr><td>MS-247</td><td>YHCA12FSAAKK</td><td>215802159100302000</td><td>YHCA12FSAAKK</td><td>215801533100101000</td><td>YORK</td><td>1 T.R.</td></tr></table> Los equipos antes señalados son enunciativos más no limitativos y podrán darse de baja o adicionarse equipos al contrato, por motivos de adquisición, donación o baja, atendiendo a las necesidades y a solicitud por correo electrónico y/o por escrito del “Supervisor del Contrato”, siempre que el monto máximo del contrato no se supere. Cuando por solicitud de un área usuaria de “El Instituto” al “Supervisor del Contrato”, se requiera integrar un equipo al contrato, se solicitará por escrito a “El Proveedor” para que en un término de 3 (tres) días hábiles siguientes a aquél en que se haya requerido, “El Proveedor” realice un diagnóstico general de dicho equipo, acompañado de la cotización sobre el costo que tendrá la integración del nuevo equipo al contrato y, deberán ser entregadas de manera electrónica al correo del “Supervisor del Contrato” y/o a quien este designe a las cuentas cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx y/o de manera impresa en las oficinas de la Subdirección de Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01900. <u>En caso de no atender la solicitud dentro del plazo establecido, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, inciso d) Solicitudes adicionales, de la presente convocatoria.</u> NOTAS:							ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD	MS-246	S362CG	901KAPB01776	S362CG	901KAJP01892	LG	3 T.R.	MS-247	YHCA12FSAAKK	215802159100302000	YHCA12FSAAKK	215801533100101000	YORK	1 T.R.																																																					
ID	MODELO CONDENSADOR	No. SERIE CONDENSADOR	MODELO EVAPORADOR	No. SERIE EVAPORADOR	MARCA	CAPACIDAD																																																																										
MS-246	S362CG	901KAPB01776	S362CG	901KAJP01892	LG	3 T.R.																																																																										
MS-247	YHCA12FSAAKK	215802159100302000	YHCA12FSAAKK	215801533100101000	YORK	1 T.R.																																																																										

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.					Fecha: 01 de abril del 2025
Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
1. Derivado de la desocupación del inmueble denominado “Edificio Acoxpa”, el “Supervisor del Contrato”, previa notificación vía correo electrónico y confirmación por llamada telefónica a “El Proveedor”, le indicará la fecha para la realización del mantenimiento respectivo. 2. La no realización de los mantenimientos preventivos y/o correctivos en el inmueble desocupado, en tanto no se haga la notificación respectiva, no representará penalizaciones para “El Proveedor”.					
5. Horarios para la prestación del servicio y guardias El horario de prestación del servicio para el mantenimiento preventivo será de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas durante la vigencia del contrato. El horario de prestación del servicio para el mantenimiento correctivo será de lunes a domingo las 24 (veinticuatro) horas del día, de los 365 días del año durante la vigencia del contrato. “El Proveedor” dentro de los primeros 5 (cinco) días hábiles siguientes del inicio de vigencia del contrato, deberá proporcionar <u>un escrito en hoja membretada y firmado por el representante legal, en donde proporcione un número telefónico de sus oficinas para atender cualquier llamada de emergencia, así mismo un número de teléfono celular para el servicio de 24 (veinticuatro) horas, de todos y cada uno de los días de vigencia del contrato.</u> El escrito deberá ser entregado al “Supervisor del Contrato” en las oficinas de la Subdirección de Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01900, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas y/o a las cuentas de correo electrónico cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx. En caso de no entregar el escrito solicitado en el plazo requerido en el presente numeral, se hará acreedor a la penalización correspondiente, <u>señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso c) Entregables de inicio de contrato, de la presente convocatoria.</u> “El Proveedor” deberá considerar dentro de su cotización, 300 horas de guardias como mínimo para operar los equipos de aire acondicionado de confort y precisión de este Anexo Técnico. Cuando el “Supervisor del Contrato” requiera este servicio en cualquiera de los inmuebles mencionados en el numeral 3. Inmuebles en los que se prestará el servicio, para lo cual se podrá dar aviso vía correo electrónico con 12 (doce) horas de anticipación, esto para atender: sesión de consejo, eventos en el auditorio, pruebas de equipos y otros, debiendo considerar que se podrán superar las 300 horas, en el entendido que será sin costo adicional para “El Instituto”. Una vez realizada la solicitud de guardias por parte del “Supervisor del Contrato”, “El Proveedor” deberá proporcionar de manera inmediata, por escrito y/o por correo electrónico, a las cuentas cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx, los nombres de las personas que se van a presentar para atender el servicio, con la finalidad de solicitar su acceso a las instalaciones. <u>En caso de que el personal de “El Proveedor” no se presente en el inmueble y horario establecido en la solicitud de guardias, se hará acreedor a la penalización correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso d) Solicitudes adicionales, de la presente convocatoria.</u>		Cumple		23 a 24	
6. Diagnóstico de los equipos. “El Proveedor” deberá realizar 1 (un) diagnóstico general de los equipos durante la vigencia del contrato, los cuales deberán entregarse de manera electrónica al correo del “Supervisor del Contrato” o a quien este designe, a las cuentas de correo cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx y/o de forma impresa en las oficinas de la Subdirección de Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01900, dentro del horario de las 9:00 a las 18:00 horas, como se indica a continuación: Diagnóstico. Se realizará de manera conjunta al primer mantenimiento preventivo de acuerdo con las fechas establecidas en el “Apéndice A” CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025, del presente Anexo 1		Cumple		24	

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
“Especificaciones Técnicas”. “El Proveedor” realizará un diagnóstico general mencionando en su reporte, las condiciones en que se encuentra cada uno de los equipos y sus recomendaciones de mejora. “El Proveedor” deberá entregar los diagnósticos dentro de los primeros 10 (diez) días hábiles del mes de mayo, posterior a la conclusión del mantenimiento preventivo de todos los equipos programado en los meses de marzo y abril. <u>En caso de que el personal de “El Proveedor” no entregue los diagnósticos dentro de los términos señalados, se hará acreedor a la penalización correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso c) Entregables de inicio de contrato, de la presente convocatoria.</u>				
7. Modelo de los Formatos de los reportes del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. “El Proveedor” deberá entregar dentro de los primeros 10 (diez) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato, vía correo electrónico a los correos electrónicos cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx y/o de manera impresa al “Supervisor del Contrato”, un modelo de formato de los reportes del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, donde se registrarán, de manera enunciativa más no limitativa, los aspectos más relevantes del servicio proporcionado, incluyendo: • Fecha de realización. • Inmueble en que se realizó el servicio. • Área o ubicación física del equipo. • ID del equipo. • Número de inventario del equipo • Tipo de equipo. • Tipo de servicio. • Listado de las actividades realizadas durante el mantenimiento preventivo, de conformidad con el numeral 9. Actividades de mantenimiento preventivo. Para el caso del mantenimiento correctivo, las que correspondan. • Observaciones. • Nombre y firma del técnico que realizó el trabajo. • Nombre y firma del personal de “El Instituto” que supervisó el servicio. <u>En caso de que el personal de “El Proveedor” no presente los modelos de los formatos de los reportes de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos establecidos, se hará acreedor a la penalización correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso c) Entregables de inicio de contrato, de la presente convocatoria.</u>	Cumple		24 a 25	
8. Servicio de mantenimiento preventivo Se entiende por mantenimiento preventivo todas aquellas actividades que debe realizar “El Proveedor” para asegurar las condiciones de operación de los equipos de aire acondicionado a lo largo de la vigencia del contrato, así como la detección oportuna de los posibles desperfectos o deficiencias del funcionamiento que evidencien la necesidad de llevar a cabo trabajos de mantenimiento correctivo los cuales deberán informarse al “Supervisor del Contrato” con toda oportunidad para programar su ejecución. Los trabajos para realizarse por parte del “El Proveedor” deberán cumplir con puntualidad las recomendaciones técnicas que al respecto emiten con regularidad, los fabricantes de equipos y refacciones. “El Proveedor” realizará los mantenimientos preventivos, de conformidad con los periodos establecidos en el “Apéndice A” CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025, del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, a los equipos relacionados en el numeral 4.1. Especificaciones técnicas de equipos por inmueble y áreas, durante la vigencia del contrato. “El Proveedor” realizará los mantenimientos preventivos, de conformidad con los periodos establecidos en el “Apéndice A” CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025, del presente Anexo 1	Cumple		25	

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
“Especificaciones Técnicas”, a los equipos relacionados en el numeral 4.1. Especificaciones técnicas de equipos por inmueble y áreas, durante la vigencia del contrato. “El Proveedor” realizará los mantenimientos preventivos, de conformidad con los periodos establecidos en el “Apéndice A” CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025, del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, a los equipos relacionados en el numeral 4.1. Especificaciones técnicas de equipos por inmueble y áreas, durante la vigencia del contrato. <u>En caso de no realizar los mantenimientos preventivos de los equipos en los tiempos establecidos, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso a) Para mantenimientos preventivos, de las presente convocatoria.</u> Cualquier modificación al “Apéndice A” CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025, del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, será solicitado por escrito por el “Supervisor del Contrato” con 5 (cinco) días hábiles de anticipación.				
9. Actividades de mantenimiento preventivo “El Proveedor” deberá acudir puntualmente a las instalaciones de “El Instituto” para realizar los servicios contratados y deberá tomar en cuenta lo siguiente: • Contar con las herramientas necesarias y adecuadas para realizar los servicios. • Apegarse a los procedimientos adecuados para realizar los servicios, <u>entregando un escrito en el que se describan los procedimientos para realizar el presente servicio. En caso de no entregarlo en su propuesta técnica, no será considerado para evaluación.</u> Su personal deberá contar con el equipo de protección necesario y adecuado para realizar los servicios objeto de este contrato. Como mínimo se deberá contar con: guantes, gafas protectoras, botas, ropa de algodón (pantalón y camisola), para dar cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas descritas en el numeral 18. Normas aplicables del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”. El personal técnico de “El Proveedor” deberá contar con identificación que lo acredite como empleado de la empresa y cumpla con lo siguiente: Nombre del técnico con firma del representante legal de la empresa. La identificación se presentará en la entrada de los inmuebles de “El Instituto” y deberá ser portada en todo momento para que se les permita el acceso a las instalaciones. El “Proveedor” validará con soporte fotográfico y reporte del servicio los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo que sean realizados en tiempo y forma, durante la vigencia del contrato. Las actividades y frecuencias descritas a continuación se refieren a los mínimos indispensables que deberá realizar “El Proveedor”, para mantener en óptimas condiciones de operación los equipos de aire acondicionado de confort y precisión existentes en los inmuebles descritos en este Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, sin menoscabo de que “El Proveedor” se obligue a ejecutar aquellas otras que por su naturaleza sean indispensables para garantizar su óptimo funcionamiento. A) UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (UGAH) I. Tablero de control: • Limpieza con solución dieléctrica. • Medición de voltaje de alimentación anotando lecturas. • Medición de la corriente de trabajo anotando lecturas. • Revisión y apriete de conexiones. • Revisión de luces piloto cambiando lámparas en mal estado. • Revisión de termostatos de control y realizar ajustes. • Revisión y/o remplazo de relevadores, contactores y/o interruptores dañados.	Cumple		25 a 37 Escrito de procedimientos 48 a 291	

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.		Fecha: 01 de abril del 2025			
Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
Aplicación de pintura a petición del “Supervisor del Contrato”.					
II. Compresores					
- Mediciones eléctricas (voltaje y amperaje), anotando lecturas. - Revisión y corrección de ruidos y vibraciones. - Revisión de motobombas recirculadoras de agua helada - Verificación del nivel y apariencia física del aceite, reportando cualquier anomalía al respecto. - Medición de presión del refrigerante (succión y descarga). - Medición de presión de aceite, reportar lectura, adaptar manómetro en caso necesario. - Cambio de aceite según el resultado de la prueba de acidez en su caso. - Suministro de gas refrigerante, en caso de ser necesario. - Reparación de fugas de gas refrigerante y de aceite en todo el sistema. - Reparación de fugas de tuberías de interconexión para sistemas divididos.					
III. Evaporador					
- Medición de temperatura de entrada y salida del agua helada, anotar lecturas y remplazar termómetros en caso necesario. - Lavado de serpentín con líquido desincrustante. - Mantenimiento de motores ventiladores y en su caso sustitución. - Mantenimiento de dispositivos eléctricos. - Reparación de fugas.					
IV. Condensador					
- Lavado del serpentín con líquido desincrustante - Mediciones eléctricas en motores de abanicos (voltaje de alimentación y corriente de carga). - Revisión y corrección de vibraciones. - Revisión y corrección de libre movimiento de abanicos. - Mantenimiento de dispositivos eléctricos. - Reparación de fugas.					
V. Circuitos de refrigeración					
- Revisión de fugas de refrigerante y recargar si es necesario. - Revisión y reparación de soportes. - Revisión de aislamientos térmicos. - Revisión y/o cambio de deshidratador.					
VI. Gabinete					
- Limpieza al gabinete metálico. - Aplicación de pintura a petición del “Supervisor del Contrato”.					
VII. Bomba recirculadora de agua					
- Revisión y eliminación de ruidos. - Medición de voltaje y amperaje de carga. - Aplicación de pintura a petición del “Supervisor del Contrato”. - Cambio de baleros en caso de ser necesario. “El Proveedor” podrá retirar los motores y bombas de “El Instituto” para ser reparadas en su taller de trabajo.					
VIII. Tubería de inyección y retorno de agua helada, válvulas y conexiones					
Revisión y reparación de fugas de agua.					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.		Fecha: 01 de abril del 2025			
Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
• Revisión de aislamientos térmicos. • Revisión de válvulas en el circuito de refrigeración. • Aplicación de pintura en caso de ser necesario. B) UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA) I. Motor • Medición de voltaje y amperaje. • Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. • Revisión de base. • Revisión y/o cambio de rodamientos de ser necesario. • Mantenimiento a chumaceras. • Mantenimiento a los dispositivos eléctricos. II. Turbinas • Limpieza. • Revisión y lubricación de chumaceras y rodamientos. • Revisión y/o cambio de prisioneros y opresores. • Revisión de flecha. • Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. III. Transmisión • Revisión, cambio y apriete de prisioneros y cuñas. • Revisión de bandas, cambiar si es necesario. • Alineación de poleas y bandas. IV. Serpentes de enfriamiento • Lavado de serpentines. • Revisión de fugas de agua y corregir si es necesario. • Revisión de válvulas. • Revisión de funcionamiento de termostatos y realizar ajustes necesarios. V. Charola de condensados • Limpiar y revisar que no haya obstrucciones en la salida de condensados, retirando incrustaciones y/o lodos que eviten el drene adecuado. VI. Filtros • Lavar y sustituir en caso necesario por nuevos, originales, del mismo modelo y medida. VII. Gabinete • Limpieza. • Rotular código de identificación del equipo. • Aplicación de pintura a petición de “Supervisor del Contrato”. VIII. Compuertas (en caso de unidades multi zona) • Verificar el libre movimiento de partes móviles. • Lubricar las partes móviles. • Revisar el funcionamiento de actuadores de compuertas.					

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
- Revisar los transformadores. - Revisar el funcionamiento de termostatos de zona. IX. Ductería - Limpieza integral de toda la ductería. - Revisión de ductos que no estén dañados repararlos en su caso. - De ser necesario aplicación de acabado protector e impermeabilizante. - Limpieza y pintura de rejillas de inyección y retorno. - Revisión de cuellos de ductería, así como las fugas de aire. - En caso de requerirse, “El Proveedor” revisará durante los mantenimientos preventivos, el estado de la ductería para reportar cuando haga falta su limpieza, y en su caso, desmontará las secciones que se requieran, realizándose como mantenimiento correctivo.				
C) UNIDAD TIPO PAQUETE (UP) I. Tablero de control - Limpieza con solución dieléctrica. - Medición de voltaje de alimentación. - Revisión y apriete de conexiones. - Revisión de luces piloto. - Revisión de control de termostatos. - Revisión y mantenimiento a dispositivos eléctricos. II. Compresores - Medición eléctrica (voltaje y amperaje). - Revisión de aceite. - Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. - Verificar nivel de aceite y cargar de ser necesario. - Suministro de gas refrigerante, en caso de ser necesario. - Reparación de fugas. III. Serpentín evaporador - Limpiar con coil cleaner. - Medición de temperatura de entrada y salida al aire. IV. Charola de condensados - Limpieza de charola de condensados y revisar que no haya obstrucciones en la salida. V. Serpentín condensador - Limpiar con coil cleaner. VI. Motores - Medición de voltaje y amperaje. - Revisión de baleros. - Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. - Mantenimiento a dispositivos eléctricos (alimentación eléctrica y térmica en centros de carga). VII. Turbinas				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
• Limpieza • Revisión y lubricaciones de chumaceras. • Revisión de prisioneros y opresores. • Revisión de flecha. • Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. • Revisión y cambio de baleros en caso de ser necesario. VIII. Transmisión • Apriete de prisioneros y cuñas. • Alineación de poleas y bandas. • Revisión y tensión de bandas. IX. Filtros • Revisión y cambio de filtros en caso de ser necesario, por nuevos, originales, del mismo modelo y medida. X. Gabinete • Limpieza general. • Aplicación de pintura a petición del “Supervisor del Contrato”. XI. Ductería • Aplicación de sistema impermeable básico. • Limpieza de rejillas de inyección y retorno. • Revisión de cuellos y repararlos en su caso. • De ser necesario aplicación de acabado protector e impermeabilizante. • Revisión de ductos que no estén dañados, y repararlos en su caso. • En caso de requerirse, “El Proveedor” revisará durante los mantenimientos preventivos, el estado de la ductería para reportar cuando haga falta su limpieza, y en su caso, desmontará las secciones que se requieran, realizándose como mantenimiento correctivo. D) MINI-SPLIT (MS), CASSETE (CT) a. Sección evaporadora I. Motor/turbinas • Medición de voltaje y amperaje de trabajo anotando lecturas. • Verificación que las velocidades, alta, media y baja del motor se encuentren operando adecuadamente. • Verificación de libre movimiento de turbinas y verificación de ruidos. • Limpieza general. II. Serpentín • Medición de temperatura en la inyección del aire, reportando lecturas. • Limpieza de filtro y cambio de este en caso necesario. • Limpiar y revisar que no haya obstrucciones en la salida de condensados, retirando incrustaciones que eviten el drene adecuado. • Verificación de pendiente de charola de condensados. • Verificación de operación de bomba de condensados en caso de que el equipo cuente con ella. • Limpieza con agua a presión. b. Sección condensadora				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
III. Compresor - Mediciones eléctricas (voltaje y amperaje de carga). - Eliminación de vibraciones y ruidos. - Medición de presión de refrigerante (succión y descarga). - Revisión y/o carga de aceite de ser necesario. IV. Gabinete - Limpieza - Revisión de libre movimiento de alabes de inyección de aire. V. Control inalámbrico o termostato - Verificación de correcta operación. VI. Motor/ventilador - Limpieza. - Revisión de amperaje y voltaje. - Revisión de ruidos o vibraciones. VII. Tablero de control - Limpieza con solución dieléctrica. - Revisión de conexiones y apriete en su caso. - Medición de voltaje de alimentación. VIII. Condensadora - Verificar que no existan fugas de refrigeración y recarga en su caso. - Verificar que haya buen contacto de los bulbos sensores de las válvulas de expansión. - Revisión de soportes de tubería. - Revisión del estado de los aislamientos, reparación en su caso. IX. Serpentín de la condensadora - Limpieza con foam cleaner. - Peinado del serpentín. X. Gabinete - Pintura en gabinetes metálicos, en caso necesario. - Cambio de aislamiento o forro, en caso necesario. E) UNIDAD VENTANA (UV) I. Motores - Medición de voltaje y amperaje. - Revisión y apriete de conexiones. - Cambio de baleros en caso de ser necesario. II. Filtro - Limpieza y en su caso sustitución.				

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.		Fecha: 01 de abril del 2025			
Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
III. Controles - Verificación del correcto funcionamiento. IV. Serpentes - Limpieza con solución desincrustante. (coil cleaner) V. Compresor - Medición de voltaje y amperaje. - Eliminar vibraciones. - Verificar que no haya fugas de refrigerante, eliminarlas y recargar refrigerante. - Medición de presión de refrigerante (succión y descarga). VI. Gabinete de condensadora - Pintura en gabinetes metálicos, en caso de ser necesario.					
F) UNIDAD LAVADORA DE AIRE (ULA)					
I. Motor - Medición de voltaje y amperaje. - Revisión y eliminación de ruidos y vibraciones. - Revisión de baleros y cambio si es necesario. II. Turbina - Revisión y en su caso balanceo de turbina. - Revisión y lubricación de chumaceras y rodamientos. - Revisión de flecha. - Cambio de baleros en caso de ser necesario. III. Transmisión - Alineación de poleas. - Revisión y tensión de bandas. - Cambio de bandas en caso de ser necesario. - Engrasado de chumaceras. IV. Celdas de humidificación - Lavar y en su caso cambiar. V. Sistema de alimentación y recirculación de agua - Revisión del distribuidor y destaparlo. - Destape de espreas. - Limpieza del tanque y cambio de agua. - Revisión de la operación correcta de válvulas y flotador. - Revisión de bomba y cambio de baleros si es necesario. VI. Gabinete - Limpieza. - Aplicación de pintura. - Impermeabilización de charola.					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.				Fecha: 01 de abril del 2025	
Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
• Limpieza de filtros o su sustitución en caso de ser necesario. VII. Motobombas • Revisión y eliminación de ruidos. • Medición de voltaje y amperaje de carga. • Revisión y/o cambio de termómetros y manómetros de ser necesario. • Aplicación de pintura. • Cambio de baleros en caso de ser necesario. • “El Proveedor” podrá retirar los motores y bombas de “El Instituto” para ser reparadas en su taller de trabajo. VIII. Filtros • Limpieza de filtros y sustitución en caso de ser necesario. IX. Ductería • Revisión de ductos que no estén dañados, repararlos en su caso. • Aplicación de acabado protector y decorativo elástico. • Aplicación de sistema impermeable básico. • Limpieza de rejillas de inyección. • Revisión de cuellos repararlos en su caso. G) VENTILADOR (VE), EXTRACTOR (ET), EXTRACTOR AXIAL (EA) I. Motor • Medición de voltaje y amperaje. • Revisión de funcionamiento. • Revisión de ruidos de baleros y cambio si es necesario. • Revisión de base. II. Turbina • Limpieza coil cleaner. • Verificación de libre movimiento. • Revisión y eliminación de vibraciones. • Revisión y lubricación de chumaceras. III. Transmisión • Apriete de prisioneros y cuñas. • Alineación de poleas. • Revisión y tensión de bandas. • Revisión de flecha. • Cambio de bandas, en caso de ser necesario IV. Cuerpo de ventilador • Limpieza general. • Verificación del buen estado de base anti vibratoria. • Revisión, apriete y reposición de tornillería. • Aplicación de pintura. V. Ductería					

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.		Fecha: 01 de abril del 2025			
Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
- Revisión de cuellos repararlos en su caso. - Revisión de ductos repararlos en su caso. H) AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN (AP) I. Sección de filtros - Verificar que el flujo de aire no tenga restricciones. - Limpieza y lavado - Verificación de operación de alarma por suciedad de filtros. - Cambio de filtros, en caso de ser necesario. II. Sección de ventiladores - Limpiar y verificar que los rotores tengan libre movimiento. - Verificar la tensión de las bandas y cambiarlas en caso necesario. - Verificar que los baleros estén en buenas condiciones, remplazando los que se encuentren dañados. - Medición de voltaje y amperaje de carga, anotando lecturas. - Cambio de ventiladores en caso de ser necesario. III. Compresor - Verificación de nivel de aceite y recargar si es necesario. - Revisión de ruidos y vibraciones. - Medición de presión del refrigerante (succión y descarga) anotando lecturas. - Medición de voltaje y amperaje de carga, anotando lecturas. IV. Sección de condensadora enfriada por aire - Limpieza y peinado del serpentín condensador. - Revisión y reparación de soportes de las líneas de refrigeración. - Revisión de contactores de motores y reemplazo en caso necesario. V. Circuito de refrigeración - Revisión de las líneas de refrigeración. - Revisión de que no haya humedad en el sistema. - Revisión de presión de succión. - Revisión de presión de descarga. - Revisión y reparación de forros en tuberías. VI. Panel de control eléctrico - Revisión de operación correcta y reparación en caso necesario. VII. Sección humidificadora - Revisar que la charola no contenga residuos sólidos. - Revisar que las lámparas de señalización funcionen correctamente, remplazar en su caso. - Revisar que no haya obstrucciones, en el drenaje y desincrustarlo en caso necesario. - Revisión del funcionamiento de la alimentación de agua. VIII. Gabinete - Limpieza general.					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.		Fecha: 01 de abril del 2025			
Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
IX. Bomba de recirculación de condensados - Medición de voltaje y amperaje. - Revisión de operación correcta. - Limpieza general. X. Todos los componentes del sistema - Aplicación de Pintura en caso de ser necesario. - Mantener en todo momento la pintura de los equipos, accesorios, tuberías y pisos en buen estado con una buena estética y libre de materiales y objetos extraños en el área de los equipos.					
I) FAN & COIL (FC) a. Sección evaporadora I. Motor/turbinas - Medición de voltaje y amperaje de trabajo anotando lecturas. - Verificación que las velocidades, alta, media y baja del motor se encuentren operando adecuadamente. - Verificación de libre movimiento de turbinas y verificación de ruidos. - Limpieza general II. Serpentín - Medición de temperatura en la inyección del aire, reportando lecturas. - Limpieza de filtro y cambio de este en caso necesario. - Limpiar y revisar que no haya obstrucciones en la salida de condensados, retirando incrustaciones que eviten el drene adecuado. - Verificación de pendiente de charola de condensados. - Verificación de operación de bomba de condensados en caso de que el equipo cuente con ella. - Limpieza con agua a presión. b. Sección condensadora I. Compresor - Mediciones eléctricas (voltaje y amperaje de carga), reportar lecturas. - Eliminación de vibraciones y ruidos. - Medición de presión de refrigerante (succión y descarga), reportar lecturas. - Revisión y/o carga de aceite de ser necesario. II. Gabinete - Limpieza. - Revisión de libre movimiento de alabes de inyección de aire. III. Control inalámbrico o termostato - Verificación de correcta operación. IV. Motor/ventilador - Limpieza. - Revisión de amperaje y voltaje. - Revisión de ruidos o vibraciones.					

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas		Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
V. Tablero de control • Limpieza con solución dieléctrica. • Revisión de conexiones y apriete en su caso. • Medición de voltaje de alimentación. VI. Condensadora • Verificar que no existan fugas de refrigeración y recarga en su caso. • Revisión de soportes de tubería. • Revisión del estado de los aislamientos, reparación en su caso. • Aplicación de pintura, en caso de ser necesario VII. Serpentín de condensadora • Limpieza con solución desincrustante. • Peinado del serpentín. VIII. Gabinete IX. Pintura en gabinetes metálicos, en caso de ser necesario X. Cambio de aislamiento o forro, en caso de ser necesario. J) Motobomba (MB) I. Bomba recirculadora de agua • Revisión y eliminación de ruidos. • Medición de voltaje y amperaje de carga. • Revisión y/o cambio de termómetros y manómetros de ser necesario. • Aplicación de pintura, en caso de ser necesario. Cambio de baleros en caso de ser necesario.					
10. Mantenimiento correctivo. Se entenderá por mantenimiento correctivo todas aquellas acciones o actividades que realizará “El Proveedor”, tendientes a corregir anomalías detectadas durante el mantenimiento preventivo de los equipos para poner a punto los equipos y que operen en condiciones normales de servicio en el momento que sean requeridos, igualmente se entenderá en todas aquellas acciones o actividades, que sean necesarias realizar aunque no se hayan detectado previamente, o sea por causas de fallas o paros imprevistos en los equipos y estos no funcionen. <u>El mantenimiento correctivo se cotizará por separado previa solicitud del administrador del contrato, realizando una cotización integral que incluya refacciones nuevas y mano de obra.</u> El “Proveedor” validará con soporte fotográfico los trabajos de mantenimiento correctivo realizados.		Cumple		37	
11. Plazos de ejecución y entrega del reporte de mantenimiento correctivo. En caso de falla de un equipo de aire acondicionado “El Proveedor” deberá cumplir con los siguientes plazos para la atención del equipo una vez recibida la notificación:		Cumple		37 a 38	

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas				Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
	No	Actividad	Plazo de ejecución				
	1	El “ Proveedor ” deberá presentarse en el inmueble con el supervisor del servicio del Instituto para atender el reporte recibido vía correo electrónico o llamada telefónica, por el “ Supervisor del Contrato ” o quien este designe.	Máximo 3 (tres) horas para los inmuebles ubicados en la Ciudad de México y 6 (seis) horas para el CECyRD de Pachuca; a partir del momento de recepción del reporte de falla.				
	2	El “ Proveedor ” deberá emitir un Diagnóstico Técnico de la revisión del equipo, donde se mencione la falla encontrada y su propuesta de solución. Este documento se deberá enviar de manera física o digital al “ Supervisor del Contrato ” o a quien este designe,	Máximo 24 (veinticuatro) horas para entregar el Diagnóstico Técnico correspondiente a la atención de la falla.				
	3	El “ Proveedor ” deberá entregar la cotización de manera física o digital al “ Supervisor del Contrato ” o a quien este designe.	Máximo 24 (veinticuatro) horas , a partir del momento en el que entregó el Diagnóstico Técnico.				
<u>En caso de no atender los plazos de los mantenimientos correctivos en los tiempos establecidos, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso b) Para mantenimientos correctivos, altas de equipos y reubicaciones, de la presente convocatoria</u> Cada vez que concluya un servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, “El Proveedor” deberá entregar los reportes, así como evidencia fotográfica dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la conclusión de estos, por correo electrónico a las cuentas cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx al “Supervisor del Contrato” y/o a quien este designe y/o de manera impresa, en las oficinas que ocupa la Subdirección de Servicios, ubicadas en Periférico Sur No. 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas. <u>En caso de no entregar los reportes del mantenimiento preventivo y/o correctivo, junto con la evidencia fotográfica en los plazos establecidos, no se podrá llevar a cabo el trámite de pago correspondiente, hasta la presentación de estos.</u>							
12. Reubicaciones Se considerará la reubicación de equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas como un mantenimiento correctivo y se aplicará lo estipulado en el numeral 11. Plazos de ejecución y entrega del reporte de mantenimiento correctivo del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”. Las reubicaciones serán a solicitud expresa del “Supervisor del Contrato” mediante escrito y/o correo electrónico, de preferencia con 3 (tres) días hábiles de anticipación como mínimo, donde se indicará el alcance de los trabajos que, de manera enunciativa mas no limitativa, se deberán realizar (desinstalar, trasladar, instalar, poner en marcha y correcto funcionamiento en el inmueble y/o área de destino). <u>En caso de no atender la solicitud de reubicación y la atención de esta en los plazos y tiempos establecidos, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, Inciso b) Para mantenimientos correctivos, altas de equipos y reubicaciones, de la presente convocatoria.</u>				Cumple		38 a 39	

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
13. Refacciones Las partes y componentes que requieran ser sustituidos durante los servicios de mantenimiento preventivo/correctivo deberán ser nuevos y originales para que el equipo quede en las mejores condiciones de funcionamiento (no se aceptarán remanufacturadas). En caso de no contar con las refacciones nuevas y originales debido a la vigencia tecnológica de los equipos, se aceptarán refacciones compatibles con los equipos y su funcionalidad garantizada por el fabricante de los equipos. “El Proveedor” deberá realizar el retiro de las refacciones sustituidas, ya que en los inmuebles señalados en el numeral 3. Inmuebles en los que se prestará el servicio del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, no se cuenta con un espacio designado para el almacenamiento, ni medidas de seguridad para este tipo de desechos, por lo que, se deberá mencionar en el reporte del servicio, las refacciones sustituidas al igual que un reporte fotográfico de la refacción cambiada y la refacción nueva, mismo que deberá firmar el técnico de “El Proveedor” y el supervisor del servicio para validar el cambio de estas. Todos los componentes y refacciones requeridos en los mantenimientos correctivos deberán ser proporcionados por el “El Proveedor” previa autorización de su cotización por el “Supervisor del Contrato”. A efecto de no interrumpir el funcionamiento de los equipos, sólo podrán ser aceptadas de manera provisional partes y componentes que no sean nuevos, siempre y cuando garanticen el completo funcionamiento del equipo y posteriormente deberán ser sustituidos por nuevos en un plazo máximo de 10 (diez) días hábiles. En caso de no sustituir las partes y componentes que no sean nuevos por nuevos en los tiempos establecidos, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, inciso d) Solicitudes adicionales, de la presente convocatoria.	Cumple		39	
14. Refacciones en mantenimientos preventivos sin costo adicional Dentro del mantenimiento preventivo, “El Proveedor” deberá considerar el suministro, instalación y mano de obra en caso de ser necesario de las siguientes refacciones, sin costo adicional para “El Instituto”. • Baleros (rodamientos) • Chumaceras • Estoperos • Bandas • Sellos mecánicos • Relevadores de control • Contactores eléctricos. • Platinos • Juntas • Flotadores • Fusibles • Elementos térmicos • Zapatas • Reparación de fugas • Gas refrigerante (recarga en mantenimiento preventivo en caso de ser necesario) • Arrancadores eléctricos • Bombas de condensado.	Cumple		39 a 40	
15. Garantías del servicio y refacciones “El Proveedor” deberá entregar manera electrónica y/o impreso al “Supervisor del Contrato” y/o a quien este designe a las cuentas de correo cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx, dentro de los primeros 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de inicio de vigencia del contrato, en las oficinas de la Subdirección de Servicios ubicadas en el piso 6 de Periférico Sur, número 4124, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en un horario de 09:00 a 18:00 horas las siguientes garantías y su respectivo procedimiento:	Cumple		40 a 41	

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas				Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal												
A. Garantía a nombre del Instituto Nacional Electoral, de que todas las refacciones reemplazadas en los mantenimientos preventivos y correctivos efectuados durante la vigencia del contrato serán nuevas para que el equipo quede en las mejores condiciones de funcionamiento. B. Garantía a nombre del Instituto Nacional Electoral, de funcionamiento mínima de 6 (seis) meses de las refacciones reemplazadas en mantenimientos preventivos y correctivos, a partir de la fecha en la que se firmó el reporte de servicio correspondiente. C. Garantía a nombre del Instituto Nacional Electoral por un mínimo de 6 (seis) meses de la mano de obra y las partes mecánicas reparadas en los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, a partir de la fecha en la que se firmó el reporte de servicio correspondiente. D. “El Proveedor” deberá entregar un escrito en donde especifique el procedimiento a través del cual se harán válidas dichas garantías (A, B y C), incluyendo nombre, número telefónico fijo y celular, así como correo electrónico del personal encargado y niveles de escalamiento, para atender cualquier solicitud para hacer válidas las garantías. <u>El mantenimiento correctivo se cotizará por separado, realizando una cotización integral que incluya refacciones nuevas y mano de obra.</u> <u>En caso de no entregar las 3 (tres) garantías y el escrito para hacerlas válidas en los tiempos establecidos, se hará acreedor a la pena convencional correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas convencionales, inciso c), Entregables de inicio de contrato, de la presente convocatoria.</u> Las garantías podrán hacerse válidas en el momento en que no se cumpla con lo establecido en las mismas, para lo cual el “Supervisor del Contrato” solicitará la aplicación de la garantía por escrito y “El Proveedor” contará con un máximo de 5 (cinco) días hábiles para atender la solicitud.																			
16. Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u obras especializadas (REPSE), ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. “El Licitante” debe entregar junto con su oferta técnica, copia del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u obras especializadas (REPSE) de la empresa, este documento debe encontrarse vigente al momento de su presentación. <u>En caso de que el documento solicitado pierda su vigencia durante la prestación del servicio, “El Proveedor” deberá presentar su actualización al “Supervisor del Contrato” dentro de los 30 (treinta) días hábiles posteriores al término de esta, a las cuentas de correo electrónico cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx, de lo contrario, se hará acreedor a la penalización correspondiente.</u>				Cumple		41 REPSE 293 a 294													
17. Entregables del servicio Entregables para Evaluación Técnica “El Licitante” deberá entregar la documentación que a continuación se enlista, para evaluación de su propuesta técnica: <table><tr><th>No.</th><th>Documentos</th><th>Forma de entrega</th><th>Fecha de entrega</th></tr><tr><td>1</td><td>Entregar un escrito en el que se describan los procedimientos de mantenimiento preventivo para realizar el presente servicio. En caso de no entregarlo en su propuesta técnica, no será considerado para evaluación de acuerdo con el numeral 9. Actividades de mantenimiento preventivo.</td><td>Digital y/o Impreso.</td><td>Dentro de su propuesta técnica.</td></tr><tr><td>2</td><td>Copia del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) vigente, conforme al numeral 16. Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u obras especializadas (REPSE), ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.</td><td>Digital y/o Impreso.</td><td>Dentro de su propuesta técnica</td></tr></table>				No.	Documentos	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Entregar un escrito en el que se describan los procedimientos de mantenimiento preventivo para realizar el presente servicio. En caso de no entregarlo en su propuesta técnica, no será considerado para evaluación de acuerdo con el numeral 9. Actividades de mantenimiento preventivo.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica.	2	Copia del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) vigente, conforme al numeral 16. Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u obras especializadas (REPSE), ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica	Cumple		41 a 43 Escrito de procedimientos 48 a 291 REPSE 293 a 294 Escrito Normas aplicables 296	
No.	Documentos	Forma de entrega	Fecha de entrega																
1	Entregar un escrito en el que se describan los procedimientos de mantenimiento preventivo para realizar el presente servicio. En caso de no entregarlo en su propuesta técnica, no será considerado para evaluación de acuerdo con el numeral 9. Actividades de mantenimiento preventivo.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica.																
2	Copia del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) vigente, conforme al numeral 16. Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u obras especializadas (REPSE), ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica																

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas				Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
3	Escrito que manifieste que el servicio objeto de la contratación se prestará observando las normas descritas en el numeral 18. Normas aplicables.						
	NOM-005-STPS-1998: Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo de transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.						
	NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.	Digital y/o Impreso.	Dentro de su propuesta técnica.				
	NOM-003-SCFI-2014, Productos eléctricos, especificaciones de seguridad.						
	NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones eléctricas (utilización).						
	NOM-022-STPS-2015, Electricidad estática en los centros de trabajo condiciones de seguridad.						
Entregables de inicio de contrato							
Una vez adjudicado el contrato, “El Proveedor” deberá entregar en las fechas indicadas, la documentación que a continuación se enlista:							
No.	Documentación	Forma de entrega	Fecha de entrega				
1	Escrito señalado en el numeral 5. Horarios para la prestación del servicio y guardias proporcionando el número telefónico de sus oficinas para atender cualquier llamada de emergencia y un número de teléfono celular para el servicio de 24 horas.	Impreso y/o por correo electrónico.	Dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato				
2	Diagnóstico de las condiciones generales de los equipos, conforme al numeral 6. Diagnóstico de los equipos del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.	Impreso y/o por correo electrónico.	Entregar el Diagnóstico dentro de los primeros 10 (diez) días hábiles del mes de mayo posterior a la conclusión del primer mantenimiento preventivo.				
3	Modelo de formatos de los reportes del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en que se documentarán los servicios de acuerdo con las actividades de este Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, de conformidad con el numeral 7. Modelo de los Formatos de los reportes del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo.	Impreso y/o por correo electrónico.	Dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato				
4	Garantías señaladas en el numeral 15. Garantías del servicio y refacciones del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” y su respectivo procedimiento para hacer válidas las Garantías.	Impresas y vía electrónica	Dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del contrato				
5	Póliza de Responsabilidad Civil, conforme al numeral 22. Póliza de responsabilidad civil del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”	Impresa y vía correo electrónico	Dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la firma del contrato				
18. Normas aplicables				Cumple		43 a 44	

Licitación Pública Nacional Presencial

LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.

Fecha: 01 de abril del 2025

Descripción de las especificaciones técnicas	Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
Como parte de su oferta técnica “El Licitante” deberá presentar, escrito en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en la cual indique garantizar que el servicio objeto de la contratación, se prestará en estricto apego a las siguientes normas: NOM-005-STPS-1998: Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo de transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas. NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo. NOM-003-SCFI-2014, Productos eléctricos, especificaciones de seguridad. NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones eléctricas (utilización). NOM-022-STPS-2015, Electricidad estática en los centros de trabajo condiciones de seguridad. En caso de no ser entregado el escrito junto con su propuesta técnica, no será tomada en cuenta para la evaluación respectiva.			Escrito Normas aplicables 296	
19. Reunión de Trabajo Se programarán reuniones de seguimiento, en caso de ser necesario, en el lugar y forma que el ”Supervisor del Contrato” determine, en dichas reuniones se revisarán los asuntos relevantes y extraordinarios que se hayan presentado antes, durante y después de la prestación del servicio, por lo que, en caso de ser adjudicado, se le notificará a “El Proveedor” vía llamada telefónica y confirmación por correo electrónico para reuniones extraordinarias y urgentes con mínimo de 8 y máximo de 12 horas de anticipación y para reuniones ordinarias, serán 24 horas de anticipación. Derivado de lo anterior, se dejará constancia mediante minuta de trabajo.	Cumple		44	
20. Visita a las instalaciones (opcional). “El Licitante” podrá realizar una visita a los inmuebles mencionados en el numeral 3. Inmuebles en los que se prestará el servicio del presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, a efecto de conocer las instalaciones de “El Instituto”, ubicación y estado en la que se encuentran los equipos, previa solicitud de acceso al “Supervisor del Contrato”, a la cuenta electrónica alberto.lopez@ine.mx y cesar.sanchezr@ine.mx, a más tardar el 23 de febrero de 2025 a las 18:00 horas, así mismo, la visita se realizará con el acompañamiento del Órgano Fiscalizador de “El Instituto”. Para que el personal de “El Licitante” pueda ingresar a las instalaciones de “El Instituto” y pueda realizar el levantamiento de información, deberá portar en un lugar visible una identificación de la empresa o en su defecto una identificación oficial (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).	Cumple		44	
21. Código de Ética de la Función Pública Electoral y el Código de Conducta. “El Instituto” facilitará a “El Proveedor” adjudicado, la liga <u>Código de Ética de la Función Pública Electoral y el Código de Conducta (ine.mx)</u> en la cual podrá consultar el Código de Ética de la Función Pública Electoral y el Código de Conducta. Lo anterior, para efecto de que el personal designado que prestará el servicio conozca las políticas de conducta durante su estancia en las instalaciones de “El Instituto”.	Cumple		44	
22. Póliza de responsabilidad civil De conformidad con lo previsto en los artículos 66 del REGLAMENTO y 145 apartado C de las POBALINES, en caso de resultar adjudicado, de conformidad con el “El Proveedor” deberá enviar dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la firma del contrato, al Supervisor del mismo o a quien este designe, por correo electrónico a las cuentas cesar.sanchezr@ine.mx y alberto.lopez@ine.mx, o bien de manera impresa en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicadas en Periférico Sur No. 4124, Piso 6, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas, la póliza de responsabilidad civil por daños a terceros con que cuente “El Proveedor” deberá, que permita hacer frente a cualquier incidente o siniestro ocasionado por su personal durante el desarrollo del servicio en el que se vean afectados los bienes propiedad de “El Instituto”, o a las personas a quienes por disposición legal éste tenga responsabilidad ante un tercero, misma que deberá cubrir como mínimo un importe de \$300,000.00 (Trescientos mil	Cumple		44 a 45	

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.													Fecha: 01 de abril del 2025			
Descripción de las especificaciones técnicas													Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
pesos 00/100 M.N.) a favor de “El Instituto”, dicha póliza deberá estar vigente hasta el total cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, de conformidad con el numeral .																
En caso de que el “El Proveedor” no entregue la póliza de responsabilidad civil dentro de los plazos establecidos, se aplicará la pena correspondiente, señalada en el numeral 8. Penas Convencionales de la presente convocatoria y en el apartado Entregables de inicio de contrato del numeral 17. Entregables del servicio del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.																
“APÉNDICE A”													Cumple		45 a 47	
CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, 2025.																
Inmueble	Descripción	398	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Conjunto Tlalpan	MINI-SPLIT (MS)	176	17-31		01-30			01-22		01-31						
	Cassette (CT)	38	17-31		01-30			01-22		01-31						
	Extractor (ET)	2		01-15		02-13			01-19		03-17					
	Extractor Axial (EA)	12	17-31		01-30			01-22		01-31						
	Ventilador (VE)	2	17-31		01-30			01-22		01-31						
	Unidad de ventana (UV)	1		01-15		02-13			01-19		03-17					
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	3		01-15												
	Fan & coil (FC)	26	17-31		01-30			01-22		01-31						
	Unidad paquete (UP)	6		01-15		02-13			01-19		03-17					
	Unidad lavadora de aire (ULA)	3	17-31		01-30			01-22		01-31						
	Aire de precisión (AP)	1	17-20		01-30			01-22		01-31						
Zafiro II	MINI-SPLIT (MS)	12	21-38		15-23			15-22		13-24						
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	21-24		15-23			15-22		13-24						
Registro Federal de Electores	Extractor (ET)	5		16-30		09-30			19-30		10-28					
	Unidad de ventana (UV)	1		16-30		09-30			19-30		10-28					

Licitación Pública Nacional Presencial
LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Matriz de Evaluación Técnica

Licitante: Corporativo Desci, S.A. de C.V.													Fecha: 01 de abril del 2025			
Descripción de las especificaciones técnicas													Cumple/ No cumple	Razones por las que no cumple	Folio de la propuesta técnica	Fundamento legal
	MINI-SPLIT (MS)	36		16-30		09-30			19-30		10-28					
Quantum	MINI-SPLIT (MS)	3		16-30		09-30			19-30		10-28					
	Cassette (CT)	2		16-30		09-30			19-30		10-28					
	Aire de precisión (AP)	5		16-30		09-30			19-30		10-28					
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	25-27		26-30			25-29		27-31						
	Unidad manejadora de aire (UMA)	5	25-27		26-30			26-28		28-30						
	Extractor (ET)	3	25-27		26-30			26-28		28-30						
	Aire de precisión (AP)	4	25-27		26-30			26-28		28-30						
Corum	MINI-SPLIT (MS)	7		16-30		10-27			17-30		12-28					
Acoxpa	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	2		21-25		25-27			18-24		17-21					
	Unidad manejadora de aire (UMA)	11	28		13-20			21-28		21-28						
	Extractor (ET)	3	28		13-20			21-28		21-28						
	MINI-SPLIT (MS)	17		21-25		25-27			18-24		17-21					
Centro Nacional de Impresión	Unidad de ventana (UV)	5		16-30		10-27			17-30		12-28					
	Aire de precisión (AP)	3		16-30		10-27			17-30		12-28					
Conjunto Moneda	MINI-SPLIT (MS)	2	31		28-30			28-29		30-31						

Elaboró y Revisó

Aprobó

Mtro. Juan Alberto López Toledo
Subdirector de Servicios

Lic. Edgardo Amaya Robles
Director de Recursos Materiales y Servicios

FIRMADO POR: LOPEZ TOLEDO JUAN ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4497273
HASH:
30EF725EB8F0973C5B232ECB3C56FB3B53313D335D7C16
9484BC618C6FA4C870

FIRMADO POR: AMAYA ROBLES EDGARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4497273
HASH:
30EF725EB8F0973C5B232ECB3C56FB3B53313D335D7C16
9484BC618C6FA4C870

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

RUBRO 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos	3.60	Puntos	3.54
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia	convocatoria		obtenidos	
El LICITANTE presentará los currículums vitae (C.V.) de las personas que designe para realizar el “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas”, de conformidad con lo siguiente: A fin de avalar su experiencia, el LICITANTE presentará 1 (un) C.V. de líder del proyecto, 1 (un) C.V. de supervisor de mantenimiento y 1 (un) C.V. por cada técnico de mantenimiento (5 técnicos de mantenimiento). Por lo anterior, los Currículums que el LICITANTE presente para cada perfil solicitado en el presente rubro, deberá contener: • Nombre completo • Dirección • Grado de Estudios • Experiencia detallada y relacionada con la materia del rol propuesto • Nombre de las empresas y/o proyectos detallando los periodos en los que ha participado, pudiendo ser del sector público y/o privado • Periodo laborado (señalar día, mes y año). No se otorgarán puntos a aquellos currículums que no contengan las características antes señaladas, así como la documentación comprobatoria requerida para cada perfil solicitado. Se tomarán en cuenta para esta evaluación los primeros currículums de cada perfil, es decir, el primer C.V. de líder del proyecto, el primer C.V. de supervisor de mantenimiento y los primeros 5 (cinco) C.V. de técnicos de mantenimiento, lo anterior de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición. El LICITANTE deberá anexar los documentos probatorios que sustenten la experiencia avalada en C.V., (cartas de recomendación, formatos de servicio anteriores y/o constancias laborales extendidos por el patrón actual o anteriores). Los puntos para otorgar serán de la siguiente manera:				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	3.60	Puntos obtenidos	3.54
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia				
Para el caso del Líder de proyecto , se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite el rango mínimo de meses y días de experiencia; para el LICITANTE que acredite un rango de meses mayor, se le otorgará el 30% de la puntuación proporcional equivalente al rango correspondiente.				
Líder de proyecto		Puntos para obtener		
Acredita experiencia de 24 meses en adelante		1.20 puntos		
Acredita experiencia de 23 meses de experiencia		1.17 puntos		
Acredita experiencia de 22 meses de experiencia		1.14 puntos		
Acredita experiencia de 21 meses de experiencia		1.11 puntos		
Acredita experiencia de 20 meses de experiencia		1.08 puntos		
Acredita experiencia de 19 meses de experiencia		1.05 puntos		
Acredita experiencia de 18 meses de experiencia		1.02 puntos		
Acredita experiencia de 17 meses de experiencia		0.99 puntos		
Acredita experiencia de 16 meses de experiencia		0.96 puntos		
Acredita experiencia de 15 meses de experiencia		0.93 puntos		
Acredita experiencia de 14 meses de experiencia		0.90 puntos		
Acredita experiencia de 13 meses de experiencia		0.87 puntos		
Acredita experiencia de 12 meses de experiencia		0.84 puntos		
No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 12 (doce) meses.		0.00 puntos		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	3.60	Puntos obtenidos	3.54																												
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia																																
<u>Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 1.20 (uno punto veinte) puntos.</u>																																
Para el caso del Supervisor de mantenimiento , se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite el rango mínimo de meses; para el LICITANTE que acredite un rango de meses mayor, se le otorgará el 30% de la puntuación proporcional equivalente al rango correspondiente.																																
<table><tr><th>Supervisor de mantenimiento</th><th>Puntos para obtener</th></tr><tr><td>Acredita experiencia de 24 meses en adelante</td><td>1.20 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 23 meses de experiencia</td><td>1.17 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 22 meses de experiencia</td><td>1.14 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 21 meses de experiencia</td><td>1.11 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 20 meses de experiencia</td><td>1.08 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 19 meses de experiencia</td><td>1.05 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 18 meses de experiencia</td><td>1.02 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 17 meses de experiencia</td><td>0.99 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 16 meses de experiencia</td><td>0.96 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 15 meses de experiencia</td><td>0.93 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 14 meses de experiencia</td><td>0.90 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 13 meses de experiencia</td><td>0.87 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 12 meses de experiencia</td><td>0.84 puntos</td></tr></table>					Supervisor de mantenimiento	Puntos para obtener	Acredita experiencia de 24 meses en adelante	1.20 puntos	Acredita experiencia de 23 meses de experiencia	1.17 puntos	Acredita experiencia de 22 meses de experiencia	1.14 puntos	Acredita experiencia de 21 meses de experiencia	1.11 puntos	Acredita experiencia de 20 meses de experiencia	1.08 puntos	Acredita experiencia de 19 meses de experiencia	1.05 puntos	Acredita experiencia de 18 meses de experiencia	1.02 puntos	Acredita experiencia de 17 meses de experiencia	0.99 puntos	Acredita experiencia de 16 meses de experiencia	0.96 puntos	Acredita experiencia de 15 meses de experiencia	0.93 puntos	Acredita experiencia de 14 meses de experiencia	0.90 puntos	Acredita experiencia de 13 meses de experiencia	0.87 puntos	Acredita experiencia de 12 meses de experiencia	0.84 puntos
Supervisor de mantenimiento	Puntos para obtener																															
Acredita experiencia de 24 meses en adelante	1.20 puntos																															
Acredita experiencia de 23 meses de experiencia	1.17 puntos																															
Acredita experiencia de 22 meses de experiencia	1.14 puntos																															
Acredita experiencia de 21 meses de experiencia	1.11 puntos																															
Acredita experiencia de 20 meses de experiencia	1.08 puntos																															
Acredita experiencia de 19 meses de experiencia	1.05 puntos																															
Acredita experiencia de 18 meses de experiencia	1.02 puntos																															
Acredita experiencia de 17 meses de experiencia	0.99 puntos																															
Acredita experiencia de 16 meses de experiencia	0.96 puntos																															
Acredita experiencia de 15 meses de experiencia	0.93 puntos																															
Acredita experiencia de 14 meses de experiencia	0.90 puntos																															
Acredita experiencia de 13 meses de experiencia	0.87 puntos																															
Acredita experiencia de 12 meses de experiencia	0.84 puntos																															

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	3.60	Puntos obtenidos	3.54
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia					
	No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 12 (doce) meses.	0.00 puntos			
<u>Total, a obtener por 1 Supervisor de mantenimiento: 1.20 (uno punto veinte) puntos.</u>					
Para el caso de los 5 (cinco) Técnicos de mantenimiento, se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite el rango mínimo de meses; para el LICITANTE que acredite un rango de meses mayor, se le otorgará el 30% de la puntuación proporcional equivalente al rango correspondiente.					
		Técnicos en mantenimiento (5 técnicos)	Puntos asignados para cada técnico		
		Acredita experiencia de 24 meses en adelante	0.24 puntos		
		Acredita experiencia de 23 meses de experiencia	0.234 puntos		
		Acredita experiencia de 22 meses de experiencia	0.228 puntos		
		Acredita experiencia de 21 meses de experiencia	0.222 puntos		
		Acredita experiencia de 20 meses de experiencia	0.216 puntos		
		Acredita experiencia de 19 meses de experiencia	0.21 puntos		
		Acredita experiencia de 18 meses de experiencia	0.204 puntos		
		Acredita experiencia de 17 meses de experiencia	0.198 puntos		
		Acredita experiencia de 16 meses de experiencia	0.192 puntos		
		Acredita experiencia de 15 meses de experiencia	0.186 puntos		
		Acredita experiencia de 14 meses de experiencia	0.18 puntos		
		Acredita experiencia de 13 meses de experiencia	0.174 puntos		
		Acredita experiencia de 12 meses de experiencia	0.168 puntos		
		No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 12 (doce) meses.	0.00 puntos		
<u>Total, a obtener por 5 técnicos en mantenimiento: 1.20 (uno punto veinte) puntos</u>					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	3.60	Puntos obtenidos	3.54
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia				
Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 3.60 (tres punto sesenta) puntos				
En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de meses de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto. El LICITANTE deberá señalar claramente quién se presenta como líder de proyecto, quién como supervisor de mantenimiento y quienes como los 5 (cinco) técnicos de mantenimiento. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición. El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el cual deberá indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum. No se otorgarán puntos de éste subrubro a quien no presente los documentos probatorios que sustenten la experiencia descrita en los currículums de Líder de proyecto, Supervisor de mantenimiento y Técnicos en mantenimiento, presentados (cartas de recomendación y/o constancias laborales extendidas por el patrón actual o los patrones anteriores en hoja membretada y firmada). No se otorgarán puntos a los licitantes que presenten la documentación o información parcial del presente subrubro. No serán considerados aquellos Currículum que no acrediten experiencia o el mínimo de 12 (doce) meses de experiencia.				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente: a) Presenta currículum de 1 (un) postulante a Líder de Proyecto, en el que manifiesta y describe sus datos relevantes, así como experiencia de más de 24 meses en el puesto de líder de proyecto en el servicio objeto de este procedimiento de contratación, FOLIO 1 A 6, por lo que se otorgan 1.20 puntos b) Presenta currículum de 1 (un) postulante a Supervisor de Mantenimiento, en el que manifiesta y describe sus datos relevantes, así como experiencia de más de 24 meses en el puesto de supervisor de mantenimiento en el servicio objeto de este procedimiento de contratación, FOLIO 7 A 11, por lo que se otorgan 1.20 puntos c) Presenta currículum de 5 (cinco) postulantes a técnicos, en el que manifiesta y describe sus datos relevantes, así como experiencia en el puesto de técnico de mantenimiento en el servicio objeto de este procedimiento de contratación con los siguientes folios:				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V. Sub subrubro 1.1.1. Experiencia		Puntos convocatoria	3.60	Puntos obtenidos	3.54												
<table><tr><th>Técnicos</th><th>Cartas de recomendación</th></tr><tr><td>Técnico 1: Jesús Silva Téllez FOLIO 12 a 13, Acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.</td><td>Técnico 1: FOLIO 14 a 16.</td></tr><tr><td>Técnico 2: Cuauhtémoc Antonio Olguín Trejo FOLIO 17 a 18, Acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.</td><td>Técnico 2: FOLIO 19 a 22.</td></tr><tr><td>Técnico 3: Tenoch Olguín Trejo FOLIO 23 a 24, Acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.</td><td>Técnico 3: FOLIO 25 a 27.</td></tr><tr><td>Técnico 4: Guillermo Horacio Casarín de los Santos FOLIO 28 a 29, Acredita 20 meses y 18 días de experiencia, se le otorgan 0.216 puntos.</td><td>Técnico 4: FOLIO 30 a 32.</td></tr><tr><td>Técnico 5: Ángel Santiago López FOLIO 33 a 34, Acredita 18 meses y 6 días de experiencia, se le otorgan 0.204 puntos.</td><td>Técnico 5: FOLIO 35 a 37.</td></tr></table>						Técnicos	Cartas de recomendación	Técnico 1: Jesús Silva Téllez FOLIO 12 a 13, Acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.	Técnico 1: FOLIO 14 a 16.	Técnico 2: Cuauhtémoc Antonio Olguín Trejo FOLIO 17 a 18, Acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.	Técnico 2: FOLIO 19 a 22.	Técnico 3: Tenoch Olguín Trejo FOLIO 23 a 24, Acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.	Técnico 3: FOLIO 25 a 27.	Técnico 4: Guillermo Horacio Casarín de los Santos FOLIO 28 a 29, Acredita 20 meses y 18 días de experiencia, se le otorgan 0.216 puntos.	Técnico 4: FOLIO 30 a 32.	Técnico 5: Ángel Santiago López FOLIO 33 a 34, Acredita 18 meses y 6 días de experiencia, se le otorgan 0.204 puntos.	Técnico 5: FOLIO 35 a 37.
Técnicos	Cartas de recomendación																
Técnico 1: Jesús Silva Téllez FOLIO 12 a 13, Acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.	Técnico 1: FOLIO 14 a 16.																
Técnico 2: Cuauhtémoc Antonio Olguín Trejo FOLIO 17 a 18, Acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.	Técnico 2: FOLIO 19 a 22.																
Técnico 3: Tenoch Olguín Trejo FOLIO 23 a 24, Acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.	Técnico 3: FOLIO 25 a 27.																
Técnico 4: Guillermo Horacio Casarín de los Santos FOLIO 28 a 29, Acredita 20 meses y 18 días de experiencia, se le otorgan 0.216 puntos.	Técnico 4: FOLIO 30 a 32.																
Técnico 5: Ángel Santiago López FOLIO 33 a 34, Acredita 18 meses y 6 días de experiencia, se le otorgan 0.204 puntos.	Técnico 5: FOLIO 35 a 37.																
Se asignan 3.54 puntos por presentar la documentación señalada en los incisos a), b) y c)																	

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V. Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo		Puntos convocatoria	7.20	Puntos obtenidos	6.912
El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos académicos del personal que asignará para la prestación del “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas” presentando lo siguiente:					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	7.20	Puntos obtenidos	6.912
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo					
a) Para el líder de proyecto, copia del documento mediante el cual acredite contar con estudios a nivel licenciatura y/o Ingeniería terminada o trunca, preparatoria y/o carrera técnica terminada o trunca pudiendo ser: cedula profesional y/o carta pasante y/o constancia de estudios, constancia de materias en el cual acrediten el 100% de los créditos. b) Para el supervisor de mantenimiento, copia del documento mediante el cual acredite contar con estudios a nivel licenciatura y/o Ingeniería terminada o trunca, preparatoria y/o carrera técnica terminada o trunca, y/o secundaria terminada, pudiendo ser: cedula profesional y/o carta pasante y/o constancia de estudios en la cual acredite el porcentaje cubierto de los créditos (100% para grado concluido o porcentaje parcial para trunco) y/o certificados. Los estudios que se acrediten deberán ser en forma enunciativa más no limitativas en el nivel de educación al que se hace referencia, que permitan conocer si poseen conocimientos o estudios básicos para el desempeño de sus actividades. c) Para los técnicos de mantenimiento, copia del documento mediante el cual acredite contar con estudios a nivel licenciatura y/o Ingeniería terminada o trunca, preparatoria y/o carrera técnica terminada o trunca, y/o secundaria terminada o trunca, pudiendo ser: cedula profesional y/o carta pasante y/o constancia de estudios en la cual acredite el porcentaje cubierto de los créditos (100% para grado concluido o porcentaje parcial para trunco) y/o certificados. Los estudios que se acrediten deberán ser en forma enunciativa más no limitativas en el nivel de educación al que se hace referencia, que permitan conocer si poseen conocimientos o estudios básicos para el desempeño de sus actividades. En caso de presentar cédula profesional, se consultará su autenticidad en la siguiente liga: https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx Las Licenciaturas y/o Ingenierías emitidos por una Institución Educativa con reconocimiento y validez oficial que, de manera enunciativa mas no limitativa, podrán ser propias de los perfiles que se evaluarán conforme a lo siguiente: • Licenciaturas y/o Ingenierías en ramas de ingeniería Industrial, ingeniería en refrigeración y aires acondicionados, ingeniería mecánica, ingeniería en mecatrónica. • Bachillerato y/o carrera técnica en ramas de técnico en Mantenimiento industrial, eléctrico, técnico en refrigeración y técnico en mantenimiento. Perfiles que se evaluarán: Líder del proyecto Para el caso del <u>Líder de proyecto</u>, se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite como mínimo la preparatoria y/o carrera técnica trunca, para el caso de la licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca, preparatoria y/o carrera técnica terminada se le otorgará el 30% de la puntuación proporcional equivalente al rango correspondiente respecto a la tabla.					
Líder del proyecto (1 persona)		Puntos en cada caso			

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	7.20	Puntos obtenidos	6.912
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo					
	Licenciatura y/o ingeniería terminada	2.40 puntos			
	Licenciatura y/o ingeniería trunca	2.16 puntos			
	Preparatoria y/o carreta técnica terminada	1.92 puntos			
	Preparatoria y/o carreta técnica trunca	1.68 puntos			
	Sin estudios comprobables	0.00 puntos			
Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 2.40 (dos punto cuarenta) puntos					
Supervisor de mantenimiento					
Para el caso del Supervisor de mantenimiento , se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite como mínimo la preparatoria y/o carrera técnica trunca, para el caso de la licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca, preparatoria y/o carrera técnica terminada se le otorgará el 30% de la puntuación proporcional equivalente a rango correspondiente respecto a la tabla.					
Supervisor de mantenimiento (1 persona)		Puntos en cada caso			
	Licenciatura y/o ingeniería terminada	2.40 puntos			
	Licenciatura y/o ingeniería trunca	2.16 puntos			
	Preparatoria y/o carreta técnica terminada	1.92 puntos			
	Preparatoria y/o carreta técnica trunca	1.68 puntos			
	Sin estudios comprobables	0.00 puntos			

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	7.20	Puntos obtenidos	6.912
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo				
<u>Total, a obtener por 1 Supervisor: 2.40 (dos punto cuarenta) puntos</u>				
Técnicos de mantenimiento				
Para el caso de los 5 (cinco) Técnicos de mantenimiento , se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite como mínimo la secundaria trunca, para el caso de la licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca, preparatoria y/o carrera técnica terminada o trunca, secundaria terminada, se le otorgará el 30% de la puntuación proporcional equivalente al rango correspondiente respecto a la tabla.				
Técnico de mantenimiento (5 personas)		Puntos asignados para cada técnico		
Licenciatura y/o ingeniería terminada		0.48 puntos		
Licenciatura y/o ingeniería trunca		0.4512 puntos		
Bachillerato y/o carreta técnica terminado		0.4224 puntos		
Bachillerato y/o carreta técnica trunca		0.3936 puntos		
Secundaria terminada		0.3648 puntos		
Secundaria trunca		0.336 puntos		
Sin estudios comprobables		0.00 puntos		
<u>Total, a obtener por los 5 técnicos: 2.40 (dos punto cuarenta) puntos.</u>				
No se otorgarán puntos de éste subrubro al Licitante que no presente el comprobante de estudios solicitado para el líder del proyecto, supervisor de mantenimiento y los técnicos en mantenimiento y/o no sean legibles los datos en el documento presentado.				
<u>Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 7.20 puntos.</u>				
El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V. Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	7.20	Puntos obtenidos	6.912
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente: a) Para el postulante a Líder de Proyecto, presenta Título emitido por la Universidad Nacional Autónoma de la Ciudad de México y Cédula Profesional Número 2440243, con nivel de licenciatura en Ingeniero Mecánico Electricista expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, FOLIO 38 a 39, así mismo se consultó y verificó su autenticidad en la página https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx, por lo que se le otorgará 2.40 puntos. b) Para el postulante a Líder de Proyecto, presenta Título emitido por la Universidad Nacional Autónoma de la Ciudad de México y Cédula Profesional número 2224506, con nivel de licenciatura en Ingeniero Mecánico Electricista expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, folio 40 a 42, así mismo se consultó y verificó su autenticidad en la página https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx, por lo que se le otorgará 2.40 puntos C) Para cada técnico (5 Técnicos), presenta lo siguiente: 1. JESUS SILVA TELLEZ presenta certificado de terminación de estudios de nivel bachillerato, con lo que acredita estudios Bachillerato y/o carreta técnica trunca, FOLIO 27, por lo que se le otorga 0.4224 puntos 2. CUAUHEMOC ANTONIO OLGUIN TREJO, presenta certificado de terminación de estudios de nivel bachillerato, con lo que acredita estudios Bachillerato y/o carreta técnica trunca, FOLIO 44, por lo que se le otorgan 0.4224 puntos 3. TENOCH OCTAVIO OLGUIN TREJO, presenta certificado de terminación de estudios de nivel bachillerato, FOLIO 45, con lo que acredita estudios de Bachillerato y/o carreta técnica trunca, por lo que se le otorgan 0.4224 puntos 4. GUILLERMO HORACIO CASARÍN DE LOS SANTOS, presenta certificado de terminación de estudios de nivel bachillerato, FOLIO 46 a 48, con lo que acredita estudios Bachillerato y/o carreta técnica trunca, por lo que se le otorgan 0.4224 puntos. 5. ANGEL SANTIAGO LÓPEZ, presenta certificado de terminación de estudios de nivel bachillerato, FOLIO 49 a 50, con lo que acredita estudios de Bachillerato y/o carreta técnica trunca, por lo que se le otorgan 0.4224 puntos Se asignan 6.91 puntos por presentar la documentación señalada.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.684										
Subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas Relacionadas con el Servicio.														
El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos técnicos del personal que asignará para la prestación del “ Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas ”, debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. Experiencia de conformidad con la siguiente tabla de evaluación.														
Lo anterior se acredita mediante la presentación de la copia simple del certificado, constancia expedida por una Institución Educativa con validez oficial, o expedida por la STPS a través de la constancia de capacitación DC-3 y/o expedida por cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo Técnico. <i>Para evaluación se considerarán solo 3 (tres) constancias para cada perfil, independientemente del orden, folio o cantidad de constancias presentadas por el licitante</i> , debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor de mantenimiento y los 5 técnicos de mantenimiento, de acuerdo con el Subrubro 1.1.1. Experiencia de la presente tabla.														
Perfiles que se evaluarán:														
Líder del proyecto														
Para el caso del Líder del proyecto, se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite mínimo 1 constancia y el 30% de la puntuación se otorgará de manera proporcional equivalente al rango correspondiente.														
<table><tr><th>Líder del proyecto (1 persona)</th><th>Puntos en cada caso</th></tr><tr><td>Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.30 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.255 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.21 puntos</td></tr><tr><td>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.30 puntos	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.255 puntos	Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.21 puntos	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.00 puntos
Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso													
Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.30 puntos													
Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.255 puntos													
Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.21 puntos													
No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.00 puntos													

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.684										
Subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas Relacionadas con el Servicio.														
<u>Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 0.30 (cero punto treinta) puntos</u>														
Supervisor de mantenimiento														
Para el caso del Supervisor de mantenimiento, se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite mínimo 1 constancia y el 30% de la puntuación se otorgará de manera proporcional equivalente al rango correspondiente.														
<table><tr><th>Supervisor (1 persona)</th><th>Puntos en cada caso</th></tr><tr><td>Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.30 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.255 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.21 puntos</td></tr><tr><td>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Supervisor (1 persona)	Puntos en cada caso	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.30 puntos	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.255 puntos	Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.21 puntos	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.00 puntos
Supervisor (1 persona)	Puntos en cada caso													
Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.30 puntos													
Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.255 puntos													
Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.21 puntos													
No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.00 puntos													
<u>Total, a obtener por 1 supervisor de mantenimiento: 0.30 (cero punto treinta) puntos</u>														
Técnicos de mantenimiento														
Para el caso de los Técnicos de mantenimiento, se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite mínimo 1 constancia y el 30% de la puntuación se otorgará de manera proporcional equivalente al rango correspondiente.														
<table><tr><th>Técnico de mantenimiento (5 personas)</th><th>Puntos asignados para cada técnico</th></tr><tr><td>Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.12 puntos</td></tr></table>					Técnico de mantenimiento (5 personas)	Puntos asignados para cada técnico	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.12 puntos						
Técnico de mantenimiento (5 personas)	Puntos asignados para cada técnico													
Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.12 puntos													

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.684
Subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas Relacionadas con el Servicio.					
	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.102 puntos			
	Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.084 puntos			
	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.00 puntos			
<u>Total, a obtener por 5 técnicos: 0.60 (cero punto sesenta) puntos</u>					
<u>Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 1.20 (uno punto veinte) puntos</u>					
El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente: a) Para el postulante a Líder de Proyecto, presenta 3 (tres) Constancias, 2 (dos) de alguna de las marcas de los equipos descritos en el Anexo 1. Especificaciones Técnicas y 1 (una) expedida por una Institución Educativa con validez oficial, las cuales corresponden con el objeto de la contratación, folio 51 a 53; PAG 52 a 54; por lo que se le otorgan 0.30 puntos . b) Para el postulante a Supervisor, presenta 3 (tres) Constancias, 2 (dos) de alguna de las marcas de los equipos descritos en el Anexo 1. Especificaciones Técnicas y 1 (una) expedida por una Institución Educativa con validez oficial folio 54 a 56, por lo que se le otorgan 0.30 puntos Para cada uno de los 5 (cinco) Técnicos se presenta lo siguiente: 1. JESÚS SILVA TELLEZ, presenta 3 (tres) constancias DC-3 de las cuales ninguna acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación, FOLIO 57 a 59, por lo anterior no se otorgan puntos . 2. CUAUHTEMOC ANTONIO OLGUÍN TREJO, presenta 3 (tres) constancias DC-3 de las cuales ninguna acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación, por lo anterior no se otorgan puntos . 3. TENOCH OCTAVIO OLGUÍN TREJO, presenta 3 (tres) constancias DC-3, de las cuales solo 1 (una) acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación, FOLIO 63 a 65, por lo anterior se asignan 0.084 puntos					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.684
Subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas Relacionadas con el Servicio.					
4. GUILLERMO HORECION CASARÍN DE LOS SANTOS, presenta 2 (dos) constancias DC-3 de las cuales de las cuales ninguna acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación FOLIO 66 a 68, por lo anterior no se otorgan puntos. 5. ANGEL SANTIAGO LÓPEZ, presenta 2 (dos) constancias DC-3 de las cuales de las cuales ninguna acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación, FOLIO 69 a 71, por lo anterior no se otorgan puntos.					
Se asignan 0.684 puntos por acreditar parcialmente este subrubro.					

Subrubro 1.2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	4.80	Puntos obtenidos	4.80
Subrubro 1.2.1 Capacidad de los recursos económicos.					
El LICITANTE deberá acreditar su capacidad económica a fin de demostrar que cuenta con ingresos equivalentes de al menos 10% (diez por ciento) del monto de su oferta económica total contractual conforme a lo que se establece en el artículo 57 fracción III, y 78 fracción I inciso b) de las POBALINES. Se entiende por monto total de su oferta al Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) ofertado por el licitante en su oferta económica. Para demostrar la capacidad económica, el LICITANTE deberá presentar la declaración fiscal anual 2023 con acuse de recibo y sello digital y la última declaración fiscal mensual provisional a que esté obligado del Impuesto Sobre la Renta (el mes inmediato anterior a la apertura de propuestas del presente procedimiento); presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria con sello digital de recepción; en el caso que se presente saldo a pagar, se deberá acompañar con el correspondiente comprobante de pago, en donde se deberá demostrar que sus ingresos son hasta del 20% (veinte por ciento) del monto total de su oferta. Lo anterior, conforme lo establece el artículo 57 fracción III, y 75 inciso b) de las POBALINES y reglas 2.7.1.32 o 2.7.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal 2024, o las que en lo sucesivo se adicionen o modifiquen. Se deberá privilegiar el uso de la regla 2.7.1.39. En caso de presentar proposiciones conjuntas conforme al Artículo 60, fracción IV de las POBALINES, para cumplir con los ingresos mínimos requeridos en la presente convocatoria, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación. Se le otorgará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al Licitante que acredite el mínimo de diez por ciento (10%) del monto total de su oferta, y si acredita mayor porcentaje, se le otorgará de manera proporcional con base en los puntos restantes, otorgándose una puntuación proporcional con base en una regla de 3 sobre el 30% (treinta por ciento) restante de los puntos. El mayor porcentaje de ingresos será hasta del 20% (veinte por ciento) del monto de su oferta económica total.					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	4.80	Puntos obtenidos	4.80
Subrubro 1.2.1 Capacidad de los recursos económicos.				
Total, de puntos a obtener en este Subrubro 4.80 (cuatro punto ochenta) puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V., ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente: Acredita, el licitante al presentar copia simple de la Declaración Anual y pago correspondiente al ejercicio fiscal de 2023 con acuse de recibo y sello digital, folio 73 a 99, la última declaración fiscal mensual provisional a que esté obligado del Impuesto Sobre la Renta (el mes inmediato anterior al presente procedimiento) presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria con sello digital de recepción, folio 100 a 127. Se asignan 4.80 puntos por presentar la documentación señalada en este subrubro.				

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	4.80	Puntos obtenidos	4.80
Subrubro 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento.				
Para acreditar la Capacidad de Equipamiento, el Licitante deberá presentar lo siguiente: Deberá presentar un escrito como parte de la propuesta en el que relacione la maquinaria equipo y herramienta, con copia de las facturas que avalen la adquisición de estos, y copia de la ficha técnica con imagen y/o fotografía por cada concepto, siempre y cuando dicha ficha corresponda con la descripción de la maquinaria y equipo presentadas en el escrito, mencionando marca, modelo y la cantidad con la cual prestará los servicios objeto de este proceso de contratación, de conformidad con lo siguiente: ➤ (2 Pzas.) Juego de dados con sus respectivos accesorios. ➤ (2 Pzas.) Juego de destornilladores de punta plana, cruz, estrella y punta TORX ➤ (2 Pzas.) Juego de dados con punta TORX ➤ (2 Pzas.) Pinzas de mecánico ➤ (2 Pzas.) Pinzas de punta ➤ (2 Pzas.) Pinzas de uso eléctrico ➤ (2 Pzas.) Juego de llaves allen ➤ (2 Pzas.) Pinzas para aro de retención ➤ (2 Pzas.) Llave stilson ➤ (2 Pzas.) Llave inglesa ➤ (2 Pzas.) Multímetro				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	4.80	Puntos obtenidos	4.80
Subrubro 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento.					
Para efectos de evaluación, se le otorgará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite mínimo el 60% (sesenta por ciento) de la maquinaria y equipo que se requiere para llevar a cabo el servicio requerido; y si acredita mayor porcentaje, se le otorgará el puntaje correspondiente de acuerdo con el 30% (treinta por ciento) restante conforme a los rangos porcentuales de maquinaria que el LICITANTE acredite.					
Presentación de la documentación señalada cubriendo 22 piezas o más			4.80 puntos		
Presentación de la documentación señalada cubriendo 21 piezas			4.64 puntos		
Presentación de la documentación señalada cubriendo 20 piezas			4.48 puntos		
Presentación de la documentación señalada cubriendo 19 piezas			4.32 puntos		
Presentación de la documentación señalada cubriendo 18 piezas			4.16 puntos		
Presentación de la documentación señalada cubriendo 17 piezas			4.00 puntos		
Presentación de la documentación señalada cubriendo 16 piezas			3.84 puntos		
Presentación de la documentación señalada cubriendo 15 piezas			3.68 puntos		
Presentación de la documentación señalada cubriendo 14 piezas			3.52 puntos		
Presentación de la documentación señalada cubriendo 13 piezas			3.36 puntos		
Presentación de la documentación señalada cubriendo menos de 13 piezas			0.00 puntos		
La no presentación del escrito solicitado, facturas, fichas técnicas con imagen y/o fotografía por cada concepto, representa el no otorgamiento de puntos					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	4.80	Puntos obtenidos	4.80
Subrubro 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento.				
Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 4.80 (cuatro punto ochenta) puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V., ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente:				
Acredita, el licitante al presentar el escrito como parte de la propuesta en el que relacione la maquinaria y equipo, con copia de las facturas que avalen la adquisición y copia de la ficha técnica y/o fotografías, con la cual cuenta mencionando marca, modelo y la cantidad con la cual prestará los servicios, de conformidad a lo siguiente:				
A) Escrito en el que relaciona la maquinaria y equipo, FOLIO 128 a 132. B) Copia de las facturas que avalen la adquisición de más 22 piezas, presentadas en el FOLIO 143 a 160. C) Copia de la ficha técnica y/o fotografías, con la cual cuenta mencionando marca, modelo y la cantidad de las piezas, presentadas en el FOLIO 133 a 142.				
Se asignan 4.80 puntos por presentar la documentación señalada en este subrubro.				

Subrubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00
Rubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad				
De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 1.20 (uno punto veinte) puntos a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.				
Lo anterior, comprobándose con la documentación que se relacione en la convocatoria. En caso de no contar no se otorgarán puntos.				
Máximo de puntos a otorgar en el Subrubro será de 1.20 (uno punto veinte) puntos				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00
Rubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, FOLIO 162, por lo que no se asignan puntos . No se asignan puntos toda vez que no acredita lo solicitado en el presente subrubro.				

Subrubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00				
Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.								
Se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica que tengan registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, bajo la modalidad de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados, para lo cual deberán exhibir copia simple del certificado correspondiente, la cual no podrá tener más de cinco años de haber sido expedida.								
<table><tr><td>Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica</td><td>0.60 puntos</td></tr><tr><td>No acredita</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica	0.60 puntos	No acredita	0.00 puntos
Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica	0.60 puntos							
No acredita	0.00 puntos							
De igual manera, se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.								

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V. Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.		Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00
	Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género	0.60 puntos			
	No acredita	0.00 puntos			
Máximo de puntos a otorgar en el Subrubro será de 1.20 (uno punto veinte) puntos					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria:					
El licitante presenta escrito indicando que no acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica, FOLIO 163 a 164, por lo que no se le otorgan puntos .					
El licitante no presenta documento donde haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, no presenta la certificación correspondiente y emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, FOLIO 164, por lo que no se le otorgan puntos .					
No se asignan puntos toda vez que no acredita lo solicitado en el presente subrubro.					

RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

Rubro 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante.

El Licitante deberá de acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados, para lo cual deberá presentar copia legible de contratos o cualquier otro documento celebrado con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años de su formalización, con los que acredite la prestación de servicios con similares características y condiciones requeridas en la presente contratación.

El Instituto entiende por “servicios con similares características y condiciones” el siguiente concepto:

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas.

Para facilitar la evaluación el Licitante preferentemente presentará una relación de contratos o cualquier otro documento, indicando:

1. Número consecutivo.
2. Número de contrato.
3. Vigencia.
4. Fecha de formalización.
5. Monto.
6. Objeto.
7. Nombre del cliente (Empresa, nombre de persona de contacto y cargo, teléfonos de los contactos y/o correo electrónico para verificar la información)
8. Cantidad de fojas que componen el contrato o documento.
9. Indicador de folio donde inicia el contrato o documento.
10. Indicador de folio donde termina el contrato o documento.

La relación referida, no será causa de desechamiento o en su caso del no otorgamiento de los puntos establecidos.

El Licitante deberá presentar como mínimo 1 (un) contrato y como máximo 5 (cinco) contratos o cualquier otro documento, incluyendo los anexos que permitan verificar el alcance de la contratación, que cumplan con los requisitos solicitados.

Para la obtención de puntos de experiencia se considerarán los contratos con los que acredite la especialidad (servicios similares al objeto de la presente contratación)
Los puntos se asignarán conforme a lo siguiente:

Concepto	Puntos máximos
Especialidad	9.00 puntos
Experiencia	9.00 puntos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos	9.00	Puntos obtenidos	7.36
Subrubro 2.1.1. Experiencia.	convocatoria			
Para LA EXPERIENCIA: Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición, se otorgara la mayor puntuación para la experiencia en función del mayor número de meses que sumen los contratos que acredite el licitante (máximo 5 contratos), en caso de que se presenten dos o más contratos que puedan tener una vigencia simultánea en un período de tiempo determinado, sólo se contabilizará ese tiempo coexistente respecto de uno de los contratos para efecto de la experiencia. <u>Se otorgará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite mínimo 12 (doce) meses, es decir, en el caso de que el LICITANTE acredite 12 meses de experiencia, se le otorgarán 6.3 (seis punto tres) puntos y si se acredita más meses (hasta 60 meses) de experiencia, estos se le otorgarán de manera proporcional con base a una regla de 3 para los 2.7 (dos punto siete) puntos restantes.</u> No se acumulará la experiencia de contratos o cualquier otro documento con vigencia en el mismo periodo de tiempo. Los contratos o cualquier otro documento deberán cumplir con lo siguiente: a) Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben. b) Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben. c) Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria. d) Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) Que los contratos se hubieren celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) de la presentación y apertura de proposiciones. <u>En caso de que dos o más Licitantes acrediten el mismo número de meses de experiencia, se les dará la misma puntuación.</u> <u>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</u> Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 9.00 (nueve) puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente:				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	7.36
Subrubro 2.1.1. Experiencia.				
UNO: a) Presenta copia simple de Contrato Número RM-MTM0193/21 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, celebrado con el HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, con vigencia del 03 de mayo al 31 de diciembre del 2021, FOLIO 167 a 185. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, FOLIO 173. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 03 de mayo al 31 de diciembre del 2021, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones. Este contrato acredita 7 meses con 28 días de experiencia. DOS: a) Presenta copia simple de Contrato Número SRE /52-22 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 23 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOY UN EXTRACTOR DE AIRE, celebrado con el TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, FOLIO 186 a 199. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, FOLIO 193. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones. Este contrato acredita 12 meses de experiencia. TRES: a) Presenta copia simple de Contrato Número SSG/LPN/002/2023 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PROGRAMADO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, celebrado con el INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA MANUEL VELASCO SUAREZ, con vigencia del 25 de octubre al 31 de diciembre del 2023, FOLIO 200 a 334. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, FOLIO 248 a 249. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 25 de octubre al 31 de diciembre del 2023, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. f) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones. Este contrato acredita 2 meses con 6 días de experiencia. CUATRO: a) Presenta copia simple de Contrato Número RM-MTM0168/23 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, celebrado con el HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ, con vigencia del 01 de abril al 31 de diciembre del 2023, FOLIO 335 a 359.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	7.36																																																				
Subrubro 2.1.1. Experiencia.																																																									
b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, FOLIO 351 a 352. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 01 de abril al 31 de diciembre de 2023, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones.																																																									
Este contrato acredita solo 6 meses con 25 días de experiencia, considerando que, en caso de que se presenten dos o más contratos que puedan tener una vigencia simultánea en un periodo de tiempo determinado, sólo se contabilizará ese tiempo coexistente respecto de uno de los contratos para efecto de la experiencia, ya que se empalman 2 meses con 6 días con el contrato TRES .																																																									
CINCO:																																																									
a) Presenta copia simple de un Convenio Modificatorio Número SSG/AD/024/2022-008/2023 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, celebrado con el INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA MANUEL VELASCO SUAREZ, con vigencia del 01 de enero al 31 de marzo del 2023, FOLIO 360 a 378. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, FOLIO 373. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 01 de enero al 31 de marzo del 2023, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones.																																																									
Este contrato acredita 3 meses experiencia.																																																									
Por lo anterior, se describe la siguiente tabla de donde se desprende el total de meses para asignar puntuación:																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">No.</th><th rowspan="2"># CONTRATO</th><th colspan="2">VIGENCIA</th><th colspan="2">EXPERIENCIA</th></tr> <tr> <th>Desde</th><th>Hasta</th><th>Meses</th><th>Días</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>RM-MTM0193/21</td><td>03/05/2021</td><td>31/12/2021</td><td>7</td><td>28</td></tr> <tr> <td>2</td><td>SRE /52-22</td><td>01/01/2022</td><td>31/12/2022</td><td>12</td><td>0</td></tr> <tr> <td>3</td><td>SSG/LPN/002/2023</td><td>25/10/2023</td><td>31/12/2023</td><td>2</td><td>6</td></tr> <tr> <td>4</td><td>RM-MTM0168/23</td><td>01/04/2023</td><td>31/12/2023</td><td>6</td><td>25</td></tr> <tr> <td>5</td><td>RMFINANCIAL-C-2467/2022</td><td>01/01/2023</td><td>31/03/2023</td><td>3</td><td>0</td></tr> <tr> <td colspan="4">Subtotales</td><td>30</td><td>59</td></tr> <tr> <td colspan="4"></td><td>Gran total (meses)</td><td>31</td></tr> </tbody> </table>						No.	# CONTRATO	VIGENCIA		EXPERIENCIA		Desde	Hasta	Meses	Días	1	RM-MTM0193/21	03/05/2021	31/12/2021	7	28	2	SRE /52-22	01/01/2022	31/12/2022	12	0	3	SSG/LPN/002/2023	25/10/2023	31/12/2023	2	6	4	RM-MTM0168/23	01/04/2023	31/12/2023	6	25	5	RMFINANCIAL-C-2467/2022	01/01/2023	31/03/2023	3	0	Subtotales				30	59					Gran total (meses)	31
No.	# CONTRATO	VIGENCIA		EXPERIENCIA																																																					
		Desde	Hasta	Meses	Días																																																				
1	RM-MTM0193/21	03/05/2021	31/12/2021	7	28																																																				
2	SRE /52-22	01/01/2022	31/12/2022	12	0																																																				
3	SSG/LPN/002/2023	25/10/2023	31/12/2023	2	6																																																				
4	RM-MTM0168/23	01/04/2023	31/12/2023	6	25																																																				
5	RMFINANCIAL-C-2467/2022	01/01/2023	31/03/2023	3	0																																																				
Subtotales				30	59																																																				
				Gran total (meses)	31																																																				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	7.36
Subrubro 2.1.1. Experiencia.				
Se asignan 7.36 puntos por presentar la documentación señalada en este subrubro.				

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
Subrubro 2.1.2. Especialidad.				
Para LA ESPECIALIDAD: <u>Se otorgará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite 1 contrato, es decir, en caso de que el licitante acredite 1 contrato, obtendrá 6.3 (seis punto tres) puntos y en caso de acreditar más contratos, se distribuirán mediante una regla de 3 para los 2.7 (dos punto siete) puntos restantes.</u> Presentar mínimo 1 (uno) y máximo 5 (cinco) contratos o cualquier otro documento, celebrados con el sector público o privado, entendiéndose como similar haber sido prestado el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas. El límite máximo para presentar es de 5 (cinco) contratos o documentos con las características antes mencionadas para la obtención de los 9.00 (nueve puntos). Los contratos o cualquier otro documento deberán cumplir con lo siguiente: - Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben. - Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben. - Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria. - Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. - Que los contratos se hubieren celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) de la presentación y apertura de proposiciones. Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición. Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 9.00 (nueve) puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V., ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente:				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
Subrubro 2.1.2. Especialidad.					
UNO: a) Presenta copia simple de Contrato Número RM-MTM0193/21 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, celebrado con el HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, con vigencia del 03 de mayo al 31 de diciembre del 2021, FOLIO 167 a 185. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, FOLIO 173. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 03 de mayo al 31 de diciembre del 2021, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones. Por lo anterior, este contrato se considera para la asignación de puntos.					
DOS: a) Presenta copia simple de Contrato Número SRE /52-22 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 23 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOY UN EXTRACTOR DE AIRE, celebrado con el TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, FOLIO 186 a 199. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, FOLIO 193. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones. Por lo anterior, este contrato se considera para la asignación de puntos.					
TRES: a) Presenta copia simple de Contrato Número SSG/LPN/002/2023 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PROGRAMADO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, celebrado con el INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA MANUEL VELASCO SUAREZ, con vigencia del 25 de octubre al 31 de diciembre del 2023, FOLIO 200 a 334. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, FOLIO 248 a 249. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 25 de octubre al 31 de diciembre del 2023, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones. Por lo anterior, este contrato se considera para la asignación de puntos.					
CUATRO: a) Presenta copia simple de Contrato Número RM-MTM0168/23 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, celebrado con el HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ, con vigencia del 01 de abril al 31 de diciembre del 2023, FOLIO 335 a 359.					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
Subrubro 2.1.2. Especialidad.				
b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, FOLIO 351 a 352. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 01 de abril al 31 de diciembre de 2023, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones.				
Por lo anterior, este contrato se considera para la asignación de puntos.				
CINCO:				
a) Presenta copia simple de un Convenio Modificatorio Número SSG/AD/024/2022-008/2023 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, celebrado con el INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA MANUEL VELASCO SUAREZ, con vigencia del 01 de enero al 31 de marzo del 2023, FOLIO 360 a 378. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, FOLIO 373. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 01 de enero al 31 de marzo del 2023, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones. f) .				
Por lo anterior, este contrato se considera para la asignación de puntos.				
Se asignan 9.00 puntos por acreditar la totalidad de este subrubro.				

RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO

Subrubro 3.1 Oferta Técnica

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00
Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio				
A fin de acreditar la metodología para la implementación y prestación de los servicios, el licitante deberá:				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00								
Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio												
Presentar mediante escrito firmado por su representante legal, la descripción detallada de la metodología estándar de manera clara, a través de un diagrama de flujo, <u>del cómo se realizarán los procesos para atender los mantenimientos preventivos y correctivos señalados en el Anexo Técnico; es decir, es el paso a paso de cómo se va a llevar a cabo cada tipo de mantenimiento (preventivo o correctivo), desde asistir a sitio donde se encuentran los equipos, describir las actividades que se realizarán durante la ejecución del mantenimiento, pruebas de funcionamiento, toma de evidencia fotográficas, elaboración de los reportes y entrega de los trabajos, esta referencia es de forma enunciativa más no limitativa.</u> Para el otorgamiento de puntos, se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite 1 proceso de metodología, por lo que se le otorgarán 1.40 (uno punto cuarenta) puntos por 1 proceso, y el resto de la puntuación (0.60 puntos), se otorgará en el cumplimiento de las 2 metodologías de los procesos de atención de los mantenimientos preventivos y correctivos. <table><tr><th>Procesos</th><th>Puntos para otorgar</th></tr><tr><td>Entrega metodología completa con 2 procesos (preventivo y correctivo)</td><td>2.00 puntos</td></tr><tr><td>Entrega Metodología con 1 proceso (preventivo y/o correctivo)</td><td>1.40 punto</td></tr><tr><td>No entrega Metodología para atender los mantenimientos preventivos y correctivos</td><td>0.00 puntos</td></tr></table> La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos. Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 2.00 (dos puntos).					Procesos	Puntos para otorgar	Entrega metodología completa con 2 procesos (preventivo y correctivo)	2.00 puntos	Entrega Metodología con 1 proceso (preventivo y/o correctivo)	1.40 punto	No entrega Metodología para atender los mantenimientos preventivos y correctivos	0.00 puntos
Procesos	Puntos para otorgar											
Entrega metodología completa con 2 procesos (preventivo y correctivo)	2.00 puntos											
Entrega Metodología con 1 proceso (preventivo y/o correctivo)	1.40 punto											
No entrega Metodología para atender los mantenimientos preventivos y correctivos	0.00 puntos											
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:												
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V., ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria. Presenta escrito con la Metodología y contiene 2 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos, FOLIO 485 a 490. Se asignan 2.00 puntos por presentar la documentación señalada en este subrubro.												

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V. Sub subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00												
El LICITANTE deberá incluir en su oferta técnica el Plan de trabajo mediante el cual llevará a cabo las actividades correspondientes al servicio considerando los mantenimientos preventivos (de inicio y final) y la presentación de entregables en las fechas establecidas en la convocatoria.																
El LICITANTE deberá incluir en su oferta técnica el Plan de trabajo mediante el cual llevará a cabo las actividades correspondientes al servicio considerando los mantenimientos preventivos (de inicio y final) y la presentación de entregables en las fechas establecidas en la convocatoria.																
1. Objeto de la contratación. 2. Vigencia de la prestación del servicio. 3. Lugares donde prestará el servicio. 4. Especificaciones generales. 5. Documentación solicitada (entregables). 6. Normas oficiales.																
Se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite mínimo de 1 actividad, y el 30% restante de la puntuación se le otorgará de manera proporcional equivalente a los requisitos presentados.																
El Plan de Trabajo deberá sujetarse a los plazos y demás condiciones previstas en el Anexo Técnico.																
<table><tr><th>Actividades</th><th>Puntos para otorgar</th></tr><tr><td>Entrega plan de trabajo completo con 6 actividades</td><td>3.00 puntos</td></tr><tr><td>Entrega plan de trabajo con 5 actividades</td><td>2.70 puntos</td></tr><tr><td>Entrega plan de trabajo con 4 actividades</td><td>2.40 puntos</td></tr><tr><td>Entrega plan de trabajo de 1 a 3 actividades</td><td>2.10 puntos</td></tr><tr><td>No entrega ninguna actividad en el plan de trabajo y/o no entrega plan de trabajo</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Actividades	Puntos para otorgar	Entrega plan de trabajo completo con 6 actividades	3.00 puntos	Entrega plan de trabajo con 5 actividades	2.70 puntos	Entrega plan de trabajo con 4 actividades	2.40 puntos	Entrega plan de trabajo de 1 a 3 actividades	2.10 puntos	No entrega ninguna actividad en el plan de trabajo y/o no entrega plan de trabajo	0.00 puntos
Actividades	Puntos para otorgar															
Entrega plan de trabajo completo con 6 actividades	3.00 puntos															
Entrega plan de trabajo con 5 actividades	2.70 puntos															
Entrega plan de trabajo con 4 actividades	2.40 puntos															
Entrega plan de trabajo de 1 a 3 actividades	2.10 puntos															
No entrega ninguna actividad en el plan de trabajo y/o no entrega plan de trabajo	0.00 puntos															
<u>Máximo de puntos a otorgar en el sub Subrubro será de 3.00 (tres) puntos</u>																
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:																

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V. Sub subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria. El licitante no presenta ningún documento denominado “Plan de trabajo”. No se asignan puntos por no presentar la documentación señalada en el presente subrubro.				
Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V. Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
A fin de acreditar el esquema estructural de la organización de los recursos el licitante presentará debidamente firmado por el representante legal el organigrama hasta 4 niveles, en el que designe cuando menos al siguiente personal. a) Nombre y Cargo del representante legal, o cualquiera que sea la denominación que se le asigne al primer nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto para la toma de decisiones. b) Nombre y cargo del Líder de Proyecto (1 persona), en el segundo nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto las 24 horas y durante la vigencia para la programación, control, seguimiento, etc. de los servicios a contratar. c) Nombre y cargo del Supervisor de mantenimiento (1 persona) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el tercer nivel. d) Nombre y cargo de los técnicos de mantenimiento (5 Personas) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el cuarto nivel. El licitante deberá de considerar para el esquema estructural al personal que contemple en los subrubros: 1.1.1 Experiencia y 1.1.2 Competencia o habilidad en el trabajo con el nombre del personal propuesto. Al licitante que presente el organigrama conforme a los incisos a), b), c) y d) de este subrubro, se le otorgarán 3.00 (tres) puntos. No se otorgarán puntos a quien omita presentar el organigrama con las características señaladas en los incisos a), b), c) y d) o lo presente sin firma del representante legal o no sea legible. Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 3.00 (tres) puntos				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V. Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V., ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria. a) El licitante incluye nombre completo y cargo del Gerente General en el primer nivel de su organigrama, FOLIO 493. b) El licitante incluye nombre completo y cargo del Líder de Proyecto en el segundo nivel de su organigrama, FOLIO 493. c) El licitante incluye nombre completo del Supervisor de Mantenimiento en el tercer nivel de su organigrama, FOLIO 493. d) El licitante incluye nombres completos de los Técnicos en el cuarto nivel de su organigrama, FOLIO 493. Se asignan 3.00 puntos por cumplir en su totalidad lo señalado en los incisos a), b), c), y d) de este subrubro.				

RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	8.50
Para este rubro se considerarán los contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios y acreditado la experiencia y especialidad del Rubro 2 Experiencia y especialidad del licitante de la presente tabla, por lo que solo se aceptarán documentos de cumplimiento de aquellos con los que acreditó experiencia y especialidad. Sólo se considerará un documento de cumplimiento por contrato o cualquier otro documento. Para acreditar el cumplimiento, deberá presentar alguno de los siguientes documentos: • Liberación de fianza o garantía; • Cancelación de fianza o garantía; • Cartas de satisfacción del servicio y cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	8.50
Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos				
<u>Se otorgará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite 1 cumplimiento de contrato, es decir, en caso de que el licitante acredite 1 cumplimiento de contrato, obtendrá 7.00 (siete puntos) puntos, y para los cuatro cumplimientos restantes, los puntos a otorgarse (3.00 puntos) se distribuirán de manera proporcional.</u> Solo se considerarán los contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite similitud al servicio requerido por el Instituto. El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada. Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 10.00 (diez) puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente: UNO: Del contrato RM-MTM0193/21 presentado, presenta carta de cumplimiento de las obligaciones contractuales firmado por la Jefatura de Departamento de Mantenimiento del Hospital Infantil de México Federico Gómez, FOLIO 496. Por lo anterior este documento se considera para acreditar cumplimiento de contratos. DOS: Del contrato SRE /52-22 presentado, no incluye documento que acredite el cumplimiento del contrato. Por lo anterior este no se considera para acreditar cumplimiento de contrato. TRES: Del contrato SSG/LPN/002/2023 presentado, no incluye documento que acredite el cumplimiento del contrato. Por lo anterior este no se considera para acreditar cumplimiento de contrato. CUATRO Del contrato RM-MTM0168/23, presenta carta de cumplimiento de las obligaciones firmado por la Jefatura de Departamento de Mantenimiento del Hospital Infantil de México Federico Gómez, FOLIO 497. Por lo anterior este documento se considera para acreditar cumplimiento de contratos. CINCO: Del convenio modificatorio SSG/AD/024/2022-008/2023 presentado, presenta cancelación de fianza firmada por la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suarez, FOLIO 498. Por lo anterior este documento se considera para acreditar cumplimiento de contratos.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Puntos		Puntos	
Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	convocatoria	10.00	obtenidos	8.50
Se asignan 8.50 puntos por presentar parcialmente la documentación señalada.				
Total de puntos y porcentajes asignados a la oferta técnica				50.5940 puntos
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente				45.00 puntos

Servidores Públicos que realizaron la evaluación

Elaboró y Revisó:

Avaló:

MTRO. JUAN ALBERTO LÓPEZ TOLEDO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS

LIC. EDGARDO AMAYA ROBLES
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

FIRMADO POR: LOPEZ TOLEDO JUAN ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4497184
HASH:
884256B7E87E477D1CB01AD3140A481D1F9249EB46414C
BA906C0CC5972A8E1A

FIRMADO POR: AMAYA ROBLES EDGARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4497184
HASH:
884256B7E87E477D1CB01AD3140A481D1F9249EB46414C
BA906C0CC5972A8E1A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCÍ, S.A. de C.V. Corporativo Desci, S.A. de C.V.

RUBRO 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: Corporativo DESCÍ, S.A. de C.V. Sub subrubro 1.1.1. Experiencia	Puntos convocatoria	3.60	Puntos obtenidos	3.60
El LICITANTE presentará los currículums vitae (C.V.) de las personas que designe para realizar el “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas”, de conformidad con lo siguiente: A fin de avalar su experiencia, el LICITANTE presentará 1 (un) C.V. de líder del proyecto, 1 (un) C.V. de supervisor de mantenimiento y 1 (un) C.V. por cada técnico de mantenimiento (5 técnicos de mantenimiento). Por lo anterior, los Currículums que el LICITANTE presente para cada perfil solicitado en el presente rubro, deberá contener: • Nombre completo • Dirección • Grado de Estudios • Experiencia detallada y relacionada con la materia del rol propuesto • Nombre de las empresas y/o proyectos detallando los periodos en los que ha participado, pudiendo ser del sector público y/o privado • Periodo laborado (señalar día, mes y año). No se otorgarán puntos a aquellos currículums que no contengan las características antes señaladas, así como la documentación comprobatoria requerida para cada perfil solicitado. Se tomarán en cuenta para esta evaluación los primeros currículums de cada perfil, es decir, el primer C.V. de líder del proyecto, el primer C.V. de supervisor de mantenimiento y los primeros 5 (cinco) C.V. de técnicos de mantenimiento, lo anterior de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición. El LICITANTE deberá anexar los documentos probatorios que sustenten la experiencia avalada en C.V., (cartas de recomendación, formatos de servicio anteriores y/o constancias laborales extendidos por el patrón actual o anteriores). Los puntos para otorgar serán de la siguiente manera:				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V.	Puntos convocatoria	3.60	Puntos obtenidos	3.60
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia				
Para el caso del Líder de proyecto , se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite el rango mínimo de meses y días de experiencia; para el LICITANTE que acredite un rango de meses mayor, se le otorgará el 30% de la puntuación proporcional equivalente al rango correspondiente.				
Líder de proyecto		Puntos para obtener		
Acredita experiencia de 24 meses en adelante		1.20 puntos		
Acredita experiencia de 23 meses de experiencia		1.17 puntos		
Acredita experiencia de 22 meses de experiencia		1.14 puntos		
Acredita experiencia de 21 meses de experiencia		1.11 puntos		
Acredita experiencia de 20 meses de experiencia		1.08 puntos		
Acredita experiencia de 19 meses de experiencia		1.05 puntos		
Acredita experiencia de 18 meses de experiencia		1.02 puntos		
Acredita experiencia de 17 meses de experiencia		0.99 puntos		
Acredita experiencia de 16 meses de experiencia		0.96 puntos		
Acredita experiencia de 15 meses de experiencia		0.93 puntos		
Acredita experiencia de 14 meses de experiencia		0.90 puntos		
Acredita experiencia de 13 meses de experiencia		0.87 puntos		
Acredita experiencia de 12 meses de experiencia		0.84 puntos		
No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 12 (doce) meses.		0.00 puntos		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V.	Puntos convocatoria	3.60	Puntos obtenidos	3.60																												
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia																																
<u>Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 1.20 (uno punto veinte) puntos.</u>																																
Para el caso del Supervisor de mantenimiento , se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite el rango mínimo de meses; para el LICITANTE que acredite un rango de meses mayor, se le otorgará el 30% de la puntuación proporcional equivalente al rango correspondiente.																																
<table><tr><th>Supervisor de mantenimiento</th><th>Puntos para obtener</th></tr><tr><td>Acredita experiencia de 24 meses en adelante</td><td>1.20 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 23 meses de experiencia</td><td>1.17 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 22 meses de experiencia</td><td>1.14 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 21 meses de experiencia</td><td>1.11 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 20 meses de experiencia</td><td>1.08 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 19 meses de experiencia</td><td>1.05 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 18 meses de experiencia</td><td>1.02 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 17 meses de experiencia</td><td>0.99 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 16 meses de experiencia</td><td>0.96 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 15 meses de experiencia</td><td>0.93 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 14 meses de experiencia</td><td>0.90 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 13 meses de experiencia</td><td>0.87 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 12 meses de experiencia</td><td>0.84 puntos</td></tr></table>					Supervisor de mantenimiento	Puntos para obtener	Acredita experiencia de 24 meses en adelante	1.20 puntos	Acredita experiencia de 23 meses de experiencia	1.17 puntos	Acredita experiencia de 22 meses de experiencia	1.14 puntos	Acredita experiencia de 21 meses de experiencia	1.11 puntos	Acredita experiencia de 20 meses de experiencia	1.08 puntos	Acredita experiencia de 19 meses de experiencia	1.05 puntos	Acredita experiencia de 18 meses de experiencia	1.02 puntos	Acredita experiencia de 17 meses de experiencia	0.99 puntos	Acredita experiencia de 16 meses de experiencia	0.96 puntos	Acredita experiencia de 15 meses de experiencia	0.93 puntos	Acredita experiencia de 14 meses de experiencia	0.90 puntos	Acredita experiencia de 13 meses de experiencia	0.87 puntos	Acredita experiencia de 12 meses de experiencia	0.84 puntos
Supervisor de mantenimiento	Puntos para obtener																															
Acredita experiencia de 24 meses en adelante	1.20 puntos																															
Acredita experiencia de 23 meses de experiencia	1.17 puntos																															
Acredita experiencia de 22 meses de experiencia	1.14 puntos																															
Acredita experiencia de 21 meses de experiencia	1.11 puntos																															
Acredita experiencia de 20 meses de experiencia	1.08 puntos																															
Acredita experiencia de 19 meses de experiencia	1.05 puntos																															
Acredita experiencia de 18 meses de experiencia	1.02 puntos																															
Acredita experiencia de 17 meses de experiencia	0.99 puntos																															
Acredita experiencia de 16 meses de experiencia	0.96 puntos																															
Acredita experiencia de 15 meses de experiencia	0.93 puntos																															
Acredita experiencia de 14 meses de experiencia	0.90 puntos																															
Acredita experiencia de 13 meses de experiencia	0.87 puntos																															
Acredita experiencia de 12 meses de experiencia	0.84 puntos																															

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCÍ, S.A. de C.V.		Puntos convocatoria	3.60	Puntos obtenidos	3.60
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia					
	No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 12 (doce) meses.	0.00 puntos			
<u>Total, a obtener por 1 Supervisor de mantenimiento: 1.20 (uno punto veinte) puntos.</u>					
Para el caso de los 5 (cinco) Técnicos de mantenimiento, se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite el rango mínimo de meses; para el LICITANTE que acredite un rango de meses mayor, se le otorgará el 30% de la puntuación proporcional equivalente al rango correspondiente.					
		Técnicos en mantenimiento (5 técnicos)	Puntos asignados para cada técnico		
		Acredita experiencia de 24 meses en adelante	0.24 puntos		
		Acredita experiencia de 23 meses de experiencia	0.234 puntos		
		Acredita experiencia de 22 meses de experiencia	0.228 puntos		
		Acredita experiencia de 21 meses de experiencia	0.222 puntos		
		Acredita experiencia de 20 meses de experiencia	0.216 puntos		
		Acredita experiencia de 19 meses de experiencia	0.21 puntos		
		Acredita experiencia de 18 meses de experiencia	0.204 puntos		
		Acredita experiencia de 17 meses de experiencia	0.198 puntos		
		Acredita experiencia de 16 meses de experiencia	0.192 puntos		
		Acredita experiencia de 15 meses de experiencia	0.186 puntos		
		Acredita experiencia de 14 meses de experiencia	0.18 puntos		
		Acredita experiencia de 13 meses de experiencia	0.174 puntos		
		Acredita experiencia de 12 meses de experiencia	0.168 puntos		
		No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 12 (doce) meses.	0.00 puntos		
<u>Total, a obtener por 5 técnicos en mantenimiento: 1.20 (uno punto veinte) puntos</u>					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCi, S.A. de C.V.	Puntos convocatoria	3.60	Puntos obtenidos	3.60
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 3.60 (tres punto sesenta) puntos En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de meses de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto. El LICITANTE deberá señalar claramente quién se presenta como líder de proyecto, quién como supervisor de mantenimiento y quienes como los 5 (cinco) técnicos de mantenimiento. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición. El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el cual deberá indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum. No se otorgarán puntos de éste subrubro a quien no presente los documentos probatorios que sustenten la experiencia descrita en los currículums de Líder de proyecto, Supervisor de mantenimiento y Técnicos en mantenimiento, presentados (cartas de recomendación y/o constancias laborales extendidas por el patrón actual o los patrones anteriores en hoja membretada y firmada). No se otorgarán puntos a los licitantes que presenten la documentación o información parcial del presente subrubro. No serán considerados aquellos Currículum que no acrediten experiencia o el mínimo de 12 (doce) meses de experiencia.				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Corporativo Desci, S.A. de C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente: a) Presenta currículum de 1 (un) postulante a Líder de Proyecto, en el que manifiesta y describe sus datos relevantes como, nombre completo, dirección, grado de estudios, experiencia detallada y relacionada con la materia del rol propuesto, nombre de las empresas y/o proyectos detallando los periodos en los que ha participado, pudiendo ser del sector público y/o privado, periodo laborado (señalar día, mes y año), así como experiencia de más de 24 meses en el puesto de Líder de Proyecto en el servicio objeto de este procedimiento de contratación, que se acredita con carta de recomendación expedida por el Subdirector de Mantenimiento a Inmuebles de la Fiscalía General de la República FOLIOS 302 a 311 y 317, por lo que se otorgan 1.20 puntos b) Presenta currículum de 1 (un) postulante a Supervisor de Mantenimiento, en el que manifiesta y describe sus datos relevantes como, nombre completo, dirección, grado de estudios, experiencia detallada y relacionada con la materia del rol propuesto, nombre de las empresas y/o proyectos detallando los periodos en los que ha participado, pudiendo ser del sector público y/o privado, periodo laborado (señalar día, mes y año), así como experiencia de más de 24 meses en el puesto de Supervisor de Mantenimiento en el servicio objeto de este procedimiento de contratación, que se acredita con carta de recomendación expedida por el Subdirector de Mantenimiento a Inmuebles de la Fiscalía General de la República. FOLIOS 320 a 329 y 335, por lo que se otorgan 1.20 puntos				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V. Sub subrubro 1.1.1. Experiencia		Puntos convocatoria	3.60	Puntos obtenidos	3.60												
c) Presenta currículum de 5 (cinco) postulantes a Técnicos de Mantenimiento, en los que manifiesta y describe sus datos relevantes como, nombre completo, dirección, grado de estudios, experiencia detallada y relacionada con la materia del rol propuesto, nombre de las empresas y/o proyectos detallando los periodos en los que ha participado, pudiendo ser del sector público y/o privado, periodo laborado (señalar día, mes y año), así como experiencia de más de 24 meses de cada uno en el servicio objeto e este procedimiento de contratación que se acredita con carta de recomendación expedida por el Subdirector de Mantenimiento a Inmuebles de la Fiscalía General de la República, con los folios siguientes:																	
<table><tr><th>Técnicos</th><th>Cartas de recomendación</th></tr><tr><td>Técnico de Mantenimiento 1: Hugo Christoper Ávila Labra, FOLIOS 339 a 347 y 352, acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.</td><td>Técnico de Mantenimiento 1: FOLIO 352</td></tr><tr><td>Técnico de Mantenimiento 2: Oscar Uriel Herrera Alvarado, FOLIOS 356 a 365 y 371, acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.</td><td>Técnico de Mantenimiento 2: FOLIO 371.</td></tr><tr><td>Técnico de Mantenimiento 3: Javier Octavio Cervantes Lezama, FOLIOS 375 a 385 y 391, acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.</td><td>Técnico de Mantenimiento 3: FOLIO 391.</td></tr><tr><td>Técnico de Mantenimiento 4: Eduardo Lomas Molina, FOLIOS 395 a 405 y 411, acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.</td><td>Técnico de Mantenimiento 4: FOLIO 411.</td></tr><tr><td>Técnico de Mantenimiento 5: José Benjamín Trinidad Espinoza, FOLIOS 415 a 425, acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.</td><td>Técnico de Mantenimiento 5: FOLIO 431.</td></tr></table>		Técnicos	Cartas de recomendación	Técnico de Mantenimiento 1: Hugo Christoper Ávila Labra, FOLIOS 339 a 347 y 352, acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.	Técnico de Mantenimiento 1: FOLIO 352	Técnico de Mantenimiento 2: Oscar Uriel Herrera Alvarado, FOLIOS 356 a 365 y 371, acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.	Técnico de Mantenimiento 2: FOLIO 371.	Técnico de Mantenimiento 3: Javier Octavio Cervantes Lezama, FOLIOS 375 a 385 y 391, acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.	Técnico de Mantenimiento 3: FOLIO 391.	Técnico de Mantenimiento 4: Eduardo Lomas Molina, FOLIOS 395 a 405 y 411, acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.	Técnico de Mantenimiento 4: FOLIO 411.	Técnico de Mantenimiento 5: José Benjamín Trinidad Espinoza, FOLIOS 415 a 425, acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.	Técnico de Mantenimiento 5: FOLIO 431.				
Técnicos	Cartas de recomendación																
Técnico de Mantenimiento 1: Hugo Christoper Ávila Labra, FOLIOS 339 a 347 y 352, acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.	Técnico de Mantenimiento 1: FOLIO 352																
Técnico de Mantenimiento 2: Oscar Uriel Herrera Alvarado, FOLIOS 356 a 365 y 371, acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.	Técnico de Mantenimiento 2: FOLIO 371.																
Técnico de Mantenimiento 3: Javier Octavio Cervantes Lezama, FOLIOS 375 a 385 y 391, acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.	Técnico de Mantenimiento 3: FOLIO 391.																
Técnico de Mantenimiento 4: Eduardo Lomas Molina, FOLIOS 395 a 405 y 411, acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.	Técnico de Mantenimiento 4: FOLIO 411.																
Técnico de Mantenimiento 5: José Benjamín Trinidad Espinoza, FOLIOS 415 a 425, acredita más de 24 meses de experiencia, se le otorgan 0.24 puntos.	Técnico de Mantenimiento 5: FOLIO 431.																
Se asignan 3.60 puntos por presentar la documentación señalada.																	

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V. Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo		Puntos convocatoria	7.20	Puntos obtenidos	6.432

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V.	Puntos convocatoria	7.20	Puntos obtenidos	6.432
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo				
El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos académicos del personal que asignará para la prestación del “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas” presentando lo siguiente:				
a) Para el líder de proyecto, copia del documento mediante el cual acredite contar con estudios a nivel licenciatura y/o Ingeniería terminada o trunca, preparatoria y/o carrera técnica terminada o trunca pudiendo ser: cedula profesional y/o carta pasante y/o constancia de estudios, constancia de materias en el cual acrediten el 100% de los créditos. b) Para el supervisor de mantenimiento, copia del documento mediante el cual acredite contar con estudios a nivel licenciatura y/o Ingeniería terminada o trunca, preparatoria y/o carrera técnica terminada o trunca, y/o secundaria terminada, pudiendo ser: cedula profesional y/o carta pasante y/o constancia de estudios en la cual acredite el porcentaje cubierto de los créditos (100% para grado concluido o porcentaje parcial para trunco) y/o certificados. Los estudios que se acrediten deberán ser en forma enunciativa más no limitativas en el nivel de educación al que se hace referencia, que permitan conocer si poseen conocimientos o estudios básicos para el desempeño de sus actividades. c) Para los técnicos de mantenimiento, copia del documento mediante el cual acredite contar con estudios a nivel licenciatura y/o Ingeniería terminada o trunca, preparatoria y/o carrera técnica terminada o trunca, y/o secundaria terminada o trunca, pudiendo ser: cedula profesional y/o carta pasante y/o constancia de estudios en la cual acredite el porcentaje cubierto de los créditos (100% para grado concluido o porcentaje parcial para trunco) y/o certificados. Los estudios que se acrediten deberán ser en forma enunciativa más no limitativas en el nivel de educación al que se hace referencia, que permitan conocer si poseen conocimientos o estudios básicos para el desempeño de sus actividades.				
En caso de presentar cédula profesional, se consultará su autenticidad en la siguiente liga: https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx				
Las Licenciaturas y/o Ingenierías emitidos por una Institución Educativa con reconocimiento y validez oficial que, de manera enunciativa mas no limitativa, podrán ser propias de los perfiles que se evaluarán conforme a lo siguiente:				
• Licenciaturas y/o Ingenierías en ramas de ingeniería Industrial, ingeniería en refrigeración y aires acondicionados, ingeniería mecánica, ingeniería en mecatrónica. • Bachillerato y/o carrera técnica en ramas de técnico en Mantenimiento industrial, eléctrico, técnico en refrigeración y técnico en mantenimiento.				
Perfiles que se evaluarán:				
Líder del proyecto				
Para el caso del <u>Líder de proyecto</u> , se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite como mínimo la preparatoria y/o carrera técnica trunca, para el caso de la licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca, preparatoria y/o carrera técnica terminada se le otorgará el 30% de la puntuación proporcional equivalente al rango correspondiente respecto a la tabla.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V.		Puntos convocatoria	7.20	Puntos obtenidos	6.432
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo					
		Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso		
		Licenciatura y/o ingeniería terminada	2.40 puntos		
		Licenciatura y/o ingeniería trunca	2.16 puntos		
		Preparatoria y/o carreta técnica terminada	1.92 puntos		
		Preparatoria y/o carreta técnica trunca	1.68 puntos		
		Sin estudios comprobables	0.00 puntos		
Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 2.40 (dos punto cuarenta) puntos					
Supervisor de mantenimiento					
Para el caso del Supervisor de mantenimiento, se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite como mínimo la preparatoria y/o carrera técnica trunca, para el caso de la licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca, preparatoria y/o carrera técnica terminada se le otorgará el 30% de la puntuación proporcional equivalente a rango correspondiente respecto a la tabla.					
		Supervisor de mantenimiento (1 persona)	Puntos en cada caso		
		Licenciatura y/o ingeniería terminada	2.40 puntos		
		Licenciatura y/o ingeniería trunca	2.16 puntos		
		Preparatoria y/o carreta técnica terminada	1.92 puntos		
		Preparatoria y/o carreta técnica trunca	1.68 puntos		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V.		Puntos convocatoria	7.20	Puntos obtenidos	6.432
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo					
	Sin estudios comprobables	0.00 puntos			
<u>Total, a obtener por 1 Supervisor: 2.40 (dos punto cuarenta) puntos</u>					
Técnicos de mantenimiento					
Para el caso de los 5 (cinco) Técnicos de mantenimiento , se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite como mínimo la secundaria trunca, para el caso de la licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca, preparatoria y/o carrera técnica terminada o trunca, secundaria terminada, se le otorgará el 30% de la puntuación proporcional equivalente al rango correspondiente respecto a la tabla.					
	Técnico de mantenimiento (5 personas)	Puntos asignados para cada técnico			
	Licenciatura y/o ingeniería terminada	0.48 puntos			
	Licenciatura y/o ingeniería trunca	0.4512 puntos			
	Bachillerato y/o carreta técnica terminado	0.4224 puntos			
	Bachillerato y/o carreta técnica trunca	0.3936 puntos			
	Secundaria terminada	0.3648 puntos			
	Secundaria trunca	0.336 puntos			
	Sin estudios comprobables	0.00 puntos			
<u>Total, a obtener por los 5 técnicos: 2.40 (dos punto cuarenta) puntos.</u>					
No se otorgarán puntos de éste subrubro al Licitante que no presente el comprobante de estudios solicitado para el líder del proyecto, supervisor de mantenimiento y los técnicos en mantenimiento y/o no sean legibles los datos en el documento presentado.					
<u>Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 7.20 puntos.</u>					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCi, S.A. de C.V.	Puntos convocatoria	7.20	Puntos obtenidos	6.432
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo				
El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Corporativo Desci, S.A. de C.V., ACREDITA PARCIALMENTE los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente: a) Para el postulante a Líder de Proyecto, presenta Cedula Profesional número 5257042, con nivel de licenciatura como Ingeniero en Control y Automatización expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, folio 439, así mismo se consultó y verificó su autenticidad en la página https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx, por lo que se le otorgan 2.40 puntos. b) Para el postulante a Supervisor de Mantenimiento, presenta Diploma de conclusión de estudios de Bachillerato Tecnológico en la Especialidad de informática, Certificado de terminación de estudios de Bachillerato Tecnológico en el área Físico – Matemática de la carrera de Informática, folio 440 y 441, por lo que se le otorgan 1.92 puntos. c) Para los postulantes a Técnicos de Mantenimiento (cinco técnicos), presenta lo siguiente: 1. Hugo Christoper Ávila Labra, presenta certificado de terminación de estudios de la carrera técnica en informática, FOLIO 442, con lo que acredita estudios de preparatoria terminada, por lo que se le otorgan 0.4224 puntos. 2. Oscar Uriel Herrera Alvarado, presenta certificado de terminación de estudios de nivel bachillerato tecnológico de la carrera de Técnico en Ofimática, FOLIO 443, con lo que acredita estudios de preparatoria terminada, por lo que se le otorgan 0.4224 puntos. 3. Javier Octavio Cervantes Lezama, presenta Acta de Examen Profesional con dictaminación aprobatoria en la carreta de Mecánico Electricista, FOLIO 444, con lo que acredita estudios de preparatoria terminada, por lo que se le otorgan 0.4224 puntos. 4. Eduardo Lomas Molina, presenta Carta pasante en donde se manifiesta la conclusión de os estudios correspondientes a la carrera de Técnico en Aire Acondicionado y Refrigeración, FOLIO 445, con lo que acredita estudios de preparatoria terminada, por lo que se le otorgan 0.4224 puntos. 5. José Benjamín Trinidad Espinoza, presenta certificado de terminación de estudios de nivel bachillerato, FOLIO 446, con lo que acredita estudios de preparatoria terminada, por lo que se le otorgan 0.4224 puntos. Se asignan 6.432 puntos por presentar la documentación señalada en los incisos a), b) y c).				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V.	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	1.20										
Subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas Relacionadas con el Servicio.														
El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos técnicos del personal que asignará para la prestación del “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas”, debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. Experiencia de conformidad con la siguiente tabla de evaluación.														
Lo anterior se acredita mediante la presentación de la copia simple del certificado, constancia expedida por una Institución Educativa con validez oficial, o expedida por la STPS a través de la constancia de capacitación DC-3 y/o expedida por cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo Técnico. Para evaluación se considerarán solo 3 (tres) constancias para cada perfil, independientemente del orden, folio o cantidad de constancias presentadas por el licitante, debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor de mantenimiento y los 5 técnicos de mantenimiento, de acuerdo con el Subrubro 1.1.1. Experiencia de la presente tabla.														
Perfiles que se evaluarán:														
Líder del proyecto														
Para el caso del Líder del proyecto, se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite mínimo 1 constancia y el 30% de la puntuación se otorgará de manera proporcional equivalente al rango correspondiente.														
<table><tr><th>Líder del proyecto (1 persona)</th><th>Puntos en cada caso</th></tr><tr><td>Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.30 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.255 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.21 puntos</td></tr><tr><td>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.30 puntos	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.255 puntos	Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.21 puntos	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.00 puntos
Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso													
Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.30 puntos													
Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.255 puntos													
Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.21 puntos													
No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.00 puntos													
Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 0.30 (cero punto treinta) puntos														
Supervisor de mantenimiento														

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESC, S.A. de C.V.	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	1.20										
Subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas Relacionadas con el Servicio.														
Para el caso del Supervisor de mantenimiento, se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite mínimo 1 constancia y el 30% de la puntuación se otorgará de manera proporcional equivalente al rango correspondiente.														
<table><tr><th>Supervisor (1 persona)</th><th>Puntos en cada caso</th></tr><tr><td>Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.30 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.255 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.21 puntos</td></tr><tr><td>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Supervisor (1 persona)	Puntos en cada caso	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.30 puntos	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.255 puntos	Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.21 puntos	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.00 puntos
Supervisor (1 persona)	Puntos en cada caso													
Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.30 puntos													
Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.255 puntos													
Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.21 puntos													
No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.00 puntos													
Total, a obtener por 1 supervisor de mantenimiento: 0.30 (cero punto treinta) puntos														
Técnicos de mantenimiento														
Para el caso de los Técnicos de mantenimiento, se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite mínimo 1 constancia y el 30% de la puntuación se otorgará de manera proporcional equivalente al rango correspondiente.														
<table><tr><th>Técnico de mantenimiento (5 personas)</th><th>Puntos asignados para cada técnico</th></tr><tr><td>Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.12 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.102 puntos</td></tr></table>					Técnico de mantenimiento (5 personas)	Puntos asignados para cada técnico	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.12 puntos	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.102 puntos				
Técnico de mantenimiento (5 personas)	Puntos asignados para cada técnico													
Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.12 puntos													
Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.102 puntos													

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCi, S.A. de C.V.		Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	1.20
Subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas Relacionadas con el Servicio.					
	Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.084 puntos			
	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.00 puntos			
<u>Total, a obtener por 5 técnicos: 0.60 (cero punto sesenta) puntos</u>					
<u>Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 1.20 (uno punto veinte) puntos</u>					
El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Corporativo Desci, S.A. de C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente:					
a) Para el postulante a Líder de Proyecto, presenta 5 (cinco) constancias de capacitación; 3 (tres) expedidas por la STPS a través de la constancia de capacitación DC-3 y 2 (dos) constancias expedidas por las marcas de los equipos descritos en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la Convocatoria, archivo “Corporativo Desci, SA de CV - Técnica 1.pdf”, folios 312, 313, 315, 450, 451y 452; PAG. 623, 625, 627, 629, 899, 901 y 903 del documento electrónico; por lo tanto, se le otorgan 0.30 puntos. b) Para el postulante a Supervisor de Mantenimiento, presenta 5 (cinco) constancias de capacitación; 3 (tres) expedidas por la STPS a través de la constancia de capacitación DC-3y 2 (dos) constancias expedidas por las marcas de los equipos descritos en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la Convocatoria, folios 330, 331, 332, 333, 453, 454 y 455, por lo tanto, se le otorgan 0.30 puntos. c) Para los postulantes a Técnicos de Mantenimiento (cinco técnicos), presentan lo siguiente: 1. Técnico de Mantenimiento 1, Christoper Ávila Labra, presenta 4 (cuatro) constancias de capacitación; 2 (dos) expedidas por la STPS a través de la constancia de capacitación DC-3 y 2 (dos) constancias expedidas por las marcas de los equipos descritos en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la Convocatoria, , folios 348, 349, 350, 456, 457 y 458, por lo tanto, se le otorgan 0.12 puntos.					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V.		Puntos	1.20	Puntos	1.20
Subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas Relacionadas con el Servicio.		convocatoria		obtenidos	
2.	Técnico de Mantenimiento 2, Oscar Uriel Herrera Alvarado, presenta cinco (5) constancias de capacitación; 3 (tres) expedidas por la STPS a través de la constancia de capacitación DC-3 y 2 (dos) constancias expedidas por las marcas de los equipos descritos en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la Convocatoria, folios 366, 367, 368, 369, 459, 460 y 461, por lo tanto se le otorgan 0.12 puntos .				
3.	Técnico de Mantenimiento 3, Javier Octavio Cervantes Lezama, presenta cinco (5) constancias de capacitación; 3 (tres) expedidas por la STPS a través de la constancia de capacitación DC-3 y 2 (dos) constancias expedidas por las marcas de los equipos descritos en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la Convocatoria, folios 386, 387, 388, 389, 462, 463 y 464, por lo tanto, se le otorgan 0.12 puntos .				
4.	Técnico de Mantenimiento 4, Eduardo Lomas Molina, presenta cinco (5) constancias de capacitación; 3 (tres) expedidas por la STPS a través de la constancia de capacitación DC-3 y 2 (dos) constancias expedidas por las marcas de los equipos descritos en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la Convocatoria, folios 406, 407, 408, 409, 465, 466 y 467 por lo tanto, se le otorgan 0.12 puntos .				
5.	José Benjamín Trinidad Espinoza, presenta cinco (5) constancias de capacitación; 3 (tres) expedidas por la STPS a través de la constancia de capacitación DC-3 y 2 (dos) constancias expedidas por las marcas de los equipos descritos en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la Convocatoria, folios 426, 427, 428, 429, 468, 469 y 470, por lo tanto, se le otorgan 0.12 puntos .				
Se asignan 1.20 puntos por presentar la documentación señalada en los incisos a), b) y c).					

Subrubro 1.2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V.		Puntos	4.80	Puntos	0.00
Subrubro 1.2.1 Capacidad de los recursos económicos.		convocatoria		obtenidos	
El LICITANTE deberá acreditar su capacidad económica a fin de demostrar que cuenta con ingresos equivalentes de al menos 10% (diez por ciento) del monto de su oferta económica total contractual conforme a lo que se establece en el artículo 57 fracción III, y 78 fracción I inciso b) de las POBALINES.					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCÍ, S.A. de C.V.	Puntos convocatoria	4.80	Puntos obtenidos	0.00
Subrubro 1.2.1 Capacidad de los recursos económicos.				
Se entiende por monto total de su oferta al Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) ofertado por el licitante en su oferta económica. Para demostrar la capacidad económica, el LICITANTE deberá presentar la declaración fiscal anual 2023 con acuse de recibo y sello digital y la última declaración fiscal mensual provisional a que esté obligado del Impuesto Sobre la Renta (el mes inmediato anterior a la apertura de propuestas del presente procedimiento); presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria con sello digital de recepción; en el caso que se presente saldo a pagar, se deberá acompañar con el correspondiente comprobante de pago, en donde se deberá demostrar que sus ingresos son hasta del 20% (veinte por ciento) del monto total de su oferta. Lo anterior, conforme lo establece el artículo 57 fracción III, y 75 inciso b) de las POBALINES y reglas 2.7.1.32 o 2.7.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal 2024, o las que en lo sucesivo se adicionen o modifiquen. Se deberá privilegiar el uso de la regla 2.7.1.39. En caso de presentar proposiciones conjuntas conforme al Artículo 60, fracción IV de las POBALINES, para cumplir con los ingresos mínimos requeridos en la presente convocatoria, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación. Se le otorgará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al Licitante que acredite el mínimo de diez por ciento (10%) del monto total de su oferta, y si acredita mayor porcentaje, se le otorgará de manera proporcional con base en los puntos restantes, otorgándose una puntuación proporcional con base en una regla de 3 sobre el 30% (treinta por ciento) restante de los puntos. El mayor porcentaje de ingresos será hasta del 20% (veinte por ciento) del monto de su oferta económica total. <u>Total, de puntos a obtener en este Subrubro 4.80 (cuatro punto ochenta) puntos</u> MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Corporativo Desci, S.A. de C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente: De acuerdo con la información proporcionada por la Subdirección de Contabilidad mediante Oficio/INE/DEA/DRF/SC/227/2025, el licitante presenta copia simple de la Declaración Anual y pago correspondiente al ejercicio fiscal de 2023 con acuse de recibo y sello digital, FOLIO 472 a 498, sin embargo, respecto a la última declaración fiscal mensual provisional a que esté obligado del Impuesto Sobre la Renta (el mes inmediato anterior al presente procedimiento) presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria con sello digital de recepción FOLIO 500 a 523, el comprobante de pago es ilegible, por lo que no se asignan puntos, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria conforme a lo siguiente: Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Instrucciones para elaborar la oferta técnica y económica inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)" Así como en el numeral 4. CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES, de la convocatoria, el cual señala que: "Los LICITANTES deberán presentar los requisitos y documentos completamente legibles, señalados en los puntos 4.1, 4.2 y 4.3, según se describe [...]" Asimismo, en el numeral 4.2 Contenido de la oferta técnica de la Convocatoria que establece: La oferta técnica que será elaborada conforme al numeral 2 de la presente convocatoria, deberá contener toda la información señalada y solicitada en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", de la presente convocatoria, no se aceptará escrito o leyenda que				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V.	Puntos convocatoria	4.80	Puntos obtenidos	0.00
Subrubro 1.2.1 Capacidad de los recursos económicos. solo haga referencia al mismo y deberá contener los documentos que, en su caso, se soliciten en dicho anexo, debiendo considerar las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n). Adicionalmente, de acuerdo con la información proporcionada por la Subdirección de Contabilidad mediante Oficio/INE/DEA/DRF/SC/227/2025, en donde también se indica que el Pago de la última declaración fiscal mensual (enero) es ilegible. No se asignan puntos por presentar documentación ilegible para el presente subrubro.				
Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V.	Puntos convocatoria	4.80	Puntos obtenidos	4.80
Subrubro 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento. Para acreditar la Capacidad de Equipamiento, el Licitante deberá presentar lo siguiente: Deberá presentar un escrito como parte de la propuesta en el que relacione la maquinaria equipo y herramienta, con copia de las facturas que avalen la adquisición de estos, y copia de la ficha técnica con imagen y/o fotografía por cada concepto, siempre y cuando dicha ficha corresponda con la descripción de la maquinaria y equipo presentadas en el escrito, mencionando marca, modelo y la cantidad con la cual prestará los servicios objeto de este proceso de contratación, de conformidad con lo siguiente: ➤ (2 Pzas.) Juego de dados con sus respectivos accesorios. ➤ (2 Pzas.) Juego de destornilladores de punta plana, cruz, estrella y punta TORX ➤ (2 Pzas.) Juego de datos con punta TORX ➤ (2 Pzas.) Pinzas de mecánico ➤ (2 Pzas.) Pinzas de punta ➤ (2 Pzas.) Pinzas de uso eléctrico ➤ (2 Pzas.) Juego de llaves allen ➤ (2 Pzas.) Pinzas para aro de retención ➤ (2 Pzas.) Llave stilson ➤ (2 Pzas.) Llave inglesa ➤ (2 Pzas.) Multímetro Para efectos de evaluación, se le otorgará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite mínimo el 60% (sesenta por ciento) de la maquinaria y equipo que se requiere para llevar a cabo el servicio requerido; y si acredita mayor porcentaje, se le otorgará el puntaje correspondiente de acuerdo con el 30% (treinta por ciento) restante conforme a los rangos porcentuales de maquinaria que el LICITANTE acredite.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V. Subrubro 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento.		Puntos convocatoria	4.80	Puntos obtenidos	4.80
	Presentación de la documentación señalada cubriendo 22 piezas o más	4.80 puntos			
	Presentación de la documentación señalada cubriendo 21 piezas	4.64 puntos			
	Presentación de la documentación señalada cubriendo 20 piezas	4.48 puntos			
	Presentación de la documentación señalada cubriendo 19 piezas	4.32 puntos			
	Presentación de la documentación señalada cubriendo 18 piezas	4.16 puntos			
	Presentación de la documentación señalada cubriendo 17 piezas	4.00 puntos			
	Presentación de la documentación señalada cubriendo 16 piezas	3.84 puntos			
	Presentación de la documentación señalada cubriendo 15 piezas	3.68 puntos			
	Presentación de la documentación señalada cubriendo 14 piezas	3.52 puntos			
	Presentación de la documentación señalada cubriendo 13 piezas	3.36 puntos			
Presentación de la documentación señalada cubriendo menos de 13 piezas	0.00 puntos				
La no presentación del escrito solicitado, facturas, fichas técnicas con imagen y/o fotografía por cada concepto, representa el no otorgamiento de puntos					
Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 4.80 (cuatro punto ochenta) puntos					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCÍ, S.A. de C.V.	Puntos convocatoria	4.80	Puntos obtenidos	4.80
Subrubro 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento. Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Corporativo Desci, S.A. de C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente: Acredita, el licitante al presentar el escrito como parte de la propuesta en el que relacione la maquinaria y equipo, con copia de las facturas que avalen la adquisición y copia de la ficha técnica y/o fotografías, con la cual cuenta mencionando marca, modelo y la cantidad con la cual prestará los servicios, de conformidad a lo siguiente: A) Escrito en el que relaciona la maquinaria y equipo, presentado en el archivo Corporativo Desci SA DE CV – Técnica 1.pdf, FOLIO 526. B) Copia de las facturas que avalen la adquisición, presentadas en el archivo Corporativo Desci SA DE CV – Técnica 1.pdf, FOLIO 527 a 533. C) Copia de la ficha técnica y/o fotografías, con la cual cuenta mencionando marca, modelo y la cantidad de las piezas, FOLIO 534 a 544. Se asignan 4.80 puntos por presentar la documentación señalada en este subrubro.				

Subrubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.

Empresa licitante: Corporativo DESCÍ, S.A. de C.V.	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00
Rubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 1.20 (uno punto veinte) puntos a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Lo anterior, comprobándose con la documentación que se relacione en la convocatoria. En caso de no contar no se otorgarán puntos. Máximo de puntos a otorgar en el Subrubro será de 1.20 (uno punto veinte) puntos MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Corporativo Desci, S.A. de C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, por lo que no se asignan puntos; FOLIO 546. No se asignan puntos toda vez que no acredita lo solicitado en el presente subrubro.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Subrubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.

Empresa licitante: Corporativo DESCi, S.A. de C.V. Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00				
Se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica que tengan registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, bajo la modalidad de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados, para lo cual deberán exhibir copia simple del certificado correspondiente, la cual no podrá tener más de cinco años de haber sido expedida.								
<table><tr><td>Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica</td><td>0.60 puntos</td></tr><tr><td>No acredita</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>		Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica	0.60 puntos	No acredita	0.00 puntos			
Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica	0.60 puntos							
No acredita	0.00 puntos							
De igual manera, se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.								
<table><tr><td>Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género</td><td>0.60 puntos</td></tr><tr><td>No acredita</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>		Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género	0.60 puntos	No acredita	0.00 puntos			
Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género	0.60 puntos							
No acredita	0.00 puntos							
Máximo de puntos a otorgar en el Subrubro será de 1.20 (uno punto veinte) puntos								
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:								
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Corporativo Desci S.A. de C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria:								
El licitante presenta escrito indicando que no acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica, FOLIO 548, por lo que no se le otorgan puntos .								
El licitante no se manifiesta respecto de la aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género ni presenta certificación correspondiente y emitido por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, por lo que no se le otorgarán puntos .								

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCÍ, S.A. de C.V.				
Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00
No se asigna puntos por no presentar la documentación señalada en este subrubro.				

RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.

Empresa licitante: Corporativo DESCÍ, S.A. de C.V. Rubro 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante. El Licitante deberá de acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados, para lo cual deberá presentar copia legible de contratos o cualquier otro documento celebrado con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años de su formalización, con los que acredite la prestación de servicios con similares características y condiciones requeridas en la presente contratación. El Instituto entiende por “servicios con similares características y condiciones” el siguiente concepto: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas. Para facilitar la evaluación el Licitante preferentemente presentará una relación de contratos o cualquier otro documento, indicando: - Número consecutivo. - Número de contrato. - Vigencia. - Fecha de formalización. - Monto. - Objeto. - Nombre del cliente (Empresa, nombre de persona de contacto y cargo, teléfonos de los contactos y/o correo electrónico para verificar la información) - Cantidad de fojas que componen el contrato o documento. - Indicador de folio donde inicia el contrato o documento. - Indicador de folio donde termina el contrato o documento.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V. Rubro 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante.							
La relación referida, no será causa de desechamiento o en su caso del no otorgamiento de los puntos establecidos. El Licitante deberá presentar como mínimo 1 (un) contrato y como máximo 5 (cinco) contratos o cualquier otro documento, incluyendo los anexos que permitan verificar el alcance de la contratación, que cumplan con los requisitos solicitados. Para la obtención de puntos de experiencia se considerarán los contratos con los que acredite la especialidad (servicios similares al objeto de la presente contratación) Los puntos se asignarán conforme a lo siguiente:							
	<table> <tr> <th>Concepto</th><th>Puntos máximos</th></tr> <tr> <td>Especialidad</td><td>9.00 puntos</td></tr> <tr> <td>Experiencia</td><td>9.00 puntos</td></tr> </table>	Concepto	Puntos máximos	Especialidad	9.00 puntos	Experiencia	9.00 puntos
Concepto	Puntos máximos						
Especialidad	9.00 puntos						
Experiencia	9.00 puntos						

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V. Subrubro 2.1.1. Experiencia.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	8.2125
Para LA EXPERIENCIA: Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición, se otorgara la mayor puntuación para la experiencia en función del mayor número de meses que sumen los contratos que acredite el licitante (máximo 5 contratos), en caso de que se presenten dos o más contratos que puedan tener una vigencia simultánea en un período de tiempo determinado, sólo se contabilizará ese tiempo coexistente respecto de uno de los contratos para efecto de la experiencia. <u>Se otorgará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite mínimo 12 (doce) meses, es decir, en el caso de que el LICITANTE acredite 12 meses de experiencia, se le otorgarán 6.3 (seis punto tres) puntos y si se acredita más meses (hasta 60 meses) de experiencia, estos se le otorgarán de manera proporcional con base a una regla de 3 para los 2.7 (dos punto siete) puntos restantes.</u> No se acumulará la experiencia de contratos o cualquier otro documento con vigencia en el mismo periodo de tiempo. Los contratos o cualquier otro documento deberán cumplir con lo siguiente: - Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben. - Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	8.2125
Subrubro 2.1.1. Experiencia.				
c) Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria. d) Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) Que los contratos se hubieren celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) de la presentación y apertura de proposiciones.				
<u>En caso de que dos o más Licitantes acrediten el mismo número de meses de experiencia, se les dará la misma puntuación.</u>				
<u>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</u>				
Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 9.00 (nueve) puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Corporativo Desci, S.A. de C.V., ACREDITA PARCIALMENTE los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente:				
UNO:				
a) Presenta copia simple de Contrato Número INE/119/2019 referente a la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de diversas marcas (Partida 2), celebrado con el Instituto Nacional Electoral, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, FOLIO 552 a 641. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, FOLIO 563 y 641. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado fuera de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones.				
Este contrato NO se considerará para acredita experiencia.				
DOS:				
a) Presenta copia simple de Contrato Número INE/013/2021 referente a la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia de energía eléctrica y equipos de aire acondicionado de diversas marcas (Partida 1 y 2), celebrado con el Instituto Nacional Electoral, con vigencia del 15 de enero al 31 de diciembre de 2021, FOLIO 642 a 820. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, FOLIO 662, 663, 664 y 819. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 15 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones.				
Este contrato acredita 11 meses y 17 días de experiencia.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V.		Puntos	9.00	Puntos obtenidos	8.2125
Subrubro 2.1.1. Experiencia.		convocatoria			
TRES: a) Presenta copia simple de Contrato Número INE/010/2022 referente a la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de diversas marcas (Partida 2), celebrado con el Instituto Nacional Electoral, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, FOLIO 821 a 1082. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, FOLIO 828, 829, 830 y 1082. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones. Este contrato acredita 12 meses de experiencia. CUATRO: a) Presenta copia simple de Contrato Número DGRMA-DAMI-CONT-49-2023 referente a la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos especiales y conservación de inmuebles Partida 2 “Equipos de aire acondicionado”, celebrado con la Secretaría de Economía (SE), con vigencia del 27 de enero al 31 de diciembre de 2023, FOLIO 1083 a 1224. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, FOLIO 1102 a 1103. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 27 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones. Este contrato acredita 11 meses 4 días de experiencia. CINCO: a) Presenta copia simple de Contrato Número 3221-A-CCR2024 referente a la prestación de los servicios profesionales consistentes en el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de UPS, plantas de emergencia, subestaciones, eléctricas y equipos de aire acondicionado, ubicados en las instalaciones de edificios singulares que se ubican en las instalaciones de BANCOMER, celebrado con la BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, con vigencia a partir de su firma y hasta 1 (un) año, es decir, del 16 de enero de 2024 y hasta el 16 de enero de 2025, FOLIO 1225 a 1253. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, FOLIO 1234, 1237 y 1253. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 16 de enero de 2024 al 16 de enero de 2025, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones. Este contrato acredita 12 meses de experiencia.					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V. Subrubro 2.1.1. Experiencia.			Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	8.2125
Por lo anterior, se describe la siguiente tabla de donde se desprende el total de meses para asignar puntuación:						
No.	# CONTRATO	VIGENCIA		EXPERIENCIA		
		Desde	Hasta	Meses	Días	
1	INE/119/2019	01/01/2020	31/12/2020	0	0	
2	INE/013/2021	15/01/2021	31/12/2021	11	17	
3	INE/119/2022	01/01/2022	31/12/2022	12	0	
4	DGRMA-DAMI-CONT-49-2023	27/01/2023	31/12/2023	11	4	
5	3221-A-CCR2024	16/01/2024	16/12/2025	12	0	
				Subtotales	46	21
				Gran total (meses)	46	

Se asignan **8.2125 puntos** por acreditar 46 meses de experiencia.

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V. Subrubro 2.1.2. Especialidad.				Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	8.325
Para LA ESPECIALIDAD:							
<u>Se otorgará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite 1 contrato, es decir, en caso de que el licitante acredite 1 contrato, obtendrá 6.3 (seis punto tres) puntos y en caso de acreditar más contratos, se distribuirán mediante una regla de 3 para los 2.7 (dos punto siete) puntos restantes.</u>							
Presentar mínimo 1 (uno) y máximo 5 (cinco) contratos o cualquier otro documento, celebrados con el sector público o privado, entendiéndose como similar haber sido prestado el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas.							
El límite máximo para presentar es de 5 (cinco) contratos o documentos con las características antes mencionadas para la obtención de los 9.00 (nueve puntos).							
Los contratos o cualquier otro documento deberán cumplir con lo siguiente:							
a) Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben.							
b) Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben.							

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCÍ, S.A. de C.V. Subrubro 2.1.2. Especialidad.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	8.325
c) Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria. d) Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) Que los contratos se hubieren celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) de la presentación y apertura de proposiciones. Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición. Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 9.00 (nueve) puntos MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Corporativo Desci, S.A. de C.V., ACREDITA PARCIALMENTE los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente: UNO: a) Presenta copia simple de Contrato Número INE/119/2019 referente a la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de diversas marcas (Partida 2), celebrado con el Instituto Nacional Electoral, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, FOLIO 552 a 641. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, FOLIO 563 y 641. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado fuera de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones. Este contrato NO se considerará para evaluación por no acreditar el subrubro 2.1.1 Experiencia. DOS: a) Presenta copia simple de Contrato Número INE/013/2021 referente a la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia de energía eléctrica y equipos de aire acondicionado de diversas marcas (Partida 1 y 2), celebrado con el Instituto Nacional Electoral, con vigencia del 15 de enero al 31 de diciembre de 2021, FOLIO 642 a 820. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, FOLIO 662, 663, 664 y 819. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 15 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones. Este contrato se considerará para evaluación de Especialidad. TRES:				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V.		Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	8.325
Subrubro 2.1.2. Especialidad.					
a) Presenta copia simple de Contrato Número INE/010/2022 referente a la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de diversas marcas (Partida 2), celebrado con el Instituto Nacional Electoral, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, FOLIO 821 a 1082. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, FOLIO 828, 829, 830 y 1082. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones.					
Este contrato se considerará para evaluación de Especialidad.					
CUATRO:					
a) Presenta copia simple de Contrato Número DGRMA-DAMI-CONT-49-2023 referente a la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos especiales y conservación de inmuebles Partida 2 “Equipos de aire acondicionado”, celebrado con la Secretaría de Economía (SE), con vigencia del 27 de enero al 31 de diciembre de 2023, FOLIO 1083 a 1224. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, FOLIO 1102 a 1103. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 27 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones.					
Este contrato se considerará para evaluación de Especialidad.					
CINCO:					
a) Presenta copia simple de Contrato Número 3221-A-CCR2024 referente a la prestación de los servicios profesionales consistentes en el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de UPS, plantas de emergencia, subestaciones, eléctricas y equipos de aire acondicionado, ubicados en las instalaciones de edificios singulares que se ubican en las instalaciones de BANCOMER, celebrado con la BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, con vigencia a partir de su firma y hasta 1 (un) año, es decir, del 16 de enero de 2024 y hasta el 16 de enero de 2025, FOLIO 1225 a 1253. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, FOLIO 1234, 1237 y 1253. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 16 de enero de 2024 al 16 de enero de 2025, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones.					
Este contrato se considerará para evaluación de Especialidad.					
Se asignan 8.325 puntos por acreditar parcialmente los requisitos de este subrubro.					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO

Subrubro 3.1 Oferta Técnica

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V.	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	0.00								
Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio												
A fin de acreditar la metodología para la implementación y prestación de los servicios, el licitante deberá:												
Presentar mediante escrito firmado por su representante legal, la descripción detallada de la metodología estándar de manera clara, a través de un diagrama de flujo, <u>del cómo se realizarán los procesos para atender los mantenimientos preventivos y correctivos señalados en el Anexo Técnico; es decir, es el paso a paso de cómo se va a llevar a cabo cada tipo de mantenimiento (preventivo o correctivo), desde asistir a sitio donde se encuentran los equipos, describir las actividades que se realizarán durante la ejecución del mantenimiento, pruebas de funcionamiento, toma de evidencia fotográficas, elaboración de los reportes y entrega de los trabajos, esta referencia es de forma enunciativa más no limitativa.</u>												
Para el otorgamiento de puntos, se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite 1 proceso de metodología, por lo que se le otorgarán 1.40 (uno punto cuarenta) puntos por 1 proceso, y el resto de la puntuación (0.60 puntos), se otorgará en el cumplimiento de las 2 metodologías de los procesos de atención de los mantenimientos preventivos y correctivos.												
<table><tr><th>Procesos</th><th>Puntos para otorgar</th></tr><tr><td>Entrega metodología completa con 2 procesos (preventivo y correctivo)</td><td>2.00 puntos</td></tr><tr><td>Entrega Metodología con 1 proceso (preventivo y/o correctivo)</td><td>1.40 punto</td></tr><tr><td>No entrega Metodología para atender los mantenimientos preventivos y correctivos</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Procesos	Puntos para otorgar	Entrega metodología completa con 2 procesos (preventivo y correctivo)	2.00 puntos	Entrega Metodología con 1 proceso (preventivo y/o correctivo)	1.40 punto	No entrega Metodología para atender los mantenimientos preventivos y correctivos	0.00 puntos
Procesos	Puntos para otorgar											
Entrega metodología completa con 2 procesos (preventivo y correctivo)	2.00 puntos											
Entrega Metodología con 1 proceso (preventivo y/o correctivo)	1.40 punto											
No entrega Metodología para atender los mantenimientos preventivos y correctivos	0.00 puntos											
La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.												
Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 2.00 (dos puntos).												
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:												

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V.	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	0.00
Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Corporativo Desci, S.A. de C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria. El licitante presenta diagrama de flujo del cómo se realizarán los procesos para atender los mantenimientos preventivos y correctivos señalados en el Anexo Técnico; es decir, es el paso a paso de cómo se va a llevar a cabo cada tipo de mantenimiento (preventivo o correctivo), desde asistir a sitio donde se encuentran los equipos, describir las actividades que se realizarán durante la ejecución del mantenimiento, pruebas de funcionamiento, toma de evidencia fotográficas, elaboración de los reportes y entrega de los trabajos; sin embargo, no se presenta a través de un escrito ni firmado por su representante legal, FOLIO 1961 y 1961. El requisito es; <i>Presentar mediante escrito firmado por su representante legal, la descripción detallada de la metodología estándar de manera clara, a través de un diagrama de flujo.</i> Por lo anterior, no se hará acreedor al otorgamiento de puntos. No se asignan puntos por no presentar la documentación señalada como se requiere en este subrubro.				
Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V.	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
Sub subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto				
El LICITANTE deberá incluir en su oferta técnica el Plan de trabajo mediante el cual llevará a cabo las actividades correspondientes al servicio considerando los mantenimientos preventivos (de inicio y final) y la presentación de entregables en las fechas establecidas en la convocatoria. El LICITANTE deberá incluir en su oferta técnica el Plan de trabajo mediante el cual llevará a cabo las actividades correspondientes al servicio considerando los mantenimientos preventivos (de inicio y final) y la presentación de entregables en las fechas establecidas en la convocatoria. - Objeto de la contratación. - Vigencia de la prestación del servicio. - Lugares donde prestará el servicio. - Especificaciones generales. - Documentación solicitada (entregables). - Normas oficiales. Se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite mínimo de 1 actividad, y el 30% restante de la puntuación se le otorgará de manera proporcional				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCÍ, S.A. de C.V. Sub subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00												
equivalente a los requisitos presentados.																
El Plan de Trabajo deberá sujetarse a los plazos y demás condiciones previstas en el Anexo Técnico.																
<table><tr><th>Actividades</th><th>Puntos para otorgar</th></tr><tr><td>Entrega plan de trabajo completo con 6 actividades</td><td>3.00 puntos</td></tr><tr><td>Entrega plan de trabajo con 5 actividades</td><td>2.70 puntos</td></tr><tr><td>Entrega plan de trabajo con 4 actividades</td><td>2.40 puntos</td></tr><tr><td>Entrega plan de trabajo de 1 a 3 actividades</td><td>2.10 puntos</td></tr><tr><td>No entrega ninguna actividad en el plan de trabajo y/o no entrega plan de trabajo</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Actividades	Puntos para otorgar	Entrega plan de trabajo completo con 6 actividades	3.00 puntos	Entrega plan de trabajo con 5 actividades	2.70 puntos	Entrega plan de trabajo con 4 actividades	2.40 puntos	Entrega plan de trabajo de 1 a 3 actividades	2.10 puntos	No entrega ninguna actividad en el plan de trabajo y/o no entrega plan de trabajo	0.00 puntos
Actividades	Puntos para otorgar															
Entrega plan de trabajo completo con 6 actividades	3.00 puntos															
Entrega plan de trabajo con 5 actividades	2.70 puntos															
Entrega plan de trabajo con 4 actividades	2.40 puntos															
Entrega plan de trabajo de 1 a 3 actividades	2.10 puntos															
No entrega ninguna actividad en el plan de trabajo y/o no entrega plan de trabajo	0.00 puntos															
<u>Máximo de puntos a otorgar en el sub Subrubro será de 3.00 (tres) puntos</u>																
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:																
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Corporativo Desci, S.A. de C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria.																
Presenta Plan de trabajo mediante el cual llevará a cabo las actividades correspondientes al servicio considerando los mantenimientos preventivos (de inicio y final) y la presentación de entregables en las fechas establecidas en la convocatoria, FOLIO 1963 a 2029, conforme a lo siguiente:																
1. Objeto de la contratación, FOLIO 1963. 2. Vigencia de la prestación del servicio, FOLIO 1963. 3. Lugares donde prestará el servicio, FOLIO 1964. 4. Especificaciones generales, FOLIO 1964 a 2011. 5. Documentación solicitada (entregables), FOLIO 2011 a 2014. 6. Normas oficiales, FOLIO 2014 a 2029.																
Se asignan 3.00 puntos por presentar la documentación señalada en el presente subnumeral.																

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCÍ, S.A. de C.V. Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00
A fin de acreditar el esquema estructural de la organización de los recursos el licitante presentará debidamente firmado por el representante legal el organigrama hasta 4 niveles, en el que designe cuando menos al siguiente personal. a) Nombre y Cargo del representante legal, o cualquiera que sea la denominación que se le asigne al primer nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto para la toma de decisiones. b) Nombre y cargo del Líder de Proyecto (1 persona), en el segundo nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto las 24 horas y durante la vigencia para la programación, control, seguimiento, etc. de los servicios a contratar. c) Nombre y cargo del Supervisor de mantenimiento (1 persona) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el tercer nivel. d) Nombre y cargo de los técnicos de mantenimiento (5 Personas) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el cuarto nivel. El licitante deberá de considerar para el esquema estructural al personal que contemple en los subrubros: 1.1.1 Experiencia y 1.1.2 Competencia o habilidad en el trabajo con el nombre del personal propuesto. Al licitante que presente el organigrama conforme a los incisos a), b), c) y d) de este subrubro, se le otorgarán 3.00 (tres) puntos. No se otorgarán puntos a quien omita presentar el organigrama con las características señaladas en los incisos a), b), c) y d) o lo presente sin firma del representante legal o no sea legible. Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 3.00 (tres) puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Corporativo Desci, S.A. de C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria. a) El licitante incluye nombre y Cargo del representante legal, o cualquiera que sea la denominación que se le asigne al primer nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto para la toma de decisiones, FOLIO 2031 a 2032.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V. Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00
b) El licitante incluye nombre y cargo del Líder de Proyecto (1 persona), en el tercer nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto las 24 horas y durante la vigencia para la programación, control, seguimiento, etc., de los servicios a contratar, FOLIO 2031 a 2032. c) El licitante incluye nombre y cargo del Supervisor de mantenimiento (1 persona) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el tercer nivel, FOLIO 2031 y 2033. d) El licitante incluye nombre y cargo de los técnicos de mantenimiento (5 Personas) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el tercer nivel, FOLIO 2031 y 2033. El requisito es: a) Nombre y Cargo del representante legal, o cualquiera que sea la denominación que se le asigne al primer nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto para la toma de decisiones. b) Nombre y cargo del Líder de Proyecto (1 persona), en el segundo nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto las 24 horas y durante la vigencia para la programación, control, seguimiento, etc. de los servicios a contratar. c) Nombre y cargo del Supervisor de mantenimiento (1 persona) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el tercer nivel. d) Nombre y cargo de los técnicos de mantenimiento (5 Personas) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el cuarto nivel El licitante deberá de considerar para el esquema estructural al personal que contemple en los subrubros: 1.1.1 Experiencia y 1.1.2 Competencia o habilidad en el trabajo con el nombre del personal propuesto. Al licitante que presente el organigrama conforme a los incisos a), b), c) y d) de este subrubro, se le otorgarán 3.00 (tres) puntos. No se otorgan puntos por incluir al líder de proyecto en el tercer nivel (el requisito es incluirlo en el segundo nivel del organigrama) y por incluir a los técnicos en el tercer nivel (el requisito es incluirlos en el cuarto nivel del organigrama) <u>No se otorgarán puntos a quien omita presentar el organigrama con las características señaladas en los incisos a), b), c) y d) o lo presente sin firma del representante legal o no sea legible.</u> No se asignan puntos por no cumplir en su totalidad lo señalado en los incisos a), b), c), d) y e) de este subrubro.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

Empresa licitante: Corporativo DESCÍ, S.A. de C.V. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	9.25
Para este rubro se considerarán los contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios y acreditado la experiencia y especialidad del Rubro 2 Experiencia y especialidad del licitante de la presente tabla, por lo que solo se aceptarán documentos de cumplimiento de aquellos con los que acreditó experiencia y especialidad. Sólo se considerará un documento de cumplimiento por contrato o cualquier otro documento. Para acreditar el cumplimiento, deberá presentar alguno de los siguientes documentos: • Liberación de fianza o garantía; • Cancelación de fianza o garantía; • Cartas de satisfacción del servicio y cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales. <u>Se otorgará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite 1 cumplimiento de contrato, es decir, en caso de que el licitante acredite 1 cumplimiento de contrato, obtendrá 7.00 (siete puntos) puntos, y para los cuatro cumplimientos restantes, los puntos a otorgarse (3.00 puntos) se distribuirán de manera proporcional.</u> Solo se considerarán los contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite similitud al servicio requerido por el Instituto. El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada. Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 10.00 (diez) puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Corporativo Desci, S.A. de C.V., ACREDITA PARCIALMENTE los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente:				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Corporativo DESCI, S.A. de C.V.	Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	9.25
Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos				
UNO: Del contrato INE/119/2019 presentado, no acredita la experiencia en el subrubro 2.1.1, y no acredita la especialidad en el subrubro 2.1.2., ya que la fecha de celebración fue posterior a los 5 años (60 meses), como se menciona en el inciso e) del Sub subrubro 2.1.1. Por lo anterior este documento no se considera para acreditar cumplimiento de contratos. DOS: Del contrato INE/013/2021 presentado, acredita la experiencia en el subrubro 2.1.1, y acredita la especialidad en el subrubro 2.1.2, asimismo, presenta carta de satisfacción firmada y liberación de póliza de fianza como garantía de cumplimiento, expedida por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional Electoral, FOLIO 2037 a 2038. Por lo anterior este documento se considera para acreditar cumplimiento de contratos. TRES: Del contrato INE/010/2022 presentado, acredita la experiencia en el subrubro 2.1.1, y acredita la especialidad en el subrubro 2.1.2, asimismo, presenta carta de satisfacción firmada y liberación de póliza de fianza como garantía de cumplimiento, expedida por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional Electoral, FOLIO 2039 a 2040. Por lo anterior este documento se considera para acreditar cumplimiento de contratos. CUATRO: Del contrato DGRM-DAMI-CONT-49-2023 presentado, acredita la experiencia en el subrubro 2.1.1, y acredita la especialidad en el subrubro 2.1.2, asimismo, presenta Acta Administrativa de Devolución de Garantía, firmada por la Dirección de Contratos de la Secretaría de Economía, FOLIO 2041 a 2042. Por lo anterior este documento se considera para acreditar cumplimiento de contratos. CINCO: Del contrato 3221-A-CCR2024 presentado, acredita la experiencia en el subrubro 2.1.1, y acredita la especialidad en el subrubro 2.1.2, asimismo, presenta Autorización de liberación de fianza, a entera satisfacción de los servicios realizados, firmada por el área de Análisis y Seguimiento Servicios Externos Seguridad Bancaria BBVA Bancomer de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, FOLIO 2043. Por lo anterior este documento se considera para acreditar cumplimiento de contratos. Se asignan 9.25 puntos por acreditar parcialmente los requisitos de este subrubro.				
Total de puntos y porcentajes asignados a la oferta técnica			44.8195 puntos	
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente			45.00 puntos	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES
Servidores Públicos que realizaron la evaluación

Elaboró y Revisó:

Avaló:

MTRO. JUAN ALBERTO LÓPEZ TOLEDO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS

LIC. EDGARDO AMAYA ROBLES
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

FIRMADO POR: LOPEZ TOLEDO JUAN ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4497180
HASH:
A2979F670311CB004DAA1BB33D2B4A0CB96C3AEE7790C0
06D767213F52C8F6C0

FIRMADO POR: AMAYA ROBLES EDGARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4497180
HASH:
A2979F670311CB004DAA1BB33D2B4A0CB96C3AEE7790C0
06D767213F52C8F6C0

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.

RUBRO 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V. Sub subrubro 1.1.1. Experiencia	Puntos convocatoria	3.60	Puntos obtenidos	3.60
El LICITANTE presentará los currículums vitae (C.V.) de las personas que designe para realizar el “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas”, de conformidad con lo siguiente: A fin de avalar su experiencia, el LICITANTE presentará 1 (un) C.V. de líder del proyecto, 1 (un) C.V. de supervisor de mantenimiento y 1 (un) C.V. por cada técnico de mantenimiento (5 técnicos de mantenimiento). Por lo anterior, los Currículums que el LICITANTE presente para cada perfil solicitado en el presente rubro, deberá contener: • Nombre completo • Dirección • Grado de Estudios • Experiencia detallada y relacionada con la materia del rol propuesto • Nombre de las empresas y/o proyectos detallando los periodos en los que ha participado, pudiendo ser del sector público y/o privado • Periodo laborado (señalar día, mes y año). No se otorgarán puntos a aquellos currículums que no contengan las características antes señaladas, así como la documentación comprobatoria requerida para cada perfil solicitado. Se tomarán en cuenta para esta evaluación los primeros currículums de cada perfil, es decir, el primer C.V. de líder del proyecto, el primer C.V. de supervisor de mantenimiento y los primeros 5 (cinco) C.V. de técnicos de mantenimiento, lo anterior de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición. El LICITANTE deberá anexar los documentos probatorios que sustenten la experiencia avalada en C.V., (cartas de recomendación, formatos de servicio anteriores y/o constancias laborales extendidos por el patrón actual o anteriores). Los puntos para otorgar serán de la siguiente manera:				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	3.60	Puntos obtenidos	3.60
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia				
Para el caso del Líder de proyecto , se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite el rango mínimo de meses y días de experiencia; para el LICITANTE que acredite un rango de meses mayor, se le otorgará el 30% de la puntuación proporcional equivalente al rango correspondiente.				
Líder de proyecto		Puntos para obtener		
Acredita experiencia de 24 meses en adelante		1.20 puntos		
Acredita experiencia de 23 meses de experiencia		1.17 puntos		
Acredita experiencia de 22 meses de experiencia		1.14 puntos		
Acredita experiencia de 21 meses de experiencia		1.11 puntos		
Acredita experiencia de 20 meses de experiencia		1.08 puntos		
Acredita experiencia de 19 meses de experiencia		1.05 puntos		
Acredita experiencia de 18 meses de experiencia		1.02 puntos		
Acredita experiencia de 17 meses de experiencia		0.99 puntos		
Acredita experiencia de 16 meses de experiencia		0.96 puntos		
Acredita experiencia de 15 meses de experiencia		0.93 puntos		
Acredita experiencia de 14 meses de experiencia		0.90 puntos		
Acredita experiencia de 13 meses de experiencia		0.87 puntos		
Acredita experiencia de 12 meses de experiencia		0.84 puntos		
No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 12 (doce) meses.		0.00 puntos		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	3.60	Puntos obtenidos	3.60																												
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia																																
<u>Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 1.20 (uno punto veinte) puntos.</u>																																
Para el caso del Supervisor de mantenimiento , se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite el rango mínimo de meses; para el LICITANTE que acredite un rango de meses mayor, se le otorgará el 30% de la puntuación proporcional equivalente al rango correspondiente.																																
<table><tr><th>Supervisor de mantenimiento</th><th>Puntos para obtener</th></tr><tr><td>Acredita experiencia de 24 meses en adelante</td><td>1.20 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 23 meses de experiencia</td><td>1.17 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 22 meses de experiencia</td><td>1.14 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 21 meses de experiencia</td><td>1.11 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 20 meses de experiencia</td><td>1.08 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 19 meses de experiencia</td><td>1.05 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 18 meses de experiencia</td><td>1.02 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 17 meses de experiencia</td><td>0.99 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 16 meses de experiencia</td><td>0.96 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 15 meses de experiencia</td><td>0.93 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 14 meses de experiencia</td><td>0.90 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 13 meses de experiencia</td><td>0.87 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia de 12 meses de experiencia</td><td>0.84 puntos</td></tr></table>					Supervisor de mantenimiento	Puntos para obtener	Acredita experiencia de 24 meses en adelante	1.20 puntos	Acredita experiencia de 23 meses de experiencia	1.17 puntos	Acredita experiencia de 22 meses de experiencia	1.14 puntos	Acredita experiencia de 21 meses de experiencia	1.11 puntos	Acredita experiencia de 20 meses de experiencia	1.08 puntos	Acredita experiencia de 19 meses de experiencia	1.05 puntos	Acredita experiencia de 18 meses de experiencia	1.02 puntos	Acredita experiencia de 17 meses de experiencia	0.99 puntos	Acredita experiencia de 16 meses de experiencia	0.96 puntos	Acredita experiencia de 15 meses de experiencia	0.93 puntos	Acredita experiencia de 14 meses de experiencia	0.90 puntos	Acredita experiencia de 13 meses de experiencia	0.87 puntos	Acredita experiencia de 12 meses de experiencia	0.84 puntos
Supervisor de mantenimiento	Puntos para obtener																															
Acredita experiencia de 24 meses en adelante	1.20 puntos																															
Acredita experiencia de 23 meses de experiencia	1.17 puntos																															
Acredita experiencia de 22 meses de experiencia	1.14 puntos																															
Acredita experiencia de 21 meses de experiencia	1.11 puntos																															
Acredita experiencia de 20 meses de experiencia	1.08 puntos																															
Acredita experiencia de 19 meses de experiencia	1.05 puntos																															
Acredita experiencia de 18 meses de experiencia	1.02 puntos																															
Acredita experiencia de 17 meses de experiencia	0.99 puntos																															
Acredita experiencia de 16 meses de experiencia	0.96 puntos																															
Acredita experiencia de 15 meses de experiencia	0.93 puntos																															
Acredita experiencia de 14 meses de experiencia	0.90 puntos																															
Acredita experiencia de 13 meses de experiencia	0.87 puntos																															
Acredita experiencia de 12 meses de experiencia	0.84 puntos																															

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	3.60	Puntos obtenidos	3.60
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia					
	No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 12 (doce) meses.	0.00 puntos			
<u>Total, a obtener por 1 Supervisor de mantenimiento: 1.20 (uno punto veinte) puntos.</u>					
Para el caso de los 5 (cinco) Técnicos de mantenimiento, se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite el rango mínimo de meses; para el LICITANTE que acredite un rango de meses mayor, se le otorgará el 30% de la puntuación proporcional equivalente al rango correspondiente.					
		Técnicos en mantenimiento (5 técnicos)	Puntos asignados para cada técnico		
		Acredita experiencia de 24 meses en adelante	0.24 puntos		
		Acredita experiencia de 23 meses de experiencia	0.234 puntos		
		Acredita experiencia de 22 meses de experiencia	0.228 puntos		
		Acredita experiencia de 21 meses de experiencia	0.222 puntos		
		Acredita experiencia de 20 meses de experiencia	0.216 puntos		
		Acredita experiencia de 19 meses de experiencia	0.21 puntos		
		Acredita experiencia de 18 meses de experiencia	0.204 puntos		
		Acredita experiencia de 17 meses de experiencia	0.198 puntos		
		Acredita experiencia de 16 meses de experiencia	0.192 puntos		
		Acredita experiencia de 15 meses de experiencia	0.186 puntos		
		Acredita experiencia de 14 meses de experiencia	0.18 puntos		
		Acredita experiencia de 13 meses de experiencia	0.174 puntos		
		Acredita experiencia de 12 meses de experiencia	0.168 puntos		
		No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 12 (doce) meses.	0.00 puntos		
<u>Total, a obtener por 5 técnicos en mantenimiento: 1.20 (uno punto veinte) puntos</u>					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	3.60	Puntos obtenidos	3.60
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia				
<u>Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 3.60 (tres punto sesenta) puntos</u>				
En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de meses de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto. El LICITANTE deberá señalar claramente quién se presenta como líder de proyecto, quién como supervisor de mantenimiento y quienes como los 5 (cinco) técnicos de mantenimiento. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición. El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el cual deberá indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum. No se otorgarán puntos de éste subrubro a quien no presente los documentos probatorios que sustenten la experiencia descrita en los currículums de Líder de proyecto, Supervisor de mantenimiento y Técnicos en mantenimiento, presentados (cartas de recomendación y/o constancias laborales extendidas por el patrón actual o los patrones anteriores en hoja membretada y firmada). No se otorgarán puntos a los licitantes que presenten la documentación o información parcial del presente subrubro. No serán considerados aquellos Currículum que no acrediten experiencia o el mínimo de 12 (doce) meses de experiencia.				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V., ACREDITA LA TOTALIDAD de los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente: a) Presenta currículum de 1 (un) postulante a líder de proyecto, con firma autógrafa del representante legal, en el que manifiesta y describe sus datos relevantes, así como experiencia de más de 24 meses en el puesto para el servicio objeto de este procedimiento de contratación, FOLIOS 118 AL 120, se asignan 1.20 puntos. b) Presenta currículum de 1 (un) postulante a Supervisor de Mantenimiento, con firma autógrafa del representante legal, en el que manifiesta y describe sus datos relevantes, así como experiencia de más de 24 meses en el puesto para el servicio objeto de este procedimiento de contratación, FOLIOS 132 AL 133, se asignan 1.20 puntos. c) Presenta currículum de 5 (cinco) postulantes a técnicos, con los siguientes folios:				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	3.60	Puntos obtenidos	3.60
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia					
	Técnicos Técnico 1: Alejandro Ramírez Baños FOLIO 144 a 146, se asignan 0.24 puntos. Técnico 2: Daniel Meneses Barradas FOLIO 156 a 159, se asignan 0.24 puntos. Técnico 3: Francisco Velázquez Rebollar FOLIO 169 a 172, se asignan 0.24 puntos. Técnico 4: Héctor Manuel Alejandro Torres Hernández FOLIO 182 a 184, se asignan 0.24 puntos. Técnico 5: Mario Christian Gonzáles Romero FOLIO 194 a 195, se asignan 0.24 puntos.	Constancia laboral Técnico 1: FOLIO 143 Técnico 2: FOLIO 155 Técnico 3: FOLIO 168 Técnico 4: FOLIO 181 Técnico 5: FOLIO 193			
Se asignan 3.60 puntos toda vez que acredita lo solicitado en el presente subrubro.					

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	7.20	Puntos obtenidos	7.20
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo					
El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos académicos del personal que asignará para la prestación del “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas” presentando lo siguiente: a) Para el líder de proyecto, copia del documento mediante el cual acredite contar con estudios a nivel licenciatura y/o Ingeniería terminada o trunca, preparatoria y/o carrera técnica terminada o trunca pudiendo ser: cedula profesional y/o carta pasante y/o constancia de estudios, constancia de materias en el cual acrediten el 100% de los créditos. b) Para el supervisor de mantenimiento, copia del documento mediante el cual acredite contar con estudios a nivel licenciatura y/o Ingeniería terminada o trunca, preparatoria y/o carrera técnica terminada o trunca, y/o secundaria terminada, pudiendo ser: cedula profesional y/o carta pasante y/o constancia de estudios en la cual acredite el					

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	7.20	Puntos obtenidos	7.20						
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo										
porcentaje cubierto de los créditos (100% para grado concluido o porcentaje parcial para trunco) y/o certificados. Los estudios que se acrediten deberán ser en forma enunciativa más no limitativas en el nivel de educación al que se hace referencia, que permitan conocer si poseen conocimientos o estudios básicos para el desempeño de sus actividades. c) Para los técnicos de mantenimiento, copia del documento mediante el cual acredite contar con estudios a nivel licenciatura y/o Ingeniería terminada o trunca, preparatoria y/o carrera técnica terminada o trunca, y/o secundaria terminada o trunca, pudiendo ser: cedula profesional y/o carta pasante y/o constancia de estudios en la cual acredite el porcentaje cubierto de los créditos (100% para grado concluido o porcentaje parcial para trunco) y/o certificados. Los estudios que se acrediten deberán ser en forma enunciativa más no limitativas en el nivel de educación al que se hace referencia, que permitan conocer si poseen conocimientos o estudios básicos para el desempeño de sus actividades.										
En caso de presentar cédula profesional, se consultará su autenticidad en la siguiente liga: https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx Las Licenciaturas y/o Ingenierías emitidos por una Institución Educativa con reconocimiento y validez oficial que, de manera enunciativa mas no limitativa, podrán ser propias de los perfiles que se evaluarán conforme a lo siguiente: - Licenciaturas y/o Ingenierías en ramas de ingeniería Industrial, ingeniería en refrigeración y aires acondicionados, ingeniería mecánica, ingeniería en mecatrónica. - Bachillerato y/o carrera técnica en ramas de técnico en Mantenimiento industrial, eléctrico, técnico en refrigeración y técnico en mantenimiento. Perfiles que se evaluarán: Líder del proyecto Para el caso del Líder de proyecto, se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite como mínimo la preparatoria y/o carrera técnica trunca, para el caso de la licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca, preparatoria y/o carrera técnica terminada se le otorgará el 30% de la puntuación proporcional equivalente al rango correspondiente respecto a la tabla. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Líder del proyecto (1 persona)</th> <th>Puntos en cada caso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Licenciatura y/o ingeniería terminada</td> <td>2.40 puntos</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura y/o ingeniería trunca</td> <td>2.16 puntos</td> </tr> </tbody> </table>					Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso	Licenciatura y/o ingeniería terminada	2.40 puntos	Licenciatura y/o ingeniería trunca	2.16 puntos
Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso									
Licenciatura y/o ingeniería terminada	2.40 puntos									
Licenciatura y/o ingeniería trunca	2.16 puntos									

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	7.20	Puntos obtenidos	7.20
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo					
	Preparatoria y/o carreta técnica terminada	1.92 puntos			
	Preparatoria y/o carreta técnica trunca	1.68 puntos			
	Sin estudios comprobables	0.00 puntos			
<u>Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 2.40 (dos punto cuarenta) puntos</u>					
Supervisor de mantenimiento					
Para el caso del Supervisor de mantenimiento , se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite como mínimo la preparatoria y/o carrera técnica trunca, para el caso de la licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca, preparatoria y/o carrera técnica terminada se le otorgará el 30% de la puntuación proporcional equivalente al rango correspondiente respecto a la tabla.					
	Supervisor de mantenimiento (1 persona)	Puntos en cada caso			
	Licenciatura y/o ingeniería terminada	2.40 puntos			
	Licenciatura y/o ingeniería trunca	2.16 puntos			
	Preparatoria y/o carreta técnica terminada	1.92 puntos			
	Preparatoria y/o carreta técnica trunca	1.68 puntos			
	Sin estudios comprobables	0.00 puntos			
<u>Total, a obtener por 1 Supervisor: 2.40 (dos punto cuarenta) puntos</u>					
Técnicos de mantenimiento					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	7.20	Puntos obtenidos	7.20
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo				
Para el caso de los 5 (cinco) Técnicos de mantenimiento , se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite como mínimo la secundaria trunca, para el caso de la licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca, preparatoria y/o carrera técnica terminada o trunca, secundaria terminada, se le otorgará el 30% de la puntuación proporcional equivalente al rango correspondiente respecto a la tabla.				
Técnico de mantenimiento (5 personas)		Puntos asignados para cada técnico		
Licenciatura y/o ingeniería terminada		0.48 puntos		
Licenciatura y/o ingeniería trunca		0.4512 puntos		
Bachillerato y/o carreta técnica terminado		0.4224 puntos		
Bachillerato y/o carreta técnica trunca		0.3936 puntos		
Secundaria terminada		0.3648 puntos		
Secundaria trunca		0.336 puntos		
Sin estudios comprobables		0.00 puntos		
Total, a obtener por los 5 técnicos: 2.40 (dos punto cuarenta) puntos.				
No se otorgarán puntos de éste subrubro al Licitante que no presente el comprobante de estudios solicitado para el líder del proyecto, supervisor de mantenimiento y los técnicos en mantenimiento y/o no sean legibles los datos en el documento presentado.				
Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 7.20 puntos.				
El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V., ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente:				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	7.20	Puntos obtenidos	7.20
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo				
a) Para el postulante a Líder de Proyecto, presenta Cedula Profesional número 9345212, con nivel de licenciatura en ingeniería mecatrónica por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, folio 134, así mismo, se consultó y verificó su autenticidad en la página https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx, por lo que se le otorgan 2.40 puntos. b) Para el postulante a Supervisor de Mantenimiento, presenta Cedula Profesional número 8697578, con nivel de licenciatura en ingeniería mecatrónica expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, folio 122, por lo que se le otorgan 2.40 puntos. c) Para cada técnico (5 Técnicos), presenta lo siguiente: 1. ALEJANDRO RAMIREZ BAÑOS, presenta Cedula Profesional número 8088102, con nivel de licenciatura en ingeniería mecatrónica expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, FOLIO 147, así mismo, se consultó y verificó su autenticidad en la página https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx, por lo que se le otorgan 0.48 puntos. 2. DANIEL MENESES BARRADAS, presenta Cedula Profesional número 11691947, con nivel de licenciatura en ingeniería eléctrica expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, FOLIO 160, así mismo, se consultó y verificó su autenticidad en la página https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx, por lo que se le otorgan 0.48 puntos. 3. FRANCISCO VELÁZQUEZ REBOLLAR, presenta Cedula Profesional número 7594540, con nivel de licenciatura en ingeniería mecatrónica expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, FOLIO 173, así mismo, se consultó y verificó su autenticidad en la página https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx, por lo que se le otorgan 0.48 puntos. 4. HECTOR MANUEL ALEJANDRO TORRES HERNANDEZ, presenta Cedula Profesional electrónica número 7112813, con nivel de licenciatura en ingeniería mecatrónica expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, FOLIO 185, así mismo, se consultó y verificó su autenticidad en la página https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx, por lo que se le otorgan 0.48 puntos. 5. MARIO CHRISTIAN GONZALES ROMERO, presenta Cedula Profesional electrónica número 9857023, con nivel de licenciatura como ingeniero en robótica industrial expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, FOLIO 196, así mismo, se consultó y verificó su autenticidad en la página https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx, por lo que se le otorgan 0.48 puntos. Se asignan 7.20 puntos por presentar la documentación señalada en los incisos a), b) y c)				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.975										
Subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas Relacionadas con el Servicio.														
El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos técnicos del personal que asignará para la prestación del “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas”, debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. Experiencia de conformidad con la siguiente tabla de evaluación.														
Lo anterior se acredita mediante la presentación de la copia simple del certificado, constancia expedida por una Institución Educativa con validez oficial, o expedida por la STPS a través de la constancia de capacitación DC-3 y/o expedida por cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo Técnico. <u>Para evaluación se considerarán solo 3 (tres) constancias para cada perfil, independientemente del orden, folio o cantidad de constancias presentadas por el licitante</u> , debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor de mantenimiento y los 5 técnicos de mantenimiento, de acuerdo con el Subrubro 1.1.1. Experiencia de la presente tabla.														
Perfiles que se evaluarán:														
Líder del proyecto														
Para el caso del Líder del proyecto, se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite mínimo 1 constancia y el 30% de la puntuación se otorgará de manera proporcional equivalente al rango correspondiente.														
<table><tr><th>Líder del proyecto (1 persona)</th><th>Puntos en cada caso</th></tr><tr><td>Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.30 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.255 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.21 puntos</td></tr><tr><td>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.30 puntos	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.255 puntos	Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.21 puntos	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.00 puntos
Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso													
Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.30 puntos													
Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.255 puntos													
Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.21 puntos													
No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.00 puntos													
Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 0.30 (cero punto treinta) puntos														
Supervisor de mantenimiento														

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.975										
Subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas Relacionadas con el Servicio.														
Para el caso del Supervisor de mantenimiento, se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite mínimo 1 constancia y el 30% de la puntuación se otorgará de manera proporcional equivalente al rango correspondiente.														
<table><tr><th>Supervisor (1 persona)</th><th>Puntos en cada caso</th></tr><tr><td>Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.30 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.255 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.21 puntos</td></tr><tr><td>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Supervisor (1 persona)	Puntos en cada caso	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.30 puntos	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.255 puntos	Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.21 puntos	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.00 puntos
Supervisor (1 persona)	Puntos en cada caso													
Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.30 puntos													
Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.255 puntos													
Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.21 puntos													
No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.00 puntos													
Total, a obtener por 1 supervisor de mantenimiento: 0.30 (cero punto treinta) puntos														
Técnicos de mantenimiento														
Para el caso de los Técnicos de mantenimiento, se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite mínimo 1 constancia y el 30% de la puntuación se otorgará de manera proporcional equivalente al rango correspondiente.														
<table><tr><th>Técnico de mantenimiento (5 personas)</th><th>Puntos asignados para cada técnico</th></tr><tr><td>Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.12 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.102 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.</td><td>0.084 puntos</td></tr></table>					Técnico de mantenimiento (5 personas)	Puntos asignados para cada técnico	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.12 puntos	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.102 puntos	Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.084 puntos		
Técnico de mantenimiento (5 personas)	Puntos asignados para cada técnico													
Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.12 puntos													
Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.102 puntos													
Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.084 puntos													

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.975
Subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas Relacionadas con el Servicio.					
	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación.	0.00 puntos			
Total, a obtener por 5 técnicos: 0.60 (cero punto sesenta) puntos					
Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 1.20 (uno punto veinte) puntos					
El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente:					
a) Para el postulante a Líder de Proyecto, presenta más de 3 (tres) constancias), sin embargo, únicamente 2 (dos) se consideran válidas por ser expedidas por cualquiera de las marcas del Anexo 1. Especificaciones Técnicas y/o por tratarse de constancias DC-3 QUE acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación, folio 136 a 142, por lo que se le otorgan 0.255 puntos .					
b) Para el postulante a Supervisor de Mantenimiento, presenta más de 3 (tres) constancias), sin embargo, únicamente 1 (una) se considera válidas por ser expedidas por cualquiera de las marcas del Anexo 1. Especificaciones Técnicas, folio 123 a 130, por lo que se le otorgan 0.21 puntos .					
c) Para cada técnico (5 Técnicos), presenta lo siguiente:					
1. ALEJANDRO RAMIREZ BAÑOS, presenta más de 3 (tres) constancias), sin embargo, únicamente 2 (dos) se consideran válidas por ser expedidas por cualquiera de las marcas del Anexo 1. Especificaciones Técnicas y/o por tratarse de constancias DC-3 QUE acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación, folio 148 a 154, por lo que se le otorgan 0.102 puntos .					
2. DANIEL MENESES BARRADAS, presenta más de 3 (tres) constancias), sin embargo, únicamente 2 (dos) se consideran válidas por ser expedidas por cualquiera de las marcas del Anexo 1. Especificaciones Técnicas y/o por tratarse de constancias DC-3 QUE acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación, folio 161 a 167, por lo que se le otorgan 0.102 puntos .					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.975
Subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas Relacionadas con el Servicio.				
3. FRANCISCO VELÁZQUEZ REBOLLAR, presenta más de 3 (tres) constancias), sin embargo, únicamente 2 (dos) se consideran válidas por ser expedidas por cualquiera de las marcas del Anexo 1. Especificaciones Técnicas y/o por tratarse de constancias DC-3 QUE acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación, folio 174 a 80, por lo que se le otorgan 0.102 puntos. 4. HECTOR MANUEL ALEJANDRO TORRES HERNANDEZ presenta más de 3 (tres) constancias), sin embargo, únicamente 2 (dos) se consideran válidas por ser expedidas por cualquiera de las marcas del Anexo 1. Especificaciones Técnicas y/o por tratarse de constancias DC-3 QUE acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación, folio 186 a 192, por lo que se le otorgan 0.102 puntos. 5. MARIO CHRISTIAN GONZALES ROMERO presenta más de 3 (tres) constancias), sin embargo, únicamente 2 (dos) se consideran válidas por ser expedidas por cualquiera de las marcas del Anexo 1. Especificaciones Técnicas y/o por tratarse de constancias DC-3 QUE acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio objeto de la presente evaluación, folio 197 a 203, por lo que se le otorgan 0.102 puntos. Se asignan 0.975 puntos por presentar la documentación señalada.				

Subrubro 1.2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	4.80	Puntos obtenidos	4.80
Subrubro 1.2.1 Capacidad de los recursos económicos.				
El LICITANTE deberá acreditar su capacidad económica a fin de demostrar que cuenta con ingresos equivalentes de al menos 10% (diez por ciento) del monto de su oferta económica total contractual conforme a lo que se establece en el artículo 57 fracción III, y 78 fracción I inciso b) de las POBALINES. Se entiende por monto total de su oferta al Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) ofertado por el licitante en su oferta económica. Para demostrar la capacidad económica, el LICITANTE deberá presentar la declaración fiscal anual 2023 con acuse de recibo y sello digital y la última declaración fiscal mensual provisional a que esté obligado del Impuesto Sobre la Renta (el mes inmediato anterior a la apertura de propuestas del presente procedimiento); presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria con sello digital de recepción; en el caso que se presente saldo a pagar, se deberá acompañar con el correspondiente comprobante de pago, en donde se deberá demostrar que sus ingresos son hasta del 20% (veinte por ciento) del monto total de su oferta. Lo anterior, conforme lo establece el artículo 57 fracción III, y 75 inciso b) de las POBALINES y reglas 2.7.1.32 o 2.7.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal 2024, o las que en lo sucesivo se adicionen o modifiquen. Se deberá privilegiar el uso de la regla 2.7.1.39. En caso de presentar proposiciones conjuntas conforme al Artículo 60, fracción IV de las POBALINES, para cumplir con los ingresos mínimos requeridos en la presente convocatoria, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	4.80	Puntos obtenidos	4.80
Subrubro 1.2.1 Capacidad de los recursos económicos.				
Se le otorgará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al Licitante que acredite el mínimo de diez por ciento (10%) del monto total de su oferta, y si acredita mayor porcentaje, se le otorgará de manera proporcional con base en los puntos restantes, otorgándose una puntuación proporcional con base en una regla de 3 sobre el 30% (treinta por ciento) restante de los puntos. El mayor porcentaje de ingresos será hasta del 20% (veinte por ciento) del monto de su oferta económica total. Total, de puntos a obtener en este Subrubro 4.80 (cuatro punto ochenta) puntos MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V., ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente: Acredita, el licitante al presentar copia simple de la Declaración Anual y pago correspondiente al ejercicio fiscal de 2023 con acuse de recibo y sello digital, archivo “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 4 601-713.pdf” folio 611 a 667; PAG 21 a 133 del documento electrónico, la última declaración fiscal mensual provisional a que esté obligado del Impuesto Sobre la Renta (el mes inmediato anterior al presente procedimiento) presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria con sello digital de recepción, “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 4 601-713.pdf” folio 668 a 692; PAG 135 a 183 del documento electrónico. Adicionalmente, se cuenta con la información proporcionada por la Subdirección de Contabilidad mediante Oficio/INE/DEA/DRF/SC/216/2025. Se asignan 4.80 puntos por presentar la documentación señalada en este subrubro.				

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	4.80	Puntos obtenidos	4.80
Subrubro 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento.				
Para acreditar la Capacidad de Equipamiento, el Licitante deberá presentar lo siguiente: Deberá presentar un escrito como parte de la propuesta en el que relacione la maquinaria equipo y herramienta, con copia de las facturas que avalen la adquisición de estos, y copia de la ficha técnica con imagen y/o fotografía por cada concepto, siempre y cuando dicha ficha corresponda con la descripción de la maquinaria y equipo presentadas en el escrito, mencionando marca, modelo y la cantidad con la cual prestará los servicios objeto de este proceso de contratación, de conformidad con lo siguiente: ➤ (2 Pzas.) Juego de dados con sus respectivos accesorios. ➤ (2 Pzas.) Juego de destornilladores de punta plana, cruz, estrella y punta TORX ➤ (2 Pzas.) Juego de datos con punta TORX ➤ (2 Pzas.) Pinzas de mecánico				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	4.80	Puntos obtenidos	4.80
Subrubro 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento.					
➤ (2 Pzas.) Pinzas de punta ➤ (2 Pzas.) Pinzas de uso eléctrico ➤ (2 Pzas.) Juego de llaves allen ➤ (2 Pzas.) Pinzas para aro de retención ➤ (2 Pzas.) Llave stilson ➤ (2 Pzas.) Llave inglesa ➤ (2 Pzas.) Multímetro					
Para efectos de evaluación, se le otorgará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite mínimo el 60% (sesenta por ciento) de la maquinaria y equipo que se requiere para llevar a cabo el servicio requerido; y si acredita mayor porcentaje, se le otorgará el puntaje correspondiente de acuerdo con el 30% (treinta por ciento) restante conforme a los rangos porcentuales de maquinaria que el LICITANTE acredite.					
Presentación de la documentación señalada cubriendo 22 piezas o más			4.80 puntos		
Presentación de la documentación señalada cubriendo 21 piezas			4.64 puntos		
Presentación de la documentación señalada cubriendo 20 piezas			4.48 puntos		
Presentación de la documentación señalada cubriendo 19 piezas			4.32 puntos		
Presentación de la documentación señalada cubriendo 18 piezas			4.16 puntos		
Presentación de la documentación señalada cubriendo 17 piezas			4.00 puntos		
Presentación de la documentación señalada cubriendo 16 piezas			3.84 puntos		
Presentación de la documentación señalada cubriendo 15 piezas			3.68 puntos		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V. Subrubro 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento.		Puntos convocatoria	4.80	Puntos obtenidos	4.80
	Presentación de la documentación señalada cubriendo 14 piezas	3.52 puntos			
	Presentación de la documentación señalada cubriendo 13 piezas	3.36 puntos			
	Presentación de la documentación señalada cubriendo menos de 13 piezas	0.00 puntos			
La no presentación del escrito solicitado, facturas, fichas técnicas con imagen y/o fotografía por cada concepto, representa el no otorgamiento de puntos					
Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 4.80 (cuatro punto ochenta) puntos					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V., ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente:					
Acredita, el licitante al presentar el escrito como parte de la propuesta en el que relacione la maquinaria y equipo, con copia de las facturas que avalen la adquisición y copia de la ficha técnica y/o fotografías, con la cual cuenta mencionando marca, modelo y la cantidad con la cual prestará los servicios, de conformidad a lo siguiente:					
A) Escrito en el que relaciona la maquinaria y equipo, presentado en el archivo “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Oferta Técnica de la 188-242.pdf”, FOLIO 221; PAG 67 del documento electrónico.					
B) Copia de las facturas que avalen la adquisición de más 22 piezas, presentadas en el archivo “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Oferta Técnica de la 188-242.pdf”, FOLIO 222 a 224; PAG 69 a 73 del documento electrónico.					
C) Copia de la ficha técnica y/o fotografías, con la cual cuenta mencionando marca, modelo y la cantidad de las piezas, presentadas en los archivos “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Oferta Técnica de la 188-242.pdf” y “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. de la 243-280.pdf”, FOLIO 225 a 258; PAG 75 a 31 del documento electrónico.					
Se asignan 4.80 puntos por presentar la documentación señalada en este subrubro.					

Subrubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00
Rubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad				
De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 1.20 (uno punto veinte) puntos a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.				
Lo anterior, comprobándose con la documentación que se relacione en la convocatoria. En caso de no contar no se otorgarán puntos.				
<u>Máximo de puntos a otorgar en el Subrubro será de 1.20 (uno punto veinte) puntos</u>				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, archivo “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Oferta Técnica de la 188-242.pdf”, FOLIO 219; PAG 63 del archivo electrónico, por lo que no se asignan puntos .				
No se asignan puntos toda vez que no acredita lo solicitado en el presente subrubro.				

Subrubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00
Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.				
Se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica que tengan registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, bajo la modalidad de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados, para lo cual deberán exhibir copia simple del certificado correspondiente, la cual no podrá tener más de cinco años de haber sido expedida.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V. Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.		Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00
	Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica	0.60 puntos			
	No acredita	0.00 puntos			
De igual manera, se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.					
	Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género	0.60 puntos			
	No acredita	0.00 puntos			
Máximo de puntos a otorgar en el Subrubro será de 1.20 (uno punto veinte) puntos					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria:					
No acredita, el licitante presenta escrito indicando que no acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica, presentada en el archivo “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Oferta Técnica de la 188-242.pdf”, FOLIO 220; PAG 65 por lo que no se le otorgan puntos .					
No acredita, el licitante no presenta documento donde haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, presentando la certificación correspondiente y emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Oferta Técnica de la 188-242.pdf”, FOLIO 220; PAG 65 por lo que no se le otorgan puntos .					
No se asignan puntos toda vez que no acredita lo solicitado en el presente subrubro.					

RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.

Rubro 2.1 Experiencia y Especialidad del licitante.

El Licitante deberá de acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados, para lo cual deberá presentar copia legible de contratos o cualquier otro documento celebrado con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años de su formalización, con los que acredite la prestación de servicios con similares características y condiciones requeridas en la presente contratación.

El Instituto entiende por “servicios con similares características y condiciones” el siguiente concepto:

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas.

Para facilitar la evaluación el Licitante preferentemente presentará una relación de contratos o cualquier otro documento, indicando:

1. Número consecutivo.
2. Número de contrato.
3. Vigencia.
4. Fecha de formalización.
5. Monto.
6. Objeto.
7. Nombre del cliente (Empresa, nombre de persona de contacto y cargo, teléfonos de los contactos y/o correo electrónico para verificar la información)
8. Cantidad de fojas que componen el contrato o documento.
9. Indicador de folio donde inicia el contrato o documento.
10. Indicador de folio donde termina el contrato o documento.

La relación referida, no será causa de desechamiento o en su caso del no otorgamiento de los puntos establecidos.

El Licitante deberá presentar como mínimo 1 (un) contrato y como máximo 5 (cinco) contratos o cualquier otro documento, incluyendo los anexos que permitan verificar el alcance de la contratación, que cumplan con los requisitos solicitados.

Para la obtención de puntos de experiencia se considerarán los contratos con los que acredite la especialidad (servicios similares al objeto de la presente contratación)
Los puntos se asignarán conforme a lo siguiente:

Concepto	Puntos máximos
Especialidad	9.00 puntos
Experiencia	9.00 puntos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V. Subrubro 2.1.1. Experiencia.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	7.81875
Para LA EXPERIENCIA: Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición, se otorgara la mayor puntuación para la experiencia en función del mayor número de meses que sumen los contratos que acredite el licitante (máximo 5 contratos), en caso de que se presenten dos o más contratos que puedan tener una vigencia simultánea en un período de tiempo determinado, sólo se contabilizará ese tiempo coexistente respecto de uno de los contratos para efecto de la experiencia. <u>Se otorgará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite mínimo 12 (doce) meses, es decir, en el caso de que el LICITANTE acredite 12 meses de experiencia, se le otorgarán 6.3 (seis punto tres) puntos y si se acredita más meses (hasta 60 meses) de experiencia, estos se le otorgarán de manera proporcional con base a una regla de 3 para los 2.7 (dos punto siete) puntos restantes.</u> No se acumulará la experiencia de contratos o cualquier otro documento con vigencia en el mismo periodo de tiempo. Los contratos o cualquier otro documento deberán cumplir con lo siguiente: a) Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben. b) Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben. c) Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria. d) Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) Que los contratos se hubieren celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) de la presentación y apertura de proposiciones. <u>En caso de que dos o más Licitantes acrediten el mismo número de meses de experiencia, se les dará la misma puntuación.</u> <u>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</u> <u>Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 9.00 (nueve) puntos</u>				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V., ACREDITA PARCIALMENTE los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente: UNO:				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	7.81875
Subrubro 2.1.1. Experiencia.					
a) Presenta copia simple de Contrato Número RM-MT-0201/24 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL EJERCICIO 2024, celebrado con el HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, con vigencia del 01 de mayo al 31 de diciembre del 2024, archivos “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. de la 243-280.pdf”, FOLIOS 266 a 280; PAG 45 A 73 y “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Oferta Técnica de la 281-296.pdf” FOLIO 281 a 296; PAG 1 A 31 del archivo electrónico. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, archivo “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Oferta Técnica de la 281-296.pdf” FOLIO 281; PAG 1 AL 31 del archivo electrónico. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 01 de mayo al 31 de diciembre del 2024, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones.					
Este contrato acredita 08 meses de experiencia.					
DOS:					
a) Presenta copia simple de Contrato Número INAH-MNA-CS-01/2023 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A SISTEMAS E INSTALACIONES DEL MUSEO DE ANTROPOLOGIA, celebrado con el INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, con vigencia del 01 de junio al 31 de diciembre del 2023, archivo “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 1 298-398.pdf” FOLIO 298 a 349; PAG 1 a 103 del archivo electrónico. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, archivo “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 1 298-398.pdf” FOLIO 313 a 314; PAG 31 a 33 del archivo electrónico. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 01 de junio al 31 de diciembre del 2023, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones.					
Este contrato acredita 07 meses de experiencia.					
TRES:					
a) Presenta copia simple de Contrato Número MK-339-20 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION, celebrado con la empresa COMERCIALIZADORA MK COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, archivo “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 1 298-398.pdf” FOLIO 350 a 364; PAG 105 a 133 del archivo electrónico. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, archivo “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 1 298-398.pdf” FOLIO 358; PAG 121 del archivo electrónico. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado fuera de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones.					
Este contrato NO se considerará para acredita experiencia.					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V. Subrubro 2.1.1. Experiencia.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	7.81875
CUATRO: a) Presenta copia simple de Contrato S/N específico referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, celebrado con la empresa ALLMARINE, S.A. DE C.V., con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, archivos “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 1 298-398.pdf”, FOLIOS 365 A 398; PAG 135 A 201, “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 2 399-499” FOLIO 399 a 483; PAG 1 A 161 del archivo electrónico. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, archivo “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 1 298-398.pdf” FOLIO 379; PAG 163 del archivo electrónico. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones. Este contrato acredita 12 meses experiencia. CINCO: a) Presenta copia simple de Contrato Número RMFINANCIAL-C-2467/2022 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A INSTALACIONES Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EXTRACCION, REFRIGERACION Y BOMBAS DE CALOR, celebrado con la empresa GRUPO RMFINANCIAL, S.A. DE C.V., con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, archivos “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 2 399-499.pdf” FOLIO 484 A 499; PAG 163 A 193, y “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 3 500-600.pdf”, FOLIO 500 a 528; PAG 1 a 57 del archivo electrónico. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, archivo “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 2 399-499.pdf” FOLIO 491; PAG 177 del archivo electrónico. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones. Este contrato acredita 12 meses experiencia. NOTA: El licitante PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV, presenta 2 contratos adicionales a los 5 (cinco) que se tienen como límite, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.1. Criterio de evaluación técnica, inciso b), donde se menciona lo siguiente: <u>“b) Para acreditar la especialidad se cuantificará el número de contratos que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el LICITANTE ha realizado actividades que son iguales o muy similares a la naturaleza del servicio que se solicita en el procedimiento de contratación.</u> <u>En caso de presentar más contratos de los solicitados, sólo se considerarán los que correspondan de acuerdo al consecutivo de folios de la proposición.”</u> Por lo que los contratos con número 4500033516 y 4500034839 celebrados con CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, NO se considerarán para su evaluación y asignación de puntos para los Subrubros 2.1.1. Experiencia, 2.1.2. Especialidad y 4.1 Cumplimiento de Contratos.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V. Subrubro 2.1.1. Experiencia.		Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	7.81875																																																				
Por lo anterior, se describe la siguiente tabla de donde se desprende el total de meses para asignar puntuación:																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">No.</th><th rowspan="2"># CONTRATO</th><th colspan="2">VIGENCIA</th><th colspan="2">EXPERIENCIA</th></tr> <tr> <th>Desde</th><th>Hasta</th><th>Meses</th><th>Días</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>C-2024-00050366</td><td>01/05/2024</td><td>31/12/2024</td><td>8</td><td>0</td></tr> <tr> <td>2</td><td>INAH-MNA-CS-01/2023</td><td>01/06/2023</td><td>31/12/2023</td><td>7</td><td>0</td></tr> <tr> <td>3</td><td>MK-339-20</td><td>01/01/2020</td><td>31/12/2020</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr> <td>4</td><td>S/N</td><td>01/01/2021</td><td>31/12/2021</td><td>12</td><td>0</td></tr> <tr> <td>5</td><td>RMFINANCIAL-C-2467/2022</td><td>01/01/2022</td><td>31/12/2022</td><td>12</td><td>0</td></tr> <tr> <td colspan="4">Subtotales</td><td>39</td><td>0</td></tr> <tr> <td colspan="4"></td><td>Gran total (meses)</td><td>39</td></tr> </tbody> </table>						No.	# CONTRATO	VIGENCIA		EXPERIENCIA		Desde	Hasta	Meses	Días	1	C-2024-00050366	01/05/2024	31/12/2024	8	0	2	INAH-MNA-CS-01/2023	01/06/2023	31/12/2023	7	0	3	MK-339-20	01/01/2020	31/12/2020	0	0	4	S/N	01/01/2021	31/12/2021	12	0	5	RMFINANCIAL-C-2467/2022	01/01/2022	31/12/2022	12	0	Subtotales				39	0					Gran total (meses)	39
No.	# CONTRATO	VIGENCIA		EXPERIENCIA																																																					
		Desde	Hasta	Meses	Días																																																				
1	C-2024-00050366	01/05/2024	31/12/2024	8	0																																																				
2	INAH-MNA-CS-01/2023	01/06/2023	31/12/2023	7	0																																																				
3	MK-339-20	01/01/2020	31/12/2020	0	0																																																				
4	S/N	01/01/2021	31/12/2021	12	0																																																				
5	RMFINANCIAL-C-2467/2022	01/01/2022	31/12/2022	12	0																																																				
Subtotales				39	0																																																				
				Gran total (meses)	39																																																				
Se asignan 7.81875 puntos por presentar la documentación señalada en este subrubro.																																																									

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V. Subrubro 2.1.2. Especialidad.		Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	8.325
Para LA ESPECIALIDAD:					
<u>Se otorgará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite 1 contrato, es decir, en caso de que el licitante acredite 1 contrato, obtendrá 6.3 (seis punto tres) puntos y en caso de acreditar más contratos, se distribuirán mediante una regla de 3 para los 2.7 (dos punto siete) puntos restantes.</u>					
Presentar mínimo 1 (uno) y máximo 5 (cinco) contratos o cualquier otro documento, celebrados con el sector público o privado, entendiéndose como similar haber sido prestado el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas.					
El límite máximo para presentar es de 5 (cinco) contratos o documentos con las características antes mencionadas para la obtención de los 9.00 (nueve puntos).					
Los contratos o cualquier otro documento deberán cumplir con lo siguiente:					
a) Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben.					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	8.325
Subrubro 2.1.2. Especialidad.				
b) Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben. c) Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria. d) Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) Que los contratos se hubieren celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) de la presentación y apertura de proposiciones.				
Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.				
Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 9.00 (nueve) puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente:				
UNO:				
a) Presenta copia simple de Contrato Número RM-MT-0201/24 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL EJERCICIO 2024, celebrado con el HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, con vigencia del 01 de mayo al 31 de diciembre del 2024, archivos “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. de la 243-280.pdf” y “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Oferta Técnica de la 281-296.pdf” FOLIO 266 a 296; PAG 45 A 31 del archivo electrónico. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, archivo “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Oferta Técnica de la 281-296.pdf” FOLIO 281; PAG 1 del archivo electrónico. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 01 de mayo al 31 de diciembre del 2024, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones.				
Por lo anterior, este contrato se considera para la asignación de puntos.				
DOS:				
a) Presenta copia simple de Contrato Número INAH-MNA-CS-01/2023 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A SISTEMAS E INSTALACIONES DEL MUSEO DE ANTROPOLOGIA, celebrado con el INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, con vigencia del 01 de junio al 31 de diciembre del 2023, archivo “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 1 298-398.pdf” FOLIO 298 a 349; PAG 1 a 103 del archivo electrónico. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, archivo “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 1 298-398.pdf” FOLIO 313 a 314; PAG 31 a 33 del archivo electrónico. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 01 de junio al 31 de diciembre del 2023, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	8.325
Subrubro 2.1.2. Especialidad.				
Por lo anterior, este contrato se considera para la asignación de puntos.				
TRES: a) Presenta copia simple de Contrato Número MK-339-20 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION, celebrado con la empresa COMERCIALIZADORA MK COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, archivo “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 1 298-398.pdf” FOLIO 350 a 364; PAG 105 a 133 del archivo electrónico. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, archivo “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 1 298-398.pdf” FOLIO 358; PAG 121 del archivo electrónico. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado fuera de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones.				
Por lo anterior, este contrato no se considera para la asignación de puntos.				
CUATRO: a) Presenta copia simple de Contrato S/N específico referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, celebrado con la empresa ALLMARINE, S.A. DE C.V., con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, archivos “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 1 298-398.pdf” y “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 2 399-499” FOLIO 365 a 483; PAG 135 A 161 del archivo electrónico. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, archivo “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 1 298-398.pdf” FOLIO 379; PAG 163 del archivo electrónico. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones.				
Por lo anterior, este contrato se considera para la asignación de puntos.				
CINCO: a) Presenta copia simple de Contrato Número RMFINANCIAL-C-2467/2022 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A INSTALACIONES Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EXTRACCION, REFRIGERACION Y BOMBAS DE CALOR, celebrado con la empresa GRUPO RMFINANCIAL, S.A. DE C.V., con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, archivos “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 2 399-499.pdf” y “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 3 500-600.pdf” FOLIO 484 a 528; PAG 163 a 57 del archivo electrónico. b) Presenta firmas de las partes que lo suscriben, archivo “PLANOS Y PROYECTOS ROCAS SA DE CV - Técnica 2 399-499.pdf” FOLIO 491; PAG 177 del archivo electrónico. c) El servicio referido en este contrato es similar, equivalente o relacionados con el servicio a contratar descrito en el anexo técnico de la convocatoria. d) El periodo de vigencia del contrato es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, por lo que se determina concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) El contrato fue celebrado dentro de los 5 (cinco) años (60 meses) anteriores a la presentación y apertura de proposiciones.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V. Subrubro 2.1.2. Especialidad.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	8.325
Por lo anterior, este contrato se considera para la asignación de puntos. Se asignan 8.325 puntos por presentar la documentación señalada en este subrubro.				

RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO

Subrubro 3.1 Oferta Técnica

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V. Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00						
A fin de acreditar la metodología para la implementación y prestación de los servicios, el licitante deberá:										
Presentar mediante escrito firmado por su representante legal, la descripción detallada de la metodología estándar de manera clara, a través de un diagrama de flujo, <u>del cómo se realizarán los procesos para atender los mantenimientos preventivos y correctivos señalados en el Anexo Técnico; es decir, es el paso a paso de cómo se va a llevar a cabo cada tipo de mantenimiento (preventivo o correctivo), desde asistir a sitio donde se encuentran los equipos, describir las actividades que se realizarán durante la ejecución del mantenimiento, pruebas de funcionamiento, toma de evidencia fotográficas, elaboración de los reportes y entrega de los trabajos, esta referencia es de forma enunciativa más no limitativa.</u>										
Para el otorgamiento de puntos, se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite 1 proceso de metodología, por lo que se le otorgarán 1.40 (uno punto cuarenta) puntos por 1 proceso, y el resto de la puntuación (0.60 puntos), se otorgará en el cumplimiento de las 2 metodologías de los procesos de atención de los mantenimientos preventivos y correctivos.										
<table><tr><th>Procesos</th><th>Puntos para otorgar</th></tr><tr><td>Entrega metodología completa con 2 procesos (preventivo y correctivo)</td><td>2.00 puntos</td></tr><tr><td>Entrega Metodología con 1 proceso (preventivo y/o correctivo)</td><td>1.40 punto</td></tr></table>					Procesos	Puntos para otorgar	Entrega metodología completa con 2 procesos (preventivo y correctivo)	2.00 puntos	Entrega Metodología con 1 proceso (preventivo y/o correctivo)	1.40 punto
Procesos	Puntos para otorgar									
Entrega metodología completa con 2 procesos (preventivo y correctivo)	2.00 puntos									
Entrega Metodología con 1 proceso (preventivo y/o correctivo)	1.40 punto									

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00
Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio					
	No entrega Metodología para atender los mantenimientos preventivos y correctivos	0.00 puntos			
La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.					
Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 2.00 (dos puntos).					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V., ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria.					
Presenta escrito con la Metodología y contiene 2 proceso para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos, en el archivo “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Oferta Técnica de la 1-131.pdf” FOLIO 75 a 106; PAG 149 a 211 del archivo electrónico.					
Se asignan 2.00 puntos por presentar la documentación señalada en este subrubro.					

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
Sub subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto					
El LICITANTE deberá incluir en su oferta técnica el Plan de trabajo mediante el cual llevará a cabo las actividades correspondientes al servicio considerando los mantenimientos preventivos (de inicio y final) y la presentación de entregables en las fechas establecidas en la convocatoria.					
El LICITANTE deberá incluir en su oferta técnica el Plan de trabajo mediante el cual llevará a cabo las actividades correspondientes al servicio considerando los mantenimientos preventivos (de inicio y final) y la presentación de entregables en las fechas establecidas en la convocatoria.					
- Objeto de la contratación. - Vigencia de la prestación del servicio. - Lugares donde prestará el servicio. - Especificaciones generales. - Documentación solicitada (entregables). - Normas oficiales.					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V. Sub subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00												
Se asignará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite mínimo de 1 actividad, y el 30% restante de la puntuación se le otorgará de manera proporcional equivalente a los requisitos presentados.																
El Plan de Trabajo deberá sujetarse a los plazos y demás condiciones previstas en el Anexo Técnico.																
<table><tr><th>Actividades</th><th>Puntos para otorgar</th></tr><tr><td>Entrega plan de trabajo completo con 6 actividades</td><td>3.00 puntos</td></tr><tr><td>Entrega plan de trabajo con 5 actividades</td><td>2.70 puntos</td></tr><tr><td>Entrega plan de trabajo con 4 actividades</td><td>2.40 puntos</td></tr><tr><td>Entrega plan de trabajo de 1 a 3 actividades</td><td>2.10 puntos</td></tr><tr><td>No entrega ninguna actividad en el plan de trabajo y/o no entrega plan de trabajo</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Actividades	Puntos para otorgar	Entrega plan de trabajo completo con 6 actividades	3.00 puntos	Entrega plan de trabajo con 5 actividades	2.70 puntos	Entrega plan de trabajo con 4 actividades	2.40 puntos	Entrega plan de trabajo de 1 a 3 actividades	2.10 puntos	No entrega ninguna actividad en el plan de trabajo y/o no entrega plan de trabajo	0.00 puntos
Actividades	Puntos para otorgar															
Entrega plan de trabajo completo con 6 actividades	3.00 puntos															
Entrega plan de trabajo con 5 actividades	2.70 puntos															
Entrega plan de trabajo con 4 actividades	2.40 puntos															
Entrega plan de trabajo de 1 a 3 actividades	2.10 puntos															
No entrega ninguna actividad en el plan de trabajo y/o no entrega plan de trabajo	0.00 puntos															
<u>Máximo de puntos a otorgar en el sub Subrubro será de 3.00 (tres) puntos</u>																
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:																
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V., ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria.																
Presenta escrito con el Plan de Trabajo y contiene los 6 aspectos solicitados en la presente convocatoria, archivo “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Oferta Técnica de la 1-131.pdf” FOLIO 107 a 112; PAG 213 a 223 del archivo electrónico																
Se asignan 3.00 puntos por no presentar la documentación señalada en el presente subrubro.																
Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V. Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00												

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos				
A fin de acreditar el esquema estructural de la organización de los recursos el licitante presentará debidamente firmado por el representante legal el organigrama hasta 4 niveles, en el que designe cuando menos al siguiente personal. a) Nombre y Cargo del representante legal, o cualquiera que sea la denominación que se le asigne al primer nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto para la toma de decisiones. b) Nombre y cargo del Líder de Proyecto (1 persona), en el segundo nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto las 24 horas y durante la vigencia para la programación, control, seguimiento, etc. de los servicios a contratar. c) Nombre y cargo del Supervisor de mantenimiento (1 persona) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el tercer nivel. d) Nombre y cargo de los técnicos de mantenimiento (5 Personas) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el cuarto nivel. El licitante deberá de considerar para el esquema estructural al personal que contemple en los subrubros: 1.1.1 Experiencia y 1.1.2 Competencia o habilidad en el trabajo con el nombre del personal propuesto. Al licitante que presente el organigrama conforme a los incisos a), b), c) y d) de este subrubro, se le otorgarán 3.00 (tres) puntos. No se otorgarán puntos a quien omita presentar el organigrama con las características señaladas en los incisos a), b), c) y d) o lo presente sin firma del representante legal o no sea legible. Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 3.00 (tres) puntos MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V., ACREDITA los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria. a) Acredita, el licitante incluye nombre completo y cargo de la Representante Legal para este nivel, archivo “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Oferta Técnica de la 1-131.pdf” FOLIO 115; PAG 229 del archivo electrónico. b) Acredita, el licitante incluye nombre completo y cargo del Líder de Proyecto para este nivel, archivo “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Oferta Técnica de la 1-131.pdf” FOLIO 115; PAG 229 del archivo electrónico.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V. Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
c) Acredita, el licitante incluye nombre completo del Supervisor de Mantenimiento para este nivel, archivo “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Oferta Técnica de la 1-131.pdf” FOLIO 115; PAG 229 del archivo electrónico. d) Acredita, el licitante incluye nombres completos de los Técnicos para este nivel, archivo “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. Oferta Técnica de la 1-131.pdf” FOLIO 115; PAG 229 del archivo electrónico. Se asignan 3.00 puntos por cumplir en su totalidad lo señalado en los incisos a), b), c), y d) de este subrubro.				

RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	8.50
Para este rubro se considerarán los contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios y acreditado la experiencia y especialidad del Rubro 2 Experiencia y especialidad del licitante de la presente tabla, por lo que solo se aceptarán documentos de cumplimiento de aquellos con los que acreditó experiencia y especialidad. Sólo se considerará un documento de cumplimiento por contrato o cualquier otro documento. Para acreditar el cumplimiento, deberá presentar alguno de los siguientes documentos: • Liberación de fianza o garantía; • Cancelación de fianza o garantía; • Cartas de satisfacción del servicio y cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales. <u>Se otorgará el 70% (setenta por ciento) del puntaje al LICITANTE que acredite 1 cumplimiento de contrato, es decir, en caso de que el licitante acredite 1 cumplimiento de contrato, obtendrá 7.00 (siete puntos) puntos, y para los cuatro cumplimientos restantes, los puntos a otorgarse (3.00 puntos) se distribuirán de manera proporcional.</u> Solo se considerarán los contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite similitud al servicio requerido por el Instituto. El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PLANOS Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	8.50
Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos				
Máximo de puntos a obtener en este Subrubro 10.00 (diez) puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria, de conformidad con lo siguiente: UNO: Del contrato RM-MT-0201/24 , no presenta documento para acreditar cumplimiento de contrato. Por lo anterior no se le otorgan puntos . DOS: Del contrato INAH-MNA-CS-01/2023 presentado, presenta liberación de fianza firmada por la Subdirección Administrativa del Museo Nacional de Antropología, archivo “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. de la 243-280.pdf” FOLIO 262; PAG 37 del archivo electrónico. Por lo anterior este documento se considera para acreditar cumplimiento de contratos. TRES: Del contrato MK-339-20 presentado no acredita la experiencia en el subrubro 2.1.1, y no acredita la especialidad en el subrubro 2.1.2. Por lo anterior no se le otorgan puntos . CUATRO Del contrato S/N específico , presenta liberación de póliza firmada por la Representante Legal de la empresa ALLMARINE, S.A. DE C.V., archivo “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. de la 243-280.pdf” FOLIO 263; PAG 39 del archivo electrónico. Por lo anterior este documento se considera para acreditar cumplimiento de contratos. CINCO: Del contrato RMFINANCIAL-C-2467/2022 presentado, presenta oficio de cancelación de fianza firmada por el Representante Legal de la empresa GRUPO RMFINANCIAL, S.A. DE C.V., archivo “Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. de la 243-280.pdf” FOLIO 264; PAG 41 del archivo electrónico. Por lo anterior este documento se considera para acreditar cumplimiento de contratos. NOTA: El licitante Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V. presenta 2 oficios de liberación de fianza para contratos que NO se tomaron en cuenta para la evaluación técnica y asignación de puntos. Se asignan 8.50 puntos por presentar la documentación señalada.				
Total de puntos y porcentajes asignados a la oferta técnica				54.01875 puntos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente	45.00 puntos

Servidores Públicos que realizaron la evaluación

Elaboró y Revisó:

Avaló:

MTRO. JUAN ALBERTO LÓPEZ TOLEDO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS

LIC. EDGARDO AMAYA ROBLES
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

FIRMADO POR: LOPEZ TOLEDO JUAN ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4497178
HASH:
7B6AA0AB672D0B97B74646676E4BAEBC316C51A4365010
AA034953FEC0E1E739

FIRMADO POR: AMAYA ROBLES EDGARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4497178
HASH:
7B6AA0AB672D0B97B74646676E4BAEBC316C51A4365010
AA034953FEC0E1E739

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la **evaluación económica** fue realizada para la **partida única** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones**, avalada por el **Lic. Edgardo Amaya Robles, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**. -----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

ANEXO 3

Rectificación por error de cálculo

Licitación Pública Nacional Presencial

Número LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

Rectificación por error de cálculo

Inmueble	Descripción	Cantidad de Equipos	Número de servicios preventivos programados	Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.					
				DICE			DEBE DECIR		
				Total, de servicios preventivos programados	Precio unitario antes de IVA del servicio preventivo	Precio total de los servicios preventivos programados antes de IVA	Total, de servicios preventivos programados	Precio unitario antes de IVA del servicio preventivo	Precio total de los servicios preventivos programados antes de IVA
		(a)	(b)	(c) = (a)*(b)	(d)	(e)= (c)*(d)	(c) = (a)*(b)	(d)	(e)= (c)*(d)
Conjunto Tlalpan	Mini Split (MS)	176	4	704	\$400.00	\$281,600.00	704	\$400.00	\$281,600.00
	Cassette (CT)	38	4	152	\$280.00	\$42,560.00	152	\$280.00	\$42,560.00
	Extractor (ET)	2	4	8	\$280.00	\$2,240.00	8	\$280.00	\$2,240.00
	Extractor Axial (EA)	12	4	48	\$280.00	\$13,440.00	48	\$280.00	\$13,440.00
	Ventilador (VE)	2	4	8	\$280.00	\$2,240.00	8	\$280.00	\$2,240.00
	Unidad de ventana (UV)	1	4	4	\$280.00	\$1,120.00	4	\$280.00	\$1,120.00
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	3	4	12	\$40,000.00	\$480,000.00	12	\$40,000.00	\$480,000.00
	Fan & coil (FC)	26	4	104	\$1,000.00	\$104,000.00	104	\$1,000.00	\$104,000.00
	Unidad paquete (UP)	6	4	24	\$280.00	\$6,720.00	24	\$280.00	\$6,720.00
	Unidad lavadora de aire (ULA)	3	4	12	\$280.00	\$3,360.00	12	\$280.00	\$3,360.00
	Aire de precisión (AP)	1	4	4	\$280.00	\$1,120.00	4	\$280.00	\$1,120.00
Zafiro II	Mini Split (MS)	12	4	48	\$280.00	\$13,440.00	48	\$280.00	\$13,440.00
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	4	4	\$40,000.00	\$160,000.00	4	\$40,000.00	\$160,000.00
Registro Federal de Electores	Extractor (ET)	5	4	20	\$280.00	\$5,600.00	20	\$280.00	\$5,600.00
	Unidad de ventana (UV)	1	4	4	\$280.00	\$1,120.00	4	\$280.00	\$1,120.00
	Mini Split (MS)	36	4	144	\$280.00	\$40,320.00	144	\$280.00	\$40,320.00
Quantum	Mini Split (MS)	3	4	12	\$280.00	\$3,360.00	12	\$280.00	\$3,360.00
	Aire de precisión (AP)	5	4	20	\$280.00	\$5,600.00	20	\$280.00	\$5,600.00
	Cassette (CT)	2	4	8	\$280.00	\$2,240.00	8	\$280.00	\$2,240.00
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	4	4	\$40,000.00	\$160,000.00	4	\$40,000.00	\$160,000.00
	Unidad manejadora de aire (UMA)	5	4	20	\$6,000.00	\$120,000.00	20	\$6,000.00	\$120,000.00
	Extractor (ET)	3	4	12	\$280.00	\$3,360.00	12	\$280.00	\$3,360.00
	Aire de precisión (AP)	4	4	16	\$280.00	\$4,480.00	16	\$280.00	\$4,480.00
Corum	Mini Split	7	4	28	\$280.00	\$7,840.00	28	\$280.00	\$7,840.00
Acoxpa	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	2	4	8	\$40,000.00	\$320,000.00	8	\$40,000.00	\$320,000.00
	Unidad manejadora de aire (UMA)	11	4	44	\$6,000.00	\$264,000.00	44	\$6,000.00	\$264,000.00
	Extractor (ET)	3	4	12	\$280.00	\$3,360.00	12	\$280.00	\$3,360.00
	Mini Split (MS)	17	4	68	\$280.00	\$19,040.00	68	\$280.00	\$19,040.00
Centro Nacional de Impresión	Unidad de ventana (UV)	5	4	20	\$280.00	\$5,600.00	20	\$280.00	\$5,600.00
	Aire de precisión (AP)	3	4	12	\$6,000.00	\$72,000.00	12	\$6,000.00	\$72,000.00
Conjunto Moneda	Mini Split (MS)	2	4	8	\$280.00	\$2,240.00	8	\$280.00	\$2,240.00
Total de equipos		398			Subtotal	\$2,132,960.00		Subtotal	\$2,152,000.00
					I.V.A.	\$341,273.60		I.V.A.	\$344,320.00
					Total	\$2,474,233.60		Total	\$2,496,320.00

DICE EN LETRA:

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra:Dos millones ciento treinta y dos mil pesos 00/100 M.N

DEBE DECIR EN LETRA:

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra:Dos millones ciento cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N

CUADRO DE PRECIOS A VALOR MERCADO DE REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO				
REFACCIONES	DESCRIPCIÓN		Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	
			DICE	DEBE DECIR
	MARCA	CAPACIDAD	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA
UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (UGAH)				
TARJETA DE CONTROL DE 1 GB CON PROGRAMACION Y AJUSTES DE VELOCIDAD	YORK	50 T.R	\$120,000.00	\$120,000.00
	YORK	150 T.R	\$200,000.00	\$200,000.00
	YORK	30 T.R	\$70,000.00	\$70,000.00
REPARACION DE DUCTERIA DE ENTRADA Y REGRESO DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA	YORK	50 T.R	\$70,000.00	\$70,000.00
	YORK	150 T.R	\$190,000.00	\$190,000.00
	YORK	30 T.R	\$90,000.00	\$90,000.00
REPARACION GENERAL DE FORROS DE TUBERIAS DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA	YORK	50 T.R	\$40,000.00	\$40,000.00
	YORK	150 T.R	\$200,000.00	\$200,000.00
	YORK	30 T.R	\$39,000.00	\$39,000.00
REPARACION DE BOMBA	YORK	50 T.R	\$190,000.00	\$190,000.00
	YORK	150 T.R	\$240,000.00	\$240,000.00
	YORK	30 T.R	\$79,000.00	\$79,000.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	YORK	50 T.R	\$700,000.00	\$700,000.00
	YORK	150 T.R	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00
	YORK	30 T.R	\$600,000.00	\$600,000.00
CAMBIO TOTAL DE ACEITE	YORK	50 T.R	\$130,000.00	\$130,000.00
	YORK	150 T.R	\$250,000.00	\$250,000.00
	YORK	30 T.R	\$60,000.00	\$60,000.00
INTERCAMBIADOR DE	YORK	150 T.R	\$350,000.00	\$350,000.00

Licitación Pública Nacional Presencial

Número LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

Rectificación por error de cálculo

INTERCAMBIADOR DE CALOR DE CASCO Y TUBOS	YORK	30 T.R	\$150,000.00	\$150,000.00
	YORK	50 T.R	\$179,000.00	\$179,000.00
DESMONTAJE DEL INTERCAMBIADOR DAÑADO Y COLOCACION DEL INTERCAMBIADOR NUEVO	YORK	150 T.R	\$129,000.00	\$129,000.00
	YORK	30 T.R	\$90,000.00	\$90,000.00
	YORK	50 T.R	\$90,000.00	\$90,000.00
FABRICACION DE PARTES PARA FIJACION Y SOPORTERIA DE INTERCAMBIADOR	YORK	150 T.R	\$70,000.00	\$70,000.00
	YORK	30 T.R	\$70,000.00	\$70,000.00
	YORK	50 T.R	\$70,000.00	\$70,000.00
MATERIALES PARA ADAPTACION DE LINEAS DE AGUA INTERCAMBIADOR	YORK	150 T.R	\$260,000.00	\$260,000.00
	YORK	30 T.R	\$120,000.00	\$120,000.00
	YORK	50 T.R	\$120,000.00	\$120,000.00
CARGA DE OXIGENO Y ACETILENO	YORK	150 T.R	\$70,000.00	\$70,000.00
	YORK	30 T.R	\$60,000.00	\$60,000.00
	YORK	50 T.R	\$60,000.00	\$60,000.00
CARGA DE NITROGENO	YORK	150 T.R	\$230,000.00	\$230,000.00
	YORK	30 T.R	\$78,000.00	\$78,000.00
	YORK	50 T.R	\$150,000.00	\$150,000.00
FILTRO DESHIDRATADOR DE DOS ELEMENTOS	YORK	150 T.R	\$89,000.00	\$89,000.00
	YORK	30 T.R	\$89,000.00	\$89,000.00
	YORK	50 T.R	\$89,000.00	\$89,000.00
BLOCK DESECANTE PARA RETENCION DE ALTA HUMEDAD	YORK	150 T.R	\$70,000.00	\$70,000.00
	YORK	30 T.R	\$70,000.00	\$70,000.00
	YORK	50 T.R	\$70,000.00	\$70,000.00
BLOCK DESECANTE ESTANDAR	YORK	150 T.R	\$70,000.00	\$70,000.00
	YORK	30 T.R	\$70,000.00	\$70,000.00
	YORK	50 T.R	\$70,000.00	\$70,000.00
LIMPIEZA PROFUNDA ALINEAS DE REFRIGERACION	YORK	150 T.R	\$150,000.00	\$150,000.00
	YORK	30 T.R	\$150,000.00	\$150,000.00
	YORK	50 T.R	\$150,000.00	\$150,000.00
SUSTITUCION DE PARTES INTERNAS DE COMPRESOR, DAÑADAS POR LA UNIDAD	YORK	150 T.R	\$400,000.00	\$400,000.00
	YORK	30 T.R	\$400,000.00	\$400,000.00
	YORK	50 T.R	\$400,000.00	\$400,000.00
RECONFIGURADO DE TABLERO DE CONTROL	YORK	150 T.R	\$150,000.00	\$150,000.00
	YORK	30 T.R	\$150,000.00	\$150,000.00
	YORK	50 T.R	\$150,000.00	\$150,000.00
SUSTITUCION DE ELEMENTOS DAÑADOS POR HUMEDAD EN LINEAS DE REFRIGERACION	YORK	150 T.R	\$70,000.00	\$70,000.00
	YORK	30 T.R	\$70,000.00	\$70,000.00
	YORK	50 T.R	\$70,000.00	\$70,000.00
UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)				
RECUBRIMIENTO A BASE DE COLCHON DE FIBRA DE VIDRIO CON TERMINACION DE ALUMINIO. INCLUYE APLICACION DE RECUBRIMIENTO DE SELLADO REFLEJANTE DE RAYOS UV COLOR BLANCO. RECUBRIMIENTO CON LAMINA GALVANIZADA DE 40X50 ARMAFLEX RECUBRIMIENTO A BASE DE COLCHON DE FIBRA DE DUCTOS QUE TRANSPORTAN EL AIRE FRIO RETORNO. CON RECUBRIMIENTO DE MANTA CRUDA Y APLICACION DE SELLADOR REFLEJANTE DE RAYOS UV.	YORK	3 H.P	\$13,500.00	\$13,500.00
	YORK	5 H.P	\$16,000.00	\$16,000.00
	YORK	7.5 H.P	\$16,000.00	\$16,000.00
UNIDAD TIPO PAQUETE (UP)				
COMPRESOR CROL 440 V/60 Hz.	TRANE	15 T.R	\$220,000.00	\$220,000.00
	S/D	5 T.R	\$120,000.00	\$120,000.00
	CARRIER	7.5 T.R	\$120,000.00	\$120,000.00
	S/D	10 T.R	\$120,000.00	\$120,000.00
	S/D	15 T.R	\$220,000.00	\$220,000.00
RECONFIGURADO DE LINEAS DE REFRIGERACION DE SUCCION Y DESCARGA RECONFIGURADO DE TABLERO DE CONTROL Y SUSTITUCION DE FILTROS DESHIDRATADORES DE LINEAS DE REFRIGERACION	TRANE	1.5 T.R	\$34,000.00	\$34,000.00
	S/D	5 T.R	\$90,000.00	\$90,000.00
	CARRIER	7.5 T.R	90,00.00	\$9,000.00
	S/D	10 T.R	\$120,000.00	\$120,000.00
	S/D	15 T.R	\$220,000.00	\$220,000.00
MINI SPLIT (MS)				
	YORK	1 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	2 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	3 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$25,000.00	\$25,000.00

Licitación Pública Nacional Presencial

Número LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

Rectificación por error de cálculo

COMPRESOR	YORK	4 T.R	\$40,000.00	\$40,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$40,000.00	\$40,000.00
	YORK	5 T.R	\$45,000.00	\$45,000.00
	TRANE	1 T.R	\$8,000.00	\$8,000.00
	TRANE	2 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	TRANE	3 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	LENNOX	1 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	EXCELL	1 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	CARRIER	5 T.R	\$45,000.00	\$45,000.00
	CARRIER	3 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	GE	1 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$25,000.00	\$25,000.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$18,000.00	\$18,000.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$27,000.00	\$27,000.00
	CARRIER	5 T.R.	\$60,000.00	\$60,000.00
CONTROL REMOTO	YORK	1 T.R	\$300.00	\$300.00
	YORK	1.5 T.R	\$300.00	\$300.00
	YORK	2 T.R	\$300.00	\$300.00
	YORK	2.5 T.R	\$300.00	\$300.00
	YORK	3 T.R	\$300.00	\$300.00
	YORK	3.5 T.R	\$300.00	\$300.00
	YORK	4 T.R	\$300.00	\$300.00
	YORK	4.5 T.R	\$300.00	\$300.00
	YORK	5 T.R	\$300.00	\$300.00
	TRANE	1 T.R	\$300.00	\$300.00
	TRANE	2 T.R	\$300.00	\$300.00
	TRANE	3 T.R	\$300.00	\$300.00
	LENNOX	1 T.R	\$300.00	\$300.00
	EXCELL	1 T.R	\$300.00	\$300.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$300.00	\$300.00
	CARRIER	3 T.R	\$300.00	\$300.00
	CARRIER	5 T.R	\$300.00	\$300.00
	GE	1 T.R	\$300.00	\$300.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$300.00	\$300.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$300.00	\$300.00
REHABILITACION EL SISTEMA ELECTRICO	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$300.00	\$300.00
	CARRIEL SPRESION	1 T.R.	\$300.00	\$300.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$300.00	\$300.00
	CARRIER	5 T.R.	\$300.00	\$300.00
	YORK	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	2 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	3 T.R	\$4,000.00	\$4,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	4 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	TRANE	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	TRANE	2 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	TRANE	3 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	LENNOX	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	EXCELL	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	CARRIER	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	GE	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$3,000.00	\$3,000.00
	CARRIER	5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	2 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	3 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	4 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”
Rectificación por error de cálculo

TARJETA DE CONTROL	TRANE	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	TRANE	2 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	TRANE	3 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	LENNOX	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	EXCELL	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	CARRIER	1T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	GE	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	mitsubishi	3 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$5,000.00	\$5,000.00
	CARRIER	5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	2 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	3 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$4,000.00	\$4,000.00
	YORK	4 T.R	\$4,000.00	\$4,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	TRANE	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	TRANE	2 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	TRANE	3 T.R	\$4,000.00	\$4,000.00
	LENNOX	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	EXCELL	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	CARRIER	1T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	GE	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	mitsubishi	3 T.R	\$4,000.00	\$4,000.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
REHABILITACION DE LAMINAS DE GABINETE	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$3,000.00	\$3,000.00
	CARRIER	5 T.R	\$6,000.00	\$6,000.00
	YORK	1 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	YORK	2 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	YORK	3 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$30,000.00	\$30,000.00
	YORK	4 T.R	\$40,000.00	\$40,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$40,000.00	\$40,000.00
	YORK	5 T.R	\$60,000.00	\$60,000.00
	TRANE	1 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	TRANE	2 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	TRANE	3 T.R	\$40,000.00	\$40,000.00
	LENNOX	1 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	EXCELL	1 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	CARRIER	1 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	GE	1 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	mitsubishi	3 T.R	\$40,000.00	\$40,000.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	MC. QUAY	3 T.R.	\$40,000.00	\$40,000.00
	MC. QUAY	4 T.R.	\$40,000.00	\$40,000.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$20,000.00	\$20,000.00
	CARRIER	5 T.R	\$60,000.00	\$60,000.00
	YORK	1 T.R	\$6,000.00	\$6,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$6,000.00	\$6,000.00
	YORK	2 T.R	\$6,000.00	\$6,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$6,000.00	\$6,000.00
	YORK	3 T.R	\$6,000.00	\$6,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$16,000.00	\$16,000.00
	YORK	4 T.R	\$16,000.00	\$16,000.00

Licitación Pública Nacional Presencial

Número LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

Rectificación por error de cálculo

TARJETA DE CONTROL DEL COMPRESOR	YORK	4.5 T.R	\$36,000.00	\$36,000.00
	YORK	5 T.R	\$36,000.00	\$36,000.00
	TRANE	1 T.R	\$6,000.00	\$6,000.00
	TRANE	2 T.R	\$6,000.00	\$6,000.00
	TRANE	3 T.R	\$16,000.00	\$16,000.00
	LENNOX	1 T.R	\$6,000.00	\$6,000.00
	EXCELL	1 T.R	\$6,000.00	\$6,000.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$6,000.00	\$6,000.00
	CARRIER	1 T.R	\$6,000.00	\$6,000.00
	GE	1 T.R	\$6,000.00	\$6,000.00
	mitsubishi	3 T.R	\$16,000.00	\$16,000.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$6,000.00	\$6,000.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$6,000.00	\$6,000.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$6,000.00	\$6,000.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$201,000.00	\$201,000.00
	CARRIER	5 T.R	\$26,000.00	\$26,000.00
INSTALACION ELECTROMECANICA, TUBERIA DE COBRE, CABLEADO, FORROS Y PUESTO EN OPERACIÓN	YORK	1 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	2 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	3 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	4 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	TRANE	1 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	TRANE	2 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	TRANE	3 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	LENNOX	1 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	EXCELL	1 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	CARRIER	1 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	GE	1 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	mitsubishi	3 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
REPARACION DE TURBINA DE COMPRESOR	YORK	1.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	2 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	3 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
	YORK	4 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	TRANE	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	TRANE	2 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	TRANE	3 T.R	\$6,000.00	\$6,000.00
	LENNOX	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	EXCELL	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	CARRIER	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	GE	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	mitsubishi	3 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$3,000.00	\$3,000.00
	CARRIER	5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	2 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	3 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	4 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”
Rectificación por error de cálculo

RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	TRANE	1 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	TRANE	2 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	TRANE	3 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	LENNOX	1 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	EXCELL	1 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	CARRIER	1T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	GE	1 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$13,000.00	\$13,000.00
	CARRIER	5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
REUBICACION DE EQUIPOS DE IRE ACONDICIONADO	YORK	1.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	2 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	3 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	4 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	TRANE	1 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	TRANE	2 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	TRANE	3 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	LENNOX	1 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	EXCELL	1 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	CARRIER	1 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	GE	1 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
INSTALACION ELECTROMECANICA, TUBERIA DE COBRE, CABLEADO, FORROS Y PUESTOS EN OPERACIÓN	YORK	1.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	2 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	3 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	4 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	TRANE	1 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	TRANE	2 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	TRANE	3 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	LENNOX	1 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	EXCELL	1 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	CARRIER	1T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	GE	1 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$13,000.00	\$13,000.00
	CARRIER	5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	2 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	3 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	4 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”
Rectificación por error de cálculo

DESMONTAJE Y MONTAJE DE UNIDAD OPERADORA	YORK	5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	TRANE	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	TRANE	2 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	TRANE	3 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	LENNOX	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	EXCELL	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	CARRIER	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	GE	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	mitsubishi	3 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$5,000.00	\$5,000.00
	CARRIER	5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
CARGA DE OXIATILENO Y NITROGENO	YORK	1.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	2 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	3 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	4 T.R	\$15,000.00	\$15,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$15,000.00	\$15,000.00
	YORK	5 T.R	\$25,000.00	\$25,000.00
	TRANE	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	TRANE	2 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	TRANE	3 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	LENNOX	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	EXCELL	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	CARRIER	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	GE	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	mitsubishi	3 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$5,000.00	\$5,000.00
	CARRIER	5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
COMPLEMENTO DE LINEAS DE REFRIGERACION EN COBRE TIPO L DE 3/8" Y 5/8	YORK	1.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	2 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	3 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	4 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	TRANE	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	TRANE	2 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	TRANE	3 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	LENNOX	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	EXCELL	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	CARRIER	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	GE	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	mitsubishi	3 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$5,000.00	\$5,000.00
	CARRIER	5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	2 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	3 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	4 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00

Licitación Pública Nacional Presencial

Número LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

Rectificación por error de cálculo

AISLANTE ANTI CONDENSANTE PARA LINEAS DE REFRIGERACION	YORK	5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	TRANE	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	TRANE	2 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	TRANE	3 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	LENNOX	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	EXCELL	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	CARRIER	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	GE	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$5,000.00	\$5,000.00
	CARRIER	5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
COMPLEMENTO DE LINEAS DE FUERZA Y CONTROL	YORK	1.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	2 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	3 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	4 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	TRANE	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	TRANE	2 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	TRANE	3 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	LENNOX	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	EXCELL	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	CARRIER	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	GE	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$5,000.00	\$5,000.00
	CARRIER	5 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
UNIDAD DE VENTANA (UV)				
CAMBIO DE MOTOR DOBLE FLECHA 1/2 HP, 1 PH, 220V 1076 RPM,3 VEL	YORK	2 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	CARRIER	3 T.R	\$23,000.00	\$23,000.00
VENTILADOR/EXTRACTOR (VE)				
CAMBIO DE PIEZAS DAÑADAS, REPARACION GENERAL	S/D	1 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	CARRIER	3 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
	YORK	2 T.R	\$5,000.00	\$5,000.00
AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN (AP)				
COMPRESOR ROTATIVO	STULZ	5 T.R	\$34,000.00	\$34,000.00
	STULZ	10 T.R.	\$120,000.00	\$120,000.00
	STULZ	12 T.R.	\$129,000.00	\$129,000.00
	APC	10 T.R	\$120,000.00	\$120,000.00
	DATA AIRE	10 T.R.	\$120,000.00	\$120,000.00
FAN & COIL (FC)				
COMPRESOR	YORK	1 T.R.	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	2 T.R.	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	3 T.R	\$18,000.00	\$18,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$18,000.00	\$18,000.00
	YORK	4 T.R	\$23,000.00	\$23,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$23,000.00	\$23,000.00
	YORK	5 T.R	\$33,000.00	\$33,000.00
	TRANE	1 T.R.	\$13,000.00	\$13,000.00
	TRANE	2 T.R.	\$13,000.00	\$13,000.00
	TRANE	3 T.R	\$23,000.00	\$23,000.00
	YORK	1 T.R.	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
REHABILITACION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	2 T.R.	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	3 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	4 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	TRANE	1 T.R.	\$9,000.00	\$9,000.00
	TRANE	2 T.R.	\$9,000.00	\$9,000.00
	TRANE	3 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	1 T.R.	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	2 T.R.	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
CAMBIO DE TARJETA	YORK	3 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	4 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	TRANE	1 T.R.	\$9,000.00	\$9,000.00
	TRANE	2 T.R.	\$9,000.00	\$9,000.00
	TRANE	3 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	1 T.R.	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	2 T.R.	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	3 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	4 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	TRANE	1 T.R.	\$9,000.00	\$9,000.00
	TRANE	2 T.R.	\$9,000.00	\$9,000.00
	TRANE	3 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	1 T.R.	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	2 T.R.	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	3 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	4 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
REHABILITACION DE LAMINAS DE GABINETE	YORK	5 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	TRANE	1 T.R.	\$9,000.00	\$9,000.00
	TRANE	2 T.R.	\$9,000.00	\$9,000.00
	TRANE	3 T.R	\$9,000.00	\$9,000.00
	YORK	1 T.R.	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$15,000.00	\$15,000.00
	YORK	2 T.R.	\$20,000.00	\$20,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$25,000.00	\$25,000.00
	YORK	3 T.R	\$32,000.00	\$32,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$38,000.00	\$38,000.00
	YORK	4 T.R	\$49,000.00	\$49,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$60,000.00	\$60,000.00
	YORK	5 T.R	\$70,000.00	\$70,000.00
	TRANE	1 T.R.	\$13,000.00	\$13,000.00
	TRANE	2 T.R.	\$20,000.00	\$20,000.00
EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT	YORK	1.5 T.R	\$15,000.00	\$15,000.00
	YORK	2 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$25,000.00	\$25,000.00
	YORK	3 T.R	\$32,000.00	\$32,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$38,000.00	\$38,000.00
	YORK	4 T.R	\$49,000.00	\$49,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$60,000.00	\$60,000.00
	YORK	5 T.R	\$70,000.00	\$70,000.00
	TRANE	1 T.R.	\$13,000.00	\$13,000.00
	TRANE	2 T.R.	\$20,000.00	\$20,000.00

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”
Rectificación por error de cálculo

COMPRESOR DE LA CONDENSADORA	TRANE	3 T.R	\$33,000.00	\$33,000.00
	YORK	1 T.R.	\$20,000.00	\$20,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	YORK	2 T.R.	\$20,000.00	\$20,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	YORK	3 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	YORK	4 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	YORK	5 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	TRANE	1 T.R.	\$20,000.00	\$20,000.00
	TRANE	2 T.R.	\$20,000.00	\$20,000.00
	TRANE	3 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00
	YORK	1 T.R.	\$3,000.00	\$3,000.00
REPARACION DE MOTOR DE TURBINA	YORK	1.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	2 T.R.	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	3 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	4 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	TRANE	1 T.R.	\$3,000.00	\$3,000.00
	TRANE	2 T.R.	\$3,000.00	\$3,000.00
	TRANE	3 T.R	\$4,000.00	\$4,000.00
	YORK	1 T.R.	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	2 T.R.	\$3,000.00	\$3,000.00
CAMBIO DE TERMOSTATO	YORK	2.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	3 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	4 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	5 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	TRANE	1 T.R.	\$3,000.00	\$3,000.00
	TRANE	2 T.R.	\$3,000.00	\$3,000.00
	TRANE	3 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00
	YORK	1 T.R.	\$7,000.00	\$7,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
	YORK	2 T.R.	\$7,000.00	\$7,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
	YORK	3 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
REPARACION GENERAL DE EVAPORADOR	YORK	3.5 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
	YORK	4 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
	YORK	5 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
	TRANE	1 T.R.	\$7,000.00	\$7,000.00
	TRANE	2 T.R.	\$7,000.00	\$7,000.00
	TRANE	3 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
	YORK	1 T.R.	\$7,000.00	\$7,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
	YORK	2 T.R.	\$7,000.00	\$7,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
	YORK	3 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
	YORK	3.5 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
	YORK	4 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
	YORK	5 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
	TRANE	1 T.R.	\$7,000.00	\$7,000.00
	TRANE	2 T.R.	\$7,000.00	\$7,000.00
	TRANE	3 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
CASSETTE (CT)				
DESMONTAJE Y MONTAJE DE UNIDAD EVAPORADA, INCLUYE: MATERIALES PARA SOPORTERIA Y FIJACION	YORK	4 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
	MC QUAY	4 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
	YORK	3 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
	YORK	5 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
	MC QUAY	3 T.R	\$7,000.00	\$7,000.00
CARGA DE OXIACETILENO Y NITROGENO	YORK	4 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	MC QUAY	4 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	3 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	MC QUAY	3 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
COMPLEMENTO DE LAS LINEAS DE REFRIGERACION EN COBRE TIPO L DE 3/8" Y 5/8" INCLUYE AILASNTE TERMICO	YORK	4 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	MC QUAY	4 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	3 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	MC QUAY	3 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
COMPLEMENTO DE LINEAS DE FUERZA Y CONTROL	YORK	4 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	MC QUAY	4 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	3 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	MC QUAY	3 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
CORRECCION Y ADECUACION DE LINEA DREN	YORK	4 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	MC QUAY	4 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	3 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	YORK	5 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00
	MC QUAY	3 T.R	\$13,000.00	\$13,000.00

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 84.

Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.En los casos previstos en el párrafo anterior, la Convocante no deberá desechar la propuesta económica y dejará constancia de la corrección efectuada, indicado en la documentación soporte utilizada para emitir el fallo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que para el efecto proporcione el o los servidores públicos responsables de la evaluación.

Las correcciones se harán constar en el fallo a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones. Si la propuesta económica del licitante a quien se le adjudique el Contrato fue objeto de correcciones y éste no acepta las mismas, se aplicará lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones respecto del Contrato o, en su caso, sólo por lo que hace a las Partidas o Conceptos afectados por el error, sin que por ello sea procedente imponer la sanción a que se refiere la fracción I del artículo 79 del Reglamento de Adquisiciones.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

ANEXO 4

Análisis de Precios No Aceptables

Número LP-INE-005/2025

Mediana de la Investigación de Mercado (monto total antes de IVA (Subtotal))	\$5,559,400.00
Precio aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (monto total antes de IVA (Subtotal)) +10%)	\$6,114,240.00

CUADRO DE PRECIOS A VALOR MERCADO DE REPARACIONES PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO									
REPARACIONES	DESCRIPCION		Corporate DESCI, S.A. de C.V.	Hispita Integrando Soluciones, S. de R.L. de C.V.	Insiste, S.A. de C.V.	SMET Servicios de Ingeniería y Asistencia Eléctrica y C.M. S.A. de C.V.	Aldred Franco Huerta	Precio aceptable (Mediana de la investigación de Mercado +10% Precio unitario antes de I.V.A.)	
	MARCA	CAPACIDAD	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA		
UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (DUH)									
TARJETA DE CONTROL DE LIGERON PROGRAMACION Y AJUSTES DE RELUCION	YORK	50 T.R	\$120,000	\$2,360	\$11,850.00	\$158,300	\$54,140.94	\$132,000.00	
	YORK	150 T.R	\$120,000.00	\$2,360.00	\$11,850.00	\$122,560.00	\$60,278.00	\$132,000.00	
	YORK	30 T.R	\$120,000.00	\$2,400.00	\$11,850.00	\$130,200.00	\$64,007.51	\$132,000.00	
REPARACION DE DUCTERIA DE ENTRADA Y REGISTRO DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA	YORK	50 T.R	\$14,000	\$900	\$155,000.00	\$65,900.00	\$15,000.00	\$16,000.00	
	YORK	150 T.R	\$14,000	\$1,000	\$150,000.00	\$125,200.00	\$26,400.00	\$29,000.00	
	YORK	30 T.R	\$14,000	\$950	\$110,000.00	\$99,800.00	\$12,900.00	\$14,100.00	
REPARACION GENERAL DE FERRIS DE TUBERIA DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA	YORK	50 T.R	\$14,000	\$930	\$155,000.00	\$95,600.00	\$7,800.00	\$16,000.00	
	YORK	150 T.R	\$14,000	\$754	\$100,000.00	\$181,640.00	\$13,220.00	\$26,400.00	
	YORK	30 T.R	\$14,000	\$932	\$110,000.00	\$86,900.00	\$5,700.00	\$11,000.00	
REPARACION DE BOMBA	YORK	50 T.R	\$12,000	\$838	\$26,584.25	\$23,500.00	\$57,470.00	\$25,850.00	
	YORK	150 T.R	\$17,000	\$1,005	\$41,500.00	\$44,650.00	\$76,900.00	\$45,738.00	
	YORK	30 T.R	\$12,000	\$760	\$27,368.88	\$21,360.84	\$42,360.00	\$23,500.00	
	YORK	50 T.R	\$22,000	\$2,600	\$65,000.00	\$30,340.00	\$75,200.00	\$89,020.00	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO HAYER A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	YORK	150 T.R	\$180,000	\$3,124	\$65,000.00	\$59,544.00	\$56,000.00	\$104,000.00	
	YORK	30 T.R	\$180,000	\$2,340	\$35,000.00	\$25,761.84	\$6,600.00	\$38,500.00	
	YORK	50 T.R	\$22,500	\$390	\$75,000.00	\$152,960.00	\$22,200.00	\$24,700.00	
CAMBIO TOTAL DE ACEITE	YORK	150 T.R	\$45,000	\$480	\$120,000.00	\$20,614.00	\$30,900.00	\$49,500.00	
	YORK	30 T.R	\$17,500	\$260	\$50,000.00	\$13,954.55	\$14,820.00	\$19,250.00	
	YORK	150 T.R	\$20,000	\$4,220	\$40,000.00	\$1,015,037.40	\$408,200.00	\$440,950.00	
INTERCAMBIADOR DE CALOR DE CASOS Y TUBOS	YORK	30 T.R	\$14,000	\$2,750	\$286,700.00	\$612,559.92	\$405,350.00	\$335,370.00	
	YORK	50 T.R	\$14,000	\$3,130	\$269,000.00	\$623,308.73	\$478,350.00	\$399,000.00	
	YORK	150 T.R	\$45,000	\$1,800	\$248,884.25	\$703,300.00	\$78,000.00	\$95,800.00	
DEMANDA DEL INTERCAMBIADOR (DAW) Y COLOCACION DEL INTERCAMBIADOR NUEVO	YORK	30 T.R	\$14,000	\$1,199	\$138,690.00	\$950,660.00	\$54,840.00	\$60,324.00	
	YORK	50 T.R	\$14,000	\$1,450.75	\$168,618.75	\$458,409.00	\$60,000.00	\$66,000.00	
	YORK	150 T.R	\$17,000	\$750	\$75,000.00	\$95,000.00	\$15,720.00	\$18,700.00	
FABRICACION DE PARTES PARA LASCION Y SOPORTE DE INTERCAMBIADOR	YORK	30 T.R	\$17,000	\$480	\$75,000.00	\$79,480.00	\$11,400.00	\$18,700.00	
	YORK	50 T.R	\$17,000	\$920	\$75,000.00	\$99,527.27	\$13,190.00	\$18,700.00	
	YORK	150 T.R	\$12,000	\$700	\$65,000.00	\$86,280.00	\$42,700.00	\$46,900.00	
MATERIALES PARA ADAPTACION DE LINEAS DE AGUA INTERCAMBIADOR	YORK	30 T.R	\$12,000	\$930	\$65,000.00	\$20,614.00	\$30,940.00	\$33,924.00	
	YORK	50 T.R	\$12,000	\$870	\$65,000.00	\$20,074.55	\$37,440.00	\$41,384.00	
	YORK	150 T.R	\$3,500	\$115	\$75,000.00	\$118,750.00	\$18,000.00	\$19,800.00	
CARGA DE OXIGENO Y ACETILENO	YORK	30 T.R	\$3,500	\$60	\$25,000.00	\$95,000.00	\$12,000.00	\$13,200.00	
	YORK	50 T.R	\$3,500	\$96	\$35,000.00	\$107,954.55	\$14,400.00	\$15,640.00	
	YORK	150 T.R	\$3,500	\$168	\$75,000.00	\$118,750.00	\$18,000.00	\$19,800.00	
CARGA DE NITROGENO	YORK	30 T.R	\$3,500	\$65	\$25,000.00	\$95,000.00	\$12,000.00	\$13,200.00	
	YORK	50 T.R	\$3,500	\$110	\$35,000.00	\$107,954.55	\$14,400.00	\$15,640.00	
	YORK	150 T.R	\$4,500	\$93	\$62,207.00	\$76,907.95	\$13,000.00	\$16,800.70	
FILTRO DESHIDRATOR DE LOS ELEMENTOS	YORK	30 T.R	\$4,500	\$260	\$4,937.63	\$27,528.36	\$6,720.00	\$6,411.39	
	YORK	50 T.R	\$4,500	\$290	\$4,937.63	\$98,140.50	\$12,477.21	\$6,411.39	
	YORK	150 T.R	\$4,500	\$2,300	\$12,474.40	\$17,007.47	\$13,200.00	\$13,721.40	
BLOQUE DESGASEANTE PARA RETENCION DE ALTA HUMEDAD	YORK	30 T.R	\$4,500	\$1,650	\$967.53	\$13,845.98	\$7,680.00	\$4,950.00	
	YORK	50 T.R	\$4,500	\$1,800	\$937.25	\$137,334.08	\$10,800.00	\$10,862.78	
	YORK	150 T.R	\$4,500	\$988	\$12,474.40	\$106,157.17	\$6,800.00	\$7,260.00	
BLOQUE DESGASEANTE ESTIMADOR	YORK	30 T.R	\$4,500	\$260	\$937.25	\$98,553.73	\$1,840.00	\$4,950.00	
	YORK	50 T.R	\$4,500	\$305	\$937.25	\$98,335.79	\$5,400.00	\$5,940.00	
	YORK	150 T.R	\$9,300	\$999	\$6,496.88	\$97,004.48	\$38,000.00	\$30,450.00	
LIMPIEZA PROFUNDA ALINAS DE REFRIGERACION	YORK	30 T.R	\$9,300	\$920	\$6,496.88	\$54,063.58	\$12,600.00	\$10,450.00	
	YORK	50 T.R	\$9,300	\$960	\$6,496.88	\$61,458.62	\$25,500.00	\$10,650.00	
	YORK	150 T.R	\$240,000	\$790	\$883,575.00	\$556,422.00	\$54,940.00	\$374,000.00	
SUSTITUCION DE PARTES METALICAS DE COMPRESOR, DANADOS POR LA UNIDAD	YORK	30 T.R	\$75,000	\$911	\$194,000.03	\$479,529.00	\$42,240.00	\$62,500.00	
	YORK	50 T.R	\$125,000	\$960	\$314,043.75	\$544,430.00	\$46,500.00	\$137,500.00	
	YORK	150 T.R	\$16,000	\$2,950	\$41,500.00	\$34,134.94	\$102,000.00	\$45,780.00	
RECONFIGURACION DE TABLERO DE CONTROL	YORK	30 T.R	\$16,000	\$1,308	\$41,500.00	\$256,356.25	\$58,200.00	\$45,738.00	
	YORK	50 T.R	\$16,000	\$1,600	\$41,500.00	\$200,988.90	\$78,000.00	\$45,738.00	
	YORK	150 T.R	\$360,000	\$540	\$935,050.00	\$455,500.00	\$50,000.00	\$396,000.00	
SUSTITUCION DE ELEMENTOS DANADOS POR VIBRACION EN LINEAS DE REFRIGERACION	YORK	30 T.R	\$90,000	\$344	\$233,887.50	\$322,915.56	\$23,400.00	\$99,000.00	
	YORK	50 T.R	\$145,000	\$390	\$379,018.75	\$544,420.00	\$27,840.00	\$156,500.00	
	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)								
RECURRIMIENTO A BASE DE COLCHON DE FIBRA DE VIDRIO CON TERNACION DE ALUMINO RECUBRE APLICACION DE RECURRIMIENTO DE SELLADO RELEVANTE DE RAYOS UV COLOR BLANCO	YORK	3 H.P	\$45,000.00		\$24,688.13	\$171,000.00	\$150,000.00	\$49,500.00	
	YORK	5 H.P	\$45,000.00	\$5,500.00	\$24,688.13	\$219,790.00	\$124,200.00	\$49,500.00	
	YORK	7.5 H.P	\$45,000.00	\$7,000.00	\$24,688.13	\$287,187.50	\$119,506.00	\$49,500.00	
UNIDAD TPO PAQUETE (UP)									
COMPRESOR GROL 440 VDE H	TRANE	15 T.R	\$59,000.00	\$1,608.00	\$119,243.13	\$296,500.00	\$36,432.00	\$64,900.00	
	SD	5 T.R	\$37,000.00	\$5,898.00	\$70,466.88	\$60,586.21	\$22,029.00	\$36,000.00	
	CARRIER	7.5 T.R	\$22,000.00	\$7,904.00	\$61,203.13	\$152,707.24	\$77,000.00	\$25,200.00	
	SD	10 T.R	\$45,500.00	\$8,800.00	\$119,243.13	\$100,090.00	\$50,538.40	\$60,500.00	
RECONFIGURACION DE LINEAS DE REFRIGERACION DE SUCCION Y CARGA RECONOCIMIENTO TABLERO DE CONTROL Y SUSTITUCION DE FILTROS DESHIDRATOR DE LINEAS DE REFRIGERACION	SD	15 T.R	\$69,000.00	\$9,780.00	\$105,540.38	\$106,500.00	\$36,432.00	\$64,900.00	
	TRANE	1.5 T.R	\$20,800.00	\$2,000.00	\$64,054.00	\$6,950.00	\$113,040.00	\$23,800.00	
	SD	5 T.R	\$20,800.00	\$3,525.00	\$64,054.00	\$19,700.00	\$19,800.00	\$22,880.00	
	CARRIER	7.5 T.R	\$20,800.00	\$4,800.00	\$64,054.00	\$56,566.00	\$18,912.54	\$24,545.00	
RECONFIGURACION DE LINEAS DE REFRIGERACION	SD	10 T.R	\$20,800.00	\$5,300.00	\$64,054.00	\$35,903.25	\$154,799.84	\$39,651.98	
	SD	15 T.R	\$20,800.00	\$6,450.00	\$64,054.00	\$68,728.18	\$20,000.00	\$39,651.40	
	YORK	1 T.R	\$7,020.00	\$4,900.00	\$15,000.00	\$15,600.00	\$4,776.00	\$7,722.00	
	YORK	1.5 T.R	\$7,020.00	\$5,007.00	\$15,000.00	\$19,500.00	\$6,120.00	\$7,722.00	
MINI SPLIT (MS)	YORK	2 T.R	\$6,128.00	\$6,128.00	\$15,000.00	\$24,175.00	\$9,672.00	\$10,639.20	
	YORK	2.5 T.R	\$6,500.00	\$6,500.00	\$15,000.00	\$20,466.75	\$9,672.00	\$10,639.20	
	YORK	3 T.R	\$12,220.00	\$7,400.00	\$20,000.00	\$38,086.94	\$9,672.00	\$13,442.00	
	YORK	3.5 T.R	\$12,220.00	\$7,880.00	\$20,000.00	\$47,607.42	\$12,000.00	\$13,800.00	
	YORK	4 T.R	\$22,680.00	\$8,534.00	\$37,000.00	\$59,548.28	\$14,760.00	\$25,188.00	
	YORK	4.5 T.R	\$22,680.00	\$10,004.00	\$37,000.00	\$74,386.90	\$14,760.00	\$25,188.00	

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"
Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

COMPRESOR	YORK	5 T.R	\$22,880.00	\$10,138.00	\$40,000.00	\$92,883.25	\$18,940.00	\$25,188.00
	TRANE	1 T.R	\$10,820.00	\$7,500.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$4,776.00	\$12,032.00
	TRANE	2 T.R	\$10,820.00	\$6,956.00	\$15,000.00	\$24,375.00	\$9,672.00	\$12,032.00
	TRANE	3 T.R	\$12,460.00	\$9,980.40	\$20,000.00	\$39,085.94	\$9,672.00	\$13,728.00
	LENNOX	1 T.R	\$10,820.00	\$11,800.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$4,776.00	\$12,960.00
	EXCELL	1 T.R	\$10,820.00	\$9,307.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$4,776.00	\$12,032.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$10,820.00	\$14,050.80	\$15,000.00	\$15,000.00	\$4,776.00	\$15,455.88
	CARRIER	5 T.R	\$22,880.00	\$10,138.00	\$40,000.00	\$92,883.25	\$18,940.00	\$25,135.00
	CARRIER	3 T.R	\$12,220.00	\$7,900.80	\$20,000.00	\$39,085.94	\$9,672.00	\$13,442.00
	GE	1 T.R	\$10,820.00	\$4,700.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$4,776.00	\$12,032.00
	MTSUBISHI	3 T.R	\$12,220.00	\$13,507.00	\$20,000.00	\$39,085.94	\$9,672.00	\$14,867.70
	MC QUAY	1.5 T.R	\$7,020.00	\$6,300.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$6,120.00	\$10,238.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$12,220.00	\$6,840.00	\$15,000.00	\$39,085.94	\$9,672.00	\$13,442.00
	CARRIER SPRISEON	1 T.R	\$10,820.00	\$12,380.00	\$15,000.00	\$24,375.00	\$4,776.00	\$13,638.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$12,220.00	\$18,600.00	\$20,000.00	\$39,085.94	\$9,672.00	\$18,260.00
	CARRIER	5 T.R.	\$22,880.00	\$10,180.00	\$40,000.00	\$92,883.25	\$18,840.00	\$25,135.00
CONTROL REMOTO	YORK	1 T.R	\$1,450.00	\$670.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$3,800.00	\$4,235.00
	YORK	1.5 T.R	\$1,450.00	\$699.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$3,800.00	\$4,235.00
	YORK	2 T.R	\$1,450.00	\$630.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$3,800.00	\$4,235.00
	YORK	2.5 T.R	\$1,450.00	\$660.50	\$4,500.00	\$3,890.00	\$3,800.00	\$4,235.00
	YORK	3 T.R	\$1,450.00	\$690.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$3,800.00	\$4,235.00
	YORK	3.5 T.R	\$1,450.00	\$699.40	\$4,500.00	\$3,890.00	\$3,800.00	\$4,235.00
	YORK	4 T.R	\$1,450.00	\$1,004.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$3,800.00	\$4,235.00
	YORK	4.5 T.R	\$1,450.00	\$1,080.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$3,800.00	\$4,235.00
	YORK	5 T.R	\$1,450.00	\$1,180.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$3,800.00	\$4,235.00
	TRANE	1 T.R	\$1,450.00	\$618.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$4,962.00	\$4,235.00
	TRANE	2 T.R	\$1,450.00	\$725.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$4,962.00	\$4,235.00
	TRANE	3 T.R	\$1,450.00	\$890.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$4,962.00	\$4,235.00
	LENNOX	1 T.R	\$1,450.00	\$897.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$3,800.00	\$4,235.00
	EXCELL	1 T.R	\$1,450.00	\$631.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$3,800.00	\$4,235.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,450.00	\$695.40	\$4,500.00	\$3,890.00	\$3,800.00	\$4,235.00
	CARRIER	3 T.R	\$1,450.00	\$778.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$5,028.00	\$4,235.00
	CARRIER	5 T.R	\$1,450.00	\$912.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$5,028.00	\$4,235.00
	GE	1 T.R	\$1,450.00	\$768.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$3,800.00	\$4,235.00
	MTSUBISHI	3 T.R	\$1,450.00	\$1,014.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$6,084.00	\$4,235.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$1,450.00	\$768.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$3,800.00	\$4,235.00
REHABILITACION EL SISTEMA ELECTRICO	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,450.00	\$710.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$4,962.00	\$4,235.00
	CARRIER SPRISEON	1 T.R	\$1,450.00	\$601.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$5,028.00	\$4,235.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$1,450.00	\$640.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$6,788.00	\$4,235.00
	CARRIER	5 T.R.	\$1,450.00	\$912.00	\$4,500.00	\$3,890.00	\$5,028.00	\$4,235.00
	YORK	1 T.R	\$4,500.00	\$2,004.00	\$15,000.00	\$6,890.00	\$9,000.00	\$9,900.00
	YORK	1.5 T.R	\$4,500.00	\$2,118.00	\$15,000.00	\$6,890.00	\$9,000.00	\$9,900.00
	YORK	2 T.R	\$4,500.00	\$2,030.00	\$15,000.00	\$11,527.50	\$13,500.00	\$14,580.00
	YORK	2.5 T.R	\$4,500.00	\$2,440.00	\$15,000.00	\$11,026.63	\$15,500.00	\$16,600.00
	YORK	3 T.R	\$4,500.00	\$2,450.00	\$15,000.00	\$11,030.38	\$15,500.00	\$16,600.00
	YORK	3.5 T.R	\$4,500.00	\$3,890.00	\$15,000.00	\$11,725.77	\$13,820.00	\$15,000.00
	YORK	4 T.R	\$4,500.00	\$4,550.00	\$15,000.00	\$12,407.22	\$14,940.00	\$16,100.00
	YORK	4.5 T.R	\$4,500.00	\$6,001.00	\$15,000.00	\$20,916.70	\$12,140.00	\$13,464.00
	YORK	5 T.R	\$4,500.00	\$6,022.00	\$15,000.00	\$36,538.70	\$12,860.00	\$15,160.00
	TRANE	1 T.R	\$4,500.00	\$2,100.00	\$15,000.00	\$6,890.00	\$9,000.00	\$9,900.00
	TRANE	2 T.R	\$4,500.00	\$2,630.00	\$15,000.00	\$11,327.50	\$15,500.00	\$11,550.00
	TRANE	3 T.R	\$4,500.00	\$3,008.00	\$15,000.00	\$14,283.38	\$11,820.00	\$13,000.00
	LENNOX	1 T.R	\$4,500.00	\$2,210.00	\$15,000.00	\$6,890.00	\$9,000.00	\$9,900.00
	EXCELL	1 T.R	\$4,500.00	\$1,860.00	\$15,000.00	\$6,890.00	\$9,000.00	\$9,900.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$4,500.00	\$1,902.00	\$15,000.00	\$6,890.00	\$9,000.00	\$9,900.00
	CARRIER	1 T.R	\$4,500.00	\$2,240.00	\$15,000.00	\$6,890.00	\$9,000.00	\$9,900.00
	GE	1 T.R	\$4,500.00	\$1,100.00	\$15,000.00	\$6,890.00	\$9,000.00	\$9,900.00
TARJETA DE CONTROL	MTSUBISHI	3 T.R	\$4,500.00	\$2,300.00	\$15,000.00	\$14,283.38	\$11,820.00	\$13,000.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$4,500.00	\$1,530.00	\$15,000.00	\$6,890.00	\$9,000.00	\$9,900.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$4,500.00	\$3,250.00	\$15,000.00	\$13,026.63	\$15,500.00	\$11,550.00
	CARRIER SPRISEON	1 T.R	\$4,500.00	\$2,305.00	\$15,000.00	\$6,890.00	\$9,000.00	\$9,900.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$4,500.00	\$1,160.00	\$15,000.00	\$14,283.38	\$11,820.00	\$13,000.00
	CARRIER	5 T.R	\$4,500.00	\$2,204.00	\$15,000.00	\$36,339.70	\$13,800.00	\$15,180.00
	YORK	1 T.R	\$2,400.00	\$640.00	\$5,500.00	\$6,890.00	\$6,262.45	\$6,050.00
	YORK	1.5 T.R	\$2,400.00	\$688.00	\$5,500.00	\$6,890.00	\$6,262.45	\$6,050.00
	YORK	2 T.R	\$2,400.00	\$724.00	\$5,500.00	\$11,327.50	\$7,201.82	\$6,050.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,400.00	\$750.00	\$5,500.00	\$13,026.63	\$8,282.09	\$6,050.00
	YORK	3 T.R	\$2,400.00	\$880.00	\$5,500.00	\$16,283.38	\$9,524.41	\$7,480.00
	YORK	3.5 T.R	\$2,400.00	\$940.00	\$5,500.00	\$18,725.77	\$10,933.07	\$7,480.00
	YORK	4 T.R	\$2,400.00	\$917.00	\$12,000.00	\$23,407.22	\$12,596.03	\$13,200.00
	YORK	4.5 T.R	\$2,400.00	\$922.00	\$12,000.00	\$26,510.30	\$14,485.43	\$13,200.00
	YORK	5 T.R	\$2,400.00	\$960.00	\$12,000.00	\$36,339.70	\$16,658.25	\$13,200.00
	TRANE	1 T.R	\$2,400.00	\$880.00	\$5,500.00	\$6,890.00	\$6,262.45	\$6,050.00
	TRANE	2 T.R	\$2,400.00	\$935.00	\$5,500.00	\$11,327.50	\$7,201.82	\$6,050.00
	TRANE	3 T.R	\$2,400.00	\$980.00	\$5,500.00	\$16,283.38	\$9,524.41	\$4,257.00
	LENNOX	1 T.R	\$2,400.00	\$999.00	\$5,500.00	\$6,890.00	\$6,262.45	\$6,050.00
	EXCELL	1 T.R	\$2,400.00	\$670.00	\$5,500.00	\$6,890.00	\$6,262.45	\$6,050.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,400.00	\$900.00	\$5,500.00	\$6,890.00	\$6,262.45	\$6,050.00
RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO	CARRIER	1 T.R	\$2,400.00	\$764.00	\$5,500.00	\$6,890.00	\$6,262.45	\$6,050.00
	GE	1 T.R	\$2,400.00	\$689.00	\$5,500.00	\$6,890.00	\$6,262.45	\$6,050.00
	MTSUBISHI	3 T.R	\$2,400.00	\$1,204.00	\$6,800.00	\$14,283.38	\$9,524.41	\$7,480.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$2,400.00	\$670.00	\$5,500.00	\$6,890.00	\$6,262.45	\$6,050.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,400.00	\$940.00	\$5,500.00	\$13,026.63	\$8,282.09	\$6,050.00
	CARRIER SPRISEON	1 T.R	\$2,400.00	\$695.00	\$5,500.00	\$6,890.00	\$6,262.45	\$6,050.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$2,400.00	\$922.00	\$12,000.00	\$26,510.30	\$14,485.43	\$13,200.00
	CARRIER	5 T.R	\$2,400.00	\$764.00	\$12,000.00	\$36,339.70	\$16,658.25	\$13,200.00
	YORK	1 T.R	\$3,600.00	\$1,400.00	\$15,000.00	\$18,222.50	\$11,700.00	\$12,870.00
	YORK	1.5 T.R	\$3,600.00	\$1,800.00	\$15,000.00	\$18,222.50	\$11,700.00	\$12,870.00
	YORK	2 T.R	\$3,600.00	\$1,650.00	\$15,000.00	\$20,955.88	\$15,650.00	\$15,035.00
	YORK	2.5 T.R	\$3,600.00	\$1,770.00	\$15,000.00	\$24,089.26	\$15,600.00	\$15,035.00
	YORK	3 T.R	\$3,600.00	\$1,800.00	\$15,000.00	\$30,124.07	\$15,366.00	\$16,500.00
	YORK	3.5 T.R	\$3,600.00	\$1,999.00	\$15,000.00	\$34,842.66	\$15,366.00	\$16,500.00
	YORK	4 T.R	\$3,600.00	\$2,400.00	\$15,000.00	\$40,303.35	\$15,612.00	\$16,500.00
	YORK	4.5 T.R	\$3,600.00	\$2,570.00	\$15,000.00	\$48,766.85	\$15,612.00	\$16,500.00
	YORK	5 T.R	\$3,600.00	\$2,760.00	\$15,000.00	\$67,228.45	\$17,940.00	\$16,500.00
	TRANE	1 T.R	\$3,600.00	\$2,300.00	\$15,000.00	\$18,222.50	\$11,700.00	\$12,870.00
	TRANE	2 T.R	\$3,600.00	\$2,458.00	\$15,000.00	\$20,955.88	\$15,650.00	\$15,035.00
	TRANE	3 T.R	\$3,600.00	\$3,008.00	\$15,000.00	\$30,124.07	\$15,366.00	\$16,500.00
	LENNOX	1 T.R	\$3,600.00	\$2,900.00	\$15,000.00	\$18,222.50	\$11,700.00	\$12,870.00
REHABILITACION DE LAMINAS DE GABRIETE	EXCELL	1 T.R	\$3,600.00	\$1,940.00	\$15,000.00	\$18,222.50	\$11,700.00	\$12,870.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$3,600.00	\$1,750.00	\$15,000.00	\$18,222.50	\$11,700.00	\$12,870.00
	CARRIER	1 T.R	\$3,600.00	\$2,140.00	\$15,000.00	\$18,222.50	\$11,700.00	\$12,870.00
	GE	1 T.R	\$3,600.00	\$2,005.00	\$15,000.00	\$18,222.50	\$11,700.00	\$12,870.00
	MTSUBISHI	3 T.R	\$3,600.00	\$3,402.00	\$15,000.00	\$30,124.07	\$15,366.00	\$16,500.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$3,600.00	\$1,800.00	\$15,000.00	\$18,222.50	\$11,700.00	\$12,870.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$3,600.00	\$1,580.00	\$15,000.00	\$24,089.26	\$15,650.00	\$15,035.00
	CARRIER SPRISEON	1 T.R	\$3,600.00	\$2,260.00	\$15,000.00	\$18,222.50	\$11,700.00	\$12,870.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$3,600.00	\$1,760.00	\$15,000.00	\$30,124.07	\$15,366.00	\$16,500.00
	CARRIER	5 T.R	\$3,600.00	\$3,400.00	\$15,000.00	\$67,228.45	\$17,940.00	\$16,500.00
	YORK	1 T.R	\$1,500.00	\$204.00	\$6,000.00	\$6,965.22	\$2,400.00	\$2,640.00
	YORK	1.5 T.R	\$1,500.00	\$215.00	\$6,000.00	\$6,965.22	\$2,400.00	\$2,640.00
	YORK	2 T.R	\$1,500.00	\$227.00	\$6,000.00	\$6,890.00	\$2,880.00	\$3,188.00

Licitación Pública Nacional Presencial

Número LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

TABQUETA DE CONTROL DEL COMPRESOR	TRANE	2 T.R	\$4,500.00	\$950.00	\$5,500.00	\$16,586.11	\$10,082.55	\$6,050.00
	TRANE	3 T.R	\$4,500.00	\$1,100.00	\$5,700.00	\$20,743.89	\$13,334.17	\$4,950.00
	LENNOX	1 T.R	\$4,500.00	\$950.00	\$5,500.00	\$13,276.09	\$8,767.43	\$6,050.00
	EXCELL	1 T.R	\$4,500.00	\$700.00	\$5,500.00	\$13,276.09	\$8,767.43	\$6,050.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$4,500.00	\$633.00	\$5,500.00	\$13,276.09	\$8,767.43	\$6,050.00
	CARRIER	1 T.R	\$4,500.00	\$787.00	\$5,500.00	\$13,276.09	\$8,767.43	\$6,050.00
	GE	1 T.R	\$4,500.00	\$690.00	\$5,500.00	\$13,276.09	\$8,767.43	\$6,050.00
	MTSUBISHI	3 T.R	\$4,500.00	\$1,350.00	\$6,800.00	\$20,743.89	\$13,334.17	\$7,480.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$4,500.00	\$785.00	\$5,500.00	\$13,276.09	\$8,767.43	\$6,050.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$4,500.00	\$800.00	\$5,500.00	\$16,586.11	\$11,094.93	\$6,050.00
INSTALACION ELECTROMECANICA TUBERIA DE COBRE, CABLEADO, FORROS Y PUESTO EN OPERACION	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$4,500.00	\$900.00	\$5,500.00	\$13,276.09	\$8,767.43	\$6,050.00
	WESTNGHOUSE	3 T.R	\$4,500.00	\$780.00	\$6,800.00	\$20,743.89	\$13,334.17	\$7,480.00
	CARRIER	5 T.R	\$4,500.00	\$1,350.00	\$12,000.00	\$32,412.32	\$25,321.55	\$13,000.00
	YORK	1 T.R	\$9,000.00	\$1,800.00	\$25,000.00	\$24,600.38	\$22,740.48	\$25,014.53
	YORK	1.5 T.R	\$9,000.00	\$1,850.00	\$25,000.00	\$24,600.38	\$22,740.48	\$25,014.53
	YORK	2 T.R	\$9,000.00	\$1,960.00	\$25,000.00	\$24,260.43	\$25,368.00	\$27,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$9,000.00	\$1,999.00	\$25,000.00	\$22,534.00	\$25,368.00	\$27,000.00
	YORK	3 T.R	\$9,000.00	\$2,004.00	\$30,000.00	\$40,667.49	\$25,368.00	\$27,004.80
	YORK	3.5 T.R	\$9,000.00	\$2,047.00	\$30,000.00	\$46,767.62	\$25,368.00	\$27,004.80
	YORK	4 T.R	\$9,000.00	\$2,175.00	\$30,000.00	\$54,459.52	\$32,440.80	\$33,000.00
REPARACION DE TUBERIA DE COMPRESOR	YORK	4.5 T.R	\$9,000.00	\$2,600.00	\$45,000.00	\$67,228.45	\$32,440.80	\$39,084.88
	YORK	5 T.R	\$9,000.00	\$2,900.00	\$45,000.00	\$99,758.41	\$38,893.68	\$42,702.52
	TRANE	1 T.R	\$9,000.00	\$2,005.00	\$25,000.00	\$20,600.38	\$22,740.48	\$25,014.53
	EXCELL	1 T.R	\$9,000.00	\$2,001.00	\$25,000.00	\$24,600.38	\$22,740.48	\$25,014.53
	SAMSUNG	1 T.R	\$9,000.00	\$1,490.00	\$25,000.00	\$24,600.38	\$22,740.48	\$25,014.53
	CARRIER	1 T.R	\$9,000.00	\$1,800.00	\$25,000.00	\$24,600.38	\$22,740.48	\$25,014.53
	GE	1 T.R	\$9,000.00	\$1,800.00	\$25,000.00	\$24,600.38	\$22,740.48	\$25,014.53
	MTSUBISHI	3 T.R	\$9,000.00	\$2,230.00	\$30,000.00	\$40,667.49	\$25,368.00	\$27,004.80
	MC QUAY	1.5 T.R	\$9,000.00	\$1,520.00	\$25,000.00	\$24,600.38	\$22,740.48	\$25,014.53
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$9,000.00	\$1,140.00	\$25,000.00	\$22,534.00	\$25,368.00	\$27,000.00
RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$9,000.00	\$1,990.00	\$25,000.00	\$24,600.38	\$22,740.48	\$25,014.53
	WESTNGHOUSE	3 T.R	\$9,000.00	\$1,700.00	\$30,000.00	\$40,667.49	\$25,368.00	\$27,004.80
	CARRIER	5 T.R	\$9,000.00	\$2,997.00	\$45,000.00	\$90,758.41	\$38,893.68	\$42,702.52
	YORK	1.5 T.R	\$2,400.00	\$970.00	\$9,500.00	\$7,890.00	\$1,300.00	\$3,630.00
	YORK	2 T.R	\$2,400.00	\$1,001.00	\$9,500.00	\$8,812.50	\$4,752.50	\$5,227.20
	YORK	2.5 T.R	\$2,400.00	\$1,039.00	\$9,500.00	\$8,812.50	\$5,016.00	\$5,517.60
	YORK	3 T.R	\$2,400.00	\$1,280.00	\$12,500.00	\$12,265.63	\$5,016.00	\$5,517.60
	YORK	3.5 T.R	\$2,400.00	\$1,340.00	\$12,500.00	\$12,265.63	\$9,940.00	\$6,534.00
	YORK	4 T.R	\$2,400.00	\$1,400.00	\$16,500.00	\$15,322.03	\$6,732.50	\$7,495.20
	YORK	4.5 T.R	\$2,400.00	\$1,550.00	\$16,500.00	\$15,322.03	\$7,524.00	\$8,276.40
REUBICACION DE EQUIPOS DE RE ACONDICIONADO	YORK	5 T.R	\$2,400.00	\$1,850.00	\$16,500.00	\$20,698.34	\$9,000.00	\$10,890.00
	TRANE	1 T.R	\$2,400.00	\$1,120.00	\$9,500.00	\$7,890.00	\$1,300.00	\$3,630.00
	TRANE	2 T.R	\$2,400.00	\$1,500.00	\$9,500.00	\$8,812.50	\$4,752.50	\$5,227.20
	TRANE	3 T.R	\$2,400.00	\$1,990.00	\$1,780.00	\$12,265.63	\$5,016.00	\$4,198.00
	LENNOX	1 T.R	\$2,400.00	\$1,500.00	\$9,500.00	\$7,890.00	\$1,300.00	\$3,630.00
	EXCELL	1 T.R	\$2,400.00	\$1,399.00	\$9,500.00	\$7,890.00	\$1,300.00	\$3,630.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,400.00	\$990.00	\$9,500.00	\$7,890.00	\$1,300.00	\$3,630.00
	CARRIER	1 T.R	\$2,400.00	\$1,004.00	\$9,500.00	\$7,890.00	\$1,300.00	\$3,630.00
	GE	1 T.R	\$2,400.00	\$980.00	\$9,500.00	\$7,890.00	\$1,300.00	\$3,630.00
	MTSUBISHI	3 T.R	\$2,400.00	\$1,470.00	\$12,500.00	\$12,265.63	\$5,016.00	\$5,517.60
INSTALACION ELECTROMECANICA TUBERIA DE COBRE, CABLEADO, FORROS Y PUESTOS EN OPERACION	MC QUAY	1.5 T.R	\$2,400.00	\$990.00	\$9,500.00	\$7,890.00	\$1,300.00	\$3,630.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,400.00	\$900.00	\$9,500.00	\$8,812.50	\$6,016.00	\$5,517.60
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,400.00	\$1,150.00	\$9,500.00	\$7,890.00	\$1,300.00	\$3,630.00
	WESTNGHOUSE	3 T.R	\$2,400.00	\$970.00	\$12,500.00	\$12,265.63	\$5,016.00	\$5,517.60
	CARRIER	5 T.R	\$2,400.00	\$1,850.00	\$16,500.00	\$20,698.34	\$9,000.00	\$10,890.00
	YORK	1.5 T.R	\$2,400.00	\$1,500.00	\$15,000.00	\$10,519.00	\$11,700.00	\$11,570.90
	YORK	2 T.R	\$2,400.00	\$1,680.00	\$15,000.00	\$11,148.75	\$13,690.00	\$14,463.63
	YORK	2.5 T.R	\$2,400.00	\$1,800.00	\$15,000.00	\$11,148.75	\$13,690.00	\$14,463.63
	YORK	3 T.R	\$2,400.00	\$2,000.00	\$15,000.00	\$16,435.94	\$15,366.00	\$16,500.00
	YORK	3.5 T.R	\$2,400.00	\$2,360.00	\$15,000.00	\$16,435.94	\$15,366.00	\$16,500.00
RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	4 T.R	\$2,400.00	\$2,700.00	\$15,000.00	\$20,544.92	\$15,812.00	\$16,500.00
	YORK	4.5 T.R	\$2,400.00	\$2,880.00	\$15,000.00	\$20,544.92	\$15,812.00	\$16,500.00
	YORK	5 T.R	\$2,400.00	\$5,120.00	\$15,000.00	\$27,735.64	\$17,940.00	\$16,500.00
	TRANE	1 T.R	\$2,400.00	\$2,050.00	\$15,000.00	\$10,519.00	\$11,700.00	\$11,570.90
	TRANE	2 T.R	\$2,400.00	\$2,520.00	\$15,000.00	\$11,148.75	\$13,690.00	\$14,463.63
	TRANE	3 T.R	\$2,400.00	\$2,970.00	\$15,000.00	\$16,435.94	\$15,366.00	\$16,500.00
	LENNOX	1 T.R	\$2,400.00	\$1,900.00	\$15,000.00	\$10,519.00	\$11,700.00	\$11,570.90
	EXCELL	1 T.R	\$2,400.00	\$1,680.00	\$15,000.00	\$10,519.00	\$11,700.00	\$11,570.90
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,400.00	\$1,780.00	\$15,000.00	\$10,519.00	\$11,700.00	\$11,570.90
	CARRIER	1 T.R	\$2,400.00	\$2,001.00	\$15,000.00	\$10,519.00	\$11,700.00	\$11,570.90
REUBICACION DE EQUIPOS DE RE ACONDICIONADO	GE	1 T.R	\$2,400.00	\$1,940.00	\$15,000.00	\$10,519.00	\$11,700.00	\$11,570.90
	MTSUBISHI	3 T.R	\$2,400.00	\$5,300.00	\$15,000.00	\$16,435.94	\$15,366.00	\$16,500.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$2,400.00	\$1,990.00	\$15,000.00	\$10,519.00	\$11,700.00	\$11,570.90
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,400.00	\$2,580.00	\$15,000.00	\$11,148.75	\$13,690.00	\$14,463.63
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,400.00	\$2,650.00	\$15,000.00	\$10,519.00	\$11,700.00	\$11,570.90
	WESTNGHOUSE	3 T.R	\$2,400.00	\$3,800.00	\$15,000.00	\$16,435.94	\$15,366.00	\$16,500.00
	CARRIER	5 T.R	\$2,400.00	\$5,450.00	\$15,000.00	\$27,735.64	\$17,940.00	\$16,500.00
	YORK	1.5 T.R	\$2,900.00	\$10,500.00	\$17,500.00	\$15,252.55	\$7,800.00	\$10,550.00
	YORK	2 T.R	\$2,900.00	\$11,000.00	\$17,500.00	\$16,065.69	\$7,800.00	\$12,100.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,900.00	\$6,500.00	\$17,500.00	\$16,065.69	\$9,360.00	\$10,450.00
INSTALACION ELECTROMECANICA TUBERIA DE COBRE, CABLEADO, FORROS Y PUESTOS EN OPERACION	YORK	3 T.R	\$2,900.00	\$12,700.00	\$17,500.00	\$23,832.11	\$9,360.00	\$13,970.00
	YORK	3.5 T.R	\$2,900.00	\$13,100.00	\$17,500.00	\$23,832.11	\$9,360.00	\$14,410.00
	YORK	4 T.R	\$2,900.00	\$13,400.00	\$17,500.00	\$29,790.14	\$11,400.00	\$14,740.00
	YORK	4.5 T.R	\$2,900.00	\$13,800.00	\$17,500.00	\$29,790.14	\$11,400.00	\$15,180.00
	YORK	5 T.R	\$2,900.00	\$14,600.00	\$17,500.00	\$40,216.68	\$14,400.00	\$16,060.00
	TRANE	1 T.R	\$2,900.00	\$6,500.00	\$17,500.00	\$15,252.55	\$7,800.00	\$10,450.00
	TRANE	2 T.R	\$2,900.00	\$6,500.00	\$17,500.00	\$16,065.69	\$7,800.00	\$10,450.00
	TRANE	3 T.R	\$2,900.00	\$12,700.00	\$17,500.00	\$23,832.11	\$9,360.00	\$13,970.00
	LENNOX	1 T.R	\$2,900.00	\$6,500.00	\$17,500.00	\$15,252.55	\$7,800.00	\$10,450.00
	EXCELL	1 T.R	\$2,900.00	\$6,500.00	\$17,500.00	\$15,252.55	\$7,800.00	\$10,450.00
INSTALACION ELECTROMECANICA TUBERIA DE COBRE, CABLEADO, FORROS Y PUESTOS EN OPERACION	SAMSUNG	1 T.R	\$2,900.00	\$6,500.00	\$17,500.00	\$15,252.55	\$7,800.00	\$10,450.00
	CARRIER	1 T.R	\$2,900.00	\$6,500.00	\$17,500.00	\$15,252.55	\$7,800.00	\$10,450.00
	GE	1 T.R	\$2,900.00	\$6,500.00	\$17,500.00	\$15,252.55	\$7,800.00	\$10,450.00
	MTSUBISHI	3 T.R	\$2,900.00	\$12,700.00	\$17,500.00	\$23,832.11	\$9,360.00	\$13,970.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$2,900.00	\$6,500.00	\$17,500.00	\$15,252.55	\$7,800.00	\$10,450.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,900.00	\$11,800.00	\$17,500.00	\$16,065.69	\$9,360.00	\$12,880.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,900.00	\$6,500.00	\$17,500.00	\$15,252.55	\$7,800.00	\$10,450.00
	WESTNGHOUSE	3 T.R	\$2,900.00	\$12,700.00	\$17,500.00	\$23,832.11	\$9,360.00	\$13,970.00
	CARRIER	5 T.R	\$2,900.00	\$14,600.00	\$17,500.00	\$40,216.68	\$14,400.00	\$16,060.00
	YORK	1.5 T.R	\$12,500.00	\$10,500.00	\$25,000.00	\$16,578.86	\$22,740.48	\$18,236.75
INSTALACION ELECTROMECANICA TUBERIA DE COBRE, CABLEADO, FORROS Y PUESTOS EN OPERACION	YORK	2 T.R	\$12,500.00	\$11,250.00	\$25,000.00	\$20,723.57	\$25,368.00	\$22,755.93
	YORK	2.5 T.R	\$12,500.00	\$11,250.00	\$25,000.00	\$20,723.57	\$25,368.00	\$22,755.93
	YORK	3 T.R	\$12,500.00	\$12,120.00	\$30,000.00	\$25,004.47	\$25,368.00	\$27,004.80
	YORK	3.5 T.R	\$12,500.00	\$12,120.00	\$30,000.00	\$25,004.47	\$25,368.00	\$27,004.80
	YORK	4 T.R	\$12,500.00	\$12,750.00	\$45,000.00	\$32,385.58	\$32,440.80	\$35,018.64
	YORK	4.5 T.R	\$12,500.00	\$12,750.00	\$45,000.00	\$32,385.58	\$32,440.80	\$35,018.64
	YORK	5 T.R	\$12,500.00	\$13,450.00	\$45,000.00	\$43,713.79	\$38,893.20	\$42,702.52
	TRANE	1 T.R	\$12,500.00	\$10,500.00	\$25,000.00	\$16,578.86	\$22,740.48	\$18,236.75
	TRANE	2 T.R	\$12,500.00	\$11,250.00	\$25,000.00	\$20,723.7		

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

DESMONTAJE Y MONTAJE DE UNIDAD OPERADORA	TRANE	3 T.R	\$3,600.00	\$7,100.00	\$6,500.00	\$17,869.21	\$9,360.00	\$9,350.00
	LENNOX	1 T.R	\$3,600.00	\$6,400.00	\$6,500.00	\$11,513.10	\$7,800.00	\$7,150.00
	EXCELL	1 T.R	\$3,600.00	\$6,400.00	\$6,500.00	\$11,513.10	\$7,800.00	\$7,150.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$3,600.00	\$6,400.00	\$6,500.00	\$11,513.10	\$7,800.00	\$7,150.00
	CARRIER	1 T.R	\$3,600.00	\$6,400.00	\$6,500.00	\$11,513.10	\$7,800.00	\$7,150.00
	GE	1 T.R	\$3,600.00	\$6,400.00	\$6,500.00	\$11,513.10	\$7,800.00	\$7,150.00
	MTSUBISHI	5 T.R	\$3,600.00	\$7,100.00	\$6,500.00	\$17,869.21	\$9,360.00	\$9,350.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$3,600.00	\$6,400.00	\$6,500.00	\$11,513.10	\$7,800.00	\$7,150.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$3,600.00	\$6,800.00	\$6,500.00	\$14,961.37	\$9,360.00	\$7,480.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$3,600.00	\$6,400.00	\$6,500.00	\$11,513.10	\$7,800.00	\$7,150.00
CARGA DE OXITENO Y NITROGENO	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$3,600.00	\$7,100.00	\$6,500.00	\$17,869.21	\$9,360.00	\$9,350.00
	CARRIER	5 T.R	\$3,600.00	\$7,800.00	\$6,000.00	\$24,266.44	\$14,400.00	\$9,900.00
	YORK	1.5 T.R	\$3,600.00	\$1,350.00	\$6,000.00	\$4,605.24	\$3,000.00	\$3,960.00
	YORK	2 T.R	\$3,600.00	\$1,500.00	\$6,000.00	\$5,796.55	\$3,540.00	\$3,960.00
	YORK	2.5 T.R	\$3,600.00	\$1,650.00	\$6,000.00	\$5,796.55	\$3,540.00	\$3,960.00
	YORK	3 T.R	\$3,600.00	\$1,800.00	\$6,000.00	\$7,195.69	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	3.5 T.R	\$3,600.00	\$1,950.00	\$6,000.00	\$7,195.69	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	4 T.R	\$3,600.00	\$2,100.00	\$6,000.00	\$8,994.61	\$5,100.00	\$5,520.00
	YORK	4.5 T.R	\$3,600.00	\$2,250.00	\$6,000.00	\$8,994.61	\$5,100.00	\$5,520.00
	YORK	5 T.R	\$3,600.00	\$2,500.00	\$6,000.00	\$12,142.72	\$6,120.00	\$6,780.00
CARGA DE OXITENO Y NITROGENO	TRANE	1 T.R	\$3,600.00	\$1,200.00	\$6,000.00	\$4,605.24	\$3,000.00	\$3,960.00
	TRANE	2 T.R	\$3,600.00	\$1,500.00	\$6,000.00	\$5,796.55	\$3,540.00	\$3,960.00
	TRANE	3 T.R	\$3,600.00	\$1,800.00	\$6,000.00	\$7,195.69	\$4,200.00	\$4,620.00
	LENNOX	1 T.R	\$3,600.00	\$1,200.00	\$6,000.00	\$4,605.24	\$3,000.00	\$3,960.00
	EXCELL	1 T.R	\$3,600.00	\$1,200.00	\$6,000.00	\$4,605.24	\$3,000.00	\$3,960.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$3,600.00	\$1,200.00	\$6,000.00	\$4,605.24	\$3,000.00	\$3,960.00
	CARRIER	1 T.R	\$3,600.00	\$1,200.00	\$6,000.00	\$4,605.24	\$3,000.00	\$3,960.00
	GE	1 T.R	\$3,600.00	\$1,200.00	\$6,000.00	\$4,605.24	\$3,000.00	\$3,960.00
	MTSUBISHI	3 T.R	\$3,600.00	\$1,800.00	\$2,835.00	\$7,195.69	\$4,200.00	\$3,960.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$3,600.00	\$1,350.00	\$6,000.00	\$4,605.24	\$3,000.00	\$3,960.00
COMPLEMENTO DE LINEAS DE REFRIGERACION EN COBRE TOL 1/8 3/8 Y 5/8	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$3,600.00	\$1,650.00	\$6,000.00	\$5,796.55	\$3,540.00	\$3,960.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$3,600.00	\$1,200.00	\$6,000.00	\$4,605.24	\$3,000.00	\$3,960.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$3,600.00	\$1,800.00	\$6,000.00	\$7,195.69	\$4,200.00	\$4,620.00
	CARRIER	5 T.R	\$3,600.00	\$2,500.00	\$6,000.00	\$6,714.18	\$6,120.00	\$6,780.00
	YORK	1.5 T.R	\$7,200.00	\$1,850.00	\$6,000.00	\$9,026.27	\$26,331.08	\$7,820.00
	YORK	2 T.R	\$7,200.00	\$2,100.00	\$6,000.00	\$11,262.83	\$26,331.08	\$7,820.00
	YORK	2.5 T.R	\$7,200.00	\$2,350.00	\$6,000.00	\$11,262.83	\$26,331.08	\$7,820.00
	YORK	3 T.R	\$7,200.00	\$2,500.00	\$6,000.00	\$14,103.54	\$26,331.08	\$7,820.00
	YORK	3.5 T.R	\$7,200.00	\$2,650.00	\$6,000.00	\$14,103.54	\$26,331.08	\$7,820.00
	YORK	4 T.R	\$7,200.00	\$3,000.00	\$6,000.00	\$17,629.43	\$26,331.08	\$8,800.00
COMPLEMENTO DE LINEAS DE REFRIGERACION EN COBRE TOL 1/8 3/8 Y 5/8	YORK	4.5 T.R	\$7,200.00	\$3,200.00	\$6,000.00	\$17,629.43	\$26,331.08	\$8,800.00
	YORK	5 T.R	\$7,200.00	\$3,450.00	\$6,000.00	\$23,799.73	\$26,331.08	\$9,900.00
	TRANE	1 T.R	\$7,200.00	\$1,650.00	\$6,000.00	\$9,026.27	\$26,331.08	\$7,820.00
	TRANE	2 T.R	\$7,200.00	\$2,100.00	\$6,000.00	\$11,262.83	\$26,331.08	\$7,820.00
	TRANE	3 T.R	\$7,200.00	\$2,500.00	\$6,000.00	\$14,103.54	\$26,331.08	\$7,820.00
	LENNOX	1 T.R	\$7,200.00	\$1,650.00	\$6,000.00	\$9,026.27	\$26,331.08	\$7,820.00
	EXCELL	1 T.R	\$7,200.00	\$1,650.00	\$6,000.00	\$9,026.27	\$26,331.08	\$7,820.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$7,200.00	\$1,650.00	\$6,000.00	\$9,026.27	\$26,331.08	\$7,820.00
	CARRIER	1 T.R	\$7,200.00	\$1,650.00	\$6,000.00	\$9,026.27	\$26,331.08	\$7,820.00
	GE	1 T.R	\$7,200.00	\$1,650.00	\$6,000.00	\$9,026.27	\$26,331.08	\$7,820.00
COMPLEMENTO DE LINEAS DE REFRIGERACION EN COBRE TOL 1/8 3/8 Y 5/8	MTSUBISHI	3 T.R	\$7,200.00	\$2,500.00	\$6,000.00	\$14,103.54	\$26,331.08	\$7,820.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$7,200.00	\$1,850.00	\$6,000.00	\$9,026.27	\$26,331.08	\$7,820.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$7,200.00	\$2,350.00	\$6,000.00	\$11,262.83	\$26,331.08	\$7,820.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$7,200.00	\$1,650.00	\$6,000.00	\$9,026.27	\$26,331.08	\$7,820.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$7,200.00	\$2,500.00	\$6,000.00	\$14,103.54	\$26,331.08	\$7,820.00
	CARRIER	5 T.R	\$7,200.00	\$3,450.00	\$6,000.00	\$19,039.79	\$26,331.08	\$9,900.00
	YORK	1.5 T.R	\$2,400.00	\$450.00	\$1,800.00	\$5,610.51	\$15,000.00	\$2,640.00
	YORK	2 T.R	\$2,400.00	\$500.00	\$1,800.00	\$4,513.13	\$15,000.00	\$2,640.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,400.00	\$550.00	\$1,800.00	\$4,513.13	\$15,000.00	\$2,640.00
	YORK	3 T.R	\$2,400.00	\$600.00	\$1,800.00	\$5,641.42	\$15,000.00	\$2,640.00
ASISTENTE/ANTI CONDENSANTE PARA LINEAS DE REFRIGERACION	YORK	3.5 T.R	\$2,400.00	\$640.00	\$1,800.00	\$5,641.42	\$15,000.00	\$2,640.00
	YORK	4 T.R	\$2,400.00	\$680.00	\$1,800.00	\$7,051.77	\$15,000.00	\$2,640.00
	YORK	4.5 T.R	\$2,400.00	\$720.00	\$1,800.00	\$7,051.77	\$15,000.00	\$2,640.00
	YORK	5 T.R	\$2,400.00	\$800.00	\$1,800.00	\$9,503.08	\$15,000.00	\$2,640.00
	TRANE	1 T.R	\$2,400.00	\$400.00	\$1,800.00	\$2,610.51	\$15,000.00	\$2,640.00
	TRANE	2 T.R	\$2,400.00	\$500.00	\$1,800.00	\$4,513.13	\$15,000.00	\$2,640.00
	TRANE	3 T.R	\$2,400.00	\$600.00	\$1,800.00	\$5,641.42	\$15,000.00	\$2,640.00
	LENNOX	1 T.R	\$2,400.00	\$400.00	\$1,800.00	\$2,610.51	\$15,000.00	\$2,640.00
	EXCELL	1 T.R	\$2,400.00	\$400.00	\$1,800.00	\$2,610.51	\$15,000.00	\$2,640.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,400.00	\$400.00	\$1,800.00	\$2,610.51	\$15,000.00	\$2,640.00
COMPLEMENTO DE LINEAS DE FUERZA Y CONTROL	CARRIER	1 T.R	\$2,400.00	\$400.00	\$1,800.00	\$2,610.51	\$15,000.00	\$2,640.00
	GE	1 T.R	\$2,400.00	\$400.00	\$1,800.00	\$2,610.51	\$15,000.00	\$2,640.00
	MTSUBISHI	3 T.R	\$2,400.00	\$600.00	\$1,800.00	\$5,641.42	\$15,000.00	\$2,640.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$2,400.00	\$450.00	\$1,800.00	\$4,513.13	\$15,000.00	\$2,640.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,400.00	\$500.00	\$1,800.00	\$5,641.42	\$15,000.00	\$2,640.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,400.00	\$400.00	\$1,800.00	\$2,610.51	\$15,000.00	\$2,640.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$2,400.00	\$600.00	\$1,800.00	\$5,641.42	\$15,000.00	\$2,640.00
	CARRIER	5 T.R	\$2,400.00	\$800.00	\$1,800.00	\$7,051.91	\$15,000.00	\$2,640.00
	YORK	1.5 T.R	\$7,500.00	\$3,500.00	\$2,500.00	\$11,262.83	\$9,000.00	\$8,250.00
	COMPLEMENTO DE LINEAS DE FUERZA Y CONTROL	YORK	2 T.R	\$7,500.00	\$3,500.00	\$2,500.00	\$11,262.83	\$9,000.00
YORK		2.5 T.R	\$7,500.00	\$3,800.00	\$2,500.00	\$11,262.83	\$9,000.00	\$8,250.00
YORK		3 T.R	\$7,500.00	\$4,100.00	\$2,500.00	\$14,103.54	\$9,000.00	\$8,250.00
YORK		3.5 T.R	\$7,500.00	\$4,400.00	\$2,500.00	\$14,103.54	\$9,000.00	\$8,250.00
YORK		4 T.R	\$7,500.00	\$4,700.00	\$2,500.00	\$17,629.43	\$9,000.00	\$8,250.00
YORK		4.5 T.R	\$7,500.00	\$5,000.00	\$2,500.00	\$17,629.43	\$9,000.00	\$8,250.00
YORK		5 T.R	\$7,500.00	\$5,300.00	\$2,500.00	\$23,799.73	\$9,000.00	\$8,250.00
TRANE		1 T.R	\$7,500.00	\$3,500.00	\$2,500.00	\$9,026.27	\$9,000.00	\$8,250.00
TRANE		2 T.R	\$7,500.00	\$4,000.00	\$2,500.00	\$11,262.83	\$9,000.00	\$8,250.00
TRANE		3 T.R	\$7,500.00	\$4,500.00	\$2,500.00	\$14,103.54	\$9,000.00	\$8,250.00
COMPLEMENTO DE LINEAS DE FUERZA Y CONTROL	LENNOX	1 T.R	\$7,500.00	\$3,500.00	\$2,500.00	\$9,026.27	\$9,000.00	\$8,250.00
	EXCELL	1 T.R	\$7,500.00	\$3,500.00	\$2,500.00	\$9,026.27	\$9,000.00	\$8,250.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$7,500.00	\$3,500.00	\$2,500.00	\$9,026.27	\$9,000.00	\$8,250.00
	CARRIER	1 T.R	\$7,500.00	\$3,500.00	\$2,500.00	\$9,026.27	\$9,000.00	\$8,250.00
	GE	1 T.R	\$7,500.00	\$3,500.00	\$2,500.00	\$9,026.27	\$9,000.00	\$8,250.00
	MTSUBISHI	3 T.R	\$7,500.00	\$4,500.00	\$2,500.00	\$14,103.54	\$9,000.00	\$8,250.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$7,500.00	\$3,500.00	\$2,500.00	\$9,026.27	\$9,000.00	\$8,250.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$7,500.00	\$4,000.00	\$2,500.00	\$9,026.27	\$9,000.00	\$8,250.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$7,500.00	\$3,500.00	\$2,500.00	\$9,026.27	\$9,000.00	\$8,250.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$7,500.00	\$4,500.00	\$2,500.00	\$14,103.54	\$9,000.00	\$8,250.00
CAMBIO DE MOTOR (BORNE FUSIBLE 12-16 AMP, 220V-120V RPM 3-VEL)	YORK	2 T.R	\$9,000.00	\$2,837.00	\$6,500.00	\$15,000.00	\$5,400.00	\$7,150.00
	CARRIER	1 T.R	\$9,000.00	\$2,946.00	\$6,000.00	\$19,875.00	\$7,200.00	\$8,800.00
CAMBIO DE PIEZAS DAÑADAS, REPARACION GENERAL	SD	1 T.R	\$2,400.00	\$1,560.00	\$4,000.00	\$29,620.45	\$4,200.00	\$4,400.00
	CARRIER	3 T.R	\$3,000.00	\$2,120.00	\$5,000.00	\$89,600.09	\$7,660.00	\$8,580.00
CAMBIO DE PIEZAS DAÑADAS, REPARACION GENERAL	YORK	2 T.R	\$2,000.00	\$1,833.00	\$5,000.00	\$23,946.52	\$6,000.00	\$5,500.00
	YORK	3 T.R	\$3,000.00	\$2,120.00	\$5,000.00	\$89,600.09	\$7,660.00	\$8,580.00
COMPRESOR ROTATIVO	STULZ	5 T.R	\$22,500.00	\$24,699.00	\$26,437.50	\$107,400.00	\$102,000.00	\$38,961.25
	STULZ	10 T.R	\$45,000.00	\$49,398.00	\$50,875.00	\$221,512.50	\$162,000.00	\$77,962.50
	STULZ	15 T.R	\$67,500.00	\$74,097.00	\$76,312.50	\$332,268.75	\$198,000.00	\$95,297.50
	APC	10 T.R	\$45,000.00	\$27,500.00	\$70,875.00	\$248,094.00	\$162,000.00	\$77,962.50
	DATA ARE	10 T.R	\$45,000.00	\$27,000.00	\$70,875.00	\$248,094.00	\$150,000.00	\$4

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"
Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

REPARACION DE MOTOR DE TURBINA	YORK	5 T.R	\$22,880.00	\$14,320.00	\$18,522.00	\$92,863.25	\$16,533.77	\$29,108.00
	TRANE	1 T.R	\$10,800.00	\$10,800.00	\$10,522.00	\$10,600.00	\$17,441.30	\$13,686.55
	TRANE	2 T.R	\$10,500.00	\$10,280.00	\$10,188.00	\$10,375.00	\$10,173.77	\$17,705.35
	TRANE	3 T.R	\$12,460.00	\$11,450.00	\$11,188.00	\$10,085.84	\$10,028.89	\$21,138.49
	YORK	1 T.R	\$5,700.00	\$5,700.00	\$5,748.00	\$7,890.00	\$7,800.00	\$4,123.89
	YORK	1.5 T.R	\$2,700.00	\$2,850.00	\$3,748.00	\$7,890.00	\$8,580.00	\$4,123.90
	YORK	2 T.R	\$2,850.00	\$2,850.00	\$3,748.00	\$8,012.00	\$8,580.00	\$4,123.90
	YORK	2.5 T.R	\$2,700.00	\$3,180.00	\$3,748.00	\$8,012.00	\$8,580.00	\$4,123.90
	YORK	3 T.R	\$2,700.00	\$3,250.00	\$3,748.00	\$10,266.63	\$10,381.00	\$4,123.90
	YORK	3.5 T.R	\$4,700.00	\$3,380.00	\$3,748.00	\$11,765.63	\$10,381.00	\$4,123.90
	YORK	4 T.R	\$3,700.00	\$3,450.00	\$3,748.00	\$10,722.00	\$11,418.00	\$4,123.90
	YORK	4.5 T.R	\$2,700.00	\$3,634.00	\$3,748.00	\$10,532.00	\$11,418.00	\$4,123.90
	YORK	5 T.R	\$2,700.00	\$3,650.00	\$3,748.00	\$10,686.14	\$11,418.00	\$4,123.90
	TRANE	1 T.R	\$2,700.00	\$2,443.00	\$3,748.00	\$7,850.00	\$7,850.00	\$4,123.90
	TRANE	2 T.R	\$2,700.00	\$2,589.00	\$3,748.00	\$7,812.00	\$8,580.00	\$4,123.90
	TRANE	3 T.R	\$2,700.00	\$2,723.00	\$3,748.00	\$10,266.63	\$10,381.00	\$4,123.90
	YORK	1 T.R	\$2,700.00	\$2,700.00	\$3,748.00	\$8,792.00	\$7,429.60	\$5,336.10
	YORK	1.5 T.R	\$2,700.00	\$3,650.00	\$4,651.00	\$10,690.00	\$7,429.60	\$5,336.10
	YORK	2 T.R	\$2,700.00	\$3,680.00	\$4,651.00	\$11,727.51	\$7,429.60	\$5,336.10
	YORK	3 T.R	\$2,700.00	\$3,610.00	\$4,651.00	\$11,727.51	\$7,429.60	\$5,336.10
	YORK	3.5 T.R	\$2,700.00	\$3,880.00	\$4,651.00	\$11,717.87	\$7,429.60	\$5,336.10
	YORK	4 T.R	\$2,700.00	\$3,813.00	\$4,651.00	\$11,717.87	\$9,000.00	\$5,336.10
	YORK	4.5 T.R	\$2,700.00	\$3,969.00	\$4,651.00	\$10,182.00	\$9,000.00	\$5,336.10
	YORK	5 T.R	\$2,700.00	\$2,000.00	\$4,651.00	\$6,792.00	\$9,000.00	\$5,336.10
	TRANE	1 T.R	\$2,700.00	\$2,125.00	\$4,651.00	\$10,690.00	\$7,429.60	\$5,336.10
	TRANE	2 T.R	\$2,700.00	\$2,450.00	\$4,651.00	\$10,727.51	\$7,429.60	\$5,336.10
	TRANE	3 T.R	\$2,700.00	\$2,680.00	\$4,651.00	\$8,947.14	\$7,429.60	\$5,336.10
REPARACION GENERAL DE EVAPORADOR	YORK	1 T.R	\$3,000.00	\$22,500.00	\$6,513.00	\$10,863.48	\$10,300.00	\$11,200.00
	YORK	1.5 T.R	\$3,000.00	\$23,500.00	\$6,513.00	\$10,945.48	\$10,300.00	\$11,200.00
	YORK	2 T.R	\$6,000.00	\$20,400.00	\$11,025.00	\$11,038.00	\$11,222.00	\$12,342.00
	YORK	2.5 T.R	\$6,000.00	\$20,400.00	\$11,025.00	\$11,095.00	\$11,222.00	\$12,342.00
	YORK	3 T.R	\$6,000.00	\$12,600.00	\$11,025.00	\$11,124.50	\$12,342.00	\$13,178.20
	YORK	3.5 T.R	\$9,000.00	\$11,100.00	\$11,124.50	\$10,141.00	\$13,178.20	\$13,178.20
	YORK	4 T.R	\$12,000.00	\$39,100.00	\$18,743.00	\$20,023.19	\$13,178.20	\$20,811.20
	YORK	4.5 T.R	\$12,000.00	\$17,200.00	\$18,743.00	\$20,061.14	\$13,178.20	\$20,811.20
	YORK	5 T.R	\$12,000.00	\$39,000.00	\$18,743.00	\$40,447.67	\$14,633.02	\$20,811.20
	TRANE	1 T.R	\$3,000.00	\$22,500.00	\$6,295.00	\$10,863.48	\$10,200.00	\$11,200.00
	TRANE	1 T.R	\$6,000.00	\$29,400.00	\$6,396.00	\$11,088.00	\$11,222.00	\$12,342.00
	TRANE	3 T.R	\$9,000.00	\$32,000.00	\$11,907.00	\$14,124.01	\$12,342.00	\$13,178.20
CASSETTE (CT)								
DES-MONTAJE Y MONTAJE DE UNIDAD EVAPORADORA, MANTENIMIENTO DE MATERIALES PARA SOPORTERA Y VISCOS	YORK	4 T.R	\$3,000.00	\$2,800.00	\$5,670.00	\$22,486.52	\$7,500.00	\$6,237.00
	MC QUAY	4 T.R	\$3,000.00	\$2,800.00	\$5,670.00	\$22,486.52	\$7,500.00	\$6,237.00
	YORK	3 T.R	\$3,000.00	\$2,800.00	\$5,670.00	\$17,869.21	\$6,360.00	\$6,237.00
	MC QUAY	3 T.R	\$3,000.00	\$2,800.00	\$5,670.00	\$17,869.21	\$6,360.00	\$6,237.00
CARGA DE CASSETTE Y NITROGENO	YORK	4 T.R	\$3,000.00	\$3,500.00	\$9,000.00	\$8,994.61	\$5,100.00	\$5,600.00
	MC QUAY	4 T.R	\$3,000.00	\$3,500.00	\$9,000.00	\$8,994.61	\$5,100.00	\$5,600.00
	YORK	3 T.R	\$3,000.00	\$4,500.00	\$9,000.00	\$7,185.69	\$4,200.00	\$4,590.00
	MC QUAY	3 T.R	\$3,000.00	\$4,500.00	\$9,000.00	\$7,185.69	\$4,200.00	\$4,590.00
COMPLEMENTO DE LAS LINEAS DE REFRIGERACION EN CORRE TIPO DE 3/8" Y 1/2" INCLUIE MANTENIMIENTO TECNICO	YORK	4 T.R	\$7,200.00	\$3,200.00	\$1,890.00	\$17,629.43	\$8,160.00	\$7,800.00
	MC QUAY	4 T.R	\$7,200.00	\$3,200.00	\$1,890.00	\$17,629.43	\$8,160.00	\$7,800.00
	YORK	3 T.R	\$7,200.00	\$3,800.00	\$1,890.00	\$14,103.54	\$6,360.00	\$7,022.40
	MC QUAY	3 T.R	\$7,200.00	\$4,500.00	\$1,890.00	\$23,799.75	\$9,420.00	\$7,022.40
COMPLEMENTO DE LINEAS DE FUERZA Y CONTROL	YORK	4 T.R	\$7,200.00	\$3,800.00	\$1,890.00	\$14,103.54	\$6,360.00	\$7,022.40
	MC QUAY	4 T.R	\$7,200.00	\$3,800.00	\$1,890.00	\$17,629.43	\$7,800.00	\$7,800.00
	YORK	3 T.R	\$7,200.00	\$4,000.00	\$1,500.00	\$23,799.75	\$9,180.00	\$7,800.00
	MC QUAY	3 T.R	\$7,200.00	\$5,240.00	\$1,500.00	\$6,079.11	\$18,800.00	\$6,687.02
CORRECCION Y ADECUACION DE LINEA DREN	YORK	4 T.R	\$7,200.00	\$524.00	\$1,500.00	\$6,079.11	\$18,800.00	\$6,687.02
	MC QUAY	4 T.R	\$7,200.00	\$524.00	\$1,500.00	\$4,863.29	\$14,400.00	\$5,349.62
	YORK	3 T.R	\$7,200.00	\$524.00	\$1,500.00	\$6,206.80	\$21,360.00	\$7,000.00
	MC QUAY	3 T.R	\$7,200.00	\$524.00	\$1,500.00	\$4,863.29	\$14,400.00	\$5,349.62

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.
Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

- a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado

Licitación Pública Nacional Presencial

Número LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

Inmueble	Descripción	Cantidad de Equipos	Número de servicios preventivos programados	Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.			Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.			Precio aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado +10%) Precio unitario antes de I.V.A. (d)
				Total, de servicios preventivos programados	Precio unitario antes de IVA del servicio preventivo	Precio total de los servicios preventivos programados antes de IVA	Total, de servicios preventivos programados	Precio unitario antes de IVA del servicio preventivo	Precio total de los servicios preventivos programados antes de IVA	
		(a)	(b)	(c) = (a)*(b)	(d)	(e)= (c)*(d)	(c) = (a)*(b)	(d)	(e)= (c)*(d)	
Conjunto Tlalpan	Mini Split (MS)	176	4	704	\$280.00	\$197,120.00	704	\$400.00	\$281,600.00	\$1,815.00
	Cassette (CT)	38	4	152	\$350.00	\$53,200.00	152	\$280.00	\$42,560.00	\$3,135.00
	Extractor (ET)	2	4	8	\$300.00	\$2,400.00	8	\$280.00	\$2,240.00	\$3,135.00
	Extractor Axial (EA)	12	4	48	\$300.00	\$14,400.00	48	\$280.00	\$13,440.00	\$3,135.00
	Ventilador (VE)	2	4	8	\$300.00	\$2,400.00	8	\$280.00	\$2,240.00	\$1,330.84
	Unidad de ventana (UV)	1	4	4	\$411.00	\$1,644.00	4	\$280.00	\$1,120.00	\$1,900.80
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	3	4	12	\$9,000.00	\$108,000.00	12	\$40,000.00	\$480,000.00	\$31,773.50
	Fan & coil (FC)	26	4	104	\$424.00	\$44,096.00	104	\$1,000.00	\$104,000.00	\$1,900.80
	Unidad paquete (UP)	6	4	24	\$2,996.00	\$71,904.00	24	\$280.00	\$6,720.00	\$10,835.00
	Unidad lavadora de aire (ULA)	3	4	12	\$1,541.00	\$18,492.00	12	\$280.00	\$3,360.00	\$14,630.11
	Aire de precisión (AP)	1	4	4	\$5,000.00	\$20,000.00	4	\$280.00	\$1,120.00	\$19,250.00
Zafiro II	Mini Split (MS)	12	4	48	\$280.00	\$13,440.00	48	\$280.00	\$13,440.00	\$1,815.00
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	4	4	\$8,048.00	\$32,192.00	4	\$40,000.00	\$160,000.00	\$31,773.50
Registro Federal de Electores	Extractor (ET)	5	4	20	\$300.00	\$6,000.00	20	\$280.00	\$5,600.00	\$3,135.00
	Unidad de ventana (UV)	1	4	4	\$411.00	\$1,644.00	4	\$280.00	\$1,120.00	\$1,815.00
	Mini Split (MS)	36	4	144	\$280.00	\$40,320.00	144	\$280.00	\$40,320.00	\$1,815.00
Quantum	Mini Split (MS)	3	4	12	\$280.00	\$3,360.00	12	\$280.00	\$3,360.00	\$1,815.00
	Aire de precisión (AP)	5	4	20	\$5,000.00	\$100,000.00	20	\$280.00	\$5,600.00	\$19,250.00
	Casette (CT)	2	4	8	\$350.00	\$2,800.00	8	\$280.00	\$2,240.00	\$3,135.00
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	4	4	\$9,000.00	\$36,000.00	4	\$40,000.00	\$160,000.00	\$31,773.50
	Unidad manejadora de aire (UMA)	5	4	20	\$3,850.00	\$77,000.00	20	\$6,000.00	\$120,000.00	\$10,835.00
	Extractor (ET)	3	4	12	\$300.00	\$3,600.00	12	\$280.00	\$3,360.00	\$3,135.00
	Aire de precisión (AP)	4	4	16	\$5,000.00	\$80,000.00	16	\$280.00	\$4,480.00	\$19,250.00
Corum	Mini Split	7	4	28	\$280.00	\$7,840.00	28	\$280.00	\$7,840.00	\$1,815.00
Acoxpa	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	2	4	8	\$9,000.00	\$72,000.00	8	\$40,000.00	\$320,000.00	\$31,773.50
	Unidad manejadora de aire (UMA)	11	4	44	\$3,500.00	\$154,000.00	44	\$6,000.00	\$264,000.00	\$10,835.00
	Extractor (ET)	3	4	12	\$300.00	\$3,600.00	12	\$280.00	\$3,360.00	\$3,135.00
	Mini Split (MS)	17	4	68	\$280.00	\$19,040.00	68	\$280.00	\$19,040.00	\$1,815.00
Centro Nacional de Impresión	Unidad de ventana (UV)	5	4	20	\$411.00	\$8,220.00	20	\$280.00	\$5,600.00	\$1,815.00
	Aire de precisión (AP)	3	4	12	\$5,000.00	\$60,000.00	12	\$6,000.00	\$72,000.00	\$19,250.00
Conjunto Moneda	Mini Split (MS)	2	4	8	\$280.00	\$2,240.00	8	\$280.00	\$2,240.00	\$1,815.00
Total de equipos		398			Subtotal	\$1,256,952.00		Subtotal	\$2,152,000.00	
					I.V.A.	\$201,112.32		I.V.A.	\$344,320.00	
					Total	\$1,458,064.32		Total	\$2,496,320.00	
						Precio aceptable	Precio aceptable			

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”
Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

INTERCAMBIADOR	YORK	50 T.R	\$15,500.00	\$70,000.00	\$18,700.00
MATERIALES PARA ADAPTACION DE LINEAS DE AGUA INTERCAMBIADOR	YORK	150 T.R	\$15,000.00	\$260,000.00	\$46,992.00
	YORK	30 T.R	\$15,000.00	\$120,000.00	\$33,924.00
	YORK	50 T.R	\$15,000.00	\$120,000.00	\$41,184.00
CARGA DE OXIGENO Y ACETILENO	YORK	150 T.R	\$9,500.00	\$70,000.00	\$19,800.00
	YORK	30 T.R	\$5,100.00	\$60,000.00	\$13,200.00
	YORK	50 T.R	\$5,100.00	\$60,000.00	\$15,840.00
CARGA DE NITROGENO	YORK	150 T.R	\$8,800.00	\$230,000.00	\$19,800.00
	YORK	30 T.R	\$3,900.00	\$78,000.00	\$13,200.00
	YORK	50 T.R	\$3,900.00	\$150,000.00	\$15,840.00
FILTRO DESHIDRATADOR DE DOS ELEMENTOS	YORK	150 T.R	\$4,350.00	\$89,000.00	\$6,860.70
	YORK	30 T.R	\$3,950.00	\$89,000.00	\$5,431.39
	YORK	50 T.R	\$3,950.00	\$89,000.00	\$5,431.39
BLOCK DESECANTE PARA RETENCION DE ALTA HUMEDAD	YORK	150 T.R	\$3,300.00	\$70,000.00	\$13,721.40
	YORK	30 T.R	\$1,320.00	\$70,000.00	\$4,950.00
	YORK	50 T.R	\$3,300.00	\$70,000.00	\$10,862.78
BLOCK DESECANTE ESTANDAR	YORK	150 T.R	\$3,000.00	\$70,000.00	\$7,260.00
	YORK	30 T.R	\$3,000.00	\$70,000.00	\$4,950.00
	YORK	50 T.R	\$3,000.00	\$70,000.00	\$5,940.00
LIMPIEZA PROFUNDA ALINEAS DE REFRIGERACION	YORK	150 T.R	\$23,000.00	\$150,000.00	\$10,450.00
	YORK	30 T.R	\$16,300.00	\$150,000.00	\$10,450.00
	YORK	50 T.R	\$16,300.00	\$150,000.00	\$10,450.00
SUSTITUCION DE PARTES INTERNAS DE COMPRESOR, DAÑADAS POR LA UNIDAD	YORK	150 T.R	\$450,000.00	\$400,000.00	\$374,000.00
	YORK	30 T.R	\$69,000.00	\$400,000.00	\$82,500.00
	YORK	50 T.R	\$165,000.00	\$400,000.00	\$137,500.00
RECONFIGURADO DE TABLERO DE CONTROL	YORK	150 T.R	\$29,500.00	\$150,000.00	\$45,738.00
	YORK	30 T.R	\$25,850.00	\$150,000.00	\$45,738.00
	YORK	50 T.R	\$25,850.00	\$150,000.00	\$45,738.00
SUSTITUCION DE ELEMENTOS DAÑADOS POR HUMEDAD EN LINEAS DE REFRIGERACION	YORK	150 T.R	\$255,000.00	\$70,000.00	\$396,000.00
	YORK	30 T.R	\$80,000.00	\$70,000.00	\$99,000.00
	YORK	50 T.R	\$115,740.00	\$70,000.00	\$159,500.00
UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)					
RECUBRIMIENTO A BASE DE COLCHON DE FIBRA DE VIDRIO CON TERMINACION DE ALUMINIO. INCLUYE APLICACION DE RECUBRIMIENTO DE SELLADO REFLEJANTE DE RAYOS UV COLOR BLANCO. RECUBRIMIENTO CON LAMINA GALVANIZADA DE 40X50 ARMAFLEX	YORK	3 H.P	\$37,500.00	\$13,500.00	\$49,500.00
	YORK	5 H.P	\$37,500.00	\$16,000.00	\$49,500.00
	YORK	7.5 H.P	\$37,500.00	\$16,000.00	\$49,500.00
UNIDAD TIPO PAQUETE (UP)					
COMPRESOR CROL 440 V/60 Hz.	TRANE	15 T.R	\$71,500.00	\$220,000.00	\$64,900.00
	S/D	5 T.R	\$29,500.00	\$120,000.00	\$29,700.00
	CARRIER	7.5 T.R	\$35,000.00	\$120,000.00	\$35,200.00
	S/D	10 T.R	\$57,000.00	\$120,000.00	\$50,050.00
	S/D	15 T.R	\$77,000.00	\$220,000.00	\$64,900.00
RECONFIGURADO DE LINEAS DE REFRIGERACION DE SUCCION Y DESCARGA RECONFIGURADO DE TABLERO DE CONTROL Y SUSTITUCION DE FILTROS DESHIDRATADORES DE LINEAS DE REFRIGERACION	TRANE	1.5 T.R	\$35,500.00	\$34,000.00	\$22,880.00
	S/D	5 T.R	\$41,500.00	\$90,000.00	\$22,880.00
	CARRIER	7.5 T.R	\$41,500.00	\$9,000.00	\$29,254.50
	S/D	10 T.R	\$50,000.00	\$120,000.00	\$39,493.58
	S/D	15 T.R	\$50,400.00	\$220,000.00	\$59,459.40
MINI SPLIT (MS)					
COMPRESOR	YORK	1 T.R	\$11,000.00	\$9,000.00	\$7,722.00
	YORK	1.5 T.R	\$11,000.00	\$9,000.00	\$7,722.00
	YORK	2 T.R	\$9,350.00	\$13,000.00	\$10,639.20
	YORK	2.5 T.R	\$9,350.00	\$13,000.00	\$10,639.20
	YORK	3 T.R	\$19,450.00	\$20,000.00	\$13,442.00
	YORK	3.5 T.R	\$19,450.00	\$25,000.00	\$13,860.00
	YORK	4 T.R	\$25,100.00	\$40,000.00	\$25,168.00
	YORK	4.5 T.R	\$25,100.00	\$40,000.00	\$25,168.00
	YORK	5 T.R	\$25,100.00	\$45,000.00	\$25,168.00
	TRANE	1 T.R	\$12,000.00	\$8,000.00	\$12,012.00
	TRANE	2 T.R	\$14,000.00	\$13,000.00	\$12,012.00
	TRANE	3 T.R	\$17,400.00	\$20,000.00	\$13,728.00
	LENNOX	1 T.R	\$12,000.00	\$9,000.00	\$12,980.00
	EXCELL	1 T.R	\$12,000.00	\$9,000.00	\$12,012.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$12,000.00	\$9,000.00	\$15,455.88
	CARRIER	5 T.R	\$22,000.00	\$45,000.00	\$25,135.00
	CARRIER	3 T.R	\$13,440.00	\$20,000.00	\$13,442.00
	GE	1 T.R	\$11,500.00	\$9,000.00	\$12,012.00
	mitsubishi	3 T.R	\$17,400.00	\$25,000.00	\$14,857.70
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$7,700.00	\$13,000.00	\$10,230.00

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”
Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

		INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$13,440.00	\$18,000.00	\$13,442.00
		CARRIER SPRESION	1 T.R	\$11,900.00	\$9,000.00	\$13,618.00
		WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$13,440.00	\$27,000.00	\$18,260.00
		CARRIER	5 T.R.	\$22,000.00	\$60,000.00	\$25,135.00
CONTROL REMOTO		YORK	1 T.R	\$1,910.00	\$300.00	\$4,235.00
		YORK	1.5 T.R	\$1,910.00	\$300.00	\$4,235.00
		YORK	2 T.R	\$1,910.00	\$300.00	\$4,235.00
		YORK	2.5 T.R	\$1,910.00	\$300.00	\$4,235.00
		YORK	3 T.R	\$1,910.00	\$300.00	\$4,235.00
		YORK	3.5 T.R	\$1,910.00	\$300.00	\$4,235.00
		YORK	4 T.R	\$1,910.00	\$300.00	\$4,235.00
		YORK	4.5 T.R	\$1,910.00	\$300.00	\$4,235.00
		YORK	5 T.R	\$1,910.00	\$300.00	\$4,235.00
		TRANE	1 T.R	\$1,910.00	\$300.00	\$4,235.00
		TRANE	2 T.R	\$1,910.00	\$300.00	\$4,235.00
		TRANE	3 T.R	\$1,910.00	\$300.00	\$4,235.00
		LENNOX	1 T.R	\$1,910.00	\$300.00	\$4,235.00
		EXCELL	1 T.R	\$1,910.00	\$300.00	\$4,235.00
		SAMSUNG	1 T.R	\$1,910.00	\$300.00	\$4,235.00
		CARRIER	3 T.R	\$1,910.00	\$300.00	\$4,235.00
		CARRIER	5 T.R	\$1,910.00	\$300.00	\$4,235.00
		GE	1 T.R	\$1,910.00	\$300.00	\$4,235.00
		mitsubishi	3 T.R	\$1,910.00	\$300.00	\$4,235.00
		MC. QUAY	1.5 T.R	\$1,910.00	\$300.00	\$4,235.00
		INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$3,040.00	\$300.00	\$4,235.00
		CARRIEL SPRESION	1 T.R.	\$3,040.00	\$300.00	\$4,235.00
		WESTINGHOUSE	3 T.R	\$3,820.00	\$300.00	\$4,235.00
		CARRIER	5 T.R.	\$3,820.00	\$300.00	\$4,235.00
REHABILITACION EL SISTEMA ELECTRICO		YORK	1 T.R	\$5,340.00	\$3,000.00	\$9,900.00
		YORK	1.5 T.R	\$5,340.00	\$3,000.00	\$9,900.00
		YORK	2 T.R	\$5,340.00	\$3,000.00	\$11,550.00
		YORK	2.5 T.R	\$5,340.00	\$3,000.00	\$11,550.00
		YORK	3 T.R	\$6,100.00	\$4,000.00	\$13,002.00
		YORK	3.5 T.R	\$5,700.00	\$3,000.00	\$13,002.00
		YORK	4 T.R	\$7,940.00	\$3,000.00	\$13,464.00
		YORK	4.5 T.R	\$8,330.00	\$5,000.00	\$13,464.00
		YORK	5 T.R	\$4,900.00	\$5,000.00	\$15,180.00
		TRANE	1 T.R	\$4,500.00	\$3,000.00	\$9,900.00
		TRANE	2 T.R	\$4,500.00	\$3,000.00	\$11,550.00
		TRANE	3 T.R	\$5,700.00	\$3,000.00	\$13,002.00
		LENNOX	1 T.R	\$4,500.00	\$3,000.00	\$9,900.00
		EXCELL	1 T.R	\$5,340.00	\$3,000.00	\$9,900.00
		SAMSUNG	1 T.R	\$4,500.00	\$3,000.00	\$9,900.00
		CARRIER	1 T.R	\$4,500.00	\$3,000.00	\$9,900.00
		GE	1 T.R	\$4,500.00	\$3,000.00	\$9,900.00
		mitsubishi	3 T.R	\$5,700.00	\$3,000.00	\$13,002.00
		MC. QUAY	1.5 T.R	\$4,500.00	\$3,000.00	\$9,900.00
		INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$4,500.00	\$3,000.00	\$11,550.00
		CARRIER SPRESION	1 T.R	\$4,500.00	\$3,000.00	\$9,900.00
		WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$5,700.00	\$3,000.00	\$13,002.00
		CARRIER	5 T.R	\$7,940.00	\$5,000.00	\$15,180.00
TARJETA DE CONTROL		YORK	1 T.R	\$2,600.00	\$5,000.00	\$6,050.00
		YORK	1.5 T.R	\$2,600.00	\$5,000.00	\$6,050.00
		YORK	2 T.R	\$2,600.00	\$5,000.00	\$6,050.00
		YORK	2.5 T.R	\$2,600.00	\$5,000.00	\$6,050.00
		YORK	3 T.R	\$3,800.00	\$9,000.00	\$7,480.00
		YORK	3.5 T.R	\$3,800.00	\$9,000.00	\$7,480.00
		YORK	4 T.R	\$3,800.00	\$9,000.00	\$13,200.00
		YORK	4.5 T.R	\$3,800.00	\$9,000.00	\$13,200.00
		YORK	5 T.R	\$3,800.00	\$5,000.00	\$13,200.00
		TRANE	1 T.R	\$3,800.00	\$5,000.00	\$6,050.00
		TRANE	2 T.R	\$3,800.00	\$5,000.00	\$6,050.00
		TRANE	3 T.R	\$5,980.00	\$5,000.00	\$4,257.00
		LENNOX	1 T.R	\$3,800.00	\$5,000.00	\$6,050.00
		EXCELL	1 T.R	\$3,800.00	\$5,000.00	\$6,050.00
		SAMSUNG	1 T.R	\$3,800.00	\$5,000.00	\$6,050.00
		CARRIER	1T.R	\$3,500.00	\$5,000.00	\$6,050.00
		GE	1 T.R	\$3,500.00	\$5,000.00	\$6,050.00
		mitsubishi	3 T.R	\$3,800.00	\$9,000.00	\$7,480.00
		MC. QUAY	1.5 T.R	\$3,800.00	\$5,000.00	\$6,050.00
		INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$3,800.00	\$5,000.00	\$6,050.00
		CARRIER SPRESION	1 T.R	\$3,500.00	\$5,000.00	\$6,050.00
		WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$3,700.00	\$5,000.00	\$7,480.00
		CARRIER	5 T.R	\$3,700.00	\$9,000.00	\$13,200.00
		YORK	1 T.R	\$6,600.00	\$3,000.00	\$12,870.00
		YORK	1.5 T.R	\$6,600.00	\$3,000.00	\$12,870.00
		YORK	2 T.R	\$6,600.00	\$3,000.00	\$15,015.00
		YORK	2.5 T.R	\$5,700.00	\$3,000.00	\$15,015.00
		YORK	3 T.R	\$7,450.00	\$3,000.00	\$16,500.00
		YORK	3.5 T.R	\$8,340.00	\$4,000.00	\$16,500.00
		YORK	4 T.R	\$7,450.00	\$4,000.00	\$16,500.00

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”
Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	4.5 T.R	\$7,450.00	\$5,000.00	\$16,500.00
	YORK	5 T.R	\$7,450.00	\$5,000.00	\$16,500.00
	TRANE	1 T.R	\$5,700.00	\$3,000.00	\$12,870.00
	TRANE	2 T.R	\$5,700.00	\$3,000.00	\$15,015.00
	TRANE	3 T.R	\$8,340.00	\$4,000.00	\$16,500.00
	LENNOX	1 T.R	\$5,700.00	\$3,000.00	\$12,870.00
	EXCELL	1 T.R	\$5,700.00	\$3,000.00	\$12,870.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$5,700.00	\$3,000.00	\$12,870.00
	CARRIER	1T.R	\$5,700.00	\$3,000.00	\$12,870.00
	GE	1 T.R	\$6,500.00	\$3,000.00	\$12,870.00
	mitsubishi	3 T.R	\$8,250.00	\$4,000.00	\$16,500.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$8,250.00	\$3,000.00	\$12,870.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$6,500.00	\$3,000.00	\$15,015.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$6,500.00	\$3,000.00	\$12,870.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$8,250.00	\$3,000.00	\$16,500.00
	CARRIER	5 T.R	\$8,250.00	\$6,000.00	\$16,500.00
REHABILITACION DE LAMINAS DE GABINETE	YORK	1 T.R	\$3,900.00	\$20,000.00	\$2,640.00
	YORK	1.5 T.R	\$4,310.00	\$20,000.00	\$2,640.00
	YORK	2 T.R	\$4,750.00	\$20,000.00	\$3,168.00
	YORK	2.5 T.R	\$4,850.00	\$20,000.00	\$3,168.00
	YORK	3 T.R	\$6,100.00	\$20,000.00	\$3,801.60
	YORK	3.5 T.R	\$6,100.00	\$30,000.00	\$3,801.60
	YORK	4 T.R	\$6,100.00	\$40,000.00	\$4,561.92
	YORK	4.5 T.R	\$6,100.00	\$40,000.00	\$4,561.92
	YORK	5 T.R	\$6,100.00	\$60,000.00	\$5,474.30
	TRANE	1 T.R	\$3,900.00	\$20,000.00	\$2,640.00
	TRANE	2 T.R	\$4,750.00	\$20,000.00	\$3,168.00
	TRANE	3 T.R	\$6,100.00	\$40,000.00	\$3,801.60
	LENNOX	1 T.R	\$3,900.00	\$20,000.00	\$2,640.00
	EXCELL	1 T.R	\$3,900.00	\$20,000.00	\$2,640.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$3,900.00	\$20,000.00	\$2,640.00
	CARRIER	1 T.R	\$3,900.00	\$20,000.00	\$2,640.00
	GE	1 T.R	\$3,900.00	\$20,000.00	\$2,640.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$5,240.00	\$40,000.00	\$3,801.60
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$4,050.00	\$20,000.00	\$2,640.00
	MC. QUAY	3 T.R.	\$5,240.00	\$40,000.00	\$3,801.60
	MC. QUAY	4 T.R.	\$5,240.00	\$40,000.00	\$4,561.92
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$4,050.00	\$20,000.00	\$3,168.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$3,500.00	\$20,000.00	\$2,640.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$5,200.00	\$20,000.00	\$3,801.60
	CARRIER	5 T.R	\$5,200.00	\$60,000.00	\$5,474.30
TARJETA DE CONTROL DEL COMPRESOR	YORK	1 T.R	\$2,950.00	\$6,000.00	\$6,050.00
	YORK	1.5 T.R	\$2,950.00	\$6,000.00	\$6,050.00
	YORK	2 T.R	\$2,950.00	\$6,000.00	\$6,050.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,950.00	\$6,000.00	\$6,050.00
	YORK	3 T.R	\$3,820.00	\$6,000.00	\$7,480.00
	YORK	3.5 T.R	\$3,820.00	\$16,000.00	\$7,480.00
	YORK	4 T.R	\$3,820.00	\$16,000.00	\$13,200.00
	YORK	4.5 T.R	\$3,820.00	\$36,000.00	\$13,200.00
	YORK	5 T.R	\$3,820.00	\$36,000.00	\$13,200.00
	TRANE	1 T.R	\$3,820.00	\$6,000.00	\$6,050.00
	TRANE	2 T.R	\$3,820.00	\$6,000.00	\$6,050.00
	TRANE	3 T.R	\$5,950.00	\$16,000.00	\$4,950.00
	LENNOX	1 T.R	\$3,820.00	\$6,000.00	\$6,050.00
	EXCELL	1 T.R	\$3,820.00	\$6,000.00	\$6,050.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$3,820.00	\$6,000.00	\$6,050.00
	CARRIER	1 T.R	\$3,520.00	\$6,000.00	\$6,050.00
	GE	1 T.R	\$3,520.00	\$6,000.00	\$6,050.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$3,820.00	\$16,000.00	\$7,480.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$3,820.00	\$6,000.00	\$6,050.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$3,820.00	\$6,000.00	\$6,050.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$3,500.00	\$6,000.00	\$6,050.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$3,820.00	\$201,000.00	\$7,480.00
	CARRIER	5 T.R	\$3,820.00	\$26,000.00	\$13,200.00
INSTALACION ELECTROMECANICA, TUBERIA DE COBRE, CABLEADO, FORROS Y CABLEADO DE ALAMBRE	YORK	1 T.R	\$18,650.00	\$9,000.00	\$25,014.53
	YORK	1.5 T.R	\$18,650.00	\$9,000.00	\$25,014.53
	YORK	2 T.R	\$18,650.00	\$9,000.00	\$27,500.00
	YORK	2.5 T.R	\$18,650.00	\$9,000.00	\$27,500.00
	YORK	3 T.R	\$22,850.00	\$9,000.00	\$27,904.80
	YORK	3.5 T.R	\$22,850.00	\$9,000.00	\$27,904.80
	YORK	4 T.R	\$22,850.00	\$9,000.00	\$33,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$22,850.00	\$9,000.00	\$35,684.88
	YORK	5 T.R	\$22,850.00	\$9,000.00	\$42,783.05
	TRANE	1 T.R	\$18,650.00	\$9,000.00	\$25,014.53
	TRANE	2 T.R	\$18,650.00	\$9,000.00	\$27,500.00
	TRANE	3 T.R	\$22,850.00	\$9,000.00	\$27,904.80
	LENNOX	1 T.R	\$18,650.00	\$9,000.00	\$25,014.53

Licitación Pública Nacional Presencial

Número LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

PUES TO EN OPERAC ION		EXCELL	1 T.R	\$18,650.00	\$9,000.00	\$25,014.53
		SAMSUNG	1 T.R	\$18,650.00	\$9,000.00	\$25,014.53
		CARRIER	1 T.R	\$18,650.00	\$9,000.00	\$25,014.53
		GE	1 T.R	\$18,650.00	\$9,000.00	\$25,014.53
		mitsubishi	3 T.R	\$22,850.00	\$9,000.00	\$27,904.80
		MC. QUAY	1.5 T.R	\$18,650.00	\$9,000.00	\$25,014.53
		INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$18,650.00	\$9,000.00	\$27,500.00
		CARRIER SPRESION	1 T.R	\$18,650.00	\$9,000.00	\$25,014.53
		WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$22,850.00	\$9,000.00	\$27,904.80
		CARRIER	5 T.R	\$22,850.00	\$9,000.00	\$42,783.05
REPARACION DE TURBINA DE COMPRESOR		YORK	1.5 T.R	\$5,740.00	\$3,000.00	\$3,630.00
		YORK	2 T.R	\$3,800.00	\$3,000.00	\$5,227.20
		YORK	2.5 T.R	\$4,100.00	\$3,000.00	\$5,517.60
		YORK	3 T.R	\$4,100.00	\$3,000.00	\$5,517.60
		YORK	3.5 T.R	\$4,100.00	\$7,000.00	\$6,534.00
		YORK	4 T.R	\$4,250.00	\$13,000.00	\$7,405.20
		YORK	4.5 T.R	\$5,740.00	\$13,000.00	\$8,276.40
		YORK	5 T.R	\$4,250.00	\$3,000.00	\$10,890.00
		TRANE	1 T.R	\$3,810.00	\$3,000.00	\$3,630.00
		TRANE	2 T.R	\$3,850.00	\$3,000.00	\$5,227.20
		TRANE	3 T.R	\$4,100.00	\$6,000.00	\$4,158.00
		LENNOX	1 T.R	\$3,810.00	\$3,000.00	\$3,630.00
		EXCELL	1 T.R	\$3,810.00	\$3,000.00	\$3,630.00
		SAMSUNG	1 T.R	\$3,820.00	\$3,000.00	\$3,630.00
		CARRIER	1 T.R	\$5,740.00	\$3,000.00	\$3,630.00
		GE	1 T.R	\$5,740.00	\$3,000.00	\$3,630.00
		mitsubishi	3 T.R	\$5,740.00	\$3,000.00	\$5,517.60
		MC. QUAY	1.5 T.R	\$5,740.00	\$3,000.00	\$3,630.00
		INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$5,740.00	\$3,000.00	\$5,517.60
		CARRIER SPRESION	1 T.R	\$3,820.00	\$3,000.00	\$3,630.00
RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO		YORK	1.5 T.R	\$5,650.00	\$13,000.00	\$11,570.90
		YORK	2 T.R	\$5,650.00	\$13,000.00	\$14,463.63
		YORK	2.5 T.R	\$5,650.00	\$13,000.00	\$14,463.63
		YORK	3 T.R	\$7,300.00	\$13,000.00	\$16,500.00
		YORK	3.5 T.R	\$8,340.00	\$13,000.00	\$16,500.00
		YORK	4 T.R	\$8,340.00	\$13,000.00	\$16,500.00
		YORK	4.5 T.R	\$7,350.00	\$13,000.00	\$16,500.00
		YORK	5 T.R	\$7,350.00	\$13,000.00	\$16,500.00
		TRANE	1 T.R	\$6,650.00	\$13,000.00	\$11,570.90
		TRANE	2 T.R	\$5,600.00	\$13,000.00	\$14,463.63
		TRANE	3 T.R	\$7,790.00	\$13,000.00	\$16,500.00
		LENNOX	1 T.R	\$6,050.00	\$13,000.00	\$11,570.90
		EXCELL	1 T.R	\$6,050.00	\$13,000.00	\$11,570.90
		SAMSUNG	1 T.R	\$6,050.00	\$13,000.00	\$11,570.90
		CARRIER	1T.R	\$6,050.00	\$13,000.00	\$11,570.90
		GE	1 T.R	\$6,050.00	\$13,000.00	\$11,570.90
		mitsubishi	3 T.R	\$7,780.00	\$13,000.00	\$16,500.00
		MC. QUAY	1.5 T.R	\$6,050.00	\$13,000.00	\$11,570.90
		INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$6,050.00	\$13,000.00	\$14,463.63
		CARRIER SPRESION	1 T.R	\$6,050.00	\$13,000.00	\$11,570.90
REUBICACION DE EQUIPOS DE IRE ACONDICIONADO		YORK	1.5 T.R	\$7,780.00	\$13,000.00	\$11,550.00
		YORK	2 T.R	\$7,780.00	\$13,000.00	\$12,100.00
		YORK	2.5 T.R	\$7,780.00	\$13,000.00	\$10,450.00
		YORK	3 T.R	\$9,100.00	\$13,000.00	\$13,970.00
		YORK	3.5 T.R	\$9,100.00	\$13,000.00	\$14,410.00
		YORK	4 T.R	\$9,100.00	\$13,000.00	\$14,740.00
		YORK	4.5 T.R	\$9,100.00	\$13,000.00	\$15,180.00
		YORK	5 T.R	\$9,100.00	\$13,000.00	\$16,060.00
		TRANE	1 T.R	\$9,050.00	\$13,000.00	\$10,450.00
		TRANE	2 T.R	\$6,750.00	\$13,000.00	\$10,450.00
		TRANE	3 T.R	\$7,350.00	\$13,000.00	\$13,970.00
		LENNOX	1 T.R	\$6,750.00	\$13,000.00	\$10,450.00
		EXCELL	1 T.R	\$6,750.00	\$13,000.00	\$10,450.00
		SAMSUNG	1 T.R	\$6,750.00	\$13,000.00	\$10,450.00
		CARRIER	1 T.R	\$6,750.00	\$13,000.00	\$10,450.00
		GE	1 T.R	\$6,750.00	\$13,000.00	\$10,450.00
		mitsubishi	3 T.R	\$8,700.00	\$13,000.00	\$13,970.00
		MC. QUAY	1.5 T.R	\$8,750.00	\$13,000.00	\$10,450.00
		INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$6,750.00	\$13,000.00	\$12,980.00

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”
Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$6,750.00	\$13,000.00	\$10,450.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$8,700.00	\$13,000.00	\$13,970.00
	CARRIER	5 T.R	\$11,720.00	\$13,000.00	\$16,060.00
INSTALACION ELECTROMECANICA, TUBERIA DE COBRE, CABLEADO, FORROS Y PUESTOS EN OPERACION	YORK	1.5 T.R	\$18,650.00	\$13,000.00	\$18,236.75
	YORK	2 T.R	\$18,650.00	\$13,000.00	\$22,795.93
	YORK	2.5 T.R	\$18,650.00	\$13,000.00	\$22,795.93
	YORK	3 T.R	\$22,850.00	\$13,000.00	\$27,904.80
	YORK	3.5 T.R	\$22,850.00	\$13,000.00	\$27,904.80
	YORK	4 T.R	\$22,850.00	\$13,000.00	\$35,618.64
	YORK	4.5 T.R	\$22,850.00	\$13,000.00	\$35,618.64
	YORK	5 T.R	\$22,850.00	\$13,000.00	\$42,782.52
	TRANE	1 T.R	\$18,650.00	\$13,000.00	\$18,236.75
	TRANE	2 T.R	\$18,650.00	\$13,000.00	\$22,795.93
	TRANE	3 T.R	\$22,850.00	\$13,000.00	\$13,750.00
	LENNOX	1 T.R	\$18,650.00	\$13,000.00	\$18,236.75
	EXCELL	1 T.R	\$18,650.00	\$13,000.00	\$18,236.75
	SAMSUNG	1 T.R	\$18,650.00	\$13,000.00	\$18,236.75
	CARRIER	1T.R	\$18,650.00	\$13,000.00	\$18,236.75
	GE	1 T.R	\$18,650.00	\$13,000.00	\$18,236.75
	mitsubishi	3 T.R	\$22,850.00	\$13,000.00	\$27,904.80
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$18,650.00	\$13,000.00	\$18,236.75
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$18,650.00	\$13,000.00	\$22,795.93
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$18,650.00	\$13,000.00	\$18,236.75
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$22,850.00	\$13,000.00	\$27,904.80
	CARRIER	5 T.R	\$19,850.00	\$13,000.00	\$38,468.14
DESMONTAJE Y MONTAJE DE UNIDAD OPERADORA	YORK	1.5 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,150.00
	YORK	2 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,480.00
	YORK	2.5 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,480.00
	YORK	3 T.R	\$4,050.00	\$5,000.00	\$9,350.00
	YORK	3.5 T.R	\$4,050.00	\$5,000.00	\$9,350.00
	YORK	4 T.R	\$4,050.00	\$5,000.00	\$9,900.00
	YORK	4.5 T.R	\$4,050.00	\$5,000.00	\$9,900.00
	YORK	5 T.R	\$40,505.00	\$5,000.00	\$9,900.00
	TRANE	1 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,150.00
	TRANE	2 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,480.00
	TRANE	3 T.R	\$4,050.00	\$5,000.00	\$9,350.00
	LENNOX	1 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,150.00
	EXCELL	1 T.R	\$3,200.00	\$5,000.00	\$7,150.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,150.00
	CARRIER	1 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,150.00
	GE	1 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,150.00
	mitsubishi	3 T.R	\$4,050.00	\$5,000.00	\$9,350.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,150.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,480.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$3,200.00	\$5,000.00	\$7,150.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$4,050.00	\$5,000.00	\$9,350.00
	CARRIER	5 T.R	\$3,580.00	\$5,000.00	\$9,900.00
CARGA DE OXIATILENO Y NITROGENO	YORK	1.5 T.R	\$2,420.00	\$5,000.00	\$3,960.00
	YORK	2 T.R	\$2,420.00	\$5,000.00	\$3,960.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,420.00	\$5,000.00	\$3,960.00
	YORK	3 T.R	\$2,750.00	\$5,000.00	\$4,620.00
	YORK	3.5 T.R	\$2,750.00	\$5,000.00	\$4,620.00
	YORK	4 T.R	\$2,750.00	\$15,000.00	\$5,610.00
	YORK	4.5 T.R	\$2,750.00	\$15,000.00	\$5,610.00
	YORK	5 T.R	\$2,750.00	\$25,000.00	\$6,732.00
	TRANE	1 T.R	\$2,620.00	\$5,000.00	\$3,960.00
	TRANE	2 T.R	\$2,420.00	\$5,000.00	\$3,960.00
	TRANE	3 T.R	\$2,750.00	\$5,000.00	\$4,620.00
	LENNOX	1 T.R	\$2,350.00	\$5,000.00	\$3,960.00
	EXCELL	1 T.R	\$2,350.00	\$5,000.00	\$3,960.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,350.00	\$5,000.00	\$3,960.00
	CARRIER	1 T.R	\$2,350.00	\$5,000.00	\$3,960.00
	GE	1 T.R	\$2,350.00	\$5,000.00	\$3,960.00
	mitsubishi	3 T.R	\$2,750.00	\$5,000.00	\$3,960.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$2,420.00	\$5,000.00	\$3,960.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,420.00	\$5,000.00	\$3,960.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,350.00	\$5,000.00	\$3,960.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$3,200.00	\$5,000.00	\$4,620.00
	CARRIER	5 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$6,732.00
	YORK	1.5 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,920.00
	YORK	2 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,920.00
	YORK	2.5 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,920.00
	YORK	3 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,920.00

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”
Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

COMPLEMENTO DE LINEAS DE REFRIGERACION EN COBRE TIPO L DE 3/8" Y 5/8	YORK	3.5 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,920.00
	YORK	4 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$8,800.00
	YORK	4.5 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$8,800.00
	YORK	5 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$9,900.00
	TRANE	1 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,920.00
	TRANE	2 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,920.00
	TRANE	3 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,920.00
	LENNOX	1 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,920.00
	EXCELL	1 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,920.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,920.00
	CARRIER	1 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,920.00
	GE	1 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,920.00
	mitsubishi	3 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,920.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,920.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$3,230.00	\$5,000.00	\$7,920.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,270.00	\$5,000.00	\$7,920.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$2,270.00	\$5,000.00	\$7,920.00
	CARRIER	5 T.R	\$1,710.00	\$5,000.00	\$9,900.00
AISLANTE ANTI CONDENSANTE PARA LINEAS DE REFRIGERACION	YORK	1.5 T.R	\$2,750.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	YORK	2 T.R	\$2,750.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,750.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	YORK	3 T.R	\$2,950.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	YORK	3.5 T.R	\$2,950.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	YORK	4 T.R	\$2,950.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	YORK	4.5 T.R	\$2,950.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	YORK	5 T.R	\$2,950.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	TRANE	1 T.R	\$2,750.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	TRANE	2 T.R	\$2,750.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	TRANE	3 T.R	\$2,950.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	LENNOX	1 T.R	\$2,750.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	EXCELL	1 T.R	\$2,750.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,750.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	CARRIER	1 T.R	\$2,750.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	GE	1 T.R	\$2,750.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	mitsubishi	3 T.R	\$2,950.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$2,750.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,750.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,750.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$2,950.00	\$5,000.00	\$2,640.00
	CARRIER	5 T.R	\$2,950.00	\$5,000.00	\$2,640.00
COMPLEMENTO DE LINEAS DE FUERZA Y CONTROL	YORK	1.5 T.R	\$2,000.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	YORK	2 T.R	\$2,000.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,000.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	YORK	3 T.R	\$2,140.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	YORK	3.5 T.R	\$2,140.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	YORK	4 T.R	\$2,140.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	YORK	4.5 T.R	\$2,140.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	YORK	5 T.R	\$2,140.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	TRANE	1 T.R	\$2,000.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	TRANE	2 T.R	\$2,000.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	TRANE	3 T.R	\$2,140.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	LENNOX	1 T.R	\$2,000.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	EXCELL	1 T.R	\$2,000.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,000.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	CARRIER	1 T.R	\$2,000.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	GE	1 T.R	\$2,000.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	mitsubishi	3 T.R	\$2,140.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$2,000.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,000.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,000.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$2,140.00	\$5,000.00	\$8,250.00
	CARRIER	5 T.R	\$2,820.00	\$5,000.00	\$8,250.00
UNIDAD DE VENTANA (UV)					
CAMBIO DE MOTOR DOBLE FLECHA 1/2 HP. 1 PH, 220V 1076 RPM,3 VEL	YORK	2 T.R	\$7,100.00	\$13,000.00	\$7,150.00
	CARRIER	3 T.R	\$7,450.00	\$23,000.00	\$8,800.00
VENTILADOREXTRACTOR (VE)					
CAMBIO DE PIEZAS DAÑADAS, REPARACION GENERAL	S/D	1 T.R	\$3,900.00	\$3,000.00	\$4,400.00
	CARRIER	3 T.R	\$6,620.00	\$5,000.00	\$8,580.00
	YORK	2 T.R	\$4,820.00	\$5,000.00	\$5,500.00
AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISION (AP)					
COMPRESOR ROTATIVO	STULZ	5 T.R	\$35,850.00	\$34,000.00	\$38,981.25
	STULZ	10 T.R.	\$71,750.00	\$120,000.00	\$77,962.50
	STULZ	12 T.R.	\$82,500.00	\$129,000.00	\$95,287.50
	APC	10 T.R	\$71,750.00	\$120,000.00	\$77,962.50
	DATA AIRE	10 T.R.	\$71,750.00	\$120,000.00	\$49,500.00
FAN & COIL (FC)					
COMPRESOR	YORK	1 T.R.	\$8,610.00	\$13,000.00	\$13,097.70
	YORK	1.5 T.R	\$8,610.00	\$13,000.00	\$13,097.70
	YORK	2 T.R.	\$9,350.00	\$13,000.00	\$10,187.10
	YORK	2.5 T.R	\$9,350.00	\$13,000.00	\$10,187.10
	YORK	3 T.R	\$14,950.00	\$18,000.00	\$16,357.00
	YORK	3.5 T.R	\$22,000.00	\$18,000.00	\$16,357.00
	YORK	4 T.R	\$28,050.00	\$23,000.00	\$25,168.00
	YORK	4.5 T.R	\$28,050.00	\$23,000.00	\$25,168.00
	YORK	5 T.R	\$28,050.00	\$33,000.00	\$25,168.00
	TRANE	1 T.R.	\$12,010.00	\$13,000.00	\$14,916.00
	TRANE	2 T.R.	\$13,350.00	\$13,000.00	\$16,115.00
	TRANE	3 T.R	\$15,310.00	\$23,000.00	\$17,380.00
	YORK	1 T.R	\$7,930.00	\$3,000.00	\$9,900.00
	YORK	1.5 T.R	\$7,930.00	\$9,000.00	\$9,900.00
	YORK	2 T.R.	\$6,970.00	\$9,000.00	\$11,550.00
	YORK	2.5 T.R	\$6,970.00	\$9,000.00	\$11,550.00
	YORK	3 T.R	\$12,320.00	\$9,000.00	\$13,002.00
	YORK	3.5 T.R	\$18,860.00	\$9,000.00	\$13,002.00
REHABILITACION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	4 T.R	\$21,090.00	\$9,000.00	\$13,464.00
	YORK	4.5 T.R	\$13,760.00	\$9,000.00	\$13,464.00
	YORK	5 T.R	\$13,760.00	\$9,000.00	\$15,180.00
	TRANE	1 T.R.	\$11,280.00	\$9,000.00	\$9,900.00
	TRANE	2 T.R.	\$11,280.00	\$9,000.00	\$11,550.00
	TRANE	3 T.R.	\$12,480.00	\$9,000.00	\$13,002.00
	YORK	1 T.R.	\$2,820.00	\$9,000.00	\$5,544.00
	YORK	1.5 T.R	\$2,820.00	\$9,000.00	\$5,544.00
	YORK	2 T.R.	\$2,820.00	\$9,000.00	\$5,821.20

Licitación Pública Nacional Presencial

Número LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”

Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

CAMBIO DE TARJETA	YORK	2.5 T.R	\$2,820.00	\$9,000.00	\$5,821.20
	YORK	3 T.R	\$3,820.00	\$9,000.00	\$5,821.20
	YORK	3.5 T.R	\$3,820.00	\$9,000.00	\$5,821.20
	YORK	4 T.R	\$3,820.00	\$9,000.00	\$5,995.00
	YORK	4.5 T.R	\$3,820.00	\$9,000.00	\$6,215.00
	YORK	5 T.R	\$3,820.00	\$9,000.00	\$7,535.00
	TRANE	1 T.R.	\$3,820.00	\$9,000.00	\$5,821.20
	TRANE	2 T.R.	\$3,820.00	\$9,000.00	\$5,821.20
	TRANE	3 T.R	\$5,980.00	\$9,000.00	\$5,821.20
RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	1 T.R.	\$9,640.00	\$9,000.00	\$15,822.40
	YORK	1.5 T.R	\$9,640.00	\$9,000.00	\$16,335.00
	YORK	2 T.R	\$8,680.00	\$9,000.00	\$15,038.10
	YORK	2.5 T.R	\$8,680.00	\$9,000.00	\$15,038.10
	YORK	3 T.R	\$14,560.00	\$9,000.00	\$19,206.00
	YORK	3.5 T.R	\$14,560.00	\$9,000.00	\$19,756.00
	YORK	4 T.R	\$21,100.00	\$9,000.00	\$23,474.00
	YORK	4.5 T.R	\$21,100.00	\$9,000.00	\$28,237.00
	YORK	5 T.R	\$21,100.00	\$9,000.00	\$31,185.00
	TRANE	1 T.R.	\$12,030.00	\$9,000.00	\$15,822.40
	TRANE	2 T.R.	\$12,030.00	\$9,000.00	\$17,237.00
	TRANE	3 T.R	\$14,720.00	\$9,000.00	\$19,206.00
	YORK	1 T.R.	\$3,510.00	\$9,000.00	\$5,336.10
	YORK	1.5 T.R	\$3,900.00	\$9,000.00	\$5,336.10
	YORK	2 T.R.	\$3,900.00	\$9,000.00	\$5,336.10
REHABILITACION DE LAMINAS DE GABINETE	YORK	2.5 T.R	\$3,900.00	\$9,000.00	\$5,336.10
	YORK	3 T.R	\$5,050.00	\$9,000.00	\$5,336.10
	YORK	3.5 T.R	\$5,050.00	\$9,000.00	\$5,336.10
	YORK	4 T.R	\$5,050.00	\$9,000.00	\$5,336.10
	YORK	4.5 T.R	\$5,050.00	\$9,000.00	\$5,336.10
	YORK	5 T.R	\$5,050.00	\$9,000.00	\$5,474.30
	TRANE	1 T.R.	\$3,510.00	\$9,000.00	\$5,336.10
	TRANE	2 T.R	\$3,900.00	\$9,000.00	\$5,336.10
	TRANE	3 T.R	\$5,050.00	\$9,000.00	\$5,336.10
	YORK	1 T.R.	\$11,000.00	\$13,000.00	\$22,603.90
	YORK	1.5 T.R	\$17,045.00	\$15,000.00	\$25,795.00
	YORK	2 T.R.	\$19,080.00	\$20,000.00	\$29,073.00
	YORK	2.5 T.R	\$22,000.00	\$25,000.00	\$32,516.00
	YORK	3 T.R	\$32,950.00	\$32,000.00	\$35,937.00
	YORK	3.5 T.R	\$34,080.00	\$38,000.00	\$39,424.00
EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT	YORK	4 T.R	\$42,620.00	\$49,000.00	\$45,485.00
	YORK	4.5 T.R	\$50,320.00	\$60,000.00	\$48,917.00
	YORK	5 T.R	\$66,020.00	\$70,000.00	\$53,823.00
	TRANE	1 T.R.	\$11,820.00	\$13,000.00	\$22,603.90
	TRANE	2 T.R.	\$19,080.00	\$20,000.00	\$29,073.00
	TRANE	3 T.R.	\$32,940.00	\$33,000.00	\$35,937.00
	YORK	1 T.R.	\$8,160.00	\$20,000.00	\$13,097.70
	YORK	1.5 T.R	\$8,160.00	\$20,000.00	\$13,097.70
	YORK	2 T.R.	\$8,020.00	\$20,000.00	\$13,464.00
	YORK	2.5 T.R	\$8,020.00	\$20,000.00	\$14,146.00
	YORK	3 T.R	\$14,210.00	\$20,000.00	\$22,799.70
	YORK	3.5 T.R	\$27,930.00	\$20,000.00	\$23,128.49
	YORK	4 T.R	\$32,350.00	\$20,000.00	\$30,067.04
	YORK	4.5 T.R	\$32,350.00	\$20,000.00	\$30,067.04
	YORK	5 T.R	\$34,650.00	\$20,000.00	\$25,188.00
COMPRESOR DE LA CONDENSADORA	TRANE	1 T.R.	\$11,950.00	\$20,000.00	\$13,685.50
	TRANE	2 T.R.	\$13,015.00	\$20,000.00	\$17,791.15
	TRANE	3 T.R	\$14,520.00	\$20,000.00	\$23,128.49
	YORK	1 T.R.	\$3,450.00	\$3,000.00	\$4,123.90
	YORK	1.5 T.R	\$3,450.00	\$3,000.00	\$4,123.90
	YORK	2 T.R.	\$3,450.00	\$3,000.00	\$4,123.90
	YORK	2.5 T.R	\$3,450.00	\$3,000.00	\$4,123.90
	YORK	3 T.R	\$3,840.00	\$3,000.00	\$4,123.90
	YORK	3.5 T.R	\$3,840.00	\$3,000.00	\$4,123.90
	YORK	4 T.R	\$3,840.00	\$3,000.00	\$4,123.90
	YORK	4.5 T.R	\$3,840.00	\$3,000.00	\$4,123.90
	YORK	5 T.R	\$3,840.00	\$3,000.00	\$4,352.70
	TRANE	1 T.R.	\$3,450.00	\$3,000.00	\$4,123.90
	TRANE	2 T.R.	\$3,450.00	\$3,000.00	\$4,123.90
	TRANE	3 T.R	\$3,840.00	\$4,000.00	\$4,123.90
REPARACION DE MOTOR DE TURBINA	YORK	1 T.R.	\$3,150.00	\$3,000.00	\$5,336.10
	YORK	1.5 T.R	\$3,150.00	\$3,000.00	\$5,336.10
	YORK	2 T.R.	\$3,150.00	\$3,000.00	\$5,336.10
	YORK	2.5 T.R	\$3,150.00	\$3,000.00	\$5,336.10
	YORK	3 T.R	\$3,150.00	\$3,000.00	\$5,336.10
	YORK	3.5 T.R	\$3,150.00	\$3,000.00	\$5,336.10
	YORK	4 T.R	\$3,150.00	\$3,000.00	\$5,336.10
	YORK	4.5 T.R	\$3,150.00	\$3,000.00	\$5,336.10
	YORK	5 T.R	\$3,150.00	\$3,000.00	\$5,336.10
	TRANE	1 T.R.	\$3,950.00	\$3,000.00	\$5,336.10
	TRANE	2 T.R.	\$3,950.00	\$3,000.00	\$5,336.10
	TRANE	3 T.R	\$4,720.00	\$3,000.00	\$5,336.10
	YORK	1 T.R.	\$14,600.00	\$7,000.00	\$11,220.00
	YORK	1.5 T.R	\$14,600.00	\$7,000.00	\$11,220.00
	YORK	2 T.R.	\$16,500.00	\$7,000.00	\$12,342.00
REPARACION GENERAL DE EVAPORADOR	YORK	2.5 T.R	\$16,600.00	\$7,000.00	\$12,342.00
	YORK	3 T.R	\$20,730.00	\$7,000.00	\$13,576.20
	YORK	3.5 T.R	\$22,560.00	\$7,000.00	\$20,617.30
	YORK	4 T.R	\$22,560.00	\$7,000.00	\$20,617.30
	YORK	4.5 T.R	\$22,560.00	\$7,000.00	\$20,617.30
	YORK	5 T.R	\$22,560.00	\$7,000.00	\$20,617.30
	TRANE	1 T.R.	\$14,920.00	\$7,000.00	\$11,220.00
	TRANE	2 T.R.	\$15,910.00	\$7,000.00	\$12,342.00
	TRANE	3 T.R	\$20,735.00	\$7,000.00	\$13,576.20
CASSETTE (CT)					
DESMONTAJE Y MONTAJE DE UNIDAD EVAPORADA, INCLUYE: MATERIALES PARA SOPORTERIA Y FIJACION	YORK	4 T.R	\$9,030.00	\$7,000.00	\$6,237.00
	MC QUAY	4 T.R	\$9,030.00	\$7,000.00	\$6,237.00
	YORK	3 T.R	\$9,030.00	\$7,000.00	\$6,237.00
	YORK	5 T.R	\$9,030.00	\$7,000.00	\$6,237.00
	MC QUAY	3 T.R	\$9,030.00	\$7,000.00	\$6,237.00
CARGA DE OXIACETILENO Y NITROGENO	YORK	4 T.R	\$2,750.00	\$13,000.00	\$5,610.00
	MC QUAY	4 T.R	\$2,750.00	\$13,000.00	\$5,610.00
	YORK	3 T.R	\$2,750.00	\$13,000.00	\$4,950.00
	YORK	5 T.R	\$2,750.00	\$13,000.00	\$7,150.00
	MC QUAY	3 T.R	\$2,750.00	\$13,000.00	\$4,950.00
COMPLEMENTO DE LAS LINEAS DE REFRIGERACION EN COBRE TIPO L DE 3/8" Y 5/8" INCLUYE AILASNTE TERMICO	YORK	4 T.R	\$2,250.00	\$13,000.00	\$7,920.00
	MC QUAY	4 T.R	\$2,250.00	\$13,000.00	\$7,920.00
	YORK	3 T.R	\$2,250.00	\$13,000.00	\$7,022.40
	YORK	5 T.R	\$2,250.00	\$13,000.00	\$7,920.00
	MC QUAY	3 T.R	\$2,250.00	\$13,000.00	\$7,022.40
COMPLEMENTO DE LINEAS DE FUERZA Y CONTROL	YORK	4 T.R	\$3,120.00	\$13,000.00	\$7,920.00
	MC QUAY	4 T.R	\$3,120.00	\$13,000.00	\$7,920.00
	YORK	3 T.R	\$3,120.00	\$13,000.00	\$6,600.00
	YORK	5 T.R	\$3,120.00	\$13,000.00	\$7,920.00
	MC QUAY	3 T.R	\$3,120.00	\$13,000.00	\$6,600.00
CORRECCION Y ADECUACION DE LINEA DREN	YORK	4 T.R	\$4,075.00	\$13,000.00	\$6,687.02
	MC QUAY	4 T.R	\$4,075.00	\$13,000.00	\$6,687.02
	YORK	3 T.R	\$4,075.00	\$13,000.00	\$5,349.62
	YORK	5 T.R	\$4,075.00	\$13,000.00	\$7,920.00
	MC QUAY	3 T.R	\$4,075.00	\$13,000.00	\$5,349.62

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025”
Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

- II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:
- a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
 - b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana.y
 - c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

ANEXO 5

**Determinación de la puntuación que
corresponde a la oferta económica
(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/025

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS QUE OBTUVIERON UN PUNTAJE MAYOR EN LA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES (NUMERAL 5.1 DE LA CONVOCATORIA), RESPECTIVAMENTE

Concepto	Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.	Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.
MPemb = Monto de la oferta económica más baja	1,256,952.00	1,256,952.00
Valor numérico máximo de la oferta económica	40.00	40.00
MPi = Monto de la i-ésima oferta económica	1,256,952.00	2,152,000.00
POE (Puntuación que corresponde a la oferta económica) $MPemb \times 40/MPi$	40.00	23.36

Nota: El importe considerado para la presente evaluación corresponde al Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), considerando las rectificaciones por error de calculo realizadas por la convocante para la partida única, en la oferta economica del licitante Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 84 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, vigente.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

ANEXO 6

Resultado final de la puntuación obtenida

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACIÓN QUE OBTUVIERON LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLIERON LEGAL Y TÉCNICAMENTE POR LO QUE RESULTARON SUSCEPTIBLES DE EVALUARSE ECONÓMICAMENTE, RESPECTIVAMENTE

Concepto	Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.	Planos y Proyectos Roca, S.A. de C.V.
TOT = total de puntuación asignada a la oferta técnica	50.5940	54.01875
POE = Puntuación asignada a la oferta económica	40.00	23.36
PTJ (Puntuación total de la proposición) = TOT + POE para toda $j=1,2,...,n$	90.5940	77.37875

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

ANEXO A

Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES



Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Anexo A
Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES

Inmueble	Descripción	Cantidad de Equipos	Número de servicios preventivos programados	Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.						Precio aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado +10%) Precio unitario antes de I.V.A. (d)
				Precios ofertados			Precios adjudicados			
				Total, de servicios preventivos programados	Precio unitario antes de IVA del servicio preventivo	Precio total de los servicios preventivos programados antes de IVA	Total, de servicios preventivos programados	Precio unitario antes de IVA del servicio preventivo	Precio total de los servicios preventivos programados antes de IVA	
				(a) = (a)*(b)	(d)	(e)= (c)*(d)	(c) = (a)*(b)	(d)	(e)= (c)*(d)	
Conjunto Tlalpan	Mini Split (MS)	176	4	704	\$280.00	\$197,120.00	704	\$280.00	\$197,120.00	\$1,815.00
	Cassette (CT)	38	4	152	\$350.00	\$53,200.00	152	\$350.00	\$53,200.00	\$3,135.00
	Extractor (ET)	2	4	8	\$300.00	\$2,400.00	8	\$300.00	\$2,400.00	\$3,135.00
	Extractor Axial (EA)	12	4	48	\$300.00	\$14,400.00	48	\$300.00	\$14,400.00	\$3,135.00
	Ventilador (VE)	2	4	8	\$300.00	\$2,400.00	8	\$300.00	\$2,400.00	\$1,330.84
	Unidad de ventana (UV)	1	4	4	\$411.00	\$1,644.00	4	\$411.00	\$1,644.00	\$1,900.80
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	3	4	12	\$9,000.00	\$108,000.00	12	\$9,000.00	\$108,000.00	\$31,773.50
	Fan & coil (FC)	26	4	104	\$424.00	\$44,096.00	104	\$424.00	\$44,096.00	\$1,900.80
	Unidad paquete (UP)	6	4	24	\$2,996.00	\$71,904.00	24	\$2,996.00	\$71,904.00	\$10,835.00
	Unidad lavadora de aire (ULA)	3	4	12	\$1,541.00	\$18,492.00	12	\$1,541.00	\$18,492.00	\$14,630.11
	Aire de precisión (AP)	1	4	4	\$5,000.00	\$20,000.00	4	\$5,000.00	\$20,000.00	\$19,250.00
Zafiro II	Mini Split (MS)	12	4	48	\$280.00	\$13,440.00	48	\$280.00	\$13,440.00	\$1,815.00
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	4	4	\$8,048.00	\$32,192.00	4	\$8,048.00	\$32,192.00	\$31,773.50
Registro Federal de Electores	Extractor (ET)	5	4	20	\$300.00	\$6,000.00	20	\$300.00	\$6,000.00	\$3,135.00
	Unidad de ventana (UV)	1	4	4	\$411.00	\$1,644.00	4	\$411.00	\$1,644.00	\$1,815.00
	Mini Split (MS)	36	4	144	\$280.00	\$40,320.00	144	\$280.00	\$40,320.00	\$1,815.00
Quantum	Mini Split (MS)	3	4	12	\$280.00	\$3,360.00	12	\$280.00	\$3,360.00	\$1,815.00
	Aire de precisión (AP)	5	4	20	\$5,000.00	\$100,000.00	20	\$5,000.00	\$100,000.00	\$19,250.00
	Cassette (CT)	2	4	8	\$350.00	\$2,800.00	8	\$350.00	\$2,800.00	\$3,135.00
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	4	4	\$9,000.00	\$36,000.00	4	\$9,000.00	\$36,000.00	\$31,773.50
	Unidad manejadora de aire (UMA)	5	4	20	\$3,850.00	\$77,000.00	20	\$3,850.00	\$77,000.00	\$10,835.00
	Extractor (ET)	3	4	12	\$300.00	\$3,600.00	12	\$300.00	\$3,600.00	\$3,135.00
	Aire de precisión (AP)	4	4	16	\$5,000.00	\$80,000.00	16	\$5,000.00	\$80,000.00	\$19,250.00
Corum	Mini Split	7	4	28	\$280.00	\$7,840.00	28	\$280.00	\$7,840.00	\$1,815.00
Acoxpa	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	2	4	8	\$9,000.00	\$72,000.00	8	\$9,000.00	\$72,000.00	\$31,773.50
	Unidad manejadora de aire (UMA)	11	4	44	\$3,500.00	\$154,000.00	44	\$3,500.00	\$154,000.00	\$10,835.00
	Extractor (ET)	3	4	12	\$300.00	\$3,600.00	12	\$300.00	\$3,600.00	\$3,135.00
	Mini Split (MS)	17	4	68	\$280.00	\$19,040.00	68	\$280.00	\$19,040.00	\$1,815.00
Centro Nacional de Impresión	Unidad de ventana (UV)	5	4	20	\$411.00	\$8,220.00	20	\$411.00	\$8,220.00	\$1,815.00
	Aire de precisión (AP)	3	4	12	\$5,000.00	\$60,000.00	12	\$5,000.00	\$60,000.00	\$19,250.00
Conjunto Moneda	Mini Split (MS)	2	4	8	\$280.00	\$2,240.00	8	\$280.00	\$2,240.00	\$1,815.00
Total de equipos		398			Subtotal	\$1,256,952.00		Subtotal	\$1,256,952.00	
					I.V.A.	\$201,112.32		I.V.A.	\$201,112.32	
					Total	\$1,458,064.32		Total	\$1,458,064.32	

CUADRO DE PRECIOS A VALOR MERCADO DE REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO					
REFACCIONES	DESCRIPCION		Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.		Precio aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado +10%) Precio unitario antes de I.V.A.
			Precios ofertados	Precios adjudicados	
	MARCA	CAPACIDAD	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	
UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (UGAH)					
TARJETA DE CONTROL DE 1 GB CON PROGRAMACION Y AJUSTES DE VELOCIDAD	YORK	50 T.R	\$115,000.00	\$115,000.00	\$132,000.00
	YORK	150 T.R	\$125,000.00	\$125,000.00	\$132,000.00
	YORK	30 T.R	\$100,000.00	\$100,000.00	\$132,000.00
REPARACION DE DUCTERIA DE ENTRADA Y REGRESO DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA	YORK	50 T.R	\$35,000.00	\$16,500.00	\$16,500.00
	YORK	150 T.R	\$50,000.00	\$29,040.00	\$29,040.00
	YORK	30 T.R	\$30,000.00	\$14,190.00	\$14,190.00
REPARACION GENERAL DE FORRROS DE TUBERIAS DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA	YORK	50 T.R	\$35,000.00	\$16,500.00	\$16,500.00
	YORK	150 T.R	\$40,000.00	\$26,400.00	\$26,400.00
	YORK	30 T.R	\$30,000.00	\$11,000.00	\$11,000.00
REPARACION DE BOMBA	YORK	50 T.R	\$15,000.00	\$15,000.00	\$25,850.00
	YORK	150 T.R	\$25,000.00	\$25,000.00	\$45,738.00
	YORK	30 T.R	\$16,000.00	\$16,000.00	\$23,500.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	YORK	50 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00	\$83,820.00
	YORK	150 T.R	\$35,000.00	\$35,000.00	\$104,500.00
	YORK	30 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00	\$38,500.00
CAMBIO TOTAL DE ACEITE	YORK	50 T.R	\$20,000.00	\$20,000.00	\$24,750.00
	YORK	150 T.R	\$35,000.00	\$35,000.00	\$49,500.00
	YORK	30 T.R	\$15,000.00	\$15,000.00	\$19,250.00
INTERCAMBIADOR DE CALOR DE CASCO Y TUBOS	YORK	150 T.R	\$260,000.00	\$260,000.00	\$446,985.00
	YORK	30 T.R	\$150,000.00	\$150,000.00	\$315,370.00
	YORK	50 T.R	\$130,000.00	\$130,000.00	\$391,600.00
DESMONTAJE DEL INTERCAMBIADOR DAÑADO Y COLOCACION DEL INTERCAMBIADOR NUEVO	YORK	150 T.R	\$55,000.00	\$55,000.00	\$85,800.00
	YORK	30 T.R	\$35,000.00	\$35,000.00	\$60,324.00
	YORK	50 T.R	\$35,000.00	\$35,000.00	\$66,000.00
FABRICACION DE PARTES PARA FUJACION Y SOPORTERIA DE INTERCAMBIADOR	YORK	150 T.R	\$25,000.00	\$18,700.00	\$18,700.00
	YORK	30 T.R	\$15,000.00	\$15,000.00	\$18,700.00
	YORK	50 T.R	\$15,500.00	\$15,500.00	\$18,700.00
MATERIALES PARA ADAPTACION DE LINEAS DE AGUA INTERCAMBIADOR	YORK	150 T.R	\$15,000.00	\$15,000.00	\$46,992.00
	YORK	30 T.R	\$15,000.00	\$15,000.00	\$33,924.00
	YORK	50 T.R	\$15,000.00	\$15,000.00	\$41,184.00
CARGA DE OXIGENO Y ACETILENO	YORK	150 T.R	\$9,500.00	\$9,500.00	\$19,800.00
	YORK	30 T.R	\$5,100.00	\$5,100.00	\$13,200.00
	YORK	50 T.R	\$5,100.00	\$5,100.00	\$15,840.00

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Anexo A

Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES

CARGA DE NITROGENO	YORK	150 T.R	\$8,800.00	\$8,800.00	\$19,800.00
	YORK	30 T.R	\$3,900.00	\$3,900.00	\$13,200.00
	YORK	50 T.R	\$3,900.00	\$3,900.00	\$15,840.00
FILTRO DESHIDRATADOR DE DOS ELEMENTOS	YORK	150 T.R	\$4,350.00	\$4,350.00	\$6,860.70
	YORK	30 T.R	\$3,950.00	\$3,950.00	\$5,431.39
	YORK	50 T.R	\$3,950.00	\$3,950.00	\$5,431.39
BLOCK DESECANTE PARA RETENCION DE ALTA HUMEDAD	YORK	150 T.R	\$3,300.00	\$3,300.00	\$13,721.40
	YORK	30 T.R	\$1,320.00	\$1,320.00	\$4,950.00
	YORK	50 T.R	\$3,300.00	\$3,300.00	\$10,862.78
BLOCK DESECANTE ESTANDAR	YORK	150 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00	\$7,260.00
	YORK	30 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00	\$4,950.00
	YORK	50 T.R	\$3,000.00	\$3,000.00	\$5,940.00
LIMPIEZA PROFUNDA ALINEAS DE REFRIGERACION	YORK	150 T.R	\$23,000.00	\$10,450.00	\$10,450.00
	YORK	30 T.R	\$16,300.00	\$10,450.00	\$10,450.00
	YORK	50 T.R	\$16,300.00	\$10,450.00	\$10,450.00
SUSTITUCION DE PARTES INTERNAS DE COMPRESOR, DAÑADAS POR LA UNIDAD	YORK	150 T.R	\$450,000.00	\$374,000.00	\$374,000.00
	YORK	30 T.R	\$69,000.00	\$69,000.00	\$82,500.00
	YORK	50 T.R	\$165,000.00	\$137,500.00	\$137,500.00
RECONFIGURADO DE TABLERO DE CONTROL	YORK	150 T.R	\$29,500.00	\$29,500.00	\$45,738.00
	YORK	30 T.R	\$25,850.00	\$25,850.00	\$45,738.00
	YORK	50 T.R	\$25,850.00	\$25,850.00	\$45,738.00
SUSTITUCION DE ELEMENTOS DAÑADOS POR HUMEDAD EN LINEAS DE REFRIGERACION	YORK	150 T.R	\$255,000.00	\$255,000.00	\$396,000.00
	YORK	30 T.R	\$80,000.00	\$80,000.00	\$99,000.00
	YORK	50 T.R	\$115,740.00	\$115,740.00	\$159,500.00
UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)					
RECUBRIMIENTO A BASE DE COLCHON DE FIBRA DE VIDRIO CON TERMINACION DE ALUMINIO. INCLUYE APLICACION DE RECUBRIMIENTO DE SELLADO REFLEJANTE DE RAYOS UV COLOR BLANCO. RECUBRIMIENTO CON LAMINA GALVANIZADA DE 40X50 ARMAFLEX RECUBRIMIENTO A BASE DE COLCHON DE FIBRA DE DUCTOS QUE TRANSPORTAN EL AIRE FRIO RETORNO, CON RECUBRIMIENTO DE MANTA CRUDA Y APLICACION DE SELLADOR REFLEJANTE DE RAYOS UV.	YORK	3 H.P	\$37,500.00	\$37,500.00	\$49,500.00
	YORK	5 H.P	\$37,500.00	\$37,500.00	\$49,500.00
	YORK	7.5 H.P	\$37,500.00	\$37,500.00	\$49,500.00
UNIDAD TIPO PAQUETE (UP)					
COMPRESOR CROL 440 V/60 HZ.	TRANE	15 T.R	\$71,500.00	\$64,900.00	\$64,900.00
	SID	5 T.R	\$29,500.00	\$29,500.00	\$29,700.00
	CARRIER	7.5 T.R	\$35,000.00	\$35,000.00	\$35,200.00
	SID	10 T.R	\$57,000.00	\$50,050.00	\$50,050.00
	SID	15 T.R	\$77,000.00	\$64,900.00	\$64,900.00
RECONFIGURADO DE LINEAS DE REFRIGERACION DE SUCCION Y DESCARGA RECONFIGURADO DE TABLERO DE CONTROL Y SUSTITUCION DE FILTROS DESHIDRATADORES DE LINEAS DE REFRIGERACION	TRANE	1.5 T.R	\$35,500.00	\$22,880.00	\$22,880.00
	SID	5 T.R	\$41,500.00	\$22,880.00	\$22,880.00
	CARRIER	7.5 T.R	\$41,500.00	\$29,254.50	\$29,254.50
	SID	10 T.R	\$50,000.00	\$39,493.58	\$39,493.58
	SID	15 T.R	\$50,400.00	\$50,400.00	\$59,459.40
MINI SPLIT (MS)					
COMPRESOR	YORK	1 T.R	\$11,000.00	\$7,722.00	\$7,722.00
	YORK	1.5 T.R	\$11,000.00	\$7,722.00	\$7,722.00
	YORK	2 T.R	\$9,350.00	\$9,350.00	\$10,639.20
	YORK	2.5 T.R	\$9,350.00	\$9,350.00	\$10,639.20
	YORK	3 T.R	\$19,450.00	\$13,442.00	\$13,442.00
	YORK	3.5 T.R	\$19,450.00	\$13,860.00	\$13,860.00
	YORK	4 T.R	\$25,100.00	\$25,100.00	\$25,168.00
	YORK	4.5 T.R	\$25,100.00	\$25,100.00	\$25,168.00
	YORK	5 T.R	\$25,100.00	\$25,100.00	\$25,168.00
	TRANE	1 T.R	\$12,000.00	\$12,000.00	\$12,012.00
	TRANE	2 T.R	\$14,000.00	\$12,012.00	\$12,012.00
	TRANE	3 T.R	\$17,400.00	\$13,728.00	\$13,728.00
	LENNOX	1 T.R	\$12,000.00	\$12,000.00	\$12,980.00
	EXCELL	1 T.R	\$12,000.00	\$12,000.00	\$12,012.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$12,000.00	\$12,000.00	\$15,455.88
	CARRIER	5 T.R	\$22,000.00	\$22,000.00	\$25,135.00
	CARRIER	3 T.R	\$13,440.00	\$13,440.00	\$13,442.00
	GE	1 T.R	\$11,500.00	\$11,500.00	\$12,012.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$17,400.00	\$14,857.70	\$14,857.70
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$7,700.00	\$7,700.00	\$10,230.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$13,440.00	\$13,440.00	\$13,442.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$11,900.00	\$11,900.00	\$13,618.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$13,440.00	\$13,440.00	\$18,260.00
	CARRIER	5 T.R.	\$22,000.00	\$22,000.00	\$25,135.00
	YORK	1 T.R	\$1,910.00	\$1,910.00	\$4,235.00
	YORK	1.5 T.R	\$1,910.00	\$1,910.00	\$4,235.00
	YORK	2 T.R	\$1,910.00	\$1,910.00	\$4,235.00
	YORK	2.5 T.R	\$1,910.00	\$1,910.00	\$4,235.00
	YORK	3 T.R	\$1,910.00	\$1,910.00	\$4,235.00
	YORK	3.5 T.R	\$1,910.00	\$1,910.00	\$4,235.00
	YORK	4 T.R	\$1,910.00	\$1,910.00	\$4,235.00
	YORK	4.5 T.R	\$1,910.00	\$1,910.00	\$4,235.00
	YORK	5 T.R	\$1,910.00	\$1,910.00	\$4,235.00

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Anexo A

Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES

CONTROL REMOTO	TRANE	1 T.R	\$1,910.00	\$1,910.00	\$4,235.00
	TRANE	2 T.R	\$1,910.00	\$1,910.00	\$4,235.00
	TRANE	3 T.R	\$1,910.00	\$1,910.00	\$4,235.00
	LENNOX	1 T.R	\$1,910.00	\$1,910.00	\$4,235.00
	EXCELL	1 T.R	\$1,910.00	\$1,910.00	\$4,235.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,910.00	\$1,910.00	\$4,235.00
	CARRIER	3 T.R	\$1,910.00	\$1,910.00	\$4,235.00
	CARRIER	5 T.R	\$1,910.00	\$1,910.00	\$4,235.00
	GE	1 T.R	\$1,910.00	\$1,910.00	\$4,235.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$1,910.00	\$1,910.00	\$4,235.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$1,910.00	\$1,910.00	\$4,235.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$3,040.00	\$3,040.00	\$4,235.00
	CARRIEL SPRESION	1 T.R.	\$3,040.00	\$3,040.00	\$4,235.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$4,235.00
	CARRIER	5 T.R.	\$3,820.00	\$3,820.00	\$4,235.00
REHABILITACION EL SISTEMA ELECTRICO	YORK	1 T.R	\$5,340.00	\$5,340.00	\$9,900.00
	YORK	1.5 T.R	\$5,340.00	\$5,340.00	\$9,900.00
	YORK	2 T.R	\$5,340.00	\$5,340.00	\$11,550.00
	YORK	2.5 T.R	\$5,340.00	\$5,340.00	\$11,550.00
	YORK	3 T.R	\$6,100.00	\$6,100.00	\$13,002.00
	YORK	3.5 T.R	\$5,700.00	\$5,700.00	\$13,002.00
	YORK	4 T.R	\$7,940.00	\$7,940.00	\$13,464.00
	YORK	4.5 T.R	\$8,330.00	\$8,330.00	\$13,464.00
	YORK	5 T.R	\$4,900.00	\$4,900.00	\$15,180.00
	TRANE	1 T.R	\$4,500.00	\$4,500.00	\$9,900.00
	TRANE	2 T.R	\$4,500.00	\$4,500.00	\$11,550.00
	TRANE	3 T.R	\$5,700.00	\$5,700.00	\$13,002.00
	LENNOX	1 T.R	\$4,500.00	\$4,500.00	\$9,900.00
	EXCELL	1 T.R	\$5,340.00	\$5,340.00	\$9,900.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$4,500.00	\$4,500.00	\$9,900.00
	CARRIER	1 T.R	\$4,500.00	\$4,500.00	\$9,900.00
	GE	1 T.R	\$4,500.00	\$4,500.00	\$9,900.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$5,700.00	\$5,700.00	\$13,002.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$4,500.00	\$4,500.00	\$9,900.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$4,500.00	\$4,500.00	\$11,550.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$4,500.00	\$4,500.00	\$9,900.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$5,700.00	\$5,700.00	\$13,002.00
	CARRIER	5 T.R	\$7,940.00	\$7,940.00	\$15,180.00
TARJETA DE CONTROL	YORK	1 T.R	\$2,600.00	\$2,600.00	\$6,050.00
	YORK	1.5 T.R	\$2,600.00	\$2,600.00	\$6,050.00
	YORK	2 T.R	\$2,600.00	\$2,600.00	\$6,050.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,600.00	\$2,600.00	\$6,050.00
	YORK	3 T.R	\$3,800.00	\$3,800.00	\$7,480.00
	YORK	3.5 T.R	\$3,800.00	\$3,800.00	\$7,480.00
	YORK	4 T.R	\$3,800.00	\$3,800.00	\$13,200.00
	YORK	4.5 T.R	\$3,800.00	\$3,800.00	\$13,200.00
	YORK	5 T.R	\$3,800.00	\$3,800.00	\$13,200.00
	TRANE	1 T.R	\$3,800.00	\$3,800.00	\$6,050.00
	TRANE	2 T.R	\$3,800.00	\$3,800.00	\$6,050.00
	TRANE	3 T.R	\$5,980.00	\$5,980.00	\$4,257.00
	LENNOX	1 T.R	\$3,800.00	\$3,800.00	\$6,050.00
	EXCELL	1 T.R	\$3,800.00	\$3,800.00	\$6,050.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$3,800.00	\$3,800.00	\$6,050.00
	CARRIER	1T.R	\$3,500.00	\$3,500.00	\$6,050.00
	GE	1 T.R	\$3,500.00	\$3,500.00	\$6,050.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$3,800.00	\$3,800.00	\$7,480.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$3,800.00	\$3,800.00	\$6,050.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$3,800.00	\$3,800.00	\$6,050.00
RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO.	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$3,500.00	\$3,500.00	\$6,050.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$3,700.00	\$3,700.00	\$7,480.00
	CARRIER	5 T.R	\$3,700.00	\$3,700.00	\$13,200.00
	YORK	1 T.R	\$6,600.00	\$6,600.00	\$12,870.00
	YORK	1.5 T.R	\$6,600.00	\$6,600.00	\$12,870.00
	YORK	2 T.R	\$6,600.00	\$6,600.00	\$15,015.00
	YORK	2.5 T.R	\$5,700.00	\$5,700.00	\$15,015.00
	YORK	3 T.R	\$7,450.00	\$7,450.00	\$16,500.00
	YORK	3.5 T.R	\$8,340.00	\$8,340.00	\$16,500.00
	YORK	4 T.R	\$7,450.00	\$7,450.00	\$16,500.00
	YORK	4.5 T.R	\$7,450.00	\$7,450.00	\$16,500.00
	YORK	5 T.R	\$7,450.00	\$7,450.00	\$16,500.00
	TRANE	1 T.R	\$5,700.00	\$5,700.00	\$12,870.00
	TRANE	2 T.R	\$5,700.00	\$5,700.00	\$15,015.00
	TRANE	3 T.R	\$8,340.00	\$8,340.00	\$16,500.00
	LENNOX	1 T.R	\$5,700.00	\$5,700.00	\$12,870.00
	EXCELL	1 T.R	\$5,700.00	\$5,700.00	\$12,870.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$5,700.00	\$5,700.00	\$12,870.00
	CARRIER	1T.R	\$5,700.00	\$5,700.00	\$12,870.00
	GE	1 T.R	\$6,500.00	\$6,500.00	\$12,870.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$8,250.00	\$8,250.00	\$16,500.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$8,250.00	\$8,250.00	\$12,870.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$6,500.00	\$6,500.00	\$15,015.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$6,500.00	\$6,500.00	\$12,870.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$8,250.00	\$8,250.00	\$16,500.00
	CARRIER	5 T.R	\$8,250.00	\$8,250.00	\$16,500.00
	YORK	1 T.R	\$3,900.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	YORK	1.5 T.R	\$4,310.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	YORK	2 T.R	\$4,750.00	\$3,168.00	\$3,168.00

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Anexo A

Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES

REHABILITACION DE LAMINAS DE GABINETE	YORK	2.5 T.R	\$4,850.00	\$3,168.00	\$3,168.00
	YORK	3 T.R	\$6,100.00	\$3,801.60	\$3,801.60
	YORK	3.5 T.R	\$6,100.00	\$3,801.60	\$3,801.60
	YORK	4 T.R	\$6,100.00	\$4,561.92	\$4,561.92
	YORK	4.5 T.R	\$6,100.00	\$4,561.92	\$4,561.92
	YORK	5 T.R	\$6,100.00	\$5,474.30	\$5,474.30
	TRANE	1 T.R	\$3,900.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	TRANE	2 T.R	\$4,750.00	\$3,168.00	\$3,168.00
	TRANE	3 T.R	\$6,100.00	\$3,801.60	\$3,801.60
	LENNOX	1 T.R	\$3,900.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	EXCELL	1 T.R	\$3,900.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$3,900.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	CARRIER	1 T.R	\$3,900.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	GE	1 T.R	\$3,900.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	MTSUBISHI	3 T.R	\$5,240.00	\$3,801.60	\$3,801.60
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$4,050.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	MC. QUAY	3 T.R.	\$5,240.00	\$3,801.60	\$3,801.60
	MC. QUAY	4 T.R.	\$5,240.00	\$4,561.92	\$4,561.92
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$4,050.00	\$3,168.00	\$3,168.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$3,500.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$5,200.00	\$3,801.60	\$3,801.60
	CARRIER	5 T.R	\$5,200.00	\$5,200.00	\$5,474.30
TARJETA DE CONTROL DEL COMPRESOR	YORK	1 T.R	\$2,950.00	\$2,950.00	\$6,050.00
	YORK	1.5 T.R	\$2,950.00	\$2,950.00	\$6,050.00
	YORK	2 T.R	\$2,950.00	\$2,950.00	\$6,050.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,950.00	\$2,950.00	\$6,050.00
	YORK	3 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$7,480.00
	YORK	3.5 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$7,480.00
	YORK	4 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$13,200.00
	YORK	4.5 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$13,200.00
	YORK	5 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$13,200.00
	TRANE	1 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$6,050.00
	TRANE	2 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$6,050.00
	TRANE	3 T.R	\$5,950.00	\$4,950.00	\$4,950.00
	LENNOX	1 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$6,050.00
	EXCELL	1 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$6,050.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$6,050.00
	CARRIER	1 T.R	\$3,520.00	\$3,520.00	\$6,050.00
	GE	1 T.R	\$3,520.00	\$3,520.00	\$6,050.00
	MTSUBISHI	3 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$7,480.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$6,050.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$6,050.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$3,500.00	\$3,500.00	\$6,050.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$7,480.00
	CARRIER	5 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$13,200.00
INSTALACION ELECTROMECANICA, TUBERIA DE COBRE, CABLEADO, FORROS Y PUESTO EN OPERACIÓN	YORK	1 T.R	\$18,650.00	\$18,650.00	\$25,014.53
	YORK	1.5 T.R	\$18,650.00	\$18,650.00	\$25,014.53
	YORK	2 T.R	\$18,650.00	\$18,650.00	\$27,500.00
	YORK	2.5 T.R	\$18,650.00	\$18,650.00	\$27,500.00
	YORK	3 T.R	\$22,850.00	\$22,850.00	\$27,904.80
	YORK	3.5 T.R	\$22,850.00	\$22,850.00	\$27,904.80
	YORK	4 T.R	\$22,850.00	\$22,850.00	\$33,000.00
	YORK	4.5 T.R	\$22,850.00	\$22,850.00	\$35,684.88
	YORK	5 T.R	\$22,850.00	\$22,850.00	\$42,783.05
	TRANE	1 T.R	\$18,650.00	\$18,650.00	\$25,014.53
	TRANE	2 T.R	\$18,650.00	\$18,650.00	\$27,500.00
	TRANE	3 T.R	\$22,850.00	\$22,850.00	\$27,904.80
	LENNOX	1 T.R	\$18,650.00	\$18,650.00	\$25,014.53
	EXCELL	1 T.R	\$18,650.00	\$18,650.00	\$25,014.53
	SAMSUNG	1 T.R	\$18,650.00	\$18,650.00	\$25,014.53
	CARRIER	1 T.R	\$18,650.00	\$18,650.00	\$25,014.53
	GE	1 T.R	\$18,650.00	\$18,650.00	\$25,014.53
	MTSUBISHI	3 T.R	\$22,850.00	\$22,850.00	\$27,904.80
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$18,650.00	\$18,650.00	\$25,014.53
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$18,650.00	\$18,650.00	\$27,500.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$18,650.00	\$18,650.00	\$25,014.53
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$22,850.00	\$22,850.00	\$27,904.80
	CARRIER	5 T.R	\$22,850.00	\$22,850.00	\$42,783.05
REPARACION DE TURBINA DE COMPRESOR	YORK	1.5 T.R	\$5,740.00	\$3,630.00	\$3,630.00
	YORK	2 T.R	\$3,800.00	\$3,800.00	\$5,227.20
	YORK	2.5 T.R	\$4,100.00	\$4,100.00	\$5,517.60
	YORK	3 T.R	\$4,100.00	\$4,100.00	\$5,517.60
	YORK	3.5 T.R	\$4,100.00	\$4,100.00	\$6,534.00
	YORK	4 T.R	\$4,250.00	\$4,250.00	\$7,405.20
	YORK	4.5 T.R	\$5,740.00	\$5,740.00	\$8,276.40
	YORK	5 T.R	\$4,250.00	\$4,250.00	\$10,890.00
	TRANE	1 T.R	\$3,810.00	\$3,630.00	\$3,630.00
	TRANE	2 T.R	\$3,850.00	\$3,850.00	\$5,227.20
	TRANE	3 T.R	\$4,100.00	\$4,100.00	\$4,158.00
	LENNOX	1 T.R	\$3,810.00	\$3,630.00	\$3,630.00
	EXCELL	1 T.R	\$3,810.00	\$3,630.00	\$3,630.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$3,820.00	\$3,630.00	\$3,630.00

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Anexo A

Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES

		CARRIER	1 T.R	\$5,740.00	\$3,630.00	\$3,630.00
		GE	1 T.R	\$5,740.00	\$3,630.00	\$3,630.00
		mitsubishi	3 T.R	\$5,740.00	\$5,517.60	\$5,517.60
		MC. QUAY	1.5 T.R	\$5,740.00	\$3,630.00	\$3,630.00
		INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$5,740.00	\$5,517.60	\$5,517.60
		CARRIER SPRESION	1 T.R	\$3,820.00	\$3,630.00	\$3,630.00
		WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$4,100.00	\$4,100.00	\$5,517.60
		CARRIER	5 T.R	\$5,740.00	\$5,740.00	\$10,890.00
RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO		YORK	1.5 T.R	\$5,650.00	\$5,650.00	\$11,570.90
		YORK	2 T.R	\$5,650.00	\$5,650.00	\$14,463.63
		YORK	2.5 T.R	\$5,650.00	\$5,650.00	\$14,463.63
		YORK	3 T.R	\$7,300.00	\$7,300.00	\$16,500.00
		YORK	3.5 T.R	\$8,340.00	\$8,340.00	\$16,500.00
		YORK	4 T.R	\$8,340.00	\$8,340.00	\$16,500.00
		YORK	4.5 T.R	\$7,350.00	\$7,350.00	\$16,500.00
		YORK	5 T.R	\$7,350.00	\$7,350.00	\$16,500.00
		TRANE	1 T.R	\$6,650.00	\$6,650.00	\$11,570.90
		TRANE	2 T.R	\$5,600.00	\$5,600.00	\$14,463.63
		TRANE	3 T.R	\$7,790.00	\$7,790.00	\$16,500.00
		LENNOX	1 T.R	\$6,050.00	\$6,050.00	\$11,570.90
		EXCELL	1 T.R	\$6,050.00	\$6,050.00	\$11,570.90
		SAMSUNG	1 T.R	\$6,050.00	\$6,050.00	\$11,570.90
		CARRIER	1T.R	\$6,050.00	\$6,050.00	\$11,570.90
		GE	1 T.R	\$6,050.00	\$6,050.00	\$11,570.90
		mitsubishi	3 T.R	\$7,780.00	\$7,780.00	\$16,500.00
		MC. QUAY	1.5 T.R	\$6,050.00	\$6,050.00	\$11,570.90
		INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$6,050.00	\$6,050.00	\$14,463.63
		CARRIER SPRESION	1 T.R	\$6,050.00	\$6,050.00	\$11,570.90
REUBICACION DE EQUIPOS DE IRE ACONDICIONADO		WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$7,780.00	\$7,780.00	\$16,500.00
		CARRIER	5 T.R	\$7,780.00	\$7,780.00	\$16,500.00
		YORK	1.5 T.R	\$7,780.00	\$7,780.00	\$11,550.00
		YORK	2 T.R	\$7,780.00	\$7,780.00	\$12,100.00
		YORK	2.5 T.R	\$7,780.00	\$7,780.00	\$10,450.00
		YORK	3 T.R	\$9,100.00	\$9,100.00	\$13,970.00
		YORK	3.5 T.R	\$9,100.00	\$9,100.00	\$14,410.00
		YORK	4 T.R	\$9,100.00	\$9,100.00	\$14,740.00
		YORK	4.5 T.R	\$9,100.00	\$9,100.00	\$15,180.00
		YORK	5 T.R	\$9,100.00	\$9,100.00	\$16,060.00
		TRANE	1 T.R	\$9,050.00	\$9,050.00	\$10,450.00
		TRANE	2 T.R	\$6,750.00	\$6,750.00	\$10,450.00
		TRANE	3 T.R	\$7,350.00	\$7,350.00	\$13,970.00
		LENNOX	1 T.R	\$6,750.00	\$6,750.00	\$10,450.00
		EXCELL	1 T.R	\$6,750.00	\$6,750.00	\$10,450.00
		SAMSUNG	1 T.R	\$6,750.00	\$6,750.00	\$10,450.00
		CARRIER	1 T.R	\$6,750.00	\$6,750.00	\$10,450.00
		GE	1 T.R	\$6,750.00	\$6,750.00	\$10,450.00
		mitsubishi	3 T.R	\$8,700.00	\$8,700.00	\$13,970.00
		MC. QUAY	1.5 T.R	\$8,750.00	\$8,750.00	\$10,450.00
INSTALACION ELECTROMECANICA, TUBERIA DE COBRE, CABLEADO, FORROS Y PUESTOS EN OPERACION		INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$6,750.00	\$6,750.00	\$12,980.00
		CARRIER SPRESION	1 T.R	\$6,750.00	\$6,750.00	\$10,450.00
		WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$8,700.00	\$8,700.00	\$13,970.00
		CARRIER	5 T.R	\$11,720.00	\$11,720.00	\$16,060.00
		YORK	1.5 T.R	\$18,650.00	\$18,236.75	\$18,236.75
		YORK	2 T.R	\$18,650.00	\$18,650.00	\$22,795.93
		YORK	2.5 T.R	\$18,650.00	\$18,650.00	\$22,795.93
		YORK	3 T.R	\$22,850.00	\$22,850.00	\$27,904.80
		YORK	3.5 T.R	\$22,850.00	\$22,850.00	\$27,904.80
		YORK	4 T.R	\$22,850.00	\$22,850.00	\$35,618.64
		YORK	4.5 T.R	\$22,850.00	\$22,850.00	\$35,618.64
		YORK	5 T.R	\$22,850.00	\$22,850.00	\$42,782.52
		TRANE	1 T.R	\$18,650.00	\$18,236.75	\$18,236.75
		TRANE	2 T.R	\$18,650.00	\$18,650.00	\$22,795.93
		TRANE	3 T.R	\$22,850.00	\$13,750.00	\$13,750.00
		LENNOX	1 T.R	\$18,650.00	\$18,236.75	\$18,236.75
		EXCELL	1 T.R	\$18,650.00	\$18,236.75	\$18,236.75
		SAMSUNG	1 T.R	\$18,650.00	\$18,236.75	\$18,236.75
		CARRIER	1T.R	\$18,650.00	\$18,236.75	\$18,236.75
		GE	1 T.R	\$18,650.00	\$18,236.75	\$18,236.75
		mitsubishi	3 T.R	\$22,850.00	\$22,850.00	\$27,904.80
		MC. QUAY	1.5 T.R	\$18,650.00	\$18,236.75	\$18,236.75
		INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$18,650.00	\$18,650.00	\$22,795.93
		CARRIER SPRESION	1 T.R	\$18,650.00	\$18,236.75	\$18,236.75
		WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$22,850.00	\$22,850.00	\$27,904.80
		CARRIER	5 T.R	\$19,850.00	\$19,850.00	\$38,468.14
		YORK	1.5 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,150.00
		YORK	2 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,480.00
		YORK	2.5 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,480.00
		YORK	3 T.R	\$4,050.00	\$4,050.00	\$9,350.00
		YORK	3.5 T.R	\$4,050.00	\$4,050.00	\$9,350.00

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Anexo A

Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES

DESMONTAJE Y MONTAJE DE UNIDAD OPERADORA	YORK	4 T.R	\$4,050.00	\$4,050.00	\$9,900.00
	YORK	4.5 T.R	\$4,050.00	\$4,050.00	\$9,900.00
	YORK	5 T.R	\$40,505.00	\$9,900.00	\$9,900.00
	TRANE	1 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,150.00
	TRANE	2 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,480.00
	TRANE	3 T.R	\$4,050.00	\$4,050.00	\$9,350.00
	LENNOX	1 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,150.00
	EXCELL	1 T.R	\$3,200.00	\$3,200.00	\$7,150.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,150.00
	CARRIER	1 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,150.00
	GE	1 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,150.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$4,050.00	\$4,050.00	\$9,350.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,150.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,480.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$3,200.00	\$3,200.00	\$7,150.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$4,050.00	\$4,050.00	\$9,350.00
	CARRIER	5 T.R	\$3,580.00	\$3,580.00	\$9,900.00
CARGA DE OXIATILENO Y NITROGENO	YORK	1.5 T.R	\$2,420.00	\$2,420.00	\$3,960.00
	YORK	2 T.R	\$2,420.00	\$2,420.00	\$3,960.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,420.00	\$2,420.00	\$3,960.00
	YORK	3 T.R	\$2,750.00	\$2,750.00	\$4,620.00
	YORK	3.5 T.R	\$2,750.00	\$2,750.00	\$4,620.00
	YORK	4 T.R	\$2,750.00	\$2,750.00	\$5,610.00
	YORK	4.5 T.R	\$2,750.00	\$2,750.00	\$5,610.00
	YORK	5 T.R	\$2,750.00	\$2,750.00	\$6,732.00
	TRANE	1 T.R	\$2,620.00	\$2,620.00	\$3,960.00
	TRANE	2 T.R	\$2,420.00	\$2,420.00	\$3,960.00
	TRANE	3 T.R	\$2,750.00	\$2,750.00	\$4,620.00
	LENNOX	1 T.R	\$2,350.00	\$2,350.00	\$3,960.00
	EXCELL	1 T.R	\$2,350.00	\$2,350.00	\$3,960.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,350.00	\$2,350.00	\$3,960.00
	CARRIER	1 T.R	\$2,350.00	\$2,350.00	\$3,960.00
	GE	1 T.R	\$2,350.00	\$2,350.00	\$3,960.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$2,750.00	\$2,750.00	\$3,960.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$2,420.00	\$2,420.00	\$3,960.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,420.00	\$2,420.00	\$3,960.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,350.00	\$2,350.00	\$3,960.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$3,200.00	\$3,200.00	\$4,620.00
COMPLEMENTO DE LINEAS DE REFRIGERACION EN COBRE TIPO L DE 3/8" Y 5/8	YORK	1.5 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,920.00
	YORK	2 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,920.00
	YORK	2.5 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,920.00
	YORK	3 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,920.00
	YORK	3.5 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,920.00
	YORK	4 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$8,800.00
	YORK	4.5 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$8,800.00
	YORK	5 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$9,900.00
	TRANE	1 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,920.00
	TRANE	2 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,920.00
	TRANE	3 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,920.00
	LENNOX	1 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,920.00
	EXCELL	1 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,920.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,920.00
	CARRIER	1 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,920.00
	GE	1 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,920.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,920.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,920.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$3,230.00	\$3,230.00	\$7,920.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,270.00	\$2,270.00	\$7,920.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$2,270.00	\$2,270.00	\$7,920.00
AISLANTE ANTI CONDENSANTE PARA LINEAS DE REFRIGERACION	CARRIER	5 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00	\$9,900.00
	YORK	1.5 T.R	\$2,750.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	YORK	2 T.R	\$2,750.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,750.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	YORK	3 T.R	\$2,950.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	YORK	3.5 T.R	\$2,950.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	YORK	4 T.R	\$2,950.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	YORK	4.5 T.R	\$2,950.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	YORK	5 T.R	\$2,950.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	TRANE	1 T.R	\$2,750.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	TRANE	2 T.R	\$2,750.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	TRANE	3 T.R	\$2,950.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	LENNOX	1 T.R	\$2,750.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	EXCELL	1 T.R	\$2,750.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,750.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	CARRIER	1 T.R	\$2,750.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	GE	1 T.R	\$2,750.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$2,950.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$2,750.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,750.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,750.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$2,950.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	CARRIER	5 T.R	\$2,950.00	\$2,640.00	\$2,640.00
	YORK	1.5 T.R	\$2,000.00	\$2,000.00	\$8,250.00
	YORK	2 T.R	\$2,000.00	\$2,000.00	\$8,250.00

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Anexo A

Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES

COMPLEMENTO DE LINEAS DE FUERZA Y CONTROL	YORK	2.5 T.R	\$2,000.00	\$2,000.00	\$8,250.00
	YORK	3 T.R	\$2,140.00	\$2,140.00	\$8,250.00
	YORK	3.5 T.R	\$2,140.00	\$2,140.00	\$8,250.00
	YORK	4 T.R	\$2,140.00	\$2,140.00	\$8,250.00
	YORK	4.5 T.R	\$2,140.00	\$2,140.00	\$8,250.00
	YORK	5 T.R	\$2,140.00	\$2,140.00	\$8,250.00
	TRANE	1 T.R	\$2,000.00	\$2,000.00	\$8,250.00
	TRANE	2 T.R	\$2,000.00	\$2,000.00	\$8,250.00
	TRANE	3 T.R	\$2,140.00	\$2,140.00	\$8,250.00
	LENNOX	1 T.R	\$2,000.00	\$2,000.00	\$8,250.00
	EXCELL	1 T.R	\$2,000.00	\$2,000.00	\$8,250.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,000.00	\$2,000.00	\$8,250.00
	CARRIER	1 T.R	\$2,000.00	\$2,000.00	\$8,250.00
	GE	1 T.R	\$2,000.00	\$2,000.00	\$8,250.00
	mitsubishi	3 T.R	\$2,140.00	\$2,140.00	\$8,250.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$2,000.00	\$2,000.00	\$8,250.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,000.00	\$2,000.00	\$8,250.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,000.00	\$2,000.00	\$8,250.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$2,140.00	\$2,140.00	\$8,250.00
	CARRIER	5 T.R	\$2,820.00	\$2,820.00	\$8,250.00
UNIDAD DE VENTANA (UV)					
CAMBIO DE MOTOR DOBLE FLECHA 1/2 HP, 1 PH, 220V 1075 RPM,3 VEL	YORK	2 T.R	\$7,100.00	\$7,100.00	\$7,150.00
	CARRIER	3 T.R	\$7,450.00	\$7,450.00	\$8,800.00
VENTILADOR/EXTRACTOR (VE)					
CAMBIO DE PIEZAS DAÑADAS, REPARACION GENERAL	SD	1 T.R	\$3,900.00	\$3,900.00	\$4,400.00
	CARRIER	3 T.R	\$6,620.00	\$6,620.00	\$8,580.00
	YORK	2 T.R	\$4,820.00	\$4,820.00	\$5,500.00
AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN (AP)					
COMPRESOR ROTATIVO	STULZ	5 T.R	\$35,850.00	\$35,850.00	\$38,981.25
	STULZ	10 T.R.	\$71,750.00	\$71,750.00	\$77,962.50
	STULZ	12 T.R.	\$82,500.00	\$82,500.00	\$95,287.50
	APC	10 T.R	\$71,750.00	\$71,750.00	\$77,962.50
	DATA AIRE	10 T.R.	\$71,750.00	\$49,500.00	\$49,500.00
FAN & COIL (FC)					
COMPRESOR	YORK	1 T.R	\$8,610.00	\$8,610.00	\$13,097.70
	YORK	1.5 T.R	\$8,610.00	\$8,610.00	\$13,097.70
	YORK	2 T.R.	\$9,350.00	\$9,350.00	\$10,187.10
	YORK	2.5 T.R	\$9,350.00	\$9,350.00	\$10,187.10
	YORK	3 T.R	\$14,950.00	\$14,950.00	\$16,357.00
	YORK	3.5 T.R	\$22,000.00	\$16,357.00	\$16,357.00
	YORK	4 T.R	\$28,050.00	\$25,168.00	\$25,168.00
	YORK	4.5 T.R	\$28,050.00	\$25,168.00	\$25,168.00
	YORK	5 T.R	\$28,050.00	\$25,168.00	\$25,168.00
	TRANE	1 T.R.	\$12,010.00	\$12,010.00	\$14,918.00
REHABILITACION DEL SISTEMA ELECTRICO	TRANE	2 T.R	\$13,350.00	\$13,350.00	\$16,115.00
	TRANE	3 T.R	\$15,310.00	\$15,310.00	\$17,380.00
	YORK	1 T.R	\$7,930.00	\$7,930.00	\$9,900.00
	YORK	1.5 T.R	\$7,930.00	\$7,930.00	\$9,900.00
	YORK	2 T.R.	\$6,970.00	\$6,970.00	\$11,550.00
	YORK	2.5 T.R	\$6,970.00	\$6,970.00	\$11,550.00
	YORK	3 T.R	\$12,320.00	\$12,320.00	\$13,002.00
	YORK	3.5 T.R	\$18,680.00	\$13,002.00	\$13,002.00
	YORK	4 T.R	\$21,090.00	\$13,464.00	\$13,464.00
	YORK	4.5 T.R	\$13,760.00	\$13,464.00	\$13,464.00
CAMBIO DE TARJETA	YORK	5 T.R	\$13,760.00	\$13,760.00	\$15,180.00
	TRANE	1 T.R.	\$11,280.00	\$9,900.00	\$9,900.00
	TRANE	2 T.R	\$11,280.00	\$11,280.00	\$11,550.00
	TRANE	3 T.R	\$12,480.00	\$12,480.00	\$13,002.00
	YORK	1 T.R	\$2,820.00	\$2,820.00	\$5,544.00
	YORK	1.5 T.R	\$2,820.00	\$2,820.00	\$5,544.00
	YORK	2 T.R.	\$2,820.00	\$2,820.00	\$5,821.20
	YORK	2.5 T.R	\$2,820.00	\$2,820.00	\$5,821.20
	YORK	3 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$5,821.20
	YORK	3.5 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$5,821.20
RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	4 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$5,995.00
	YORK	4.5 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$6,215.00
	YORK	5 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$7,535.00
	TRANE	1 T.R.	\$3,820.00	\$3,820.00	\$5,821.20
	TRANE	2 T.R	\$3,820.00	\$3,820.00	\$5,821.20
	TRANE	3 T.R	\$9,980.00	\$5,821.20	\$5,821.20
	YORK	1 T.R	\$9,640.00	\$9,640.00	\$15,822.40
	YORK	1.5 T.R	\$9,640.00	\$8,680.00	\$16,335.00
	YORK	2 T.R.	\$8,680.00	\$8,680.00	\$15,038.10
	YORK	2.5 T.R	\$8,680.00	\$14,560.00	\$15,038.10
REHABILITACION DE LAMINAS DE GABINETE	YORK	3 T.R	\$14,560.00	\$14,560.00	\$19,206.00
	YORK	3.5 T.R	\$14,560.00	\$14,560.00	\$19,755.00
	YORK	4 T.R	\$21,100.00	\$21,100.00	\$23,474.00
	YORK	4.5 T.R	\$21,100.00	\$21,100.00	\$28,237.00
	YORK	5 T.R	\$21,100.00	\$12,030.00	\$31,185.00
	TRANE	1 T.R.	\$12,030.00	\$12,030.00	\$15,822.40
	TRANE	2 T.R.	\$12,030.00	\$14,720.00	\$17,237.00
	TRANE	3 T.R	\$14,720.00	\$3,510.00	\$19,206.00
	YORK	1 T.R	\$3,510.00	\$3,900.00	\$5,336.10
	YORK	1.5 T.R	\$3,900.00	\$3,900.00	\$5,336.10
EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT	YORK	2 T.R.	\$3,900.00	\$3,900.00	\$5,336.10
	YORK	2.5 T.R	\$3,900.00	\$5,050.00	\$5,336.10
	YORK	3 T.R	\$5,050.00	\$5,050.00	\$5,336.10
	YORK	3.5 T.R	\$5,050.00	\$5,050.00	\$5,336.10
	YORK	4 T.R	\$5,050.00	\$5,050.00	\$5,336.10
	YORK	4.5 T.R	\$5,050.00	\$5,050.00	\$5,336.10
	YORK	5 T.R	\$5,050.00	\$3,510.00	\$5,474.30
	TRANE	1 T.R.	\$3,510.00	\$3,900.00	\$5,336.10
	TRANE	2 T.R	\$3,900.00	\$5,050.00	\$5,336.10
	TRANE	3 T.R	\$5,050.00	\$5,050.00	\$5,336.10
COMPRESOR DE LA CONDENSADORA	YORK	1 T.R	\$11,000.00	\$17,045.00	\$22,603.90
	YORK	1.5 T.R	\$17,045.00	\$19,080.00	\$25,795.00
	YORK	2 T.R.	\$19,080.00	\$22,000.00	\$29,073.00
	YORK	2.5 T.R	\$22,000.00	\$22,000.00	\$32,516.00
	YORK	3 T.R	\$32,950.00	\$34,080.00	\$35,937.00
	YORK	3.5 T.R	\$34,080.00	\$34,080.00	\$39,414.00
	YORK	4 T.R	\$42,620.00	\$42,620.00	\$45,485.00
	YORK	4.5 T.R	\$50,320.00	\$48,917.00	\$48,917.00
	YORK	5 T.R	\$66,000.00	\$53,823.00	\$53,823.00
	TRANE	1 T.R.	\$11,820.00	\$19,080.00	\$22,603.90
REPARACION DE MOTOR DE TURBINA	TRANE	2 T.R	\$19,080.00	\$19,080.00	\$29,073.00
	TRANE	3 T.R	\$32,940.00	\$8,160.00	\$35,357.00
	YORK	1 T.R	\$8,160.00	\$8,160.00	\$13,097.70
	YORK	1.5 T.R	\$8,160.00	\$8,020.00	\$13,097.70
	YORK	2 T.R.	\$8,020.00	\$8,020.00	\$13,484.00
	YORK	2.5 T.R	\$8,020.00	\$8,020.00	\$14,146.00
	YORK	3 T.R	\$14,210.00	\$14,210.00	\$22,799.70
	YORK	3.5 T.R	\$27,638.00	\$23,128.49	\$23,128.49
	YORK	4 T.R	\$32,350.00	\$30,067.04	\$30,067.04
	YORK	4.5 T.R	\$32,350.00	\$30,067.04	\$30,067.04
CAMBIO DE TERMOSTATO	YORK	5 T.R	\$34,650.00	\$11,950.00	\$25,188.50
	TRANE	1 T.R.	\$11,950.00	\$13,015.00	\$13,685.50
	TRANE	2 T.R.	\$13,015.00	\$14,520.00	\$17,791.15
	TRANE	3 T.R	\$14,520.00	\$3,450.00	\$23,128.49
	YORK	1 T.R	\$3,450.00	\$3,450.00	\$4,123.90
	YORK	1.5 T.R	\$3,450.00	\$3,450.00	\$4,123.90
	YORK	2 T.R.	\$3,450.00	\$3,450.00	\$4,123.90
	YORK	2.5 T.R	\$3,450.00	\$3,840.00	\$4,123.90
	YORK	3 T.R	\$3,840.00	\$3,840.00	\$4,123.90
	YORK	3.5 T.R	\$3,840.00	\$3,840.00	\$4,123.90
REPARACION GENERAL DE EVAPORADOR	YORK	4 T.R	\$3,840.00	\$3,840.00	\$4,123.90
	YORK	4.5 T.R	\$3,840.00	\$3,840.00	\$4,123.90
	YORK	5 T.R	\$3,840.00	\$3,450.00	\$4,352.70
	TRANE	1 T.R.	\$3,450.00	\$3,450.00	\$4,123.90
	TRANE	2 T.R	\$3,450.00	\$3,840.00	\$4,123.90
	TRANE	3 T.R	\$3,840.00	\$3,150.00	\$4,123.90
	YORK	1 T.R	\$3,150.00	\$3,150.00	\$5,336.10
	YORK	1.5 T.R	\$3,150.00	\$3,150.00	\$5,336.10
	YORK	2 T.R.	\$3,150.00	\$3,150.00	\$5,336.10
	YORK	2.5 T.R	\$3,150.00	\$3,150.00	\$5,336.10
DESMONTAJE Y MONTAJE DE UNIDAD EVAPORADA, INCLUYE MATERIALES PARA SOPORTERIA Y FLUACION	YORK	3 T.R	\$3,150.00	\$3,150.00	\$5,336.10
	YORK	3.5 T.R	\$3,150.00	\$3,150.00	\$5,336.10
	YORK	4 T.R	\$3,150.00	\$3,150.00	\$5,336.10
	YORK	4.5 T.R	\$3,150.00	\$3,150.00	\$5,336.10
	YORK	5 T.R	\$3,150.00	\$3,150.00	\$5,336.10
	TRANE	1 T.R.	\$3,950.00	\$3,950.00	\$5,336.10
	TRANE	2 T.R	\$3,950.00	\$3,950.00	\$5,336.10
	TRANE	3 T.R	\$4,720.00	\$4,720.00	\$5,336.10
	YORK	1 T.R	\$14,600.00	\$11,220.00	\$11,220.00
	YORK	1.5 T.R	\$14,600.00	\$11,220.00	\$11,220.00
CASSETTE (CT)	YORK	2 T.R.	\$16,600.00	\$12,342.00	\$12,342.00
	YORK	2.5 T.R	\$16,600.00	\$12,342.00	\$12,342.00
	YORK	3 T.R	\$20,730.00	\$13,576.20	\$13,576.20
	YORK	3.5 T.R	\$22,560.00	\$20,617.30	\$20,617.30
	YORK	4 T.R	\$22,560.00	\$20,617.30	\$20,617.30
	YORK	4.5 T.R	\$22,560.00	\$20,617.30	\$20,617.30
	YORK	5 T.R	\$22,560.00	\$20,617.30	\$20,617.30
	TRANE	1 T.R.	\$14,920.00	\$11,220.00	\$11,220.00
	TRANE	2 T.R.	\$15,910.00	\$12,342.00	\$12,342.00
	TRANE	3 T.R	\$20,735.00	\$13,576.20	\$13,576.20
DESMONTAJE Y MONTAJE DE UNIDAD EVAPORADA, INCLUYE MATERIALES PARA SOPORTERIA Y FLUACION	YORK	4 T.R	\$9,030.00	\$6,237.00	\$6,237.00
	MC QUAY	4 T.R	\$9,030.00	\$6,237.00	\$6,237.00
	YORK	3 T.R	\$9,030.00	\$6,237.00	\$6,237.00
	YORK	5 T.R	\$9,030.00	\$6,237.00	\$6,237.00
	MC QUAY	3 T.R	\$9,030.00	\$6,237.00	\$6,237.00

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2025

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el 2025"

Anexo A
Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES

CARGA DE OXIACETILENO Y NITROGENO	YORK	4 T.R	\$2,750.00	\$2,750.00	\$5,610.00
	MC QUAY	4 T.R	\$2,750.00	\$2,750.00	\$5,610.00
	YORK	3 T.R	\$2,750.00	\$2,750.00	\$4,950.00
	YORK	5 T.R	\$2,750.00	\$2,750.00	\$7,150.00
	MC QUAY	3 T.R	\$2,750.00	\$2,750.00	\$4,950.00
COMPLEMENTO DE LAS LINEAS DE REFRIGERACION EN COBRE TIPO L DE 3/8" Y 5/8" INCLUYE AISLANTE TERMICO	YORK	4 T.R	\$2,250.00	\$2,250.00	\$7,920.00
	MC QUAY	4 T.R	\$2,250.00	\$2,250.00	\$7,920.00
	YORK	3 T.R	\$2,250.00	\$2,250.00	\$7,022.40
	YORK	5 T.R	\$2,250.00	\$2,250.00	\$7,920.00
	MC QUAY	3 T.R	\$2,250.00	\$2,250.00	\$7,022.40
COMPLEMENTO DE LINEAS DE FUERZA Y CONTROL	YORK	4 T.R	\$3,120.00	\$3,120.00	\$7,920.00
	MC QUAY	4 T.R	\$3,120.00	\$3,120.00	\$7,920.00
	YORK	3 T.R	\$3,120.00	\$3,120.00	\$6,600.00
	YORK	5 T.R	\$3,120.00	\$3,120.00	\$7,920.00
	MC QUAY	3 T.R	\$3,120.00	\$3,120.00	\$6,600.00
CORRECCION Y ADECUACION DE LINEA DREN	YORK	4 T.R	\$4,075.00	\$4,075.00	\$6,687.02
	MC QUAY	4 T.R	\$4,075.00	\$4,075.00	\$6,687.02
	YORK	3 T.R	\$4,075.00	\$4,075.00	\$5,349.62
	YORK	5 T.R	\$4,075.00	\$4,075.00	\$7,920.00
	MC QUAY	3 T.R	\$4,075.00	\$4,075.00	\$5,349.62

En caso de que el Monto Total antes de IVA (Subtotal), resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicarán hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, vigentes

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

- a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana,y
- c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado

Servidores Públicos

Lic. Luis Armando Martínez Reyes Subdirector de Adquisiciones	Lic. Edgardo Amaya Robles Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.
Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales;". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	

FIRMADO POR: RODRIGUEZ SANCHEZ ARY EDGAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 4483565
HASH: 27F18153849DEAC8127218946299170AC4367886666AD2
2F817770E3F8C5481B

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 4483565
HASH: 27F18153849DEAC8127218946299170AC4367886666AD2
2F817770E3F8C5481B

FIRMADO POR: AMAYA ROBLES EDGARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 4483565
HASH: 27F18153849DEAC8127218946299170AC4367886666AD2
2F817770E3F8C5481B

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 4483565
HASH: 27F18153849DEAC8127218946299170AC4367886666AD2
2F817770E3F8C5481B

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 4483565
HASH: 27F18153849DEAC8127218946299170AC4367886666AD2
2F817770E3F8C5481B

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025”

ANEXO 7

Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V. ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS. EMILIANO ZARATA MZ., 24 LTE. 13 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO. R.F.C. AMI051201845 TEL. 54561156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx, PAGINA: 1	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-005/2025
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025". PARTIDA ÚNICA.	Ciudad de México a 6 de Marzo del 2025

ANEXO 7

Oferta económica

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025

Inmueble	Descripción	Cantidad de Equipos	Número de servicios preventivos programados	Total, de servicios preventivos programados	Precio unitario antes de IVA del servicio preventivo	Precio total de los servicios preventivos programados antes de IVA
		(a)	(b)	(c) = (a)*(b)	(d)	(e) = (c)*(d)
Conjunto Tlalpan	Mini Split (MS)	176	4	704	\$280.00	\$197,120.00
	Cassette (CT)	38	4	152	\$350.00	\$53,200.00
	Extractor (ET)	2	4	8	\$300.00	\$2,400.00
	Extractor Axial (EA)	12	4	48	\$300.00	\$14,400.00
	Ventilador (VE)	2	4	8	\$300.00	\$2,400.00
	Unidad de ventana (UV)	1	4	4	\$411.00	\$1,644.00
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	3	4	12	\$9,000.00	\$108,000.00
	Fan & coil (FC)	26	4	104	\$424.00	\$44,096.00
	Unidad paquete (UP)	6	4	24	\$2,996.00	\$71,904.00
	Unidad lavadora de aire (ULA)	3	4	12	\$1,541.00	\$18,492.00
	Aire de precisión (AP)	1	4	4	\$5,000.00	\$20,000.00
Zafiro II	Mini Split (MS)	12	4	48	\$280.00	\$13,440.00
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	4	4	\$8,048.00	\$32,192.00
Registro Federal de Electores	Extractor (ET)	5	4	20	\$300.00	\$6,000.00
	Unidad de ventana (UV)	1	4	4	\$411.00	\$1,644.00
	Mini Split (MS)	36	4	144	\$280.00	\$40,320.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V. ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS. EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LOTE 13 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260. CIUDAD DE MEXICO. R.F.C. AMI051201845 TEL. 54321156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: http://www.alosm.com.mx	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-005/2025 Ciudad de México a 6 de Marzo del 2025
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".	

Quantum	Mini Split (MS)	3	4	12	\$280.00	\$3,360.00
	Aire de precisión (AP)	5	4	20	\$5,000.00	\$100,000.00
	Casette (CT)	2	4	8	\$350.00	\$2,800.00
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	4	4	\$9,000.00	\$36,000.00
	Unidad manejadora de aire (UMA)	5	4	20	\$3,850.00	\$77,000.00
	Extractor (ET)	3	4	12	\$300.00	\$3,600.00
	Aire de precisión (AP)	4	4	16	\$5,000.00	\$80,000.00
Corum	Mini Split	7	4	28	\$280.00	\$7,840.00
Acoxxpa	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	2	4	8	\$9,000.00	\$72,000.00
	Unidad manejadora de aire (UMA)	11	4	44	\$3,500.00	\$154,000.00
	Extractor (ET)	3	4	12	\$300.00	\$3,600.00
	Mini Split (MS)	17	4	68	\$280.00	\$19,040.00
Centro Nacional de Impresión	Unidad de ventana (UV)	5	4	20	\$411.00	\$8,220.00
	Aire de precisión (AP)	3	4	12	\$5,000.00	\$60,000.00
Conjunto Moneda	Mini Split (MS)	2	4	8	\$280.00	\$2,240.00
Total, de equipos		398			Subtotal	\$1,256,952.00
					I.V.A.	\$201,112.32
					Total	\$1,458,064.32

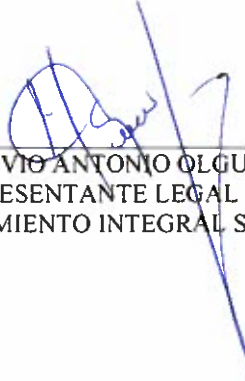
Monto total antes de IVA: UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.
(En pesos mexicanos, IVA incluido con dos decimales)

Notas:

- LOS PRECIOS SERAN CONSIDERADOS FIJOS Y NO SE PODRAN MODIFICAR BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA HASTA EL ULTIMO DIA DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- Para efecto de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto total antes de IVA (Subtotal)

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V. ASISTENCIA LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS. EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LOTE 15 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MÉXICO. R.F.C. AMIO512018W5 TEL. 54561156, 56061860 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx , PAGINA: www.alos-mi.com.mx	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-005/2025
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025". PARTIDA ÚNICA.	Ciudad de México a 6 de Marzo del 2025

- Se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables.
- En caso de que el monto Total antes del IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de la Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.
- Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica por parte de los licitantes, aceptan dicha consideración.
- Los LICITANTES podrán presentar su oferta económica en formato Excel debiendo ser idéntica a la presentada firmada como parte de la proposición, en caso de existir diferencias, el LICITANTE aceptará las modificaciones necesarias que hagan prevalecer la oferta económica presentada impresa como parte de la proposición.


 ALEJANDRO OCTAVIO ANTONIO OLGUÍN SANCHEZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LOTE 15 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

R.F.C. AMI051201845 TEL. 54361156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: 1002**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**NO.
LP-INE-005/2025**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".**

PARTIDA ÚNICA.

Ciudad de México a 6 de
Marzo del 2025**CUADRO DE PRECIOS A VALOR MERCADO DE REFACCIONES PARA
MANTENIMIENTO CORRECTIVO**

REFACCIONES	DESCRIPCIÓN		
	MARCA	CAPACIDAD	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA
UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (UGAH)			
TARJETA DE CONTROL DE 1 GB CON PROGRAMACION Y AJUSTES DE VELOCIDAD	YORK	50 T.R	\$ 115,000.00
	YORK	150 T.R	\$ 125,000.00
	YORK	30 T.R	\$ 100,000.00
REPARACION DE DUCTERIA DE ENTRADA Y REGRESO DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA	YORK	50 T.R	\$ 35,000.00
	YORK	150 T.R	\$ 50,000.00
	YORK	30 T.R	\$ 30,000.00
REPARACION GENERAL DE FORROS DE TUBERIAS DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA	YORK	50 T.R	\$ 35,000.00
	YORK	150 T.R	\$ 40,000.00
	YORK	30 T.R	\$ 30,000.00
REPARACION DE BOMBA	YORK	50 T.R	\$ 15,000.00
	YORK	150 T.R	\$ 25,000.00
	YORK	30 T.R	\$ 16,000.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	YORK	50 T.R	\$ 20,000.00
	YORK	150 T.R	\$ 35,000.00
	YORK	30 T.R	\$ 20,000.00
CAMBIO TOTAL DE ACEITE	YORK	50 T.R	\$ 20,000.00
	YORK	150 T.R	\$ 35,000.00
	YORK	30 T.R	\$ 15,000.00
	YORK	150 T.R	\$ 260,000.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LOTE 13 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

R.F.C. AMIO512018U5 TEL. 54321156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx, PAGINA: 1002 0115-54321156**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**NO.
LP-INE-005/2025**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE
PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".**Ciudad de México a 6 de
Marzo del 2025

INTERCAMBIADOR DE CALOR DE CASCO Y TUBOS	YORK	30 T.R	\$ 150,000.00
	YORK	50 T.R	\$ 130,000.00
DESMONTAJE DEL INTERCAMBIADOR DAÑADO Y COLOCACION DEL INTERCAMBIADOR NUEVO	YORK	150 T.R	\$ 55,000.00
	YORK	30 T.R	\$ 35,000.00
	YORK	50 T.R	\$ 35,000.00
FABRICACION DE PARTES PARA FIJACION Y SOPORTERIA DE INTERCAMBIADOR	YORK	150 T.R	\$ 25,000.00
	YORK	30 T.R	\$ 15,000.00
	YORK	50 T.R	\$ 15,500.00
MATERIALES PARA ADAPTACION DE LINEAS DE AGUA INTERCAMBIADOR	YORK	150 T.R	\$ 15,000.00
	YORK	30 T.R	\$ 15,000.00
	YORK	50 T.R	\$ 15,000.00
CARGA DE OXIGENO Y ACETILENO	YORK	150 T.R	\$ 9,500.00
	YORK	30 T.R	\$ 5,100.00
	YORK	50 T.R	\$ 5,100.00
CARGA DE NITROGENO	YORK	150 T.R	\$ 8,800.00
	YORK	30 T.R	\$ 3,900.00
	YORK	50 T.R	\$ 3,900.00
FILTRO DESHIDRATADOR DE DOS ELEMENTOS	YORK	150 T.R	\$ 4,350.00
	YORK	30 T.R	\$ 3,950.00
	YORK	50 T.R	\$ 3,950.00
BLOCK DESECANTE PARA RETENCION DE ALTA HUMEDAD	YORK	150 T.R	\$ 3,300.00
	YORK	30 T.R	\$ 1,320.00
	YORK	50 T.R	\$ 3,300.00
BLOCK DESECANTE ESTANDAR	YORK	150 T.R	\$ 3,000.00
	YORK	30 T.R	\$ 3,000.00
	YORK	50 T.R	\$ 3,000.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V. ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS. EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTB. 13 COL. MIGUEL HIDALGO C.P. 14260. CIUDAD DE MEXICO. R.F.C. AMIO512018U5 TEL. 54961156, 56261667 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx , PAGINA: 1002	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-005/2025 Ciudad de México a 6 de Marzo del 2025
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".	

LIMPIEZA PROFUNDA A LINEAS DE REFRIGERACION	YORK	150 T.R	\$ 23,000.00
	YORK	30 T.R	\$ 16,300.00
	YORK	50 T.R	\$ 16,300.00
SUSTITUCION DE PARTES INTERNAS DE COMPRESOR DAÑADAS POR LA UNIDAD	YORK	150 T.R	\$ 450,000.00
	YORK	30 T.R	\$ 59,000.00
	YORK	50 T.R	\$ 165,000.00
RECONFIGURADO DE TABLERO DE CONTROL	YORK	150 T.R	\$ 29,500.00
	YORK	30 T.R	\$ 25,850.00
	YORK	50 T.R	\$ 25,850.00
SUSTITUCION DE ELEMENTOS DAÑADOS POR HUMEDAD EN LINEAS DE REFRIGERACION	YORK	150 T.R	\$ 255,000.00
	YORK	30 T.R	\$ 80,000.00
	YORK	50 T.R	\$ 115,740.00
UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)			
RECUBRIMIENTO A BASE DE COLCHON DE FIBRA DE VIDRIO CON TERMINACION DE ALUMINIO. INCLUYE APLICACION DE RECUBRIMIENTO DE SELLADO REFLEJANTE DE RAYOS UV COLOR BLANCO. RECUBRIMIENTO CON LAMINA GALVANIZADA DE 40X50 ARMAFLEX. RECUBRIMIENTO A BASE DE COLCHON DE FIBRA DE DUCTOS QUE TRANSPORTAN EL AIRE FRIO. RETORNO, CON RECUBRIMIENTO DE MANTA CRUDA Y APLICACION DE SELLADOR REFLEJANTE DE RAYOS UV.	YORK	3 H.P	\$ 37,500.00
	YORK	5 H.P	\$ 37,500.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZARATA / MZ. 24 LITE. 13 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

R.F.C. AMI051201845 TEL. 54561156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: www.alos011206.com.mx**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**NO.
LP-INE-005/2025**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".**
PARTIDA ÚNICA.Ciudad de México a 6 de
Marzo del 2025

	YORK	7.5 H.P	\$ 37,500.00
UNIDAD TIPO PAQUETE (UP)			
COMPRESOR CROL 440 V/60 Hz.	TRANE	15 T.R	\$ 71,500.00
	S/D	5 T.R	\$ 29,500.00
	CARRIER	7.5 T.R	\$ 35,000.00
	S/D	10 T.R	\$ 57,000.00
	S/D	15 T.R	\$ 77,000.00
RECONFIGURADO DE LINEAS DE REFRIGERACION DE SUCCION Y DESCARGA RECONFIGURADO DE TABLERO DE CONTROL Y SUSTITUCION DE FILTROS DESHIDRATADORES DE LINEAS DE REFRIGERACION	TRANE	1.5 T.R	\$ 35,500.00
	S/D	5 T.R	\$ 41,500.00
	CARRIER	7.5 T.R	\$ 41,500.00
	S/D	10 T.R	\$ 50,000.00
	S/D	15 T.R	\$ 50,400.00
MINI SPLIT (MS)			
COMPRESOR	YORK	1 T.R	\$ 11,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$ 11,000.00
	YORK	2 T.R	\$ 9,350.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 9,350.00
	YORK	3 T.R	\$ 19,450.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 19,450.00
	YORK	4 T.R	\$ 25,100.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 25,100.00
	YORK	5 T.R	\$ 25,100.00
	TRANE	1 T.R	\$ 12,000.00
	TRANE	2 T.R	\$ 14,000.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LITE. 15 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

R.F.C. AMI051201845 TEL. 54361156. 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx, PAGINA: 1**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**NO.
LP-INE-005/2025**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE
PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".**Ciudad de México a 6 de
Marzo del 2025

	TRANE	3 T.R	\$ 17,400.00
	LENNOX	1 T.R	\$ 12,000.00
	EXCELL	1 T.R	\$ 12,000.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$ 12,000.00
	CARRIER	5 T.R	\$ 22,000.00
	CARRIER	3 T.R	\$ 13,440.00
	GE	1 T.R	\$ 11,500.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$ 17,400.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$ 7,700.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$ 13,440.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$ 11,900.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$ 13,440.00
	CARRIER	5 T.R	\$ 22,000.00
CONTROL REMOTO	YORK	1 T.R	\$ 1,910.00
	YORK	1.5 T.R	\$ 1,910.00
	YORK	2 T.R	\$ 1,910.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 1,910.00
	YORK	3 T.R	\$ 1,910.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 1,910.00
	YORK	4 T.R	\$ 1,910.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 1,910.00
	YORK	5 T.R	\$ 1,910.00
	TRANE	1 T.R	\$ 1,910.00
	TRANE	2 T.R	\$ 1,910.00
	TRANE	3 T.R	\$ 1,910.00
	LENNOX	1 T.R	\$ 1,910.00
	EXCELL	1 T.R	\$ 1,910.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$ 1,910.00
	CARRIER	3 T.R	\$ 1,910.00
	CARRIER	5 T.R	\$ 1,910.00
	GE	1 T.R	\$ 1,910.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$ 1,910.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$ 1,910.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$ 3,040.00
	CARRIEL SPRESION	1 T.R.	\$ 3,040.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LOTE 15 COL. MIGUEL HIDALGO C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

R.F.C. AMIO512018U5 TEL. 54161156. 56061885 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx, PAGINA: 1111**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**NO.
LP-INE-005/2025**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE
PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".**
PARTIDA ÚNICA.Ciudad de México a 6 de
Marzo del 2025

	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$ 3,820.00
	CARRIER	5 T.R.	\$ 3,820.00
REHABILITACION EL SISTEMA ELECTRICO	YORK	1 T.R	\$ 5,340.00
	YORK	1.5 T.R	\$ 5,340.00
	YORK	2 T.R	\$ 5,340.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 5,340.00
	YORK	3 T.R	\$ 6,100.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 5,700.00
	YORK	4 T.R	\$ 7,940.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 8,330.00
	YORK	5 T.R	\$ 4,900.00
	TRANE	1 T.R	\$ 4,500.00
	TRANE	2 T.R	\$ 4,500.00
	TRANE	3 T.R	\$ 5,700.00
	LENNOX	1 T.R	\$ 4,500.00
	EXCELL	1 T.R	\$ 5,340.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$ 4,500.00
	CARRIER	1 T.R	\$ 4,500.00
	GE	1 T.R	\$ 4,500.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$ 5,700.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$ 4,500.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$ 4,500.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$ 4,500.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$ 5,700.00
	CARRIER	5 T.R	\$ 7,940.00
TARJETA DE CONTROL	YORK	1 T.R	\$ 2,600.00
	YORK	1.5 T.R	\$ 2,600.00
	YORK	2 T.R	\$ 2,600.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 2,600.00
	YORK	3 T.R	\$ 3,800.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 3,800.00
	YORK	4 T.R	\$ 3,800.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 3,800.00
	YORK	5 T.R	\$ 3,800.00
	TRANE	1 T.R	\$ 3,800.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

R.F.C. AMI0512018U5 TEL. 54561156, 56061660 CORREO: alos011206@yrhoo.com.mx, PAGINA: 1002**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**NO.
LP-INE-005/2025**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE
PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".**

PARTIDA ÚNICA.

Ciudad de México a 6 de
Marzo del 2025

	TRANE	2 T.R	\$ 3,800.00
	TRANE	3 T.R	\$ 5,980.00
	LENNOX	1 T.R	\$ 3,800.00
	EXCELL	1 T.R	\$ 3,800.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$ 3,800.00
	CARRIER	1T.R	\$ 3,500.00
	GE	1 T.R	\$ 3,500.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$ 3,800.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$ 3,800.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$ 3,800.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$ 3,500.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$ 3,700.00
	CARRIER	5 T.R	\$ 3,700.00
	YORK	1 T.R	\$ 6,600.00
RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	1.5 T.R	\$ 6,600.00
	YORK	2 T.R	\$ 6,600.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 5,700.00
	YORK	3 T.R	\$ 7,450.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 8,340.00
	YORK	4 T.R	\$ 7,450.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 7,450.00
	YORK	5 T.R	\$ 7,450.00
	TRANE	1 T.R	\$ 5,700.00
	TRANE	2 T.R	\$ 5,700.00
	TRANE	3 T.R	\$ 8,340.00
	LENNOX	1 T.R	\$ 5,700.00
	EXCELL	1 T.R	\$ 5,700.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$ 5,700.00
	CARRIER	1T.R	\$ 5,700.00
	GE	1 T.R	\$ 6,500.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$ 8,250.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$ 8,250.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$ 6,500.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$ 6,500.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$ 8,250.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 54 LOTE 15 COL. MIGUEL HIDALGO C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

R.F.C. AMI051201845 TEL. 54561156, 54061660 CORREO alos011206@yahoo.com.mx, PAGINA 1775-1805-1810-1815-1820-1825-1830-1835-1840-1845-1850-1855-1860-1865-1870-1875-1880-1885-1890-1895-1900-1905-1910-1915-1920-1925-1930-1935-1940-1945-1950-1955-1960-1965-1970-1975-1980-1985-1990-1995-2000**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**NO.
LP-INE-005/2025**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".**
PARTIDA ÚNICA.Ciudad de México a 6 de
Marzo del 2025

	CARRIER	5 T.R	\$ 8,250.00
REHABILITACION DE LAMINAS DE GABINETE	YORK	1 T.R	\$ 3,900.00
	YORK	1.5 T.R	\$ 4,310.00
	YORK	2 T.R	\$ 4,750.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 4,850.00
	YORK	3 T.R	\$ 6,100.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 6,100.00
	YORK	4 T.R	\$ 6,100.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 6,100.00
	YORK	5 T.R	\$ 6,100.00
	TRANE	1 T.R	\$ 3,900.00
	TRANE	2 T.R	\$ 4,750.00
	TRANE	3 T.R	\$ 6,100.00
	LENNOX	1 T.R	\$ 3,900.00
	EXCELL	1 T.R	\$ 3,900.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$ 3,900.00
	CARRIER	1 T.R	\$ 3,900.00
	GE	1 T.R	\$ 3,900.00
	mitsubishi	3 T.R	\$ 5,240.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$ 4,050.00
	MC. QUAY	3 T.R	\$ 5,240.00
	MC. QUAY	4 T.R	\$ 5,240.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$ 4,050.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$ 3,500.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$ 5,200.00
	CARRIER	5 T.R	\$ 5,200.00
TARJETA DE CONTROL DEL COMPRESOR	YORK	1 T.R	\$ 2,950.00
	YORK	1.5 T.R	\$ 2,950.00
	YORK	2 T.R	\$ 2,950.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 2,950.00
	YORK	3 T.R	\$ 3,820.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 3,820.00
	YORK	4 T.R	\$ 3,820.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 3,820.00
	YORK	5 T.R	\$ 3,820.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LOTE 13 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MÉXICO.

R.F.C. AMI0512018V5 TEL. 54761156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx, PÁGINA: www.alos011206.com.mx**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**NO.
LP-INE-005/2025**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE
PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".**Ciudad de México a 6 de
Marzo del 2025

	TRANE	1 T.R	\$ 3,820.00
	TRANE	2 T.R	\$ 3,820.00
	TRANE	3 T.R	\$ 5,950.00
	LENNOX	1 T.R	\$ 3,820.00
	EXCELL	1 T.R	\$ 3,820.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$ 3,820.00
	CARRIER	1 T.R	\$ 3,520.00
	GE	1 T.R	\$ 3,520.00
	MTSUBISHI	3 T.R	\$ 3,820.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$ 3,820.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$ 3,820.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$ 3,500.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$ 3,820.00
	CARRIER	5 T.R	\$ 3,820.00
INSTALACION ELECTROMECANICA, TUBERIA DE COBRE, CABLEADO, FORROS Y PUESTO EN OPERACIÓN	YORK	1 T.R	\$ 18,650.00
	YORK	1.5 T.R	\$ 18,650.00
	YORK	2 T.R	\$ 18,650.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 18,650.00
	YORK	3 T.R	\$ 22,850.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 22,850.00
	YORK	4 T.R	\$ 22,850.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 22,850.00
	YORK	5 T.R	\$ 22,850.00
	TRANE	1 T.R	\$ 18,650.00
	TRANE	2 T.R	\$ 18,650.00
	TRANE	3 T.R	\$ 22,850.00
	LENNOX	1 T.R	\$ 18,650.00
	EXCELL	1 T.R	\$ 18,650.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$ 18,650.00
	CARRIER	1 T.R	\$ 18,650.00
	GE	1 T.R	\$ 18,650.00
	MTSUBISHI	3 T.R	\$ 22,850.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$ 18,650.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$ 18,650.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$ 18,650.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LITE 15 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

R.F.C. AMIO512018U5 TEL 54561156, 56061660 CORREO: alos01206@yahoo.com.mx, PAGINA: www.alosm.com.mx**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**NO.
LP-INE-005/2025**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE
PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".**Ciudad de México a 6 de
Marzo del 2025

	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$ 22,850.00
	CARRIER	5 T.R.	\$ 22,850.00
REPARACION DE TURBINA DE COMPRESOR	YORK	1.5 T.R.	\$ 5,740.00
	YORK	2 T.R.	\$ 3,800.00
	YORK	2.5 T.R.	\$ 4,100.00
	YORK	3 T.R.	\$ 4,100.00
	YORK	3.5 T.R.	\$ 4,100.00
	YORK	4 T.R.	\$ 4,250.00
	YORK	4.5 T.R.	\$ 5,740.00
	YORK	5 T.R.	\$ 4,250.00
	TRANE	1 T.R.	\$ 3,810.00
	TRANE	2 T.R.	\$ 3,850.00
	TRANE	3 T.R.	\$ 4,100.00
	LENNOX	1 T.R.	\$ 3,810.00
	EXCELL	1 T.R.	\$ 3,810.00
	SAMSUNG	1 T.R.	\$ 3,820.00
	CARRIER	1 T.R.	\$ 5,740.00
	GE	1 T.R.	\$ 5,740.00
	MITSUBISHI	3 T.R.	\$ 5,740.00
	MC QUAY	1.5 T.R.	\$ 5,740.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R.	\$ 5,740.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R.	\$ 3,820.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$ 4,100.00
	CARRIER	5 T.R.	\$ 5,740.00
RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	1.5 T.R.	\$ 5,650.00
	YORK	2 T.R.	\$ 5,650.00
	YORK	2.5 T.R.	\$ 5,650.00
	YORK	3 T.R.	\$ 7,300.00
	YORK	3.5 T.R.	\$ 8,340.00
	YORK	4 T.R.	\$ 8,340.00
	YORK	4.5 T.R.	\$ 7,350.00
	YORK	5 T.R.	\$ 7,350.00
	TRANE	1 T.R.	\$ 6,650.00
	TRANE	2 T.R.	\$ 5,600.00
	TRANE	3 T.R.	\$ 7,790.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 15 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

R.F.C. AMI0512018U5 TEL. 54361156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: <http://www.alosm.com.mx>**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**NO.
LP-INE-005/2025**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE
PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS. DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".**Ciudad de México a 6 de
Marzo del 2025

	LENNOX	1 T.R	\$ 6,050.00
	EXCELL	1 T.R	\$ 6,050.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$ 6,050.00
	CARRIER	1 T.R	\$ 6,050.00
	GE	1 T.R	\$ 6,050.00
	MTSUBISHI	3 T.R	\$ 7,780.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$ 6,050.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$ 6,050.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$ 6,050.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$ 7,780.00
	CARRIER	5 T.R	\$ 7,780.00
REUBICACION DE EQUIPOS DE IRE ACONDICIONADO	YORK	1.5 T.R	\$ 7,780.00
	YORK	2 T.R	\$ 7,780.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 7,780.00
	YORK	3 T.R	\$ 9,100.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 9,100.00
	YORK	4 T.R	\$ 9,100.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 9,100.00
	YORK	5 T.R	\$ 9,100.00
	TRANE	1 T.R	\$ 9,050.00
	TRANE	2 T.R	\$ 6,750.00
	TRANE	3 T.R	\$ 7,350.00
	LENNOX	1 T.R	\$ 6,750.00
	EXCELL	1 T.R	\$ 6,750.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$ 6,750.00
	CARRIER	1 T.R	\$ 6,750.00
	GE	1 T.R	\$ 6,750.00
	MTSUBISHI	3 T.R	\$ 8,700.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$ 8,750.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$ 6,750.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$ 6,750.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$ 8,700.00
	CARRIER	5 T.R	\$ 11,720.00
INSTALACION ELECTROMECANICA, TUERIA DE COBRE, CABLEADO, FORROS	YORK	1.5 T.R	\$ 18,650.00
	YORK	2 T.R	\$ 18,650.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LOTE 15 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO

R.F.C. AMI051201845 TEL. 54361156, 56061860 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx, PAGINA: 1**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**NO.
LP-INE-005/2025**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".**
PARTIDA ÚNICA.Ciudad de México a 6 de
Marzo del 2025

Y PUESTOS EN OPERACIÓN	YORK	2.5 T.R	\$ 18,650.00
	YORK	3 T.R	\$ 22,850.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 22,850.00
	YORK	4 T.R	\$ 22,850.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 22,850.00
	YORK	5 T.R	\$ 22,850.00
	TRANE	1 T.R	\$ 18,650.00
	TRANE	2 T.R	\$ 18,650.00
	TRANE	3 T.R	\$ 22,850.00
	LENNOX	1 T.R	\$ 18,650.00
	EXCELL	1 T.R	\$ 18,650.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$ 18,650.00
	CARRIER	1T.R	\$ 18,650.00
	GE	1 T.R	\$ 18,650.00
	MTSUBISHI	3 T.R	\$ 22,850.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$ 18,650.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$ 18,650.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$ 18,650.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$ 22,850.00
	CARRIER	5 T.R	\$ 19,850.00
DESMONTAJE Y MONTAJE DE UNIDAD OPERADORA	YORK	1.5 T.R	\$ 3,230.00
	YORK	2 T.R	\$ 3,230.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 3,230.00
	YORK	3 T.R	\$ 4,050.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 4,050.00
	YORK	4 T.R	\$ 4,050.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 4,050.00
	YORK	5 T.R	\$ 40,505.00
	TRANE	1 T.R	\$ 3,230.00
	TRANE	2 T.R	\$ 3,230.00
	TRANE	3 T.R	\$ 4,050.00
	LENNOX	1 T.R	\$ 3,230.00
	EXCELL	1 T.R	\$ 3,200.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$ 3,230.00
	CARRIER	1 T.R	\$ 3,230.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 13 COL. MIGUEL HIDALGO. C.P. 14260. CIUDAD DE MEXICO.

R.F.C. AMI051201845 TEL. 54361156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: 1**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**NO.
LP-INE-005/2025**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE
PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".**
PARTIDA ÚNICA.Ciudad de México a 6 de
Marzo del 2025

	GE	1 T.R	\$ 3,230.00
	mitsubishi	3 T.R	\$ 4,050.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$ 3,230.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$ 3,230.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$ 3,200.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$ 4,050.00
	CARRIER	5 T.R	\$ 3,580.00
CARGA DE OXIATILENO Y NITROGENO	YORK	1.5 T.R	\$ 2,420.00
	YORK	2 T.R	\$ 2,420.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 2,420.00
	YORK	3 T.R	\$ 2,750.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 2,750.00
	YORK	4 T.R	\$ 2,750.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 2,750.00
	YORK	5 T.R	\$ 2,750.00
	TRANE	1 T.R	\$ 2,620.00
	TRANE	2 T.R	\$ 2,420.00
	TRANE	3 T.R	\$ 2,750.00
	LENNOX	1 T.R	\$ 2,350.00
	EXCELL	1 T.R	\$ 2,350.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$ 2,350.00
	CARRIER	1 T.R	\$ 2,350.00
	GE	1 T.R	\$ 2,350.00
	mitsubishi	3 T.R	\$ 2,750.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$ 2,420.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$ 2,420.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$ 2,350.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$ 3,200.00
	CARRIER	5 T.R	\$ 3,230.00
COMPLEMENTO DE LINEAS DE REFRIGERACION EN COBRE TIPO L DE 3/8" Y 5/8"	YORK	1.5 T.R	\$ 3,230.00
	YORK	2 T.R	\$ 3,230.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 3,230.00
	YORK	3 T.R	\$ 3,230.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 3,230.00
	YORK	4 T.R	\$ 3,230.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 13 COL. MIGUEL HIDALGO. C.P. 14260. CIUDAD DE MÉXICO.

R.F.C. AMI051201845 TEL. 54361156. 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx, PÁGINA: www.alos011206.com.mx**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**NO.
LP-INE-005/2025**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE
PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".**

PARTIDA ÚNICA.

Ciudad de México a 6 de
Marzo del 2025

	YORK	4.5 T.R	\$ 3,230.00
	YORK	5 T.R	\$ 3,230.00
	TRANE	1 T.R	\$ 3,230.00
	TRANE	2 T.R	\$ 3,230.00
	TRANE	3 T.R	\$ 3,230.00
	LENNOX	1 T.R	\$ 3,230.00
	EXCELL	1 T.R	\$ 3,230.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$ 3,230.00
	CARRIER	1 T.R	\$ 3,230.00
	GE	1 T.R	\$ 3,230.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$ 3,230.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$ 3,230.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$ 3,230.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$ 2,270.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$ 2,270.00
	CARRIER	5 T.R	\$ 1,710.00
AISLANTE ANTI CONDENSANTE PARA LINEAS DE REFRIGERACION	YORK	1.5 T.R	\$ 2,750.00
	YORK	2 T.R	\$ 2,750.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 2,750.00
	YORK	3 T.R	\$ 2,950.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 2,950.00
	YORK	4 T.R	\$ 2,950.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 2,950.00
	YORK	5 T.R	\$ 2,950.00
	TRANE	1 T.R	\$ 2,750.00
	TRANE	2 T.R	\$ 2,750.00
	TRANE	3 T.R	\$ 2,950.00
	LENNOX	1 T.R	\$ 2,750.00
	EXCELL	1 T.R	\$ 2,750.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$ 2,750.00
	CARRIER	1 T.R	\$ 2,750.00
	GE	1 T.R	\$ 2,750.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$ 2,950.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$ 2,750.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$ 2,750.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LOTE 13 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO

R.F.C. AMI051201845 TEL. 54361156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx, PAGINA: 1111

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**NO.
LP-INE-005/2025**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE
PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".**Ciudad de México a 6 de
Marzo del 2025

	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$ 2,750.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$ 2,950.00
COMPLEMENTO DE LINEAS DE FUERZA Y CONTROL	CARRIER	5 T.R	\$ 2,950.00
	YORK	1.5 T.R	\$ 2,000.00
	YORK	2 T.R	\$ 2,000.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 2,000.00
	YORK	3 T.R	\$ 2,140.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 2,140.00
	YORK	4 T.R	\$ 2,140.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 2,140.00
	YORK	5 T.R	\$ 2,140.00
	TRANE	1 T.R	\$ 2,000.00
	TRANE	2 T.R	\$ 2,000.00
	TRANE	3 T.R	\$ 2,140.00
	LENNOX	1 T.R	\$ 2,000.00
	EXCELL	1 T.R	\$ 2,000.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$ 2,000.00
	CARRIER	1 T.R	\$ 2,000.00
	GE	1 T.R	\$ 2,000.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$ 2,140.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$ 2,000.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$ 2,000.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$ 2,000.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$ 2,140.00
	CARRIER	5 T.R	\$ 2,820.00
UNIDAD DE VENTANA (UV)			
CAMBIO DE MOTOR DOBLE FLECHA 1/2 HP, 1 PH, 220V 1076 RPM, 3 VEL	YORK	2 T.R	\$ 7,100.00
	CARRIER	3 T.R	\$ 7,450.00
VENTILADOR/EXTRACTOR (VE)			
CAMBIO DE PIEZAS DAÑADAS, REPARACION GENERAL	S/D	1 T.R	\$ 3,900.00
	CARRIER	3 T.R	\$ 6,620.00
	YORK	2 T.R	\$ 4,820.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 12 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

R.F.C. AMI0512018U5 TEL. 54521156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx, PAGINA: www.alos-mantenimiento.com.mx**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**NO.
LP-INE-005/2025**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".**
PARTIDA ÚNICA.Ciudad de México a 6 de
Marzo del 2025

0			
COMPRESOR ROTATIVO	STULZ	5 T.R	\$ 35,850.00
	STULZ	10 T.R.	\$ 71,750.00
	STULZ	12 T.R.	\$ 82,500.00
	APC	10 T.R	\$ 71,750.00
	DATA AIRE	10 T.R.	\$ 71,750.00
FAN & COIL (FC)			
COMPRESOR	YORK	1 T.R.	\$ 8,610.00
	YORK	1.5 T.R	\$ 8,610.00
	YORK	2 T.R.	\$ 9,350.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 9,350.00
	YORK	3 T.R	\$ 14,950.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 22,000.00
	YORK	4 T.R	\$ 28,050.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 28,050.00
	YORK	5 T.R	\$ 28,050.00
	TRANE	1 T.R.	\$ 12,010.00
	TRANE	2 T.R.	\$ 13,350.00
	TRANE	3 T.R	\$ 15,310.00
REHABILITACION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	1 T.R.	\$ 7,930.00
	YORK	1.5 T.R	\$ 7,930.00
	YORK	2 T.R.	\$ 6,970.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 6,970.00
	YORK	3 T.R	\$ 12,320.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 18,860.00
	YORK	4 T.R	\$ 21,090.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 13,760.00
	YORK	5 T.R	\$ 13,760.00
	TRANE	1 T.R.	\$ 11,280.00
	TRANE	2 T.R.	\$ 11,280.00
	TRANE	3 T.R	\$ 12,480.00
CAMBIO DE TARJETA	YORK	1 T.R.	\$ 2,820.00
	YORK	1.5 T.R	\$ 2,820.00
	YORK	2 T.R.	\$ 2,820.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 2,820.00
	YORK	3 T.R	\$ 3,820.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LOTE 15 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

R.F.C. AMI0512018U5 TEL. 54561156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: <http://alos011206.com.mx>**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**NO.
LP-INE-005/2025**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE
PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".**Ciudad de México a 6 de
Marzo del 2025

	YORK	3.5 T.R	\$ 3,820.00
	YORK	4 T.R	\$ 3,820.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 3,820.00
	YORK	5 T.R	\$ 3,820.00
	TRANE	1 T.R.	\$ 3,820.00
	TRANE	2 T.R.	\$ 3,820.00
	TRANE	3 T.R	\$ 5,980.00
RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	1 T.R.	\$ 9,640.00
	YORK	1.5 T.R	\$ 9,640.00
	YORK	2 T.R.	\$ 8,680.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 8,680.00
	YORK	3 T.R	\$ 14,560.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 14,560.00
	YORK	4 T.R	\$ 21,100.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 21,100.00
	YORK	5 T.R	\$ 21,100.00
	TRANE	1 T.R.	\$ 12,030.00
	TRANE	2 T.R.	\$ 12,030.00
	TRANE	3 T.R	\$ 14,720.00
REHABILITACION DE LAMINAS DE GABINETE	YORK	1 T.R.	\$ 3,510.00
	YORK	1.5 T.R	\$ 3,900.00
	YORK	2 T.R.	\$ 3,900.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 3,900.00
	YORK	3 T.R	\$ 5,050.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 5,050.00
	YORK	4 T.R	\$ 5,050.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 5,050.00
	YORK	5 T.R	\$ 5,050.00
	TRANE	1 T.R.	\$ 3,510.00
	TRANE	2 T.R.	\$ 3,900.00
	TRANE	3 T.R	\$ 5,050.00
EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT	YORK	1 T.R.	\$ 11,000.00
	YORK	1.5 T.R	\$ 17,045.00
	YORK	2 T.R.	\$ 19,080.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 22,000.00
	YORK	3 T.R	\$ 32,950.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ., 24 LTE. 13 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

R.F.C. AMI051201845 TEL. 54961156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: 22**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**NO.
LP-INE-005/2025**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE
PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".**
PARTIDA ÚNICA.Ciudad de México a 6 de
Marzo del 2025

	YORK	3.5 T.R	\$ 34,080.00
	YORK	4 T.R	\$ 42,620.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 50,320.00
	YORK	5 T.R	\$ 66,000.00
	TRANE	1 T.R.	\$ 11,820.00
	TRANE	2 T.R.	\$ 19,080.00
	TRANE	3 T.R	\$ 32,940.00
COMPRESOR DE LA CONDENSADORA	YORK	1 T.R.	\$ 8,160.00
	YORK	1.5 T.R	\$ 8,160.00
	YORK	2 T.R.	\$ 8,020.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 8,020.00
	YORK	3 T.R	\$ 14,210.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 27,930.00
	YORK	4 T.R	\$ 32,350.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 32,350.00
	YORK	5 T.R	\$ 34,650.00
	TRANE	1 T.R.	\$ 11,950.00
	TRANE	2 T.R.	\$ 13,015.00
	TRANE	3 T.R	\$ 14,520.00
REPARACION DE MOTOR DE TURBINA	YORK	1 T.R.	\$ 3,450.00
	YORK	1.5 T.R	\$ 3,450.00
	YORK	2 T.R.	\$ 3,450.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 3,450.00
	YORK	3 T.R	\$ 3,840.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 3,840.00
	YORK	4 T.R	\$ 3,840.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 3,840.00
	YORK	5 T.R	\$ 3,840.00
	TRANE	1 T.R.	\$ 3,450.00
	TRANE	2 T.R.	\$ 3,450.00
	TRANE	3 T.R	\$ 3,840.00
CAMBIO DE TERMOSTATO	YORK	1 T.R.	\$ 3,150.00
	YORK	1.5 T.R	\$ 3,150.00
	YORK	2 T.R.	\$ 3,150.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 3,150.00
	YORK	3 T.R	\$ 3,150.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V. ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS. EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO R.F.C. AMI051201845 TEL. 54281156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx , PAGINA: www.alosm.com.mx	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-005/2025 Ciudad de México a 6 de Marzo del 2025
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".	PARTIDA ÚNICA.

	YORK	3.5 T.R	\$ 3,150.00
	YORK	4 T.R	\$ 3,150.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 3,150.00
	YORK	5 T.R	\$ 3,150.00
	TRANE	1 T.R.	\$ 3,950.00
	TRANE	2 T.R.	\$ 3,950.00
	TRANE	3 T.R	\$ 4,720.00
REPARACION GENERAL DE EVAPORADOR	YORK	1 T.R.	\$ 14,600.00
	YORK	1.5 T.R	\$ 14,600.00
	YORK	2 T.R	\$ 16,600.00
	YORK	2.5 T.R	\$ 16,600.00
	YORK	3 T.R	\$ 20,730.00
	YORK	3.5 T.R	\$ 22,560.00
	YORK	4 T.R	\$ 22,560.00
	YORK	4.5 T.R	\$ 22,560.00
	YORK	5 T.R	\$ 22,560.00
	TRANE	1 T.R.	\$ 14,920.00
	TRANE	2 T.R.	\$ 15,910.00
	TRANE	3 T.R	\$ 20,735.00
CASSETTE (CT)			
DESMONTAJE Y MONTAJE DE UNIDAD EVAPORADA, INCLUYE: MATERIALES PARA SOPORTERIA Y FIJACION	YORK	4 T.R	\$ 9,030.00
	MC QUAY	4 T.R	\$ 9,030.00
	YORK	3 T.R	\$ 9,030.00
	YORK	5 T.R	\$ 9,030.00
	MC QUAY	3 T.R	\$ 9,030.00
CARGA DE OXIACETILENO Y NITROGENO	YORK	4 T.R	\$ 2,750.00
	MC QUAY	4 T.R	\$ 2,750.00
	YORK	3 T.R	\$ 2,750.00
	YORK	5 T.R	\$ 2,750.00
	MC QUAY	3 T.R	\$ 2,750.00
COMPLEMENTO DE LAS LINEAS DE REFRIGERACION EN COBRE TIPO L DE 3/8" Y 5/8" INCLUYE AISLAMIENTO TERMICO	YORK	4 T.R	\$ 2,250.00
	MC QUAY	4 T.R	\$ 2,250.00
	YORK	3 T.R	\$ 2,250.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

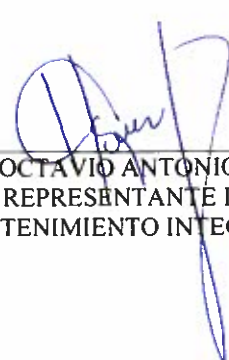
EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 12 COL. MIGUEL HIDALGO C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

R.F.C. AMI0512018V15 TEL. 54361156, 56061663 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx, PAGINA: 2/22**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**NO.
LP-INE-005/2025**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".**
PARTIDA ÚNICA.Ciudad de México a 6 de
Marzo del 2025

	YORK	5 T.R	\$ 2,250.00
	MC QUAY	3 T.R	\$ 2,250.00
COMPLEMENTO DE LINEAS DE FUERZA Y CONTROL	YORK	4 T.R	\$ 3,120.00
	MC QUAY	4 T.R	\$ 3,120.00
	YORK	3 T.R	\$ 3,120.00
	YORK	5 T.R	\$ 3,120.00
	MC QUAY	3 T.R	\$ 3,120.00
CORRECCION Y ADECUACION DE LINEA DREN	YORK	4 T.R	\$ 4,075.00
	MC QUAY	4 T.R	\$ 4,075.00
	YORK	3 T.R	\$ 4,075.00
	YORK	5 T.R	\$ 4,075.00
	MC QUAY	3 T.R	\$ 4,075.00

Notas:

- En caso de que alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de la Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.
- Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica por parte de los licitantes, aceptan dicha consideración.
- Los LICITANTES podrán presentar su oferta económica en formato Excel, debiendo ser idéntica a la presentada firmada como parte de la proposición, en caso de existir diferencias, el LICITANTE aceptará las modificaciones necesarias que hagan prevalecer la oferta económica presentada impresa como parte de la proposición.



ALEJANDRO OCTAVIO ANTONIO OLGUÍN SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.



ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LOTE 15 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14060, CIUDAD DE MÉXICO.

R.F.C. AMI051201845 TEL. 54521156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx, PAGINA: <http://alos-servicios.com>**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**NO.
LP-INE-005/2025**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE
PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 2025".**
PARTIDA ÚNICA.Ciudad de México a 6 de
Marzo del 2025